

**Colección**

# PENDONEROS

**“LOS CAYAMBES Y CARANGUES: Siglos XV–XVI  
El testimonio de la Etnohistoria”**

**Waldemar  
Espinosa  
Soriano**





---

Waldemar Espinosa Soriano

“LOS CAYAMBES Y CARANGUES:  
Siglos XV–XVI

El Testimonio de la Etnohistoria”

---

Tomo I  
Serie: Etnohistoria



**EDITOR:**

Instituto Otavaleño de Antropología — 1983 —  
Casilla 1478  
Otavalo-Ecuador

---

---

**CONSEJO EDITORIAL:**

*Plutarco Cisneros Andrade*  
*Segundo Moreno Yáñez*  
*Juan Freile Granizo*  
*Carlos Benavides Vega*  
*Patricio Guerra Guerra*  
*Hernán Jaramillo Cisneros*  
*Carlos Còba Andrade*  
*José Echeverría Almeida*

**COMITE EDITORIAL:**

*Plutarco Cisneros Andrade*  
*Segundo Moreno Yáñez*  
*Carlos Benavides Vega*

**COORDINADOR GENERAL:**

*Juan Freile Granizo*

**DIRECTOR GENERAL:** *Plutarco Cisneros Andrade*

---

---

---

---

© Instituto Otavaleño de Antropología — 1983 —

---

---

DIAGRAMACION Y DISEÑO: Edwin Rivadeneira, Julio O. Flores R.

IMPRESION: Editorial "Gallocapitán C.A." Otavalo-Ecuador

# IOA

**INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA**  
**CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES**

MIEMBROS DE NUMERO DEL I.O.A.

Alfonso Cabascango Rubio

Renán Cisneros del Hierro

Carlos Benavides Vega

Raúl Maya Andrade

Marcelo Valdospinos Rubio

Miguel A. Hermosa Cabezas

Bolívar Cabascango Rubio

Alfredo N. Montalvo Males

Plutarco Cisneros Andrade,  
DIRECTOR GENERAL

*Colección*

**PENDONEROS**

El presente volumen es el resultado del Proyecto sobre "Investigaciones Arqueológicas y Etnohistóricas en los Andes Septentrionales del Ecuador", auspiciado por el Programa Regional de Desarrollo Cultural de la Organización de los Estados Americanos.

El Instituto Otavaleño de Antropología, Entidad ejecutora del Proyecto deja expresa constancia de su agradecimiento para los señores:

Dr. Roberto Etchepareborda, Director del Departamento de Asuntos Culturales.

Dr. José B. Lacret, Subdirector del Departamento de Asuntos Culturales.

Srta. Inés Chamorro, Especialista Principal de Folklore y Artesanías; y, para los Miembros de la Oficina de la OEA en Quito, por la valiosa colaboración dispensada, que hizo posible la realización de los trabajos.

# LA COLECCIÓN PENDONEROS<sup>1</sup>

**Plutarco Cisneros Andrade**  
*Presidente y fundador,*  
*Instituto Otavaleño de Antropología*

Sin lugar a dudas, la mayor satisfacción científica de toda la historia del Instituto de Antropología de Otavalo, en cuanto a publicaciones que recogen sus propias investigaciones y las de sus asociados, la constituye la Colección *Pendoneros*, que nació como un proyecto de difusión de trabajos de investigación realizados a partir de 1975. Debieron ser, inicialmente, cinco volúmenes. En 1979, la circunstancia del aniversario del sesquicentenario de Otavalo hizo que, como un homenaje a la ciudad, se duplicara el número de libros que debían imprimirse. Sin embargo, otro hecho de mayor connotación modificó el proyecto: el sesquicentenario de la República, en 1980.

Se elaboró el proyecto que fijó en cincuenta el número de libros que integrarían la ya para entonces llamada colección *Pendoneros*, volúmenes a los que se añadirían índices y bibliografías.

El criterio institucional para emprender esta audaz aventura hay que buscarlo en lo que expresé en 1978:

Analicemos también la inminente realización de dos sesquicentenarios. Uno, que recuerda la vida ciudadana de Otavalo y otro que alude el punto de partida para una nueva situación jurídica, cuando a un pueblo grande le dijeron que habían decidido hacerle República. A lo mejor por ello, hasta hoy, trascordado el segundo. O quizá por la innata tentación de algunos de nuestros historiadores de recordarnos más las fechas de la conquista, concertaje y colonaje que las de rebelión e independencia, tal vez porque en aquellas fueron protagonistas gentes cuyos nombres merecieron estar el libro del recuerdo escrito, mientras

---

<sup>1</sup> Texto incluido para la publicación de la versión digital de la Colección *Pendoneros* [2021]. Tomado originalmente de: Cisneros Andrade, Plutarco. (2007). *Pensamiento Otavaleño. Aportes de dos grupos culturales al Ecuador del siglo XX*. (pp. 253-257) Editorial *Pendoneros* (IOA)

en estas otras, los anónimos, gentes del pueblo que, en el mejor de los casos, merecían constar en expedientes judiciales. [...] Si ambos acontecimientos van a servirnos para evaluar el camino andado y ayudar a perpetuarnos como pueblo, con compromisos ineludibles, bienvenidos los sesquicentenarios. Si, por lo contrario, los tornamos en celebración festiva intrascendente, no tienen sentido las recordaciones. Que sea un llamado para que todos los que puedan dar su aporte lo hagan.

El IOA recogió su propio reto: *Pendoneros*, además de haber sido el esfuerzo editorial más grande emprendido hasta entonces -y quizá hasta hoy- en el campo específico de la Antropología, cumplía, principalmente, el objetivo prioritario de dar una visión de conjunto respecto al área geocultural delimitada como los Andes Septentrionales o la Sierra Norte, como parte, a su vez, del proyecto mayor, el *Atlas Cultural*. Establecidos los lineamientos teóricos para la investigación, creadas la infraestructura institucional y sus unidades de apoyo y formados los equipos interdisciplinarios para someter a prueba el modelo elaborado en el interior del IOA, entre otros proyectos, se armó uno de especial importancia: la elaboración del *Atlas Cultural de la Sierra Norte*, del que *Pendoneros* era una fase sustantiva.

A las consideraciones teóricas referidas se añadía una más: el trabajo interinstitucional que no solo permitiría un intercambio de conocimientos y experiencias, sino también una mayor aproximación al esfuerzo de integración regional y latinoamericana. Prueba del efecto positivo de esta iniciativa son los trabajos de investigación arqueológica efectuados con el grupo de la Universidad de Nariño, Colombia, y con el Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore, con sede en Caracas.

Una poderosa circunstancia permitía soñar con el Proyecto *Pendoneros*: se estaba, simultáneamente, preparando la gran empresa cultural *Gallocapitán* y era excelente ocasión para armonizar la doble meta: la científica y la financiera.

El proyecto *Pendoneros* pudo, igualmente, llevarse a cabo por la ampliación de los resultados obtenidos en la investigación, fuera a través de su propio equipo o gracias a la coparticipación de investigadores asociados, y porque se consideró “la necesidad de que otros estudios referentes al área geográfica o zonas geoculturales que sirvieron de relación estuvieran incluidos aun cuando hubiesen sido elaborados por otras instituciones o por otros investigadores”, puesto que “si buscábamos un conocimiento integral y sabíamos por relación bibliográfica de la existencia de varios estudios publicados en otros idiomas, era obligación científica el incorporarlos, pues, además, su difusión y conocimiento tenían que dar impulso a la continuación de los mismos”.

Con *Pendoneros* y, luego, con el *Atlas Cultural*, pretendíamos también dar un aporte para una visión más amplia y coherente de la “compleja formación social” desarrollada en la referida zona geocultural. Una visión que incluía análisis sobre varias culturas englobadas en esa formación social y que, desde las diferentes ópticas de los especialistas y sus interpretaciones, eran elementos para intentar construir alguna vez, a manera de rompecabezas, y desde las complejidades horizontal y vertical antes señaladas, una apreciación de conjunto sobre el humano y el hábitat que lo cobijó, y sobre la respuesta derivadas de la reciproca interacción, así como sobre la continuidad y los cambios que esa vivencia determinó y seguirá determinando.

La Colección, si bien nacía con cincuenta títulos, para cumplir sus objetivos debía “devenir en una serie interminable que siga agrupando el mayor número de trabajos inter y multidisciplinarios en el futuro”, puesto que el IOA planeaba “dos proyectos definitivos y estables: *Pendoneros* como serie y *Sarance* como revista de divulgación. Cada nuevo volumen enriquecería el conjunto y sería la voz de aliento para los investigadores y para la propia institución”.

*Pendoneros* consiguió, además, presentar de cuerpo entero las contradicciones que se daban en nuestro país por falta de una coherente política cultural; reclamar en forma permanente un mayor conocimiento de nuestras culturas, un fortalecimiento cualitativo de la investigación, “un penetrar muy profundamente en el vientre histórico del Ecuador”, pero, por otro lado, demostrar la negativa de estamentos oficiales al quehacer de esos mismos investigadores o a las instituciones que los forman o los patrocinan, a pesar de estar creados, teóricamente, para apoyarlas e impulsarlas.

*Pendoneros* demostraría -y lo hizo- la validez del trabajo de los antropólogos ecuatorianos y de los extranjeros que han investigado en el país, aun cuando, llegado el momento, para las instancias burocráticas los estudios de Antropología fueran desatendidos porque “no ven con claridad que es en ese ámbito donde se logra la totalización del fenómeno multidimensional que representa la vida de las sociedades”.

*Pendoneros* fue para el IOA una enorme satisfacción académica, pero fue, a la vez, la posibilidad cierta para demostrar y denunciar un caso de piratería intelectual. El Banco Central del Ecuador, cuyo rol inicial se limitaba a cofinanciar el costo de una parte de la edición, años más tarde, sin decoro alguno, asumió como suya la Colección, marginando al IOA.

Ello motivó un airado reclamo, en nombre del IOA y en mi propio nombre, puesto que no le asistía razón alguna al Banco Central para hacer suya

la propiedad intelectual de la Colección, desconociendo la participación de la Institución y la mía como coautor y director de ella, así como la de los miembros del Comité Editorial, que realizaron con calidad ese esfuerzo, especialmente en lo que concernía a Segundo Moreno Yáñez y a Juan Freile Granizo, entre otros. El trámite de reclamación sigue hasta hoy el curso pertinente.

Sin pudor alguno, en acto de deshonestidad intelectual flagrante, el Banco Central inscribió en el registro de propiedad intelectual la *Colección Pendoreros* como obra suya cuando de ella faltaban por editarse unos pocos volúmenes, cuyos manuscritos fueron conseguidos o proporcionados por el propio IOA. Los burócratas que así procedieron, por desconocimiento o mala fe, o por ambas cosas, no hicieron sino, como dice Ortega y Gasset “pensar en hueco...”. Este pensar en hueco y a crédito, este pensar algo sin pensarlo es, en efecto, el modo más frecuente de actuar de funcionarios de áreas de instituciones que, apartadas de los lineamientos de quienes las concibieron, no pueden mantener la capacidad creativa de aquellos y optan por una conducta truculenta y soterrada.

Ortega y Gasset clarifica el concepto al afirmar:

“La ventaja de la palabra que ofrece un apoyo material al pensamiento tiene la desventaja de que tiende a suplantarlo [pero aunque hacerlo, transitoriamente, confiera lealtad, nunca dará legitimidad a un acto ilegítimo como el de] un Banco en quiebra fraudulenta. Fraudulenta porque cada cual vive con sus pensamientos y éstos son falsos, son vacíos, falsifican su vida, se estafa a sí mismo” (“En torno a Galileo: esquema de las crisis”, 1933).



## INDICE

Prefacio	15
----------	----

### PRIMERA PARTE

LAS ETNIAS CAYAMBE Y CARANGUE, SIGLO XV	29
El país de los Cayambes y Carangues. Los microclimas	31
Ayllus y parcialidades	47
El ayllu de Otavalo y otros	59
La nacionalidad y Estado Carangue	73
Provincia. Nación. Señorío. Parcialidad. Reino. Estado.	85
Los Cayambes	99
La estructura del poder. Status del Jatuncuraca	107
Lita. Quilca. Caguasquí	127
Las behetrías	132
Quilaco y Cochasquí	139
Collaguazo	143
Cronología de la integración de los Carangue y Cayambe	145
Relaciones inter-Estados	147
Guerra-Armas	148
Los topónimos	149
Conquistas y expansionismo	154
Nivel cultural de estos pueblos	157
Actividad agrícola	159
Alimentación	171
Pesca — Preñadillas	172
Vivienda	174
Vestido	180
Adornos	184
Espejos	184
Cerámica	185
Lítica	188
Minas. Lavaderos	188
La sal	190

Coca y algodón	197
Farmacopea	201
Comercio. Intercambio	202
Ayne	212
Minga	213
El trabajo de la mujer y de los niños	213
Economía de subsistencia	217
Castas. Los Ango. Las Quilago	219
Peinado. Tocado	222
Deformación craneana	225
Religión y magia	225
Jircas o taitas	234
Tumbas. Tolas	247
Funerales	254
Sacerdocio. Shamanismo	256
Templos	257
Zoofilia	262
Medida del tiempo	263
Fiestas. Combates rituales	263
El idioma	269

## SEGUNDA PARTE

### LA CONQUISTA Y EL PREDOMINIO INCA

¿1475? — 1532

La incursión Inca al país de los Cayambes y sur del de Carangue. Factores que lo determinaron.	277
Expedición de Tupac Inca Yupanqui	279
Subelevación de los Cayambes y Carangues. Primeros preparativos de Huayna Capac.	283
Preparativos finales de Huayna Capac	286
La captura de Cochisquí	296
La campaña de Pasto	299
El primer asedio de Carangue	304
Descontento de los Orejones	309
Segundo asedio de Carangue	318
Captura y destrucción de Carangue	323
La hecatombe de Yaguarcocha	329
El guerrillero Pinto	335
Otros actos de la anexión Carangue-Cayambe	340
Otras expediciones de Huayna Capac	343
	349

Los mitmas en el país de los Carangues y Cayambes	354
Los mitmas del país de los Carangues y Cayambes	371
Fortificaciones imperiales	385
Administración Inca. Urbanismo. Templos	396
El Acllahuasi	404
“Ciudad” sin autonomía	415
Mitas. Mitades. Yanas.	421
Vialidad	428
Tambos	430
Otras influencias incaicas	442
El Límite septentrional del imperio	448
Carangue, ¿la cuna de Atahualpa?	
El ejército de Atahualpa.	457

Al tiempo que salí de Caxamalca, donde fue preso Atabalipa, en descubrimiento de esta tierra, por mandato del marqués y en nombre de Vuestra Majestad, yo descubrí y poblé la ciudad de Quito. Y habiéndola poblado y repartido, yo tomé en nombre de Vuestra Majestad al cacique llamado Otavalo, que terná hasta mil quinientos indios o dos mil. Dará agora de renta a la persona que le tiene hasta mil y quinientos a dos mil pesos.

Y teniendo noticia de esta tierra, por más servir a Vuestra Majestad yo le dejé y vine en demanda de ella, en la cual he andado como Vuestra Majestad sabe.

A Vuestra Majestad suplico, pues yo le serví y trabajé y fuí el primer descubridor y poblador, sea servido que me dé para uno de mis hijos el dicho Otavalo, con los demás indios que allí tuve, con el cacique Collazos. Y porque junto a ese Otavalo está un cacique que se dice Carangue, que terná hasta quinientos indios, que es todo una lengua y una parcialidad, tiene lo uno que ha servido a Vuestra Majestad dándole ya con que él sea satisfecho.

Vuestra Majestad sea servido de hacerme merced de ello, porque todos ellos se podrán perpetuar y permanecer, y los unos sin los otros es poca cosa.

**Sebastián de Benalcázar 1549:**

Puesta en orden la tierra de los Cañares, fuese a Tiquizambi, Cayambi, Los Puruháes y otras muchas partes, a donde cuentan dél tantas cosas que hizo ques de no creer, y el saber que tuvo para hacerse monarca de tan grandes reinos. En Latacunga tuvo recia guerra con los naturales, y asentó paz con ellos después que se vieron quebrantados. Y mandó hacer tantos y tan insignes edificios por estas partes, que excedían en perfección a los más del Cusco.

### Cieza de León 1554a: LVI — 262

## PREFACIO

Hasta hace poco se defendía que en los Andes Septentrionales sólo hubo cuatro **naciones** principales: La Puná, Puruháe, Cañar y los "Caras de Quito"<sup>1</sup>. Pero ahora la arqueología y sobre todo, la etnohistoria han despejado la bruma que cubría la protohistoria de los Andes del Norte. Hoy se sabe que existieron alrededor de diez **Estados**, tales como el Huancavilca, Chono, Palta, Chimbo, Puruháe, Cañar, Quito, Carangue, Cayambe, La Puná y otros.

Sin embargo, no se cuenta aún con la documentación completa para escribir la etnohistoria integral de cada uno de ellos en los siglos XV y XVI. Muchos aspectos sólo pueden ser resueltos por analogía con otras **nacionalidades** y/o grupos étnicos del mundo andino. Los cronistas, en términos generales, no brindan una información profunda para comprender lo que pudo ocurrir en los curacazgos o **reinos** de los Andes Septentrionales. Los datos son escasos y no muy exactos en lo que toca a su historia, vida y costumbres. Pocos informes nos ofrecen ellos?

Las crónicas presentan distintas versiones, a veces confusas o en su totalidad contradictorias; lo que obliga a llevar a cabo una compulsiva metódica para reconstruir los hechos. Pero esto se hace más notorio cuando se examina la

1. *González Suárez 1891, I: 333*

2. *Cf. González Suárez 1915: 223*

conquista de los Cayambes y Carangues. Hay algún autor (Céspedes, 1573) que llega a sostener que los Pasto protagonizaron la titánica guerra de Yaguarcocha. Los cronistas que redactaron sus obras en el Cusco, muy lejos de los Andes Septentrionales, cuando se refieren a esta área emplean el nombre Cañar, o Tomebamba, o Quito, sin especificar con detalle las etnias y lugares de la mencionada región. Ello es visible en Garcilaso de la Vega, Murúa, Montesinos, etc. Lo cual, es lógico, ha ocasionado un abrumador trastorno en lo que respecta a la tipificación política de dichos grupos, de su cronología, del periplo de las conquistas incaicas por ese rumbo y también en lo que respecta a la progenitora y el lugar de nacimiento de Atahualpa.

Cieza de León, tan amplio y nimio cuando trata de los Andes Centrales y Meridionales, es, en cambio, bastante parco en lo referente a los Andes Septentrionales. De esto ya se dio cuenta Brinton (1891: 192), y cualquier lector acucioso de ahora también puede percibirlo sin mayor esfuerzo. En lo referente a los Quito, a veces se llega al equívoco desconcertante, como por ejemplo cuando se asevera que tenían su idioma propio en el siglo XVI: una afirmación contraria a la verdad, como se comprueba leyendo los dispositivos del obispado de Quito en 1593, donde se cataloga como lenguas nativas sólo a la Pasto, Quillasinga, Puruháe, Cañar y Tallán. En los lugares restantes se hablaba quechua.

En las monografías de las parroquias, cantones y otros pueblos, además, ahora se advierte un deseo inmenso por atribuirles origen español, por exhibirlos como fundados por los invasores hispanos para que en ellos vivieran españoles, pese a la rotunda y abundante documentación que constata sus modestos orígenes que arrancan con las célebres **reducciones de indios** llevadas a efecto en las Audiencias de Lima, Charcas y Quito por disposición del enérgico virrey don Francisco de Toledo, en la década de 1570—1580.

Entre las fuentes editas, las que continúan propor-

cionando un material considerable son las informaciones de Paz Ponce de León y de Antonio de Borja (1582). Ambas acumulan una cantidad estimable de datos valiosos redactados de acuerdo a cuestionarios elaborados en España. A veces son hasta doscientas preguntas, a las que respondieron los caciques. Y aunque fueron recogidas cuarenta años después de la invasión española, son documentos saturados de cultura nativa, oportunos incluso para comprender cómo caminaba el proceso de la aculturación en el siglo XVI. Las dos fueron publicadas por Marcos Jiménez de la Espada en 1881.

Sobre los Pasto y Carangue, no obstante, ha sido imposible ubicar la documentación atingente a las genealogías de sus jatucuracas (**o angos**). Cosa lamentable, por cuanto, por lo que se ha podido descubrir en lo que atañe a otros puntos del espacio andino, son piezas excepcionales para conocer la estructura del poder, del gobierno y reglas de sucesión curacal. Claro que, por lo que toca a esto, en algo ayuda la **información** de servicios de don Jerónimo Puento (1579/1583), la cual, a su vez, arroja datos meritorios para el estudio de la expansión Inca hacia el extremo norte del Tahuantinsuyo. Dicha fuente es conocida en la actualidad por los historiadores y etnohistoriadores especializados en el área andina, tal como lo patentizan las citas y bibliografías respectivas de Federico González Suárez (1915: 266), Aquiles Pérez (1960: 163), Udo Oberen (1976: 21/1977: 9), Plaza Schuller (1976: 21) y más recientemente las de Horacio Larraín, Frank Salomon y Segundo Moreno Yáñez. Ha merecido ya tres ediciones: dos en Quito y otra en Lima. No existe el texto original sino una copia a mano, y es la única que se conoce. Se la guarda en el Archivo General de Indias, en Sevilla.

Otros documentos excepcionales del siglo XVI son las **visitas, revisitas** y los títulos de tierras y composiciones. — Pero éstas, en lo que atañe a los Cayambes, Carangues y Pastos, se han extraviado. De la región Pasto sólo conocemos dos: Una de 1579 y otra de 1596.

A esta parva lista hay que añadir otras fuentes inéditas singulares: los juicios promovidos sobre la encomienda de Otavalo, otros documentos acerca de las de Carangue y Tusa y una revisita de 1606–1607 que contiene información sobre muchos otavalos y carangues huidos al norte a partir de 1560. Ellos han servido ahora para escribir algunas cosas nuevas relacionadas a los Carangues y Pastos. Y aparte de todo eso, una gran cantidad de crónicas y libros coloniales, de los siglos XVI, XVII y XVIII, cuyos aportes permiten entender algo más la etnohistoria de los Andes Septentrionales: Estete, La Gasca, Cieza de León, Quiroga, Sarmiento de Gamboa, Figueroa, Atienza, Albornoz, Venegas, Cabello Balboa, Barrós, Morales Figueroa, Garcilaso de la Vega, Murúa, Santa Cruz Pachacutec, Ordóñez de Ceballos, Montesinos, Córdova y Salinas, Santa Gertrudis, Caldas, Humboldt, etc. También los Libros de los Cabildos de Quito e Ibarra, las actas capitulares de la catedral quiteña y la correspondencia de los oidores de su Real Audiencia.

Precisamente los Libros del Cabildo de Quito, las informaciones geográficas del siglo XVI, Cabello-Balboa, Blas de Atienza, las pocas probanzas tardías de tierras y cacicazgos en los Andes Septentrionales, y otros documentos dejados por personas que conversaron con curacas y conquistadores hispanos que conocieron a Huayna Capac y a Atahualpa, jamás hablan de los **Cara** ni de los **Shiris**, lo que advierte que su creador o inventor fue el padre Juan de Velasco<sup>3</sup>. El mismo González Suárez ya dijo en 1915: “La leyenda acerca de los **Caras** no descansa en fundamento alguno aceptable por la crítica histórica. Debe, por lo mismo, esa leyenda, eliminarse de la historia antigua de Quito y de la prehistoria ecuatoriana”<sup>4</sup>. Son palabras estampadas en 1915 que siguen vigentes. Sir Clemente Markham tampoco confió en los escritos del padre Velasco<sup>5</sup>.

3. *Ibid*: 249

4. *Ibid*: 251

5. *Brinton 1891*: 193

Por otro lado, en los títulos y expedientes sobre juicios de cacicazgos y de tierras entre los distintos *ayllus* o **parcialidades** de los Cayambes, Carangues y Pastos, es ostensible la ausencia bastante significativa de alusiones a la época de los Incas. Y en esto hay una gran diferencia frente a los litigios de cacicazgos y tierras que se llevaron a cabo en los siglos XVI y XVII en las áreas de las que fueron etnias de los Quito, Chimbo, Puruháe, Cañar y las demás de los Andes Centrales y Meridionales. Tal carencia de alusiones indica, no hay por qué dudarlo: 1) que los Incas gobernaron muy poco tiempo en el país de los Cayambes, Carangues y Pastos; y 2) que por tal razón los **angos** o curacas de dichas regiones no tuvieron el tiempo necesario para sentirse como partes integrantes del imperio del Tahuantinsuyo.

El presente trabajo recoge lo que se ha podido descubrir en documentos coloniales del siglo XVI y en algunos más del XVII y del XVIII. Desde luego que se ha revisado la relativamente amplia bibliografía de los siglos XIX y XX, que permiten penetrar y ampliar los puntos nebulosos de la documentación etnohistórica. Hay varios aspectos que no han sido tocados por carecer de bases documentales. Muchos tópicos, con todo, quedan enunciados como hipótesis, aunque se ha evitado el abuso de ellas.

En consecuencia, en estas páginas sólo se hablará de temas que tienen fundamento arqueológico, lingüístico, documental y etnológico. No se confía demasiado en las elucubraciones toponímicas. Como por ejemplo eso de decir que los Incas llevaron **ejércitos Mochicas** para conquistar Quito, cuya prueba sería la existencia de un lugar llamado **Llamoca** que se sostiene deriva del mochica **llam = rallo, oca**<sup>6</sup> —Pienso que tal tipo de "deducciones", o mejor dicho conjeturas, son absurdas **in integrum**.

En las presentes páginas, de igual modo, no se insiste

en cuestiones ya tratadas por otros autores, salvo en aquellos sobre los cuales se tenga otras evidencias y/o hipótesis. En tal sentido, no se porfía en cifras demográficas, por cuanto, Horacio Larraín lo ha investigado, podríamos decir, con exhaustividad. \* Además, mi labor sólo se circunscribe a los siglos XV y XVI.

El área geográfica materia de estos capítulos comprende la Sierra Norte de los Andes Septentrionales, es decir lo que hoy abraza el norte del Ecuador, desde la hoya del Guayllabamba y el Chota hasta el Carchi y algo de los Pastos Septentrionales. Abarca pues las modernas provincias ecuatorianas de Imbabura y Carchi y parte de la colombiana de Nariño. Hasta 1878, al norte de Quito existía una sola provincia: la de Imbabura. Pero en aquel año fue creada otra, segregándole los territorios ubicados al norte del Chota y el Mira y esta nueva fue llamada El Carchi?

En dichas demarcaciones, el terreno asciende irregularmente hasta los 4.460 metros sobre el nivel del mar, por lo que hay cumbres con nieves permanentes. El Carchi ocupa una meseta alta y fría, que trepa precipitadamente hasta los 4.780 metros.

El proceso pre y protohistórico en los Andes Septentrionales es similar a lo restante del mundo andino. O mejor dicho, es análogo al de los Andes Centrales y Meridionales. Se ha detectado una época paleolítica o **paleoindia** (¿13 000 — 3500 a C.). Justo, en Alangasí, ubicado en la hoya del Guayllabamba se han exhumado cráneos humanos que

\* Vid **Demografía y asentamientos indígenas en la sierra norte del Ecuador en el siglo XVI**. Colección Pendoneros. Instituto Otavaleño de Antropología. Otavalo, 1980. Dos Tomos.

7. González Suárez 1910: 93.

corresponden al paleoindio. Inclusive aquí se halló un mastodonte que presentaba en su cráneo heridas producidas por puntas de lanza. Los documentos arqueológicos evidencian que en dicho período, el hombre se encontró asentado en núcleos de escasa densidad, acaso en proceso de sedentarización en los lugares más propicios para la caza. Esto ha sido detectado en un lugar de la hoya del Chota.

De la **época Formativa** (3500 a. C. — 500 d. C.), que se caracteriza por la aparición de la agricultura y cerámica, se ha descubierto una influencia y corriente que penetró por la cuenca del Cauca, proveniente de las costas colombianas y de Panamá, que al llegar a la sierra de los Andes Septentrionales se expande desde Carchi al Chimborazo. Provocó el desarrollo de técnicas nuevas. Restos arqueológicos de la mencionada época se perciben en Cuasmal, localizado en El Carchi. La cerámica por lo general es tosca.

De la gran época perteneciente al **Primer Regionalismo Andino** (500 — 1000 d.C.), en la sierra norte de los Andes Septentrionales se notan influencias que arriban del oeste (selva) y de los Andes Centrales (Perú). El adelanto se observa primordialmente en la alfarería que alcanza formas clásicas de gran belleza. Las clases sociales surgen fuertemente estratificadas, con grupos de dominadores y dominados: jefes, guerreros, sacerdotes y chamanes, frente a un campesinado aglutinado en clanes o **ayllus**. La agricultura progresa y aparece el **cuy** domesticado. Las lenguas sufren una acentuación en su dialectización. Y desde entonces parece que ya entra en auge la lengua de los Pasto.

La época de la **Integración Cultural** de los pueblos de los Andes Septentrionales (1000 — 1500), que cronológica y culturalmente coincide con el apogeo de los **reinos y estados regionales** de los Andes Centrales y Meridionales, se tipifica por el crecimiento y consolidación de las **castas** que dominan y dirigen. Tal sistema se ha cimentado en Carangue y Cayambe, al igual que en los demás grupos de los Andes

Septentrionales. La organización política tipo **reino y Estado**, y en otros lugares el simple **señorío** (como entre los Pasto, Manabí, Esmeraldas) ha alcanzado un alto grado de afianzamiento. En lo social han logrado bastante unidad cultural. Y no obstante una beligerancia incesante entre ellos por expandir sus territorios en beneficio del uno y en agravio del otro, hay un gran impulso comercial. En esta época, igualmente, las lenguas quedan bien definidas. Se sostiene que la que hablaban en la sierra norte de los Andes Septentrionales perteneció a la gran familia "esmeraldeño — Cayapa — Colorado — Carangue — Pasto". Se dice que la otra fue la "Manta — Huancavilca — Puruhá — Cañar — Mochica". Se manifiesta, aunque sin apoyo científico, que el dialecto Panzaleo influyó en la Colorado — Carangue y hasta en la Puruháe<sup>8</sup>. Sin embargo, de conformidad al estado actual de las investigaciones, lo positivo es que fue un idioma bastante emparentado con el Chibcha.

La llamada **Integración**, que ocurrió entre los años 1000 — 1500 de nuestra Era, no es estrictamente una unificación política tal como se presumió en cierta época, suposición o hipótesis que nunca pudo ser demostrada. Lo que se puede aceptar, de conformidad a las evidencias hasta hoy analizadas, es que hubo una homogeneidad cultural, pero no política. Los ethnohistoriadores trabajamos con pruebas arqueológicas, lingüísticas, etnográficas y documentales. También elaboramos hipótesis pero sin excesos. Además, quien lanza una hipótesis tiene el deber de demostrarla. Si no lo hace, es porque su hipótesis no funciona.

Cierta escuela historiográfica habla muy empecinadamente del **Reino de Quito**, con una extensión compuesta — por Estados confederados: Carangue, Quito — Panzaleo y Puruháe<sup>9</sup>. Pero todo eso, por gravitar en torno a la **Historia** del padre Velasco, libro acabado de escribir en 1789, a —

8. Salvador Lara 1970: 235.

9. *Ibid*: 236

base de fuentes que jamás han sido vistas por otros, no es nada verosímil. Los cronistas tempranos del siglo XVI, los visitantes de la misma época y las probanzas de curacazgos que se conservan más bien descalifican y contradicen a Velasco. Tales documentos, examinados, confirman la existencia de pequeños **reinos o Estados** libres, pero nunca ese tipo de organización macro estatal, gigantesco, casi a nivel imperial que inventó el padre Juan de Velasco. El y sus discípulos del siglo XX afirman, sin ningún fundamento heurístico suficiente, que los **Caras** o Carangues lograron llevar a efecto una confederación con los del "**reino de Quito**", unidad que a su vez le permitió expandirse por el norte donde se anexó el "reino de Pasto" y por el sur donde conquistó el reino de Puruháe y el señorío de Panzaleo, e incluso toda la costa de los Andes septentrionales<sup>10</sup>. Tales suposiciones, que emanan de las fantasías del padre Velasco no se han llegado a probar con documentación etnohistórica ni con evidencias arqueológicas. También se señala la confederación Cañar y Manta; pero sobre ella las observaciones y cuestionamientos son los mismos que las referentes al quimérico "**reino de Quito**", al estilo de Velasco.

El citado sacerdote es el primer historiador que habla de los **Caras** y esto recién en 1789. Da la relación completa de sus "monarcas", con noticias pormenorizadas de cada uno, hasta con años y fechas de sus reinados, la conquista de cada cual y cómo fue prosperando esa "monarquía". Cuenta el origen de dicho **Estado**, que según él fue una migración de procedencia costeña. Expone sus leyes, usos y costumbres, religión y funerales, expone su táctica guerrera y asevera que hablaban la lengua quechua. Es pues una historia circunstanciada y nimia, sustentada no en fuentes de garantía científica, sino en su pura imaginación. No merece crédito<sup>11</sup>.

Sobre **Caras** y **shiris** no profieren ni una sola palabra

10. *Ibid*: 234-236

11. *González Suárez*: 1915:2421.

los cronistas más serios y minuciosos de los siglos XVI y XVII, ni siquiera Montesinos, quien, en lo que respecta a la historia quiteña, utilizó los informes que le suministró fray Luis López de Solís, cuarto obispo de Quito. Hay que ver que Montesinos hurgó archivos y bibliotecas con una verdadera pasión, y en ninguna descubrió documentos donde se hablase alguna vez de los Caras y de los Shiris.<sup>12</sup>

La prolija y minuciosa lista de **tribus** que señala Velasco para el territorio de los Andes Septentrionales no tiene, en absoluto, el más mínimo valor científico en la etnohistoria andina. Ningún arqueólogo ni etnohistoriador mesurado le da crédito. La clasificación arbitraria de Velasco es la de lugares y parroquias que él vio y conoció en la segunda mitad del siglo XVIII, que nada tiene que ver con la distribución étnica de los siglos XV y XVI. Por ejemplo, eso de calificar como "naciones" a Cotacachi, Atuntaqui, Daule, Yaguachi, etc., es un abuso de la palabra y una falta de respeto a la ciencia.

El referido jesuita da el nombre de **Jatuntaqui o Hatuntaqui** a un lugar que en todos los escritos oficiales y extraoficiales, del siglo XVI siempre se le llama **Tontaqui**. — Dice que Jatuntaqui significa "el mayor tambor de guerra"<sup>13</sup> — traducción totalmente arbitraria, ya que en quechua dicho topónimo sencillamente quiere decir **gran fiesta**.

González Suárez también dejó dicho: "Todo lo que de la religión de los Shiris, de su templo al Sol y a la Luna, de su manera de escritura y de sus montículos fúnebres, de sus **nomones** o columnas astronómicas, de sus expediciones militares, de sus conquistas y alianzas se relaciona en la historia antigua del **reino de Quito**, no puede tenerse como cierta; no está históricamente probado"<sup>14</sup>

12. Montesinos 1642.

13. Velasco 1789; II: 108.

14. González Suárez 1915: 252.

Velasco menciona dos fuentes muy importantes que le sirvieron, dice él, para trazar la protohistoria de Quito: **Dos líneas de los señores del Cuzco y del Quito**, corregida por el doctor Bravo de Saravia y **las guerras civiles de Atahualpa** por el cacique don Jacinto Collaguazo, al parecer oriundo de Otavalo.<sup>15</sup> Sin embargo, ambas obras no han podido ser vistas por nadie, salvo por Velasco, lo que ha dado origen para que los eruditos y científicos sospechen de su veracidad.

Claro que no han faltado ciertos hombres notables que jamás desconfiaron de Velasco. Daniel G. Brinton (1891: 193) por ejemplo le dio mucha validez, llegando a exclamar: que hay "evidencias", que no enumera, para aceptar esta historia como "una genuina producción nativa". Paúl Rivet y Verneaud, estudiosos franceses que prepararon un libro sobre etnografía ecuatoriana, dieron asimismo un crédito total al texto del jesuita expulsado. Aceptaron las expediciones de los **Caras**, sus usos y costumbres según lo relata el escritor riobambeño. Y se apoyaron en ella para su disertación referente a las **tribus** de la provincia de Imbabura y del Pichincha.<sup>16</sup> Como se ve, si estos autores franceses manejaron la **Historia** del padre Velasco como su única fuente para cimentar sus afirmaciones, llegamos a la conclusión de que no manipularon ninguna fuente válida. No supieron usar con precaución la obra de Velasco, no supieron separar las abundantes fantasías de las pocas verdades.

Cabe también anotar que si bien el **Sínodo Quitense** de 1599 mandó escribir catecismos y confesionarios en las lenguas Pasto, Puruháe, Cañar y Tallán, lo cierto es que no hay memoria de que se haya redactado ni publicado nada. El conocimiento de la etnohistoria de los Andes Septentrionales, por lo tanto, es imposible de ser conocida a base de fuentes lingüísticas.

15. Velasco 1789, II: 33. Brinton 1891: 193.

16. Rivet/Verneau 1912. González Suárez 1915: 290.

En los siglos XIX y XX la cantidad de autores interesados en los Cayambes, Carangues y Pastos es numerosa. Hay una apreciable porción de textos que tratan de cubrir, unos más y otros menos, todo lo que les fue y es posible acerca de lo acontecido en esta área. Merecen mención especial González Suárez (1898/1902/1910); Rivet y Verneaud (1912); Jijón y Caamaño (1912/1914) y Aquiles Pérez (1958/1960). La obra **Los aborígenes de Imbabura** de Jacinto Jijón y Caamaño fue calificada por González Suárez como "la primera de autor nacional, en que la antropología se ha tratado según el método rigurosamente científico"<sup>17</sup>. Desde luego que mucho de lo que se habla en ella adolece de debilidad documental, arqueológica, lingüística y etnológica.

Pero lo que más llama la atención entre los autores de los siglos XIX y XX es la gran vacilación sobre lo que serían y ocuparían los Quito, **Cara** y Carangue. Incluso les dan diversos nombres: Caran, Caras, Karas, Carangues, Caranquis, Imbayas. Unos confiesan que los Quito son los Caran; otros los diferencian. Se debe a que hacían, o hacen, malabarismos a base de una fuente tardía (la **Historia** hipotética de Velasco), sin importarles en los más mínimo ningún fundamento documental de los siglos XVI y XVII. Separadamente, hay una inmensa cantidad de obras, ahora ya obsoletas, donde se leen elucubraciones muy cándidas con el objeto de hallarles, a los Carangues y Pastos, parentescos lingüísticos con otros pueblos americanos, para lo cual no tuvieron ningún reparo en hacer un empleo desmedido y desatinado de los topónimos. Es una historia a base de generalizaciones. Han habido estudiosos en el siglo XIX y primera mitad del XX que, sustentándose sólo en el prestigio que poseían, han lanzado las más peregrinas ficciones, sin el más diminuto apoyo en ningún tipo de fuentes. Ricardo del Hierro, por ejemplo, advirtió en 1924 que en la obra de González Suárez titulada **Los aborígenes de Imbabura y El Carchi**, "hay un error,

17. González Suárez 1915: 265.

una equivocación grave, que consiste en haber no sólo confundido, sino identificado a los aborígenes del Carchi con los Quillasingas (...) Los aborígenes del Carchi no son Quillasingas, sino Pastos, o sean las tribus indígenas que vivían en el territorio que hoy denominamos provincia del Carchi, a los cuales, a falta de otro nombre se les ha apellidado etnográficamente los Pastos”<sup>18</sup> Tantas han sido las especulaciones que hoy nos hallamos ante una montaña de hipótesis, teorías, opiniones, conjeturas e imaginaciones, que lo más aconsejable, para algunos, ha sido empezar de nuevo. En la bibliografía que cierra este informe van inventariados todos ellos.

Antes de terminar, es conveniente especificar que para el caso relativo a los Pasto, se ha tomado en cuenta su espacio territorial según el que tenían en los siglos XV y XVI, antes de que los dividieran entre dos sectores políticos, lo que redundó en su dislocación total, en que permanecieron seccionados entre dos repúblicas: Colombia y Ecuador. Se ha seguido, pues, el criterio de la frontera étnica.

Los últimos grupos genuinamente Pastos de la provincia del Carchi aún sobrevivían en Cuasmal hasta los años postreros del siglo XVIII. Paul Rivet, sin embargo, todavía tuvo la suerte de ver un reducido grupo en el viejo pueblo de Mayasquer llamado actualmente Maldonado, a orillas del río San Juan, en la actual frontera con Colombia. Pero si bien ahora ya no quedan Pastos puros, ni rastros de su idioma, en cambio si hay un brote gigantesco de mestizos que conservan rasgos culturales de los antiguos Pastos, pero mucho más de los hispanos.<sup>19</sup>

En el área Carangue y Cayambe, por el contrario, ha persistido el elemento indígena, no obstante el sinnúmero de impactos de culturas extrañas. Hasta cierto punto es un la-

18. *Del Hierro 1824: 150.*

19. *Costales/Peñaherrera 1961: 30,31,39.*

laboratorio para el estudio de los cambios económicos y sociales en el Ecuador. Han conservado la lengua quechua, tradiciones, leyendas, ritos, creencias y a veces hasta la vestimenta femenina. Imbabura es una provincia netamente indígena.

PRIMERA PARTE

LAS ETNIAS CAYAMBE Y CARANGUE

SIGLO XV

## **EL PAIS DE LOS CAYAMBES Y CARANGUES. LOS MICROCLIMAS**

El territorio de la provincia de Imbabura es muy quebrado, comprende la mayor parte de la hoya interandina de Ibarra y de las cordilleras que la ciñen. Sus cerros y cumbres más notables son el Imbabura, el Cusín y Mojanda (en parte), Cotacachi, Yanahurco, Angochagua. La provincia del Carchi en su totalidad es montañosa, atravesada por el elevado y ancho nudo que se forma en los altos de Bóliche (nudo de La Huaca) y los páramos de El Angel. En su área hay excelentes pastizales; cultivan cereales en las partes templadas y productos subtropicales en el Valle del Chota. La demarcación de Imbabura comprende los cantones de Ibarra, Atuntaqui, Cotacachi, Otavalo y Pimampiro. La circunscripción del Carchi, por su lado, comprende los cantones de Tulcán, Mira, El Angel (Espejo) y San Gabriel de Tuza (Montúfar).

El país de los Carangues y Pastos, como se ve, es el típico de la meseta andina; ondulado, irregular. Tiene muchos valles pequeños y otros grandes, fértiles y calurosos, en los cuales por lo común están hoy las grandes propiedades. Los ríos que los cruzan no son caudalosos. Sus alturas oscilan entre los 2.500 y 3.000 metros sobre el nivel del mar, en los cuales se esparcen páramos helados y hostiles, tierras y laderas empobrecidas, donde viven ahora los indios. El clima no es fijo en todas partes; varía de un lugar a otro. Depende de

la altitud. Llega al subtropical —caliente y seco— en los parajes bajos, muy frío y húmedo en las tierras altas. La temperatura experimenta poca variación anual. Los meses de veranos tienden a ser secos, pero en general son templados y saludables. Las lluvias caen en ritmo constante, de modo que las tierras siempre están verdes. Impera un promedio de temperatura bastante uniforme en cada piso ecológico. En todos los días del año hay sol. Es, por lo tanto, una ecología favorable a la vida humana y vegetal, lo que ha contribuido al florecimiento de una civilización agrícola y de una población nativa numerosa. Es posible que también hayan ocupado partes de la zona subtropical caliente y húmeda, situada al otro lado de la cordillera, al oeste. La geografía del área incluye, pues, valles y cuencas interandinas desde el río Guayllabamba al sur de Colombia. Allí los grupos étnicos vivían en continua competencia, grupos aglutinados en clanes o ayllus que se invadían y despojaban tierras mutuamente, de tal manera que a Paz Ponce de León le dio la impresión de que "todo era behetría"<sup>20</sup>.

Sin embargo, era simplemente el gran deseo que abrigan los clanes de Cayambe y Carangue por utilizar en forma racional los diferentes microclimas y pisos ecológicos.

La población más abundante se hallaba en las mesetas altas, en pequeños asentamientos en sitios de clima seco. Pero se reunían más densamente cuando las orillas de los ríos permitían la irrigación. La flora es la típica de la zona: algarrobo, guarango, molle, ovo, sauce, pacay, maíz, cabuya y cactus.

En el área Carangue se han detectado hasta siete microclimas. Es el resultado de su topografía, que repercute en la temperatura, humedad y vegetación.<sup>21</sup> La zona dominante es el callejón interandino, ubicado entre la Cordillera

20. Wolf 1892: 548. Athens 1979: 33. Santiana 1960b: 65-66. Rubio Orbe 1957: 304.

21. Acosta Solís 1968. Streere 1950.

Occidental y Oriental que corren paralelas. Las cadenas montañosas que contienen volcanes inactivos están separados por hoyas y cuencas fluviales. Cabalmente las hoyas más saltantes son las del Chota y Guayllabamba, las dos separadas por un nudo ubicado en un lugar equidistante. El Valle del Chota es caliente, seco y desértico. Y a espaldas de ambas cordilleras están los bosques tropicales y húmedos. Las cordilleras son de topografía abrupta.

El clima característico es el del páramo. Y en cada estación hay una extraordinaria estabilidad de temperatura mensual en un ciclo anual, debido a que se halla en la zona ecuatorial. Pero en cuanto a precipitación pluvial hay irregularidad: seco de junio a mediados de septiembre.

El país de los Carangues (actual Imbabura) es en efecto un auténtico paraíso de microclimas o pisos ecológicos. Sus pueblos gozan de distintos **temperles**, respecto unos de otros; pero la mayor parte son calientes por hallarse en terrenos bajos. A estos sitios los españoles les dieron el nombre de valles y los más notables siempre han sido los del Chota y Carpuela; productores de frutas, algodón y coca en cantidad abundante y de buena calidad. Los españoles introdujeron allí la caña de azúcar. Los parajes de temperamento no cálido estaban sembrados con maizales, y durante la colonia con trigo y cebada, como en Otavalo por ejemplo. En fin, en sólo medio día de recorrido se pueden encontrar todos los climas, desde el tórrido al intensamente frío, con una gran diversidad de flora, de lo cual ya se dio perfecta cuenta Antonio de Ulloa a mediados de siglo XVIII:<sup>22</sup>

Gracias a estas características microclimáticas, la flora y la agricultura eran permanentes. De tal modo que mientras en un piso ecológico se cosechaba, en otros se cultivaba, de manera que era posible contemplar plantíos desde su germi-

22. Ulloa 1748, II: 412, 419.

nación hasta su maduración en una sola estrecha extensión de terreno, "de suerte que aquellos campos presentan siempre la imagen de todas las estaciones reunidas" en una sola. Era el ritmo común, pero había épocas fijas para las cosechas grandes.<sup>23</sup>

En este ambiente de hasta siete pisos ecológicos, pero de los cuales cuatro son los mejor marcados, fue que sus pobladores crearon su propia estrategia para obtener productos de distintas ecologías. La táctica consistía en poseer chacras de cultivo en los diferentes microclimas de su demarcación respectiva, en los cuales tenían acceso a los productos más variados y complementarios, sin necesidad de salir fuera de sus territorios. Es lo que Udo Oberen llama **microverticalidad** y a lo que los aymaras de los Andes Meridionales denominaban **aynocas**.

Económicamente, los Carangues conocían sus procedimientos para aprovisionarse de productos de otras ecologías, métodos que fueron idénticos a las demás etnias del mundo andino. La **microverticalidad** se diferencia de la **macroverticalidad**. La primera significa que eran dueños de pisos ecológicos dentro de su propio territorio, a poca distancia, hasta un día de camino, sin ir más lejos. Así por ejemplo, los de Caguasquí (a 2.379 m.s.n.m.) poseían chacras cálidas de algodón a dos leguas (12 kilómetros). Los de Quilca gozaban de coca y algodón a otras dos leguas asimismo. En Pimampiro había maíz en el pueblo que queda a 2.556 metros de altura y coca en el valle a 1.500 — 1.600 m.s.n.m. Son datos que señalan que fueron comunidades que disfrutaban del acceso a una gama de microclimas, según las alturas y partes bajas de su territorio, pero en lugares cercanos y no a decenas de kilómetros de distancia como ocurría en los Andes Meridionales y en otros de los Andes Centrales. La de los Carangues, Cayambes y Pastos fue sólo

23. *La Porte 1797, XIII: 116.*

una **microverticalidad** que funcionaba dentro de su propio hábitat, sin salir a buscar ecologías en parajes pertenecientes a otras comunidades o **reinos**.<sup>24</sup>

El corredor interandino se halla cubierto de bosques naturales, profundos y cerrados. Toda esta zona es húmeda, lo que favorece el desarrollo de la madera (**asero**, aguacate colorado, aguacate silvestre, aliso blanco, aliso rosado, arrayán, cafetillo, canelón, canelo, cascarilla, cauchillo, caucho negro, ceibo, colca).<sup>25</sup>

Los páramos se particularizan por sus lomas altas que reciben bastante lluvia y muy poca insolación directa: y por lo regular no hay heladas. La yerba **ichu** o paja detiene la erosión. Y esta es una peculiaridad de la sierra de los Andes Septentrionales. Culturalmente en los Andes de páramos no se ve esa contradicción que si se nota en los Andes Centrales que son de puna, lo que facilitó la formación y expansión del Imperio de los Incas. En los páramos no hay condiciones ecológicas para deshidratar carnes y tubérculos, de manera que carecían de reservas potenciales para sostener ejércitos y largas guerras. En los Andes de páramos no surgieron grandes imperios, fueron solamente pequeños reinos y otros diminutos curacazgos a nivel de "señorío". De todas maneras, es todavía un punto por investigar el por qué no llegaron a la fase de imperios.<sup>26</sup>

Las cuatro áreas climáticas o ecológicas mejor determinadas son las siguientes: 1) el **primer piso "temperado subtropical"**, entre 1.500 y 2.000 metros de altura, con temperaturas medias de 15° — 20° C.; 2) el piso **temperado subandino**, entre 2.000 y 3.300 metros, con 10° — 15° C.; 3) el **piso andino**, entre 3.300 y 4.600 metros de altitud; y 4) el **piso frío glacial**, desde 4.600 y más metros de altura

24. Puede verse Obrerem 1976b: 36. Salomon 1981: 117.

25. Jaramillo 1962: 233-236.

26. Cf Salomon 1981: 55-60.

sobre el nivel del mar. Las antiguas culturas llegaron hasta los 3.500 metros. Los páramos, que comienzan a los 3.300 – 3.500 metros les fueron difíciles de vencer.<sup>27</sup>

En el país de los Carangues existía y existe, pues, una gran variedad de microclimas desde el más caluroso al más frío. El valle de Intag, por ejemplo es una montaña cálida, húmeda y enfermiza. Urcuquí, Tumbabiro y Las Salinas son de temperatura templada, tirando a algo calientes. Pero hay otros lugares fríos, secos y sanos. Precisamente las cuatro grandes lagunas entre Otavalo y San Rafael están en unos páramos elevados y fríos, inaptos para la agricultura, aunque sí para pajonales. Se debe a las diferentes alturas del terreno. Incluso hay picos nevados.<sup>28</sup>

Consecuentemente, entre los clanes de los Andes Septentrionales, insertando a los Pasto, la tenencia diseminada fue lo más normal, lo que está probado con el siguiente detalle documental de 1793:

*“Dijo que sabe que los indios de Tusa han poseído dichas tierras por inmemorial tiempo en términos del pueblo del Puntal, en distintos sitios sin contradicción alguna, hasta que con motivo del nuevo cura que les ha venido han movido en este pleito, por no ser sus feligreses”.*<sup>29</sup>

El valle de Otavalo, llamado así desde 1557, comprende 650 kilómetros cuadrados de superficie, se extiende de norte a sur, es largo y de topografía variada; por ello tiene varios microclimas. Constituye ahora la octava parte de la provincia de Imbabura.<sup>30</sup>

Actualmente al maíz se lo siembra en octubre y las primeras cosechas son en abril. El maíz seco y maduro es reco-

27. Obrerem 1976: 51. Cf edición de 1981.

28. Paz Ponce de León 1582: 107.

29. Testimonio del español Francisco Ponce. El Puntal, 1586-1795: 110r.

30. Villavicencio 1977: 36.

lectado en junio y julio. La papa y quinua sólo pueden ser cultivadas en junio y a veces otra vez en octubre, de modo que pueden lograr dos cosechas, la segunda en octubre. De todas maneras las fechas difieren de acuerdo a los nichos ecológicos, por lo que los campesinos tienen chacras en diversos pisos y en distintos sectores del valle mismo.<sup>31</sup>

En el área de los Pasto, la existencia de tres ecologías bien marcadas definió sus desiguales tipos de agricultura: caliente, templado y frío, aparte de los páramos que están a más de 3.000 metros sobre el nivel del mar, sin aprovechamiento agrícola en la práctica. La caliente los españoles la aprovecharon para la caña de azúcar, hasta los bordes que lindan con la zona templada. Igualmente para las frutas tropicales nativas e importadas. La zona templada, entre 1.000 y 2.000 metros, que correspondía al área Quillasinga, también la utilizaron los españoles para caña de azúcar e ingenios y cabuya para hacer costales y cuerdas; fue óptimo para el maíz, trigo y cebada; fue por excelencia la tierra de panllevar o pansembrar. La tierra fría también fue muy importante para la agricultura europea. Esto en los 2.000 y 3.000 metros, con una temperatura que varía entre 13° y 14° C., lo que les permitió el cultivo de trigo, cebada y hortalizas. Las casas de Pasto tenían a su alrededor huertos para dichas plantas.<sup>32</sup>

Hay algunas evidencias sobre el funcionamiento de enclaves ecológicos incluso entre los de la lejana etnia de los Pasto. A fines del siglo XVI por ejemplo, en el paraje de Cuesaca, ubicado en la jurisdicción del pueblo de El Puntal (hoy Bolívar), por ser tierras de clima apropiadas para el cultivo del maíz, tenían allí sus chacras los caciques de los pueblos de Tusa, Guaca, Taques y Tulcán, que estaban en lugares fríos y lejanos.<sup>33</sup>

Un distinto medio para lograr productos de otras eco-

31. *Loc. Cit.*

32. *Moreno Ruiz 1971: 433-434.*

33. *Martínez 1977: 150.*

gías fue trabajando en campos ajenos. En el valle del Chota fue lo más común. Allí andaban forasteros Pastos en pos de adquirir coca, cuyo pago lo hacían labrando las chacras de los dueños de dicha planta.<sup>34</sup> Por lo que se sabe hasta hoy, tal sistema funcionó sólo en los cocales.

De todas maneras, entre los Cayambes, Carangues y Pastos el acceso a tierras cálidas estuvo considerado como un privilegio. No todos los ayllus tuvieron entrada a microclimas calientes. Por eso el control y posesión de Las Salinas, de pisos ecológicos cálidos y otros productos excepcionales estimuló el surgimiento de envidias y rivalidades. E implicó la necesidad de alianzas matrimoniales y políticas entre los grupos que los utilizaban, con el fin de garantizar el acceso a un sistema funcional de carácter eficaz y armonioso. No era un modelo estático ni definitivo, pero sí posiblemente sujeto a variaciones de poder y a influencias de diferentes grupos. Las riñas entre los jefes parece que fueron corrientes.

Desde el propio siglo XVI, los españoles se dieron cuenta de la gran variedad de microclimas en la zona de Carangue. Cabalmente, refiriéndose al pueblo de Carangue un funcionario escribió en 1573: "alcanza tierra fría y caliente. Es tierra fértil, bastecida de leña y yerba".<sup>35</sup> De todos modos Carlos M. de la Condamine fue el primer científico contemporáneo que comprobó la existencia de climas diversos en tierras de los Andes Septentrionales "por pisos", desde los más cálidos a los más fríos.<sup>36</sup> Y Alejandro Von Humboldt también evidenció dicha realidad.<sup>37</sup>

Los microclimas les permitió un constante aprovechamiento de abundante maíz, papas, frijoles, altramuces, abundantes pastizales en los páramos, cuya copiosa yerba

34. Oberem 1981: 81.

35. Céspedes 1573: 75.

36. La Condamine 1748.

37. Humboldt 1807: 67. Carrera Andrade 1959: 277, 337.

les facilitaba el alimento del ganado. Era una gente hartamente autosuficiente, como todos los habitantes de la sierra del espacio andino.<sup>38</sup> No hay que olvidar que la ecología, si bien no decide el subdesarrollo y/o el desarrollo de los hombres, en cambio sí constituye un elemento interferente y coadyuvante en la elaboración cultural de la sociedad que en ella se arraiga.

El río Guayllabamba es el que domina el sector meridional del país de los Carangues y Cayambes. Es uno de los más largos sistemas fluviales de los Andes Septentrionales. En la mayor parte de su recorrido sus orillas son casi inaccesibles por lo escarpado de las laderas de las montañas. Su corriente es tan rápida e irregular que imposibilita su navegación en canoas, ni siquiera en su curso inferior, salvo en su desembocadura en el mar. Es un río indomable y monótono, por su pobreza relativa de vegetación y zoología nativa.<sup>39</sup>

Pero el Valle del Guayllabamba es magnífico y hermoso. Localizado entre los Quito por el suroeste y los Carangue y Cayambe por el sureste, tiene una temperatura media que no excede los 19° C. El promedio anual de su régimen pluvial llega a 480 milímetros. Su producción es la subtropical: patatas, chirimoyas, maíz, camote y ahora, como ya dijimos, caña de azúcar. Tiene un aspecto parecido al Valle del Chota, por cuanto grandes y gruesos molles se levantan y retuercen por entre sus rocas; su verdor suave y lustrosas hojas dan elegancia a su follaje. El piso estaba alfombrado con escorias de traquita, pórfido, piedra pómez y otras piedras, cenizas y fragmentos carbonizados que fueron lanzados hace centenares y miles de años por los volcanes. Todo ello le da una visita muy pintoresca.<sup>40</sup>

Desde el siglo XVI, aparte de fréjoles, habas, maní y ají,

38. Paz Ponce de León 1582: 108.

39. Wolf 1892: 166.

40. André 1878: 830.

produce gran cantidad de productos de clima cálido: membrillo, higos, guayabas, caña de azúcar, garbanzos. Y entre animales: ganado mayor y menor, cerdos, gallinas, aves, pavos, conejos silvestres, venados.<sup>41</sup> Un cronista le llama "Guallibamba, que es un río grande cuatro leguas de Quito".<sup>42</sup>

Tanto el Valle del Chota como el del Guayllabamba son distintos al Patía. El Chota desde que se desprende de la Cordillera Oriental para cruzar las altiplanicies de los Andes, hasta el punto donde franquea la Cordillera Occidental próxima a tierras calientes, presenta una desconsoladora aridez en medio de una naturaleza feraz, inhospitalaria en alto grado. Los pastos de las lomas superiores se truecan en arenales o en extensiones de rocas blanquesinas, salpicadas por manchas verdes de algunas plantas silvestres y espinosas. Son valles profundos, abundantes en depresiones bruscas de 1.500 a 1.800 metros bajo las crestas de la Cordillera Oriental, de manera que mientras en sus cumbres domina una atmósfera glacial, en su base se cultiva caña de azúcar, quedando en su trayecto una enorme cantidad de microclimas. Esto le daba, y le da, un grandiosidad impresionante y terrible, lo que hizo exclamar a André: "país sin igual, grandioso, imponente, casi terrible."<sup>43</sup> El río nace en las montañas de Chapi, dos leguas arriba del Valle de Coangue, donde se daba la coca. Sus afluentes principales son los ríos Quique y Tusa o Cambi (que baja de los Pasto), donde existía lavaderos de oro.<sup>44</sup>

El río Chota forma, pues, un valle profundo. Es el principal tributario del Mira. Sus acantilados son prodigiosos, verticales y pulimentados por las aguas, exhibiendo las diferentes capas desgajadas de su terreno. La vegetación es escasa, integrada por gramíneas, onóseris, pequeñas rubiáceas blan-

41. *Rodríguez Docampo* 1648: CII.

42. *El Palentino* 1571a: 82.

43. *André* 1878: 818.

44. *Borja* 1582: 130.

cas de hojas de tomillo, tagetas, eringios de hojas gladiadas, chilcal, achicorias blancas de los Andes, llantenes, duranteles, molles, etc. Es una tierra de clima caliente.<sup>45</sup> En su trayecto superior se llama río Chamacgán; pero de Pimampiro en adelante se denomina Chota. Se extiende desde la confluencia del río Apaqui, donde se halla el caserío de La Caldera (1.600 m.) hasta su unión con el río Ambi (1.500 m.). El valle es célebre por su profundidad y también por su vegetación subtropical e insalubridad. Su terreno es sumamente quebrado, encañonado entre largas y arrugadas cuestras; por todas partes peñascales desnudos y tierras volcánicas totalmente calvas o escasamente revestidas de espinas. Pero en el fondo del valle hay oasis de molles, cañaverales, cafetales, platanales y frutales. Desde la desembocadura del Ambí, recibe el nombre del río Mira.<sup>46</sup>

Los viajeros que pasaban a pie o a caballo por la quebrada y abra del Chota (a 4.922 piés de profundidad) contemplaban con pasmo este recóndito valle, cubierto por una rica vegetación de molles.<sup>47</sup> Efectivamente, en el valle del Chota, uno de los más bellos de América del Sur, proliferaba el molle (**schinus molle**). Y como era su ecosistema natural, crecía como árbol de corteza rugosa y agrietada, de tronco y ramas retorcidas, hojas aplanadas y racimos de flores blanquesinas.<sup>48</sup> Al contemplar el valle, que es uno de los más hondos del planeta, Humboldt quedó atónito:

*“Más profundas y angostas que los valles de los Alpes y de los Pirineos, los de las cordilleras presentan los sitios más angostos y a propósito para llenar el alma de admiración y espanto. Son hendiduras cuya profundidad es tan enorme que podría colocarse en ellos el Vesubio y el Puy de Dôme encima sin que su cumbre sobresaliera del nivel de las montañas*

45. André 1878: 817.

46. Wolf 1892: 103.

47. Del Real 1822, I: 215.

48. André 1878: 820-821.

*más inmediatas. El Valle de Ordesa, que desciende de Mont-Perdu de los Pirineos, tiene una profundidad de novecientos metros. Pues bien, yendo de Pasto a Ibarra por los Andes. Mr. Der Bompland y yo, atravesamos el famoso desfiladero de Chota, cuya profundidad perpendicular excede a mil quinientos metros. Para dar una idea más exacta de la grandiosidad de estos fenómenos geológicos, es menester observar que el fondo de esas grietas es sólo una cuarta menor que los pasos del San Gotardo y del Mont Cenís”* 49

**Chota** es una palabra quechua. Figura en el diccionario de 1560. Era el nombre de una medida algo parecida a las varas castellanas. Justo, un número determinado de **chotas** daba como resultado un **topo**, medida de longitud que equivale a algo así como una legua de Castilla. Precisamente en cada **topo** habían cuatro **chasquis**: o postillones (correos del Inca).<sup>50</sup>

El río Mira corre hasta Las Salinas, y de aquí prosigue al Océano Pacífico, donde desagua frente a la isla de Tumaco. Por ambas orillas recibe gran número de ríos y arroyos (El Angel, Cabiya, Plata, Mayasquer, Hualpi, Nupe, Pisco, Taguando). Es un torrente veloz desde su nacimiento. **Mira** fue el nombre que le impusieron los españoles, debido a que corre en dirección al pueblo de dicho nombre.<sup>51</sup> Al atravesar la cordillera conforma un gran cañón o caja de hasta cincuenta a sesenta kilómetros de largo. En algunos lugares tiene cincuenta, o cien, o cuatrocientos y ochocientas varas de ancho. Está desnudo de bosques, excepto pequeñas manchas de arbustos de distancia en distancia que se multiplican conforme va bajando. Allí se aclimataron muy bien los negros de las haciendas coloniales, especializadas en su totalidad en las plantaciones de caña de azúcar.<sup>52</sup> Es caudaloso y concentra casi toda la red fluvial de la provincia. Es de

49. *Loc. Cit.*

50. *Collapina/Supno 1542: 17.*

51. *Caldas 1803: 51-52.*

52. *Ibid: 54-55.*

gran importancia para el riego de su valle.<sup>53</sup> !.

El río Males, que en sus comienzos se llama Rumichaca o Carchi, en su apreciable recorrido engrosa sus aguas gradualmente hasta convertirse en el poderoso Guáitara, uno de los principales afluentes del Patía. Recoge las aguas de la citada altiplanicie de los Andes. Justamente el Guáitara se forma en el volcán Chiles, de más de 2.446 metros de elevación sobre el nivel del mar. El río discurre por un valle estrecho y profundo. En Chiles empieza el nudo de Pasto, origen de la gran división de los Andes en Cordillera Central, Occidental y Oriental. Limitan el cauce del Guáitara enormes rocas tapizadas por una vegetación débil, entre las que sobresale el arrayán, arbusto de la familia de las mirtáceas y pequeñas orquídeas del género **stiles**, **telipogón** y **pleurothallis**.<sup>54</sup>

El área Carangue también es notable por sus lagos. Cerca a Otavalo existen dos: uno llamado San Pablo y el otro Cuycocha, ambos tienen tres millas de largo y media de ancho. El Cuycocha está en la base del cerro del mismo nombre, en una meseta antes de llegar a la cumbre. En medio de ella hay dos islas, interesantes por la enorme cantidad de cuyes que allí proliferaban; también conejos blancos y venados que salían nadando fuera, a tierra firme, de donde, al verse acosados por los cazadores retornaban en la misma forma sus escondites de la citada isla. De allí se extraía una especie de langostilla muy apatecida en Quito, que recibía el nombre vulgar de **preñadillas**, pequeños como los camarones, sin escamas, aparentes para escabeche: el único pescado de agua fresca en la patria de los Carangues. En la laguna de San Pablo abundaban los patos, garzas y gallaretas; pero también la totora o enéa. La alimentan las aguas que descienden del Mojanda; y de allí sale uno de los brazos del río Blanco.<sup>55</sup> Media legua al norte de la villa de Ibarra está la re-

53. *Rubio Orbe* 1957: 32-33.

54. *André* 1878: 808, 776.

55. *Alcedo* 1788, III: 72-73. *Del Real* 1822, I 216-217.

nombrada laguna de Yaguarcocha. Su circunvalación supera la legua y media. De todas las lagunas ubicadas entre Carangue y Otavalo es la de mayor figuración en la etnohistoria de los Andes Septentrionales, por haber sido el teatro de un enfrentamiento épico entre Cayambes — Carangues — Pastos con las tropas de Huayna Capac. El triunfo del último fue total y la derrota de los primeros completa, lo que terminó en una masacre que tiñó al lago, por lo que se le llamó **Lago de Sangre**, pues eso quiere decir **Yaguarcocha**.<sup>56</sup> Su nombre anterior parece que fue Cochacarangue.

Vale también la pena citar como a veinte kilómetros del pueblo de Oyacachi existe una fuente de aguas calientes de 50° C., de temperatura en 1898. Las termas siempre están cubiertas con una permanente nube de vapor. Son aguas con ácido carbónico y bicarbonato de soda. En 1945 sólo llegaba a 45° C.<sup>57</sup>

56. Céspedes 1573: 68. Selva Alegre 1754: 164-165.

57. Gassó 1901: 55. Andrade Marín 1952: 55.





El valle del Chota estaba colmado con árboles de molle, como el que aparece en el grabado. Siglo XIX.

## IAYLLUS O PARCIALIDADES

Internamente, los Carangues y los Cayambi estuvieron divididos en varias **parcialidades** o ayllus. En la Audiencia de Quito, como también aconteció en las de Lima y Charcas, fue usual en el siglo XVI y siguientes, que los españoles dieran la denominación de **parcialidades** a las subdivisiones internas de los Estados o reinos. Así figura, vgr., en documentos referentes a la etnia Cañar.<sup>58</sup> De todas maneras la expresión **parcialidad** que emplean no aparece con la claridad que hubiéramos deseado. Es tan lato el término que unas veces sirve para indicar a los ayllus, en otras a las **mitades**, en otras a las guarangas y pachacas. Sin embargo, un acucioso análisis permite ahora dilucidar lo uno y lo otro.

El clan (llamado **ayllu** en lengua quechua) es evidente que existió. Los españoles en los Andes Septentrionales les designaron **parcialidades**; aunque el Sínodo Quitense de 1570 dio el nombre de **ayllus** a todas las **comunidades** de esta jurisdicción. Pero no sabemos cuál sería su apelativo en la lengua nativa de los Carangues y Cayambes. Tampoco hay documentos que permitan conocer el monto de personas que integraban cada uno de ellos en los siglos XV y XVI.<sup>59</sup>

En unos expedientes de 1645, concernientes a la revisita

58. Memorial de los caciques de Gualaceo al padre provincial de San Francisco, exponiendo a favor de fray Martín Vivas y Banda, que les servía como cura. En *Compte: Varones Ilustres*, II: 202-204. Vargas 1970: 263-264

59. La Peña: Sínodo Quitense 1570: 157-158, 163, 170.

del repartimiento de Otavalo, las palabras **ayllu y parcialidad** son voces empleadas como sinónimas. Por ejemplo, Andrés de Sevilla dejó el siguiente apunte: "**Ayllu y parcialidad** de los indios que residen en este pueblo de Santa Martha de Tontaquí del repartimiento de Otavalo". Lo mismo expresa refiriéndose al "ayllu y parcialidad" de Tupián (Tontaquí), al de Ulacatamba (id), al de Pongabuela (Tocacachi), al de Yacelga (Cayambe), etc.<sup>60</sup>

En el siglo XV ya estaban plenamente conformados, pues su génesis, motivado por factores defensivos y económicos, son muy remotos. Fue la necesidad de la sobrevivencia lo que les impulsó al trabajo cooperativo, al igual que para guarecerse de otros grupos belicosos y vandálicos. Los mismos compromisos les instigó a la formación de **sayas o mitades** y a la de reinos o grandes curacazgos. Tenían su base territorial perfectamente delimitada, con sus autoridades respectivas, sus fiestas y sitios sagrados.

Los Pastos también estuvieron organizados en clanes (comunidades aldeanas de tipo avanzado), tal como ocurría entre los Carangues y los Cayambes. Pero, por lo que expresan los documentos, no llegaron a constituir ningún tipo de Estado, como si lo alcanzaron los mencionados Carangues y Cayambes.<sup>61</sup>

En los Andes Septentrionales no funcionaron las **huarangas**, ni las **pachacas**, es decir el sistema decimal. Aquí lo normal fue la existencia de simples ayllus, a los cuales los españoles les llamaron **parcialidades**. Así figura en la totalidad de **visitas y revisitas** coloniales de la zona. Pero esa denominación aplicada por los españoles no alteró nada la estructura de los señoríos y pequeños reinos, porque tal palabra en el siglo XVI significaba "porción" dividida de un todo o parte correspondiente a algún lugar, o un conjunto

60. Sevilla 1645, I: 153, 185, 216. II:27.

61. Bistencela 1594: 13, 19, 27, 31, 35. Rubio Orbe 1957: 305-306.

separado de alguna agrupación común, lo que anuncia que eran subdivisiones pertenecientes a unidades sociales y políticas más amplias, es decir a curacazgos o reinos pequeños. Así lo definía Sebastián de Covarrubias en su famoso **Tesoro de la lengua castellana**, publicado en 1611.<sup>62</sup>

Los ayllus o parcialidades vivían retirados el uno del otro, prefiriendo las faldas de los cerros y valles de los ríos. Cada **parcialidad** permanecía alejada una, dos, tres o cuatro leguas de distancia. Existían muy "pocos pueblos poblados, en forma", por cuya razón Céspedes anota: "los naturales viven apartados una parcialidad de otra". Por eso cada **parcialidad** poseía su propio territorio perfectamente demarcado, con linderos que por lo común eran cerros, ríos, quebradas y algunas veces por objetos artificiales, de manera que nadie debía usurpar al vecino porque cada cual tenía su demarcación conocida y estable. Y cuando se presentaban estos casos, en su defensa la parcialidad agraviada provocaba luchas hasta "descalabrarse y matarse algunos". La defensa de la propiedad colectiva era un deber verdaderamente sagrado. De ellas no salían, pues el amor que sentían por sus chozas y chacras era infinito. Sólo se ausentaban por fines precisos: trocar productos, cumplir mitas o por fuga de miedo a sus caciques, o en calidad de mitmas durante el imperio de los Incas. Pero eso sí, a cualquier paraje donde se trasladaban, por distantes que estuviesen, no perdían su terruño y **nacionalidad**, continuaban perteneciendo a su ayllu y pagando sus tasas a sus caciques respectivos.<sup>63</sup>

La mayor parte eran, pues, comunidades aldeanas diseminadas, porque cada hogar residía en su parcela respectiva. En muy pocos lugares estaban concentrados en comunidades aldeanas aglutinadas. Pero hayan vivido en una y otra forma, la tierra agrícola fue lo más valioso para ellos,

62. Espinoza Soriano 1981: 112.

63. Céspedes 1573: 93, 96, 97, 92.

mientras que el sistema urbano permanecía sin ningún valor ni significado. Agrupados o dispersos, su vida era la misma: rural. Cada una de estas agrupaciones o **parcialidades** se asentaban en una porción de territorio, dando, en conjunto, la apariencia de un verdadero mosaico de clanes.

La dispersión de las gentes dentro del clan tenía su razón de ser: disminuir las distancias de la choza a la chacra; no es por tendencias antisociales, ni por falta de ideales de solidaridad. Al contrario, era una gente muy unida, pero viviendo próximos a sus chacras las cuidaban y conservaban mejor. La conjunción de ellos sólo podía suceder con el objeto de defenderse con más eficiencia de las asechanzas extrañas.<sup>64</sup> Las escasísimas aldeas Carangues y Cayambes, por lo general, estuvieron en las ladéras y bases de los ríos, por descansar su subsistencia en la agricultura del maíz, papas y quinua, como los principales cultivos. La quinua era cocinada en sopas y también hervida para bebidas.<sup>65</sup> Entre los pequeñísimos asentamientos, cuya perspectiva era la de un conjunto irregular de casas de un solo piso, figuran Otavalo antiguo, Cayambe y Carangue. Aquí, las chozas tenían paredes de pirca con barro por dentro y fuera y techadas con paja sobre un maderamen consistente. Pero las moradas de los **angos** o caciques eran mucho más grandes, con un poste en el centro.<sup>66</sup>

Pero aparte de éstos, en el territorio Cayambe—Carangue, a diferencia de lo que acontecía en Pasto, no se han hallado ruinas de auténticos pueblos. Sólo hay grupos de **tolas** derramadas en un área determinada, pero nada que equivalga a asentamientos urbanos, separadamente de lo ya manifestado.<sup>67</sup>

No se conoce la extensión de tierra que controlaría cada

64. Espinoza Soriano 1981: 93; 130.

65. Betty Maggers 1966: 143.

66. Murra 1946: 794.

67. Jijón y Caamaño 1940, I: 269.

parcialidad y son muy limitadas las cifras exactas sobre el número de sus pobladores. Las que se tiene conciernen a 1582, después de treinta años de una intensa despoblación causada por las guerras de conquista incaicas y españolas y también por epidemias.

El ayllu, como vemos, no era otra cosa que el clan, cuyos miembros podían vivir en un solo territorio o esparcidos en varios, pero siempre formando un grupo consanguíneo o familia extensa. Correspondía, pues, a lo que llamamos **comunidad aldeana**. Sus territorios tenían un nombre particular, que le pertenecía colectivamente. Por lo común, además del sitio que poseían como asiento nuclear y permanente, usufructuaban otros en parajes climáticamente distintos para obtener productos de diferentes ecologías. Eran territorios y fronteras que las defendían en caso de agresión, que no eran pocas, es decir de ayllus vecinos que avanzaban en busca de más tierras y de otros pisos ecológicos. Sus linderos estaban muy bien delimitados por accidentes naturales y obras artificiales, linderos que incluso tenían guardianes para vigilarlos.

Eran, pues, agrupaciones consanguíneas y territoriales basadas en el parentesco y en la posesión colectiva de un suelo. Constituía una jurisdicción geográfica bien definida, localizada en valles, o laderas, o pampas, etc. Sus límites con otros ayllus eran harto sensibles, pues la intromisión de los unos hacia los otros suscitaba litigios por lo general sangrientos.

A nivel del ayllu no existía propiedad privada de la tierra. Había actividad productiva de todos sus miembros, incluyendo niños, mujeres y ancianos. El nivel de desarrollo técnico era rudimentario; por lo general la cooperación simple era la principal forma de organización del trabajo.

Como la estructura social se basaba en el parentesco, conformaban grupos cerrados, regidos por un **ango** o cacique.

que de ayllu, cargo que giraba en torno a los miembros de una misma familia nuclear. Las relaciones sociales de producción eran de ayuda mutua, colaboración y reciprocidad entre los individuos del grupo, sin que nadie entre ellos y a nivel del ayllu alentara una lucha por la posesión de riquezas. Era el resultado de la inexistencia de la propiedad privada de la tierra, lo que impedía la formación de potentados y pobres, libres y esclavos, trabajadores y no trabajadores, explotados y explotadores. A nivel de las familias nucleares del ayllu no había dominados ni dominadores. Las riñas y litigios familiares y personales al interior del clan o comunidad se los resolvía en el seno mismo del grupo comunal con la participación de los adultos o del jefe del clan, cuya autoridad no era absoluta ni imperiosa.

Eran pues comunidades estables que adquirían sus medios de subsistencia a través del trabajo familiar y/o colectivo de cooperación simple, ayuda mutua y trueque. Los productos así logrados en sus chacras e intercambio eran destinados al consumo inmediato y equitativo de sus poseedores y cultivadores. No había diferencias sociales significativas entre el grupo y el **ango**, o jefe del ayllu, ya que este último funcionaba como una necesidad para preservar la desintegración del ayllu frente a fuerzas extrañas a la comunidad. Por estas razones, los ayllus eran perfectas comunidades aldeanas de tipo avanzado.<sup>68</sup>

La unidad de los miembros del ayllu, viviesen donde vivieran sus componentes, era permanente y sólida. Era el resultado de su consanguinidad por atribuir su génesis a un antepasado común, a la cohesión religiosa y ayuda mutua en el trabajo. La unión de sus miembros era tan fuerte, que sus lazos de parentesco prevalecían en casos de vivir en lugares separados por enormes distancias. Formaban pues una unidad pequeña y cerrada. En los sacrificios, ceremonias y min-

68. Espinoza Soriano 1981: 95, 98-102.

gas intervenían todos sus componentes. La necesidad del trabajo común los nucleaba hasta conformar una familia extensa, en constante comunicación los unos con los otros. Así se defendían igual y eficazmente de otros ayllus. Todos se sentían parientes, por lo que era habitual darse el trato de **hermanos**. Se consideraban, ciertamente, como de la misma sangre. Fue, por lo tanto, una verdadera célula que sirvió de base a la estructuración de pequeños y/o grandes señoríos y reinos.

La creencia en la unidad de sangre entre sus integrantes fue otra de las causas de la solidaridad fundamental, lo que se manifestaba hasta cuando vivían en sitios sumamente lejanos; y era una fraternidad que se transmitía generación tras generación. Ello acabó generando que el terruño (y más tarde la **nacionalidad**) fueran adquiridos mediante el **ius sanguinis**: y no el **ius solis**.<sup>69</sup>

Para tales ayllus, las fronteras étnicas, tenían, en consecuencia, tanto valor como sus linderos territoriales, realidad que se prolongó hasta el siglo XIX, mientras duró la vigencia de las mitas, mingas y tributos. Todavía en 1802 en un padroncillo de la **parcialidad** de Huaca, su cacique don Clemente Ventura Anguaya manifestó que los indios de su ayllu vivían en los siguientes lugares: cuatro en Cayambe, catorce en El Pesillo, dos en Miraflores, uno en San Pablo de La Laguna, tres en Cochecarangue, tres en Urcuquí y cincuenta y uno en Otavalo. Pagaban una tasa de cuatro pesos y medio.<sup>70</sup>

Los jefes de las comunidades colaboraban en manera formidable con sus reyes o capac-curacas, quienes a veces les conferían una enorme autoridad, porque les permitían dirigir una guerra y/o comandar a los guerreros.

69. *Ibid*: 107.

70. *Padroncillo de la parcialidad de Guaca para el año de 1802. Cacique don José Ventura Anguaya. Principal Lucas anguaya. AHN/ Quito. Cacicazgos 3.*

Sobre la división dual de los referidos clanes apenas tenemos algún indicio correspondiente a 1645. En un revisita emergen los ayllus **Cotacache I y Cotacache II**. El cacique principal del primer ayllu era don Felipe de Sevilla con 230 subordinados suyos; y el del segundo don Francisco de los Reyes Ango, con 289 pobladores. Ambos ayllus pertenecían entonces al gran cacicazgo o '**repartimiento**' de Otavalo, gobernado por el cacique principal don Lorenzo Ango de Salazar.<sup>71</sup> Quizá pudieron corresponder el uno a Allauca (derecha) y el otro a Ichoc (izquierda). Igualmente, la existencia de un ayllu (de Cotacachi) llamado (**Gualquichico**, que en 1645 tenía 125 habitantes<sup>72</sup>). Sugiere que a su lado pudo coexistir otro llamado **Gualqui grande**, del cual en la revisita de dicho año ya no se dice nada. Sin embargo, la revisita de 1665 es más concreta cuando en el asiento colonial de Otavalo contabiliza a los ayllus de **Pincaqui Urinsaya y Pincaqui Anansaya**<sup>73</sup>. Es evidente que el informe es tardío, lo que podría ser indicio que se trata de una creación inca o quizá española. La incertidumbre sólo podrá ser clarificada cuando se descubran las **visitas** de 1549 y de 1572.

Por lo general, lo que se observa es que cada parcialidad constituía una comunidad aldeana esparcida, administrada por un cacique de clan. Pero también es posible que un solo cacique haya sido jefe de dos o de tres parcialidades, como ocurrió en Cajamarca, Collaguas y Urinchillo, los dos primeros en los Andes Centrales.<sup>74</sup>

En los Andes Centrales se ha detectado situaciones en que algunos clanes podían escindirse en dos. También existían ayllus con supremacía sobre los demás, por estar adscritos a aquél el jefe o cacique, a cuyo asentamiento se lo puede considerar como la **capital del Estado**.

71. *Sevilla 1645*, I: 229, 247, 251, 273.

72. *Ibid*: 277, 287.

73. *Aguado 1665*.

74. *Espinoza Soriano 1974*. Cf. *Salomon 1981*: 194.

Según Salomon, en la zona Carangue, de conformidad de lo que se deduce de un documento de 1564, las parcialidades guardaban una jerarquía. En dicho documento —dice—, aparecen citados en el siguiente orden: Yaruquí, Quinche, Guayllabamba, Cochisquí, Cayambe, Otavalo, Carangue. Y en el área de los Pasto: Mira, Tulcán, Guaca. Con todo, es un aspecto que debe investigarse más, porque Yaruquí nunca formó parte ni de los Cayambes ni de los Carangues. Yaruquí perteneció a los Quitos.<sup>75</sup>

Ya hemos dicho que el clan estuvo muy interesado en mantener la propiedad colectiva de sus tierras, por eso sus miembros permanecían asociados para defenderla. Pero también es verdad que hubo grupos de **mindaláes** o mercaderes que no les interesó esta estructura por estar privilegiados, pero eran pocos. He aquí por qué en cualquier conflicto los integrantes del ayllu estaban identificados y en casos de venganza ésta podía ejecutarse en cualquiera de los contrarios. Cualquier cosa que se realizaba contra uno de ellos era recibida como una injuria contra el grupo.<sup>76</sup>

En tal forma, la parcialidad o ayllu constituía una fuerza económica y social completa: territorio, familias nucleares que por su afinidad consanguínea forman una sola familia extensa, autoridades propias y hasta algunos dioses específicos. Era pues una agrupación económica, social y política, que fue la base donde se cimentaron los reinos. Los jefes eran personas que sobresalían porque conocían a fondo las costumbres para administrar a sus subalternos.<sup>77</sup>

Las parcialidades (como las **mitades** y los reinos) tenían un nombre particular para designar a su territorio y a sus pobladores, el cual no era poseído en forma individual sino colectiva. Y aunque cada parcialidad dependía de un jefe propio, sobre todas ellas funcionaba otra autoridad: la del je-

75. Salomon 1981: 263-264.

76. Cf. Athens 1980: 80-81.

77. Espinoza Soriano 1981: 93-130.

fe máximo o **rey único**, autoridades que estaban exoneradas del trabajo en la producción directa. También tenían dioses y ritos propios. Todo esto funcionó perfectamente en el área Carangue y Cayambe, pero para el país de los Pasto no existen pruebas que permitan afirmar lo mismo.

En la revisita de 1645, que nos ha llegado fragmentaria, en el sector o repartimiento colonial de Otavalo, que con anterioridad a la conquista española formó parte del **Estado Carangue**, aparece la siguiente lista incompleta de ayllus:

- |                           |   |
|---------------------------|---|
| I. Sector de Intag:       | 1 Ayllu Pinchaquí, 91 tributarios   |
|                           | 2 Ayllu Tulla   |
| ii. Sector de Otavalo:    | 1 Ayllu Sarance, 157 personas   |
|                           | 2 Ayllu Pirance, 94 personas  |
|                           | 3 Ayllu Sicañero, 368 personas  |
|                           | 4 Ayllu Camuinto, 451 personas residentes tanto en Otavalo como en Tontaquí y Puembo. |
| III. Sector de Atuntaquí: | 1 Ayllu Tontaquí, 312 habitantes  |
|                           | 2 Ayllu Tupián o Tupiangue, 94 tributarios  |
|                           | 3 Ayllu Apulliro, 9 tributarios 343 habitantes  |
|                           | 4 Ayllu Mindaláes, 32 tributarios   |
|                           | 5 Ayllu de Ulacatamba, ya extinguido  |
| IV. Sector de Cotacachi:  | 1 Ayllu Cotacachi I, 230 habitantes   |
|                           | 2 Ayllu Cotacacachi II, 289 habitantes  |
|                           | 3 Ayllu Gualsachiquito, 125 habitantes  |
|                           | 4 Ayllu Cochisquí, 418 habitantes   |
|                           | 5 Ayllu Cucharagro, 38 tributarios  |
|                           | 6 Ayllu Salineros, 12 tributarios 128 habitantes                                      |
|                           | 7 Ayllu Pongabuela, 62 tributarios  |
|                           | 8 Ayllu Aguaborín, 46 tributarios 281 habitantes                                      |

En documentos de 1764, 1775 y 1783 Cotacachi aparece, además, con los siguientes ayllus: Apoang, Muenala, Tulla e Inquanchi. Posteriormente fue creado uno de Forasteros. **Iguanchi** es palabra shuar o jíbaro. Aparece también en un documento de 1781 y no sabemos a qué se deba.<sup>79</sup>

A los ayllus de Muenala y Tulla, en una revisita de 1722 se les dice "ayllu y parcialidad de los indios llamados Muenala-Inta, poblados en esta jurisdicción asiento de Otavalo, de la Real Corona, de que fue cacica principal doña María Muenala, hija legítima de Juan Chalampuento, por cuyo fallecimiento sucedió en este cacicazgo don Bonifacio Lorenzo Muenala, como su hijo legítimo y mayor del dicho don Bonifacio Lucero y bisnieto del dicho don Juan Chalampuento, sujeto a doña Agustina Ango de Salazar, cacica principal deste repartimiento de Otavalo"<sup>80</sup>

El ayllu de Gualsaquí, hoy sigue siendo una parcialidad en la parroquia de San José de Quichinche; colinda con el cantón de Cotacachi. Se menciona a su cacique Cacoango y a don Antonio y don Francisco de Hoznayo. Su decadencia se debe a que su cacique Antonio de Hoznayo colaboró en la pacificación de Lita y Quilca en 1550, que mermó a su población. En 1608 estaban reducidos en Sarance conocido por los españoles como **asiento de Otavalo**, y apenas eran cincuenta individuos. Las tierras comunales de Gualsaquí tam-

78. Sevilla 1645, I: 40, 43, 51, 63, 67, 73, 77, 105, 145, 151, 180, 183, 215, 224, 255, 256. Asa 1739. Zorrilla 1612: 65. Monroy 1794: 3 *passim*.

79. Pérez 1960: 93.

80. Muenala 1792: 3, 32. *De todas maneras los ayllus de Cotacache parece que fueron diez. En unos papales de 1661 se los enumera, pero según el nombre de sus principales:*

1) Ayllu de don Pedro Cotacache Apoango. 2) Ayllu de don Alonso Monroy. 3) Ayllu de don Francisco de Lloaguzulla. 4) Ayllu de don Diego Chalampuento. 5) Ayllu de don Felipe de Sevilla. 6) Ayllu de don Francisco Apoango. 7) Pongabuela. 8) Cochisquí, con veinticuatro indios. 9) Gualsaquí chico, con nueve, y 10) Ayllu de Cuchagro. *Vid Catacacha 1661: s/n.*

bién estaban muy menoscabadas por usurpación de los sarancinos, el escribano León de Sanabria y la cofradía de Nuestra Señora.<sup>81</sup>

81. Grijalva 1921: 58. Wolf 1892: 96. Este último autor escribe que al lado norte del río Pisqui, sobre las faldas del Mojanda, Cajas y Cusin se hallaban los pueblos de Malchinguí, Cochasquí, Tocache, y **Tabacundo**.

## EL AYLLU DE OTAVALO Y OTROS

En la revisita de 1665, en el partido de Otavalo se cuentan los ayllus de Cahumuete, Pincaqui, Anansayas, Pincacqui Urinsayas, Muenala-Intag, Perugache e Imbaquí (de los cuales también algunos vivían en Cotacachi y otro grupo en el pueblo de San Pablo). Pincaqui Anansaya tenía 347 habitantes y Perugache 167.<sup>82</sup>

En otros documentos de 1751-1753 se manifiestan ya solamente doce ayllus pertenecientes al repartimiento de Otavalo: **Otavalo**, Gualapuro o Gualacpuro, Patanga, Piqueca, Pilchán, Pinsaquí o Pinchaquí, Pingacho, Intag, Cuchago o Cuchagro, Chalampuento (distinto al de Cotacachi), Maldonado, Salazar Viejo, Salazar, Gualsiquí o Gualsaquí o Gualaquí, Camuento, Chico, Oyagata, Tocagón o Cachumuet, Calpaqui, Quinchuquí, Saranchig o Sarance, Tupiangue, Muenala. Pero en documentos de los siglos XVII y XVIII se agrega una parcialidad de Yanaconas y otra de "Vagabundos". Lo que quiere decir que **Otavalo** era asimismo el nombre de un ayllu muy importante, el que durante la conquista española dio su nombre a todo el sector meridional del área Carangue, que fue conocido con la denominación de **Repartimiento de Otavalo**.<sup>83</sup>

82. Juan Francisco Aguado 1665.

83. Pérez 1960: 105, 116, 119.

Otros papeles de 1776 hablan de las parcialidades de Pinsag y Oyacata. Por entonces el cacique de Otavalo también se apellidaba Otavalo. En 1776 don Apolonio Clemente Pinsag Otavalo, hijo de Eusebio Otavalo y Juana Suárez, reclamó el cacicazgo por muerte de don Juan Otavalo. 84 Sarance se hallaba inmediatamente al norte del actual pueblo de Otavalo, nombre impuesto a Sarance durante la conquista española.

Los del ayllu y parcialidad de Otavalo declararon, muchos años después, ser

*“nacidos, situados y connaturalizados en los sitios y tierras de Otavalo que están en el sitio de la laguna de San Pablo, como en tierras señaladas para el bien común de los indios de dicha parcialidad, en donde desde nuestros autores y antepasados tenemos fundados en el pueblo nuestras casas y sementeras, gozando quieta y pacíficamente sin contradicción de persona alguna”* 85

Como se ve, el ayllu Otavalo no estuvo localizado en lo que hoy es la ciudad de Otavalo, sino en las cercanías de lago del San Pablo, en los parajes actuales de San Roque y San Miguel. Su reubicación se llevó a cabo durante las reducciones toledanas.

El nombre de las tierras antiquísimas del mencionado cacicazgo del ayllu Otavalo están especificadas en el testamento de su cacique don Blas Villagrán, del 16 de junio de 1763:

84. Pinsaj Otavalo 1776: 159, 177r.

85. Memorial de los indios del ayllu de Otavalo, abril de 1720. Pinsaj Otavalo 1776: 213r-214r.

Justo, cuando los del ayllu Otavalo gozaban de sus tierras comunales en San Roque. Fueron sorprendidas con los reclamos de Miguel Arellano, que con sus parientes intentó despojarlos. Quiso lanzarlos de dicho lugar, para lo cual obtuvo una real provisión “con siniestra relación”. El asunto era grave porque los del ayllu agraviado no tenía donde acogerse. Salió en defensa el cacique don Apolinario Otavalo.

*“Declaro que como a tal cacique principal de dicha parcialidad de Otavalo, me tocan y pertenecen las tierras nombradas Puratac, Piman, Colcapuro, Itancho, Carpuela y Srroguerana, que están en dichos sitios de San Roque y San Miguel, de que tengo mandamiento de amparo despachado por los señores presidente y oidores de la Real Audiencia de la ciudad de Quito, a favor de don Alonso Puento Cabacango, a los veinte y siete de agosto del año pasado de mil y quinientos y noventa y dos. Como asimismo un pedazo de tierras de setenta camellones junto a las tierras arriba expresadas, que la mitad de dichos camellones me tocan y pertenecen por el mandamiento de amparo que tengo del corregidor que fue de esta provincia, Alonso López Patiño, a favor del dicho don Alonso Puento Cabacango, las cuales dichas tierras dejo asimismo al dicho mi hijo don Alonso Villagrán, según y en la manera que dicha su madre me dejó, que consta de cláusula de su testamento. Declárola para que conste”.*<sup>86</sup>

Aparte de estas tierras, dicho cacique tenía otras privadas de él. Cita documental que confirmaría lo que dice Cieza de León, cuando anota que el cacicazgo principal de Otavalo estaba integrado por grandes “poblaciones” esparcidas en sus contornos.<sup>87</sup>

Hay otro documento que reza así: “Doña Graciana Otavalo Anco, cacica principal del asiento de Otavalo y de la parcialidad nombrada Otavalo”. Y en otros memoriales se lee: “Don Gabriel Otavalo, indio principal del ayllu de Otavalo”, o “cacique desta parcialidad”.<sup>88</sup>

Todos los cacicazgos de parcialidad estaban muy bien documentados. Por ejemplo don Juan Otavalo confesó en su testamento de 1776:

86. Cf. *Pinsaj Otavalo 1776*: 199r- 199v.

87. *Cieza de León 1553*:390.

88. *Pinsaj Otavalo 1776*: 185v, 187r, 187v.

*“Declaro que el cacicazgo que obtengo y gozo de la parcialidad de Otavalo que lo hube y heredé de mi padre don Agustín Sancho Otavalo, quien también por la sucesión hereditaria y línea recta heredó dicho cacicazgo de sus primeros predecesores y autores del mencionado cacicazgo, como consta de los títulos y recados pertenecientes a él, a que me remito. Y lo declaro así para que conste”<sup>89</sup>*

Pero aquí hay que aclarar que a raíz de la segregación de los Carangues en encomiendas por los españoles, Otavalo fue erigido en repartimiento independiente, ocupando el curacazgo máximo de éste los **ango** Salazar, quienes se autotitulaban “caciques mayores de todas las parcialidades de indios de que se compone el asiento de Otavalo”.<sup>90</sup> Por lo tanto, los caciques principales del ayllu Otavalo, fueron también los líderes máximos o **reyes** de la etnia Carangue.

Un documento de 1723 aclara que el cacicazgo mayor de la “provincia de Otavalo” abarcaba las parcialidades reducidas en siete pueblos. En dicho año era señor de ella don Sebastián Ango de Salazar, que conservaba el apellido de sus antecesores. La Audiencia siempre le reconoció así. Era pues cacique de toda “la provincia” colonial de Otavalo,<sup>91</sup> o sea de la Carangue antigua.

En 1793 don Justo Alejandro Cabezas Inga Ango Puentto de Salazar, se titulaba “cacique del asiento de San Luis de Otavalo y todos sus pueblos y también de la provincia de Cayambe y sus anexos”, lo obtuvo mediante alianzas matrimoniales y herencias. También se llama “cacique principal y mayor de esta provincia de Otavalo y la de Cayambe que componen nueve pueblos”. Y otro testigo expuso “ques verdad, constante y notorio en este asiento que don Gregorio Ango Cabezas Pilar Inga de Salazar teniéndose en actual

89. *Ibid.*: 202r.

90. *Muenala* 1762: 141rm 156r.

91. *Cabezas Ango Pilar Intag de Salazar* 1723: 208-211.

posesión en el señorío de cacique mayor de esta provincia y de todos los pueblos, como también el de la provincia de Cayambe y Tabacundo por parte de doña Claudia Puento, su madre legítima, señora y cacica mayor que fue de ella, ya difunta, falleció poseyendo ambos señoríos de caciques mayores".<sup>92</sup> Lo que indica que todo esto era ya un inmenso señorío en dicha época. Pero así no lo había sido antes ni durante los Incas.

La parcialidad de Perugache, poseía su asiento a media legua de distancia de Sarance (llamada desde 1557 Otavalo), justo en un sitio que tenía por nombre Perugache. De aquí se sentían, pues, oriundos y naturales, naturalización adquirida por su propio nacimiento. Después fueron trasladados y reducidos a Sarance.<sup>93</sup> Una revisita de 1683 reconoce textualmente refiriéndose a Cotocollao: "Este ayllu de Perugache es originario de este asiento de Otavalo y por serlo se pondrá en este padrón, también los ausentes señalándolo al margen". Era encomienda de don Juan Sarmiento de Villandrando.<sup>94</sup> Lo que indica que eran mitmas Carangas colocados en Cotocollao durante los Incas. Eran 188 personas.

La parcialidad de Muenala poseía sus terrenos en el paraje de Cuycocha. Tales tierras tenían el nombre de Muenala.<sup>95</sup> El dato advierte que Cuycocha fue el primitivo hábitat del citado ayllu y parcialidad. Ellos fueron reducidos en Cotacachi.

En otro documento del 15 de noviembre de 1680 se expone que el pueblo de San Pablo del Lago se componía de doce parcialidades, cada cual con su cacique respectivo. Eran dueños de cincuenta caballerías de predios situadas en

92. *Ango Cabezas de Salazar* 1763: 7r, 10r.

93. *Perugache* 1775: 28r.

94. *Elzo y Arbizú* 1683: 1.

95. *Muenala* 1762: 57v.

el llano de Cusín, Gualacata y Gualán o Gualai. Constituían los pastos comunas para sus ganados; y otros sectores montuosos para sacar madera y leña.<sup>96</sup> De dichos ayllus sólo conocemos el nombre de algunos, citados en un memorial de 1665: Cusnango, Tuaña Coango, Amla, Duiqui, Gualata y de otro que, en un documento de 1687, se lo presenta en la siguiente forma:

*“Pixssalqui, ayllu y parcialidad de indios del repartimiento de Otavalo, de la Corona Real, que residen en el pueblo de San Pablo de La Laguna, llamado Pixssalqui de que es cacique don Hernando Pixsal Ango, sujeto a don Felipe Ango de Salazar, angó y cacique de todo el dicho repartimiento”.*<sup>97</sup>

Este párrafo, además, demuestra rotundamente que **angó** era equivalente al título de **señor y de curaca** o cacique. Sólo los nobles eran llamados así.

En 1703 se enumeraron otros ayllus en el pueblo de San Pablo de La Laguna: Caluquí, Valenzuelas (sic) Araquillán, Ababato, Píxal y Aguata.<sup>98</sup>

Según Diego Zorrilla el área de Atuntaqui se componía en 1612 únicamente de cinco cacicazgos o parcialidades. Sus caciques entonces, eran don Luis Velásquez Apoango, Francisco Tontaquina, Luis de Guzmán (que era diferente a ese otro don Luis de Guzmán, cacique de Carangue, que murió en 1581), don Jerónimo Velásquez Cangoro y don Felipe Apo Ango de Vivar. En el documento sólo figuran como cacicazgos. Dos de estos lugares tenían por nombre Tupiangue y Acpulro,<sup>99</sup> lo cual concuerda con la revisita de 1645,

96. Real Cédula. San Lorenzo, 15-X-1680. A. G. I. Quito, 213. Aguado 1665.

97. Anraquilago, 1687. Cf. Jijón y Caamaño 1940, I: 264.

98. Quilumba Quinango 1703: 192v-199v.

Según Aquiles Pérez, quien expresa haber visto documentos de 1751-1753, las doce parcialidades sujetas a San Pablo habrían sido las siguientes: Araquillán; Angla o Anla; Valenzuela (sic) Cusín; Tunaguango; Píxalquí; Caluquí; Gualacata; Vagabundos (sic) San Pablo (Imbaquil); Písal; Antamba; Píjal. IPérez 1960: 134-136).

99. Citado por Grijalva 1921: 65.

ya citada.

Cieza de León y los documentos del virrey Núñez Vela aluden a "un asiento de indios que llaman Cochisquí". Allí precisamente pernoctó una vez el virrey Blasco Núñez Vela con sus tropas, varios días antes de la batalla de Ñaquito.<sup>100</sup>

Cochisquí en la época de los Carangues era uno de los ayllus de más prestancia, instalado al sur de esta zona. El hecho de que el Inca Huayna Capac haya tenido que desplegar un enorme esfuerzo para capturarlo es un indicador evidente que lo demuestra. Está a cincuenta kilómetros al norte de Quito, a 0° 06' 35" N y a 78° 18' 23" W y a 2.900 y 3.000 metros sobre el nivel del mar.<sup>101</sup>

Los habitantes de Cochisquí conservaban, hasta el siglo XVII, la tradición sobre una "reina" de ellos, que se enfrentó con valentía contra el ejército Inca, hasta que por fin éste la derrocó y degolló. Dicho suceso era recordado por los indígenas como la tragedia de nación y como tal la teatralizaron en las fiestas de febrero de 1631 en honor del nacimiento del príncipe don Baltasar Carlos, hijo de Felipe IV,<sup>102</sup> aunque la verdadera desventura fue su caída en poder de los españoles, lo que trataban de eludirlo para no agravar a sus nuevos dominadores hispanos. Aquí, la parte interesante es que el ayllu o parcialidad de Cochisquí era gobernada por la señora llamada Quilaco o Quilago que, como parte integrante del reino Carangue, resistió contra Huayna Capac. Hubo encuentros bélicos y cayó prisionera, pero no la mató, más bien la agasajó con obsequios de oro y plata a voluntad de ella misma. El examen crítico permite deducir que no fue la última "reina" de Quito ni de Carangue, sencillamente fue la cacica o señora del Ayllu Cochisquí, tal como se desprende de lo que dice Diego Rodríguez Urbán de la Vega (1631: 87–89) y Antonio de Montesinos (1644: 167–168). Es pues

100. *El Palentino 1571 a: 82.*

101. *Oberem 1975: 72. Meyers: 1975: 85.*

102. *Rodríguez Urbán de la Vega 1631. Cf González Suárez 1890, II: 908-909.*

falsa la afirmación que alguna vez hizo el referido Diego Rodríguez Urbán de la Vega (1631: 87) cuando la llama "la última reina de Quito". Es una aseveración desfigurada por la tradición. El testimonio mucho más coherente es el de Montesinos.

Los aposentos de la **mamacuraca** de Cochasquí ya no existen. Actualmente, en lo que hasta hace poco fué la hacienda de **Cochasquí** a dos kilómetros de ella y a una altura de 3.000 metros sobre el nivel del mar, sólo se ve **tolas** en escombros, de distintos tamaños, localizadas al occidente del camino del Inca. Es uno de los conjuntos más importantes de montículos de los Andes Septentrionales. Uhle aún vio una ligeramente romboidal de más o menos 21 metros de altura con una terraza cuadrangular de 90 metros x 80 metros. Cuando el arqueólogo en referencia la estudió estaba ya muy deteriorada por los huaqueros y agricultores. Uhle halló más de cuatrocientos cráneos humanos, lo que le sugirió inmolaciones de mujeres y hombres en gran escala. Como estaban en los fundamentos de la pirámide, significaría que fueron "sacrificios de construcción". La superstición les obligaba para dar solidez y asegurar el nuevo edificio, costumbre que también la conocieron los Incas. Cochasquí está asentado en las faldas meridionales del Mojanda y Caxas.<sup>103</sup>

Pero aún queda un problema: Imbaquí ¿en qué parte de los Carangues estuvo?. Grijalva asiente que fue de la parcialidad de Tocagón, ubicado en las faldas del Mojanda y reinstalado durante las reducciones en Sarance (= Otavalo). Pero Pérez alega que Imbaquí fue el nombre de San Pablo de la Laguna, cerca a Otavalo. De todas maneras, estuvo en el área de los Carangues.<sup>104</sup>

De acuerdo a otros documentos de 1628 y 1753, en la al-

103. Uhle (1933) 1937: 86-88. *Sobre Cochasquí vid Cochasquí; Estudios arqueológicos. Colección Pendoneros, tomos 4 y 5. IOA. Otavalo, 1981.*

104. Pérez 1960: 128.

tiplanicie de Cangagua, situada al sur de Cayambe, vivían tres parcialidades: Anrango, Quiloango y Quinchoango. Estaban al este del río Cochisquí. El suelo de Cangagua es espeso y arcilloso. Hacia el este queda el nudo de Pambamarca.<sup>105</sup>

Pimampiro, cuyo asiento primitivo estuvo en lo que hoy es la hacienda de Pinanru, según documentos del siglo XVII tuvo los siguientes ayllus o parcialidades: Alor, Apaquí, Coangue o Ambuquí, Impueran y Usuquí. Por sus nombres pueden ser reubicados algunos, porque persisten sus topónimos, por ejemplo el valle de Coangue. Chapi está a cuatro kilómetros al sureste de Pimampiro,<sup>106</sup> y conformaba una diminuta etnia diferente.

El Quinche, que hoy corresponde a Quito, en el incario y antes del incario tocó al área de los Cayambe. Está al pie de las faldas occidentales del Pambamarca y a 2.632 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura media es de 25° C., con una lluvia media anual de 560 milímetros. El Quinche ya figura en los documentos desde los primeros años de la conquista, cuando los españoles en forma desesperada buscaban oro. Durante el incario sus pobladores fueron totalmente mitmas. Tiene tierras altas de pastizales, sus habitantes eran agricultores de cereales. Es un sector seco y árido.<sup>107</sup>

Oyacache parece que no perteneció al área de los Cayambe ni de los Carangue. Está a orillas del río de su nombre, al que más allá se le llama río Quixos, por cuyo cauce se comunicaba con facilidad con el oriente. Queda a 3.000 metros de altura aproximadamente, y por tanto, es frío y húmedo, de vegetación boscosa; allí sobresale el aliso (**betula acuminata**). De su madera hacían tablas, tablones y utensilios de cocina para uso personal y para comerciarlos

105. *Ibid*: 174, 179.

106. Grijalva 1947: 177-178. Pérez 1960: 18-19. Grijalva 1921: 38.

107. Pérez 1960: 241. Cisneros Cisneros 1948: 197.

mediante el trueque con los pueblos de la sierra; eran objetos inevitables en los hogares campesinos. Estuvo ubicado en el lugar llamado hoy Pueblo Viejo y es citado por Gil Ramírez Dávalos cuando ingresó por allí en 1559, quien recalca que estaba gobernado por "curacas o señoretas". Los Incas ejercieron autoridad hasta este pueblo. Después abandonaron su asentamiento de Maucallacta para trasladarse a vivir en el sitio actual. Oyacachi es un **pueblo** muy viejo, muy antiguo, no data de 1611 como opina el jesuita Leonardo Gassó.<sup>108</sup>

Los linderos que se adjudicaron a sí mismos los del pueblo de Oyacachi, comenzando por el noreste son los siguientes: río Cedro, hacia Yanaurco por las espaldas del Pueblo Viejo o Maucallacta. Luego por las cabeceras del Coriyaco, rumbo a Callechupa para salir al páramo rumbo a Corralpunta. De allí al filo de Chachacoma y por la cumbre de Turumachay para salir al río Yamuyaco y al páramo y cima de Mullipundo, que queda en el oeste. De aquí a Yamurco y luego a Yuraccaca, Yuracpacha, Shitsaturo, Shirapaccha. Después por las cimas de Salvepaccha y Pimampuro, lugar que queda en la gran zanja que se atraviesa en el camino de Pifo por el sur este. De allí a Quillituro, a Mejía Chucclla, a Casaurcocunga, a Mullintin y al filo Encantado. Enseguida al cerro Pasuta, a **Pucalarca**, a Carañónmachay y a Carañón Yaco, para concluir en la desembocadura del Cedro. Más allá de este río aunque no tenía dueño, ellos no podían vadear su lecho caudaloso para tomar posesión de aquellas tierras.<sup>109</sup>

Había otra aldea llamada Habaspamba (hoy Atahualpa) al noroeste de Peruchio, al cual pertenecía. Está a 2.244 metros de elevación. Parece que la zona de San José de Minas se llamó antiguamente Quiraya o Quitsaya. Está ya en las estribaciones de la Cordillera de Intag. Allí existen también **tolas o montículos** ovalados con tumbas en pozas de dos-

108. Pérez 1960: 209.

109. Gassó 1901: 40.

metros de profundidad a nivel del suelo, pero inferiores a las de Cochisquí.<sup>110</sup>

Irubí era un caserío en el valle del Guayllabamba. En 1597 se lo cita en calidad de **pueblo**. En 1592 también se menciona al **pueblo** de Cochambictec. Otros documentos de 1594 hablan del de Pilchan; parece que quedaba en terrenos de Urcuquí en lo que fue la estancia de Pilchamborín, a orillas del río Cariaco. En 1594 se le denomina "pueblo viejo de Pilchamborín"<sup>111</sup>

El **repartimiento de Quica** que señala López de Velasco debe corresponder al pequeñísimo cacicazgo de Quilca, que estuvo situado en el noroeste de lo que hoy es la provincia de Imbabura. El Carangue es, indudablemente, el pueblo actual de Caranqui, donde estaba la parcialidad de Cachanvilca. López de Velasco también nombra la estancia de Guayllabamba o Guallabamba, que hoy es un pueblo de la provincia de Pichincha. El aludido cronista solamente menciona estos sitios en la nación Carangue.<sup>112</sup>

En el área norandina, todavía hoy, en las parroquias de San Rafael y Espejo (Otavalo) cuando las autoridades mestizas e indias se refieren a las **parcialidades** les dicen **ayllus**. Y es para ellos una identificación social y territorial. Siguen siendo comunidades bastante autónomas, cada una con sus tierras bien demarcadas, que la Corona española les reconoció; y cuyos límites continúan siendo respetados en la actualidad. Son familias extensas que cuentan con jefes y autoridades que no son absolutas ni imperiosas. Son solamente modestos jefes que ejercen un gran control social. Se dice que ahora hay en Otavalo sesenta y nueve parcialidades, o "circunscripciones territoriales aborígenes". Así los define un escritor oriundo de dicha ciudad.<sup>113</sup>

110. Pérez 1960: 232, 233, 236.

111. Grijalva 1921; 67, 56.

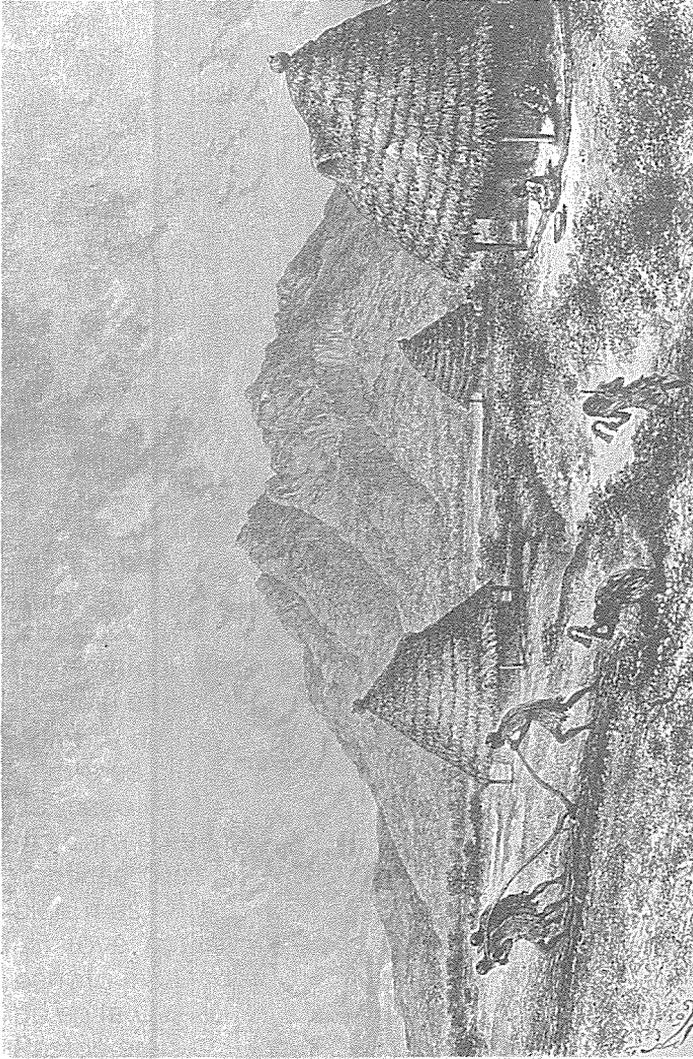
112. Costales / Peñaherrera 1961: 25, 28, 29.

113. Araque e Ial 1965: 65-67.

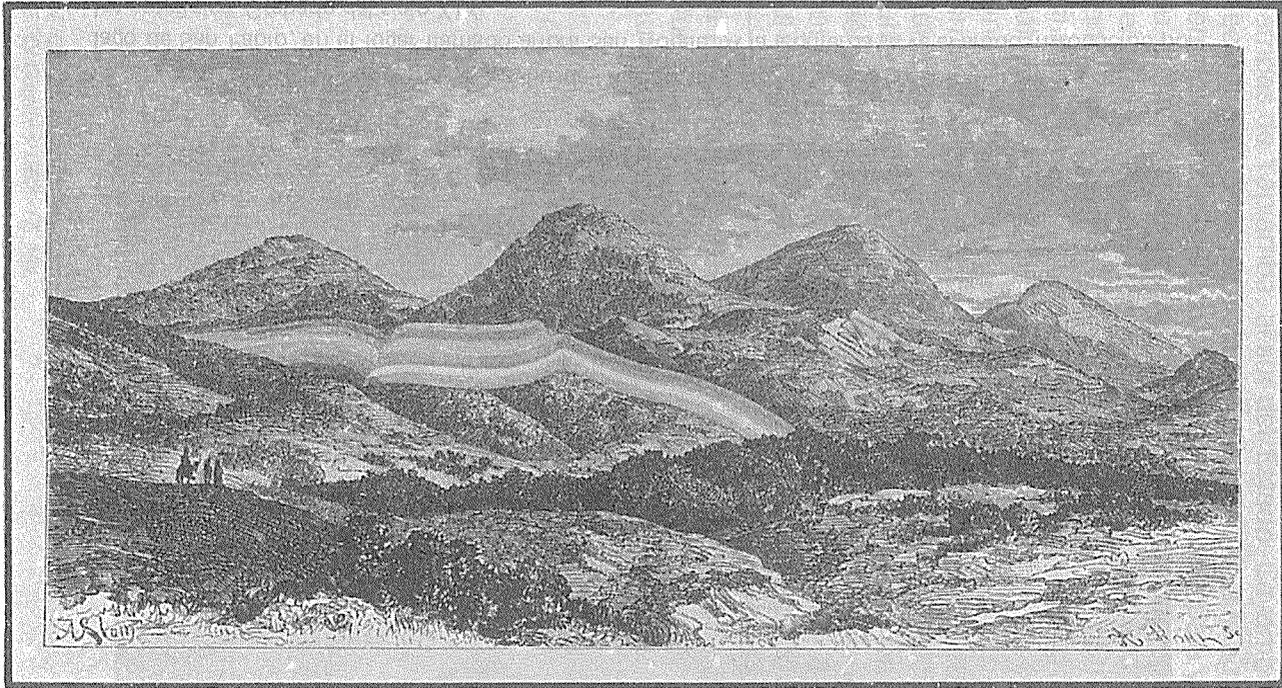
Yaruquí, uno de los centros poblados, situado en las pampas de Yapiamba, al sur del **Estado** Cayambe, no perteneció a éste. Era de población diseminada a la agricultura de cereales. Sus casas fueron de bahareque y paja y la base de su alimentación el maíz. Está a 2.568 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 15° C., y una intensidad pluvial media anual de 560 mm.<sup>114</sup> Al Yaruquí próximo a Cayambe no hay que confundir con el otro **Yaruquí** colindante a Riobamba, antiguo hábitat de los Puruháes. Una real provisión del 25 de febrero de 1545, firmada por el virrey Blasco Núñez de Vela, habla de que el pueblo de Yaruquí, bajo la jefatura del cacique Payan, pertenecía a los Puruháes, reino o etnia gobernada por **Duchiselan**. Ahí también se menciona al **pueblo** de Cachán gobernado por el señor Chapaver. A lo que parece, eran **llactayos** del reino Puruháe. Velasco dice que los Duchiselas procedían de Cacha.<sup>115</sup> Es posible que Huayna Capac haya tomado como esposa a una hija del señor de Cacha, que no eran otros que los Duchiselas. Los incas transformaron a Yaruquí en un centro multiétnico, trasladando allí a muchos ayllus de **mitmas**.

114. Cf Cisneros Cisneros 1948: 197. Pérez 1960: 241

115. Cf Costales 1982: 17, 194.



Casas y chacras de los habitantes del ayllu de Otavalo antiguo en las bases del Imbabura y a orillas del lago de San Pablo, en el lugar llamado ahora San Roque. A la izquierda se ve el arado introducido por los españoles. Grabado del siglo XIX.



Los taitas o jircas de Cerro Encantado al norte del territorio Carangue.

## LA NACIONALIDAD Y ESTADO CARANGUE

El estudio de las etnias Carangue, Cayambe y Pasto es posible hacerla gracias a varias fuentes de los siglos XVI y XVII: crónicas, visitas, revisitas, informaciones de servicios de españoles y de caciques, expedientes de encomiendas y juicios sobre cacicazgos y tierras.

Desde el siglo XIX hay autores que a tales etnias las denominaban **Cara, Caras, Carangue, Carangues, o Caran — qui.**<sup>116</sup> Sin embargo, en ningún documento de los siglos XVI y XVII, tanto de los emitidos por indígenas como de los transmitidos por españoles se halla que el nombre de éstos grupos étnicos hayan sido alguna vez unificados con el nombre de **Cara**. Dicha terminología tal como suena, únicamente es citada por Pedro de Alvarado en una carta del 17 de mayo de 1536, pero refiriéndose a "una playa que se llama Cara", es decir, la Bahía de Caráquez. Pedro de Alvarado confiesa que aportaron "a una playa que se llama Cara, que bien más de trescientas leguas de donde Pizarro estaba. Y allí tove noticia de una población llamada Quito).<sup>117</sup> El párrafo evidencia que Cara y Caráquez era lo mismo, ubicado en la Costa; mientras que Quito, Cayambes, Carangues y Pastos eran otra cosa.

116. Paz y Miño 1961: 13.

117. Alvarado 1536: 81. Alvarado 1535: 207.

Ningún documento de los siglos XVI y primeros años de XVII hablan del reino o nación o etnia **Cara** localizado en la sierra de los andes Septentrionales. Esta palabra comienza a aparecer sólo en 1789, cuando el padre Juan de Velasco terminó de escribir su obra, lo que indica que fue él quien creó el vocablo aplicado a la serranía. Pero como ahora se trabaja con pruebas concretas, y mucho más si éstas existen, tenemos que arribar al resultado de que en lo que en actualidad son las provincias de Imbabura y El Carchi sólo hubo los reinos de Carangues y Cayambes, y los **señoríos** tipo **behetría** de los Pastos, Lita Lachas, Caguasquí, Quilca y Chapi y nada más. Esto, de conformidad a la fuente documental.

Eso de que Carangue, Cayambés y Pastos hayan conformado los territorios del reino de los Cara o Quito, es un asunto que no está revalidado por ningún documento del siglo XVI, ni tampoco del XVII. Ni siquiera los expedientes de cacicazgos, que son bastante celosos en conservar sus tradiciones y linajes hacen la más leve referencia. Es verdad que hay voluminosos expedientes coloniales sobre estirpes que llevan el apellido de Collaguazo y Duchiselas, pero según los mismos manuscritos, sólo fueron líderes étnicos o jatuncuracas de los Quito y Puruhás, que funcionaban como Estados pequeños independientes, tan igual que los Carangues, Cayambes, Cañares, Paltas y Chonos; pero jamás como un gigantesco y poderosísimo Estado imperial paralelo y similar al del Tahuantinsuyo, que tal es el sentido que el padre Velasco y sus continuadores pretenden propinar al fabuloso "reino de Quito", que habría abrazado desde Puruhá hasta Pasto. Esto último nunca funcionó.<sup>118</sup>

En cuanto a la denominación de **Caras** que propuso el padre Velasco y siguen dándole algunos escritores actuales a los habitantes desde Puruhá a Pasto no es recogida por los mejores conocedores de la etnohistoria andina. Solamente la

118. Cf Jijón y Caamaño 1914: 320. Cf Rubio Orbe:1947: 69-74.

admiten quienes rehuyen la crítica. Ciertas exageraciones del jesuita riobambeño, infelizmente han cundido en algunos autores, no obstante que en ningún documento colonial, ni siquiera en los títulos de encomiendas y padrones de tributarios se lo menciona.<sup>119</sup>

Juan de Velasco es quien escribe que el primitivo nombre de Caranque fue **Imbaya**. Y agrega que allí moraban "muchas tribus", entre las cuales enumera a los Caguasquís, Chotas, Cuchiranquis, Miras, Pimanes, Quilcas, Tumbabirós, Imbaburas y otras.<sup>120</sup> Afirmaciones inaceptables porque están en completa contradicción con los documentos etnohistóricos de los siglos XVI y XVII, que hemos utilizado para los capítulos anteriores y posteriores.

Velasco añade que la **provincia de Imbaya**, fue, además de belicosa, una de las más pobladas de los Andes Septentrionales y que cambió de nombre a raíz del siguiente hecho: Durante el **quinto** rey de Quito se sublevó para recobrar su independencia, la que fue ferozmente reprimida, tanto que "vino a quedar cuasi del todo despoblada". Los pocos **Imbayas** sobrevivientes fueron arrancados de sus solares y deportados sin excepción "por partidas entre las otras provincias del reino de Quito". La tierra devastada fue repoblada por otros traídos para dicho fin y que el mismo nombre de **Imbaya** fue mutado por el de Caranque, apelativo procedente de la multitud de **Caras** que fueron enviados a rehabilitar la provincia.<sup>121</sup> Evidentemente, se trata de un **cuento** para explicar los orígenes etimológicos de la zona que investigamos. Luego habla de la formación y consolidación de un gran Estado de tipo imperial: Los Shiris de Quito; mediante conquistas y alianzas matrimoniales, todo lo cual también es pura fantasía.<sup>122</sup>

119. Cf Larraín 1980, I: 15, 217.

120. Velasco 1789, II: 2.

121. Velasco 1789, II: 93, 95. Cevallos 1870, I: 29. Santa Cruz 1921: 13-14.

122. Velasco 1789, II, 93, 95. Murra 1946, 792-793.

Los topónimos Cayambes y Carangues, como términos étnicos, se prestan a confusión. Para evitar interpretaciones erróneas, es imprescindible un estudio cuidadoso. La palabra **Carangue** fue usada para identificar a los que vivían en lo que hoy es la provincia de Imbabura. En cambio, la voz Cayambe para los que radicaban en el noreste de la provincia de Pichincha. Entonces cabe que nos preguntemos: ¿ambas comprendían una sola **nacionalidad y/o reino?** ¿o fueron **dos nacionalidades distintas, aunque (culturalmente) afines?** y por **último ¿Cayambes y Carangues fueron dos nacionalidades** distintas, que conformaron organismos estatales diferentes?.

Nada de lo que figura a estas interrogantes dejó de ocurrir alguna vez en el mundo andino. Por ejemplo en el reino aymara de los Quillaca-Asanaque, dicho **Estado** estuvo integrado por cuatro **etnias o nacionalidades**: : Quillaca, Asanaque, Uruquilla y Uros.<sup>123</sup> Este procedimiento, que ha sido bien estudiado por algún etnohistoriador, sugirió la hipótesis de que Carangue-Cayambe pudo ser un Estado constituido acaso por dos nacionalidades. Las fuentes documentales, sin embargo, constatan lo contrario.

Cieza sólo menciona la **nacionalidad** Cayambe y no la Carangue. Cabello y Garcilaso hablan de la **nación** Carangue y no de la Cayambe. Sarmiento de Gamboa cita a las dos como **naciones y provincias**. Las evidencias, pues, permiten deducir que se trata de dos nacionalidades separadas, pese a que coparticipaban de una misma lengua y cultura. Cieza, con todo, deja traslucir con gran meridianidad que Carangues, Otavalos y Cayambes (e incluso Cochisquí y Pifo) componían **señoríos** diferenciados. Añade que Huayna Capac primero conquistó a los Carangues y después a los

123. Espinosa Soriano 1982: *El reino aymara de los Quillaca-Asanaque* ( en prensa).

Otavalos y Cayambes.<sup>124</sup> Pero ello no es tan verdadero, como ya veremos. Sus datos en esta parte, son turbios y están desmentidos por documentos de los siglos XVI y XVII.

Los **reinos** de Cayambe y Carangue fueron dos de los muchos que lograron estructurarse y desarrollarse en los Andes Septentrionales, aproximadamente a partir del año 1000 después de Cristo. Las limitadas pruebas que existen muestran que fueron **Estados** que vivían en guerras continuas por motivos específicos: expansionismo, control de pisos ecológicos, pastos, aguas, etc. Algunas fueron muy notables por su relativa extensión y población, como los de Quito, Puruháe, Cañar, Palta y Chimbo en la Sierra. En la Costa fueron muy considerables los Chono y los Huancavilca. Cada uno de los cuales se constituyó mediante conquistas, invasiones y también por medio de alianzas. No se ha demostrado la hipótesis de que el diminuto reino de Quito se hubiera sobrepuesto para organizar un **Estado Imperial** de exorbitantes territorios como lo propugna el padre Juan de Velasco y otros autores modernos,<sup>125</sup> que impenitentemente hablan del ilusorio **“reino de Quito”** con un macro espacio geográfico casi tan grande como el de la actual República del Ecuador.

Entonces en la Sierra Norte de los Andes Septentrionales, o sea en las provincias de Imbabura y parte de Pichincha, se desarrollaron dos **Estados** regionales, a los que también les podemos denominar **reinos** sin temor. Su organización, estructura y funcionamiento debió ser similar a los otros **Estados y reinos** andinos de los Andes Centrales

124. Cieza de León 1554a: 304-305. Herrera y Tordesillas 1615, X: 246, 247, 259, 261, 255-256.

Herrera confunde a los Carangues de los Andes septentrionales con los Carangues de los Andes meridionales. Cree que los Carangues del norte tuvieron el mismo nombre que los Carangas del sur. En realidad menciona a los Carangues del norte de Quito sólo una vez, cuando Huayna Capac "movió guerra a los padres de fós que ahora llaman guamaconas, y descubrió parte del sur (sic) hasta el río de Angasmayo". Por lo demás el brevísimo relato de la conquista de los Otavalos y Quiyapiños que ofrece es apenas un mal extracto de los capítulos LXVI y LXVII del Señorío de Cieza de León.

125. Vgr, Pedro Fermín Cevallos 1870, I: 22-23.

y Meridionales.

En tal aspecto, por **reino de los Quito** entendemos sólo al pequeño **Estado** que estableció y existió en lo que hoy es la provincia de Pichincha únicamente, excepto los distritos ocupados por los cantones de Cayambe y Tabacundo (Pedro Moncayo). Un reino contemporáneo y tan semejante al Carangue, Puruháe, Chimbo y muchísimos más que florecieron en los Andes Centrales (Perú) y Meridionales (Bolivia, norte de Chile y Argentina). No dudamos, consecuentemente, de que en Quito hubo un capaccuraca o **"rey"** como lo hubo en los Cañar, etc. Pero una cosas es ser **reino** y otra es ser **Estado Imperial**. Y esta categoría jamás la tuvo Quito.

Carangue y Cayambe, por lo tanto, ciñeron como espacio geográfico el ubicado entre las dos cordilleras principales de los Andes. La extensión de cada uno debió ser de 5.000 y 912 kilómetros cuadrados, respectiva y aproximadamente.

Cieza de León, desde luego, no pudo informarse de la existencia de todos los ayllus y sitios del espacio Carangue-Cayambe. El, en su vertiginoso recorrido sólo pudo percatarse de los siguientes lugares:

**Carangue**  
**Otavalo**  
**Collaguazo**  
**Cochisquí**

Cayambe  
Puritaco  
Los Guancas  
Cotocayambe  
Guayllabamba <sup>126</sup>

Pero en las relaciones geográficas y revisitas del siglo XVII se completa el panorama:

126. Jijón y Caamaño, 1940, I: 239.

Acapulco	Chuquín	Pimampiro
Ambuquí	Gualsaquí	Puritaza
Cachambicte	Imbaquí	Sarance
Caguasquí	Inraqú	Tocachi
Carangue	Irubí	Tauriquí
Coangue	Urcuquí	Tullan
Cochisquí	Usuquí	Otavalo
Collaguazo	Tupiangue	San Pablo (sic)
Tontaqui	San Antonio (sic)	Guayllabamba
Las Salinas	Perucho	Puratico <sup>127</sup>
Quilca	Lalchipe	Tumbabiro
Intag	Lita	Tabacundo
Perugache	Malchinguí	El Huanca
Cotacachi	Pilchan	Cayambe
Chapi	Pilchamborín	El Quinche
Chontahuasi		

El paraje denominado Carangue no fue la capital de los Carangues como piensan algunos, <sup>128</sup> pero sí fue elegido por los Incas para planificar y levantar bellos e imponentes edificios. Los aposentos reales allí erigidos mecieron la cuna de Atahualpa, tal como alguien informó a Cieza, aunque éste nunca lo creyera.

Cayambe no estaba sujeto a Carangue, ni Carangue de Cayambe. Ambos constituían cacicazgos de importancia, independiente el uno del otro, pero unidos por relaciones de parentesco. Jerónimo Puento lo oculta en su **Información**, arrastrado por su etnocentrismo. El cacicazgo de Carangue se extendía hasta el río Chota, pero no incluyó los pueblos de Lita y Quilca, ni mucho menos los dos pertenecientes a los Lacha. Por el este llegaba hasta Chapi y Pimampiro, que los conquistó mediante una agresión armada y por donde tenía contactos permanentes con los Cofanes y Quijos del oriente, a través de senderos. <sup>129</sup>

127. Paz y Miño 1941: 47. Larrain 1980, I: 172.

128. Santa Cruz 1921: 27.

129. Larrain 1980: 119, 123.

Una carta de Benalcázar, del 3 de noviembre de 1549, es vital porque evidencia que Otavalo y Carangue “**es todo una lengua y parcialidad**” o sea, una área con el mismo idioma y cultura que constituía un solo curacazgo desde mucho antes de la expansión de los Incas.<sup>130</sup>

La carta de Benalcázar de 1549 es pues esencial, porque ratifica que Otavalo y Carangue formaban una sola etnia o nacionalidad. Era pues todo un **reino** y no un mero **señorío**. Benalcázar aquí no implica a los Cayambes, lo que quiere decir que constituían otra etnia. Por entonces sólo el sector de Otavalo tenía una población tributaria que ascendían, con corta diferencia, a 1500 personas aptas para pagar tributo.<sup>131</sup>

La homogeneidad lingüística y cultural, por cierto, no es prueba de unificación política. En los Andes Centrales y Meridionales hubo muchos reinos completamente libres de otros que compartían una lengua, ropa, religión, mitos, etc. Lo propio se percibe entre los Litas y Caguasquis que, no obstante haber tenido el mismo idioma que los Carangues, no integraron con éstos ninguna totalidad política.

Borregán asegura que el señor de Otavalo señoreaba a los Carangues y a los Pastos.<sup>132</sup> Es incuestionable que el último dato es un error, pero eso de que era también jefe de los Carangues es inequívocamente cierto. Y tan cierto que los españoles, por esa razón, pusieron el nombre de Otavalo a toda la provincia. La supremacía sobre los Pastos, si es que alguna vez lo hubo debió ser coyuntural, pues los Pastos, política y étnicamente, conformaban otra agrupación. Por eso Paz Ponce prorrumpo que el desastre de Yaguarcocha encarnó únicamente la derrota de los Carangues. La **capital** o ayllu **cabecera** de los Carangues era Otavalo, pero el Otavalo antiguo, una aldea localizada en los bordes de la laguna de San Pablo, en el paraje llamado hoy San Roque.

130. Benalcázar 1549: 357.

131. Loc. Cit.

132. Borregán 1565: 83.

Pese a todas estas evidencias, Jijón y Caamaño opina que Carangues y Cayambes formaron una sola **nación** llamada Carangue. Considera que no constituyó un Estado propiamente dicho. Pero que cada cual se hallaba fraccionado en varias **parcialidades** que guerreaban asiduamente, a consecuencia de cuyas luchas sus caciques consiguieron predominar sobre otros, formando pequeños **principados**. Lo que no fue obstáculo para que se unieran en casos de peligro común, como sucedió bajo Nasacota Puento para oponerse a los Incas. <sup>133</sup>

El límite entre el cacicazgo libre de Cayambe con el de Carangue pudo estar entre los actuales pueblos de González Suárez y San Pablo (Imbabura) con Tupicachi y Olmedo (Pichincha). De todas maneras, el jatuncuracazgo de Carangue fue mucho más grande que el de Cayambe.

Ahora clarifiquemos otros puntos.

Cieza de León, Cabello Balboa, Murúa y Montesinos escriben sobre las "provincias de Malchinguí, Cochisquí y Cayambe", la "provincia de Otavalo" y la "provincia de Carangue, cerca a Quito". <sup>134</sup>

Borregán, por su parte, habla de "una **provincia** que llaman **Mira**", fronteriza a la de Carangue. <sup>135</sup> pero **provincia** en el siglo XVI sólo quería decir "tierra extensa habitada por una nación", por lo que al emplear dicha terminología procuraban significar la amplitud de su hábitat, tal como lo define Covarrubias en su **Tesoro de la lengua castellana**, de 1611. <sup>136</sup> El licenciado Barrós (1589) también nombra "provincias" a las de Pasto, Carangue, Otavalo y Cayambe, donde, según él, no hay minas de oro ni de plata. <sup>137</sup> Molina

133. *Jijón y Caamaño 1936, I: 27. Cf Larrain 1980, I: 126, 128.*

134. *Montesinos 1642: 121. Cabellos Balboa 1586: 211, 368.*

135. *Montesinos 1642: 122. Cabello Balboa 1586: 211, 308. Borregán 1565:83.*

136. *Covarrubias 1611.*

137. *Barrós 1589: 54.*

el Cusqueño alude a las dos "provincias de Otavalo y Cayambe", apodados los **Huambracunas**.<sup>138</sup> la nota es meritoria porque constata, una vez más, que eran curacazgos diferenciados y autónomos. Murúa, con todo, igualmente se refiere a la "provincia de los Carangues, donde hay una nación que tiene por nombre Cayambes, belicosa y brava gente de mucho ánimo e industria."<sup>139</sup> datos que aparentan ser un tanto confusos, aunque no lo son, sólo señala que colindante a la Carangue vivían los Cayambes.

De todas maneras, a raíz de la acepción anterior, en el virreinato del Perú y en la Audiencia de Quito se arraigó un gran defecto: el dar el nombre de **provincia** a distintas categorías de jurisdicciones y demarcaciones territoriales. Por ejemplo **provincia** se le decía; 1) al territorio de las Audiencias de Lima, Quito y Charcas; 2) al espacio geográfico de un gobierno o gobernación; 3) al de un corregimiento; 4) al de un tenientazgo; 5) o al de un partido, los cuales, en realidad, sólo eran subdivisiones de los precedentes. Todo lo cual fue calificado por Antonio de Ulloa como vulgar, recomendando poner punto final a tan mala categorización demarcacional. El fundamento del error estribaba en la terminología colonial del siglo XVI.<sup>140</sup>

Vásquez de Espinoza expone con lucidez que "en la provincia de Carangue está fundada la villa de San Miguel de Ibarra". Por tal motivo el mismo cronista llama también Carangue a la mencionada villa de españoles.<sup>141</sup> Por dicha razón Vásquez de Espinoza, en 1630, diferencia la provincia de Cayambe de la de Carangue y de la de Otavalo, es decir tres demarcaciones distintas.<sup>142</sup> Todo ello como resultado de la división de los Carangues en varias encomiendas y corregimientos, entre los cuales figuran el de Otavalo. Ota-

138. *Molina el Cusqueño 1552*: 152.

139. *Murúa 1616*, I: 87.

140. *Ulloa 1748*, II: 452, 453.

141. *Vásquez de Espinoza 1630*: 342, 672.

142. *Ibid*; 540.

valo fue una encomienda tan rica y prestigiosa, por ser sede de los **reyes** Carangues, que se hizo famosa al extremo de imponer su nombre al área Carangue. Resulta entonces que los españoles llamaron Otavalo al **Estado** o reino de Carangue debido a su opulencia y porque aquí fijaron su residencia los jatuncuracas procedentes del ayllu de Otavalo. Algo similar ocurrió en el reino Huanca, en la sierra de los Andes Centrales, al cual los españoles le cambiaron por **provincia de Jauja** debido a la ciudad que fundaron en este lugar. Por eso Salinas y Córdova (1630), que sigue a Guamán Poma, al enumerar las provincias imperiales del Tahuantinsuyo, sólo cita a la de los Otavalos, sin recordar a los Carangues, ni Pastos, ni Quillasingas, a los cuales simple y llanamente los menciona como "otras innumerables provincias remotas y apartadas".<sup>143</sup> La revisita de 1645, por su lado, reafirma tácita y expresamente en el sentido de que los Otavalos fueron parte de los Carangues.

En 1645 el cacique principal del repartimiento de Otavalo era don Lorenzo Ango de Salazar, quien tenía bajo su mando a otros muchos curacas de ayllu distribuidos en los pueblos o reducciones del repartimiento. En el citado año casi todos los caciques del ayllu eran propietarios del apellido Ango.

Rodríguez Docampo habla asimismo de "la provincia del valle de Guayllabamba", tierra colmada de microclimas gracias a las diversas alturas de sus pisos ecológicos. Era, pues, tierra de "varios temples" o como se dice hoy: "posee todos los climas", "unos en tierras y sierras levantadas y otros en valle", añade.<sup>144</sup>

Como ya expresamos, eso de decir **provincia** de conformidad a los esquemas coloniales andinos, significa, "tierra extensa" habitada por mucha gente. Generalmente

143. Salinas y Córdova 1630: 69.

144. Rodríguez Docampo 1648: CII.

nombraban **provincias** a los espacios geográficos ocupados por una etnia, o **nación**. Entonces, ¿qué se quería comunicar con la frase "provincia del valle de Guayllabamba"? En primer lugar, que su territorio quedaba en un valle y en segundo que su jurisdicción era amplia. Le pertenecía seis pueblos: Guayllabamba, El Quinche, Yaruquí, Puembo, Pifo, Cumbayá y Guápulo a cargo de seis clérigos. De tales pueblos únicamente Pifo, Cumbayá y Guápulo están al oeste del río Guayllabamba. A Pomasqui también le designa "provincia de Pomasqui", con los siguientes pueblos: Pomaqui, San Antonio, Callicalli, Cotocollao, Zámbriza, Puéllaro, Perucho y Mayón.<sup>145</sup> ¿Se trata de un antiguo cacicazgo, o de un repartimiento colonial?. Es innegable que fue un repartimiento o encomienda creado en parte de lo que fueron los grandes curacazgos de Quito y Carangue que prontamente fueron alterados cuando se hizo la demarcación colonial de las cinco leguas de la ciudad de Quito. Por ejemplo Perucho pertenecía a Carangue.

Hay otros cronistas, como Garcilaso, que cuando se refieren a estos grupos les llaman "provincias de Quillasinga, Pastu, **Otavallu** y Carangue", con lo cual denotan que eran organizaciones políticas y étnicas diferentes. Sin embargo, comparando con otras regiones de los Andes Centrales, vrg. con Cajamarca y los Huancas, vemos que tales "provincias" sólo eran circunscripciones interiores pertenecientes a un **Estado** o reino. En Cajamarca, Cristóbal de Barrientos (1540) les denomina **provincia de Cusmango, Chonta**, etc., a las **sayas** o huarangas que conformaban dicho reino. En consecuencia, aunque Garcilaso cataloga como "provincia" a Otavalo, ello no es una prueba de que hubiese sido un reino autónomo. El vocablo que más manipularon los cronistas para diferenciar etnias y reinos es la palabra **nación**.

145. Loc. Cit.

## PROVINCIA. NACION. SEÑORIO. PARCIALIDAD. REINO. ESTADO.

Veamos con un poco más de exhaustividad lo que significaron los términos **provincia**, **nación**, **señorío**, y **parcialidad**, en el castellano del siglo XVI.

**Provincia:** era cada una de las grandes divisiones geográfico-políticas que constituían los reinos que conformaban el cuerpo de la monarquía. Allí administraba un funcionario llamado virrey, o **gobernador**, o corregidor, o alcalde mayor, o jefe político. En este aspecto, fueron en realidad particiones territoriales. Pero su significación más común era la de "una parte de tierra extendida" regida por autoridades que representaban al soberano.<sup>146</sup>

Según las fuentes, Pastos, Quillasingas, Carangues, Cayambes, Quitos, Huancavilcas, etc., son mencionados como "naciones" de semejantes e independientes las unas de las otras.<sup>147</sup> Murúa, por ejemplo, reconoce tajantemente la existencia de una nación llamada "los Carangues", cuya frontera meridional alcanzaba hasta Cochisquí.<sup>148</sup> Esto es muy importante porque indica que era una organización polí-

146. Cf. Covarrubias 1611: 238. Ramón Joaquín Domínguez: *Diccionario nacional o gran diccionario clásico de la lengua castellana*. Madrid 1853, II, 1433.

147. Sarmiento de Gamboa 1572: 861.

148. Murúa, I: 87.

tica distinta y autónoma.

Los españoles del siglo XVI entendían por **nación** al conjunto o aglomeración de los habitantes de un país que estaban regidos por unas mismas costumbres y leyes, bajo una forma de gobierno. Podían tener, por lo general, un idioma común que los distinguía y caracterizaba. También todos suponían tener un mismo origen. **La nacionalidad** era la condición de pertenecer a tal o cual nación y no por el suelo donde se nacía, ni por asociación. La nacionalidad era un espíritu de unión y de confraternidad existente entre los habitantes de una **nación**. En otras palabras, se les denominaba **naciones** porque; 1) constituían grupos humanos estables; 2) compartían un territorio definido; 3) participaban de una forma de vida económica; 4) poseían una lengua; 5) tenían un sentimiento y una conciencia étnica que los identificaba como Carangues, o Cayambes, o Pastos, diferentes a los Quito, Puruháe, Cañar, etc., cada una de las cuales constituían otras **nacionalidades** que eran dueñas de un territorio fijo y delimitado. Internamente nunca destruían sus viejas relaciones de consaguinidad; de tal manera que siguió en plena vigencia la comunidad aldeana, pero por encima de ellos una superestructura que las controlaba y los unificaba. El surgimiento de los reinos o Estados Carangues y Cayambe permitió la consolidación del espíritu de las nacionalidades Carangues y Cayambe.

Por lo tanto, sin incurrir en errata, se puede hablar de la **nacionalidad Carangue y Cayambe** porque reunieron los requisitos para ser tales: una comunidad de personas de condición estable e históricamente formada, con su idioma, un territorio, un sistema de vida económica y de hábitos psicológicos que se reflejaban en lo que llamamos **cultura Carangue o cultura Cayambe o cultura Pasto**. No fueron — un conglomerado fortuito, ni existía en cada parcialidad o ayllu un idioma diferente, ni carecían de territorio. Inclusive poseían sus dioses nacionales, aunque ello no fue un elemento indispensable para su funcionamiento. Todas estas

características funcionaban no en forma aislada, sino en conjunto. <sup>149</sup>

La **nación** es pues una etapa final de unificación representada por una estructura política propia y por un asentamiento en un territorio. Es un grupo de gran tamaño, muy estable y coherente. Las nacionalidades pueden existir sin autonomía política, pero es un grupo humano unido por vínculos especiales de similitud cultural. Les anima la conciencia de lo semejante y guardan gran uniformidad fundamental en sus costumbres, aunque no es necesario que todas las veces sean de rasgos culturales homogéneos, pero hay conformidad o por lo menos simpatía y cooperación en relación con cierto número de instituciones fundamentales como el lenguaje, religión, vestido, adornos, formas de recreo, código moral, sistema político, organización familiar y los ideales éticos. La esencia de la nacionalidad es el sentimiento del **nos**. Los miembros de la nacionalidad experimentan que -- entre ellos hay un nexo de afinidad, diferente a lo que se siente frente a otros grupos. Desean compartir una vida común y eso da realidad a la nacionalidad, aunque las unidades domésticas pueden encontrarse dispersas en diferentes circunscripciones políticas (parcialidades). <sup>150</sup>

Los españoles del siglo XVI entendían, pues, por **nación** al conjunto o aglomeración de los habitantes de un país que están regidos por unas mismas costumbres y leyes, bajo una forma de gobierno. Y por **nacionalidad** la condición de pertenecer a tal o cual nación por parentesco y no por el suelo donde se nacía ni por asociación.

Por eso un autor que publicó su libro en 1611, lo comprendió así: nación es "un reino o provincia extendida

149. Cf Stalin 1913 (1943): 11-20

150. Henry Pratt Fairchild, editor: *Diccionario de sociología*. FCE. México 1963: 196. Charles Winick: *Diccionario de antropología*. Buenos Aires 1969: 441. Actualmente la palabra *nación* que empleaban los cronistas, se lo entiende como sinónimo de grupo étnico (Larraín 1980, I: 98)

como la nación española", explicación que no difiere de las anteriores.<sup>151</sup>

Los Carangues y Cayambes, por lo tanto, cada cual conformaban en aquel entonces una nacionalidad, tal igual que los Cañares, Quitos, Caxamarcas, Guayacondos, Huanacas, Chancas, Lupacas, Carangas, etc., políticamente independientes de los **Estados** que los rodeaban. Configuraban un reino, que, no obstante tener territorios no tan dilatados, de todos modos albergaba una población valerosa y trabajadora, como lo fueron todos los habitantes del mundo andino. Los gobernaba un cacique principal, o sea un **jatun o capaccuraca**, personaje al que ciertos cronistas, Oviedo y Las Casas por ejemplo, los caracterizaron como a **reyes y príncipes** lo que denota que eran jefes de pequeños reinos.

**Señorío** viene del sistema señorial, que fue la organización y relaciones que normaban y reglamentaban las posesiones de las grandes propiedades agrarias y la explotación del trabajo servil, e igualmente de los arrendatarios libres, por los señores feudales. Es una forma feudal de la tierra y de la estructuración social feudal.<sup>152</sup>

En el siglo XVI el **señorío** se entendía por lo que decían Las Partidas: Señor es aquel que tiene mando y poderío sobre todos aquellos que viven en su tierra. Por ese motivo le llamaban **señor**, tanto los naturales como los que llegaban de otras partes. También era **señor**, el que podía armar caballeros y los que tenían vasallos. El **señorío** era el dominio, — imperio y mando que se tenía sobre alguna cosa como propia, sometida o sujeta. Era el territorio perteneciente a un señor que es dueño o propietario. O sea que señor era el dueño de alguna cosa, el que tenía dominio y propiedad de ella, el que poseía lugares, tierras, fincas. Era personaje de alta distinción y mucha jerarquía.<sup>153</sup> En este sentido, en el área an-

151. Covarrubias 1611: 823.

152. Vid nota 150 supra.

153. Covarrubias 1611: 134. Vid nota 150 supra.

dina dicho término, pensamos que sólo podría ser aplicable a los caciques de parcialidad o ayllus, más no a los capaccuracas o jefes de Estados tipo reinos.

La opugnación tan vehemente, arriesgada y continuada de los jefes Cayambes y Carangues contra Huayna Capac, nos hace meditar de que no se trata de un modesto **señorío** que se enfrentaba a un poderoso imperio. Era algo más, era un pequeño **Estado** o **reino**. Pero hay que aclarar que no fueron **Estados** como los que tenemos hoy en Europa y América Latina, sino como los **Estados** del antiguo oriente. Hay antropólogos y etnohistoriadores que son muy discretos en el uso de la terminología. Se limitan a llamarles **grupos étnicos** por ser una frase menos comprometida, por no significar casi nada. Otros les nombran **caciques** o **señoríos** — voz, esta última, con la que no estamos de acuerdo. También se ha erguido como otra prueba de que no fueron Estados, el hecho de que no tuvieron capacidad de poner coto al expansionismo de los Incas.<sup>154</sup> Pero es un argumento falso, ya que los Chancas y Chimor, pese a ser Estados impenetrables fueron derrotados íntegramente por los Incas del Cusco.

Por **Estado**, en una de sus acepciones, entendemos al país o dominio de algún príncipe, soberano, jefe de súbditos, señor absoluto de vasallos, autócratas de siervos, según los casos. Pero también era el reino, el imperio, la república. Los **Estados**, son sociedades con organización administración-especializada, lo que contribuye a la complejidad de los lo habitan.<sup>155</sup>

Y por **reino** concebimos aquí el territorio o país sujeto a un rey, o el conjunto de parcialidades o ayllus que lo reconocen como tal. Es cualquier **provincia** o **nación** que tenía su rey propio o privativo. **Rey** es el jefe o mandatario supremo

154. Vid por ejemplo Larrain 1980, I: 35, 40.

155. Vid nota 150 supra.

de un **Estado** con título de reino; es el jefe de un reino que rige como soberano en los sistemas absolutos y despóticos. Su persona es sagrada e inviolable. En los Andes equivale al **jatuncuraca** o **capaccuraca**. Por lo general fue un dominio de soberanía masculina con poderes temporales. En puquina y quechua al **emperador** o sea al rey de reyes, se le decía **inca**. Es necesario, de igual modo, explicar los términos **curacazgos** o **cacicazgos**. En primer lugar, hay varias categorías de curacazgos, que dependen de la extensión de la tierra y cantidad de pobladores, en los cuales no interviene el número y forma de asentamientos. En los Andes Centrales hubo curacazgos de ayllu o pachaca, de saya (anan, urin), de huaranga y de reino; lo que a su turno implicaba diversas categorías de autoridades. En los Andes Septentrionales, sólo se hallan curacas de ayllus y de reino, a los que también se les nombra caciques menores y caciques mayores, respectivamente. Este último era la máxima autoridad del reino y nación, cuyo título en quechua era **capaccuraca** o **jatuncuraca**.

En consecuencia, para tal tipo de organizaciones políticas y sociales no pienso que el término más conveniente sea el de **señoríos**, sino más bien de **reinos**, porque tenían — territorio delimitado, jefes autoritarios con fuerza para hacer trabajar y movilizar a los hombres, incluso poder para llevar a efecto apreciables invasiones y enérgicas resistencias a otros conquistadores. Eran sociedades divididas en clases, integradas por múltiples unidades sociales básicas (**ayllus** o **parcialidades**), cada una de las cuales era poseedora de un territorio estable de ocupación, de tamaños aproximadamente iguales. Albergaban un monto de habitantes más o menos equivalente. Tenían, de igual manera, escasa especialización económica y no eran de carácter urbano. Se supervisa la producción y distribución. Hay leyes que se aplican, se controla el riego, lo que exige abundancia de mano de obra; de ahí por qué se pide que aumente la población, mucho más cuando las plagas impedían la cosecha total. Mantener tales servicios requería mucho trabajo y abundan-

tes trabajadores pero por turnos, lo que evitaba el resentimiento y agotamiento de la gente. La mita estaba muy bien planificada, nadie debía más energía que el otro. Y por encima de esas comunidades básicas o parcialidades, un alto personaje que las administra y gobierna. La mayoría de dichas unidades pueden ser numeradas e incluso ubicadas en el terreno, por cuanto sus nombres aún persisten en la toponimia. Eran, pues, Estados pequeños, pero altamente centralizados y estratificados.

Fray Bartolomé de Las Casas juzga que las organizaciones políticas tipo **reino**, comandadas por príncipes y reyes eran de lo más común y los más excelentes de los sistemas estables. Estos reyes gobernaban y conducían del mismo modo que lo hace un padre frente a sus hijos, añade con exuberante idealismo. Las Casas lo conceptúa como el procedimiento más natural y razonable por la gran policía, buen juicio y prudencia del método, mucho mejor que las otras formas de gobierno existentes en Europa. Era lo más óptimo por ser un gobierno perpetuo y el más seguro para la conducción de "las repúblicas" o comunidades. Garantizaba —dice— la continuidad de las clases y de las naciones. Tal como ocurría en los cinco pequeños reinos que funcionaban en la isla de Santo Domingo, manejados por varones prudentes y de admirable buen sentido, que administraban a miles de hombres subordinados a ellos.<sup>156</sup>

Hay datos que sugieren como durante aquel largo período de vida política e independiente, los Carangues como otras unidades político-sociales colindantes, llevaban a cabo campañas de expansión territorial mediante conquistas y agresiones. Lo que es otra prueba de que tales organiza-

156. Las Casas 1561b: 515.

*Larraín piensa que los Cayambes estaban en proceso de conformar un reino a expensas de cacicasgos pequeños y vecinos, a quienes invadían y conquistaban. Y que ahí reside la exitosa campaña de resistencia contra Huayna Capac. Es sólo una hipótesis. Lo cierto es que Cayambe y Carangue fueron las áreas pobladas mejor fortificadas (Larraín 1980,1:40).*

ciones no eran meras tribus sino Estados y reinos. Cuando invaden y conquistan es para ampliar sus territorios. En cambio las tribus sólo guerrear para depredar o para vengarse. Los otros, por el contrario, buscan nuevos asentamientos para vigilar a la gente y a la producción, cuyos excedentes necesita el capaccuraca para asegurar la reproducción. Por eso Sir Clemente Markham definió a los Carangues como "bárbaros y guerreros" que veneraban como dios a la serpiente,<sup>157</sup> con una serie de fortalezas ubicadas en distintos parajes estratégicos de su país, con fines defensivos. Gracias a ello pudieron combatir diez años a Huayna Capac.

¿Cuándo y quiénes fueron los fundadores de estos Estados? No se sabe, ni se sabrá, salvo que algún día se pudieran descubrir las visitas tempranas y genealogías de sus **angos** o curacas. Pero por analogía con lo que ocurrió en otros reinos andinos, sobre los cuales si existe documentación y evidencias arqueológicas, se puede concluir que datan del siglo XI d. C. aproximadamente.

La formación de tales **reinos** tuvo motivos fijos: la necesidad de cooperación y de competencia en la edificación de obras, que las simples comunidades aldeanas se hallaba incapaces de hacerlas. Igualmente, la urgencia de controlar las aguas de riego; y hasta existe la posibilidad que haya influido la difusión. Asimismo, la protección y defensa de los grupos frente al peligro siempre creciente y amenazante de otros, no sólo vecinos sino también lejanos que avanzaban avasalladoramente en plan de conquistas, como los Incas. Otro motor coadyuvante pudo ser el aumento de la población. Entonces, el aseguramiento de la producción, la construcción de obras y la defensa apremiaba una organización de tipo jerárquico con autoridad y poder conferidos. Los angos y capaccuracas surgen para cumplir una función. Es posible, no obstante, que en esos comienzos haya intervenido

157. Markham 1871: 100

un solo elemento, o varios a la vez. Dependía de la realidad económico-social y política de cada zona. Luego, aquella unión era afianzada con mitos que propugnan hacer creer que los ayllus de un **interland** proceden de una sola **pacarina** o fuente de origen. Tal idea los socializa, al extremo que – los que conforman un reino toman un solo nombre, aunque internamente hayan muchas subdivisiones. De todas maneras, es una de las problemáticas más difíciles de aclarar. Lo único que podemos apreciar es que el siglo XV, cuando asoman los Incas en los Andes Septentrionales, ya existían reinos y **behetrías** en estimable cantidad.

También se percibe que el clan que se sobrepone y domina a los otros (el de Otavalo entre los Carangues y el Cayambe en la etnia de este nombre), respeta y conserva en sus cargos a los jefes de los ayllus dependientes, incluso las reglas de sucesión entre ellos.

Eran **reinos** que se preocupaban por ensanchar sus dominios a expensas de sus vecinos, lo que obligaba a que se protegieran por lo que se convertían en aguerridos defensores y atacantes, aprovechando la aspereza del terreno que habitaban, de cuyo conocimiento sabían prevalecerse estu-pendamente. Cuando arribaron los Incas, eran ya **reinos** – muy bien estatuidos, a base de conquistas, agresiones y también de alianzas. Entre los Carangues y Cayambes, sucedió igual que en los Andes Centrales y Meridionales.

De todas maneras, el proceso de cómo se llevaron a cabo esas conquistas y consolidación de **Estados** regionales en los Andes Septentrionales es harto ignorado, debido a la falta de fuentes escritas. No se lo conoce con la minuciosidad que se entiende la formación de los señoríos y reinos Chibchas, Chimor, Inca, etc. Los dos últimos en los Andes Centrales.

A los citados **reinos** los españoles los dividieron y fragmentaron con la finalidad de repartírselos como encomien-

das. En dicha forma, para dar de comer a los conquistadores, segregaban e independizaban las parcialidades o ayllus menores, con lo que los Estados y reinos fueron desestructurados, dando como resultado un mosaico de "señoríos" que ha confundido a varios historiadores. Los españoles originaron un caos en este aspecto; que en el área andina fue muy común.

El territorio del **curacazgo** de Pimampiro, ubicado al noreste de los Carangues englobaba el valle del río Pisco, que desagua en el Chota. Por el norte limitaba con los Pasto, por el oeste con la cordillera de Pimampiro, por el sur con el río Chota. La mayor parte permanecían concentrados en las estribaciones de Pimampiro,<sup>158</sup> y estaban integrados por seis ayllus o parcialidades que habían llegado a un grado de integración avanzado, con jefes a veces hereditarios que dirigían la producción. Había diferencia entre jefes y subordinados, los primeros con una autoridad centralizada que ejercían la coerción social para la realización de mingas y mitas. Tenían una estimable densidad de población, lo que permitía realizar obras de cierta envergadura como las **tolas**. Utilizaban muy bien los recursos naturales.

Aparte de los **reinos** de Carangue y Cayambe y del "señorío" de Pimampiro, encontramos otro tipo de organización: las **behetrías**, o sea los ayllus o parcialidades libres. - También eran agricultores y guerreros. Su carácter era muy localizado y se amenazaban constantemente. Pero no fue una agricultura intensa; ni nadie, entre ellos, logró una integración política de amplio grado. A este nivel se hallaban los Caguasquís, Litas, Lachas, Quilcas y las parcialidades de los Pastos. Sobre ellos trataremos más adelante.

El corregidor Paz Ponce de León habla que "todo era behetría" Pimampiro, a guerra desatada por los Carangues

158. C. Cisneros 1948: 173.

contra los Pimapiro, que remató con el sometimiento de los últimos. Otro autor alude también a la lucha sostenida por el clan de Quilca contra los de Lita y Caguasquí. Pero la verdad es que fuera de estas dos referencias no hay más datos para reforzar la hipótesis de que entre los Carangues y Cayambes hayan imperado las **behetrías**. <sup>159</sup>

Ninguna fuente arqueológica ni documental temprana de los siglos XVI y primeros años del XVII, prueba que la gente que habitaba en las behetrías y pequeños reinos de los Andes Septentrionales hubieran sido controlados por un solo Estado imperial que los habría unificado en épocas precedentes a la conquista de los Incas. Tal integración y complejidad sólo fue una mera elucubración del padre Juan de Velasco, que ni él ni nadie han podido demostrar. Sólo fueron un conglomerado de curacazgos y nacionalidades, que habían logrado conformar pequeños **reinos o Estados libres**, separados por linderos naturales y/o artificiales e incluso por el idioma y la geografía, continuamente hostilizándose salvo efímeras confederaciones militares y a un constante intercambio de productos. Tal fue el cuadro general en la sierra, cuyos jefes subsistían de actividades poco diferenciadas. Con los incas hubo una unidad política y nada más.

La conclusión sería la siguiente: 1) Pimapiro fue un diminuto curacazgo independiente. 2) Caguasquí, Lita y Quilca constituyeron clanes libres, behetrías, sobre los cuales se impusieron los Quilca, para conformar un curacazgo. 3) Mientras que los Carangue y los Cayambe alcanzaron el nivel de **reinos**, al punto que pudieron conquistar a los Pimampiros, logrando dominar un territorio desde el río Guayllabamba al Chota. No cabe duda, que los Carangue y los Cayambe componían dos pequeños reinos a la llegada de los Incas.

El territorio de los Carangue estuvo en lo que ahora es la

159. Sevilla 1645, II:81. Jijón y Caamaño 1952:75. Oberem 1981:90. Jijón y Caamaño 1940, I:238-239. Murra 1946: 788 Santaina 1960b: 71. Paz y Miño 1941: 47-48. Athens 1980: 110. Alcedo 1789, II: 217.

actual provincia de Imbabura, motivo por el cual no se les llama ya Carangues sino Imbabureños. Su lindero natural por el norte lo constituía el río Chota desde sus orígenes hasta un poco más al oeste de Las Salinas, el mismo que los separaba de los Pastos. Por el sur los ríos Guayllabamba y San Pedro, hasta la altura del volcán Ilaló, que lo dividía del curacazgo de los Quito. Por el Oriente hasta el **divortium aquarum** de la cordillera, desde el Cayambe hasta el cerro Puntas y la cordillera de Pimampiro y Chapi. De la información de Antonio de Borja, se desprende que Chapi era un pueblo bilingüe. Por dicha razón se puede fijar allí los linderos orientales de los Carangues. 4) Por el oeste, hasta las cordilleras del Intag y Cotacache y los curacazgos de Caguasquí y Quilca, quedando para los Carangues el valle ocupado por el ayllu llamado Intag, que según la revisita de 1645 pertenecía al cacicazgo de Otavalo, lo que ya está indicando el apreciable territorio de los Carangues.<sup>160</sup> En Intag justamente fue descubierta una **tola** que indica la innegable presencia de un enclave Carangue.

En consecuencia, los Carangues limitaban, 1) por el norte, con los Pastos. 2) Por el oriente, con los Cofanes y con parte de los Quijos y Sucumbíos. 3) Por el sur, con los Cayambes y Quitos; y 4) Por el occidente, con los Cayapas, Lachas, Caguasquíes, Quilcas y Litas.

Las fronteras de los Cayambes, abrazaban por el mediodía hasta El Huanca y El Quinche, limitando con Oyacachi. El cerro y cumbre del Cayambe fue prácticamente el hito natural hacia el oriente. Está a  $0^{\circ} 1' 35''$  de latitud norte. En el siglo XVI aún era un volcán en actividad, aunque después dejó de serlo. El lugar preciso donde estuvo el templo de los Cayambes tenía por nombre Punyatsil, que ahora es una hacienda.<sup>161</sup>

160. *Ibid.*

161. Pérez 1960: 156. 162. Céspedes 1573: 97.

El Chota y el Mira es un límite natural y cultural, a la vez que político. Cultural porque al norte de él no hay **tolas**. La cerámica también difiere de un lugar a otro. Es pues un lindero estable y desde muy antiguo. Es interesante como este mismo río sigue demarcando hasta hoy las provincias del Carchi e Imbabura. En las circunscripciones de los Andes Centrales se percibe el mismo fenómeno.

La linderación interna de cada parcialidad estuvo perfectamente determinada mediante cerros, ríos, quebradas e hitos. Eran marcas conocidas y claras para todos y no fueron alteradas por los españoles. Por lo menos así lo dice Céspedes en 1573.<sup>162</sup> En la Audiencia de Quito, como ocurrió también en las de Lima y Charcas durante el siglo XVI, sus demarcaciones provinciales fueron, salvo ligeras excepciones, las mismas de la época preinca y del tiempo de los Incas. Dentro de las fronteras de los Carangues, caían Cochisquí, Perucho, Otavalo, Carangue, Cotacachi, Las Salinas y muchos lugares más, aproximadamente 200 kilómetros de callejón interandino. Su área geográfica debió ser más o menos de 5.000 kilómetros cuadrados.

A todo esto se le llamó **territorio Cara o Carangue** donde uno de sus mejores distintivos son sus muchas pirámides truncas, llamadas **tolas** corrientemente, que se las encuentra en la integridad de su ámbito.

De todas maneras, Cayambes, Carangues y Pastos son etnias serranas, salvo uno que otro lugar. Los Lita, en cambio estaban en un piso ecológico de la selva pluvial mesotérmica, diferente al de las tierras altas; eran comunidades de clima tropical húmedo, al igual que los de Intag. Los Lachas quedaban al noroeste de Caguasquí, en el actual río Lachas, entre el Santiago y el Mira; constituían una tribu independiente, a donde no alcanzó el dominio político de los Carangue ni de los Incas.<sup>163</sup>

162. Céspedes 1573: 97.

163. Cf Larrain 1980, I: 24. Jijón y Caamaño: *El Ecuador interandino y occidental*.

En lo que toca a los Cayambes, éstos fueron agregados a la jurisdicción de las cinco leguas de la ciudad colonial de Quito (nordeste de la actual provincia de Pichincha). Por su parte, el territorio de los Carangues fue destinado al corregimiento de Otavalo.

En fin, las demarcaciones de reinos, cacicazgos y behetrías sirvieron de base a la demarcación colonial de repartimientos, provincias y corregimientos. Sucedió así porque la organización de dichas unidades étnicas se desarrolló en las hoyadas andinas que hoy son sustento económico y político de las provincias del Carchi, Imbabura y Pichincha. Fueron pues los curacazgos y **reinos** que hallaron los conquistadores hispanos los que formaron la base territorial de los corregimientos. Merced a ellos las autoridades coloniales pudieron establecer una demarcación y administración firme, porque los curacas, capitalmente los de parcialidad, quedaron en su propia circunscripción territorial antigua.

Se les llamó **repartimiento** por haberlos dividido entre los conquistadores. Covarrubias expone que **repartimiento** es el acto de repartir una cosa en varias partes.<sup>164</sup>

Gracias a Borregán sabemos que el capaccuraca de la etnia Carangue pertenecía o estaba adscrito al ayllu y parcialidad de Otavalo. Sus palabras textuales son las siguientes: "un señor que se llama Otavalo y señoreaba a los Carangues y Pastos".<sup>165</sup> Aquí está la causa por la cual los españoles y funcionarios coloniales, debido a la prestancia de dicho ayllu, desde un comienzo le denominaron **provincia de Otavalo** y luego **corregimiento de Otavalo** posponiendo el de reino y **provincia de Carangue**, pese a que este último fue su apelativo castizo.

164. Covarrubias 1611: 905. Ramón Joaquín Domínguez: *Diccionario nacional o gran diccionario clásico de la lengua castellana*. Madrid 1853, II: 1498.

165. Borregán 1565: 83.

## LOS CAYAMBES

Cayambe es el nombre de un ayllu y a la vez de un gran curacazgo, a cuyos clanes en los siglos XVI – XVIII también se les denominaba “ayllus y parcialidades”.<sup>166</sup> El curaca de los Cayambes, según la versión de Jerónimo Puento, dominó la zona comprendida entre los ríos Chota y Guayllabamba. Subraya que dicho curaca era jefe de las parcialidades de Cochisquí, Perucho, Otavalo y Carangue. **Puento** fue el patronímico de tales señores étnicos, que en el siglo XVI colonial fue convertido en el apellido de su linaje.<sup>167</sup> Sin embargo esto requiere un análisis. Lo que Jerónimo Puento quiere decir es que durante la conquista de los Incas, el **capaccuraca o angó mayor** de Cayambe fue elegido capitán general de los grandes curacazgos coaligados para protagonizar la resistencia contra los Incas, confederación que comprendió tanto a Cayambes como a Carangues.

En Cayambe, los líderes máximos eran los Puento, los cuales se autotitulaban “caciques principales de toda esta provincia” de Cayambe.<sup>168</sup> Dato que es muy valioso, pues llamarle “provincia” y aclarar que tiene un cacique mayor advierte que fue un curacazgo libre, con muchos caciques

166. Solá y Ros 1685: 239.

167. González Suárez 1915: 266.

168. Solá y Ros 1685: 143.

menores y ayllus subordinados. Es decir, un pequeño reino, algo superior a un "señorío". En lo que respecta al cómputo de sus ayllus, tenemos la revisita de 1632, que se concreta a los Cayambes únicamente. Ella brinda la siguiente relación de ayllus y parcialidades:

1. **Anaonas de Cayambe**, residentes en Cayambe, sujetos a don Fabián Puento, cacique principal del repartimiento de Cayambe y de Taguacundo y Guachala y demás anexos.

2. **Cayambe**, del cacique don Fabián Arango, subordinado a don Fabián Puento.

3. **Pueblo de Cayambe**, del cacique Gabriel Coango, subalterno de don Fabián Puento.

4. "**Mindaláes de Cayambe**, ayllu y parcialidad de los indios de este pueblo de Cayambe llamados **Mindaláes**, de que es principal don Bernal Cacoango, sujeto al dicho don Fabián Puento". Eran 14 tributarios.

5. **Pulamarín**, del cacique Diego Pulamarín, inferior de don Fabián Puento.

6. **Quinchoango**, del cacique don León Quinchoango, dependiente de don Fabián Puento.

7. **Ichizi**, del cacique don Gabriel Cacoango, subordinado de don Gabriel Puento.

8. Ayllu y parcialidad de los indios **Mitimas** deste pueblo, poblados en **Guachala**, de que es cacique principal don Francisco Cacoango-Guachala, sujeto al dicho don Fabián Puento".

9. Ayllu llamado **Yanaonas de Tauacundo**, del cacique don Felipe Anjo, sujeto a don Fabián Puento, cacique principal del repartimiento de Cayambe y Tabacundo y anexos de la Real Corona".

10. **Taguacundo**: Ayllu **Pulrusi**, del cacique don Felipe Cofaznango, subalterno de don Fabián Puento.

11. **Taguacundo**: Ayllu **Inruma**, del cacique don Bernal Quilimbaquin, inferior a don Fabián Puento.

12. **Taguacundo**: Ayllu de don Francisco Caciango, dependiente a don Fabián Puento.<sup>169</sup>

169. *Sevilla 1632: 1r-44r.*

En los fragmentos de una revisita de 1688 sólo se catalogan:

1. Ayllu de Yanaconas, 661 personas.
2. Ayllu Cayambes, 564 personas.
3. Ayllu Quichuango o Quinchoango, 554 personas.
4. Ayllu Pulamarín, 216 personas.
5. Ayllu Guachala Mitmas, 542 personas.
6. Ayllu Mindaláes, sin datos demográficos.
7. Ayllu Cayambe, sin datos demográficos.
8. Ayllu Quiambiainia,<sup>170</sup> sin datos demográficos.

Actualmente el área de los Cayambes pertenece a la provincia de Pichincha. Abraza los cantones y parroquias de El Quinche, Checa, San Lorenzo de Guayllabamba, Cayambe, Cangagua, Tabacundo, Pesillo, Tupigache, Azcázubi, Tocache, Malchinguí, Puéllaro, Perucho, La Esperanza, San Rafael y Minas. Es decir, lo que está al este y al norte del río Guayllabamba. Sobre que Perucho y Malchinguí pertenecieron al cacicazgo mayor de Cayambe no hay duda. Se descubre y prueba cuando el encomendero de dichos pueblos, Diego de Fuenmayor, pidió en 1579 que Jerónimo Puento regresara de los Quijos para que recaudara los tributos pertenecientes a esos sectores suyos.<sup>171</sup>

En Perucho debieron existir algunas parcialidades, pero sólo conocemos el nombre de dos: **Perucho** mismo y Pataquí, según consta en un documento de 1540. Con posteriori-

170. Solá y Ros. 1685: 173,205,235. En 1685 también fueron revisitados los Mindales como "ayllu y parcialidad", gobernados por la cacica doña Gregoria Cacoango, a quien sucedió su sobrino don Melchor Cacoango. Eran 235 personas; de los cuales 59 eran tributarios, 66 mujeres, 52 muchachos, 48 muchachas y 9 empedidos (Ibid: 129-141).

171. Puento 1579. Paz Ponce de León 1582. Cf Larrain 1980, II: 109.

En la historia de Velasco, "las provincias" de Malchinguí, Guayllabamba y El Quinche figuran dentro de la nación y reino de los Quito (II: 82). Lo que indica que él trazaba sus cuadros étnicos de conformidad a la demarcación colonial de los corregimientos y doctrinas de la Audiencia de Quito. Lo cierto es que hasta donde llegan nuestras investigaciones documentales, Malchinguí, Guayllabamba y El Quinche formaron parte de los Cayambe y Carangues.

dad se le unieron los de la población de Cofo, reducción fundada en 1583. En 1540 el nombre del curacazgo de Perucho era Agubaquen. En Cangagua se menciona la parcialidad de Pachapucará, de agricultores que en común poseían las pampas de las alturas.<sup>172</sup> De igual manera, de conformidad a una carta de Benalcázar, de 1549, se deduce que los Cayambes constituían una demarcación aparte de los Carangue, cuyos ayllus y territorios ya fueron descritos en el párrafo anterior.

Aquellos ayllus reunidos constituían una "nación" de acuerdo a la terminología empleada por los españoles, muy próximos a los extensos territorios de los Carangues. Justo Murúa anota: "La provincia de los Carangues, donde hay una **nación** que tiene por nombre **Cayambe**".<sup>173</sup> O en otras palabras: que aldeaña a la provincia de los Carangues, existía la nación de los Cayambe.

Los datos de 1579/1583 y 1616 confirman como los **reyes o capaccuracas** procedían y residían en Cayambe. Por consiguiente, éste era la cabecera o capital del pequeño **Estado**. Pero sólo se consevan el nombre de tres o cuatro de sus reyes desde las postrimerías del siglo XV a fines del XVI. Su último rey independiente fue Nasacota Puento.

En la documentación de 1579/1583 que conocemos, los señores mayores o superiores de los Cayambe remontaban su genealogía apenas a tres generaciones, a partir de Nasacota Puento y de Quiambia Puento, quienes los regían cuando el Inca Huayna Capac invadió su país. Desde luego que tal jefatura les pertenecía y les venía por derecho de conquista y de herencia desde mucho antes de estos acontecimientos, lo que avisa que Cayambe era una **nacionalidad** muy remota. Su fama de pueblo guerrero fue cabalmente corrobora-

172. Pérez 1960: 229, 230, 231. Cisneros Cisneros 1948: 192.

173. Murúa 1661, I: 87.

rada en el curso de aquellos sucesos, en que su más alta autoridad étnica, respaldada por los demás caciques menores de ayllu dirigió la defensa de su libertad muy esforzadamente y por muchos años. Pero al fin fueron subyugados e incorporados al imperio de los Incas, debido a "cierta tradición" según protestaban. También se aduce que en la referida guerra fueron muertos Quiambia Puento y Nasacota Puento,<sup>174</sup> aunque un análisis severo de las fuentes no lo admite.

No hay ninguna prueba documental para sostener que los Pifos y Puembos hayan pertenecido a los Cayambes. Lo más seguro es que correspondieron al gran curacazgo de Quito. No es nada aceptable la posición de A. Pérez, en el sentido de que Pifo fue un pueblo Cayambe y que de allí salieron "muchos mitimaes Cayambes y Carangues expatriados hacia el Cusco". Es sólo una imaginación.<sup>175</sup>

En 1685 el curaca principal de la "provincia de Cayambe" era don Pedro Puento, hijo de don Juan Puento y nieto de don Fabián Puento. No cabe duda que descendía de Nasacota Puento. Pero el dato no tiene nada de singular. Lo notable es que tales señores o angos o capaccuracas al mismo tiempo que eran jefes principales del repartimiento, eran también curacas directos e inmediatos del ayllu de Yanaconas, aparte de lo cual era jefe de todos los otros ayllus del área Cayambe, cada uno de los cuales tenía su respectivo curaca subalterno a los Puento. Además, en esos días el que corría a cargo del ayllu de Yanaconas eran don Pablo Puento, hijo de don Pedro. Lo que nos interesa dilucidar es ¿de qué yanaconas se trata?

En el padrón de 1685 los miembros de dicho ayllu tienen el apellido de gente muy noble: Puento y Ango, lo que está

174. Puento 1583. *Interrogatorio y testimonio de Hernán López de Vergara*, en Alonso Méndez.

175. Pérez 1960: 271.

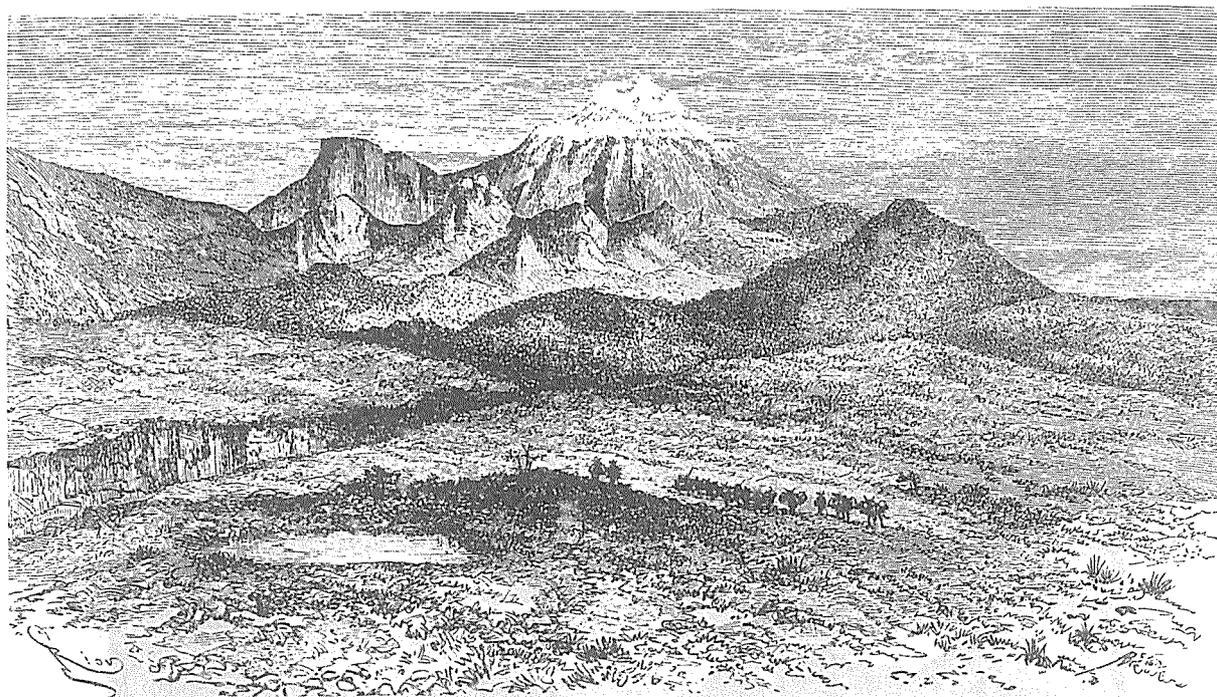
patentizando que, pese a su calidad de yanás, socialmente eran personas muy importantes. Además, los Puento, que poseían la calidad de yanaconas, eran a su vez señores y caciques de la "provincia" de Cayambe, o sea con mando sobre más de doce ayllus en total, de los cuales siete no tenían la calidad de yanaconas. Esto insinúa que dicha categoría la recibieron por castigo dado por Huayna Capac. Parece que fue una pena de afrenta, de carácter formal y no efectivo. Parece que con ellos ocurrió un caso similar de lo que pasó con los Tanquiguas de los Andes Centrales. En el año de 1685 eran 631 yanaconas.<sup>176</sup> O quizá fueron reputados como los yanaconas que vivían en Ollantaitambo, cerca al Cusco, que eran yanás de los Incas. Pero al desaparecer el imperio, aunque siempre se quedaban como yanás, su status fue de hombres libres, con tierras de comunidad; y durante la colonia sujetos a tasas tributarias y considerados como gente de reducción.<sup>177</sup>

Actualmente el cantón Cayambe tiene 912.2 kilómetros cuadrados y representa sólo el 5.7% de la provincia de Pichincha. El de Cayambe es un territorio fértil y exuberante, en un sector de pequeñas planicies y cuencas. Su clima varía desde el frío al subtropical. Lo cruzan los ríos Blanco, Granobles, San José, Upayaco, Pisqui. Sus habitantes, que fueron agricultores, vivían en chozas de barro y pirca con techos de paja.<sup>178a</sup>

176. Solá y Ros 1685: 143, 239.

177. Gutiérrez Flores 1573.

178a. Pedro Moncayo abarca 345.6 km. cuadrados, lo que representa el 2.2%. Los pueblos de Cangagua, Tabacungo, Tocache y Cayambe pertenecieron al cantón de Otavalo, pero fueron sagregados y anexados al cantón Quito, al igual que las parroquias de Guayllabamba (46 Km<sup>2</sup>); Pifo (229.9 km<sup>2</sup>). El Quinche (103.6 Km<sup>2</sup>) Perucho (11.6 Km<sup>2</sup>). Cf Costales 1960: 197, 200. Cisneros Cisneros 1948: 203.



La cumbre nevada de Cayambe, cerro tutelar de la etnia del mismo nombre.



Otra vista de la cumbre nevada del Cayambe, cerro sagrado de la nacionalidad de este mismo nombre.

## LA ESTRUCTURA DEL PODER. STATUS DEL JATUNCURACA

Los primeros conquistadores del siglo XVI encontraron que el territorio andino estaba ocupado, en su mayor parte, por distintas **naciones**, cada una de las cuales reconocía "desde el tiempo de su gentilidad" un señor particular o **jatuncuraca** distinto. Estos mandatarios habían sido autónomos y absolutos hasta que los incas los sojuzgaron e incorporaron al imperio del Tahuantinsuyo, pero sin despojarles del "derecho de señorío que les tocaba por la herencia y el linaje y que podían ser compatibles con la suprema autoridad". Precisamente a dichas naciones, muy pobladas y relativamente extensas en unas ocasiones, pequeñas y de pocos habitantes en otras, les dieron el nombre de **provincias**. Terminología que, es evidente llegó a rayar en el absurdo, ya que en infinidad de casos fueron reputados como provincias simples pueblos y clanes, por el solo hecho de reconocer un cacique o señor particular, como entre los Pastos, donde cada ayllu o comunidad era libre.<sup>178b</sup>

En consecuencia, para los españoles, **provincia y nación** era toda demarcación ocupada por cualquier reino, señorío y/o curacazgo por pequeño que fuese. Así se explica entonces, por qué hablan de las **provincias de Tusa, Huaca, Otavalo, Cochisquí, Cayambe, Carangue**, etc., con lo que originaron un gran enredo entre los historiadores de los siglos XIX y XX.

178b. Ulloa 1748, II: 452-453.

Los Estados en referencia estaban gobernados por jefes, a los que se les daba el nombre de **jatuncuracas** (o **angos**, como sucedió entre los Carangues y Cayambes), que significa el **primero**, el **príncipe**. En el Cusco se abandonó este título en el siglo XII d. de C., y se le sustituyó por el de **Inca** (= emperador). Fray Bartolomé de Las Casas, que conoció bien la organización social y económica de las Antillas, afirma que los caciques (o curacas) fueron verdaderos reyes en sus islas y pueblos respectivos.<sup>179</sup> El Anónimo de Popayán, del siglo XVI, es igualmente rotundo al traducir la palabra **cacique** como **rey**: "... los señores principales, caciques, que es como decir reyes", manifiesta.<sup>180</sup> No se conocen los nombres de los jatuncuracas Carangues y Cayambes. Apenas sabemos algo a partir de su derrota por Huayna Capac. Las Casas expresa que cada **curaca o rey** andino, a quienes califica de "señores y reyes pequeños", tenía su propia manera de gobernar al pueblo de acuerdo a lo que convenía al bien público de sus comunidades. Cada uno abundaba en buen sentido común. Cosa fácil de hacerlo en un sistema de comunidades aldeanas, donde cada cual vivía feliz con lo que poseía. Claro que tenían que cuidarse de otros pueblos que se expandían en busca de microclimas, pero para rechazarlos edificaban sus fortalezas en las laderas y cimas de los cerros. Además, entre las comunidades mismas había discusiones por aguas y tierras. De todas maneras, sus fortificaciones construidas en dichos parajes a veces carecían de agua y del rápido aprovisionamiento de víveres, por lo que tenían que caminar largas distancias.<sup>181</sup>

Los **jatuncuracas o reyes** andinos — confiesa con rebozante idealismo Las Casas — fueron señores a quienes se les consideraba "como parientes mayores y padres de familia, de quien se puede conjeturar que habían todos aquellos procedido, cuya jurisdicción y poderío no excedía los términos

179. *Las Casas 1561, I: 187.*

180. *Anónimo de Popayán, siglo XVI: 179*

181. *Las Casas 1561b: 549.*

de cada pueblo. Y estos pueblos unos eran mayores y otros menores. Teníanles todos gran reverencia y obediencia. Y ellos los trataban y amaban como a hijos. Tenían gran rigor en que unos a otros no hiciesen agravios o impertinencias; y señaladamente castigaban el hurto y fuerza de mujeres y adulterio. Y esta gobernación es naturalísima, cuasi trae Aristóteles eran al principio de su **Política**".<sup>182</sup>

El sistema de **capaccuraca** andinos, según Las Casas, fue de lo mejor que pudo funcionar en el mundo. El habría querido que entre todos los hombres y en todas las épocas hubiese imperado tal procedimiento.

Pienso que Carangue y Cayambes, al igual que los Quito, Puruháes, Chimbos, Cañar, Palta, Chonos, etc., estuvieron organizados bajo una forma estable. Sus gobernantes, por analogía con los Andes Centrales y Meridionales, fueron una serie continua de **príncipes** que en quechua recibían el nombre de **jatun o capaccuracas**, pero que en el idioma nativo de aquí se denominaban **angos**. Los datos suministrados por la documentación colonial permiten conocer como en esta parte del perímetro andino, funcionaba toda una jerarquía de poder: curacas o angos de ayllu, bajo la jefatura y dependencia de otros angos o autoridades de más jerarquía y rango; los **capac o jatuncuracas**, que tenían territorio, fronteras y poblaciones definidas donde ejercer su poder y mandato.

El gobierno corría, pues, a cargo de los **curacas** (o caciques como les llamaron los españoles). Los **capaccuracas**, cada cual en su territorio, eran sumamente respetados y venerados. Ejercían un dominio despótico y paternal sincrónicamente, su voluntad imperaba sobre cualquier otra, imponían sanciones crueles, incluso la muerte. Eran los **caciques mayores o capaccuracas**, que se pueden equiparar a auténti-

182. *Ibid*: 649.

cos **reyes**. Eran los señores de nación o etnias, o mejor dicho de **reinos** (Cañar, Puruháe, Chimbo, Chimor, etc.) Ellos, durante el incario fueron puestos bajo la dependencia de los **tutricutu** o gobernadores del Inca.<sup>183</sup>

En lo que respecta a la zona Carangue-Cayambe, se ve que la autoridad política fue compleja. Su dominio de control era un área territorial proporcionalmente dilatada, lo que indica que la autoridad política era absoluta y todo el alto poder emanaba de un sólo foco: o Cayambe u Otavalo. Por debajo de estos **capaccuracas** hay otros señores de segundo orden. Nos encontramos frente a jefaturas desiguales, con grupos que es imposible calificarlos como **behetría**, ni de simples **señoríos**. Carangue era, a todas luces, un pequeño Estado, con un **capaccuraca**, cuya potestad era duradera, hereditaria y por largos períodos, que dan órdenes a otros curacas de categoría inferior, o dependientes. Pero por encima de esta autoridad no se nota la fuerza de un imperio hasta el arribo de los Incas.

¿Qué causas hubo para la aparición de un modelo de este tipo?. Es evidente que una autoridad administrativa y autoritaria es inexcusable para hacer frente a grandes contingencias impredecibles y muchas veces para controlar la administración del agua y llevar a cabo la construcción de grandes obras, como por ejemplo las **tolas** o montículos. La autoridad en tales casos era ventajosa, porque resolvía conflictos y evitaba el fracaso en empresas considerables y difíciles.

De todos modos, la edificación de construcciones colosales, no siempre significa la preexistencia de poderes estatales fuertes. Hay casos en que un solo ayllu ejecutaba obras gigantescas, como en Cuelap (Chachapoyas) por ejemplo. Pero tratándose ya de caminos interzonales, fortalezas estilos Sacsaihuaman, allí si fue imprescindible un poder estatal.

183. Céspedes 1573: 96.

De conformidad a la evidencia documental y arqueológica, el gobierno de los Carangues debió ser fuerte y cohesionado, muy jerarquizado, tanto que fue capaz de exigir e inspeccionar el descomunal trabajo comunitario que exigía levantar enormes **tolas**, como las de Atuntaqui, donde hay algunas que alcanzan hasta cuarenta y treinta metros de altura y ciento veinte de diámetro. Ello sólo pudo realizarse mediante la energía de centenares de hombres que debieron laborar por turnos o mitas, como en los demás lugares del espacio andino.

Hubo muchas categorías de curacas, según la repartición geográfica, extensión del territorio y número de gente que tenían bajo su mando: 1) de clan o ayllu, 2) de saya o mitad, 3) de reino o nacionalidad. Pero en otros lugares también hubo de pachacas y huarangas. Existieron, pues, curacas superiores e inferiores.

Hay que poner mucha cautela en el análisis de los documentos para evitar interpretaciones peligrosas. Hay cronistas, que por malos observadores, confunden y por lo que observan en un curaca de ayllu creían ver lo que también ocurría a nivel de los curacas de reino, perturbación que se ha prolongado a muchos estudiosos actuales.<sup>184</sup>

El desconcierto reside en querer presentar a tantos caciques, de los cuales nos hablan las fuentes escritas, como si todos hubiesen sido de la misma categoría. Tal óptica ha sido y es la más desatinada, porque unos fueron los curacas de ayllu o parcialidad, otros los de saya o mitad, otros los de huarangas y por fin, todos ellos muy diferentes a los de reino.

En tal sentido, el curaca o **ango** de Cochisquí no es comparable al de Otavalo ni de Cayambe, por cuanto el primero sólo fue una **parcialidad**, mientras los dos restantes ca-

184. Espinosa Soriano 1974.

bezas de reino. Así es como el de Otavalo era muchas veces señor: de los numerosos ayllus que conformaban el reino Carangue, mientras que el de Cochisquí apenas era jefe de su ayllu, con poder únicamente en su parcialidad, subalterno del jatuncuraca de Otavalo. Esto sólo es posible entenderlo comparándolo con otros Estados regionales de los Andes Centrales y Meridionales, pues el patrón fue igual en todos.

Una cosa fue, pues, la existencia y funcionamiento de señores a nivel de los ayllus y otra a nivel de reinos o **jatuncuracas**. En los Andes Centrales y Meridionales es un tema casi concluido, en virtud a una abrumadora documentación. Se ha determinado que tales autoridades detentaban el poder según el grupo al que pertenecían: los de reino y saya eran hereditarios, pero los de ayllu o parcialidad por lo general rotativos y elegidos, aunque hay lugares en que también lo ocuparon por sucesión y herencia.<sup>185</sup>

En las zonas donde habitaban tribus y ayllus libres (**behetrás**), como en Pasto y Chachapoyas, los curacas eran verdaderos **sinchis**, es decir, los hombres más valientes y trabajadores, capaces de organizar la defensa en ocasiones de emergencia. En los casos donde operaban sociedades con organización estatal, en cambio, como ocurría entre los Cayambes y Carangues, con territorios, población numerosa y varias subdivisiones internas, fue diferente: hereditario.<sup>186</sup>

Los curacas que ejercían el rol de reyes en sus respectivos Estados, recibieron el nombre de **caciques principales** o mayores por parte de los españoles. Los caciques principales o **capaccuracas**, como ya quedó manifestado, tenían bajo su dependencia a otros curacas que administraban repartimientos menores. En los Andes Centrales eran los caciques de **saya** o mitad: **urin**, **ichoc**, **allauca**, **jatun**, **huaranga**. A los caciques de mitad o **saya** les rendían acatamiento sólo los caci-

185. Espinoza Soriano 1567b, 1970, 1974.

186. Espinoza Soriano 1967a.

ques de sus ayllus respectivos; eran los encargados de distribuir los turnos o tareas en la labranza, acarreo de maderas de los bosques, o cualquier otra actividad. Para ello tenían sus pregoneros y subalternos, o mensajeros, que verificaban la voluntad del cacique de **saya**. La gente nunca rehuía cumplir sus órdenes.<sup>187</sup>

Pero por debajo de los señores de **saya** y mitad, existían una serie de caciques, subordinados suyos, que vigilaban y dirigían a cada ayllu o parcialidad, a quienes los españoles también nombraron **capitanes**.

En consecuencia, en lo que atañe a los Carangues y Cayambes, cada **runa** u hombre obedecía a su cacique o señor de parcialidad o ayllu (= **capitán**) y éstos al **capaccuraca** de la **nación** o **reino**. Entonces, cuando el **jatuncuraca** deseaba que le cultivaran sus tierras, o le trajeran madera para erigir alguna casa, lo que hacía era mandar a un pregonero que tenía, para que difundiera su anhelo. Los caciques de parcialidad o ayllu, por lo general, poseían sus viviendas cerca a la del **capaccuraca**. Inmediatamente remitían sus mensajeros para congregar a la gente en número conveniente, con el objetivo de cumplir lo dispuesto por el gran señor o **jatuncuraca** mayor.<sup>188</sup>

Según Paz Ponce de León, los jefes de cada parcialidad o pueblo gobernaban con autoridad considerable y sus súbditos les profesaban un gran respeto. Remarca que entre sus obligaciones primordiales figuraba la de enviar mitayos cada vez que el **capaccuraca** los solicitaba. No cabe duda, pues, que funcionaba una jerarquía social y de poder.

Una vez reconocido como **capaccuraca**, se le reputaba señor absoluto, muy acatado y honrado, se le proporcionaba mitayos para cultivarle sus chacras. Y los **runas** no recono-

187. Anónimo 1573: N° 181.

188. Céspedes 1573: 96.

cían más parcelas que las que el curaca les repartía. Sólo quedaban libres los mercaderes, ya que éstos no mitaban al cacique, únicamente les “daban” tributo en especie: **mullo**, oro, plata y mantas.<sup>189</sup>

Todo esto señala que estamos frente a un pequeño reino integrado por varias parcialidades homogenizadas por una clase gobernante estructurada en torno a relaciones de parentescos, constituyendo auténticas nacionalidades. El grupo dominante tenía la propiedad nominal sobre los bienes de producción, controlando la economía. También monopolizaban la escasa producción de metal para redistribuirlo entre sus integrantes como distinción. La metalurgia no tuvo entre ellos fines crematísticos. El metal era usado restringidamente con fines de prestigio; manufacturado como adornos era propiedad de las castas gobernantes.<sup>190</sup>

Mis puntos de vista difieren en parte a los de Oberem y Moreno Yáñez, quienes, cuando tratan de la organización política de los antiguos Andes Septentrionales, la exhiben como basada en **señoríos**, cada uno de los cuales estaría cimentado en varias aldeas de igual idioma. Y cada aldea bajo el mando de grupo de parentesco más importante. El guía de la aldea más sobresaliente habría sido el jefe del señorío. Los superiores de diferente rango, con sus familiares constituían la nobleza, a la que pertenecían por herencia. Por debajo del grupo gobernante y dirigente existían los **runas** o gente común, con quienes estaban enlazados los nobles mediante una red de redistribuciones, lo que, a su vez, les aseguraba el control de la mano de obra. Había también artesanos y comerciantes. La clase más baja era la de los **yana** o siervos.<sup>191</sup>

Así sostienen ambos etnohistoriadores.

### Los jatun o capaccuracas (reyes de nacionalidades andi-

189. Paz Ponce de León, 1582: 111.

190. Rodríguez 1976: 24.

191. Cf Oberem 1976: 79. Vid también la edición de 1981.

nas) eran déspotas y absolutos, pero con un desmedido alarde de paternalismo. Reunían en sus personas la totalidad de poderes: el guberantivo, el judicial, económico y ejecutivo. Era, pues, un gobierno autoritario. Daban las órdenes, administraban justicia y mandaban las tropas. La veneración que les tenían era profunda, ninguno de sus súbditos se atrevía a contradecirles. Los que llegaban a él lo hacían con un regalo; pero no aceptaban nada de los que venían a ser juzgados. Su gobierno, malo o bueno, dependía de sus cualidades individuales: si resultaba tirano no existían medios legales para impedir sus excesos; no se sabe que su autoridad real hubiera estado sometida a las asamblea de los campesinos o de otros jefes inferiores. Practicaban la poliginia, pero de todas sus mujeres sola una era reconocida como la principal. Eran exógamos y endógamos al mismo tiempo. La exogamia la llevan a cabo para concertar alianzas con otros señores étnicos, celebraban pues pactos interétnicos. De la documentación se deduce que los curacas de Cayambe se casaban con una de las hijas del de Carangue y viceversa, aunque existe la posibilidad que hayan podido ser connubios recíprocos, no políticos necesariamente. Gozaban, por lo tanto, del amor y del trabajo de varias esposas. Era gran estimación para los señores de ayllu que un capaccuraca les pidiese una de sus hijas para aumentar su harem. Cualquier falta grave de las mencionadas mujeres era castigada con severidad. Practicaba el correinado con su hijo sucesor.

Tanto con anterioridad a los Incas como durante éstos, los hijos del curaca heredaban las esposas secundarias del padre. Igualmente, cuando fallecía un hermano, los otros tomaban a su cuñadas. Era la práctica del sororato. Pero no hay indicios de que hayan ejercitado el incesto,<sup>192</sup> excepto el jatuncuraca de los Puruháes.

Los capaccuracas de nacionalidad o reino, fueron ver-

192. Atienza 1575: 212.

daderos **soberanos** en sus territorios. Al que le contradecía, hasta se le mataba.<sup>193</sup>

Los caciques tenían como apellido el mismo del ayllu al que pertenecían. Así por ejemplo, don Manuel Perugache era cacique principal de la parcialidad de Perugache, en 1775. Y así sucesivamente.<sup>194</sup>

En esta área, a su vez, parece que a las señoras o esposas de los capaccuracas también les decían **achillimama**.<sup>195</sup> Esto se deduce porque la gente de Oyacachi designaban así a una imagen de la Virgen María. Y es notorio como los habitantes andinos invocaban a los dioses y santos con las mismas voces que empleaban para llamar a sus jefes. Es posible, pues, que la legendaria y celeberrima cacica de Cochisquí haya sido una **achillimama**.

Entonces, si admitimos que hubo **jatuncuracas** o caciques principales (**reyes**) y otros de menor cuantía (**los de ayllus**), hay que preguntarnos: ¿Jerónimo Puento a qué categoría perteneció?. El se autorepresenta como gran cacique de Cayambe y nada más. Es posible que haya sido descendiente de reyes, por cuanto él y su familia constituían el grupo dominante y dirigente de su nacionalidad.

Ya hemos dicho que es imposible, por ahora, determinar con precisión cuándo se apoderaría este sistema en el área Carangue y Cayambe. Lo que se avista es que incluso supieron y pudieron extenderse por otros países, mediante conquistas e invasiones guerreras y acaso también mediante consensos confederativos. La defensa de dicha demarcación también significó un cuantioso gasto de energía. En este tipo de sociedades existen presiones constantes por expandir el tamaño del territorio.

193. Anónimo 1573: N° 180.

194. Perugache 1775.

195. Gassó: 52-53.

La relación de jerarquías e invasiones determinaron, a su turno, que unos grupos sociales se sobrepusieron a otros, de manera que hubo una clase dirigente y dominante, con situación preeminente de la una sobre la otra. Así se creó un sistema de desigualdad y subordinación, que fue general en todos los reinos del espacio andino, desnivel que se hizo más ostensible con la llegada de los Incas y empeoró con el arribo de los españoles. Lo cierto es que el Inca fue sustituido por otro monarca extranjero: el de España, quien puso sus representantes en sus colonias.

Los reyes o **capaccuracas**, como se nota, tenían intervinidos y señoreados a una serie de ayllus. A veces hasta mediaban en la elección de los jefes de los citados ayllus. Sin embargo, no hay referencias sobre guerras de conquistas de Pastos contra Carangues, ni de Carangues contra Quitos. En la documentación del siglo XVI y primeros años del XVII, única con validez para la etnohistoria de los Andes Septentrionales, no hay ninguna alusión a este tipo de contiendas. Pero los ayllus integrantes del reino Carangue, de conformidad a la fuente etnológica y documental, constituían una masa de campesinos sumisos al mandato de los jatuncuracas y posteriormente a las ordenanzas de las autoridades incaicas. Todos los actos de la vida cotidiana de los súbditos de los grandes capaccuracas estaba saturada de ideas mágicas, prácticamente desde el instante de la concepción hasta después del deceso del individuo. La ausencia de especulación mental era una cosa muy marcada. Sentían un gusto especial por la chicha y era muy visible la ausencia de higiene, falta de conocimientos culinarios sofisticados, insuficiencia de la habitación y del vestido. Vivían en cabañas de adobes y de paja, sin ventanas. Dormían vestidos y no se bañaban sino cuando nacían, o como rito para curarse de alguna enfermedad. Para comer se ponían en cuclillas. Su menaje y vajilla era de barro y en poca cantidad. No les atraía vivir en ciudades. Sus problemas los resolvían mediante sus cos-

tumbres o derecho consuetudinario.<sup>196</sup>

El capaccuraca y los curacas de ayllu distribuían las tierras a cada individuo, pero asimismo hubo casos en que cada cual se sometía en ellas para roturarlas y cultivarlas. En dicha forma las chacras otorgadas a cada uno eran conocidas por sus poseedores o usufructuarios y hasta sus hijos podían continuar poseyéndolas y usufructuándolas por tiempo indefinido. (A partir de las **reducciones** toledanas, es que se propugnó convertir a cada indio en propietario de su parcela; quedaron amparados en ellas, pudiendo hasta venderlas previo parecer y permiso de las autoridades coloniales.<sup>197</sup>

Los curacas Carangues tenían ingresos de diferentes clases, facilitados por sus subalternos. Los **runas** estaban obligados a trabajarle una chacra de maíz, a traerles leña y a edificarles su casa. También acudían hombres y mujeres para prestarle servicios; unos en calidad de mitayos y otros como yanaconas. Estos últimos trabajaban directamente sólo para los nobles.

Pero la forma de tributación preinca en Carangue y Cayambe no fue solamente mita o trabajo para generar rentas al curaca, sino también especies o productos locales y forraños entregados por los mindaláes. Las prestaciones de trabajo las aplicaban en la construcción y reparación del aposento del cacique y en el cultivo de sus campos, es decir en las chacras de maíz donde el clima lo permitía, en la cacería de animales y recolecta de plantas silvestres del páramo. Como entre los Chibchas, sus runas tenían la obligación de labrarles cierta cantidad de artefactos de oro y plata.<sup>198</sup>

Cacique prestigioso y famoso fue aquel cuantas más

196. Observaciones de campo hechas por el autor. Cf Baudín *El imperio socialista en los Incas*, cap. XV.

197. Céspedes 1573: 98. Vargas 1957: 70.

198. Cf Salomon 1978: 980.

tierras de cultivo poseía bajo su poder personal. Lo que significaba que tenía que trabajarle mucha gente y por mucho tiempo. Lo que quiere decir, a su vez, que tenía que intervenir abundante cantidad de comida y bebida en compensar la energía de sus mitayos, ya que la **generosidad** era precisamente lo que motivaba que sus trabajadores le acudiesen "con más voluntad y amor".<sup>199</sup>

Los caciques aseguran en sus memoriales de los siglos XVI y XVII haber gozado de tierras situadas en diferentes pisos ecológicos para su holgura particular. Esto ya se percibe en documentos de 1587 referentes a Latacunga; y en otros de 1607 para los caciques de Cotacachi. Pero siempre queda la duda, que tal vez no todas esas chacras suyas puedan datar de épocas preincas e Incas, sino de la colonia, en la que los caciques fingieron muchas figuras para salvar sus tierras de la voracidad de la agresión española. En ellas cultivaban coca, maíz, ají y hasta cochinilla. De todos modos, ello advierte un buen aprovechamiento de la ecología.<sup>200</sup>

Las fuentes señalan que los curacas eran personas que acumulaban y tenían productos en abundancia, especialmente comida y chicha para llevar a cabo sus prácticas de generosidad y hospitalidad. Su prestigio consistía en repartir obsequios con ostentación. De ahí que sus chacras eran amplias e íntegramente sembradas, lo que les permitía homenajear a sus amistades y trabajadores, quienes concurrían con gran alegría. Por eso cosechaban mejor que cualquier otro. La retribución y redistribución que realizaba el curaca era una arma táctica que permitía la continuidad de la producción y reproducción. Porque como el cacique daba de comer y de beber a sus mitayos mientras le laboraban sus campos, entonces éstos asistían con mucha voluntad y decisión. Por eso el curaca, cuanto más chacras tenía era más estimado, aparte de su renombre si era valeroso.<sup>201</sup>

199. Anónimo 1573, N° 168.

200. Oberem 1976: 58. Vid edic. de 1981.

201. Céspedes 1573: 94.

Según el cronista Lope de Atienza, la construcción de la casa de un capaccuraca poderoso o principal duraba mucho tiempo, en medio de grandes ceremonias, con invocaciones al Sol y a la Luna, con el objeto de que el edificio fuera fijo y durable. Sacrificaban animales muy estimados: venados, llamas, cuyes y también coca y maíz blanco molido. A los animales les sacaban los corazones, extrayendo la sangre para sorberla y esperjarla en las paredes.<sup>202</sup>

Los aposentos de los curacas eran **bohíos** grandes como iglesias de pequeñas aldeas, de tamaño suficiente para congregarse a beber. Pero sus dormitorios eran en casitas chicas, de cuarenta y cincuenta pies de largo y hasta dieciocho de ancho. Las paredes de los **bohíos** grandes eran tapiales, pero de las chicas solamente de **bahareque** o **quincha** con sus techos de paja. Construían con madera y piedra acarreada por sus vasallos, según la distribución de turnos y tareas repartidas por los curacas de ayllu o parcialidad, sobre todo cuando era insustituible transportar vigas gruesas.<sup>203</sup>

La vivienda del curaca era el centro político y del orden cósmico, lo que estaba exteriorizado por su forma y diseño; aunque en realidad la totalidad de casas, incluso las del runa común permanecían orientadas mágicamente con las puertas hacia el oriente, es decir, por donde nace el sol. Las de los nobles eran más elaboradas. Todos colaboraban en su construcción mediante mingas y mitas.

La ropa de los señores, en modelo y corte no contrastaba con la de sus tributarios. La semejanza estribaba en la calidad y labores o decorados. Era una camiseta sin mangas, dejando las piernas descubiertas. Usaban mantas cuadradas de una vara y tres cuartas de largo. En la cabeza portaban to-

202. Atienza 1575: 167

203. Anónimo 1573: N° 170. Céspedes 1573: 94.

cados, que eran **pillos** redondos que envolvían el cráneo, confeccionados con lana de colores, muy peludas, cuyo grosor era un poco más del dedo pulgar. Sentían una inagotable atracción por unos collares de chaquira de oro y plata, por unas cuentas coloradas de mullo y de hueso blanco, y por brazaletes de plata, hecho que denuncia un apreciable comercio con los pueblos del litoral, en cuya actividad los mindaláes debieron jugar un papel excepcional<sup>204</sup>. Los curacas, además, fueron los únicos autorizados para sentarse en **tianas** y jamás en el suelo.

La información de servicios de don Jerónimo Puento faculta inferir que el cargo de **jatuncuracas** era hereditario, hecho que también ocurría entre los señores del reino Cañar, donde en 1597 se decía sobre uno de ellos: “descendiente y subcesor de sus antecesores por línea recta, de tiempo inmemorial a esta parte”<sup>205</sup>. En el caso de los caciques principales del reino y de **saya** o **mitad**, la sucesión, en efecto, — siempre fue hereditaria. La visita de Uyumbicho asegura que sucedía el hijo mayor, y a falta de éste el sobrino, o hermano<sup>206</sup>.

Quizá así debió ser en la sierra de los Andes Septentrionales, pero no en los Centrales ni Meridionales, donde no funcionaba la primogenitura, sino la habilidad de los hijos<sup>207</sup>.

En lo que toca a los “ayllus y parcialidades” de Sarance y Cochisquí, en las revisitas de 1638 y 1645 hay datos que reafirman cómo las mujeres no estaban descartadas de la vida cívica. Podían suceder en el gobierno a falta de varones. En la parcialidad de Sarance, ubicada en lo que hoy es la ciudad de Otavalo, justo en 1638 gobernaba una mujer llamada doña Ana Sarance. Se titulaba cacica principal de dicha parcialidad o ayllu. Estaba casada con Bernardo Cisneros; preci-

204. Anónimo 1573: 164.

205. Bistencela 1594: 27.

206. San Martín / Mosquera 1559.

207. Sancho Hacho. Testamento 1582. Espinosa Soriano: *La poliginia señorial en el reino de Caxamarca. Siglos XV y XVI. RMN. Lima, 1977.*

samente le sucedió a éste cuando falleció. En 1638 estaba subordinada a don Lorenzo Ango de Salazar, sucesor de don Felipe Ango de Salazar. La referida rama de jatuncuracas llevaban el apellido de Salazar por considerarse descendientes de Rodrigo de Salazar (el que asesinó a Pedro de Puelles), conviviente de Ana Palla, una dama de la nobleza inca<sup>208</sup>. En 1645 era cacica principal de Cochisquí doña Esperanza **Cuchi** Ango, hija legítima de don Juan **Cucho** Ango Ronquillo. Su cacicazgo y ayllu estaba reducido en Tocachi y Malchinguí, y dependía del cacicazgo y repartimiento colonial de Otavalo<sup>209</sup>.

Quando expiraba, el cadáver del curaca era envuelto en ricos mantos y le ligaban con cuerdas de lana, conduciéndolo en hombros. Cantando, llorando y bailando lo llevaban al cementerio; avanzaban hacia adelante, retrocedían hacia atrás, desandando lo andado. De tal manera que, cuando se trataba de los funerales de un jatuncuraca, una distancia de cincuenta metros lo cubrían en dos y hasta en tres horas. Lo enterraban con sus armas, joyas, plumaje, oro, plata, piedras, comestibles, cántaros de chicha y otras cosas estimadas por ellos. También metían con él a una de sus mujeres más amadas y a algunos yanacunas. Pero a éstos los embriagaban para que no sufrieran con el ahogamiento. Los inhumaban en esa forma para que estuvieran preparados para el día de la resurrección. Es decir, como las momias serranas de los Andes Centrales. En las exequias, el llanto y los alaridos eran forzosos. Los sepultaban sentados en una tiana, o sobre una barbacoa. En la tumba ya, el muerto siempre permanecía sentado. A los plebeyos los metían al sepulcro igualmente posados, pero no en, tianas sino en esterillas de caña gruesa<sup>210</sup>.

Los restos mortales del curaca eran venerados, tal como

208. Pérez 1960: 116-117.

209. Sevilla 1645, I: 291.

210. Anónimo 1573: N° 167. Uricochea 1870: 96-97.

sucedió con los reyes Chibchas y curacas andinos en general. Les ofrecían dádivas y sacrificios. En algunas provincias también adoraban a sus héroes, como a los jefes Yaros en la sierra del centro de los Andes Centrales. En quechua recibían el nombre de **Mallquis**.

Precisamente este tipo de sociedades, como las de los Estados Carangue y Cayambe, escindida en clases, con autoridad de alto mando, y por debajo otros de inferior categoría, son los que se desenvuelven, políticamente, según las resoluciones de los prominentes jefes. Si éstos determinan la resistencia, el pueblo aguanta el tiempo que acuerdan sus mandatarios. Pero si éstos se rinden, las masas sólo acatan. Y eso pasó justo con los Cayambes y Carangues cuando optaron resistir a Huayna Capac, y después cuando decidieron colaborar con los invasores españoles.

La documentación de los siglos XVI y XVII revela que en el perímetro de los Carangues y Cayambes los curacas eran llamados angos.<sup>211</sup> **Ango** o **anco** es palabra quechua que se emplea hasta hoy. Quiere decir **blanco**, **nervio**. Anco Huallo fue un famoso guerrero Chanca. Pero en el idioma actual de los indígenas de Otavalo, **guango** se denomina a las largas y bien cuidadas cabelleras. **Anga** es gavilán en el quechua de Imbabura, lo que tiene algún parecido con **ango**. Ahora en la sierra del Perú se llama **ango huarà** a un arbusto erguido (*ebenbeckia warszewiczii*)<sup>212</sup>

El examen de los expedientes sobre el cacicazgo de la parcialidad de Gualsaquí (1662) permite colegir que la palabra **ango** sólo la llevaban los curacas varones, mientras que el apellido **Quilago** era exclusivo de las mujeres o señoras o esposas o hermanas de los curacas. Lo que está advirtiéndolo que Quilago no era un grupo étnico ni de Quito ni de Carangue, sino simplemente el término que se empleaba pa-

211. Puento: 1579/1583

212. Santa Cruz 1921: 69/70. Weberbauer: 510. Araque 1965: 67. Stark et al 1973: 267.

ra distinguir la alcurnia de las mujeres nobles y de rango. **Ango**, en consecuencia, es señor, cacique, equivalente al **apo** o al **capac** de los Andes Centrales y Meridionales. Mientras que **Quilago** es el sinónimo de **capacmama**, o sea **gran señora**, o señora noble. Desde luego que en los siglos XVII y XVIII colonial, debido a la influencia española, se hallan ya no sólo varones sino también a mujeres que llevan el apellido **Ango**. Pero esta es ya una situación atípica. Veamos los siguientes casos don Alonso Ango, curaca principal "de la provincia de Otavalo" de 1547 a 1599 (+ —). El también fue cacique de la parcialidad de Camuento o Camuendo y de los forasteros de Puembo, es decir de los otavaleños que vivían allí. Su hermana doña Beatriz Ango se casó con Topatauche Atabalipa, hijo de Atahualpa y de Paico Occllo, "la más querida de sus mujeres". En el área de Quito, igualmente, en el siglo XVII, muchas mujeres nobles adoptaron como apellido la palabra Quilago.<sup>213</sup>

El despotismo paternal de los señores o **capaccuracas** fue atemperado con la conquista Inca, quienes, y sus representantes los **tutricuts**, controlaban a los reyes vencidos. El Estado imperial de los Incas despojó a los jatuncuracas de la competencia de aplicar penas de muerte y mutilación de miembros. Los **Ango** de las etnias Carangue y Cayambe — continuaron emparentándose después de la conquista española, gracias a que Jerónimo Puento se enlazó con doña Luisa Ango, hija de don Cristóbal Ango, un curaca de Carangue. Los Puento adquirieron parentesco con don Francisco Atahualpa, que estaba casado con doña Beatriz Ango, hermana de don Alonso Ango, en cuya casa pasó su niñez Jerónimo Puento<sup>214</sup>. En 1585 el curaca de Carangue, don Gabriel Carvajal, estaba matrimoniado con doña Juana Atabalipa, nieta del inca ejecutado en Cajamarca. Carvajal fue

213. Osnayo / *Latorri Gualsaquí* 1662. Pérez 1960: 266-267, 269, 276. *Oficios y cartas del Cabildo de Quito 1552-1568*.

214. Vargas 1970: 254

alcalde mayor de Carangue en 1609. También se menciona a don Francisco Tatauche Inga, llamado asimismo don Francisco Atahualpa Inga, hijo o nieto de Atahualpa; se casó con doña Beatriz Coquilango Ango, hija del cacique principal de Cayambe; y tuvieron un hijo llamado don Alonso Inga. A su boda concurre el encomendero Rodrigo de Salazar. Don Alonso debió nacer en 1552. Así fue como los Ango de Carangue y Cayambe se entroncaron con la rancia aristocracia de los Ingas. Fijaron su residencia en Quito desde 1551 hasta poco más o menos el año de 1584, llevando una vida de completa sumisión a favor de los colonialistas españoles, de quienes fue un auxiliar furibundo en la represión de rebeliones indígenas <sup>215</sup>

215. Pérez 1960: 75, 76, 77. Vargas 1970: 252. A: G. I. Lima, 472.

## LITA, QUILCA Y CAGUASQUI.

Unas veces se le nombra "provincia de Lita y Quilca" y otras "provincia de Litayquilca y Caguasquí",<sup>216</sup> dato que posibilita deducir que conformaban grupos independientes de los Carangues. Lita constituía una tribu o **behetría** autónoma, pues no se le cita entre los pueblos del repartimiento de Otavalo. Se asegura que su población era belicosa en extremo, conquistada "poco tiempo" acá, se dice en 1582<sup>217</sup>

Urban de la Vega en 1631 también los menciona pero en la categoría de "nación", tan igual que los Quillasingas, Quijos y Niguas<sup>218</sup>. Todo lo cual autoriza reafirmar que Lita fue una diminuta etnia separada de los Carangue.

Lo cierto es que Lita, Caguasquí y Quilca componían esas organizaciones a las cuales los españoles llamaron **behetrias**. Eran en realidad unidades sociales primarias e independientes, con autoridades propias. Pero era una autoridad y poder no absolutos ni imperiosos; sus actos dependían del consenso de los comuneros. Claro que Lita conquistó a Quilca, y con ello se originó un "señorío", pues la sobreposición de un ayllu sobre el otro es diferente a lo que ocurre cuando funciona como un solo ayllu. Aquí hallamos mucha similitud con lo que acaeció en el área de los Chachapoyas de los Andes Centrales. Y es una muestra de como germinaba un Estado<sup>219</sup>

216. Hernández 1564: 301. Puntal 1586: 23-27. Domínguez Miradero 1654. A. G. I. Patronato 1-5-39. 19.

217. Rodríguez 1582: 121

218. Rodríguez Urbán de la Vega 1631: 126.

219. Espinoza Soriano 1967a.

Efectivamente, los Lita, antes de que llegase Huayca Capac, tuvieron una guerra con los Caguasquí y Quilca, cuando aquéllos estaban gobernados por el cacique Gualpiango. En la contienda sucumbió mucha gente. Dicha beligerancia fue idéntica a la de Pimampiro contra los Chapi: por la posesión de unos cicales. Parece, de igual manera, que los mencionados cicales determinaron la expedición ulterior enrumbada por Huayna Capac quien le confió a Huanca Auqui. Lita estaba en la margen izquierda del Mira, a 500 metros de altura. El cacique de Lita abrigaba, pues, grandes apetitos expansionistas. Pero la más célebre de estas acciones fue la del señor Gualpiango, quien incluso después de producida ya la conquista española y destruido el imperio Inca, se volvió a lanzar a la conquista de Caguasquí y Quilca. Gualapiango fue padre del cacique que gobernaba Lita en 1582<sup>220</sup>

Litas y Quilcas a semejanza de los Lachas, constituyeron ecosistemas diferentes a los Caragues y Cayambes, por hallarse en las laderas bajas de la Cordillera Occidental, entre 500 y 1400 metros de altura. La ecología del antiguo hábitat de los Litas era muy malsana, de excesiva humedad y calor, ya que la lluvia es tenaz día y noche, y casi siempre envuelta en una neblina. Al oeste de Lita comenzaba una selva, que se prolonga hasta el mar. Su material humano padecía de una sarna crónica que les daba un aspecto de miseria deprimente. Muy pocos gozaban de buena salud. Lo único que producían sus chacras era maíz y papas. Quedaba a veinticuatro leguas de Quito por un camino recto de herradura. Los españoles rehuían pasar y llegar a este paraje. Gracias a su maíz, papas y yucas, los Litas intercambiaban sal para su comida y algodón para pagar su tasa colonial. En general, su economía era de autosubsistencia, con mucha pobreza desde el punto de vista español del siglo XVI<sup>221</sup>. A quince leguas de ellos, hasta las orillas del mar, vivían unso belicosos

220. Cf Aguilar 1582: 126.

221. Rodríguez 1582: 127

guerreros llamados los **Utubés**, "riquísimos" de oro <sup>222</sup>

La principal actividad agrícola de los Caguasquí, en cambio, era la del algodón, que lo cultivaban a una legua de su asentamiento nuclear, en un valle caliente que cae hacia el río Mira. De manera que con comodidad acopiaban frutas como guayabas, plátanos, guabas, granadillas, piñas, pepinos, maní y también maíz, papas, yucas, camotes y frijoles. Pero los pobladores de Quilca sí sembraban coca, en forma tan abundante que la cogían cada tres meses. También poseían un valle cálido a dos leguas de distancia, donde obtenían algodón en gran cantidad. Se afirma que eran dueños de unas minas de oro. Era, pues, una gente "muy rica" <sup>223</sup> Los habitantes de Quilca adoraban a ciertas divinidades que, según decían, moraban en los cerros altos y en los nevados, llamados **Jircas**, **Huamanis** y **Auquis** en los Andes Centrales; asimismo a los astros del cielo, si bien de preferencia al Sol. Les ofrendaban maíz blanco, chicha y coca. Cuando fallecían eran enterrados con su oro y demás cosas que les había pertenecido en vida. Al cadáver de sus curacas los inhumaban con algunos de sus subordinados <sup>224</sup>

Los de Caguasquí, desde mediados del siglo XVI añadieron al cultivo de sus chacras las higueras, naranjos, limas, cidras, granadas, membrillos, manzanas, melones, trigo y caña dulce <sup>225</sup>

La lengua de los Lita era una particular, propia de ellos, "muy obscura". En el siglo XVI colonial muy pocos sabían la lengua quechua <sup>226</sup> Los de Caguasquí y Quilca, por el contrario hablaban la misma lengua que los Carangue y Cayambe, y la mayor parte entendían muy bien el quechua.

222. Alegre 1582: 127.

223. Aguilar 1583: 125-126.

224. *Ibid.*: 126.

225. *Ibid.*: 125-126.

226. Rodríguez 1583: 123.

Sus curacas también recibían el nombre de **angos**, tal como Yaguanango, cacique de allí cuando se produjo la conquista española, del cual descendía don Fernando Pisango, nacido en 1552 y marido de doña Beatriz Caguat Ango. Sin embargo, no hay pruebas de que hayan formado parte del reino Carangue, aunque sí participaban de una misma cultura e idioma<sup>227</sup>

El Quilca de los cronistas es posible que corresponda al actual paraje denominado San Ignacio de Quil, ubicado en la parroquia Juan Montalvo del cantón Espejo. Ahora constituyen una población diseminada de agricultores que forman una sola sección con los grupos de San Isidro y Pichatán, los cuales viven en húmedas chozas esparcidas en las Lomas de Lira o Loma de los Indígenas. Quedan junto al noreste de Caguasquí, en la orilla derecha del río Mira<sup>228</sup>. Se ha sugerido, con todo, que los vestigios de un pueblo que queda a un día de camino al occidente de Caguasquí, pudo ser el Quilca del cual, en 1582, era cacique don Sebastián Quilzarroba, y en 1595 don Luis Imba<sup>229</sup>

Lita o Lita Alto es lo que hoy se conoce con el nombre de La Merced de Buenos Aires, parroquia moderna que se creó en los territorios de la antigua Caguasquí. Está situada entre Caguasquí y Tumbabiro. Su población, que se dedica a la agricultura, permanece concentrada en las estribaciones del Yanaurco. Casi la mayor parte de tierras están en la sección montañosa de Lita<sup>230</sup>

La doctrina del pueblo de Lita en 1582 tenía 354 tributarios. De ellos 100 estaban bautizados; los demás seguían "infieles". Costó demasiado trabajo a los mercedarios convertirlos al catolicismo, debido a su diseminación por los lugares más frágos. Fue necesario mucho tiempo y trabajo el

227. *Ibid*: 125-126

228. *Cisneros Cisneros 1948*: 165.

229. *Grijalva 1921*: 63.

230. *Ibid*: 173-174.

congregarlos y reducirlos en el pueblo de Lita. Como eran belicosos ninguna otra Orden quiso tener a su cargo su doctrina. Prácticamente ésta se inició recién en 1576, en que los mercedarios comenzaron a concurrir en forma permanente. El pueblo, por aquel entonces albergaba a 200 muchachos, más 80 niños y niñas que convergían a las campañas de adoctrinamiento mañana y tarde. El templo era paupérrimo, sin ornamentos, ni frontales, ni misales decentes. No tenían encomendero. Su tasa era de 357 pesos de plata ensayada, más 350 **anacos** de algodón, 350 gallinas y gallos. La entregaban directamente a los oficiales reales de Quito. Los de Lita, para pagar su tasa tributaria en algodón, dicha fibra la conseguían gracias al trueque, a cambio de maíz y papas. Era el único pueblo donde la población aumentaba durante el siglo XVI. Hubo años en que no fallecía nadie, pero eran tan menesterosos que a veces no podían dar ni el camarico a sus doctrineros.<sup>231</sup>

La población de Quilca en 1582 era como sigue: 1) 283 bautizados, que tributaban una camiseta y un anaco de algodón y dos aves cada uno. 2) 28 muchachos. 3) 60 viejos y 63 viejas. 4) 284 muchachos de siete a catorce años de edad, aptos para la doctrina. Su cacique se llamaba don Sebastián Quilzarroba, nieto de Culangarroba, que los gobernó antes de la invasión europea. Don Sebastián tenía por esposa principal a doña Francisca Tespuelarroba. El "señorío" de Lita era patrilineal.<sup>232</sup>

## LOS LACHAS

Al oeste de los Lita quedaba el grupo étnico llamado Los Lachas. Es factible que haya constituido una tribu, es decir una agrupación integrada por familias nucleares, nómadas, sin territorio estable y sin jefes autoritarios; no conocían fronteras definidas ni fijas, a diferencia de lo que sucedía con

231. Rodríguez 1582: 121-123.

232. Alegre 1582: 126-127. Rodríguez 1582: 223.

las etnias de la sierra. Las guerras entre Litas y Lachas fueron frecuentes, las que acabaron con la victoria de los Litas y la derrota de los Lachas, quienes, desde entonces a 1582 fueron puestos bajo la dependencia del cacique de Lita. El de Lita, por lo tanto, fue un "señorío" integrado por dos minúsculas etnias, ambas de un nivel inferior a los Carangues y Cayambes <sup>233</sup>

La Concepción, Cuajara y Chumanal, localizados en el valle del bajo Mira debieron ser el hábitat de los antiguos Lachas, con chozas desperdigadas por aquí y por allá. Era tierra boscosa y de pastizales. Producía plátanos, yucas, maíz, camotes y los demás frutos de clima cálido. La dulzura y delicadeza de las piñas de Lachas fueron memorables, planta que pide lluvia moderada y una temperatura de 19° C. Allí también recolectaban una tuberosa llamada **papacamote** y abundaba el tabaco silvestre. Durante la colonia fueron introducidas las naranjas y los limones <sup>234</sup>

## LAS BEHETRÍAS

En el área Carangue, ajustándonos a lo que expresa Paz Ponce de León, no obstante existir una estructura jerárquica bien establecida, todos los grupos eran **behetrías**. Los exhibe como parcialidades independientes con caciques propios, que vivían en un estado convulsivo permanente. Pero de lo que dice el aludido autor es difícil saber a qué época se remite, ¿a tiempos **antiguísimos**, o a la época de los reinos andinos (siglo XI-XVI d. C.)?

Según Garcilaso de la Vega, Huayna Capac en una primera campaña, después de recorrer Manta, penetró en la "gran provincia llamada Carangue", la cual se componía de muchas naciones organizadas en **behetrías**, sin ley ni gobierno. Que fueron conquistadas con gran facilidad, ya

233. Rodríguez 1582: 122-123.

234. Caldas 1803: 55, 57.

que no opusieron ningún tipo de defensa, y por que era imposible contener el ímpetu guerrero de los Incas. Que dejó allí maestros artesanos y un gobernador o *tutricut*, de donde prosiguió su expedición pasando otra vez a la costa<sup>235</sup> Pero aquí, evidentemente, hay mucha artificiosidad, es la versión oficial de la historia imperial, destinada a minusvalorar las sociedades locales para justificar las decisiones de las clases gobernantes. Es una táctica conocida por todas las sociedades estatales del mundo y de todas las épocas.

De Garcilaso, en consecuencia, se concluye e infiere lo siguiente: 1) Que Carangue era "una gran provincia". 2) Que en su comarca o jurisdicción existían "muchas naciones". 3) Que todas estas naciones, estaban organizadas bajo el modelo de **behetrías**, "sin ley, ni gobierno". 4) Que era gente bárbara y antropófaga. Y 5) Que ofrendaban a sus divinidades la sangre, corazones y cráneos de quienes sacrificaban<sup>236</sup>

Explicación que también fue recogida años antes por el licenciado Polo de Ondegardo:

*"... antes deste señorío de los Incas no tuvieron rey universal, sino que fueron **behetrías**; y que los señores de cada provincia mandaba cada uno sus sujetos. Y que entre ellos había guerras y disenciones ordinarias"*<sup>237</sup>

Pero Cieza de León, mejor conocedor de la realidad andina en este aspecto, sólo habla de **behetrías** de Tierras firme a Popayán, agregando que fueron desconocidas en lo que fue el territorio del imperio Inca. Por aquí todos permanecían bajo el gobierno de señores o *jatuncuracas*, habituados a obedecer y cumplir órdenes de sus superiores. Es necesario, pues, explicar lo que significa *behetría*, de conformidad a los conceptos del siglo XVI.

En la alta Edad Media hispánica, la palabra *behetría* fue

235. Garcilaso de La Vega 1609: 343.

236. *Ibid*: 343, 347.

237. Polo de Ondegardo 1561: 131.

utilizada para indicar la libertad de las poblaciones independientes y libres de cualquier feudo, para elegir y cambiar las veces que desearan de señor. Fue la facultad de mudar de señor de voluntad. Así era ya entendida la **behetría** en España en el año 1020, y como tal aún perduraba en el de 1367. Hubo behetrías de mar a mar (las más extensas), otras de parientes (de **señoríos** o **linajes**). El sistema creó un gran trastorno, al extremo que behetría se convirtió en sinónimo de desorden, desgobierno, anarquía, y como tal era ya conceptualizada en la baja Edad Media, principalmente desde el año 1400 en adelante. De manera que cuando los cronistas del Perú del siglo XVI hablan de las behetrías andinas lo hacen ya en el último sentido aquí apuntado, tal como lo expresa Sarmiento de Gamboa.

Por consiguiente, las tan mentadas **behetrias** del mundo andino, hay que comprenderlas como pueblos o ayllus que no tenían un soberano y ni siquiera un capaccuraca a quien atacar, "donde hablan de bulto. Y por eso —escribió Covarrubias en 1611— donde quiera que dan voces confusamente decimos ser behetría". En el siglo XVI era, pues, enredo, mezcla, confusión, revolver un cabello con otro, o un hilo con otro hilo, "mezcla y confusión de gentes". Refiriéndose al siglo XVI y años aurorales del XVII añade el mencionado Covarrubias: "agora llaman behetrías, largo modo, a las villas eximidas de ciudades, que no están sujetas a ningún corregidor por apelación ni residencia, sino al Consejo y Chacillerías"<sup>238</sup>.

Para el caso concreto del mundo andino tenemos algunas definiciones más explícitas. Las **behetrias** dice por — ejemplo Andagoya, son zonas que se caracterizan por no haber en ellas "ningún señor"<sup>239</sup>. Eran grupos pequeños ubicados de dos a dos leguas, que podían tener su propia lengua, sus creencias mágico-religiosas y su ropaje típico.

238. Covarrubias 1611: 204. Espinoza Soriano 1981: 114.

239. Andogoya 1541: 398.

Incluso podían existir nacionalidades conformadas por *behetrías*. Robledo anota que la gente de las “*behetrías*— tienen poco respecto a los caciques y señores” y que eran belicosos e indomables y, por lo tanto, muy arduos de conquistar <sup>240</sup> Fernández de Oviedo escribe estos datos muy importantes:

*“Desde Nicoya a la parte de Oriente, hacia Panamá e Castilla del Oro e lo demás, son los caciques señores. E de allí abajo, al poniente, hacia Nicaragua, son behetrías e comunidades, e son elegidos los que mandan las repúblicas. E los cristianos, como fueron a aquella tierra desde la provincia de Cueva, como acostumbrados a que los caciques fueran perpetuos señores, e no les estaba a su propósito a los conquistadores esa manera de gobernación y mudanzas, sostuvieron a los que hallaron elegidos por su propio interese, para se servirdellos”* <sup>241</sup>

Párrafo que se complementa con una larga explicación que hace Sarmiento de Gamboa:

*“Y este nombre de **sinchis**, que les servía de cabezas para sola la guerra, duró en toda la tierra hasta el tiempo de Topa Inga Yupangui, décimo Inga, el cual instituyó los curacas y otros dominadores por la orden que en la vida del mismo Topa Inga se dirá difusamente.*

*Y aún en este tiempo tiene este uso y costumbre de gobernarse en las provincias de Chile y en otras partes de las montañas del Perú, **al levante de Quito** y Chachapoyas, que no obedecen más señores de cuanto dura la guerra. Y este a quien obedecen no es señaladamente siempre uno, sino el que conocen ser el más valiente, ardidoso y venturoso en la guerra.*

240. Robledo 1542: 72.

241. Fernández de Oviedo 1557, IV: 427.

*Mas advierta el lector, que puesto que toda la tierra era behetría en cuanto al dominio de los señores, había señaladamente señores naturales de cada provincia donde era su propia y particular naturaleza, como se averigua de los naturales del valle del Cusco y otras partes, como de cada cosa diremos en su lugar”<sup>242</sup>*

Precisamente, refiriéndose a las tribus de Yaguarsongo (jíbaros/shuar) López de Velasco glosa:

*“... no tienen ovejas del Pirú, ni señores a quien reconocer, mas que sólo a sus capitanes y caudillos. Y así son todos **behetría**”<sup>243</sup>*

El Jesuita Anónimo de 1600 los definía así:

*“... se gobernaban con **behetría**, como bárbaros, reconociendo cada pueblo o parcialidad, que ellos llaman ayllu, un cacique como señor y cabeza”<sup>244</sup>*

Es pues clarísimo: son ayllus o minúsculos cacicazgos independientes, no conquistados ni inmiscuidos a ningún reino ni Estado más amplio. Pero es el padre José de Acosta quien da una explicación más capaz y lúcida de lo que es behetría.

*“Cosa es averiguada que en lo que muestran más los bárbaros su barbarismo es en el gobierno y modo de mandar, porque cuanto los hombres son más llegados a razón, tanto es más humano y menos soberbio el gobierno. Y los que son reyes y señores se allanan y acomodan más a sus vasallos, conociéndolos por iguales en naturaleza, e inferiores en tener menos obligación de mirar por el bien público.*

*Mas, entre los bárbaros todo es al revés, porque es tiránico*

242. Sarmiento de Gamboa 1572: 211.

243. López de Velasco 1574: 254.

244. Jesuita Anónimo 1600, II: 11.

*su gobierno y tratan a sus súbditos como a bestias y quieren ser ellos tratados como dioses. Por esto muchas naciones y gentes de indios no sufren reyes ni señores absolutos, sino viven en **behetría**. Y solamente para ciertas cosas, mayormente de guerra, crían capitanes y príncipes, a los cuales, durante aquel ministerio obedecen, y después se vuelven a sus primeros oficios.*

*De esta suerte se gobierna la mayor parte de este Nuevo Orbe, donde no hay reinos fundados, ni repúblicas establecidas, ni príncipes ni reyes perpetuos y conocidos, aunque hay algunos señores y principales que son como caballeros aventajados al vulgo de los demás. De esta suerte pasa en toda la tierra de Chile, donde tantos años se han sustentado contra españoles los araucanos y los de Tucapel y otros. Así fue todo lo del Nuevo Reino de Granada y lo de Guatimala, y las Islas y toda La Florida y el Brasil y Luzón y otras tierras grandísimas, excepto que en muchos de ellas es aún mayor el barbarismo, porque apenas conocen cabeza, sino todos de común mandan y gobiernan, donde todo es antojo y violencia y sinrazón y desorden, y el que más puede, ese prevalece y manda”<sup>245</sup>*

Como se ve, una cosa era ser rey o capaccuraca, y otra muy distinta ser **sinchi**. El rey o jatuncuraca es el jefe hereditario de un reino. **Sinchi** es el caudillo temporal de una tribu, de un ayllu libre, o sea de una **behetría**. En consecuencia, **behetría**, sobre el que tanto hablaron los cronistas, equivale a clan libre y a tribu de conformidad a la terminología antropológica actual.

Es natural que en este sistema de **behetrías**, los ayllus hayan vivido haciéndose la guerra los unos a los otros por la posesión de tierras, mucho más en la sierra andina donde los diferentes microclimas compelián al control de enclaves o pisos ecológicos por diferentes lugares, para hacer realidad la

245. Acosta 1590: 191

soñada autosuficiencia. Los más fogosos echaban a los más débiles, dando como resultado una perenne agresión de un clan contra el otro. Estos, irrefutablemente, sí eran **behetrías**; pero tales **behetrías** no existían ya en los siglos-XV y XVI en la zona Carangue ni Cayambe, aunque sí entre los Pastos, Litas y Lachas. Peleaban con estólicas o tiraderas para arrojar varas, lanzas, hondas y piedras <sup>246</sup>

Por lo que manifiestan las fuentes acerca de las **behetrías andinas**, se concluye que lo que escribe Paz — Ponce de León son relatos que recogió referentes a épocas muy lejanas, anteriores al llamado período de la Integración Regional, cuando imperaba una organización de **behetrías**, similar a las de Chachapoyas, Lanchas y Pastos. Así es como entendemos a Paz Ponce de León cuando afirma que “**anti-guamente**” cada **pueblo** o **parcialidad**, o mejor dicho — cada ayllu, tenía un “capitán” que los gobernaba a “manera de tiranía”. En este sistema, lógicamente, el que se apoderaba de la jefatura era el más intrépido y audaz <sup>247</sup>

La afirmación de Paz Ponce de León es inverosímil. Es inaceptable que en el sistema de **behetrías** (ayllus libres o comunidades aldeanas de tipo avanzado como los de Chachapoyas) los jefes de ayllus diminutos hayan sido tiranos hasta “esclavizar” a sus subalternos. Es una de sus exageraciones inadmisibles en formaciones de escaso desarrollo económico, social y político. Es la típica actitud del colonialista europeo de los siglos XVI — XVII, muy afanado en mostrar organizaciones de tal tipo, para justificar la intervención agresiva de España, ya que al presentarse como “liberadores” de tiranías y esclavismos, vindicaban sus aberraciones y abominaciones.

Lo cierto es que cuando los españoles llegaron a Carangue y Cayambe, arrasado el Imperio de los Incas, no en-

246. Paz Ponce de León.-1582: 111.

247. Cf. loc. cit.

contraron en aquellos ningún vestigio del funcionamiento de **behetrías** o clanes libres, sino auténticos reinos, donde un capaccuraca principal o mayor regía y tenía bajo su potestad a numerosos ayllus o clanes, cada uno de los cuales con sus respectivos caciques o señores. A este nivel, ciertamente, ya no es **behetría**, ni **simple señorío**.

## QUILACO Y COCHISQUI

Cabello Balboa habla que "los naturales de Quito son llamados **Quilacos**". Y refiere que Quilaco Yupanqui, un mensajero de Atahualpa ante Huáscar, tomó el nombre de la nación de su madre y el apellido de su padre<sup>248</sup> Dicha información podría sugerir que Quito fue el nombre del territorio y Quilaco la denominación de su nacionalidad o gente. Garcilaso de la Vega también declara que la **nación** Quilaco, según la versión propalada por el grupo de poder incaico, estaba compuesta por "gente vilísima, tan mísera y apocada que temen les ha de faltar la tierra y el agua y aún el aire". De allí que en el Cusco decir a alguien "es un Quilaco", era como calificarle de avaro y de cualquier otra bajeza de lo más restrero y mezquino. Dice que los Incas les mandaron imponer el tributo de piojos, con el objeto de cortarles el hábito de alimentarse con tales insectos<sup>249</sup> Pero éstas son una de las tantas cuestiones fraguadas por los grupos de poder para acreditar su dominio y valimento. La explicación oficial Inca, sin embargo, no fue tan desechada por González Suárez, quien alude a los "abyectos Quillacos, que vivían en el valle de Guasuntos y Alausí". Los llama menguados y miserables, temerosos, sucios y perezosos. El inca para dominarlos, porfía, les impuso el tributo de piojos que debían entregar cada cierto tiempo metidos en un canutillo<sup>250</sup> Pero aquí, como ya lo han oreado varios historiadores, hay un **lapsus**. **Quilaco** o **Quilago** fue el título o sobrenombre de las señoras o nobleza femenina de alto rango entre los Carangues sola-

248. Cabello Balboa 1586: 408.

249. Garcilazo de La Vega 1609. Lib. VII

250. González Suárez 1890, I: 66-67.

mente, mientras que entre los Quitos no existía, o si lo hubo debió ser en mínima cantidad. El examen de la documentación sobre cacicazgos así lo patentiza.

En las fuentes de los siglos XVI, XVII y XVIII aparece como patronímico de una gran cantidad de mujeres. Por ejemplo, la curaca o cacica del ayllu de Cochisquí llevaba el referido apelativo durante la expedición guerrera de Huayna Capac. Por esa época el capaccuraca de los Quito era Pillaquazo. La forma en que Cabello Balboa, Rodríguez Urbán de la Vega y Montesinos exponen la resistencia de los Cochisquí comandados por Mama Quilago, dejaría entrever que constituían un Estado libre, por cuanto la llaman "reina", y de las más firmes al extremo que se enfrentó al Inca. Sin embargo, la información de don Jerónimo Puento clarifica que fue una dependencia de otro **capaccuraca**. Lo que denota que la resistencia del ayllu de Cochisquí sólo fue un episodio, quizá el primero, de la opugnación Carangue — Cayambe. En quechua, a este tipo de mujeres resueltas, se les decía **mamacuraca** y **callpayoc guarimi** (mujer varonil), y **mama-sonco**, o **mama mamalla guarimi** <sup>251</sup>. Ella tampoco fue "reina" de Carangue, ni de Cayambe. Apenas fue señora o cacica de la parcialidad o ayllu de Cochisquí, uno de los que integraron el reino de los Carangue. Eso de llamarla "reina de Cochisquí" es una exageración de Diego Rodríguez Urbán de la Vega (1631) y de Antonio de Montesinos (1642) <sup>252</sup>. En fin, hipérbole perdonable por ser el primero literato y el otro un tardío cronista muy imbuido del gongorismo de su época. Lo que ellos emplearon fue una metáfora, y nada más.

Un informe muy interesante es el que trasmite el revisador Andrés de Sevilla (1645) en lo referente a Cochisquí. Esta agrupación aparece allí llanamente como un "ayllu y parcialidad", es decir un pequeño clan y no como un reino tal como pretendieron exhibirlo Rodríguez Urbán de la Vega

251. *Santo Tomás* 1560: 77v. *González Holguín* 1608: 225.

252. *Rodríguez Urbán de la Vega* 1631.



ri Coyllur, que amaba con pasión a Quilaco Yupanqui, a pesar de los cuatro años desde aquella vez que lo vio, huyó de los aposentos reales. Se cortó el cabello, se disfrazó de yanacóna y se enroló en el ejército con el falso nombre de Tito. Con el alboroto que reinaba durante la guerra civil entre los dos hermanos, nadie se dio cuenta del hecho. Hasta que un buen día se llevó a cabo la batalla de Yanamarca, cerca a Jauja, donde Quilaco fue gravemente lesionado. Con el conocimiento perdido fue atendido por aquel "joven" perteneciente a las tropas de Huáscar. Permanecieron en Jauja hasta que llegaron los españoles rumbo a Cusco. A raíz de ello, **Tito** descubrió su identidad a Quilaco Yupanqui, hecho que dio lugar a un caluroso y tierno reconocimiento. Luego contaron su historia de amor a Hernando de Soto, quien apadrinó el matrimonio. El fue bautizado con el nombre de don Hernando Yupanqui, y ella con el de doña Leonor. A los dos años murió Hernando, y la nobilísima viuda pasó a ser concubina de Soto, de quien concibió varios hijos <sup>254</sup>

En la narración romancesca de Quilaco Yupanqui, lo que interesa en el presente capítulo es su nombre. Por lo de Quilaco se ve que fue engendrado en alguna señora de Cochisquí. Efectivamente fue vástago del valeroso orejón Tupac Yupanqui, albacea de Huayna Capác, en una dama de la nobleza Carangue, motivo por el cual se le impuso este apelativo. Hecho que evidencia cómo los príncipes del Cusco tomaban como esposas a las señoras de las naciones vencidas, con el objeto de emparentarse y crear vínculos de parentesco y familiaridad con fines de dominación y control más efectivo. En este caso, al hijo se le dio el nombre de la madre (Quilaco) y como sobrenombre el del padre (Yupanqui): un verdadero símbolo de la unión que buscaban los Incas con las aristocracias regionales que conquistaban <sup>255</sup>

254. *Cabello Balboa 1586: 406-427.*

255. *Espinoza Soriano 1976: 247-298.*

## COLLAGUAZO.

El anónimo de Quito de 1548 manifiesta que en el repartimiento de Otavalo "entran /los/collaguazos"<sup>256</sup> frase que genera dos dudas. Puede ser que haya querido decir que los Collaguazos fueron agregados, por orden de Pizarro, a la encomienda de Otavalo cuando ésta fue concedida a Sebastián de Benalcázar. O tal vez que el ayllu Collaguazo formaba parte del gran curacazgo de los Carangue. Pero lo cierto es que Collaguazo fue un ayllu muy notable del otro gran jatuncuracazgo de los Quito, como queda demostrado en una información de 1562, donde un testigo confiesa solemne y meridianamente sobre "el cacique Collaguazo que fue señor deste pueblo de Quito"<sup>257</sup>. Dicho jefe tenía sus aposentos y tierras en el paraje de Pomasqui, ubicado muy al sur de la frontera del Guayllabamba<sup>258</sup>. El 30 de julio de 1535 el Cabildo de Quito señaló al cacique Collaguazo (Collazos dice el acta) tanto para él como para los habitantes de su ayllu, las parcelas ubicadas al cabo del río grande del pueblo de las Guabas, que los nativos llamaban Apianta, e igualmente las que quedaban en la quebrada de Zámbriza, rumbo hacia Carangue, a la mano izquierda del camino real<sup>259</sup>. El dato sirve para localizar el habitat de la parcialidad del cacique Collaguazo, curaca mayor según parece del gran jatuncuracazgo de los Quito. Los españoles las declararon intangibles, por lo visto porque carecían de riego.

Collaguazo, por lo que se desprende de la documentación accesible, fue un ayllu o parcialidad del gran curacazgo de Quito. Lo citan Cieza de León, Diego de Figueroa Caxamarca y don Mateo Yupanqui. A ese clan estaban adscritos los capaccuracas de Quito, cuyos descendientes usaron dicha palabra como apellido durante los siglos XVI, XVII, y

256. *Anónimo de Quito 1548: 285.*

257. *Testimonio de Esteban Pretel, respuesta 4. Quito, 12 VIII-1562. Vid Mateo Inga Yupanque 1562: 28 Espinosa Soriano 1978b.*

258. *Libro Primero del Cabildo de Quito. vol. I: 221.*

259. *Libro Primero del Cabildo de Quito 1534-1538, I: 120*

XVIII. No estamos de acuerdo con Larraín, quien sostiene que los Collaguazo debieron ser mitmas de origen colla y collagua. Tal información no está documentada<sup>260</sup>

El sobrenombre Collaguazo, para distinguir a una familia oriunda residente en Quito, ya aparece en 1559. Justo, un sujeto de este apellido era carpintero, que aunado a otro llamado Tituaña, hicieron el retablo de la iglesia de San Luis de Otavalo y otro más en el convento de San Francisco de Quito<sup>261</sup>. Los Collaguazo, como caciques eran tan importantes que el 12 de enero de 1596 por ejemplo, el Cabildo de Quito designó como alcalde de los naturales "a don Alonso Collaguazo, cacique de Yaruquí"<sup>262</sup>. Luego, en una cédula dada el 18 de setiembre de 1647, se hace referencia a don Cristóbal Collahuazo, cuyas tierras estaban en el pueblo de Amaguaña.<sup>263</sup> El hecho de que se lo distinga con el **don**, es una prueba de su nobleza, y el hecho de que tuviera tierras en Amaguaña indica que le pertenecían. Amaguaña queda al sur de Quito, cerca a Uyumbicho. Los Collahuazo, es evidente, pertenecían al grupo dirigente y dominante de la zona nativa de los Quito.

260. Larraín 1980, I: 171, 223.

261. Libranza de Gil Ramírez Dávalos para pagar a los carpinteros Collaguazo y Tituaña. Quito, 18-II-1559. Vid. Garcés 1934: 146.

262. Libro Primero del Cabildo de Quito 1534-1538:323-234.

263. Real cédula, Madrid, 18-IX-1647. A. G. I. Quito, 212.

En 1625 se habla de los "indios Pillajos de Guayllabamba". Se trata de los Pillaguazos. Esto indicaría que allí estuvo su habitat primitivo. Información de Juan Mañosca 1625. A. G. I. Quito, 61.

En 1645 se cita a un Collaguazo como tributario perteneciente al ayllu de Cochasquí, reducido en el pueblo de Cotacaché. (Sevilla 1645, I: 293). En una revisita de 1645 se lee: "Indios que residen en este pueblo de Cumbayá, poblados, en el cual se han deducido de las tandas de la Corona Real del pueblo del Mayón, a pedimento de don Fernando Anaguano, cacique principal, y don Xobal Oña, gobernador del dicho pueblo de Mayón, los cuales nombraron por mandón de este dicho ayllu en conformidad de lo mandado por el señor visitador que ya por cabeza de esta visita la dicha petición (sic) y auto a ella proveído". (AHN/ Quito I 5). En otros expedientes de 1684 don Juan Illupe Collaguazo figura como cacique principal del pueblo de Tumbaco, de la parcialidad de Illupe y de los forasteros (Autos sobre el cacicazgo de Tumbaco. AHN/Quito C 12).

## **CRONOLOGIA DE LA INTEGRACION DE LOS CARANGUE Y DE LOS CAYAMBE**

Por las prospecciones arqueológicas realizadas en **Cochasquí**, parte integrante del reino Carangue, se ve que la actividad humana es muy antigua en la zona. El examen estratigráfico ha establecido dos fases:

*Cochasquí I: 950 - 1250 después de Cristo*

*Cochasquí II: 1250 - 1500 D. C.*

Cochasquí I comprende las capas debajo de los **montículos** o **tolas**. Y Cochasquí II los montículos funerarios con pozo, las pirámides y otros complejos que ahora reciben el nombre de **población**. Se trata posiblemente de los "aposentos" de que habla Cieza de León. Ambas frases se pueden subdividir en a y b.

La cerámica de tipo Cochasquí I son las ollas-zapato. Y las de Cochasquí II, las ollas-trípode, más unas ánforas de fondo puntiagudo a las que se las designa "ánforas de Cochasquí". El 95% es de cerámica tosca, y el 5% de paredes delgadas y gruesas que, incuestionablemente, no es autóctona. Jijón las llamó Panzaleo II y III. El estilo inca en la cerámica Cochasquí es muy limitado.

Es seguro que esta cronología es válida para todo el

territorio Carangue, desde el Guayllabamba al Chota, hasta donde se hallan **tolas**. En Cochasquí hay una continuidad de seiscientos años desde el 900 después de Cristo<sup>264</sup> Para el territorio de los Cayambes, estamos persuadidos que la cronología es la misma.

Entre los años 900 a 1500 d. C. florecieron en la sierra norte de los Andes Septentrionales, en la actual provincia de Imbabura y al noreste de la de Pichincha, entre los cañones profundos del río Chota por el norte y el Guayllabamba por el sur, las etnias Cayambe y Carangue, cuya influencia rebasó hasta el sur de los Pasto. Dos cordilleras encierran el citado espacio, fluctuando sus alturas entre 3.000 y 6.000 metros. Ambas hoyas están separadas entre sí por nudos que llegan a 3.500 metros de elevación. Los dos valles son de escasa precipitación, pero debido a su ecología subtropical producen algodón y coca gracias al riego. Su ecología fue anegadiza, azotada por plagas de mosquitos. Las lluvias abundantes fertilizan su suelo.

El período Tardío en el norte de los Andes Septentrionales comprende un lapso que va desde 1.250 a. C. hasta 1.500; y el Horizonte Imperial solamente de 1.500 a 1.532. La diferencia entre el uno y el otro, estriba solamente que el primero estuvo constituido por behetrías y reinos autónomos, mientras que a partir del segundo (1.500) comenzó otra historia.

Los arqueólogos Porras y Piana nombran **fase Urcuquí**, y ella no es otra que la **cultura Carangue**. A ella misma Jijón la llamó **civilización de las tolas habitacionales**, y pensó que eran contemporáneas a los Incas. En consecuencia, la designada **fase Urcuquí** no es anterior al año 950 d. C.<sup>265</sup> Desde luego que en la zona que estudiamos nunca se produjo un movimiento de gran unificación territorial a tan

264. Oberem 1975: 78-79. Meyers 1975: 109.

265. Porras/Piana 1976: 229.

vasta escala como ocurrió con los Chonos, llamados **cultura Milagro** por los arqueólogos. No sabemos las causas que lo impedirían. No creemos que haya sido por influencias ecológicas como meditan algunos, porque en los Andes Centrales, en situaciones climatológicas análogas, han florecido extensos reinos, y también en el de los Andes Septentrionales mismos (vgr. Cañar).

En la década de 1960 quedó evidenciado cómo el territorio de los Andes Septentrionales, entre el 1000 y el 1500 d. C. fue un nexo muy importante entre Mesoamérica y el ámbito andino. Hay varios descubrimientos al respecto.<sup>266</sup> Por cierto que es en Colombia donde se acusan las más grandes influencias mesoamericanas, quizá porque estuvo más propensa a oleadas sucesivas. Ello debió contribuir en algo a la formación de las etnias de los Andes Septentrionales.

## **RELACIONES INTERESTADOS.**

Tres tipos de relaciones funcionaron entre estos reinos: 1) económicas; 2) de parentesco; y 3) político-bélicas. Hay relatos de guerras entre Pimampiro y Carangue, grupos que cultural y lingüísticamente eran lo mismo. Pero en situaciones de amenaza externa, se aliaban para la defensa común, eligiendo como capitán general a uno de sus jefes. En otras oportunidades los mandatarios de los diversos reinos se relacionaban entre sí gracias a enlaces matrimoniales. Se sabe por ejemplo que Jerónimo Puento, capaccuraca de los Cayambes, se casó con la hermana de don Luis de Guzmán, un curaca de los Carangues a mediados del siglo XVI. El cacique de Jatunquijos también contrajo matrimonio con la hermana de don Sancho Hacho, cacique mayor de Latacunga. Tales relaciones, además, eran robustecidas criando un hijo del jefe de un reino dentro de la familia y casa de otro. Esto se deduce de la información de Puento, quien refiere que cuando niño fue acogido durante varios años en la casa

266. Disselhoff 1972: 15, 60.

de don' Alonso Ango, jatuncuraca de Otavalo. ¿Cumplían acaso la función de rehenes? <sup>267</sup>

Pero las mencionadas relaciones económicas y de parentesco de cuando en cuando podían ser quebradas por el belicismo y/o la rivalidad. Así por ejemplo las luchas de los Carangues contra los Pimampiros, que acabó con la incorporación de éstos a favor de aquéllos. O las emulaciones internas entre Carangues del norte y el sur (Otavalos). Hubo pues pugnas externas e internas por ambiciones expansionistas en el primer caso, y por meras competencias en el segundo.

## GUERRA — ARMAS

Por analogía con los Cañar, Quito y otros reinos andinos, la organización social de los Carangues y Cayambes fue bastante avanzada, parecida a las de los grupos étnicos de los Andes Centrales y Meridionales. Tenían establecidas firmes estructuras de autoridad en territorios relativamente amplios. Los capac o jatuncuracas eran auténticos **reyes**— que podían llevar a cabo guerras ofensivas y defensivas, hasta culminar muchas veces en forma victoriosa. A ciertos capaccuracas se les atribuía fuerzas sobrenaturales, por lo que se les transportaba en hamacas y se les sentaba en dúhos o **tianas**. Se portaban con dignidad majestuosa como grandes señores, deslumbrantes con adornos de oro y plata, rodeados de una numerosa constelación de servidores, mensajeros, músicos, truhanes, esposas y yanaconas. Otras muestras exteriores de su poder y mando estaban constituidas por sus tocados de hilos finos y plumas multicolores. Los mismos españoles se sintieron estupefactos ante estos mandatarios.

La técnica guerrera, no obstante, era inferior a la de otros lugares del mundo andino. Por ejemplo no acostumbraban formar escuadrones y tampoco ponían "concier-

267. Oberem 1976: 49.-Vid'edic. de 1981.

to" en sus enfrentamientos armados. Atacaban por las partes más vulnerables, y eso les bastaba. Sus armas eran lanzas y macanas de palma tostada, tiraderas con estófica. Su arma más terrible fue la honda, muy diestros en ella, por lo que no erraban al dispararlas.<sup>268</sup> Realidad que explica su derrota frente a los Incas, quienes como más poderosos y mejores estrategas sólo fueron derrocados por los españoles.

Por lo que se ha hallado en las fortalezas Carangues, se descubre que hicieron uso y conocieron las piedras tipo proyectiles, arrojadizas; son cantos rodados de seis centímetros. Alguien ha dicho que conocieron los boleadoras o **lihuis**, pues hay proyectiles acinturados.<sup>269</sup> De todas maneras, las piedras con cintura, que han descubierto los arqueólogos son los vestigios del armamento de los ejércitos de Collasuyo que Huayna Capac empleó en la larga conquista de los Carangues. En el curso del siglo XIX era normal recoger en la superficie del suelo de Yaguarcocha grandes cantidades de unas piedras estrelladas, que por entonces se les atribuía a los Carangues. Pero ahora se ve que más se trata de las armas que las tropas de los Incas gastaron en su larga guerra de conquista.

## LOS TOPONIMOS

Los nombres de estos lugares, es indubitable, tienen sus significados que guardan estrecha relación con sus características ecológicas y realidad histórica y social. Pero es muy difícil de explicarlo ya que no existen diccionarios de las lenguas que hablaron sus antiguos habitantes. Solo podemos referir aproximaciones.

El espacio territorial ocupado por los Carangue y Cayambe es todo lo que ahora comprende la provincia de Imba-

268. Oberem 1981: 78. Céspedes 1573: 96.

269. Jijón y Caamaño 1920: 125. Plaza Schuller 1976: 106-107.

bura y la parte nororiental de la de Pichincha. Algunos sostienen que la voz **Carangue** deriva de **Cara**. Sin embargo es factible que provenga de **Caraango**. Es posible que aquí se haya suscitado un fenómeno similar al que se produjo con **Guzmango Capac** en los Andes Centrales. Dicho lugar era solamente **Guzmango**, y **Guzmango Capac** era el hombre de su jefe étnico: rey de Guzmango. Entonces **Cara Ango**, acaso quiere decir rey de los **Cara**.

O quizá **Carangue** quiera decir lugar o país de los **Cara**, pues hay también hipótesis de que sílaba **qui** es sinónimo de **sitio** o **lugar**.<sup>270</sup> Pero en ningún caso tiene relación, como quedó dicho, con el fabuloso "reino **Cara**" del que habla el padre Velasco.

La etimología de **Cayambe** también es problemática. Puede ser que provenga del quechua, donde existe la palabra **ccayan-ccayan** para designar una planta cuyo nombre científico es **Siphocampylus bisettatus**, y cuyo espacio de dispersión abraza los departamentos de Lima y Junín y ciertos parajes de la hacienda Capana en el valle de Páucarabamba (Cusco), a 3.450 m.s.n.m. Sus raíces masticadas producen la materia glutinosa llamada **ckausillo**. Del látex se obtiene el mascajo o chicle que los curanderos Collaguayas del lago Titicaca usaban para preparar parches con el objeto de combatir las fiebres tíficas, aplicar enemas y curar heridas aplicando encima una pequeña porción. Pertenecen al orden de las **campanulaceae**, familia **campanulaceae**, subfamilia **lobelioideae**.<sup>271</sup>

Hay otra variedad de **ccayan-ccayan**, cuyo nombre es **Siphocampylus tupaeformis**, cuyo ámbito de dispersión es el departamento de Puno y las colinas de la fortaleza de Sacsaihuaman en el Cusco, a 3.500 m.s.n.m. Su látex también es denominado **ckausillo**, y se lo emplea como masti-

270. Paz y Miño 1961: 11.

271. Herrera 1930: 233, 144, 180. Jaroslav Soukup SDB 1970: 71.

catorio.<sup>272</sup>

En los diccionarios quechuas más antiguos encontramos:

**Ampi = utcju** (*Gossypium peruvianum*). Pero **ampi**, igualmente, es voz *campa*, empleada desde antiguo en el tejido. Pero también es la oscuridad, el medicamento, el remedio.<sup>273</sup>

**Cara** = corteza de árbol, cáscara como de huevo, costra como corteza, pellejo u hollejo de cualquier cosa, escama de pescado, piel de culebra, arrugado, cosa raza o calva.<sup>274</sup> Caldas en una carta fechada en Ibarra el 3 de setiembre de 1802, dice que en esta parte del país denominaban con el nombre de **papacara** a unas pequeñas "telas de hiel de 2.3 líneas en cuadro" que caían a manera de nevada. Era pues una especie de granizo que mojaba e impedía el curso por los senderos. Era muy común en el entonces cerro nevado de Imbabura.<sup>275</sup>

Actualmente, en la sierra de Piura se le llama **caracashua** a la opuntia, **caragua** a la "crindelia boliviana", y **caramati** a la "jungia spectabilis"<sup>276</sup> Y en el quechua de Ayacucho de hoy encontramos: **Cara** o **cala** = pelado, pellejo, piel. Y luego, **cara** o **millma cara** = zalea; **cara cayo cama yoc** = zurrar. Y asimismo: **Caya** = porvenir; **caya-caya** = un solanum (*Siphocampylus*). Pero en el siglo XVI **Cayam** también era nombre propio,<sup>277</sup> significaba mañana, llamar, "bazo, parte de la asadura".<sup>278</sup>

272. Herrera 1930: 180. Santo Tomás 1560b: 113.

273. *Ibid.*: 131. Herrera 1939: 111.

274. Figueredo 1700

275. Caldas 1801-1084. 197

276. A. Weberbauer: *El Mundo vegetal de los Andes peruanos 1925 (edic. de 1945)*: 510, 687.

277. Santo Tomás 1560b: 113, 116.

278. Religiosos franciscanos del Perú: *Vocabulario polígloa incaico*. Lima, 1925.

Jaroslav Soukup SDB: *Vocabulario de los nombres vulgares de la flora peruana*. Lima 1970. p. 71. Gutiérrez de Santa Clara 1548, IV:220.

Pero en el quechua actual del Cusco se pronuncia:

**Caya** = conserva obtenida sumergiendo tubérculos de oca en agua, después de excarvados y preservados de los rayos del sol. Al cabo de dos o tres semanas se lo somete a la acción del hielo. Se las pisa y se las seca al sol.

**Cayachay** = condimentar o aderezar una vianda con conserva de ocas.

**Cacayay** = preparar conserva de ocas mediante agentes físicos naturales. Transformarse las ocas en conserva.

**Cayayachic** = dejar manchar o percutir de pardo la ropa.

**Cayayasca** = ropa percutida o manchada tomando cierto color moreno indefinido, manchado o pardo, que opaca el color natural del cutis.<sup>279</sup>

Existen algunos lugares que tienen el nombre de **Cayambe**: 1) una altura en la Cordillera Oriental, en el distrito de Funes (Pasto); y una estancia entre Tuti y Sibayo en Cailoma (Arequipa - Perú) llamada **Cayampiri**. Pero hay muchos otros sitios que detentan el nombre **Cayán**.<sup>280</sup> Cayambe también aparece como apelativo de personas. Por ejemplo en ciertos documentos de 1711 se habla de un tal Bernanbé Cayambe, hijo de Domingo Cando Pilamunga, cacique de la parcialidad de Xinuantog.<sup>281</sup>

Otros han sostenido que la Cara o Carangue y los Caráquez son la misma cosa. Pero la verdad es que unos son los Cara o Carangues de la sierra y otros los Caráquez de la costa, pese a que Velasco y sus continuadores supongan que

279. Jorge Lira: *Diccionario kechuwa-español*. Tucumán 1949: 494.

280. Ortiz 1954: 379. Stiglich 1922:239

281. Pérez 1962: 215.

son grupos muy emparentados. Hay autores que opinan que tanto el "dialecto" Carangue de la sierra como el de los Caráquez del litoral pertenecen a la familia lingüística Chibcha.<sup>282</sup>

Jijón y Caamaño, por su parte, declara que **Ka-ra-n-ki** pertenece al idioma colorado. Que procedería de **karran** que, vertido al castellano, es araña, y de **ki** = hacer. O sea "arañas hacen", o "arañas hacer", o mejor dicho "arañar". que debe referirse al totem **araña**.<sup>283</sup> Por este estilo, hay muchas suposiciones.

Para terminar es conveniente anotar lo que escribió un autor de la segunda mitad del siglo XVII, que podría ayudar a resolver el enigma:

*"En los pueblos antiguos de la gentilidad de estos indios, hay un paraje público levantado en alto, en forma esférica, cercado de piedras muy bien ajuntadas y terraplenadas. Este lugar llaman **cayán**. Desde allí se publican lo que debían observar, y hoy se pregonan desde allí las órdenes de la justicia, se intiman las rentas y otras obligaciones de los subditos. Y allí se juntan las principales y **camachicos** a hacer sus prorratas y disposiciones, y a oír en justicia lo que sobre esta materia se ventila".*<sup>284</sup>

Imbabura, según Jijón, proviene de **im-ba-buru** = "nuestro por excelencia ser divino", por lo que dicho cerro era objeto de ritos y supersticiones. Pero Otto von Buchwald cree que es **linaje, familia, clan**.<sup>285</sup>

En cuanto a la etimología de Otavalo hay diversos pareceres, no obstante de que un autor del siglo XVI que trató esta cuestión con los propios otavaleños, dejó ventilado el asunto. Von Buchwald y Jijón la derivan del Paez, donde la

282. Paz y Miño 1961: 13.

283. Jijón y Caamaño 1940, I: 269. Es posible que en habla actual ya no se use los términos *Pasto ni Cayambe*, salvo para designar lugares geográficos, pero sin especificar sus significados etimológicos.

284. Rocha 1601, II: 31.

285. Jijón y Caamaño, I: 274, 267.

sílaba **ló** significa **laguna**. Según ellos, vendrá de **otagualó** = "en alto, gran laguna". Grijalva piensa que nace del Pasto, y Uhle creyó que emanaba del Panzaleo: **otagualó**, que a su vez procede de **gualó** o **tagualó** = casa.<sup>286</sup> Pero para los genuinos otavaleños del siglo XVI, quienes, no hay por qué dudarlo, sabían lo que decían, significa simplemente **co-bija de todos**.

**Mira** es palabra quechua; quiere decir **producción, aumento, multiplicación**. **Cangagua** también es un quechuismo; se lo dice al terreno duro, impropio para la agricultura. **Chota** o **Chuta**, es el nombre de una medida antigua. **Chutani** son las medidas largas; **Chutac** o **Chutasa**, el tesador, el que pone tiesa una cosa, tirador, estiador; **Chutay** es tirar, jalar.<sup>287</sup> Aparte de éstos, en el quechua hay voces que tienen relación con muchos otros lugares del país de los Carangues, Cayambes y Pastos. "Pasquito, en la comarca de Madre de Dios (Perú) llaman a una palomita torcaz".<sup>288</sup>

## CONQUISTAS Y EXPANSIONISMO.

La tradición recogida por los cronistas subraya que los grupos étnicos del norte de los Andes Septentrionales acostumbraban luchar los unos contra los otros. Como es lógico, los más fuertes dominaban a los más débiles, imponiéndoles su autoridad y vasallaje, es decir un sistema de tributación, según la producción de sus tierras. Ellos, en concreto, rememoraban la invasión de los Carangues contra los Pimampiro, durante su último rey o capaccuraca prehispánico. Este se propuso dominar el diminuto cacicazgo de Pimampiro, por lo que le declaró la guerra, atraído por la posesión de los coca-les tan codiciados. Así fue como los seis ayllus que integraban a los Pimampiro fueron agredidos, invadidos y conquistados por los Carangue, hecho que retrata a éstos como un

286. Cf. Ortíz 1954: 76.

287. *Religiosos franciscanos del Perú* 1905: 280. Ortíz 1954: 134-287. Figueredo 1700.

288. Tovar 1966: 63, 156.

reino con ansias expansionistas.<sup>289</sup>

Los Carangues, efectivamente, conformaron un grupo étnico poderoso, con afanes guerreristas y hegemónicos. En el siglo XVI también recordaban cómo una vez el capaccuraca de los Carangues, convencido por la decisión de los que le rodeaban hizo llamamiento y "reunió mucha gente", con quienes se lanzó en una guerra incontrovertiblemente de agresión y conquista en detrimento del minúsculo curacazgo libre de Chapi, con la finalidad de agregarlo a su ya relativamente dilatado Estado Carangue. Y a pesar de la pequeñez de Chapi, éstos vencieron, masacrando a numerosos Carangues; incluso tomaron prisionero al capaccuraca invasor, al cual, "a cabo de muchos días", lo asesinaron "por traición". Lo que significa que las apetencias expansionistas y provocadoras de los Carangues se estrellaron y fracasaron frente al ímpetu marcial y libertario de los Chapi. Estos les dieron una verdadera lección para que no volvieran a asaltar ni a pretender ensancharse mediante conquistas e irrupciones armadas. De todas maneras, los reyes Carangues quedaron profundamente angustiados, esperando el momento oportuno para vengarse. Esto debió ocurrir pocos años antes del arribo de Huayna Capac al territorio Carangue. Nuestra deducción se basa en que el capaccuraca ejecutado dejó un hijo que aún gobernaba en 1535-1536.<sup>290</sup>

Pero si bien el triunfo de Chapi sobre las huestes agresoras fue contundente, los de Pimampiro, en cambio, fueron rendidos y anexionados con eficacia al Estado Carangue<sup>291</sup>. Aquí estaría la explicación, del por qué estos hablaban el idioma de sus conquistadores. Todo lo cual pone en evidencia que Carangue fue un reino y no un mero "señorío". A Pimampiro y Chapi si se les podría catalogar como modestos y

289. *Borja 1582: 132.*

290. *Ibid: 132-133*

291. *Ibid: 133.*

sencillos cacicazgos. La evidencia documental revisada pone de manifiesto cómo los Carangues constituyeron sus territorios extendiéndolos a base de conquistas, tal como lo acabamos de exponer.

Por otra parte, el hecho de que los Carangues y Cayambes tuvieran algunas fortalezas listas para ponerlas en acción en casos de emergencia, indica que se esforzaban por alcanzar cierto grado de preparación para encararse a enemigos potenciales, tal como lo demostraron frente a Huayna Capac. Varias de sus fortalezas están en el área de Pambamarca. Y si bien como sostienen ciertos estudiosos, es obra de los Cayambes, edificadas mucho antes de la expansión Inca <sup>292a</sup> naturalmente entonces fueron levantadas para defenderse de otros guerreros que se movilizaban por el sureste: los Quito. Los Cayambes y Carangues en consecuencia, han tenido que arrostrar a tres tipos de enemigos, que cronológicamente fueron: los Quito, los Incas y los españoles. La de Cayambe parece que siempre fue una zona conflictiva; de no haberlo sido, no se habrían construido allí esas fortalezas ofensivas y defensivas.

Sin embargo, ya lo hemos dicho, estos reinos y pequeños cacicazgos sólo se coaligaban en casos de ser víctimas de un ataque que ponía en peligro la autonomía del grupo dirigente, como sucedió en la época de Huayna Capac. En tales ocasiones elegían como capitán general al capaccuraca de uno de ellos. Por ejemplo Nasacota Puento, jefe máximo de Cayambe, fue elegido caudillo de los aliados, lo que hizo posible una larga resistencia de diez años <sup>292b</sup>

292a. Cf Puento 1579 / 1583. No estoy de acuerdo con la hipótesis de Miño Grijalva, cuando afirma que en los Andes septentrionales no se originaron ni desarrollaron Estados fuertemente militarizados, como sí ocurrió en los Andes centrales y meridionales (Cf Miño Grijalva 1977: 164).

292b. Puento 1579 / 1583.

## NIVEL CULTURAL DE ESTOS PUEBLOS

Vásquez de Espinosa, que capta la versión de Garcilaso de la Vega, propone que los Carangues fueron "gente barbárrima, comedora de carne humana", muy adicta a vivir en forma cruel y salvaje<sup>293</sup>. Fue común entre los Incas minusvalorar a las demás nacionalidades andinas con el objeto de justificar su expansionismo guerrero, cosa típica de todas las potencias imperiales del mundo, tal como lo demuestra la historia universal comparada. Los españoles también observaron la misma conducta. Sin embargo, las evidencias etnohistóricas, arqueológicas y etnológicas constatan que aquí floreció una sociedad compleja, con una organización económica y social bastante elevada desde mucho antes de los Incas, que integró política y militarmente sino a la totalidad por lo menos a una gran parte de los clanes del callejón interandino entre el Chota y el Guayllabamba. Sus características arquitectónicas y funerarias fueron las **tolas** y una lengua propia. Estaba subdividido en ayllus o parcialidades, Tenían una actitud definida para explotar los recursos naturales, controlando diversas ecologías, desde las aptas para la coca y el algodón, hasta la papa y la quinua. Existía una catterva de mercaderes que conformaban un grupo social aparte de los campesinos y mitayos.

El desarrollo y funcionamiento de los grupos étnicos dependía en cierto grado de sus circunstancias ecológicas. Esta influye en determinados rasgos del sistema cultural. Es verdad que los sistemas político-sociales de los Andes Septentrionales fueren similares a los del altiplano de los Andes Centrales, no obstante de que ecológicamente guardan algunas diferencias.<sup>294</sup>

Carangues y Cayambes, como también los Pastos, vivían entre las dos cordilleras, tanto en los valles fértiles como

293. Vásquez de Espinoza 1630: 543.

294. Oberem 1976: 48 Vid. *edic.* de 1981.

en las alturas, donde se organizaron mucho mejor que sus vecinos selváticos. Fue gente agricultora y sedentaria. Sus cultivos principales fueron el maíz, la quinua, frejoles y muchas variedades de calabazas. El condimento único y predilecto fue el ají. En los valles cálidos obtenían frutas: piñas, chirimoyas. También criaban perros y cuyes, como animales domésticos. Y en cuanto a camélidos (**lamaglama**) aunque ya existían aquí antes de los Incas, éstos fueron quienes intensificaron su crianza.

La población debió ser bastante numerosa, pero quedó mermada exorbitantemente durante la conquista Inca, por la deportación de ingentes masas de individuos a otros sitios, luego la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa, la invasión española, las luchas entre éstos, y por último las terribles epidemias. En el año de 1580, sólo eran 40.000 pobladores. Con anterioridad a los Incas debieron ser quizá 100.000, ya que sólo en la guerra con Huayna Capac desaparecieron entre 20.000 y 30.000.

Hay testimonios, inclusive arqueológicos, que pueden demostrar cómo entre el Guayllabamba y el Chota, se llegó a desarrollar y a establecer algunos elementos singulares de unidad cultural, por ejemplo las **tolas**, y algunos otros hábitud y costumbres, tal como el uso de las **tinculpas**, pero, por sobre todo, el idioma. Fue una gente que supo explotar el callejón interandino, trasponiendo, si bien tenuemente, las más altas cumbres de la cordillera occidental, pese a que por el este aún no se lo determina <sup>295</sup>

Los Carangues y los Cayambes, al igual que los demás grupos étnicos de la sierra, en los siglos XV y XVI, en términos generales, exhiben muchísimas características comunes en su vida material y espiritual, con grados insignificantes de diferenciación. Se puede afirmar que los reinos de los Andes Septentrionales conformaban una sola unidad cultural con

295. Rivet 1912: 81. Plaza Schuller 1976: 12-13.

los de los Andes Centrales (Perú) y Meridionales (Bolivia). Es una realidad que se la puede observar incluso ahora, por eso lo más atinado es hablar de la cultura y civilización andina, y no por islotes y particularizaciones que únicamente aturden a los lectores.

Hay tres aspectos notorios en su organización: 1) En primer lugar la disposición natural que los condujo a la formación de sus familias nucleares. 2) Luego la institución comunal, que los llevó a la constitución de familias extensas o ayllus. Y 3) la organización política, o sea la confederación, alianza o derrota de otros ayllus, para conformar un Estado con grupos que detentan el poder y la autoridad. Este sistema es visible en todo el mundo andino, salvo excepciones muy contadas.

Dichos reinos, cuya población masiva no estaba especializada económicamente, no tenían modelos de asentamiento urbanizados, ya que casi todos los grupos domésticos básicos (familias) entre el Chota y el Guayllabamba vivían dispersos. Pero eso sí, cada unidad social básica (ayllus) funcionaba igual que las otras, y pueden ser ubicadas gracias a los documentos y a los puntos donde existen montículos que tienen el mismo nombre que los ayllus. La uniformidad en el funcionamiento de las unidades sociales básicas, que también involucraba territorio y población similar, es posible determinarlo por los sitios que existen con tolas o montículos. Todas tienen en común el mismo patrón. Y así permanecieron por lo menos trescientos años, hasta que llegaron los Incas y pronto los españoles, quienes los expulsaron de sus asentamientos para reubicarlos en las **reducciones de indios**.

## **ACTIVIDAD AGRICOLA.**

Estas sociedades tuvieron dos tipos de organización y de administración. Una aplicada a la producción agrícola, a veces hasta con tres cosechas al año, lo que demandaba un

enorme subsidio de esfuerzo muscular, única manera de asegurar la estabilidad económica. Ello también podía implicar la construcción y cuidado de represas y canales para el registro del riego, control de la erosión, de las malezas, preparación del suelo, fertilización, almacenamiento y otros trabajos obligatorios para la producción y reproducción estable. Tal fuente de subsidios estaba determinada por la energía humana, la que tenía que ser una labor eficiente. De ahí la necesidad de sistemas jerárquicos capaces de garantizar la administración y organización. Para que sea efectivo tiene que estar cuidadosamente manejado y mantenido. A veces tenía que llevarse a cabo con los recursos humanos masivos, lo que compete a un aparato organizativo y administrativo jerarquizado, a un sistema social categorizado. Merced a ello se promueve el trabajo fervoroso, gracias a que la autoridad canaliza la fuerza, la información, la retribución, la redistribución, etc.<sup>296</sup>

Las tierras de los Puruháes, Pastos, Quitos y Cañares, desde los primeros años coloniales tenían fama de ser las más fértiles para la producción de maíz, trigo, cebada, frutas y legumbres. En 1583 se afirma que la población indígena de la tierra fría y templada no se consumía, a diferencia de la costa donde la disminución era incontenible.<sup>297</sup>

El país de los Carangues era de tierra fructuosa, de abundantes sembríos de maíz, papas y otras semillas. Otavalo es descrito como opulenta y rica y la más poblada de indígenas, debido a su agricultura intensiva. Los Carangues, como todos los serranos, fueron agricultores. Cultivaban maíz, papas, habas, camotes, altramuces o chochos, muchas yerbas.<sup>298</sup> La jíquima o jícama se producía en las alturas con mucha facilidad. Dicha raíz era sembrada y comida cruda o seca al sol. Los españoles la calificaron como un alimento de mal gusto. Es planta anual, y se la recolectaba en forma tan

296. Cf Athens 1977: 38-39.

297. Atienza 1583a: 25.

298. Vásquez de Espinosa 1630: 342. Murra 1946: 793-794.

pingüe como las papas <sup>299</sup>

Sus cosechas variaban de acuerdo a los terrenos de cada parcialidad. Las mejor aprovechadas eran las de los valles interandinos para el cultivo del maíz y calabazas. En las alturas acopiaban papas y otros tubérculos. El algodón, coca y yucas sólo en los valles desérticos, secos y calientes. En algunas áreas emplearon el riego. De todas maneras, fueron las papas, maíz y quinua sus principales productos alimenticios <sup>300</sup>

Como en los Andes Centrales y en los Chibchas, los Carangues y Cayambes para determinar su calendario agrícola se regían mediante el croar y la aparición de las ranas y sapos, y la floración de las plantas silvestres <sup>301</sup>

Las cosechas eran buenas, incluso el algodón, la coca y sus muy deliciosas frutas. También tejían telas de algodón y lana, produciendo bayetas, jergas e hilos. En la hoya del Guayllabamba los productos oriundos más pródigos fueron las chirimoyas y las guabas <sup>302</sup>

Ecológicamente las comarcas comprendidas entre los ríos Guayllabamba, Pisque y el nudo de Mojanda son: 1) mesetas de régimen seco; 2) la oriental, o sea la de Cayambe, es más húmeda; 3) las áreas subandinas internas, en el área occidental siguiendo el rumbo del Guayllabamba hacia el litoral. Debido a tales circunstancias climáticas, en la patria de los Carangues y Cayambes no hay **chuño**. No fue posible la deshidratación de la papa, lo que privó de un alimento de gran poder nutritivo y almacenable para situaciones contingentes. Los páramos, asimismo, son húmedos, lo que impide la cría de llamas y alpacas en cantidades mayores. Pero fueron hombres que se adaptaron a su ecología, donde exis-

299. *Caldas 1804: 49.*

300. *Athens 1979: 33.*

301. *Cf Urícochea 1870: 81.*

302. *Selva Alegre 1754: 164-165<sup>4</sup> Moreno Yáñez 1981: 73, 81.*

tió una gran complementariedad de recursos de diversos microclimas, lo que les permitió organizar una sociedad compleja a través del control múltiple de ecologías y del trueque entre ellos y con otras etnias <sup>303</sup>

En Oyacachi, a los que guardaban y vigilaban el ganado y los pastizales se les llama **urcocamayo**<sup>304</sup> Es posible que este haya sido en la antigüedad el nombre de tales trabajadores en el norte de los Andes Septentrionales.

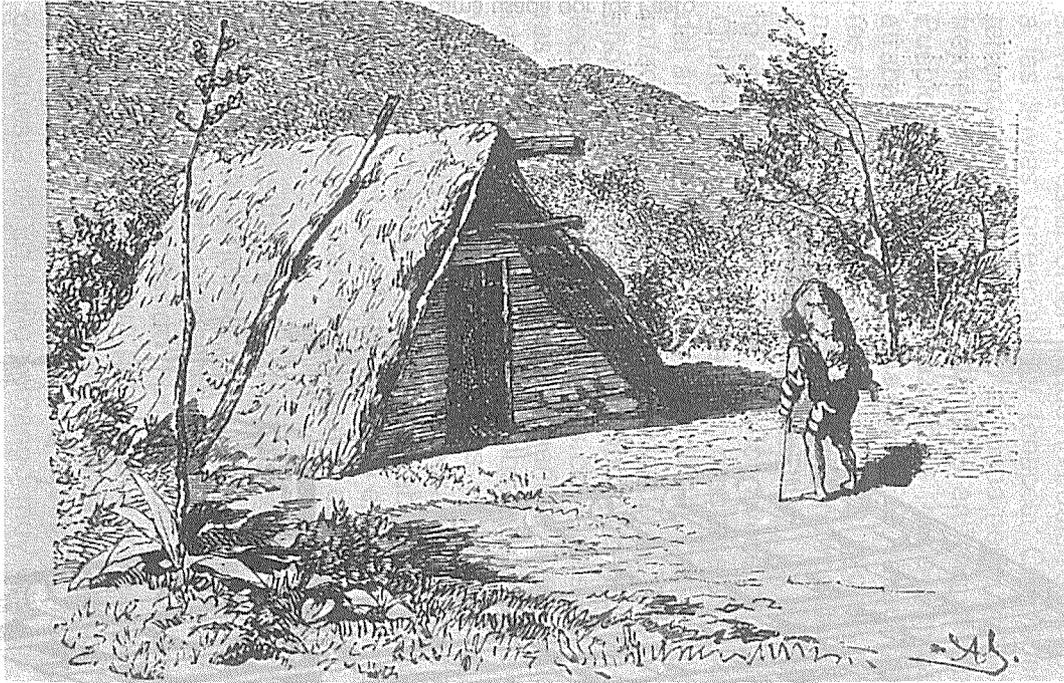
Chapi antiguo, a dos leguas de Pimampiro, queda próxima a la selva o montaña de los Quijos. La mayor parte de sus habitantes eran llamados **montañeses**, justo por ser tierra de montaña, nacidos y criados en ella. Sus chacras las tenían en el mencionado pie de monte. De allí extraían tablas y palos para hacer **tacllas** o arados de pie para roturar sus sembreras. Precisamente su tributo colonial consistió en sacar madera de los montes. Entre los Pimampiros debió faltar terrenos de labranza, por eso se vieron constreñidos adrenar una laguna aledaña hasta vaciarla y convertirla en chacras de pansembrar, tal como pudieron contemplarla los españoles en el siglo XVI <sup>305</sup> . Desecar la laguna para transformarla en tierras de cultivo, es una muestra de que su población supo llevar a cabo grandes proyectos y realizaciones para cambiar y dominar el medio geográfico con el objeto de poder habitarla. El trabajo debió estar dirigido por los jefes étnicos, y hecha por mingas, o sea mediante la labor colectiva para el beneficio social de su comunidad.

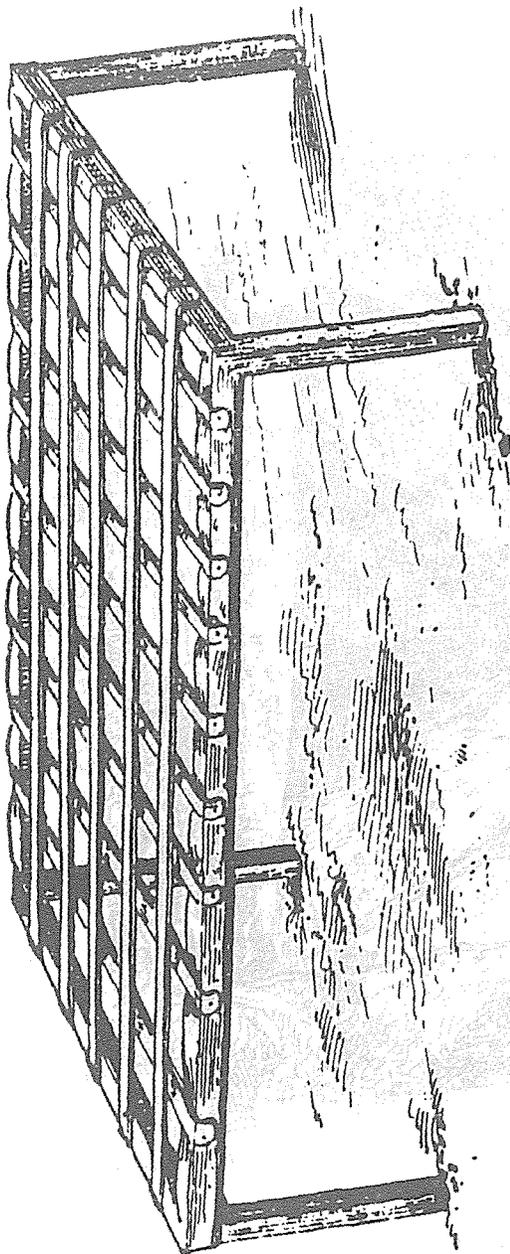
Los de Oyacachi practicaban una agricultura de subsistencia. También tejían sólo para ellos un lienzo burdo y bayetas. Su ocupación primordial fue la fabricación de bateas y tablas, cuyo intercambio les facilitaba vivir todo el año. Y esto lo ejercitaban sólo en casos de necesidad. Las tablas las

303. Oberem 1976: 51. Vid edic. de 1981. Plaza Schuller 1976: 10, 12.

304. Gassó 1091: 61-62.

305. Borja 1582: 128.





Modelo de cama usada por los Pasto

confeccionaban a golpe de hacha en lo que demoraban y desperdiciaban tiempo y mucha madera, que no les creaba problemas debido a su profusión. Manufacturaban durante el invierno, estación en la que no podían salir de casa debido a las lluvias torrenciales y tenaces. Cultivaban estrechos terrenos con una variedad de papa negra y chica, zapallos, frejoles y un poco de maíz duro en lo que ahora se llama Pueblo Viejo. No eran cazadores; sólo de vez en cuando atrapaban un venado o una pava. En Oyacachi, sus pobladores no podían sembrar más debido al exceso de aguaceros, no obstante de que está a 3.000 metros de altura. Lluvia, neblina y selva imposibilitan casi todo. Lo demás que urgían lo obtenían permutando con los ayllus de Cangagua y El Quinche. Y esto lo conseguían gracias al cultivo y beneficio del árbol de alisos (*alnus ferrugínea*), que los plantaban por rotación y colectivamente. Cuando el árbol tiene quince años, alcanza un diámetro tan apropiado que es posible confeccionar de su madera bateas corrientes, azafates, cucharas sencillas, cucharones, cucharillas, que los comercializaban. Eran unos duchos artesanos. Los alisales constituyen verdaderos bosques, ordenados y compactos. Sus herramientas de la branza eran de piedra y de madera resistente, lo que forzosamente restringía su trabajo. La preparación de la tierra de efectuaban al iniciarse la estación lluviosa; por eso los años secos eran los de mayor calamidad<sup>306</sup>

La agricultura en la zona Carangue y Cayambe, está sujeta a sequías y heladas, y en otras épocas a lluvias torrenciales que dañaban los sembríos, arruinando e inundando los caminos y derrumbando muchos puentes. El arado que usaban se componía de un palo, al que en quechua se le llama **tacla**. Era en realidad un procedimiento muy primitivo. Los barbechadores empleaban una azuela en forma de hacha, compuesta de un cuño y mango muy corto y encorvado. Una pala de madera les bastaba para remover las tierras ligeras<sup>307</sup>

306. Gassó 1901:51.

307. Vargas 1957: 56-57. André 1878: 828

La técnica de sembrar entre los Carangues de Sarance y Otavalo se prolongó a la colonia. Era la siguiente: no arrojaban al voleo la semilla, sino que, después de arada la tierra, la dividían en surcos muy nítidos. Luego, en la pendiente de éstos, a distancia de un pie unos de otros, iban abriendo hoyitos o huequitos, en cada uno de los cuales enterraban cinco o seis granos. Era un sistema cansado y molesto, pero la experiencia de siglos les había demostrado que producía más cosechas, regularmente cien y ciento cincuenta más de los cultivado. Así continuaron sembrando su trigo y cebada durante la colonia<sup>308</sup> y siglo XIX. Incluso la alfalfa no aprendieron a cultivarla como en Europa, sino a mano. Para regar o empapar un campo, primero lo araban, abriendo surcos bastante profundos. Cuando el terreno se hallaba bien mullido, cosa fácil en el suelo arenoso de los Carangues, las plantaban a estaca y por trocitos de raíz, a cincuenta centímetros de distancia los unos de los otros. En esa forma aseguraban la cosecha dentro del mismo año, porque de emplear la siembra habrían tenido que esperar veinticuatro meses. Lo hacían en junio, mes en que cosechaban ají, habas y trigo<sup>309</sup>

Era pues un pueblo esencialmente agrícola; obtenían todo lo que les era necesario para vivir y reproducirse. También criaban algunos animales, cuyes por ejemplo. Asimismo, había cazadores, principalmente de venados, conejos y aves, cuya carne hecha cecina la vendían a sus vecinos. Era otro género de comercio. Para cazar empleaban lanzas y flechas<sup>310</sup>

En lo que toca a canales de riego, documentalmente se sabe que de las ciénegas de Cochebarangue bajaba una "acequia grande **antigua** que pasa por junto a un olivar y viene derecha a la estancia que fue convento de la recoleta y

308. Ulloa 1748, II: 415. Alcedo 1788, III: 72

309. André 1878: 825.

310. Paz Ponce de León 1582: 116-117. Murra 1946: 793-794.

llega a la estancia y tiernas de Juan Sánchez de Alba''<sup>311</sup>  
Informe que constituye otra evidencia de la utilización de las aguas para regadío mediante obras de canalización. En una escritura de 1616 se habla de "una acequia de agua que sale del río grande de Cahuasquí para unas huertas que tiene en Puchimbuela"<sup>312</sup>. Es probable que se trate también de una obra preinca.

En las alturas de Pimampiro existía otro canal de riego, largo, ancho y hondo, que conducía agua para humedecer las chacras. El líquido que la abastecía procedía de una quebrada de la montaña de Chapi. Era una acequia de más de dos leguas de longitud. Con ellas irrigaban sus sementeras de maíz solamente, ya que los cocales y algodonaes del valle eran empapados con las aguas del río Coangue (ahora llamado Chumachán). Esta acequia parece ser muy antiquísima, construida por los antiguos Pimampiros, si bien el cronista Ordóñez de Cevallos dice que data de la época de los Incas. Ordóñez refiere que así escuchó a sus feligreses de aquel lugar, aunque lo más fectible es que lo hayan refaccionado únicamente. El dato es valioso porque permite conocer que los Incas también conquistaron ese valle espléndido en cocales. Ordóñez de Cevallos la amplió a su costa, hasta el pueblo, para mayor provecho de los naturales<sup>313</sup>.

Hay indicios de otros trabajos de irrigación en Urcuquí, El Quinche y Chapi, que parecen ser de gran antigüedad. El que sean de origen preinca, o inca, es una problemática que tendrá que resolver la arqueología.

En cuanto al río Mira, por correr encerrado en una caja profunda, inutiliza sus aguas para el riego de los terrenos que están entre la cordillera. Era y es también innavegable. Era pues un río inútil para la agricultura. Sólo servía para cortar

311. *Escribanos de Ibarra 1606-1607: 60.*

312. *Escribanos de Quito 1573-1574: 150.*

313. *Borja 1582: 130. Ordóñez de Caballos 1614. 232.*

el terreno y dar paso a las aguas para arrojarlas al océano. Únicamente en la costa era y es navegable algunas leguas, en canoas. Durante la colonia ya, dice Caldas, más que vía de comunicación fue refugio de forajidos<sup>314</sup>

También se han hallado terrazas o andenes en las laderas inmediatas al cerro de Cayambe. Se citan asimismo "las laderas aterrazadas del sitio Paquiestancia". E igualmente, debieron ser extensos los campos de camellones y surcos, como los del sur del pueblo de Ayora y del lago San Pablo. El agro de los Carangues y Cayambes fue intensivo<sup>315</sup>

Pero hay algo muy desconcertante. La arqueología porfía sobre la ausencia total del sistema de almacenamiento en el país Cayambe-Carangue. No hay evidencias de colcas o trojes de ningún tipo<sup>316</sup>. Tampoco hay referencias a grupos especializados, salvo los artesanos talladores de Oyacachi y los mercaderes mindaláes. (Pero en la llacta incaica de Carangue si hubo almacenes, aunque ahora, de ellos ya no quedan ni reliquias). Sin embargo, entre los Carangues mismos es posible que sus trojes hogareños hayan estado contruídos por ollas y costales.

Entre los árboles más notables del área Carangue sobresalen los cedros, alisos, sauces. Los cedros eran blancos y colorados, y fueron utilizados desde 1560 en adelante para labrar altares de iglesias y para el maderamen de las casonas de los conquistadores hispanos<sup>317</sup>.

Pero en esta zona, la planta favorita por sus diversos usos fue la **penca** o **maguey**. En primer lugar, sembradas en fila, una al lado de las otras, les servía como linderos entre sus propiedades colectivas y chacras en usufructo. Sus espi-

314. Caldas 1803: 52. *Esas tierras de Poñasqui por tener riego, eran apropiadas para sembrar maíz. En este paraje, pero a la rmano derecha, se le donaron tierras a Pedro de Pallas en enero de 1537; tenían canales de regadío. Después se continuó dando allí tierras a otros españoles (Libro Primero del Cabildo de Quito 1534-1538, I: 216).*

315. Athens 1980: 122-123. Molina de Cusqueño 1552: 150-151.

316. Athens 1980: 176.

317. Paz Ponce de León 1582: 114.

nas eran utilizadas como agujas provistas con hilos propios, con los que cosían costales y telas. De sus hojas maduras, rasgadas toscamente, estraían la cabuya para emplearlas como sogas para amarrar diversas cosas, pero fundamentalmente para enlazar los carrizos de los cobertizos de sus chozas. De sus frutos obtenían miel: **chaguar mishqui**, para endulzar algún ingrediente. De sus hojas en tiras elaboraban bolsas en forma de mallas para acarrear frutos y otros objetos. Las hojas secas las aprovechaban como combustible, y del tronco seco preparaban tambores y asientos acogedores. La penca o cabuya tuvo, pues, una gran aplicación en la sierra de los Andes Septentrionales. Cinchos, sogas, látigos, costales, hebras de **pita** y/o cabuya figuran en forma constantes en las tasas tributarias de los siglos XVI y XVII; la cabuya para tejer la entregaban por arrobas a sus encomendados, o a los oficiales de la Real Hacienda colonial. Con los dientes clavados en la raíz de la espina, extirpaban la púa que les valía de aguja, mientras la fibra les servía como hilo para coser y remendar sus costales y hasta su ropa. Con ellos estaban sus manojos de maíz en los travesaños de sus casas. Humedecida la penca en estanques, les permitía descomponer la carnosidad celular y rescatar la jarcia, fibra que les possibilitaba confeccionar costales y cordeles. Del tallo grueso fabricaban escaleras. Así lo evidencia la fuente etnológica<sup>318</sup>

Esta misma fuente constata que el maguey también fue consumido en la alimentación. Las flores aún no desplegadas de sus corolas, después de secadas, se las hierva, se las enfría, se las estruja y se las fermenta en chicha de jora. Después de tres días se las come con carne, papas o sopa. Es un vegetal muy aplicado en la medicina campesina, ingerida en forma de dulce de cabuya. Con ella, de igual manera, preparaban la planta de sus **ojotas** o calzado.<sup>319</sup>

La sábila o penca es planta mágica. La suspenden de

318. Vargas 1957: 74, 248.

319. Carvallo Neto 1964: 80, 266, 276, 322.

sus puertas y paredes para contener el ingreso de brujerías. Cuando el hechizo es maléfico, la planta se seca y produce un líquido sanguinolento, lo que indica que en ella cayó el daño, salvando al propietario de la vivienda.

Los pastizales abundaban en esta parte. Entre ellos la yerba **tembladera** (briza máxima), de nudos y canutos gordos y el camalote (*pasapalum fasciculatum*) nudoso y con hojas como el trigo. Eran buen alimento para el ganado <sup>320</sup>

Las chacras o **fupos** que usufructuaban los individuos estuvieron también perfectamente alinderados, por lo que cada cual conocía nítidamente sus pertenencias. Lo normal fue que sus herederos sucedieran en dicho disfrute. El que les distribuía era el cacique, quien empleaba pocas frases: "estas tierras sean de fulano". Esto, cuando se trataba de suelos aptos para el cultivo. <sup>321</sup> La fuente etnológica enseña que cada chagra tenía su delimitación, que a veces sólo eran señales insignificantes: mojoneros de piedras, o plantas pequeñas..

Para los Carangues y Cayambes, que vivían en la etapa preindustrial, que no sabían aprovechar la riqueza del subsuelo, la tierra agrícola constituía su principal fuente de riqueza natural que debían utilizarla. Por eso su primera ocupación fue la agricultura aunque bastante rudimentaria. Otras actividades, como la minería, no tuvieron el vigor de la anterior. La agricultura fue la fuente de bienestar más explotada para su autoconsumo, sistema que continuó en la colonia. Los ayllus agrícolas estaban distribuidos proporcionalmente en el callejón interandino.

La fuente etnológica muestra que permanecían consus-

320. Vargas 1957: 86.

321. Céspedes 1973: 98. Cf. Jijón y Caamaño 1920: 127-129. Jijón y Caamaño 1936, I: 173.

tanciados con la tierra. Vivían, como hoy, incrustados en su parcela, compenetrados y confundidos en forma indisoluble. Lo sorprendente es que la conocían y la sabían usar, pese a su tecnología no desarrollada. Fue la agricultura lo que les permitió este dominio. Pero sus esfuerzos econtrábanse amenazados por los azotes atmosféricos, la erosión, el empobrecimiento, la sequía, las heladas. Las combatían con el descanso de los suelos, la rotación de cultivo y, quizá también, con el abonamiento, pero -por sobre todo- con muchas prácticas mágicas.<sup>322</sup>

El pueblo Carange y Cayembe era agricultor y dedicado con cariño infinito a dicho trabajo. Era perito en la forma rutinaria y primaria de cultivar la tierra en los climas cálidos, templados y fríos. El amor y apego al terreno también era una forma de asegurar su propia reproducción, porque para ellos era y es la única y mejor fuente de existencia. Por ellas, los ayllus hasta peleaban con sus colindantes, los unos atacando y los otros defendiéndose.

Las demandas más sensibles entre ellos fueron por la posesión de tierras. Y el ventilarlas era muy sencillo: la autoridad oía la instancia. El juez y los testigos se trasladaban a la tierra en disputa, y allí los litigantes alegaban cada cual su derecho. Los testigos expresaban lo que conocían. Aclarando el asunto, se amparaba al que tenía la razón. Es la mejor y la más sabia manera de resolver juicios de tierras, que también trataron de aplicar los españoles en los siglos XVI y XVII.<sup>323</sup>

## ALIMENTACION

La comida de los Carangues y Cayambes, que vivían en

322. Cf. *Rubio Orbe* 1947; 209-210.

323. *Céspedes* 1973: 98-99.

ayllus tan apartados los unos de los otros, se reducía cotidianamente a maíz cocido y tostado y a puñados de papas. Y asimismo a frejoles, altramuces, camotes y muchos yuyos y hierbas, adicionándoles sal y el muy apetecido ají, que era su único condimento o especia, que lo sembraban alrededor de sus chozas cuando el clima lo favorecía. La carne no era alimento habitual para las multitudes; estaban tan desacostumbrados a ella que no sentían ningún gusto ni atracción. Sin embargo, eran hombres robustos y resistentes, y muchos llegaban a una edad muy provecta. Era gente sobria y laboriosa, para satisfacer sus necesidades mínimas de autosuficiencia pero muy dados a la bebida de maíz (chicha) Nacían, envejecían y espiraban en sus valles y montañas sin preocuparse por el destino de otras naciones y pueblos. Creían que todos los hombres eran como ellos: agricultores, y que todos se nutrían igual. Los curacas y sus familiares, sí ingerían carne de llama, venado, aves y cuyes. Jijón previene que, por tal razón, criaron llamas desde antes del arribo de los Incas.<sup>324</sup>

La chicha debieron hacerla mediante la técnica del **muco**, es decir con maíz mascado. Esta palabra, además, se sigue usando en el sur de Colombia, en el departamento de Nariño. (Ahora se lo tritura moléndolo, y echándole azúcar)<sup>325</sup> Cabalmente, la abundancia de metates o batanes encontrados comprueba el inmenso empleo del maíz en su alimentación y bebida.

Su menaje fue una piedra de moler, ollas, tinajuelas para hervir y fermentar chicha, y vasos de madera o **queros** para beber.<sup>326</sup>

## PESCA-PREÑADILLAS

En el lago de San Pablo (Imbag) pescaban bagres de

324. *Ibid*: 94. Paz Ponce de León 1582: 111-112. Caldas 1804: 64.

325. *Ortiz* 1954: 304

326. *Anónimo* 1573: N° 164, 173.

carne sabrosa y saturados de huevos; si bien los machos no eran tan paladeados como las hembras. Pensaban que los citados peces se criaban bajo el lodo del lago, porque durante el día no emergía a la superficie del agua. Procuraban pescarlos durante las noches oscuras, para lo cual hacían uso de garlitos de caña<sup>327</sup>, una especie de cestas de carrizo o **gadúa**, como los que aún se utilizan hoy en los ríos Chota y Mira.

En San Pablo de la Laguna mismo, en un cerrillo en cuya base brotaba un manatial que los españoles llamaron de Las Preñadillas (*pimelodes cyclopum*), nombre de unos pececillos de agua dulce cristalina, de buen gusto y saludables. Eran pececitos menores que las anchovetas más pequeñas del Mar Mediterráneo. Abundaban en forma tan copiosa, al extremo que quien ponía en la boca del manatial un cesto de totora o caña entretejida como si fuera mimbre, en breve tiempo se colmaba de **preñadillas**. Los Carangues los freían de diez en diez, y luego los colocaban en unas ollas grandes o en tinajas medianas llamadas **pondos**, para obsequiar a las autoridades, y durante la colonia incluso a sus doctrineros y a otras personas distinguidas. Eran muy deseadas y gustosas. Aseguraban que por más que comían parecía que el estómago seguía vacío: no empalagaban. Los médicos coloniales lo recetaban a los enfermos de mayor cuidado, a las mujeres embarazadas y a las parturientes<sup>328</sup>. Son peces que viven de preferencia en los ríos de agua abundante, y se los persigue, fundamentalmente durante el tiempo de la ovada.

Los Carangues de San Roque, cerca a San Pablo de la Laguna, es decir, los del ayllu de Otavalo, hasta el siglo XIX conservaron muchas de sus peculiaridades antiguas, contrastando con otros pueblos donde se produjeron cambios culturales. También se veían y en los bordes de la lagu-

327. Paz Ponce de León 1582: 108.

328. Alsedo y Herrera 1766: 26.

na anchos pantanos con totorales, poblados por millares de aves acuáticas. Está a 2.697 metros sobre el nivel del mar. Allí, aparte de los peces **preñadillas**, vivían nutrias, que los nativos en el curso del siglo XIX, cazaban para vender sus pieles. Las nutrias eran llamadas **chilcapán**, o más propiamente **chicapán**.<sup>329</sup>

## VIVIENDA

La población nativa, que era muy numerosa, no vivía en **ciudades**. Residía dispersa en sus chacras aisladas y/o en sus poquísimas aldehuelas. La materia con que fabricaban sus viviendas se reducía a lodo y adobe, pero era una tierra de buenísima calidad para lo uno y lo otro, de manera que resultaban tan duraderas y permanentes cual si hubieran sido de piedra, siempre y cuando las aguas no cayeran en las paredes descubiertas. La tierra que utilizaban para estos adobes, y con la cual también preparaban el barro para trabarlos, tiene el nombre de **cancagua**, sumamente dura y sólida. Era el componente preferido de los Carangues y Cayambes para levantar sus casas, de las cuales aún se veían vestigios en el siglo XVIII, lo que acredita la solidez de la cangagua.<sup>330</sup> Los edificios más característicos de los Cayambes y Carangues fueron unas pirámides y/o montículos llamados **tolas**. El plano de sus viviendas era circular.

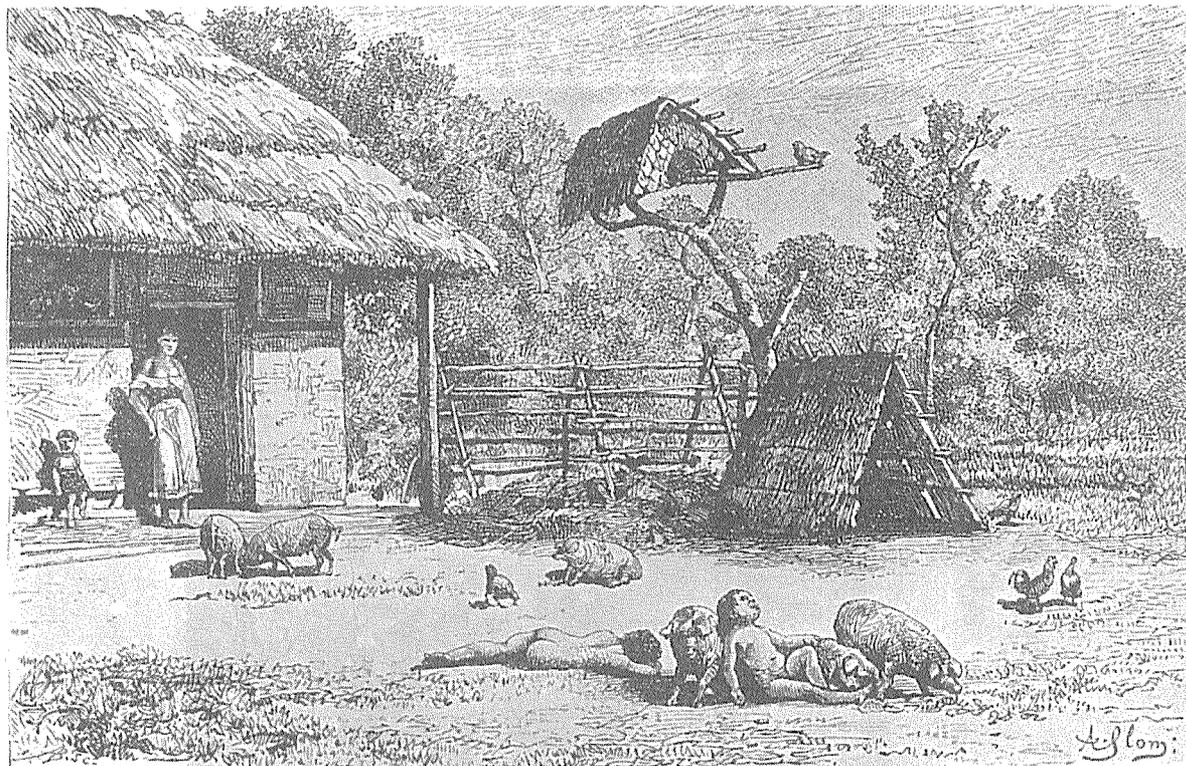
Las chozas del área Pasto también eran de tipo **bohío**, o sea redondas y cubiertas con paja. Casi todas pequeñas, con sus paredes de palos gruesos entretejidos unos con otros, tarrajeados con barro por dentro y fuera.

329. *André 1878: 827-828.*

330. *La porte 1797, XIII: 84.*



Un modelo de casa de los Pastos occidentales. Grabado del siglo XIX.



Vivienda campesina de Capulí, en el área de los Pastos meridionales.

Tanto las casas de los angos (curacas) como de los runas o campesinos eran de la misma estructura, excepto de los primeros, que eran más amplias y con una viga en el centro para sujetar la techumbre.<sup>331</sup> También conocieron las paredes de tapial.

En los parajes fríos,, las chozas redondas eran bajas, con un techo de paja que llegaba al suelo. Su altura alcanzaba casi la estatura de un hombre. El maderamen estaba constituido por varas y varillas flexibles que traían de los bosques; la paja la recogían en los alrededores de sus casas. La construcción de uno de estos ranchos demandaba de dos a tres días, mediante el *ayni* o ayuda recíproca entre familias.<sup>332</sup>

Las viviendas de los Carangues, según se imaginó Jijón, eran de una casa por cada *tola*, algunas muy cercanas unas de las otras. Entonces, como al ruedo de una *tola* se agrupaban seis moradas, y éstos grupos se repetían en serie, no es nada imposible — dice — que todas en conjunto hayan constituido “pueblos grandes”, hasta abarcar algunos kilómetros cuadrados.<sup>333</sup> De conformidad a lo que expresa y vio un viajero del XIX, las chozas de los que habitaban en el pueblo de San Pablo de la Laguna tenían forma caprichosa y pintoresca.<sup>334</sup> En los páramos de la meseta de Pambamarca, las reducidas y pequeñas cabañas estaban esparcidas por las faldas de aquellas pampas. En dichos lugares, las puertas de las chozas eran muy bajas y estrechas, tan chicas que era menester agacharse para entrar y salir. No tenían ventanas. Eran los únicos núcleos de vida en esas inmensas soledades.<sup>335</sup>

Los aguerridos Pimampiros edificaron sus casitas en las

331. Paz Ponce de León 1582: 116.

332. Céspedes 1573: 94.

333. Porras / Piana 1976: 230-231.

334. André 1878: 828.

335. La Porte, 1797, XIII: 73-77.

cimas y faldas de los cerros, medida estratégica para defenderse de los Estados del sudoeste (Carangue); lo que les permitió proteger sus valles calientes que poseían para cultivar algodón y coca. Eso les dio fama de bizarros, y les accedió a vivir bien sin trabajar, ya que sus mencionadas chacras les eran labradas por extranjeros (Pastos) a cambio de algunas porciones de coca.<sup>336</sup>

De acuerdo a la observación etnológica, las casas de Oyacachi eran como jaulas: las paredes eran palos plantados uno junto al otro, sin ventanas, de manera que dentro de la casa había tanta corriente de aire como fuera. Por lo común era de una sola pieza y cuadrada. En un rincón estaba la cocina, y lo demás servía para todo. La puerta era tan reducida que había que ingresar muy encorvado, a lo cual hay que añadir los colgajos de las pajas de los techos. El humo, que se escapaba por entre las pajas, era baneficioso, porque la defendía de los mosquitos. El techo era un armazón de **chacilla**, atado a otros más gruesos. La cubierta estaba compuesta por una paja parecida a las hojas del maíz, llamada **pacuna panga**, pero de dos a cuatro metros, que dura hasta veinte y más años. El tallo, además, les podía servir como cerbatana. Era una comunidad cerrada; se asegura que no salían a otros lugares, salvo en ciertas épocas para comerciar sus artefactos de madera de aliso.<sup>337</sup>

En el pueblo de Oyacachi también existían otras cabañas que no tenían paredes de adobes ni de tapias, sino de esquistos de mica, de pizarras micásicas acomodadas y trabajadas a manera de ladrillos y unidos con barro. Era y es un pueblo **erguido sobre rocas no volcánicas**, que brinda la **mica-esquista para edificar paredes**.<sup>338</sup>

En general, las chozas de los Carangues y Cayambes debieron ser como las de los campesinos actuales de la mis-

336. Cf. Borja 1582: 133.

337. Gassó 1901: 51, 58.

338. Andrade Marín 1952: 28-29.

ma área. La falta de profilaxia debió ser notoria; pues convivían con sus animales domésticos (cuyes), no se preocupaban por la ventilación. Casi siempre eran de una sola habitación que desempeñaba todos los servicios: fogón, dormitorio, refugio, cuyero. Y el suelo, de tierra pisada. En la cumbre hay una claraboya que evita la asfixia. Esto explica por qué la gente paraba durante el día fuera de casa; metiéndose a ellas sólo a dormir o a refugiarse durante los aguaceros. Debieron ser cuartos polvorientos, con paredes sin enlucir y expuestos a los vientos<sup>339</sup>, sometidos a la humedad y al frío penetrante de las noches. Por eso las enfermedades respiratorias eran y son frecuentes, arrasando a la población infantil.

En el interior de la casa de un Carangue o de un Cayambe, y en la de cualquier otra familia andina, el objeto principal era el fogón de piedras o tierra a manera de corona con dos o tres respiraderos para atizar el fuego. En la corona se posaba la olla. La candela se procuraba tenerla encendida en forma permanente, día y noche. En las noches frecuentemente hacían fogatas a la hora de cernar. Otras cosas que se veían allí eran ollas, cántaros de chicha, hachas de piedra y cobre en las de los campesinos comunes; pero de oro y de plata en las de la nobleza cacical. Ahí también guardaban sus **conopas** o lares o penates.<sup>340</sup>

Sus camas eran petates de junquillo, donde se acostaban sobre un poco de paja, cubiertos con una o dos mantas. Sólo los caciques usaban **tianas** o bancos para sentarse. La plebe lo hacía en el suelo. Para esta gente, la verdadera riqueza estaba constituida por sus chacras e hijos; hachas para cortar leña, por sus mantas y adornos. Y cada una de éstas no pasaban del número preciso para sus necesidades.<sup>341a</sup>

339. *Rubio Orbe* 1947: 214, 215.

340. *González Suárez* 1890: T. 1: 171.

341a. *Céspedes* 1573: 93-94.

Así fue como los Carangues y Cayambes conocieron y conocen su habitat, que con su tecnología supieron crearse y asegurarse una eficiente economía de subsistencia.

Es posible que los Pasto, entre sus técnicas constructivas, hayan conocido asimismo la pared de **tapia** o de **tapial**, cuyos grandes adobes son confeccionados en especies de espaciosas cajas. Para hacer el muro, los hombres preparan y cargan la tierra en un saco valiéndose de una palabra (**palcha**), mientras otros dos la machacan o apisonan en el interior con unos instrumentos llamados **pisones** en el siglo XIX. Las gruesas paredes así construidas duran mucho tiempo.<sup>341b</sup>

## VESTIDO

La ropa de los genuinos Carangues y Cayambes fue una camiseta de algodón sin mangas, tan ancha de arriba como de abajo, que tanto en adultos como en niños era negra, tejida y teñida por las mujeres con tal propósito. Tenía forma de un costal con tres aberturas en la parte superior: una en medio para sacar la cabeza, y dos en las esquinas para dar salida a los brazos, quedando éstos desnudos por no tener mangas. La camiseta les tapaba hasta las rodillas. No usaban camisa. Y encima de la camiseta, una manta cuadrada de jerga de vara y tres cuartas de largo, que les servía como capa. Eran unos amplios mantos de algodón, tan holgados que les daba dos vueltas en el cuerpo. Un autor del siglo XVIII les da el nombre de **capisayo**. De ellos no se despojaban ni para dormir, ni mudarlos hasta que se les caían hecho pedazos. Piernas y pies los llevaban descubiertos. Así caminaban por sus parajes fríos y calientes.<sup>342</sup>

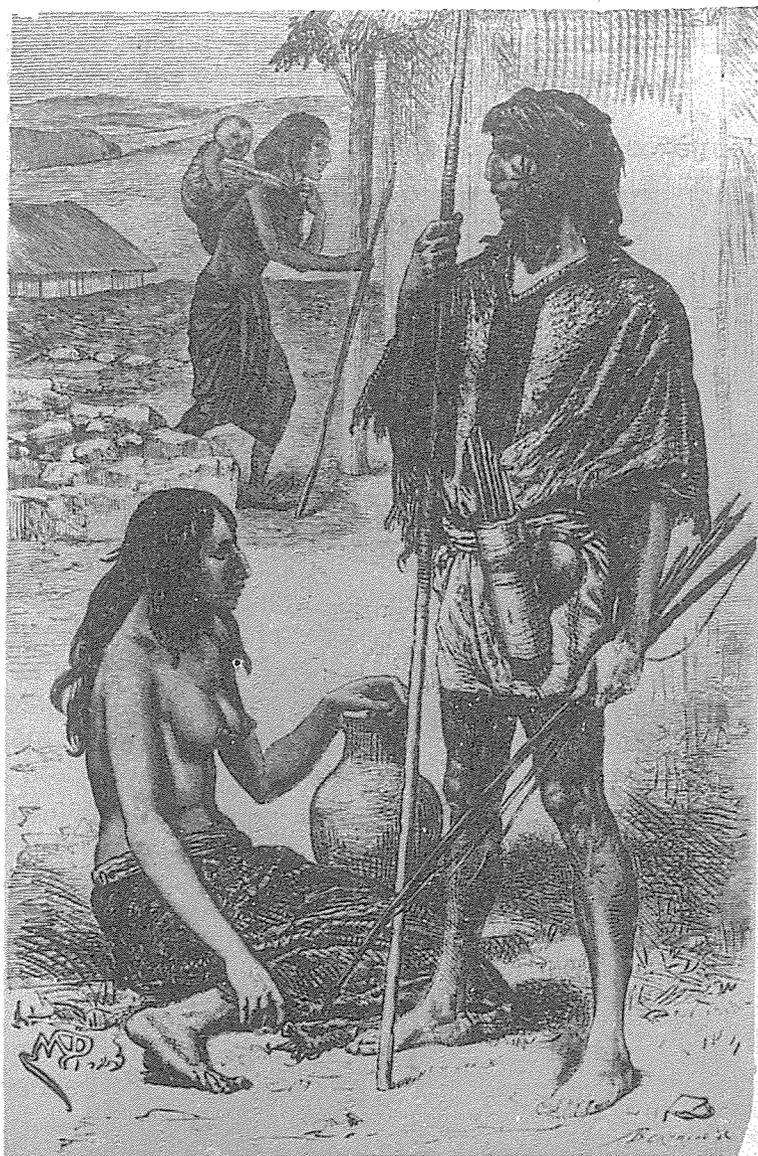
Su traje, por consiguiente, fue demasiado simple. Los hombres, además, portaban un cinturón angosto, del cual

341. *André 1878: 230-231.*

342. *Ibid: 92.*



Mujer de la etnia Pasto en plena labor del hilado. Grabado del siglo XIX.



Pareja de indios Cuáyquer, al noroeste de los Pasto . Siglo XIX

colgaba hacia adelante una pieza de tela triangular. Terminaba en una cuerda, que pasándola por las nalgas, la ataban en la parte posterior del mencionado cinturón. Los varones, asimismo, llevaban una *huara* o especie de calzón. En pocas ocasiones se ponían ojotas, que eran una atadura amarrada sobre una alpargata, que, en realidad, sólo les defendía la planta del pie.<sup>343</sup>

Las mujeres también usaban ropa de algodón. Eran unas cuantas polleras de bayeta, y sobre ellas otro ropaje negro que llamaban *accso*, que les caía desde el cuello. Estaba abierto por un costado, plegado de arriba abajo y ceñido con una faja en la cintura. Las mujeres del común portaban la consabida *lliclla* pequeña, y las de los caciques una mucha más grande, que les colgaba desde el cuello hasta el ruedo de la pollera. Estaba asegurada en el pecho con un punzón o prendedor grande de plata (*tupo*). En la cabeza se ponían un paño blanco, dando distintos dobleces, cuya extremidad les quedaba suspendido por detrás; le decían *colla*, usándolo como adorno y distintivo, pero también les servía para protegerse del sol. Rodeaban su cintura con una faja bicolor. Era un modelo muy parecido a los demás lugares del mundo andino antiguo. Tal ropaje siguió usándose en la época de los Incas y de los españoles, salvo los caciques, quienes, después de la invasión europea, adaptaron el vestido de sus conquistadores. Para las grandes festividades gustaban portar y lucir sus atuendos más pintorescos, lo que se prolongó muchos siglos después de la conquista española.<sup>344</sup>

En efecto, en la zona de Quito y del Cusco fue costumbre de los tributarios, durante las solemnes fiestas religiosas del Corpus Christi, vestir sus trajes primitivos, los mismos que habían usado antes de la agresión hispánica. Iban delante de la procesión saltando y bailando a su estilo. Era

343: Luc. Cit. Porras / *Piñón* 1976: 230.

344: Paz Ponce de León, 1582: 111. Ulloa 1748, II: 93. La Porte 1797, XIII: 95-96.

una vestimenta aparentemente sencilla, pese a la riqueza de adornos. Sus cabezas las cubrían con tocados de pedrería de mucho brillo y con plumas de avestruz. Sus capas eran pequeñas, pero de telas verdaderamente soberbias, salpicadas con placas de oro y plata; sus calzas (o calzones) de la rodilla a la cintura, eran muy anchos, en cuyas extremidades exhibían adornos con cascabeles de oro y plata. Iban armados con picas. El traje, en conjunto, resplandecía algo imponente. <sup>345</sup>

## ADORNOS

Entre los adornos cabe mencionar los **tinculpas**, objetos ornamentados con figuras en relieve que representan una cabeza de felino. Se les atribuye ser de los Carangues. Son de cobre y de diferentes estilos y formas, pero todos como pequeños discos, unas placas más o menos circulares, cóncavas, con una cara saliente, convencional, repujada en el centro, con dos agujeritos de suspensión en la parte superior de la imagen y dos en la boca de éste, que servían de sonajas y pectorales. Su área de difusión es bastante espaciosa, incluso en Cañar, Manabí y Riobamba. Saville les nombra **batintines**, sonajas que colocaban en sus vestidos, posiblemente para sus bailes, ya que sonarían al compás de los movimientos de los danzantes, al ser golpeados por la lengüeta de cobre que colgaba de los agujeritos de la boca y que figuraba la lengua del puma. Eran, pues, una especie de artísticas campanillas. <sup>346</sup>

## ESPEJOS

Otro viajero del siglo XVIII habla de unos **espejos de piedra de gallinazo**, formidablemente duros y vidriosos como pedernal y de color negro, de donde deriva su nombre. Tenía algo de diafanidad. Esculpida por ambas caras, poseía

<sup>345</sup> Mallet 1821: 198.

<sup>346</sup> Rivet / Verneau 1912, IV: 299. Jijón y Caamaño 1920b: 5-6, 12.

figura circular, taladrada en la parte superior para suspenderla con cuerdesillas. Las superficies tersas reflejaban con suficiencia los objetos. Muchos eran planos, otros cóncavos, otros convexos, y todos bien trabajados. Canteras de **piedra gallinazo** existen en el país de los Carangues. <sup>347</sup>

Pero dichos espejos, observándolos con más acuciosidad, eran de dos especies en cuanto a la materia prima. Unos de **piedra inga**, y otros de **piedra gallinazo**. La primera es blanda y no transparente, de color plomizo; labrada por lo común en figura circular, con una superficie llana y tan tersa como un espejo de cristal. La otra, ovalada y algo esférica y bien bruñida por un lado.

Eran de diferentes tamaños, por lo general de tres a cuatro pulgadas de diámetro y excepcionalmente de pie y medio. La superficie principal es cóncava y aumentaba mucho el tamaño de los objetos reflejados. Eran artefactos muy pulidos, que demostraban estar hechos por auténticos artífices. Claro que dichas piedras tenían el defecto de algunas venas y pelos que imperfeccionaban las superficies de los espejos, por lo que solían quebrarse fácilmente con el más leve golpe <sup>348</sup>.

## CERAMICA

La cerámica peculiar de los Carangues y Cayambes fueron ánforas con pintura roja. Se llama **cerámica Cochassquí**, pero es aplicable a toda el área Carangue y Cayambe. <sup>349</sup> También hay piezas exornadas con pintura negativa y con pies anulares. Hay artefactos muy bellos, tales como unas jarras de hasta 0.50 centímetros de altura, adornadas con la referida pintura negativa engalanadas con líneas rojas, las cuales a menudo dividen los dibujos en zonas.

347. *Ulloa 1748, II: 620*

348. *Ibid: 619-620.*

349. *Athens 1980: 137.*

Las bandas rojas, de igual modo, aparecen en un fondo blanco. Pero esta técnica también fue muy familiar a los Puruháes.

Habitualmente, la cerámica Carangue está integrada por vasijas, platos hemisféricos, ollas de silueta compuesta, ollas globulares de ancha apertura y gollete corto, ollas de pie anular, ollas de asiento cónico bien apuntalado; trípodes de pies cónicos macizos; ollas trípodes asimétricas, compo-teras de pie alto cónico ancho; vasos redondos de base casi anular; ollas de posadera anular y de perfil compuesto; ollas esféricas de recipiente barriloide y amplia apertura, botellitas de cuerpo globular con golletes altos y angostos; vasos en forma de tronco de cono. Algunas veces hicieron vasos en forma de cucurbitáceas, aunque demasiado rudimentarias; si bien varios de sus bordes llevan relieves o puntos. Hay vasijas en forma de zapato, quizá como reflejo de alguna influencia colombiana. Hay jarras con patas trípodes. También aparecen algunas formas locales.

Su ornamentación punteada es pobrísima, consistente en reticulados, grupos de líneas paralelas y chevrones. También hacían silbatos parecidos o similares a los de los Pastos, por lo que algunos piensan que pudieron ser importados de allí. Tienen forma de testículos y de animalitos. Los torteros para sus husos de hilar fueron pedazos de ollas rotas. Se han hallado algunos figurines de mujeres desnudas con los brazos cruzados sobre el pecho; el sexo lo tienen muy marcado. También hay un varón desnudo en cuclillas con el pene muy prominente. Hay cilindros achatados con ojos saltantes partidos por el medio, bautizados por los arqueólogos con el mote de "granos de café", con incisiones que representan la boca y la protuberancia de la nariz.<sup>350</sup> Todo esto es muy visible en los museos de Quito y Otavalo.

350. *Porras / Piana 1976* 235. *Betty Meggers 1966: 147-148*

Otro artefacto singular de la cerámica Carangue es una trompeta modelada en forma de caracola, acicalada con incisiones y pinturas decorativas; quizá fue un sustituto en arcilla de las trompetas de concha usadas en la costa. Hay flautas de huesos como instrumento musical común. Las máscaras de cerámica son poco frecuentes.

Jijón y Caamaño clasificó la cerámica del país de los Carangue en ocho formas: 1) Platos. 2) Ollas. 3) Trípodes. 4) Cuatrípodes. 5) Compoteras. 6) Ollas con pie. 7) Frascos. 8) Timpales.<sup>351</sup> Y ahora Betty Meggers ha incrementado tres más: 9) Ollas-depósito y ánforas. 10) Platos o "tiestos" y placas de arcilla; y 11) Figuras, silbatos, etc.,<sup>352</sup> que hasta determinado punto denotan cierta influencia colombiana por su énfasis en el uso del rojo y en la cerámica de pintura negativa, y en la construcción de tumbas hechas en forma de fosas y cavernas. Asimismo el estilo de los ornamentos de oro y la cerámica tipo vasija. Son características que desaparecen hacia el sur, donde las corrientes de los Andes Centrales aparecen más fuertes.

La cerámica de los Carangues no exhibe el gusto refinado de los alfareros Pastos. Los Carangues no usaban el barniz que da lustre, ni los dibujos que contribuyen a la ornamentación de la obra. La cerámica encontrada en los montículos de Intag es muy tosca y sin hermosura. El barnizado parece que constituyó un secreto sólo poseído por los Pastos.

Las únicas piezas de cerámica halladas en Cochasquí, de superficie polícroma proceden de ejemplares importados. Son tiestos de escudilla de apariencia Cuasmal (Pasto) decorados con negro, blanco y rojo, al que hoy se le nombra **estilo Tusa**. Ostentan motivos de modelo figurativo. La cerámica de Cochasquí es tosca en elaboración y en cocción. Los

351. Jijón y Caamaño 1914/1920a: 7/ 1952: 445.

352. Meyers 1975: 88.

cacharros finos y delicados son escasos: apenas el 5% y es importada concluyentemente. Se trata de tiestos pintados con negro y rojinegro que lucen elementos típicos de Tusa (o Cuasmal). También se diferencia de la cerámica burda por el tipo de arcilla, y están bruñidas con mucha brillantez en su interior. De todas maneras esta cerámica fina influyó en los motivos de los cuellos de las "ánforas de Cochasquí". Tal cerámica introducida de Tusa, podríamos decir que es contemporánea a la incaica, y pertenece a la fase II de Cochasquí. No se sabe si en la fase I habría también ese tipo de importaciones, aunque se la presume. <sup>353</sup>

Sitios epónimos con el mencionado estilo de cerámica se han hallado en diversos lugares Carangues, como por ejemplo en la zona del lago de San Pablo.

## LITICA

La lítica Carangue se la descubre en sus tumbas. Son esculturas rústicas de piedra y diferentes amuletos junto con los instrumentos necesarios para trabajarlos, como láminas de arenisca y taladros. Hay pocas hachas simples y abundantes batanes o metates con sus respectivas manos. <sup>354</sup>

## MINAS. LAVADEROS.

González Suárez declara que en la metalurgia Cayambe y Carangue se halla una que otra joya de oro, acaso conseguidas mediante el comercio, pectorales de cobre y cuentas del mismo metal. <sup>355</sup> Sin embargo, hay un informe documental de 1545 que testifica cómo los pobladores de la encomienda de Pedro de Puellas, o sea Otavalo, obtenían oro para darle a un tal Diego de Ocampo y a un tal Sarmiento. No indica la ubicación de las minas, pero es posible que hayan

353. *Ibid.*: 105-108.

354. *Porrás / plana* 1976: 233

355. *Loc. Cit.*

estado en el propio país Carangue. Dicho documento reza así:

*“Esta tierra de Quito ha salido muy rica, y tanto que es la cosa más rica que hay en el mundo. Ese bellaco de Ocampo, con los indios del capitán Pedro de Puelles, tiene sacados cuarenta mil pesos en seis meses. E a Sarmiento le ha sacado cuatro quintales de oro. Duelos nos dé Dios a nosotros, pues nunca nos da nada, y en teniendo algo, nunca nos falta en qué lo gastemos”.*<sup>356</sup>

Otra afirmación expresa que en el río Mira, justo en la quebrada de El Quinde era factible beneficiar oro de lavaderos. Pero otros aseveran que más eran rumores que buenas realidades. En el río de Tusa o Cambi, localizado en el territorio de los Pastos también se afirma que hubo lavaderos.<sup>357</sup>

Paz Ponce de León deja entrever que en la zona de los Pastos, al norte de Carchi, hubo minas de oro y plata, aunque lamenta que no eran trabajadas “porque hay pocos indios”. Y en lo que toca a los Carangues, el mismo autor exclama que existían algunas quebradas con oro, que las explotó antes de ser corregidor. Pero no especifica si eran minas o lavaderos.<sup>358</sup>

También era público y notorio que el río grande que cruza el valle de Coangue era un notable lavadero de oro y plata. Se sostiene que un español sacó una notable cantidad, pese a que los indios trataron de encubrirlo.<sup>359</sup> Por otro lado, cuando los geodésicos franceses visitaron Cayambe e Ibarra, en las vertientes del Cayambe hallaron minas explotadas por los indígenas. Igual comprobación hicieron en las montañas que rodean a Mira (Pasto). Refieren que un morador de allí

356. Carta de Hernando de Bachicao a Gonzalo Pizarro. Manta, 6-I-1545: 436

357. Borja 1582: 130-131. Escribamos de Quito 1534-1538; 293-294. André 1878: 753.

358. Paz Ponce de León 1582: 112-116.

359. Borja 1582: 191.

beneficiaba mucho oro.<sup>360</sup> Una tradición recogida por Ulloa, asegura que en las faldas del cerro nevado de **Cayamburo** existían minerales de mucha riqueza, "que tuvieron labores en tiempo de la gentilidad". Aseveraban que de allí extrajeron una cuantiosa cantidad del dorado metal. Igual se asentía respecto al cerro Pachón, situado en las inmediaciones del pueblo de Mira. Pero a mediados del siglo XVIII sólo se lo refería como un recuerdo; en forma concreta nadie sabía dar más detalles.<sup>361</sup>

En el mismo siglo XVIII, ocho leguas de la villa de Ibarra, en el cerro llamado Chiltasón fueron descubiertas muchas vetas de plata. Sus metales fueron registrados de conformidad a las ordenanzas vigentes; <sup>362</sup> pero sobre ellas no hemos visto referencias en la documentación anterior al citado siglo.

Entre los Carangues y Cayambes el cobre fue raro, pero sí usado principalmente para ornamentos, tales como pinzas, anillos de dedo, anillos nasales y pequeñas campanillas. Las hachas y mazos eran cabezas estrelladas; quizá fueron adquiridas por comercio con el sur. Los discos y pectorales de oro, perforados para poder sujetarlos al cuello con un lazo como adornos, son más propios de Colombia, contemporáneos a los Carangues y Cayambes de los Andes Septentrionales.<sup>363</sup>

## LA SAL

Las salinas, en todo el mundo andino fueron consideradas muy valiosas. Precisamente hubo unas ubicadas en el lugar llamado hoy Las Salinas, que pertenecía a los Carangues y estaban bajo el mando de los grandes capaccuracas de Otavalo, quienes empleaban su propia tecnología de extrac-

360. Vargas 1982: 191.

361. Ulloa 1748, II: 609-610.

362. Selva alegre 1754: 165. cf Sevilla 1645, II, 20-22.

363. Meggers 1966: 144.

ción. Están ubicadas en tierras cálidas a diferencia del resto del área Carangue. Era un grupo de salineros privilegiados y uno de los más prósperos de la nacionalidad Carangue. Están cerca a los ríos Mira, en las confluencias de los arroyos de Chuspiguayco y Cachiyacu, que es una quebrada profunda, a 0.5° al norte de la línea ecuatorial. Tiene un clima malsano, subtropical subandino. Está en un desierto, que no tiene árboles ni yerbas. No es como la sal marina ni la sal gema, sino tierras y aguas impregnadas de sal que permiten obtener cloruro de sodio, "parda y amarga". Un autor del siglo XVI dice de ellas:

*"Hay dieciocho leguas desta ciudad, en la sierra, unas salinas, donde los indios labran y se hace sal, que es la principal para el sustento de los naturales desta tierra. Y todos los pueblos de esta provincia tienen allí repartido a cada uno su parte, puestos indios en la labor della. Y se hace tanta que puede ser de provecho a Vuestra Real Hacienda, aunque en algunos otros pueblos los indios hacen sal con trabajo y mucha industria"*.<sup>364</sup>

A lo que añade otro:

*"En los términos del pueblo de Mira hay unas fuentes de agua salada, questán cinco leguas (sic) de la dicha ciudad, las cuales benefician unos indios sujetos a un capitán de don Luis Ango, cacique de Otavalo, encomienda del capitán Rodrigo de Salazar.*

*La sal que della hace es parda y amarga. Estímanla sólo los naturales. Los españoles se proveen délla de la mar; donde hay gran cantidad délla traída de Quito. Vale cada arroba un peso de plata corriente, que son diez reales"*.<sup>365</sup>

En Mira creían que la sal se formaba espontáneamente

364. Valverde / Rodríguez 1576: 15-16.

365. Céspedes 1573: 63

por acción atmosférica. Su idea se fundamentaba en que sólo la superficie del suelo está salada, y en que la tierra lavada produce de nuevo sal luego que era dejada expuesta al aire por algún tiempo. Además, no obstante el lapso tan largo que eran trabajadas no disminuía su producción. Desde luego que eran argumentos inexactos, pero así reflexionaban. Lo cierto es que el suelo tenía cloruro de sodio hasta una profundidad de cinco a seis pulgadas, y la integridad del terreno aluvial de Mira está penetrado de una ligera cantidad de sal, la que se concentraba en la superficie del suelo en la parte más cerca de la arena. Y si es que las tierras lavadas contenían sal, es porque no estaban bien enjuagadas, como se constataban examinando las arenas recién lavadas y acabadas de sacarse de las **pipas**, especie de odres grandes que servían de filtros.

El aluvión salado de Mira descansa sobre un terreno de traquita de pasta piroxénica y cristales de feldespatao vidrioso. Y así como en Puruháe y Pasto manan fuentes de agua salada yodífera, igual sucedía en Las Salinas. Gracias al uso continuo de esta sal, sus consumidores gozaban del privilegio de carecer de **coto** o bocio, mal que es endémico en otros lugares de la sierra por la ausencia de sal yodada. Justo, en Quito, y durante la colonia, el **coto** ya era bastante endémico porque hasta allí, entonces, no llegaba ya la sal de Mira, sino la de Santa Elena, que pese a ser marítima perdía su yodo en el trayecto.<sup>366</sup>

La obtención de la sal era mediante colonias multiétnicas, como en los Andes Centrales, aunque la propiedad de las salinas pertenecía a los de Otavalo. Allí cada etnia poseía su parte, para lo que tenían puestos sus trabajadores. Era una isla multiétnica común.<sup>367</sup> La explotación multiétnica de Las Salinas debió generar una permanente alianza multi-

366. Boussingault. Citaño por Wolf 1892: 635-636. Caldas 1802: 98.

367. André 1878: 825. Oberem 1976: 54. Vid edic. de 1981. Caillavet 1979: 329, 334-335.

nacional de índole política y matrimonial entre los grupos que rodeaban a los Carangues. Esto parece evidente, y gracias a ello se aseguraría un equilibrio interno y externo.<sup>368</sup>

En el proveimiento de la sal casi siempre funcionaba el sistema de enclave, porque sal no hay en todas partes; sólo en determinados lugares, y es un elemento inevitable para la vida humana. En general aquí vivían grupos destacados por casi todos los ayllus de Quito y Carangue. Aunque los documentos dicen que fue por disposición de los Incas, lo verídico es que ya debió funcionar desde mucho antes.<sup>369</sup>

Al indispensable mineral se lo conseguía mediante dos sistemas: en la costa, por la cocción de las aguas saladas, o extracción de tierras salitrosas de determinadas regiones. Hoy, al norte de Imbabura, en Salinas, se lo sigue elaborando como en el siglo XVI. La tierra salada era transportada a unos lavaderos y el agua disolvía la sal, y luego la hervían hasta que sólo quedaba una sal amarillenta o grisácea, según el color de la tierra. Terminaban moldeando a manos los "panes de sal"<sup>370</sup>

En los años aurorales del siglo XIX, Caldas vio cómo hacían esta explotación, anotando en uno de sus libros:

*"Estos moradores forman grandes fosas para la tierra mezclada con la sal, y la transportan a las cercanías de sus habitaciones. Aquí le deslíen en agua, y por filtración en una máquina tan rústica como el país, y recogen la legía que cristalizan a fuego.*

*La máquina se compone de cuatro estacas u orcones clavados en el suelo y otro materia (sic) algo cóncava. Sobre esta ponen una capa de tierra cargada de sal de un palmo o poco más de grueso; y encima de todo, agua.*

368. Ulloa 1748, II: 413. Caillavet 1979: 349.

369. Selva Alegre 1754: 165. Oberem 1981: 80.

370. Caillavet 1979: Paz Pònce de León 1582: 116.

*Los salineros no toman indiferentemente la tierra para destilar sus lejías. La toman de ciertos lugares que la práctica y una larga experiencia les ha enseñado ser más abundantes. La amontonan cerca de sus habitaciones y le van destilando. Despojada de su sal no le abandonan. Le exponen al ayre, al sol y sereno. Y después de algún tiempo le hallan ya cargada de sal, que en su idioma llaman **madurar**”*<sup>370a</sup>

Ahora los fabricantes de sal, van a buscar la tierra un poco más lejos del pueblo, o palenques y en carrillo. Las amontonan en depósitos o serones rústicos. Después la tierra salada es vertida en unos lavaderos, donde se los cubre con agua. Esta disuelve la sal, que es recogida prontamente. El agua salada es hervida y evaporada en unas chozas que ahora se las llama **cocinas**, reservadas sólo para éste uso. El agua salada es depositada en recipientes de fierro y hervida con el fuego de leña. La hierven hasta que se evapora. La leña que emplean es el **espino** que crece en el valle del Chota. Después de todo ello, quedan unas **gajas** de sal amarillenta o grisácea, según el matiz de la tierra. A éstas les dan forma oval con la mano, secándolas sobre cenizas calientes. Luego el producto es comprado por un comerciante de tránsito, quien las recoge, para venderlas en el mercado de Otavalo.<sup>370b</sup>

Estaba mezclada con salitre, por lo que no era muy sana, no obstante lo cual no generaba ningún mal efecto en las personas que la consumían, seguramente porque estaban acostumbrados a ella. Pero había una cosa en la que no podía ser aplicada: en las salazones de carnes, para lo cual ineludiblemente tenían que emplear sal marina.<sup>370c</sup>

El comercio inter y extra étnico de la sal fue muy activo. Las Salinas del Chota prácticamente abastecían con este

370 a. *Ca/das 1802*

370 b. *Caillavet 1979*

370 c. *Paz Ponce de León 1582*

elemento vital a toda la zona Carangue, Cayambe y Pasto, debido a la dificultad para conseguir sal marina, motivado por los caminos y las distancias. En el siglo XVIII el pueblo de Las Salinas, con sus minerales de sal, surtía a la villa de Ibarra y le sobraba para exportar a los pueblos del norte de dicha ciudad.<sup>370d</sup> Los mismos salineros tenían chacras de algodón, que también lo comerciaban igual que la sal. Del algodón, ya se sabe, confeccionaban ropa.<sup>370e</sup>

Según Céspedes, los que trabajaban en Las Salinas eran otavaleños, que lo hacían bajo la dirección de un "capitán" designado por el cacique mayor. La palabra "capitán" quiere decir que era un jefe subalterno que lo representaba. En otros documentos se le llama **mandón**. El dato es notable, porque enseña dos cosas: 1) Que los Carangues de Otavalo tenían jurisdicción hasta la margen izquierda del Chota; y 2) que sabían aprovechar sus recursos con ansia de autosuficiencia. Los salineros de Otavalo debieron ser los más numerosos, por eso Céspedes sólo menciona a ellos y no a los restantes, procedentes de otras etnias, que debieron ser pocos.<sup>371</sup>

Según la revisita de 1645, el ayllu principal de Salineros pertenecía al cacicazgo de Otavalo, y fueron reducidos en el pueblo de Santa Ana de Cotacachi. El informe expresa que no tenían por entonces más ocupación que elaborar sal.<sup>372</sup> Efectivamente algunos vivían en Cotacachi, pero otros en el pueblo de Las Salinas. En el año 1645, por lo visto, ya no todos eran salineros, aunque seguían perteneciendo a este ayllu, vivían en otros lugares dedicados a diferentes menesteres.

Su distribución se llevaba a cabo gracias a un complica-

370 d. *Loc. Cit*

370 e. *Loc. Cit*

371. Céspedes 1573: 63; Ponce de León 1582: 116.

372. Cf Sevilla 1645, II: 11 20-22.

do proceso de intercambio intraétnico.

Su explotación y distribución, en realidad, estuvieron condicionados por las calidades ecológicas del área Carangue. Los caciques no enviaban colonos a lugares demasiado distantes, de muchos días de camino, como ocurría en los Andes Centrales. Es que en los Andes Septentrionales funcionaba la **microverticalidad**, porque los pisos ecológicos están muy próximos los unos a los otros, casi juntos, en un territorio restringido controlado por un sólo grupo étnico. Era una microverticalidad interna; es decir, no sometida a otros grupos étnicos. Eso permitía que a veces los ayllus se especializaran gracias a las condiciones ecológicas. Pero en otros, todos los ayllus enviaban a alguna de su gente para participar de la extracción, asegurando casi para todos el producto. Los caciques jugaban un rol muy importante en estas comunicaciones de comunidad a comunidad.<sup>373</sup>

Aquí es conveniente dilucidar lo que escribió Céspedes en su relación de 1573. Dice que Las Salinas caían "en los términos del pueblo de Mira"<sup>374</sup>. Precisamente la palabra **término** quiere decir que pertenecía al distrito territorial de Mira. Y resulta que Mira está al norte del río Chota, en tierra de los Pastos. Si eso fue así, llegaríamos a la conclusión de que Mira fue un enclave de los Otavaleños y de otras etnias más. Hecho que permitiría hablar también de una **macroverticalidad** entre los Carangues. Pero lo cierto es que Las Salinas quedan al sur del río Chota, lo que está evidenciando que el dato de Céspedes es inexacto.

Esta sal, parda y amarga según el paladar de los españoles, fue —en cambio— muy estimada por los Carangues, Cayambes, Pastos y otras etnias colindantes. También fue rechazada por los Incas, residentes en Quito, Carangue y Rumichaca, quienes preferían consumir la traída del mar, tan-

373. Caillavet 1979: 344.

374. Céspedes 1573: 63. Espinosa Soriano: *Los mitmas salineros de Tarma, Chinchaycocha y los Yaros. Siglos XX a. de C. - XX d. C.* (En prensa)

igual como lo iban a hacer los españoles una vez establecidos aquí, por lo que generó un gran tráfico comercial entre Guayaquil y Quito.<sup>375</sup>

Aparte de Las Salinas al sur del río Mira, también se afirma que el terreno arenoso que rodea el Cotacachi está impregnado de sal en una profundidad de algunas pulgadas. La arena era juntada y lavada pero luego amontonada de nuevo, hasta que la superficie se cubría otra vez de sal. Entonces se sometía a la misma operación, y así sucesivamente. Esto ocurría en Cotacachi. Se trata de sales superficiales que se recogían en forma de eflorescencias. La opinión era de que derivaban de antiguas fuentes.<sup>376</sup>

### COCA Y ALGODON

No todos, pero si muchos ayllus tenían en las márgenes de los grandes ríos ubicados en los terrenos bajos de la estepa cálida, extensas chacras de coca, cuya cosecha la realizaban tres veces al año. Desde luego que también cultivaban chacras de algodón. Eran dos productos de intercambio y comercio. Claro que de dicha actividad los más beneficiados eran los curacas o señores, por lo cual se les consideraba ricos. Y todo ello desde tiempos preincaicos. Este piso escala entre los 1700 y 2800 metros sobre el nivel del mar.<sup>377</sup>

Por ejemplo, valle abajo de Coangue, había una quebrada semiárida, en la cuenca fluvial del Chota, nombrada Ambaquí (hoy Ambuquí), habitado por cuarenta tributarios, cuyo cacique también se llamaba Ambuquí. Era un valle pequeño de riego permanente, ocupado por muy atractivos cocales y algodonales. Como las demás chacras de algodón, coca y maíz del valle de Coangue pertenecían tanto a los de Pimampiro como a los de Chapi. Sus sembríos daban lugar a

375. Herrera y Tordesillas 1615, XIÑ 359. Céspedes 1573: 63.

376. Bousingault. Cit. por Wolf 1892: 634. Wolf 1892: 305.

377. Paz Ponce de León 1582 117.

un magnífico paisaje, que era de gran fertilidad. Producían asimismo aguacates y guabas, y muchas yerbas medicinales, como una muy eficaz para las "cámaras de sangre", que con una o dos tomas era remedio suficiente, por eso fue utilizada incluso por los españoles. Existían otras yerbas para heridas y para purgar el estómago y los intestinos.

Los Pimampiros, no cabe duda, basaban su economía y subsistencia en sus cocalos. A cambio de ella les construían hasta sus propias casas, les proporcionaban lo que urgían para su mantenimiento, y durante la colonia para pagar sus tasas tributarias y vestirse, gracias a que sus curacas permitían el acceso a sus cocalos tanto a nativos como a extranjeros. Los que no tenían cocalos, con el objeto de conseguir la hoja, se "alquilaban" por algunos días y por semanas para sembrar en las aludidas chacras. El pago era en coca, la hoja preciada para sus ritos y curaciones mágicas.<sup>378</sup>

Los de Chapi y Pimampiro, gracias a este modelo de trabajo que habían implantado en sus chacras de coca pasaban una vida bastante descansada. Habían establecido el sistema de que sus chacras les fueran trabajadas por personas pertenecientes a otras etnias, es decir extranjeros, de acuerdo a su organización social y política. Justo, cuando llegaban esos extranjeros a comprar coca, entraban en un convenio para que éstos cultivaran los cocalos. Con el fin de no malquistarse con los Chapis y Pimampiros, aceptaban a condición de ser los preferidos en la venta de la coca que deseaban comprar. Por lo tanto, aquí se entablaban relaciones que beneficiaban económicamente a los dueños de las chacras,<sup>379</sup> ya que éstos vendían productos que no les había originado ningún gasto. Sin embargo, cabría cuestionarnos ¿el trabajo de los forasteros era remunerado con agredados de coca? o ¿simplemente era la condición para que fueran los preferidos en el negocio?

378 *Borja 1582: 129, 130, 131, 133. Salomon 1981: 298.*

379 *Borja 1582: 129, 130.*

Por tal motivo, el valle de Coangue, donde queda el pueblo de Pimampiro, era un constante trajinar de gente foránea que llegaba desde Pasto, Otavalo, Latacunga y Sichos (este último al suroeste de los Panzaleos) y aún de lugares más apartados que arribaban en demanda de coca. Había pues una intensa actividad comercial de dicha hoja. Por ejemplo, todavía en 1583 se encontraban más de doscientos Pastos y trescientos entre otros, que estaban en Pimampiro en plena comercialización de la coca.<sup>380</sup> Pimampiro, por los informes documentales accesibles, fue, por lo tanto, un lugar de mercado multiétnico, al cual acudían mindaláes y demás interesados de sierra y selva para intercambiar sus productos. Pimampiro funcionaba, pues, como un sistema "archipiélago". Allí ochenta Pastos vivían ya como naturales; su status era de **camayos** o mayordomos de los dueños de los cicales, quienes les daban parcelas a cambio de la siembra. Adquirían coca como pago por trabajar en terrenos ajenos, de manera que los Pimampiros pasaban una vida prácticamente ociosa.<sup>381</sup>

Ordóñez de Ceballos proporciona esta significativa descripción:

*"El pueblo de Pimampiro cae distante de Quito veinte leguas. Es tierra templada, porque pasa cinco leguas de allí la línea equinoccial. Y por ser más caliente que fría y no haber invierno ni verano, todo el año hay frutos, así de los de Castilla como de la tierra en toda abundancia y tan buenas como las de España. Es tierra muy rica, porque tienen infinidad de cicales, que es una hierba como lentisco que los indios comen, y para el trabajo les ayuda según su uso; y sin esta coca no trabajarían. Con sólo mascarla y tenerla en la boca les sustenta. Conserva la dentadura, de manera que aunque sean muy viejos jamás les falta. Y dicen los naturales*

<sup>380</sup> Ibid: 134.

<sup>381</sup> Oberem 1976: 56, 62-63. Vid. edic. de 1981.

*que con esta coca y con la chicha que beben que es hecha de maíz, como cerveza, jamás les da piedra ni mal de orina”.*<sup>382</sup>

Pero la coca no sólo estaba extendida por Pimampiro, sino también por el Guayllabamba, Pelileo y Quilca, con grandes ventajas para sus poseedores, ya que por allí su comercio era asimismo muy activo.<sup>383</sup> Los de Quilca (cerca a Caguasquí) cogían abundante coca cada tres meses. Por ser un artículo muy solicitado y negociado, al igual que los Pimampiro, se enriquecieron, y gracias a su intercambio lograban productos de otros climas en las porciones que aspiraban.<sup>384</sup>

El algodón era producido en gran abundancia en las tierras bajas de Intag, Las Salinas, Tumbabiro, Urcuquí, Pimampiro, Caguasquí y otros lugares, todos en la jurisdicción de los Carangue o etnias colindantes. Esto aparece inequívoco en todas las revisitas y tasas. Los de Intag y Las Salinas abastecían con esta materia prima gracias a sus enormes cosechas. La utilizaban para elaborar ropa. Los de Caguasquí por coger algodón en las chacras de su contorno, en una región en la que faltaba ganado lanar, se transformaron en proveedores de aquella fibra vegetal. Y como únicamente sembraban algodón, con su trueque conseguían maíz, papas y sal.<sup>385</sup> De todas maneras, tratándose de algodonales no se mencionan enclaves multiétnicos, como acontecía con la sal.

Si bien la coca daba lugar a un tráfico bastante intenso, el tabaco, por el contrario, no. De todos modos, si en Otavalo o en Cayambe alguien deseaba tabaco para algunas aplicaciones medicinales y/o mágicas, debían surtirse desde

382. *Ordóñez de Ceballos 1614: 234.*

383. *Cf. Pérez 1962: 253.*

384. *Aguilar, 1582.*

385. *Caillavet 1980: 185. Aguilar 1582.*

Macas. En el valle de Coangue, en forma silvestre crecía la planta que produce el añil, que alcanzó gran demanda en la colonia para teñir paños azules en los obrajes.<sup>386</sup>

## FARMACOPEA

Casi todos sus remedios dependían de la farmacopea, que en quechua recibe el nombre de yuyu hampicap (yerbas para curar). Entre ellas eran muy populares la pimpinela y el tabaco, para sanar heridas y descalabraduras. Conocían las virtudes terapéuticas de la chilca, de la ortiga, etc.<sup>387</sup> La tierra cálida de Pimampiro, abundaba en yerbas medicinales; para los indígenas casi todas tenían tales propiedades. El purgante lo hallaban al alcance de su mano, y sólo les era necesario conocer la cantidad para ingerirlos según el deseo de cada cual, con el objeto de expeler las heces. Los obtenían de unos arbolitos de hojas pequeñas, muy blancas y suaves al tacto. A otro tipo de purga o purgante le denominaban mosquera, que eran otros arbolillos, de los que utilizaban la corteza de la raíz, de efectos espectaculares.<sup>388</sup> Sobre la farmacopea Carangue escribió en el siglo XVI un grueso volumen un doctor llamado Heras, texto que, desafortunadamente, se ha perdido.<sup>389</sup>

De conformidad a las concepciones Carangues, las plantas tenían, y siguen teniendo, sexo y sensibilidad. Por ejemplo existía allí el **sauce macho**, distinguido por su forma puntiaguda. Al de ramas colgantes le llamaban **sauce hembra**. Al papayo le decían **chamburu** y **chilvacan**, que eran dos variedades.<sup>390</sup> Hay un árbol llamado **carachi** (*rhus juglandifolia*), venenoso y urticante en exceso. Los montuvios y los montañeses solían y suelen saludarle diciéndole:

386. Paz Ponce de León 1582: 119.

387. *ibid.*: 115.

388. O. d'óñez de Ceballos 1644: 232.

389. Paz Ponce de León 1582: 115.

390. André 1878: 827.

“¡buenos días (o buenos tardes compadrito)!” para evitar que les trasmita su maleficio<sup>391</sup>. ¿Será posible que Carchi derive de *carachi*?

## COMERCIO INTERCAMBIO

Una característica notable de la región del Chinchaysuyu, es decir de los Andes Centrales y Septentrionales, y no sólo de los Carangues y Cayambes, fue la gran actividad de sus comerciantes profesionales. Por ejemplo la afluencia de mercaderes Pastos a Pimampiro para adquirir coca era permanente. En 1582 se mencionan doscientos negociantes de este tipo, además de trescientos de Otavalo, Carangue, Latacunga y Sichos, dedicados al mismo quehacer. Como se percibe, algunos procedían de distancias que superaban los doscientos kilómetros.

Además, desde Quito hasta Cayambe y Pasto operaba otra gran cantidad de tratantes también profesionales, que conformaban un grupo social de gran prestigio. Recibían el nombre de *mindaláes*. No eran ni yanaconas ni mitayos, y se afirma que no tenían un curaca o jefe que los controlase, salvo un representante que más bien era un *primum inter pares* (= el primero entre un grupo de iguales). No tributaban trabajando como los mitayos, sino entregando especies, principalmente oro y mantas. Eran mercaderes al por menor, pero no hay evidencias documentales de que hubieran actuado en la sierra al sur de Quito. En cambio, de Quito a los Pasto sí, donde persistieron por mucho tiempo, incluso en 1582, 1632, 1645 y 1665, en que todavía eran grupo notable en Cayambe. En Otavalo mismo queda como recordatorio un arroyo que se llama *Mindala*. Y en 1592 vivía un hombre apellidado Mindala en San Antonio de los Carangues, a extramuros de la villa de Ibarra. En 1570 en la zona de Pasto también fueron empadronados algunos *mindaláes*, e igual

391. Haro Alvear 1973b: 23.

ocurrió en Cayambe y Otavalo en 1632, 1645 y 1665. En fin, los **mindaláes** fueron conocidos hasta en el Chocó y el Cauca. Es indubitable que desde Quito a Pasto constituyó una institución autónoma. Es comprensible entonces que conformaran una élite. Los mindaláes de Otavalo pagaban sus tasas coloniales con mantas, chaquira y caracolas rojiblancas. Un mindaláe del Carchi en 1560 disponía de grandes cantidades de coca y chaquira. Pero cuando se hispanizaron, aumentaron **su stock**. Fueron muy afamados los mindaláes de los cocalos de Pimampiro. Los mindaláes exportaban productos exóticos, objetos de prestigio de alto valor procedentes, por lo visto, de lugares lejanos. De Quijos traían canela, el colorante **bandul** para maquillarse el rostro, coca; y retornaban con perros, telas y sal. Eran, no hay por qué sospecharlo, oficios vitalicios y hereditarios.<sup>391a</sup>

En la revisita de Andrés de Sevilla de 1645, el "ayllu y parcialidad de los Mindaláes" reducidos en el pueblo de Atuntaqui tenía ya un curaca especial y privativo para ellos. Dependía directamente del cacique principal del repartimiento de Otavalo.<sup>391b</sup>

Los mindaláes sí eran hombres que viajaban bastante de un lugar a otro, por pueblos de diferentes etnias, cosa que no sucedía con los individuos no mercaderes. Así por ejemplo los mindaláes de Pimampiro, portando sus mercancías, con el objeto de trocar o intercambiar, recorrían hasta el valle de Pasto, que está a veintidós leguas de distancia (más de ciento quince kilómetros).<sup>391c</sup>

Parece que los mindaláes constituían una institución interregional única, independiente incluso del control Inca durante el imperio del Tahuantinsuyo. Tenían pues un status definido. Era un grupo organizado y fuerte, distinguido de otras categorías sociales. Su residencia era intra y extraterri-

391a Salomon 1961: 164-169, 174-175.

391b Sevilla 1615, I: 207.

391c Borja 1582: 134. †

torial, como experimentados comerciantes. En Quito vivían en los arrabales de la ciudad y en las veras de los caminos más importantes. Todo indica que formaban una especie de gremio.<sup>391d</sup>

En lo que respecta al sector Carangue, los documentos señalan que los mindaláes se hallaban en Ambuquí, en las plantaciones de coca de los valles de Mira y Coangue. Ignoramos si las normas de los mindaláes de Carangue estarían en vigor entre los Pasto, que fue una zona igualmente controlada por los Incas.

Los mindaláes favorecían el contacto interzonal entre tierras bajas y altas por medio de diferentes canales que convergían en el interior de las comunidades, puntos ubicados en las cortes de los curacas y de las familias campesinas. Pero éstos se ubicaban en los **tianguéz** o **catus** parapetados en los exteriores de las comunidades de origen, donde campesinos y mindaláes trocaban directamente sus productos. Llevaban maíz y plantas cocinadas, perlas y esmeraldas de las costas de Esmeraldas; planta de la sierra meridional; oro, sal y ají de la montaña; coca, canela y quizá tabaco de la selva; todo lo cual era ofertado por los mindaláes. Es posible que los Quijos hayan enviado sus propios mercaderes a Quito, donde a su vez se proveían de frutos y especies de los valles occidentales, primordialmente algodón. Lo mismo debió ser el área Carangue, aunque sobre el tianguéz de Otavalo no se han hallado fuentes escritas del siglo XVI.<sup>391e</sup>

De todas maneras, la presencia de mindaláes o mercaderes Carangues en Otavalo está bien comprobada gracias a las revisitas de 1632, 1645 y 1665. Como en Quito, sus labores debieron estar dirigidas por un **primum inter pares**, tanto en sus territorios nativos como en otros. Transitaban por largas rutas, como por ejemplo hasta Pimampiro, para lograr

391d Salomón 1978: 917. Oberem 1981: 80-81.

391e. Oberem 1981: 80-81.

coca; también las montañas algodoneras del poniente, es decir, Lita, Quilca, Caguasquí e Intag, situados en un bosque templado y siempre con niebla. El algodón de Caguasquí fue célebre, y Quilca era importante por su coca. Coca y algodón fue el comercio principal de la zona. Los españoles también sacaron mucho provecho del algodón mediante las tasas. Pero los Carangues, como ya vimos, también sacaban algún oro.

Como se percibe, el trueque o cambio directo, lo podían realizar gracias a los excedentes de algodón y coca, con otros productos que no obtenían en su comarca. También con el litoral, hecho que se evidencia gracias a la existencia de conchas marinas desenterradas en las excavaciones.

Los de Chapi mantenían un gran dinamismo comercial con los Quijos. El trueque era intenso y mutuo de los unos hacia los otros. Los Quijos incluso, si bien de cuando en cuando, traían muchachos de ambos sexos para intercambiarlos con ropa, mantas, coca, sal y perros. En 1582, niños de esta extracción vivían tanto en Pimampiro como en Quito, debidamente bautizados por el doctrinero católico. Puede ser que los chiquillos vendidos hayan sido a condición de "esclavos". En otras ocasiones los Quijos conducían achiote en grano y en polvo, llamado allí *manduro* o *bancos*, que lo empleaban en maquillarse el rostro y el cuerpo, y en tintes para teñir las telas de sus ropajes. Igualmente venían cargados con *pita*, papagayos, loros, monos, yerbas medicinales secas, como por ejemplo la llamada *contrayerba* (*Flaberia contrayerba*), muy buscada por los serranos para aliviar sus dolencias. Asimismo canela o *ishpingo*, animales salvajes domesticados, madera. Los Quijos tenían un enorme prestigio por ser hechiceros o brujos, lo que dio motivo a que les compraran todo lo que acarreaban, para evitar su cólera y venganza. La actividad comercial era, pues, muy intensa.<sup>392</sup>

392. Borja 1582: 129.

En Pimampiro, por tanto, se intercambiaban productos serranos con orientales y viceversa. Para llevarlo a efecto existía gente de asiento procedente de Quijos en Chapi, que incluso habían nacido y se habían criado ya allí. En consecuencia, los de Chapi poseían otra lengua. De Chapi y Pimampiro, a su turno, los artículos de comercio se difundían por otras comarcas de los Carangues y Cayambes.

Es posible que entre los artículos de comercio también se haya comprendido la **cascarilla** o **quina**. Entre los indígenas y durante el siglo XIX esto fue común. Por ejemplo en el pueblo de Tusa, de los Pastos, los días domingos, sobre amplias esteras tendidas en el suelo se exponían grandes montones de corteza de quina transportada por los Yumbos para su venta.<sup>393</sup>

Las parcialidades establecidas al oriente de los Carangues, Cayambes y Pastos, hacia Pimampiro y Huaca, estuvieron, pues, muy favorecidas para practicar el comercio con los pueblos del oriente y de la sierra misma. Era un intercambio básicamente de coca, un elemento de gran importancia en las ceremonias. A ello tal vez se deba la abundancia de figuras de barro conocidas popularmente con el nombre de **coqueros**.<sup>394</sup> La ruta a la costa debió ser por la cuenca del Mira, y a la selva por los pasos de las cordilleras de Huaca y Pimampiro. Esto se comprobaría con la intrusión de cerámica oriental y motivos costeños en la cerámica de los Pastos. Nada se sabe etnohistóricamente sobre el control de pisos ecológicos en dicha zona.

Los Pimampiros y Chapis, gracias a su sistema que tenían implantado para sembrar y negociar coca, estaban enriquecidos realmente. En primer lugar, no trabajaban en el cultivo de ella; y en segundo término, durante el rescate, o trueque, sin deambular por otros sitios recibían en sus pro-

393. André 1878: 827.

394. *Cí Miño Grijalva* 1977: 170.

pías casas plata, oro, mantas y todo lo demás que urgían para vivir y reproducirse. Por eso eran **ricos**. Pero eran malos labradores, porque otros les araban y cosechaban. Estos se sometían a dicha labor para no perder la coca.<sup>395</sup>

Los Pimampiros, por ser poseedores de cocalas en Coangue, se colocaron en lugar supremo sobre las demás etnias serranas. Imponían sus caprichos en las transacciones, recababan lo que ambicionaban sin mucha fatiga; incluso otros les trabajaban sus chacras de coca, mientras ellos quedaban libres de cansancio. Eso debió ser el acicate por el cual los Carangues los invadieron y conquistaron.

Los mindaláes o mercaderes, por su profesión misma, eran políglotas; contribuyendo durante el incario a difundir el quechua entre los Pasto, Cayambes y Carangues.

A raíz de la querrela entre los curacas Pasquel y Guaya en 1567, del área Pasto, se deduce que los mercaderes mindaláes debieron ser estupendos agentes políticos. Pues uno de ellos figura como hombre perteneciente tanto a Tusa como a Huaca, es decir, estaba adscrito a un lugar diferente a donde ejercía sus negocios. Por lo visto, el curaca del lugar mayor lo reclutó como espía para apoderarse del pueblo menor, ya que es imposible que el mindalá haya procedido solo, por su cuenta, debió hacerlo bajo la insinuación y amparo de su patrono superior. En consecuencia, se trataría de un agente político, en forma tal que no únicamente traficaba coca y chaquira sino que ésto lo redistribuía a nombre de su jefe para hacerle buena propaganda. El documento ethohistórico es muy sugerente:

<sup>395</sup>. Borja 1582 : 130.

*“Muy Magnífico Señor. Don Hernando Paspuel, principal del pueblo de Tusa, digo que un mindala del dicho pueblo de Tusa que se nombra Guaya, con favor de don Xpual (Guatín), cacique principal del dicho pueblo, se ha entremetido y entremete en mandar los indios de mi señorío, que me dejó mi padre Chauilla. Y para el dicho efeto les da y envía muchos presentes de coca y chaquira y otras cosas, hasta tanto que los ha traído en sí mucha cantidad de indios, de que yo recibo notorio daño y agravio.*

*Pido a Vuestra Merced mande al dicho Guaya, mindala, sograues penas, que no se entremeta en mandar los indios de mi señorío, ni me perturbe la subcesión de ellos. Y ansimismo mande a los dichos indios de mi señorío que me acudan y me acaten como a su principal y señor y meden los tributos que me son ogligados a dar.*

*Y para que haya cumplimiento el mandado de Vuestra Merced, cometa a Hernando de Paredes, juez de comisión de Vuestra Merced, para que envíe al dicho pueblo de Tusa un alguacil indio al dicho efeto, y les dé a entender lo por Vuestra Merced mandado.*

*Sobre que pido justicia. Don Hernando Paspil”.*<sup>396</sup>

En Pimampiro no solamente vivían camayos Pastos sino que llegaban comerciantes Pastos para comprar coca. Pimampiro era un centro comercial donde convergía gente de la sierra y la costa.

<sup>396</sup>. C. Grijalva 1937, I: 81-82

Los Carangues tenían un contacto muy estrecho con los Pastos como resultado del mencionado intercambio de productos, lo que acarrió consigo una difusión de estilos. Por ejemplo la técnica negativa debió llegarles del Carchi. Hay esculturas de piedra que señalan relaciones con los manteños de la costa y otras de Puruháe; los "ojos de granos de café" parece que arribaron de Chilibulo (Quito). Los silbatos también son imitaciones de los Pastos. Luego la presencia de caracolas marinas (o *quepas*;) exhumadas de las tumbas reflejan su comercio con el litoral. Incluso se dice que las *to-las* guardarían cierto influjo de los Chonos del este de Guayaquil.<sup>397</sup> Por el año de 1582 se hallaban unos hombres procedentes de Almaguer, quienes sacaban oro del lavadero del Quique, en Pimampiro;<sup>398</sup> seguramente que eran compradores de coca. Sobre la referida comunicación entre Chibchas y Quitos, el cronista-poeta Juan de Castellanos ha dejado la siguiente estrofa:

*"Después con aquella gente vino  
Añasco, Benalcázar inquiría  
un indio forastero peregrino  
que en la ciudad de Quito residía.*

*Y de Bogotá dijo ver vecino,  
allí venido no sé por qué vía;  
el cual habló con él, y certifica  
ser tierra de esmeraldas y oro rica".*<sup>399</sup>

En cuanto a sí los comerciantes usaban alguna especie de moneda, no se sabe nada documentalmente. Lo más común debió ser el trueque, intercambiando productos (sal, maíz, algodón, coca, lana). Dependía del concierto entre las partes. Sin embargo, si después de la permuta había desistimiento por algunos de los interesados, con facilidad se devolvían las cosas. De todas maneras, si uno de ellos se nega-

397. *Perris / Piana 1976: 235-236.*

398. *Borja 1582: 130.*

399. *Castellanos 1582: 453.*

ba, el trueque seguía adelante.<sup>400</sup> Udo Oberem, no obstante, piensa que tal vez las **chaquiras** de hueso cumplieron la función de circulante. Es una hipótesis aún no demostrada. Salomon, por su lado, informa que los mindaláes del Chocó parece que usaban algunos adornos como medida de pago (moneda mercancía), tal como por ejemplo bayetas, argollas, chiriquíes, parumas, chaquiras y manillas que acostumbraban portar los mitayos. Pero también es una hipótesis y nada más.<sup>401</sup> Lo que si se conoce es que los Quijos que, de igual manera, viajaban a la sierra, empleaban como moneda el **carato**: unidad monetaria que estaba formada por veinticuatro pedacitos de hueso ensartados en un hilo. En cuanto a sus relaciones fijas de valor, se sabe que correspondía al salario de un día de trabajo. Los españoles le dieron el valor de un tomin durante los primeros años del coloniaje.<sup>402</sup>

En lo concerniente a la existencia de mercados, no hay ninguna duda, porque fueron hallados en Quito por el propio Banalcázar.<sup>403</sup> Los conquistadores le designaron **tiánguez**; palabra de origen antillano. Allí comerciaban oro, esmeraldas, perlas, plata, coca, ají que traían de otros lugares, los dos últimos desde tierras calientes. También comidas, gusanos **guau**, chicha, sal, frutas de los Yumbos. Y todo en forma de trueque. Había pues una gran actividad comercial, debido a que no tenían posesión de éstos en sus respectivas y propias ecologías.

Por todo lo expuesto, es posible que en la sierra de Quito, Carangue y Cayambe, los Incas hayan encontrado en la segunda mitad del siglo XV y primeros años del XVI a algunos selvícolas procedentes de Quijos que llegaban por motivos de comercio, quienes les suministrarían informes sobre

400. Céspedes 1573: 98.

401 Oberem 1981: 81. Salomon 1981: 169.

402 Oberem 1981: 81.

403. Oberem 1981: 81. Salomon 1981: 169.

el país de la canela. Después de la anexión de Quijos al imperio incaico, el quechua fue el idioma comercial entre aquellos con los Cayambes, Carangues y Quitos. Así se infiere de lo que expresan los cronistas coloniales.<sup>404</sup>

En el siglo XVII continuó el intercambio comercial entre costa-sierra-selva, y de los pueblos interandinos entre sí. En la década de 1770 aún era dable ver a individuos montaraces que armados con arco y flecha, pintados completamente con achiote y añil, con sus cabezas adornadas y sus cinturones envueltos en plumas multicolores, arribaban al valle de Carangue (villa de Ibarra) con proporcionistas de oro en grano, más o menos un puñado. Con señas, porque no había quién comprendiera su idioma, daban a entender que buscaban eslabones y perdnales. Claro que no faltaban gentes que "adivinaban" lo que querían decir. Por cada eslabón con su pedernal pagaban con media cáscara de huevo llena de granitos de oro. Ellos procedían del oeste de los páramos de El Angel y Pupiales, seguramente de la tierra de los Barbacoas.<sup>405</sup>

El valle de Mira-Chota siempre fue una ruta de intercambios prehispánicos muy intensivos. Por allí el algodón era una de sus principales mercaderías. En el siglo XVI colonial, los otavaleños prosiguieron con sus negocios tradicionales, cuyos mindaláes exteriorizaban gran agilidad. El algodón era cosechado en noviembre. Todavía en el siglo XVIII, algunas veces en el pueblo de Mira se veían en el rato menos pensado algunos selvícolas procedentes del oeste, que se escabullían con la misma inadvertida presteza.<sup>406</sup> Esporádicos descubrimientos arqueológicos prueban que entre el litoral y la sierra del área de los Carangues las relaciones mercantiles fueron notables, tan igual como las que funcionaban entre la costa con los Puruháes y Cañares.

404. Ordóñez de Ceballos 1614; Ortega 1958: 242. Oberem 1971, I: 43, 259.

405. Santa Gertrudes 1775: 284-286.

406. Ulloa 1748, II: 639.

Por lo demás, la memoria de los antiguos mercaderes Cayambes, Carangues y Pastos no se ha esfumado. Actualmente es corriente en el sur de Colombia escuchar la palabra **mindala**, para designar a las "revendedoras" de artículos comestibles en las plazas de mercado o rastro público. En el sur de Colombia, **mindala**, hoy, quiere decir persona que gana mucho en la venta al por menor.

Como se ve, los Cayambes y Carangues tuvieron la práctica del control de los pisos ecológicos, pero también resolvieron sus problemas económicos mediante un dinámico intercambio y el funcionamiento de mercaderes especialistas.

## **AYNE**

En este sistema económico-social todo es **ayne**, es decir, todo se hace pensando en la retribución. Cuando alguien brinda su trabajo lo hace en calidad de préstamo, por pequeño que sea; y su complemento es en trabajo, o alimentos. La cooperación simple siempre es recíproca e igualitaria. El que recibe algo, está obligado a retribuir con los mismos servicios y especies con que se benefició. Así es como la vida familiar y social se sustenta en la colaboración y en la retribución, lo que genera un compromiso incesante de la acción de dar y recibir. Ello a su vez pone en evidencia la lealtad, amistad y parentesco que los une entre sí, lo cual es celebrado con bebida. Por eso el individuo se mantenía en constante estado de ebriedad, tanto en sus tiempos libres como durante sus faenas artesanales y agrícolas, lo que exigía la permanente preparación de chicha y un enorme gasto de maíz para elaborar jora. Así lo evidencia la fuente etnológica en cualquier ayllu del ámbito andino.

En consecuencia, el ayne no sólo tendía a la satisfacción de necesidades de subsistencia, sino que logró la cohesión del grupo, de la parcialidad o ayllu, y el respaldo mutuo entre sus integrantes. Por eso cualquier acontecimiento que afec-

taba a uno de sus miembros ponía en movimiento a la integridad. De ahí también, cómo el rechazo de uno contra un cambio, se contagia a lo restante del clan. Esto en cuanto a los trabajos de interés personal y a nivel de familia nuclear.

## **MINGA**

Pero en lo que atañe a la totalidad del ayllu, dentro de ella toda labor de interés colectivo es mediante la **minga**. Y es aquí donde la **parcialidad** patentizada estar vigorosa y definitivamente cohesionada. Los trabajos cooperativos a nivel de la comunidad o parcialidad íntegra, cuya consecuencia es el beneficio común, recibía el nombre de **minga**. Allí participaba la totalidad de las familias de igualdad de condiciones. Las mingas se llevan a efecto para abrir y/o limpiar canales de riego, construir y/o reparar senderos, erigir andenes y defensas; cultivar las chacras de maíz de los inválidos y ancianos. Aquí cada cual aportaba con su propia manutención. Los que no cumplían con estas obligaciones eran sometidos a severas sanciones sociales, por lo común aislando, desdeñando y marginando al impostor, lo que afectaba considerablemente a la persona en su economía de subsistencia.

También hubo **mingas** que se efectuaban interayllus, cuando las obras a llevarse a cabo eran en provecho de dos o más comunidades. Era un trabajo en el cual intervenían mujeres, niños, jóvenes, adultos y hasta ancianos si es que sus fuerzas lo consentían. Así lo ilustra la fuente etnológica, y así lo manifiestan los documentos, sin excepción.<sup>407</sup>

## **EL TRABAJO DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS**

La mujer estuvo obligada a ayudar a su marido; y los hijos, de acuerdo al sexo, a sus respectivos padres y madres.

407. *Cf Céspedes 1573: 98.*

El matrimonio era pues una necesidad económica; he ahí porque siempre había un cálculo previo. Por eso a los contrayentes se les hacía obsequios de subsistencias, utensilios, ropas, instrumentos de labranza. Primero lo realizaban los progenitores, luego los parientes y enseguida los amigos. Era un verdadero **ayne colectivo**.

La fuente etnológica ha constatado que se casaban muy jóvenes; se ha detectado casos hasta de niños de diez y doce años de edad, aunque lo habitual era entre los dieciseis y veintiseis años.

La fidelidad conyugal era muy notoria, y las viudas no estaban impedidas de contraer segundas nupcias. Es natural que en un grupo donde se matrimoniaban tan jóvenes, no se conocieran las desviaciones sexuales propias de la adolescencia.<sup>408</sup>

A mediados del siglo XIX un viajero percibió en el pueblo de San Pablo del Lago que cuando trabajaban hombres, mujeres y niños, lo hacían medio cubiertos con un pedazo de bayeta oscura. Acurrucados en el suelo fabricaban ollas que les daban el nombre de **tirras**. Las mujeres las moldeaban con los dedos y los niños las sacaban al sol para secarlas; otros trenzaban cuerdas con **vogas** extraídas de los **carex** de la laguna.<sup>409</sup>

Eran diestros tejedores, y en esto siempre se han distinguido. Niños y adultos tenían paciencia e ingenio para ello. Elaboraban cestas, alpargatas. Cada parcialidad se autoabastecía en esto, pero siempre en el mismo estilo, en telares y con algodón e ingredientes que encontraban en su medio ambiente, o mediante el trueque. La ropa era igual en todos; las diferencias entre los ayllus eran imperceptibles. Si no todos los individuos, la mayoría sabía tejer. Desde luego que

408. Cf *Rubio Orbe* 1947: 193-194.

409. *André* 1878: 828.



Una madre Pasto atendiendo a su hijo en una cuna.



Vida hogareña en una casa de los Pasto occidentales.

hubo parcialidades que se hicieron famosas por sus habilísimos tejedores. Como en otros aspectos, la fuente etnográfica auxilia a comprender el asunto.

## ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA

En estos sistemas económico-sociales, la recuperación de la economía campesina, no era nada complicada. Tenía y tiene su explicación. Son sociedades precapitalistas; son aldeanos que laboran la tierra con una tecnología incipiente; no invierten capitales para ganar. Entre ellos, todo se apoya en una típica economía natural, lo cual era muy visible entre los Carangues y Cayambes. En tal categoría de sociedades, ningún tipo de invasiones las afecta económica y socialmente, excepto en lo demográfico provocada por las guerras y en lo político por la imposición de otras autoridades. Por eso la economía de los ayllus se recuperó con relativa rapidez después de la conquista Inca.

Los runas pasaban su vida muy dichosos en sus comunidades aldeanas de tipo diseminado. Producían y comerciaban lo exacto para vivir y reproducirse; ayudaban a sus vecinos, trabajaban colectivamente en obras comunales y prestaban servicios personales a sus curacas y después al Estado Inca, mediante mitas. Eran pues autosuficientes, sin necesidad de producir más ni de vender su energía a nadie para subsistir. Al citado sistema, los españoles y otros escritores de los siglos XIX y XX le calificaron de **apatía** y **desidia**.<sup>410</sup>

Pero no fue así. Era simplemente el resultado de las estructuras económico-sociales en las que estaban inmersos. Toda unidad doméstica era diestra en las actividades indispensables: edificar la choza, labrar la tierra, regar la chacra, fabricar las ojotas, confeccionar armas, tejer la ropa. ¿Para qué más? Se puede decir que llevaban una vida estancada, sin aspiraciones ni ambiciones de ningún tipo, sin pro-

410. Ver por ejemplo González Suárez 1890, I: 230-231.

piedad individual de la tierra, sin derecho a heredar lotes de terreno en forma individual, sin acrecentar bienes en ningún momento, sin disfrutar de más comodidades, sin preocupaciones por acumular dinero por no existir moneda metálica. No había, pues, progreso sino monotonía de un día hacia otro. Por lo tanto, era desconocida la ambición y la codicia, no había esperanzas de cambiar de condición. Así era la vida en los ayllus. Acaso sólo los mindaláes significaron una esperanza para futuros cambios.

Las familias adscritas a sus ayllus, vivían una existencia feliz. Su tranquilidad era inmutable, contentos en su micro-mundo, satisfechos con su ropa, sin apetecer más de lo que poseían, sin ansias por adelantar en nada. Despreciaban las riquezas y no aspiraban cargos de autoridad. Sólo anhelaban comer lo que les satisfacía, sin esforzarse por adquirir o inventar mejores herramientas. Era pues una economía natural y de autosubsistencia.

Nada les alteraba ni inmutaba. En el fondo no tenían ninguna necesidad de vender su energía para poder sobrevivir, por eso realizaban las cosas sumamente pausadas, dando como resultado obras muy prolijas y delicadas, sin reparar en el largo tiempo que podían invertir, como sucedió cuando tejían alfombras y mantas, en lo que demoraban dos y más años, según el tamaño y de conformidad a los dibujos que estampaban. La cocina corría a cargo de la mujer incluso la preparación de la chicha, mientras el marido, sentado en cuclillas, la contemplaba.

Pero tenían mucha satisfacción en celebrar fiestas con música, danza y bebida, donde hasta los caciques se embriagaban. Pero eso sí, los únicos que tomaban hasta emborracharse eran los padres de familia, ya que los hijos menores de edad y los solteros se abstenían de hacerlo. Estos se encargaban de cuidar a sus progenitores beodos.<sup>411</sup>

411. Cf. Ulloa 1748, II: 542-547

En los pueblos serranos de los Andes Septentrionales era costumbre que los varones juntaran leña, yerba, hilaran y tejieran igual que las mujeres. "En esta tierra los hombres hilan y tejen como las mujeres", dice un testigo presencial.<sup>412</sup>

La autosuficiencia y autarquía lo lograban con poca cosa. El ideal de bienestar estaba limitado a tener lo preciso para la vida: un batán para moler, ollas para cocinar, tinajas para hacer mucha chicha, vasos en forma de queros para beber, maíz para comer y preparar jora, yuyos, papas y frejoles para ingerirlos con un poco de sal y ají. Los plebeyos se sentaban en el suelo, vestían una camiseta de algodón sin mangas con los brazos y piernas descubiertas, y encima una manta cuadrada de vara y tres cuartas de largo. Portaban ojotas y algunos pillos en la cabeza. Y su cama: un petate o un poco de paja y dos mantas. Pero usaban brazateles y collares de oro, plata y chaquira: unas cuentas coloradillas de hueso blanco. Sus herramientas de labranza: unas palas de madera recia, de cinco a seis palmos de largo y uno de ancho; en medio tenían una muesca como empuñadura para darle fuerza y poder clavarla golpeándola. Su ajuar era muy pobre.<sup>413</sup>

## CASTAS. LOS ANGO. LAS QUILACO.

Cayambes y Carangues constituyeron grupos estratificados, con desigualdades económicas y sociales. Desde tal punto de vista se percibe una categorización en castas. Funcionaba una exigua aristocracia guerrera con gran preeminencia sobre la multitud de **runas**. Por ejemplo eran poderosas las familias de los Ango y los Puento, por detentar el poder, el gobierno y la fuerza; aparte de un sector de mercaderes con elevado status, por cuanto no mitaban.

A la cabeza permanecía el capaccuraca o rey, heredita-

412. Zúñiga 1579: 111.

413. Céspedes 1573: 92-93. Vargas 1957: 71-73.

rio y con ostensibles privilegios. Luego otra parte de nobleza secundaria integrada por los caciques de parcialidad. Muchas muestras exteriores de su rango exhibían dichos sujetos: ropa fina, tianas, casas amplias, varias esposas, muchos yanaconas, extensas tierras cultivadas por sus vasallos, mucha hospitalidad y generosidad a favor de sus amistades.

Entre los Cayambes y Carangue, así como entre los Cañares y los Chono, la estratificación social es percibida también en las tumbas. Las esposas y criados eran enterrados vivos con los cadáveres de sus maridos y jefes importantes. En vida eran tratados con deferencia y respeto; y les acompañaba incluso una escolta personal cuando aparecían en público.<sup>414</sup>

Otra cosa que se advierte entre los Cayambes y Carangues, como en los demás curacazgos andinos, es que no hubo movilidad social de una categoría a otra. Pudo existir movilidad horizontal pero no vertical; lo segundo implica cambio de estrato social; y el horizontal sólo adquisición de un mejor status dentro del mismo grupo, por algún mérito o hazaña que no heredan los descendientes.

Es bastante palpable cómo en el nombre de sus mandatarios siempre empleaban como distintivo de clase y linaje la palabra **ango** entre los Caragues y **puento** entre los Cayambes, tan igual como las autoridades puruháes cuando usaban los terminativos **cela** y **lema**. Tales voces tenían su propia significación: **reyes** o **jefes máximos**.

Según Otto von Buchwald, **ango** deriva de **aco** y **ago**, porque la **n** es sólo un ligero aditamento nasal. En quechua, **anco** y **ango** es soga de cuero, y **angani** dar cuerazos o azotar. Por consiguiente, **ango** es el que castiga, el que hace

414. Céspedes 1573. atienza 1575, Meggers 1966: 158.

justicia; es decir el primer jefe o *capaccuraca* o rey <sup>415</sup>. Muchos años más tarde, dichos *angos* se entroncaron con la aristocracia imperial de los Incas, con el objeto de obtener ventajas en la sociedad colonial.

**Ango** es todavía una quechuización usada en el departamento de Nariño: significa *nervio, tendón, vena, músculo, carne de res*. **Mandiguango** es el nombre que se da en Pasto a un ave de rapiña de alas negras y de pecho color café. En otros lugares se le designa *guala* o *huala*; persigue especialmente a los pollos. Se le atribuye propiedades curativas contra el reumatismo; para lo cual toman su hígado tostado y en polvo. Es decir, se le confiere virtudes idénticas al ave *guala* (gallinazo). También se da el nombre de **Mandiguango** a las personas ineptas, incompetentes, de poco valor. En el distrito de Pasto, provincia de Quillasinga, se pronuncia la palabra **majuango** como apodo y de nuestro ignorándose

415. Otto von Buchwald: *La lengua de la antigua provincia de Imbabura*. Este autor sostiene que la formación de apellidos terminados en *Ango* y la decadencia de la lengua de Imbabura ante la influencia del quechua, dió por ejemplo, los siguientes derivados:

**I Apellidos Cangue:**

Padre	Poseción	familia	Clase	Notas
hijo	<i>ka (n)</i>			<i>gue</i>
nietos	<i>ta</i>	<i>ba</i>	<i>(a) co</i>	<i>hombre</i>
nombre	<i>ka ta</i>	<i>guas</i>	<i>cango</i>	<i>hombre</i>
		<i>ba</i>	<i>cuán</i>	<i>mujer hermano</i>

**II Apellido Caguascango:**

<i>Ka</i>	<i>ta</i>	<i>ba a co</i>	<i>y suprimiendo el ta</i>
<i>ka</i>		<i>baco</i>	
<i>ka</i>		<i>Vasaco</i>	<i>En ortografía y transformación</i>
<i>ka</i>		<i>Uasaco</i>	
<i>ka</i>		<i>guasco</i>	
<i>ka</i>		<i>guas (ca)-a (n) go</i>	<i>Kaguascango</i>

Con lo que, en la última forma, se convirtió en palabra quechua con significación completamente distinta:

Quechua: *Cagua* o *kagua* = *mirar, admirar*  
*caguasca* (participio) = *admirado, respetado*.

su razón. Parece que su verdadera pronunciación fue **majuando**, que es el nombre de una quebrada en Juanambú (en tierra de los Quillasinga). O quizá lo más antiguo fue **majuango**. Igualmente, en el habla campesina del territorio Quillasinga se han inventariado tres palabras que terminan en **ango**: 1) **sambango** = mezcla de varios elementos en la misma comida. 2) **Sango** = mazamorra de maíz, alimento de menesterosos. Y 3) **tango** = porción o atado de hojas secas de tabaco, como medida para dar a la venta. Es una palabra muy antigua, desde antes que apareciera el "tango" argentino.<sup>416</sup>

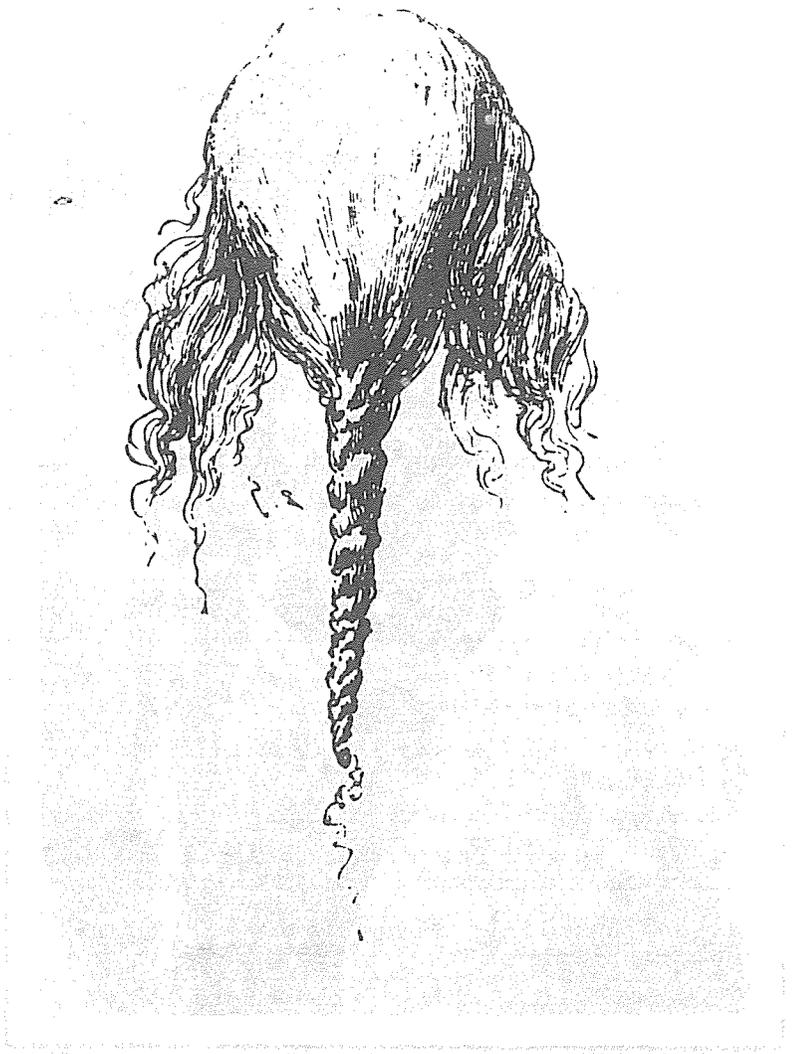
Los Pastos de Colombia designan hoy con el nombre de **Puendos** o **Puentos** a los indígenas ecuatorianos de la sierra andina, en calidad de insulto<sup>417</sup>. No hay que olvidar que Puento era el patronímico de las gentes de más rancio linaje en la etnia Cayambe, por lo que resulta dificultoso aclarar por qué se produjo este fenómeno.

### PEINADO. TOCADO.

El cabello lo traían largo, tanto por delante como por detrás. Sus cabelleras eran muy pobladas, y prácticamente no las cortaban nunca. Acostumbraban llevarla suelta, sin atarla ni recogerla ni aún para dormir. Para poder ver y para que no les estorbara durante las faenas, se echaban a la espalda, amarrándola con un hilo a la altura del cuello (huincha). Las mujeres la envolvían con una cinta a manera de **dragona**. La mayoría usaba **pillos** o **huinchas** del grosor del dedo pulgar, redondas, con las que rodeaban sus testas. Eran de lana de colores y muy peludas. Pero desde la mitad del cráneo hacia adelante lo echaban sobre la frente, cercenándola desde una oreja a la otra, a la altura de las cejas. A esta parte llamaban **urco**. Y así permanecían constantemente. Para un Cayambe y para un Carangue constituía una gran

416. Ortiz 1954: 385, 79, 80, 133, 381-382, 81.

417. *Ibid.*: 365, 367, 407.



Peinado habitual de los naturales de Otavalo. Grabado del siglo XIX.



afrenta mutilarle su cabellera.<sup>418</sup>

La arqueología ha probado que sus tocados fueron variados. Una especie de toca ceñía la cabeza de todos, parecido al gorro de los marineros. Tenían, de igual forma, tocados como cascos altos rematados en dos plumas que, a manera de alas, caían lado a lado sobre las orejas. Parece que llevaban gorros con dos puntas altas laterales. Portaban brazaletes de plata y exhibían collares de chaquira, oro y plata. Eran cuentas de color rojo, o de hueso. Las mujeres conducían cotidianamente una ancha faja de cuero en el pecho, amuletos en forma de colmillos, pequeñas figuras humanas y pendientes simulando falos. Debió tener su interpretación mágica. Cuando bailaban, colgaban de sus pechos placas de oro, o cobre dorado con figuras en relieve, cuya lengua hacía, ocasionalmente, las veces de sonaja. Y como si fuesen ajorcas, unas gruesas sartas de caracoles. Lucían narigueras en forma de media luna. Suspendidos de sus personas, mostraban silbatos a modo de pendientes.<sup>419</sup>

## DEFORMACION CRANEANA.

Los cráneos deformados que fueron extraídos de un montículo de Cochasquí, confirman esta desfiguración artificial ya observada por Cieza de León. La deformación craneana fue igual para todos: **tubular erecta**, con algunas variantes, aplastando la frente y el occipucio. En la zona de Pimampiro también se ha reportado el hallazgo de urnas funerarias y el encuentro de cráneos con deformación fronto-occipital.

## RELIGION Y MAGIA.

Las fuentes documental, toponímica y etnológica son las que secundan para conocer un poco los aspectos reli-

418. Céspedes 1573: 99. La Porte 1797, XIII: 97.

419. Porras/ Piana 1976: 230.

giosos y mágicos de los Cayambes y Carangues. Gracias a ellas podemos saber que una de sus divinidades mayores, o acaso la principal, fue el dios **Apo Catequil**, identificado con el trueno, rayo y relámpago, por ser los agentes destructores predominantes en la región.

Catequil, según la ideología mítica de los pueblos andinos fue un dios de gran poder, con facultad para hacer hablar a cualquier otro oráculo, aunque éstos se opusieran o no pudieran pronunciar palabra en los días comunes y corrientes.<sup>420</sup>

Era un dios benéfico y potente, que también presidía la fecundidad. Por eso fue la divinidad reverenciada con ardor desde Carangue a Huamachuco. Fue un dios que, en realidad, unificó espiritualmente a las diversas nacionalidades de la totalidad de ese sector de la sierra andina. Su mito y atributos son conocidos merced al cronista fray Juan de San Pedro et al (1560), gracias a los relatos que recogió en las sierras de Huamachuco y Cajamarca.

El y otro hermano suyo llamado Piquerao fueron dados a luz por Cataguán, quien parió dos huevos, falleciendo ella a raíz del parto. Los huevos fueron echados a un muladar, y de ambos salieron dos muchachos dando de gritos. Los recogió una señora, quien los crió. Uno de ellos fue llamado Apo Catequil, que se convirtió en el dios más temido y honrado del mundo andino, desde Carangue al Cusco. Catequil fue donde la tumba de su madre y la resucitó. Esta, totalmente repuesta, entregó a su hijo dos **huaracas** u hondas que su padre **Huamansuri** le había dejado para que los diese a sus hijos, arma con la que debía liquidar a unos hombres apodados **guachemines**. Y en efecto, los extinguió casi a todos, arrojando de la tierra a los pocos que quedaron. Después Catequil ascendió al cielo, donde tuvo una entrevista

420. Oberem 1981: 84. Oberem 1970: 245. Porras / Piana 1976: 230. González Suárez 1910: 77. Jijón y Caamaño 1919: 28. Tello 1923: 28. Tello 1923: 54. Avila 1598: 113.

con el supremo dios **Atagujo**, quien le dijo: "Ya la tierra está libre de los guachemines, muertos y echados de la tierra. Agora te ruego que se críen indios que la habiten y labren". Atagujo le ordenó que fuese al cerro de Ipuna, ubicado en Guacat, al este de Santa (en las costas de los Andes Centrales). Allí debía cavar con **tacllas** o arados de oro y plata, por cuyos surcos saldrían los habitantes, para repoblar este sector del ámbito andino. Y así lo hizo. De allí — narra el mito — se originó la población andina moderna.

Tal fue la razón por la cual tenían en gran acatamiento al dios Catequil, y también un desmedido miedo porque a él le atribuían la producción de los rayos, truenos y relámpagos, lo que generaba tirando su propia honda. Le prodigaban mucha adoración, le hacían mayúsculas ofrendas, implorándole para que no los matase. Cosa comprensible en la región de jalcas y páramos, donde los truenos y rayos son frecuentes. Era tanto el pavor que muchos fallecían de pura impresión al escuchar un trueno, o ver un rayo, lo que atribuían a la furia de Catequil. Uno de los templos más memorables del referido dios estuvo en Porcón (Huamachuco). Allí fue venerado para que proveyera a la humanidad de todo lo menester, tanto en productos agrícolas como ganaderos y descendencia o hijos a los seres humanos. Sus templos eran oráculos con un enorme cuerpo sacerdotal, que afirmaban hablar con el ídolo de Catequil.<sup>421</sup>

En Huamachuco, su efigie estaba constituida por unas piedras altas ubicadas en unas pampas, con otras encima, de manera que simulaba flotar en el aire <sup>422</sup>. En los Andes Centrales a Catequil también le llamaban Guarivilca, Chuquilla (trueno) y Catuilla (relámpago), Inticllapa e Illapa (rayo). Primero lo representaron en forma de rayo y después en figura humana, armado con una maza y una honda.

421. *San Pedro et al.*: 1560: 20-21.

422. *Albornoz* 1582: 31.

Los mellizos eran considerados hijos del rayo; por eso tales niños eran reputados como divinidades (huacas), por considerarlos cosas no naturales. Al lugar o choza donde se realizaba el parto se lo consideraba tabú, por cuyo motivo se los desamparaba. Y si a ella alcanzaba el relámpago era un pronóstico negativo; para purificarse iban a un río a lavarse echando el agua de lo alto, fingiendo como si procediera de un chorro. Nadie se acercaba a dichas personas hasta concluir los lavatorios y ayunos mágicos de purificación <sup>423</sup>

Atahualpa mandó consultar al oráculo de Catequil en Porcón, el que respondió por medio de sus sacerdotes que el ganador de la guerra civil iba a ser su hermano Huáscar. Pero como los hechos sucedieron al revés, Atahualpa dispuso incendiar y destruir el templo y asesinar a los sacerdotes. El ídolo fue hecho pedazos y tirado a un río.<sup>424</sup>

Una prueba del culto panandino al Apo Catequil son los nombres de lugares geográficos que llevan esta designación. Por ejemplo la quebrada de **Catequilla Huanca** en el territorio de los Panzaleos. En la altiplanicie de Cangagua, asimismo, están las lomas y faldas **Catequilla** <sup>425</sup> nombre que inmediatamente hace recordar al gran dios Apo Catequil adorado tanto en los Andes Septentrionales como en los Centrales, como divinidad rectora de todos los bienes y de todos los males. Nuestra hipótesis es que en Cangagua existió otro templo dedicado a la mencionada divinidad. En el área de Lulubamba, cerca de Quito, hay otro cerro y una estancia llamados **Catequilla**, lo que sugiere, igualmente que fue asiento de otro templo. En Cangagua también permanece un cerro llamado Huamaní, muy relacionado con el culto a las cumbres. **Catequilla**, además, fue usado como patronímico por algunas personas. En 1612 en el curacazgo de Panzaleo vivía una mujer nombrada así.<sup>426</sup>

423. *San Pedro et al 1560: 22-23. Fernández de León 1963, I: 291. Atienza 1575: 131.*

424. *San Pedro et al 1560: 23.*

425. *Ibid: 20-21. Pérez 1960: 180, 182, 315.*

426. *Pérez 1960: 79, 97.*

Según Atienza, en Quito recibía la denominación de **Catequilla** cierto junquillo. Los lugares donde crecía se los juzgaba mal afortunados e improductivos. Pensaban que los dueños de las citadas tierras iban a ser destruidos. Por esa razón, durante los eclipses de luna, lloraban con angustia para que dicho astro no se desplomara sobre la tierra <sup>427</sup> En el quechua actual **Catequilli** es el "amarquillo, dulce — amargo" <sup>428</sup>

Un informe etnológico reportado en 1900 constata que los de Oyacachi rendían culto a la Luna. Tal realidad fue posible de descubrir cuando por un boquete que dejaban las densas y bajas nubes, asomó el astro lunar. Entonces los niños se arrodillaron y levantando las manos exclamaban: "**Juolla achílli mama**" (hermosa soberana, madre señora). Al Sol le decían **Jayanchic** (padre nuestro) y le atribuían la felicidad de los comerciantes; es el dios del buen día. Por lo demás, en cuanto a otras supersticiones, los de Oyacachi eran semejantes a los Cayambes y Carangues, quienes, de cuando en cuando, acostumbraban visitar Oyacachi. <sup>429</sup>

En lo restante, la conducta de los Cayambes y Carangues estaba regida por el mito, la magia y la superstición. Crecían que los agujeros oscuros son peligrosos porque origina enfermedades. Y hay indicios del culto a las **apachetas**.

El origen de las enfermedades lo atribuían a la magia de los brujos, quienes las provocaban a través de los alimentos y bebidas; también a ciertos lugares que producían **malaire**, como quebradas, lugares despoblados, huecos sombríos y tenebrosos, y a la influencia de seres misteriosos. La enfermedad es pues obra de algo enigmático o sobrenatural, incluso hasta de la introducción de algún animal o bicho en el cuerpo humano. Las enfermedades, según su grado, eran tratadas por los propios familiares o por el shamán de la par-

427. Atienza 1575: 129-130.

428. Jorge Lira: *Diccionario kkechuwa-español*. Tucumán 1944: 524.

429. Gassó 1901: 53.

cialidad respectiva; y por otros que había que buscarlos en lugares lejanos de la selva del oeste y del este.<sup>430</sup>

El arco iris o **cuiche** empreña a las mujeres y suscita enfermedades. Cuando alguien pasa próximo al arco iris, éste puede coger a la persona y motivarlo dolencias. También causaba malformaciones al hijo de una gestante, produciéndole granos en la piel. Una embarazada podía parir una lagartija en lugar de un niño. Los chicos leporinos nacen así debido a la influencia del Cuichi; nacen bebitos tontos con los pelos, cejas y pestañas blancas. Por eso a las criaturas que nacían con tales formas los ahogaban inmediatamente, porque un monstruo no debía vivir. Suponían que las mujeres podían dar a luz sapos y lagartijas.

El mal que produce el arco iris recibía y recibe diversos epítetos: **Cuichig japishca, mal del cuichi, mal del arco, cogido del arco iris, cuichig unguay, arco mal arco**. Es ————— un trastorno que se lo juzga ocasionado por la acción del arco iris o espectro solar. Se manifiesta en depresiones, astenia, dolores músculos-esqueléticos; aparecen pústulas, tumores. Cuando ataca a mujeres jóvenes promueve el embarazo y parto de niños muertos, o con malformaciones. También provoca cansancio, somnolencia, dolor de espalda, incapacidad para trabajar. Genera tristeza. Pero más se la teme por su poder para fecundar a las mujeres, lo que se produce cuando la doncella cruza debajo de un arco iris, por un lugar deshabitado o se baña sola en una quebrada solitaria y apartada. Por eso los niños deben observar mucho respeto a los arcos iris. Toda una concepción mágica muy complicada.

El arco iris se manifiesta mediante dos acciones: 1) directa, cuando una persona camina cerca o debajo del arco. 2) Simbólica, por conferírsele vitalidad o corporeidad, que como duende habita en lugares abandonados, sitios por los

430. Cf *Rubio Orbe 1947: 298, 298-308-309.*

ue se evita transitar, ya que es muy difícil escapar a su poder. El **cuichi** prefiere las mujeres jóvenes y vírgenes.<sup>431</sup>

En Tabacundo (Cayambes) hay dos tipos de arco iris: 1) El blanco que es malo y perverso porque provoca los males a manifestados. 2) El rojo, que sólo asusta a los caminantes, sin mayor daño. Por eso vestirse de rojo defiende contra el **cuichi** blanco, aunque atras el rojo. O sea, pues que para los Cayambes el rojo es el color de ropa que protege del arco iris, a diferencia de los Masaquisas (hoy Salasacas), para quienes el mejor resguardo es el ropaje negro. Los trajes de colores atraen al arco iris.<sup>432</sup>

En Otavalo (área de los Carangues) el **cuichi** es temido porque ingresa al cuerpo de los hombres para causar enfermedades mortales, cuyos síntomas son los forúnculos o **hupos**. Cuando coge a las mujeres solteras o casadas las hace concebir para morir irremediablemente antes del parto. El arco iris nace en las lagunas.

La concepción del arco iris, desde esta óptica, es un arma de control social. Parece ser una simbología fálica, como toda serpiente; por eso las mujeres le temen; por eso no deben abrir la boca cuando hay un arco iris; por eso las mujeres no andan solas, no lavan ropa en lugares poco frecuentados, no duermen en descampados. La misma simbología tiene el perro o **taita o jirca**. Los hijos que nacen malformados son considerados una maldición o castigo, que amenazan la armonía del grupo. Por lo que queda justificado abandonarlos o dejarlos morir, para que los padres queden limpios de culpa, ya que no es un hombre común el que lo ha procreado. Es una medida de control social, porque así, a cualquier hijo no deseado se le eliminaba, so pretexto de ser hijo del **cuichi**, sobre todo cuando resultaban embarazadas antes del matrimonio. Ella niega el embarazo mediante el acto genésico

431. Cf Estrella 1977: 70, 73, 152, 153, 155. André 1876: 778.

432. Estrella 1977: 157-158.

echando mano del cuiche, es decir un engendro sobrenatural. La familia se tranquilizaba y la chica era absuelta. Por eso en este sistema, la mujer hasta puede abortar sin despertar prejuicios de ningún tipo. La ampara un silencio protector.<sup>433</sup>

En las lomas de Monserrat (Otavalo) existe el árbol lechero, al que se le atribuye virtudes para enviar lluvias, por lo que es invocado durante las sequías.<sup>434</sup>

Los Carangues y Cayambes debieron tener una constelación muy numerosa de dioses, ahora ya olvidados. Debieron poseer divinidades para todo. Pero el culto a los muertos fue intenso. Las tumbas eran **tabú**, y su violación causaba enfermedades irreversibles. El culto a los muertos unía al ayllu. Al cadáver antes de enterrarlo, lo bañaban para purificarlo. De conformidad a la fuente etnológica, se imaginaban que el alma residía en el corazón, seguramente por las palpitaciones de él mientras se conserva la vida y su paralización al producirse el deceso.

Las serpientes gozaban de un rol muy importante en la mitología Carangue. En el valle de Coangue referían el relato mítico sobre una serpiente antropomorfa de exorbitantes ojos y con una corona como farol. Pero en otras ocasiones aparecía en forma de culebra tan delgada como un hilo, que para avanzar de un lado a otro demoraba todo un día. Era **tabú**, porque quien la contemplaba de frente adquiría un sudor mortal sino cumplía ciertos requisitos mágicos para salvarse; escapar e ir al cerro o monte para comer un poco de sal y coca, alimentos de enorme valor ritual, ayunando siete u ocho días, hasta que sus parientes lo retornaran a casa inconsciente. Esto, perduró hasta 1580, año en que con la implantación de la doctrina cristiana desapareció la aludida serpiente. El padre Borja confiesa que él enterró en Pimampiro a

433. *Ibid*: 159.

434. Villavicencio 1973: 165.

más de veinte hombres a causa de esa serpiente misteriosa.<sup>435</sup>

Las **conopas** protectoras del maíz en el área Carangue y Cayambe eran conocidas aún en el siglo XVIII. Eran muy apreciadas y estaban labradas, en piedra muy dura y pulidas con tanta naturalidad que, colocadas junto a una mazorca natural, era difícil, sólo mirándolas, distinguir a la verdadera. Eran pues idénticas en figuras y color -ya amarillas, ya blancas-. Las guardaban en sus chozas, y eran perfectas obras de arte, en las que demostraban gusto y paciencia.<sup>436</sup>

Una de las parcialidades de Oyacachi: los Pariona, tenían un mito de su origen, atribuyéndolo a un pequeño sapo. Igualmente, cuentos recopilados a fines del siglo XIX dejan entrever que rendían culto a dos cráneos de oso. Sus ritos tuvieron un vigor formidable hasta que fue llevada allí una imagen de la Virgen aproximadamente en 1586 fecha a partir de la cual la religión nativa comenzó a pasar a la clandestinidad. (Las fiestas de esta Virgen eran cada 21 de noviembre, en que iban de Quito dos canónigos y tres jesuitas. Los padres de la Compañía de Jesús fueron los mejores conocedores de Oyacachi, no sólo para acudir cada 21 de noviembre, sino por haber establecido una hacienda continua para descansar cuando iban por aquel camino a sus misiones de los Cofanes).<sup>437</sup>

Los Carangues también practicaban muchas reverencias en homenaje a las lagunas. Y justo en el país de los Carangues hay seis de éstas bastante grandes, y otras cinco pequeñas. La más conocida es la de Yaguarcocha, célebre por haberse llevado a cabo allí una cruda guerra de Carangues versus Incas, que acabó con la victoria de los segundos. La otra laguna es la de San Pablo o Imbag, entre el Imbabura y

435. Borja 1582: 132.

436. Ulloa 1748, II: 622-623.

437. Gassó 1901: 41, 43.

el Mojanda, cerquísima al Otavalo antiguo. Los Incas la llamaron Imbacochoa (lago de los peces llamados **preñadillas** o **pimelodes cyclopum**). Otra laguna es la de Cuycocha, formada por los deshielos del Cotacachi; es la laguna de los cuyes (*cavia porcellus*), llamada así por los roedores silvestres que proliferan en su islote mayor. Se llegaba a ella mediante balsas de totora. En el cerro Mojanda hay tres lagunas más: Caricocha, Huarmicocha y Yanacochoa; o sea que se les atribuía vida, sexo y servidumbre. En las mencionadas lagunas se proveían de leña y actualmente aseguran que son "encantadas". Según una leyenda, cierta vez una de ellas se enfureció, y sólo pudo ser dominada por el conjuro de los shamanes caldeando una roca que la hicieron rodar desde el borde del cráter, con lo que quedó ciego el blanquesino ojo de la laguna. Cuando alguien se ahoga en una de ellas, se decía que la laguna lo ha tragado. Los sobrevivientes, la aplacaban ofreciéndole desde la orilla comidas "bien preparadas" para saciar su hambre.<sup>438</sup>

Pensaban también que espíritus dañinos podían vivir en el viento y generan accidentes. Y aparte de ello, todo ayllu tenía su propio curandero y su propia divinidad protectora.

## LOS JIRCAS O TAITAS

En el área Cayambe-Carangue, tanto la fuente documental del siglo XVI como la etnológica del siglo XX, evidencia un intensivo culto a una serie de cerros sagrados. Pero ¿que divinidades y mitos giraban en torno a ellos? No se sabe fehacientemente. La bibliografía éditada accesible no permite adentrarnos demasiado. Pero es factible que en el Archivo Arzobispal de Quito, algún día, se pueda descubrir algo más al respecto.

Sin embargo, a falta de más manuscritos de los siglos

438. Haro alvear 1974: 48-51

XVI y XVII, se puede conocer algunos aspectos gracias al venero etnológico. En este rubro en efecto, el punto más notorio es el culto a los huamanis o jircas, es decir a unos portentosos seres que residen en el interior de los más preminentes cerros y nevados, creencia y rito que no está circunscrito a la sierra de los Andes Septentrionales, sino también a los Andes Centrales y Meridionales. Es una adoración panandina.<sup>439</sup>

No se trata de una reverencia a la cumbre o cerro mismo, sino a una poderosa divinidad que habita en sus entrañas. En los Andes Centrales (Perú) recibe diversos nombres: **Huamani, Jirca y Auqui**; y en los Meridionales (Bolivia) se le llama **Achachilla**. Mientras que en los Andes Septentrionales (Ecuador) se les dice cariñosa y respetuosamente **Taita**. Hay **huamanis** de diversas jerarquías, edades y sexos. Ellos se casan, se aman y se odian, hasta pelean y tienen guerra unos contra otros. Por lo general se hablan a lo lejos y se visitan durante las noches. Los relámpagos son las cartas que se remiten entre sí estos **jatunurcos** de sexos diferentes. Las mujeres que pastorean o duermen en las faldas de los jircas machos, quedan embarazadas, dando a luz niños albinos. Las erupciones volcánicas de tales cerros es porque sus esposas le son infieles. Los huamanis se envían mutuamente regalos de perdices, tórtolas y conejos. Entre las esposas de los jircas hay muchos celos. Los que duermen en su laderas enferman con síntomas de inconsciencia, sed excesiva, insomnio, debilidad mental. Para curarse recurren a los shamanes. Es lo que en otros lugares se le llama **ma-laire**.<sup>440</sup>

No hay, pues, diferencia entre los taitas de los Andes Septentrionales con los **huamanis** de los Andes Centrales y Meridionales. Pero en el país de los Carangues y Cayambes a los cerros más altos les apellidaban **aturnurcos**, o sea

439. Espinoza soriano: *Observaciones de Campo en la sierra central del Perú*.

440. Carvalho Neto 1964: 79, 147, 150, 151, 277.

cerros enormes.<sup>441</sup>

Ese ente que vive en el interior de las cumbres posee una fuerza sagrada o *maña* que tratan de explicar con leyendas y mitos.

Era como el alma del cerro. Son, por tanto, *Ihuacas*. Y algunos de ellos son *pacarinas* o lugares de origen de ciertas naciones o etnias en los Andes Centrales y Meridionales. Y en la sierra de los Andes Septentrionales también funciona la misma concepción. Por eso las alturas del Chimborazo, del Tungurahua, del Imbabura, del Cotacachi son invocados como divinidades de distinto sexo. Al Chimborazo y al Imbabura se les llama *Taitas* mientras que al Tungurahua y al Cotacachi *Guarmis* o *Mamas*. Se dice que cuando se irritan se producen grandes temporales en sus circuitos de influencia; también se indignan cuando las personas ascienden por sus faldas y cimas sin llevar a cabo ciertos actos rituales.

En los Andes Centrales, los *huamanis* y *jircas* son dioses protectores; cuidan el buen agro, la proliferación del ganado y la continuidad de las aguas. Se les representa unas veces en forma de gavilán y en otras como un hombre de cutis blanco y fuerte que reside en lo más íntimo del cerro, en unas ciudades esplendorosas que se comunican a la superficie por medio de aberturas, tales como puquios, cráteres, cuevas, etc.

Es muy posible que en los Andes Septentrionales, estos dioses tutelares, llamados hoy *taitas*, hayan tenido en la antigüedad el nombre de *huamanis* o *guamanis*, tal como en los Andes Centrales. Nuestra hipótesis se apoya en el hecho de que en la explanada de Turubamba, cerca a Quito, existe un cerro elevado llamado Guamani.<sup>442</sup> Queda al norte del Antisana. Su punto más elevado es el "Filo de Corrales"

441. Paz Ponce de León 1582.

442. Caldas 1804: 49

con 4.447 metros de altura. También fue un volcán, que por estar apagado hace ya tanto tiempo ha perdido su cráter.<sup>443</sup>

En los Andes Septentrionales, ahora ya no se les llama **huamanis** ni **jircas**, sino **taitas**, que quiere decir **huamanis** ni **jircas**, sino **taitas** que quiere decir **padre**. Y los más famosos son el Imbabura, el Cotopaxi, el Cotacachi, el Cayambe y el Mojanda,<sup>444</sup> aunque una relación de 1582 sólo menciona al Chimborazo, Chicchirazo y Carihuairazo, los cuales -dices- fueron bautizados con estos nombres por Huayna Capac, tomándolos de otros nevados del área cusqueña. Agrega que incluso fueron reverenciados por los Pasto.<sup>445</sup>

Los shamanes les invocan en sus ritos. Son divinidades que castigan; se cuenta que tienen poder sanar enfermedades. Los líderes de los ayllus también les imploran en épocas de crisis (sequías, inundaciones); entonces se lleva a cabo la ceremonia **guachocaray** en la loma de San Roque (San Pablo) y en la de Monserrat (Otavalo). Concurren los indígenas conduciendo viandas para ofrendar a la divinidad al pie del árbol **lechero**. Allí, de rodillas, los niños suplican al Imbabura, al Cotacachi, al Mojanda. Luego reparten por igual los potajes entre asistentes.<sup>446</sup>

El nombre completo del Cayambe era **Cayambeurco**; o sea **cerro de los Cayambes**. Allí estaba el templo de **Cayambes de Canguas** de forma cilíndrica con su única puer—ta. Tenía forma de horno. Muchas elucubraciones se han tejido para interpretar su etimología, todas artificiales y caprichosas, sin ningún fondo de certeza. Lo que hay de auténtico es que fue el cerro sagrado de los Cayambes.

El templo era de adobes, como el del taita Chimborazo. Antonio de Ulloa y los académicos franceses son los que le

443. Wolf 1892: 89, 357.

444. Loc. Cit

445. Albornoz 1582: 33

446. Villavicencio 1973: 165, 178.

llaman cerro de Cayamburo; <sup>447</sup> pero Alejandro von Humboldt pensaba que tal designación es un error que, desgraciadamente había cuajado al extremo de figurar así en muchos mapas y libros. Su topónimo fidedigno -dicesiempre fue **Cayambe Urco** y no **Cayamburo**.<sup>448</sup>

El Cayambe se levanta en la línea equinoccial. Su notabilidad orográfica estriba en que es la montaña más alta del área Cayambe-Carangue. Tiene 5.840 metros de elevación de modo que ocupa un lugar destacado en el rango de los cerros más encumbrados de los Andes Septentrionales. Su figura es la de un cono cortado; una de las cúpidas más hermosas y majestuosas que rodean la ciudad de Quito; una cúpula anchurosa, envuelta permanentemente en un inmenso manto de blanquísima nieve. Es muy imponente. Hace muchísimos siglos fue un volcán muy alto y grande, que vomitaba lumbre y humo. Su base oriental se pierde a la altura de 4.000 metros en los páramos de la cordillera. Su pie occidental baja suavemente por medio de lomas tendidas hasta los pueblos de Cayambe (2.864 m.) y Cangagua (3.186 m.) Es el último cerro volcánico de la Cordillera Oriental de los Andes Septentrionales, un volcán que conserva ya su tranquilidad desde hace muchos centenares de años, y hasta el cráter ya se ha borrado. En su cumbre se distinguen tres picos redondos alineados en dirección norte-sur. El más alto tiene 4.840 m. Pocos lo han escalado, por ejemplo Whympfer en 1880. <sup>449</sup>

Al igual que el Pichincha y el Cotopaxi, el Cayambe es una montaña que se levanta en medio de un llano desnudo de vegetación es una aislada cumbre que se destaca en una planicie central. De todas maneras, en el conjunto de las cordilleras, sólo parece una colina. El llano, tapizado de gramíneas, no tiene árboles. Sólo se entreven algunas **barzadesia**, **duranta**, **berberis**, y lindas **calceolarias**. Por su cima

447. Ulloa 1748, II: 415.

448. Humboldt 1807: 73-74.

449. Paz Ponce de León 1582: 113-114. Walf 1892: 90.

atraviesa la línea ecuatorial. Humboldt lo consideró el monumento más eterno conque la naturaleza señala las dos grandes divisiones del globo terrestre.<sup>450</sup>

La nieve derretida por el calor del sol, da origen a arroyos que riegan los abundantes pastizales y potreros, donde, desde a partir del siglo XVII, se ceba ganado vacuno, ovejuno, mular y caballar. Allí engordan en poco tiempo, gracias a la bondad sustanciosa del agua y de la yerba. <sup>451</sup> Humboldt, después de contemplarlo, escribió lo siguiente.

*“Cayambe, cuya cima piramidal, cubierta de velos eternos, está colocada inmediatamente bajo la línea ecuatorial. En todas las zonas la configuración del suelo, la fisonomía de los vegetales y el aspecto de una naturaleza, risueña o salvaje, influyen en los progresos de las artes y en el estilo que distingue sus producciones. Y tal influencia es tanto más apreciable cuanto más alejado está el hombre de la civilización”.*<sup>452</sup>

El Cotacachi tiene 16.434 pies de altura. El Imbabura está cerca al moderno Otavalo y a quince kilómetros de Ibarra. Su poderosa masa se apoya en dos ramales de los Andes. Su forma es irregular. La nieve sólo cubre accidentalmente su cúspide, cuya elevación es de 4.582 metros sobre el nivel del mar, a 2.357 m. sobre Otavalo. Se yergue aislado por tres partes de la llanura. Sus laderas muy empinadas de color gris y pardo, permanecen coronadas de peñascos negros, que ciñen la cresta de su cráter. Por falta de nieve perpetua, es de aspecto sombrío, comparable al pico Cotacachi, que se halla casi al frente, sobre la Cordillera Occidental. Su nombre proviene de dos palabras indígenas: **imba** = pequeño paz negro, **bura** = criadero, pez al que los lugareños, desde el siglo XVIII, le llaman preñadillas, y que es otro que el pimelo-

450. Humboldt 1807: 64, 74.

451. Aseño y Herrera 1766: 25. Lisboa: 1865: 426.

452. Humboldt 1826: 574.

des cyclopum.<sup>453</sup>

El Imbabura es un *ijirca* o *taita* de sexo masculino, mientras que el Cotacachi es femenino. Ambos son marido y mujer: *taita* Imbabura y *Mama* Cotacachi. Se visitan durante las noches, pero la de cada 31 de mayo, a las doce es el encuentro y la entrevista más ardorosa que hace *taita* Imbabura a su esposa. En tal noche los pobladores acudían y acuden con gran algarabía, hasta los niños. Los adultos llevan flautas, tambores y otros instrumentos musicales. Como es natural también les siguen sus perros que ladran si parar. La ofrenda tenía y tiene que hacerse en determinados sitios, como por ejemplo en el llano de Agato, donde hay una gran piedra. Actualmente le ponen velas encendidas cuando llueve o hay sequía; le llevan comidas especiales (cuyes, aves, mazamorra de bodas), excepto papas y granos ni tampoco cucharas. Dicen que es un rito que acarrea buenos resultados para la agricultura del maíz, y que en general de alimentos, cuida los pastizales y cría los animales. Lo que quiere decir que *taita* Imbabura es el dios de la fecundidad total. Después venía las cosechas y las fiestas de Yamor. Todo esto es posible saberlo gracias a la veta etnológica.

Aseguraban que las lomas de escasa elevación que hay en las faldas del Cotacachi, son sus hijos. Es un cerro que semeja una pirámide, apenas con un poco de nieve sólo en su cima, como la de Cuycocha. Está al oeste del pueblo de Cotacachi. Subir a esta cumbre en un día de nieve (agosto vgr.) es horroroso por el viento glacial, acompañado de granizo; la niebla invade y asedia por todas partes, haciendo imposible ver los objetos. No hay bosques en sus faldas; sólo tiene paja desde su base hasta la línea donde comienzan las nieves. Escasamente se ve sobre su piso una raquílica vegetación.<sup>454</sup>

Las casas estaban construidas con las puertas orienta-

453. André 1878: 826. Wolf 1892: 101

454. Caldas 1801-1084: 188-189.

das al taita o cerro Imbabura para saludarle al instante que despertaban cada mañana, con el fin de evitar su enojo y ganarse su ayuda. En los tiempos de sequía acudían a implorarlo lluvias, o sol, según las necesidades, con imprecaciones como la siguiente: “*taita Imbabura, yacugata carai*” (viejo Imbabura, dadnos agua”). Son gritos que repiten niños y adultos de una choza a la otra que quedan en las faldas de dicho monte, cuando los sembríos reclaman riego. Entonces queman los pajonales de las laderas del Imbabura con el objeto de conseguir aguaceros, piensan que el ardimiento que sienta el **taita** causará la lluvia para refrescarse y apagar la sed motivada por el calor. Pero el granizo, las heladas y las mismas lluvias excesivas están originados también por él. Y a veces hasta la muerte de los animales y de los seres humanos. Los ancianos, cuando despiertan a las seis de la mañana, le saludan y le solicitan para que haga madurar bien sus chacras. Antiguamente para rendir culto al Sol, iban a las faldas y cumbres del Chimborazo y Tungurahua. Es seguro que los doctrineros con el fin de opacar y aniquilar el prestigio de estas divinidades hayan hecho lo posible por introducir el culto de la Virgen de las Nieves, sin conseguirlo. La doctrina cristiana no alcanzó a abolir estas creencias nativas. En la colonia y hoy, sencillamente con los ritos católicos se entreverán las ceremonias autóctonas de los Andes Septentrionales.<sup>455</sup>

También hay indígenas que cuentan como taita Imbabura, que es un gigante cuya cabeza se pierde en las nubes, en una época en que se propuso descubrir cuál de las lagunas del país de los Carangues era la más profunda, después de probar una tras otra (San Pablo, Mojanda, Cuycocha, Yaguarcocha), disilusionado ya porque ninguna de ellas sobrepasaba sus rodillas, resolvió finalmente hacer el experimento en la pequeñísima de Cunro, que existe, casi oculta, cerro arriba del Imbabura. pese a no confiar en su hondura, cuan-

455. Rubio orbe 1947: 269-270, 279. Carvallo neto 1964: 129.

do metió los pies en ella, su inmenso cuerpo comenzó a hundirse por no encontrar el fondo. Con angustia y desesperación de quedar sumergido totalmente, en forma instintiva alargó su brazo para cogerse de cualquier cosa. Logró agarrarse de una roca ubicada en la cresta más alta del cerro, pero con tanta aflicción y violencia que con uno de sus dedos perforó la cúspide de la mole, de una parte a la otra, dejando allí un hueco cuando retiró la mano. Así es como se formó la denominada **ventana del Imbabura**.<sup>455a</sup>

Los huamanis o divinidades de las cumbres eran asimismo oráculos. Los sacerdotes y shamanes escalaban los picos para "conservar" con ellos. Esto se deduce de un dato dejado por el cronista Pedro Ordoñez de Cevallos (1634), quien afirma que cuando trepó el volcán Sumaco, halló un shamán que el allí quería "hablar" con dicha divinidad, a la cual Ordoñez, arrebatadamente le llama "diablo".<sup>456</sup>

Así fue como el Cayambeurco fue la divinidad amparadora de los Cayambes; mientras que el Imbabura lo era de los Carangues. A este último, en un documento de 1594 se llama "el volcán Carangue", tal como 1592, en una carta de venta, al río Tahuando se le denomina río de Carangue.<sup>457</sup>

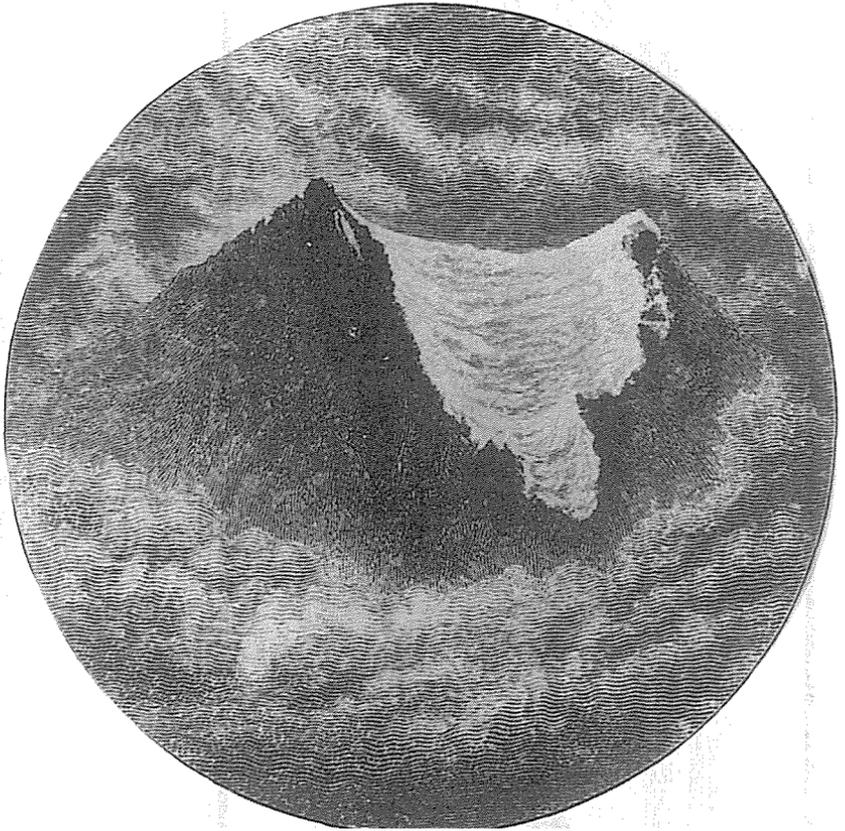
En la cima del Imbabura y picos que la circundan, según refieren las leyendas nativas, están los tesoros del Inca. Es tabú acercarse a ellas. El cuento asegura que a su cráter fue arrojada una incalculable cantidad de oro y plata que llevaban a Cajamarca para el rescate de Atahualpa, debido a que les llegó la noticia que había sido ya ejecutado.

El cerro sagrado de Imbabura fue tan famoso como el Cayambe. En sus estribaciones están Ibarra, Otavalo, Atuntaqui, Carangue y otros vecindarios. En sus faldas también

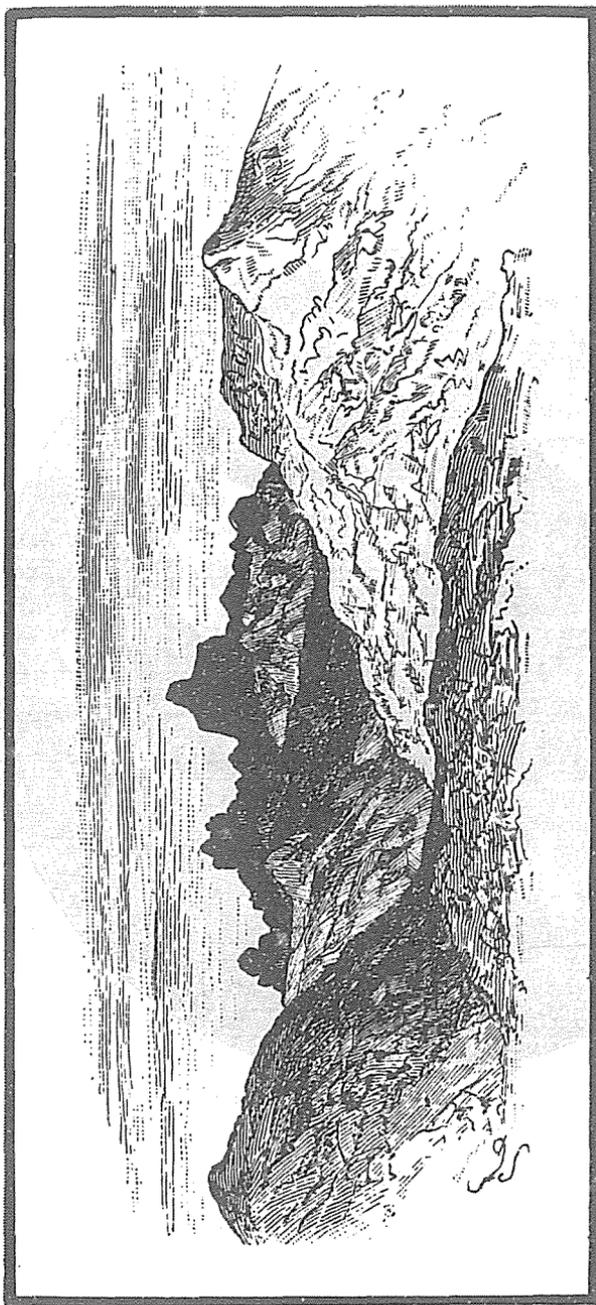
455a Buitrón 1974: 6.

456. Ordoñez de Cevallos 1614. 1914. Oberem 1971 I: 233.

457. Grijalva 1921: 35-36.



Vista del nevado Cotacachi, un cerro sagrado de los Carangues.



El Yanauro, uno de los cerros sagrados del páramo del Mojanda.

quedan los lagos sagrados de San Pablo, Cunro y el de Cubilche. Es el único cerro sobre el cual, aún ahora, refieren algunos mitos, en los cuales invariablemente se le denomina **taita Imbabura** (padre Imbabura), al que se lo identifica como un anciano rubio, que en traje de peregrino sale y desciende rumbo al pueblo de San Pablo, y hasta suele entrar a la iglesia a oír misa.

El extinguido volcán Mojanda, que también perteneció al país de los Carangues, fue otra montaña sagrada adorada para evitar las granizadas. Su ubicación precisa es entre Tabacundo y Otavalo. Por el oeste de él corría el camino incaico. <sup>458</sup> El Mojanda es el nudo que cierra la hoya de Quito; y se levanta inmediatamente del valle del río Guayllabamba hasta llegar a las orillas del lago San Pablo. Es una montaña volcánica, que por su altura es una típica región de páramos. Tres de sus picos más altos y notables son el Yanaurco (4.272 m.); el Fuyafuya (4.294 m.) y el Golongal (4.145 m.). El camino antiguo atravesaba por el mismo páramo de Mojanda, al lado de las lagunas de Guarmicocha (3.727 m.) y de Caricocha (3.711 m.). Son unos páramos tristes y muy temidos durante las lluvias. En Cascacunya su altura llega a 3.874 metros.

El Cariguairazo, sobre el que habla el extirpador de idolatrías Cristóbal de Albornoz (1.582), es algo superior al Montblanc. Esta ubicado en el camino de Quito a Guayaquil. Es un pico cubierto de nieve, arruinado en gran parte durante el terremoto del 19 de julio de 1698, cuyos terrentes de agua y deyecciones fangosas hicieron estériles los campos de sus alrededores, catástrofe a la que acompañó un terremoto que sepultó millares de habitantes en los pueblos aledaños de Ambato y Latacunga. <sup>459</sup> El Cariguairazo, como el Chariguarazo y el Chimborazo, quedaron en territorios no

458. Haro Alvear 1973: 124-125

459. Humboldt 1807: 85-86.

pertenecientes a los Cayambes ni Carangues. El Chimborazo, de 6.310 metros, está hoy al norte de la provincia de su nombre, es decir al sur de Latacunga. El Cariguairazo, queda hoy al norte de la provincia de Bolívar, o sea al oeste del Chimborazo. ¿Por qué eran divinidades reverenciadas por los Cayambes y Carangues? La única respuesta posible es porque serían *taítas* de prestigio "internacional", o en otras palabras: interétnico.

Según una fuente documental, el terremoto de 1612 hundió al Cariguairazo (o Carihuarazo), cumbre que, por lo visto debió peretener a los Puruháes.<sup>460</sup>

En el distrito de Túquerres (Pasto) hay indicios de que también existían huamanis masculinos y femeninos. Se trata de los dos cerros que reciben el nombre de Alchi-Pichi, palabra quechua. Una de las cumbres es denominada Alchi, y la otra Pichi, aunque cotidianamente se les designaba en conjunto: Alchipichi. Para los naturales, uno es varón y el otro mujer.<sup>461</sup>

De conformidad a la información etnológica recogida entre los actuales campesinos de Otavalo, los *taítas* o *jircas* también tienen poder para fecundar a las mujeres, atacar a las señoras durante los primeros meses de embarazo, motivo por el cual nacen niños muertos o deformes, con labios leporinos. Esto cuando es sorprendida entre las tres y ocho semanas de gestación. Creen que los altos cerros, al igual que las quebradas y lugares sólidos o duros siguen dotados de poder, que se materializa en una emanación que genera alguna enfermedad. Actualmente, las ceremonias de curaciones mágicas los chamanes las continúan iniciando con una invocación a las fuerzas telúricas representadas por piedras recogidas en los cerros sagrados. Lanzan ofrendas

460. *Costales / Peñaherrera 1978: 26.*

461. *Ortiz 1954: 378.*

sobre las bolsas que contienen dichas piedras. Brindan a nombre de los cerros y apelan siempre al Cotacachi, al Coto-paxi, al Angamarca, al Cayambe y al Imbabura.

Los cerros sagrados han ingresado, en esta forma, al sector del control social. Pues una mujer cuando concibe de un hombre perteneciente a otra parcialidad, puede abortar por atribuir su embarazo al taita Imbabura. A los niños albinos, igualmente, se les atribuye haber sido engendrados por dicho **taita**.

El volcán Pasto, que cita Humboldt, es factible que asimismo haya constituido un **taita** para las comunidades clánicas de su **hinterland**.<sup>462</sup>

## **TUMBAS. TOLAS.**

Los Carangues no solamente cavaban fosas para enterrar a sus muertos como lo hacían los de Quito. Colocaban el cadáver en el suelo, pero en lugares separados de las viviendas. En los contornos de los restos mortales colocaban las armas y alhajas más estimadas por el difunto cuando vivo, y allí celebraban los funerales. Después, levantaban alrededor del cuerpo yerto una pared baja, hecha con piedras sin pulir. El trabajo comenzaba con los más allegados al occiso. Terminada esta pared, se fabricaba una bóveda sobre el cadáver. Muchísima era la tierra y piedra amontonada, hasta formar un enorme **montículo** que los lugareños siempre han denominado **tolas**, cuyas dimensiones varían según la categoría del muerto. Encima de las tolas se realizaban las ceremonias fúnebres, mensual, o anualmente.<sup>463</sup>

Desde el punto de vista arquitectónico, efectivamente,

462. Humboldt 1807: 499. En el año de 1795, dice el citado naturalista, se alzó de él una alta columna de humo que se mantuvo sin interrupción durante tres meses. Desapareció en el momento mismo en que el gran terremoto de Riobamba dió muerte entre 30.000 a 40.000 indios, a cien leguas de allí. Fué una erupción de lodo, cuya materia recibía la denominación de moya.

463. Cevallos 1878, I: 27-28.

en el territorio de los Carangues lo que más llama la atención son unos **montículos** artificiales de considerable altura, por lo común dispuestos en grupos. Sus plantas, por lo general, tienen forma de T. No pertenecen a un sólo período. Son cementerios, donde los fallecidos eran metidos en tumbas individuales. Entre las ofrendas a veces les colocaban huesos de venado, cuyes y aves. Las pirámides se hallan en sitios planos y descubiertos, y esencialmente en la provincia de Imbabura y en los dilatados llanos de Cayambe, su presencia es rarísima en las circunscripciones colindantes a ellas. De todas maneras, las **tolas** o **montículos funerarios** no existen al sur del río Guayllabamba. Lo que es una prueba bastante fuerte de que los Carangues no dominaron a partir de la margen izquierda de dicho río. Lo que a su turno estaría certificado por los datos lingüísticos. Cieza, por ejemplo expresa que al sur de este torrente se hablaba el idioma de Panzaleo. Y Rivet/Verneau agregan que la partícula **pi** tan peculiar de la lengua Caranque, no cruza el paralelo 0° 3' de latitud sur.<sup>464</sup>

Debieron ser los sepulcros de los individuos pertenecientes a los grupos y dirigentes de las nacionalidades ranque y Cayambe, y de nadie más.

Con respecto a las **tolas** de Cayambe, o **huacas** como las intitula Ulloa, en cuyas llanadas se sucedían unas tras otras, éste tajantemente las calificó de tumbas. La causa del por qué abundan en Cayambe -dice- es porque allí poseían uno de sus adoratorios mayores o principales, por haber considerado como sagrados todos estos lugares. Por tal motivo enterraban allí a sus capaccuracas y a los curacas de menor categoría. La diferencia en el mundo de los **montículos funerarios** -expresa- indica el rango de los difuntos.<sup>465</sup>

Ortíz asevera que **tola** es una dicción quechua, cuya tra-

464. Vernau / Rivet 1912, VI: 14-15.

465. Ulloa 1748, II: 617-618.

ducción es tumba. Pero ahora la palabra tola también es amontonar, o hacer montón, sobrepasar la medida. Escribe el citado autor:<sup>466</sup>

*“En el suroeste de Colombia se da este nombre a un promontorio de tierra que sobesale en un plano. Por extensión se dice que un recipiente está **tolado** cuando se llenó de algo”.*

En cambio tula es bolsa para llevar provisiones de viaje.

Las quince pirámides truncadas que se han detectado en Cochasquí por ejemplo, son muy notables. Nueve tienen al costado una rampa que se eleva a la plataforma. Las tumbas presentan una planta circular. Allí aún se ven quince montículos funerarios, pero hay otras muchas que no se perciben a simple vista. Una de las pequeñas pirámides tiene de base 50 x 30 metros y una altura de once.

La rampa se extiende a lo largo de 67 m. Otra gran pirámide de Cochasquí tiene 80 x 90 metros y una altura de 20, y una rampa de más de 200 m.

Son construcciones artificiales con diferentes capas de tierra. En su interior se hallan muros de contención edificadas con bloques labrados de Cangagua. En sus cimas parece que existieron templos circulares, más pequeños que las pirámides. Su diámetro era de 30 a 40 metros, con una altura de 3 a 5 m. En el centro del montículo se halla abierto un pozo sepulcral redondo y escalonado.<sup>467</sup>

En Cochasquí las pirámides truncas permanecen orientadas en su integridad de suroeste a noreste. Están hechas con **cangagua** (“una mezcla de piedra toba volcánica seme-

466. Ortiz 1954: 410.

467. Oberem 1981: 83-84

jante al loes. Se la encuentra como arena suelta, o también endurecida por humedad y presión, y tiene más o menos la dureza de una arenisca muy blanda”). Son obras que demuestran que para hacerlas no se requirió de alta ingeniería. En algunas que se les ha estudiado, no se han encontrado utensilios de metal, pero sí de piedra (estólicas, cabezas de estólicas, dijes, colgantes, metates de mano, lascas raspadoras de obsidiana, espátulas, flautas de hueso, vasijas, flautas de madera y pequeñas figurillas.<sup>468</sup>

Aparte de Cochasquí, que parecen ser las más representativas, en general las **tolas** son montículos artificiales de forma **redonda** contruidos con arena y tierra, y un foso sepulcral abierto en el centro de hasta tres metros de profundidad. Lo que quiere decir que primero era construido el pozo y luego parte de montículo. Sólo después que se llevaba a efecto el entierro, se cubre el pozo con mantos delgados de barro y piedra pómez. En seguida se amontonaba más tierra hasta rellenar la parte intermedia, y poco a poco hasta que todo quedaba tapado con una capa superior y final. Por los cráneos que se han exhumado se ve que allí eran enterrados gente de ambos sexos y de cualquier edad.

La fosa mortuoria o pozo, como quiera designársele, tanto su piso como sus muros estaban revestidos con una enjuta capa de madera. En las paredes de algunas pozas hay nichos cavados para colocar las vasijas. Cronológicamente dichas **tolas** datan del año 900 al 1.500 después de Jesucristo; o sea que fueron construidas en diferentes épocas comprendidas entre esos seis siglos.<sup>469</sup> La población ecuatoriana, desde hace muchísimos años, siempre les han nombrado **tolas**, pero los arqueólogos prefieren designarles **pirámides** o **montículos funerarios**. Sin embargo: *vox populi, vox Dei*.

468. Oberem 1975: 72, 73, 74, 78. Meyers: 1975: 85.

469. Oberem 1970: 243-246.

Las tumbas ofrecen tres diferencias en la construcción y adornos esculpidos desenterrados en ellas, que deben reflejar disparidad de categoría, o quien sabe diferencias de tiempos, o de área, o las tres juntas a la vez.

Los **túmulos o montículos funerarios** próximos a la ciudad moderna de Otavalo, tienen figura de un pan de azúcar. Algunos eran muy voluminosos. Pero ya en el siglo XVIII todos estaban horadados por los **huaqueros** mestizos y criollos, quienes por entonces, con plena libertad, excavaban para extraer exiguos utensilios de oro que como ofrendas acompañaban los cadáveres de algunos jefes enterrados. De todos modos, no faltaron ciertos españoles y criollos que se enriquecieron con este método, ya que, de vez en cuando hallaron ídolos de oro y alhajas de mucho precio. Sin embargo, la generalidad de las tumbas sólo retienen el esqueleto, vasijas de barro, herramientas de cobre y/o piedra, espejos de obsidiana y de una especie de pedernal bien trabajados y pulidos. Los adornos o imágenes de oro que encontraban fortuitamente estaban por lo común bien trabajados, pero siempre muy endebles y hundidos. Las esmeraldas se hallaban cortadas en varias formas y perforadas con esmerada delicadeza. Los españoles del siglo XVIII no concebían que hubieran sido confeccionados con sólo herramientas de cobre endurecido, o de piedra. **470**

Parece que algunas tolas sirvieron para residencias y subsiguientemente para enterramientos de personajes de alta jerarquía, debido a lo elaborado del instrumental y a la cerámica fina allí descubierta, pero procedente de lugares foráneos. Hay quien ha forjado la hipótesis de que muchas tolas tuvieron finalidad doméstica, o sea que se aprovecharon para edificar encima casas "residenciales", cuyas dimensiones difería según la capacidad de las **tolas**. Han arribado a tal conclusión porque sus paredes están hechas con cañas y ar-

gamasas, porque las formas de las viviendas son circulares y ovaladas, porque hay basura que evidencia una ocupación persistente, y porque hay huellas de un tipo de fogones sobre los pisos. A estos resultados se ha llegado enseguida de analizar las **tolas** de Socapamba, comarca que tuvo una concentración humana relativamente pequeña.<sup>471</sup> ¿Sería éste uno de los pocos **pueblos** Carangues? No olvidemos que la casi totalidad de las familias nucleares que conformaban los ayllus vivían esparcidas, Otros conjeturan que debieron ser estructuras de objetivo religioso, debido a la grandiosidad de la arquitectura de los montículos con rampa.

Las de Cochasquí, no obstante, deben ser tumbas de grandes **angos y quilagos** (señores y señoras); porque los sepulcros comunes quedan en las chozas particulares. El Carbono 14 señala para las referidas pirámides y montículos los años entre 950 y 1500 d. C.

Una de las tolas de Socopamba, no obstante, ha sido datada en el año 750 de la Era vulgar; pero otras entre 1350 a 1450. Lo cual demuestra que las tolas son obras típicas de los Carangues y Cayambes, y no de tiempos anteriores ni posteriores. Pertenecen al **período tardío** o de la **integración regional**, entre 1250 a 1500 de nuestra Era.

También merece mención Perugache, que está en la ex-hacienda del mismo nombre, al oeste del pueblo de Quichinche. Es una planicie pantanosa, y allí aún pueden verse treinta y nueve montículos de tierra. La mayoría son estructuras hemisféricas, pero también hay otras de apariencia cuadrangular.

La existencia de las tolas ratifica que entre los Cayambes y Carangues existió una avanzada organización social. Su construcción exigió una enorme labor; confirma la pre-

471. Athens 1977: 36.

sencia de un jefe encargado de regular el trabajo. Por ejemplo en el sitio llamado Zuleta subsiste una tola de 84.2 metros de base y de 8 a 10 m. de elevación, con una rampa de 160 m. de largo. Y en Cochasquí el montículo Max Uhle tiene 120.2 m. de base, 20 m. de altura, y una rampa de 200 m. Son las tolas más gigantescas. Ello instaba una descomunal cantidad de tierra y centenares de brazos para realizarla. Era pues una ocupación vigilada y metodizada, en la que intervenía toda la colectividad mediante el sistema de mitas, que es lo que tipifica el trabajo de las comunidades aldeanas (o "parcialidades" como les nombraron los invasores españoles), integrantes en reinos bajo la jefatura de capaccuraca.

En el siglo XVI las tolas ya no eran empleadas como sepulcros, pues Céspedes no las menciona en su *relación de 1573*, ni de Paz Ponce de León en 1582. El primer cronista expresa que los quiteños enterraban a sus muertos en huecos profundos, cavados en el suelo; no habla de montículos artificiales, ni cita para nada a las tolas. En la descripción de Otavalo tampoco se las mienta. El mutismo señala que habían ya caído en desuso quizá desde el siglo XV, posiblemente a raíz de la derrota de los Cayambes y Carangues por los Incas. Quedaron tan menguados en población masculina, que en realidad hubo falta de brazos para efectivizar, desde entonces, obras espectaculares y descomunales como estas. Pero de todas maneras, los Incas jamás reprimieron los ritos y religiones autóctonos. La desaparición de las tolas solamente estuvo motivada por la falta de mano de obra debido a la mortandad y luego a las deportaciones masivas de los Carangues y Cayambes, quedando únicamente mujeres y niños. Los mitmas que los reemplazaron no acostumbraban erigir tolas.

El hecho de que las tolas no eran ya utilizadas desde el siglo XV, no contradice que sus constructores hayan sido los Carangues y Cayambes.

## FUNERALES

Los Carangues y Cayambes tenían sus hábitos funerarios. En algunas tolas habitacionales se han desvelado hasta diecisiete tumbas inhumadas cuando ya estaba concluido el montículo. Los enterramientos casi en su totalidad quedan al fondo de pozos circulares.

En general, de conformidad a las investigaciones hasta hoy llevadas a efecto, los cadáveres están de cúbito lateral embrionario, en un 25% de casos. Sentados en cunclillas en un 7.14%. Y en desorden anatómico el 67.86% restante. No hubo una orientación definida para los cuerpos yertos, incluso se han encontrado esqueletos hacinados.<sup>472</sup>

De conformidad a la fuente etnológica reportada a comienzos del siglo XX, entre los Carangues y también entre los Pastos, al **cadáver**, sentado en una **tiana**, o en una barbacoa, se le lavaba los pies y las manos con chicha fermentada, la misma que también era consumida, durante las ceremonias del entierro. En el ataud colocaban los pequeños implementos de los que se creía iba a tener necesidad en el otro mundo; es decir, un poco de alimentos, otro de bebida, una aguja con su respectivo hilo. Lo bañaban sus parientes más próximos mientras que los demás cantaban tristemente relatando las virtudes del difunto, lo bueno que le sucedió en vida. El día del sepelio, primero pasean al muerto por los contornos de la casa que fue su vivienda, y los demás acompañantes siguen entonando con pesadumbre. En el ataud han puesto con anterioridad sus prendas de vestir, elementos y objetos de uso personal. En el entierro se repiten las canciones afligidas.<sup>473</sup> Pero en el siglo XVI, según la fuente documental, en los funerales había grandes gritos y llantos. El cadáver era conducido sentado: si era cacique sobre una **tiana** y si era un hombre común en la barbacoa. Los lleva-

472. Porras / Piana 1976: 232.

473. Costales 1960: 350. Rivet 1910: 474.

ban en hombros. Avanzaba y retrocedían, por lo que demoraban demasiado, muchos más cuando el occiso era personaje noble. En la tumba metían a su mujer más amada, punto sobre el cual se **suscitaba** una gran discusión. Enterraban su tesoro de oro y plata, piedras y cosas apreciadas por ellos; colocaban muchos cántaros de chicha. Los individuos comunes eran inhumados también posados; y les acomodaban una caña hueca y gorda en la boca, que sobresalía encima del piso, por la que sus hijos, cónyuges y parientes les vaciaban chicha, que era el sustento del muerto. La tumba es una fosa y la viuda, o el viudo, estaban obligados a tirar un poco de tierra sobre el cadáver metido ya en la huesa. Luego pisaban el suelo. **474**

En Pimampiro el tipo de tumbas era igual al de los Pastos, o sea que sus tumbas las tenían dentro de sus casas o **bohíos**: 1) Hay **bohíos** con una sola tumba central dentro de la habitación. 2) Bohíos con dos o más tumbas dentro de ella, y son las más comunes. 3) Pero hay bohíos sin tumbas dentro de las viviendas, pero con un cementerio cercano asociado a una tola. 4) Bohíos con varias tumbas pequeñas contiguas a una central que contiene una urna funeraria. existen en Mira y Pimampiro. 5) Hay bohíos sin tumbas y sin cementerios próximos. **475**

En Chapi, en los funerales de alguien el cadáver era transportado por una ruta, pero el retorno de los acompañantes era por otra. Ya no reingresaban a la casa por la misma puerta, sino por un **forado** que abrían, por el cual, asimismo, extraían la vajilla y cosas del interior. En seguida, por vía por donde habían conducido al muerto, prendían fuego con combustible de paja y otras yerbas secas, con el objeto de espantar al alma para que no volviese más. Esa noche los parientes no dormían, se la pasaban bebiendo mucha chicha. Luego desamparaban la casa. Esta, abandonada, se derrumbaba sola poco a poco con el correr del tiempo. **476**

474. Céspedes 1573: 93-94.

475. Porras / Piana 1976: 224.

476. Borja: 1582: 131-132.

## SACERDOCIO, SHAMANES.

Los sacerdotes tenían un importante rol guiando las ceremonias públicas, comunicándose con los dioses, interpretando y transmitiendo sus deseos a los creyentes. También tenían sus chacras, pero incrementaban sus rentas con los donativos que recibían de los devotos.

En Pimampiro los chamanes custodiaban oráculos con quienes -aseguraban- tener diálogos frecuentes y públicos. Los sacerdotes de este tipo eran muy venerados y respetados. Sus oráculos eran ídolos de piedra y madera de diversos tamaños y figuras. Los de Chapi, antes de hacer un viaje para comerciar, subían a los cerros acompañados por sus chamanes con el objeto de ofrendar a sus divinidades. Allí interrogaban acerca si les iría a suceder mal o bien en el camino; les preocupaba la posibilidad de morir en el trayecto.<sup>477</sup>

La información etnológica evidencia que los shamanes trataban las enfermedades a base de narcóticos, que les permitía entrar en estado nervioso de profunda excitación para "hablar" con las divinidades y espíritus. En tal forma, se les oía y veía dar gritos, soplitos, saltos y otros movimientos descompasados y exagerados para extraer el mal del cuerpo del paciente, simulando sacar bichos y animalejos mediante la succión bucal, lo cual no era puesto en duda por ningún asistente. Pero también empleaban vegetales, cuyo valor medicinal conocían a la perfección. Por cierto que había shamanes unos para sanar, y otros para causar el mal.<sup>478</sup>

Los shamanes intermedios para obtener el favor de los **taitas o jircas**, eran y son de diversos niveles. El shaman o sacerdote encargado de interceder, llega ante dichas divinidades por medio de ritos y oraciones, verificadas de preferencia en la base o en las faldas del cerro. Pero esto era reali-

477. *Loc. cit.*

478. *Cf. Ruzío Orbe 1947: 309-310.*

zado sólo en determinados casos. No acudían a ellos para cualquier problema, únicamente en ocasiones de maleficios o brujería. En tal forma los chamanes curanderos eran el nexo entre la gente y los taitas Imbabura, Cayambe, Mojanda y mama Cotacachi. Así la consta de la observación etnológica.

En la formación "profesional" de los curanderos o **yanchas** también intervenía el **taita o jirca**. Por ejemplo, entre otros actos tenía que bañarse tres noches seguidas, a las 12 en punto, en una quebrada ubicada al pie de un cerro, al que hacía ofrendas e imploraba protección. La aludida ceremonia podía incluso llevarse a cabo en las bases o faldas de un jirca hembra. Después de dicho ritual quedaba limpio y preparado para recibir las enseñanzas de otros shamanes mayores para curar y hacer el bien.<sup>479</sup>

## TEMPLOS.

Sobre dioses y templos Pastos no se conoce nada. Pero de los Carangues sí un poco más. En la llacta de Carangue tenían un templo de forma sexagonal exacta, con su puerta de entrada hacia el oriente, que hoy forma parte de la capilla mayor de la iglesia cristiana. No se sabe con certeza a quién idolatrarían allí. González Suárez sostiene que fue ampliada por Huayna Capac, dedicándola al Sol. Pero es sólo una conjetura.<sup>480</sup>

El adoratorio de Cayambe aún permanecía en pie a mediados del siglo XVIII. De 1748 existe una lámina donde se ve que tenía forma redonda. Era un edificio de adobes ubicado en una eminencia, continua al mismo pueblo. Su figura era perfectamente cilíndrica y con un diámetro de 18 a 19 varas. Su circuito era de 60 varas. En el referido siglo XVIII sólo se le veían las paredes en buen estado de firmeza. Su altura era

479. Estrella 1977: 187-188.

480. González Suárez 1910: 79. Ulloa 1748, II: 625.

así como de 5 a 6 pies. Los adobes permanecían trabados unos con otros, y eran muy duros, casi tan sólidos como las piedras, gracias a los cual resistía tanto tiempo. Antonio de Ulloa que lo contempló y examinó, cree que fue un lugar público para concurrencia, y no una habitación familiar. La puerta era pequeña. lo que indica que ingresaban a pie, y no en andas. Debió ser el templo mayor de los Cayambes. Pero en el siglo XIX ya no quedaba nada. Según informes dados por los campesinos durante la segunda mitad del siglo XIX, el citado adoratorio estuvo en el cerro llamado Puntachi. **481**

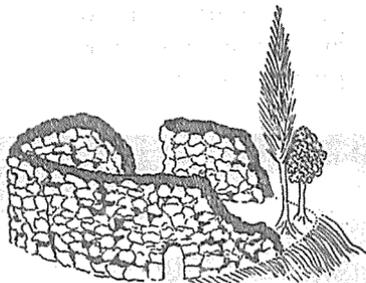
Ajustándose a Velasco, el templo de Cayambe fue de segundo orden pero singularísimo, dice él. Cuenta que estaba dedicado al dios Sol, cuya imagen de oro, y sus puertas y paredes forradas con planchas del mismo metal y plata. Su estructura, además, era muy peculiar, como lo observó el académico Ulloa. **482** Sin embargo, lo más probable es que haya sido un adoratorio dedicado al propio *jirca* o *taita* residente en esa cumbre nevada. Como el del *taita* Chimborazo debió tener sus pastizales y rebaños, que no eran tocados ni en tiempo de escasez. temerosos de que el *jirca* los castigara con heladas y otras calamidades. En un libro editado en 1822, se lee aún: "Cerca de Cayambe, sobre una eminencia, están las ruinas de un templo antiguo, en forma circular, de cosa de 50 pies en diámetro. De éste no existe más que las murallas, que tienen cosa de cinco pies de espesor y quince de alto. Son adobes cimentados con una especie de tierra particular". **483**

481. González Suárez 1890, I: 116.

482. Velasco 1789, II: 146. Según este historiador, el templo de Cayambe, que fue de segundo orden pero singularísimo según él, dice que estuvo dedicado al dios Sol, cuya imagen era de oro, y sus puertas y paredes forradas con planchas del mismo metal y de plata. Su estructura, además era muy peculiar, como lo observó el académico Ulloa.

483. Del Real 1822, I: 217.





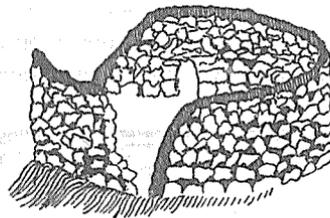
VISTA DE OCCIDENTE

Adoratorio de los antiguos Indios situado en las orillas del lago de S.<sup>a</sup> Pablo en el Perú, en el estado que tenía en Octubre de 1802.

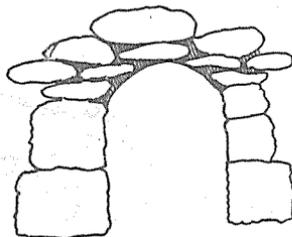
Diametro interior . . . . .	46 pies.
Gruoso del muro . . . . .	4 pies.
Altura del mismo . . . . .	4 pies.
Altura de la puerta . . . . .	5 pies justos.
Ancho de esta . . . . .	3 pies.

Otavaló y Noviembre 7 de 1802.

F. J. DE CALDAS.

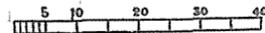
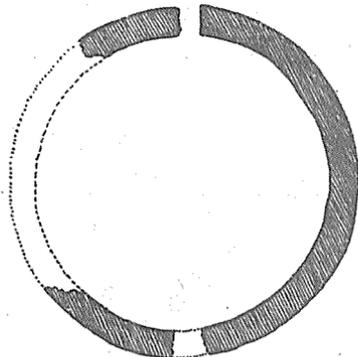


VISTA DEL ESTE



Perfil de la puerta, aumentada la escala de las vistas y del plano.

PLANO



Escala de 40 pies del Rey.

Planos y perspectivas de un edificio circular, ya desaparecido, que estuvo localizado en orillas del lago de San Pablo (Otavaló). Caldas opinó que se trata de un templo. Sin embargo, quizá pudo ser la casa de algún gran angó o curaca.

El templo de San Pablo de la Laguna fue descrito por Caldas. Manifiesta que era también redonda, de casi trece metros de diámetro y de cuatro de altura. Su capacidad era como para cuatrocientas personas. En una de sus cartas— relaciones del viaje, escritas, desde el moderno Otavalo el 7 de noviembre de 1802, Caldas habla, describe y dibuja este monumento que él atribuyó a los Incas de conformidad a los relatos que le refirieron los indígenas, y que halló a orillas del lago San Pablo, el cual se le escapó a la observación acusiosa de Antonio de Ulloa. Dicho edificio, que no debe ser Inca sino Carangue, ya no existe en la actualidad, por eso es conveniente transcribir las minuciosas indagaciones del sabio viajero de 1802:

*“...Un monumento de los antiguos peruanos que he hallado en las orillas del lago de San Pablo, y creo se ha escapado a las investigaciones de Ulloa. No tengo el viaje de este oficial a la mano para decidirme, pero no tengo especie de haberlo visto el él.*

*Es un edificio circular de piedra bruta labrada únicamente por el frente y unida sólidamente con argamasa en que no ha entrado cal. Está en grande parte arruinado no por los temblores ni por el tiempo, sino por la mano bárbara del cura de Otavalo. Este eclesiástico ha creído útil deshacer este monumento precioso, capaz por sí solo de dar luces sobre la arquitectura y sobre los ritos de este pueblo el más célebre del nuevo continente, y con su material construir una capilla que no exitará en lo futuro sino la indagación y las críticas de todos los que tengan algún gusto en el arte de edificar.*

*Tiene 46 pies de rey de diámetro interior. El grueso del muro: 4 pies. La altura: 14 pies. No existe sino una sola puerta, y los indios me han asegurado (que) había otra diametralmente opuesta. Y en efecto hay una abertura en ese lado. Véase el plano. Seguramente conocieron el plomo, pues lo está la parte que existe. Parece que no llegaron a conocer el arte de las bóvedas o cañones, pues aún cuando daban esta*

*figura a su puerta no colocaban las piedras en la dirección del radio, sino que buscaban las piedras chatas y largas, enlazándolas de modo que manifiesta el diseño, y llenado las cavidades que dejaban con la mezcla de que he hablado.*

*Todo lo que va de negro en el perfil de la puerta, es lo que ocupa la argamasa. ¿Con qué maderos cubrían este ancho edificio en un país en que un gran árbol es tan precioso como las piedras en el bajo Amazonas? Confieso ingenuamente que no alcanzo a penetrar este misterio. Si acaso la traían de los valles inmediatos, no hay voces para ponderar los esfuerzos y el valor de este pueblo laborioso".*<sup>484</sup>

En cuanto a ritos, los prospecciones arqueológicas hechas en Urcuquí han puesto al descubierto fogatas y ofrendas que figuran como parte integrante en la construcción de las tolas. Existe la hipótesis de que la parte plana y superior de algunas tolas grandes pudieron servir para ceremonias. Es posible que para ello hayan empleado coca y tabaco<sup>485</sup>

## ZOOFILIA

La zoofilia entre los Carangues parece que no fue ignorada. Cabello Balboa recogió la versión de un obispo quiteño, quien afirmaba haber encontrado en el repartimiento de Carangue una mujer que había quedado embarazada de un oso, a la que el obispo hizo traer para tenerla vigilada. Ella dio a luz un monstruo.<sup>486</sup> Es incuestionable, desde el punto de vista científico, que la cópula entre especies diferentes no da resultado ninguno, pero el dato sirve para revelar dos cosas: 1) que la zoofilia no les fue desconocida, y 2) que era una medida de control social para muchachas que tenían aventuras sexuales libres, atribuyendo los frutos de su amor acelerado al estupro de un oso. No es nada imposible que también haya existido una zoofilia ritual, como entre los pastores de

484. Caldas 1801-1804: 199-200.

485. Porras / Pianza 1976: 232.

486. Cabello Balboa 1586: 211.

las punas de los Andes Centrales.

## **MEDIDA DE TIEMPO**

Su táctica para computar el tiempo, dependía de las fases de la Luna, de menguante a menguante. Cada lunación equivalía a un mes, y fue un sistema usado incluso hasta fines de la colonia. <sup>487</sup> También se percataban de las épocas del año mediante la observación en la floración de las plantas silvestres, y el croar de las ranas y sapos durante el inicio del invierno, igual que en los Andes Centrales y Meridionales.

## **FIESTAS, COMBATES RITUALES.**

Tenían y conocían muchas fiestas. Para celebrarlas se congregaban ellos y sus vecinos. Precisamente durante éstas, era cuando las familias dispersas del ayllu se reunían en un solo lugar, por lo que era posible ver grupos de hasta más de cien personas que sólo bailaban, cantaban y bebían de cuatro a seis días continuos, incluyendo las noches. Acabado el jolgorio, quedaban sumamente cansados, y necesitaban hasta diez días para recuperarse del agotamiento. <sup>488</sup>

Las más grandes fiestas nativas eran las fechas del nacimiento de los hijos y las cosechas de maíz. El contento que provocaba ambos acontecimientos era tan vehemente que su placer lo demostraban ingiriendo inmensas cantidades de chicha, hasta embriagarse totalmente. Invertían un gran monto de maíz dándose casos, algunas veces, en que, por celebrar más de dos fiestas en un año, extenuaban sus reservas dentro de la familia nuclear. <sup>489</sup>

En cierto mes del año, los pobladores del jurisdicción de

487. Céspedes 1573: 94.

488. Anónimo 1573: N° 167 Céspedes 1573: 93.

489. Vanegas de Cañaverl 1584: 39.

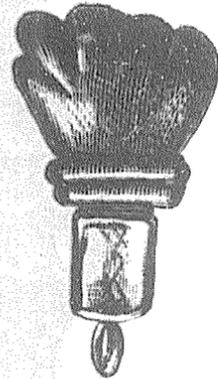
la ciudad de Quito, se reunían para llevar a efecto una gran fiesta en homenaje al Sol. Era un conjunto de ceremonias acompañadas con incesantes libaciones de chicha hasta acabar completamente borrachos. Para tal fin tenían una casa especial donde se congregaban, trasportando bebida, aves y otros animales y determinada especie de leña para guisar y/o quemar lo que ofrendaban. En dichas oportunidades y en las mencionadas casas danzaban y se embeodaban. Lo hacían durante la sequía, en el mes de junio, más o menos coincidente con el Corpus Christi de los católicos.<sup>490</sup>

Las peleas rituales, que hasta hace poco se llevaban a cabo en Otavalo durante las fiestas de San Juan, entre las parcialidades de Punyaro y Perugache, deben ser vagas reminiscencias de los enfrentamientos bélicos entre parcialidades cuando eran **behetrías** o sea ayllus libres, antes de que se unieran o los conquistaran para conformar los reinos de Cayambe y Carangue. Deben ser ecos y remembranzas de los héroes que mejor supieron desempeñarse en aquellas antiquísimas contiendas. Hasta hace poco cuadrillas arribaban disfrazadas al sitio llamado La Capilla, que es una plazoleta contigua a una iglesia. Los ejecutantes zapateaban horas y horas levantando espesas polvaredas, y en la tarde se producía el enfrentamiento bajo los gritos de "¡jaica Punyaro/ jaica Perugache!" (¡toma, que soy Punyaro / toma que soy Perugache!). Eran gritos ensordecedores. Y como en toda pelea ritual, no había odio entre los "contrincantes". aunque hay autores que afirman que sí.<sup>491</sup> De lo que estamos cercionados es que estas lides rituales no son rezagos de las rivalidades entre **mitmas** y regnícolas o **llactayos**, porque tanto Perugache como Punyaro eran ayllus oriundos.

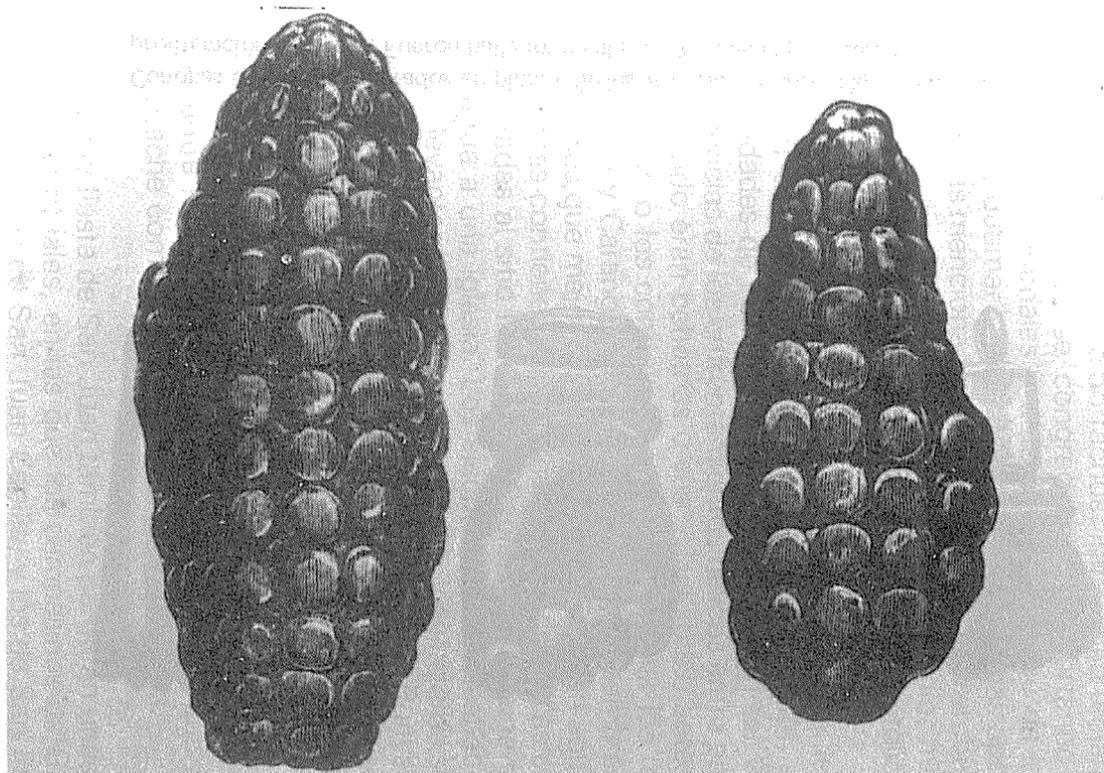
En la fiesta de San Juan también perduran unas guerras o pugnas rituales, en las que los campesinos de Guananse pelean con los de San Juan Capilla, y los de San Pablo con

490. *Ibid*: 42.

491. Cf *Rubio Orbe 1947*: 237-274.



Conopas o amuletos labrados en piedra. Se les atribuiría poderes mágicos para la proliferación del maíz. Fueron hallados en el siglo XIX en el país Carangue.



Conopas o amuletos destinados a diversos fines. Fueron hallados a mediados del XIX en territorio Carangue.

los de La Compañía. Pero aquí los citados combates, por lo que cuentan los indígenas, no parecen ser otra cosa que resonancias de los ritos de madurez, cuyas prácticas fueron universales en el mundo andino, en muchos pueblos de los cuales siguen persistiendo con bastante auge, como en Tarma, Huayacachi, Canas, etc., de los Andes Centrales. Es otro modelo y evento cultural panandino.

492

Las mencionadas batallas rituales eran llamadas **puclla**.

Y es una violenta lucha corporal entre los participantes, en que a veces hay muertos y heridos, siempre acaban en paz y reconciliados. Se ponen ropa especial y máscara. En Otavalo también se llevaban a efecto este tipo de representaciones, igual en Mojanda. Contedían a trompadas, y con piedras y palos. Los de Mojanda combatían con los de Camuendo, en la vecina población de San Pablo. Primero se insultaban y después de trabada la lid. Una lluvia de piedras caía sobre ambos. Duraba varias horas del día en que se producían lesiones. Corría sangre y hasta muertos. Decían que peleaban para saciar su venganza acumulada durante el año, para luego otra vez vivir con bondad y sinceridad en sus relaciones recíprocas. Al caer la noche y cuando terminaba la lucha se reamistaban con excelentes brindis que duraban hasta el día siguiente. Luego se preparaban para la próxima fiesta de San Juan. En la **batalla** tocaban los **turus o pututos**.  
493 En los Andes Centrales aún subsiste en varios lugares, aunque en algunos de éstos, como en Huayucachi (valle del Mantaro) por ejemplo, lo hacen para conseguir lluvias; piensan que mientras la sangre humana sea más vertida por las heridas, la misericordia de los dioses es también más infinita. De todas maneras es un rito que va en pos de la extinción.

493

Hay evidencias que la famosa fiesta del Yamor, que los otavaleños celebran en septiembre para exaltar la fertilidad,

492. Acosta 1590. cap. CXLVIII.

493. Carvalho Neto 1964: 337-334.

recolección y abundancia de la tierra, sea de origen prehispánico. Los doctrineros la hicieron coincidir con la festividad de San Luis Obispo, patrono de las cosechas. <sup>494</sup>

La fiesta del Yamor, en sus orígenes prehispánicos, es posible que haya sido ceremonia en pleitesía el maíz. Justo, la chicha que hoy se bebe durante ella recibe el nombre de "chicha de yamor". Y es el cronista indígena Felipe ——— Guamán Poma de Ayala (1615) quien habla de esta "chicha de yamor", preparada por las tucto-acllas que iban a ser esposas secundarias del Inca. Se le llamaba **yamor toctog**, y era exclusiva para el soberano imperial. <sup>495</sup>

Antes era solamente de jora (o maíz amarillo **chulpi o morocho**). Ahora la preparan hirviéndola durante mucho tiempo, echándole todas las variedades conocidas de maíz (canguil, chulpi, morocho, etc). Los de Mojanda lo fabrican con **maíz chulpi, trigo, morocho y canguil**. El producto — obtenido tiene aspecto y consistencia grasosa, y es objeto de gran demanda.

Es una chicha sagrada que sólo se la hace para las grandes solemnidades. Se le atribuye poder mágico. La preparan especialistas y durante las noches, ante invitados que bailan y cantan. Es indudablemente una poción ritual; y ahora constituya la bebida típica de Otavalo. <sup>496</sup>

Los Carangues y Cayambes confeccionaban flautas de

494. Cf Townsend 1978: 11, 12.

495. Guamán Poma de Ayala 1615: 142.

496. Araque 1965: 69. *Ahora, la fiesta del Yamor, el 8 de septiembre, se la hace en honor a la Virgen de Monserrat, cuya imagen está en un óleo ubicado dentro de la iglesia. Previo al día de la fiesta hay una novena. El día central hay una misa solemne a la que concurre casi toda la feligresía del pueblo y de los alrededores, que colma el templo. Antes, ese día los sacerdotes gastaban grandes sumas de dinero en fuegos artificiales en cuantiosos volúmenes, que se extendían desde la casa del citado sacerdote a la iglesia. En el día central los jinetes indios se situaban frente al templo vistiendo trajes vistosos de oropeles, rostros maquillados de rojo y blanco; sus caballos lucían exornados. El nombre que se les da a éstos es el de corazas y gustan hacer cabriolas. Después surgían los músicos con pincullos, rondaderas y bombos. Unos muchachos copleros ensalzaban la fiesta y la generosidad de los sacerdotes.*

hueso. Y en cuanto al uso que hicieron de grandes caracolas, como trompetas, <sup>497</sup> esto fue universal en el espacio andino e incluso en algunas etnias de la selva amazónica. Las utilizaban para dar señales. Es un caracol marino y grande, cuyo nombre nativo era **churo o choro**, si bien en la actualidad con tal denominación se conoce a otros instrumentos musicales, como a los fabricados con cuernos de toro, algunos de los cuales son de elaboración muy complicada.

## EL IDIOMA

En lo que fue el corregimiento de Otavalo (área Carangue y un sector de los Pastos), hubo "muchas lenguas diferentes unas de otras". Un autor del siglo XVI dice con asombros que cada pueblo tenía la suya propia.<sup>498</sup> Pero esto, realmente, es una andaluzada. Aparte de la Carangue, Pasto, Lacha y Lita, las otras debieron ser meras formas dialectales y nada más, que aún perduraban en 1592.

De acuerdo al cronista Paz Ponce de León, la lengua pronunciada en Pimampiro, Chapi, Otavalo, Carangue, Cayambe, Caguasquí y Quilca es una sola. Lo que autoriza a afirmar que constituía una unidad cultural y lingüística.

Precisamente, el deán y Cabildo sede vacante de Quito, reconoció el 16 de julio de 1585 como "los indios del dicho beneficio (de Pimampiro), los más de ellos no saben la lengua general del Inga", sino que proferían su propia "lengua materna". <sup>499</sup> Una muestra es la significación de la misma palabra Pimampiro, que vertida al castellano es **laguna grande**, y al quechua **jatuncocha o atuncocha**. Chapi, lugar a dos leguas de Pimampiro, quiere decir **cacique grande**, o sea **jatuncuraca o gran jefe**. Quiqui una quebrada que desemboca en Coangue, quiere decir **agua fría**, porque

497. *Carvalho Neto 1964: 181-182. Oberem 1971; I: 254.*

498. *Paz Ponce de León 1582: 109.*

499. *Nominación del beneficio de Chapi y Pimampiro Quito, 16-VII-1595. Vid Garcés 1947: 209.*

baja de unos páramos. En la doctrina de Pimampiro muy pocos conocían el idioma general del Inga; y entre las mujeres era excepcional hallar una que la supiese.<sup>500</sup>

Pero el mismo cronista Antonio de Borja aclara en otra parte que la "lengua exquisita" de Pimampiro es la misma de Otavalo, Carangue y Cayambe "y los demás pueblos de esta comarca".<sup>501</sup> Aunque el padre Rodríguez, en forma imprudente la tildó de lengua "muy oscura", seguramente porque él no pudo aprenderla.<sup>502</sup>

Si la lengua de los Carangues abarcaba una área tan ensanchada, desde el Guayllabamba hasta el Chota, Coangue y Mira, involucrando a Cayambes, Carangues, Caguasquí y Pimampiro, sugiere que constituyeron una sola cultura, como ocurrió con Cajamarca, Huamachuco y Huambos en los Andes Centrales. Lo cual, desde luego no implica bajo ningún razonamiento, que hubiese existido también unidad política, como en efecto no la hubo.

De conformidad a la documentación del siglo XVI, he aquí algunas voces Carangues, con sus respectivas traducciones:

- Pimampiro = "Laguna grande"
- Tumbabiro = "estanque de pájaros"
- Cambi = "agua recia"
- Tontaqui = "tierra de muchos humos"
- Sarance = "pueblo que está parado"
- Cotacachi = "cerro alto a modo de torre"
- Otavalo = "cobija de todos"
- Quique = "agua fría"

500. Borja 1582: 129. La cita de López de Solís 1594: 175 (cap. 3<sup>o</sup>). Edición de Vargas Ugarte. Hay un manuscrito en la Biblioteca Espinosa Pólit de Cotacollao y otro en la biblioteca del Banco Central del Ecuador (Quito).

501. Borja 1582: 129.

502. Rodríguez 1582.

Urcuqui = "hombre de bien"<sup>503</sup>  
 Quilago = reina, jefa, mujer noble  
 Ango = rey, jefe, hombre noble  
 Chiccapan = nutria  
 Palcha = palana  
 Abbá = coca  
 Buro = cerro

Aparte de los cuales, han sobrevivido muchos topónimos de difícilísima traducción por pertenecer a una lengua muerta, de la que no han quedado gramáticas ni diccionarios. En la hoya del Guayllabamba, por ejemplo, hay varios lugares cuyos nombres terminan en alá: Calá, Culalá, Chalá, Changalá, Guachalá, Poligalá.

La lengua de los Carangue y Cayambe, igualmente, tal como se observa en otros topónimos, acababan en bi /o/ pi; tales como Ajabí, Ambi, Curubí, Cubi, Nangulbí, etc. Otros rematan en **qui**: Caguasquí, Ambuquí, Atuntaqui, Caranqui, Pinsaquí, Pisuquí, Urcuquí, etc. Pero también muchos concluyen en **buro**: Aluburo, Camburo, Puyaburo, Caraburo, Imbaburo (que según parece degeneró en Imbabura). Aquí se ve que **buro** quiere decir cerro, mientras que **qui** significa **sitio o lugar**. Y así como **buro** es cerro en lengua Carangue, **pud** lo era en la los Pastos.<sup>504</sup>

Por los poquísimos términos que se han salvado con sus respectivas traducciones, se descubre que fue una laguna aglutinante y polisintética. De todas maneras, ellas no convencieron a Marcos Jiménez de la Espada, porque algunos tienen sonidos quechuas: taqui = fiesta; cachi = sal.

La lengua de los pobladores de Chapi, por su parte, tal como lo declara Antonio de Borja, era diferente a los de Pimapiro; pero algo parecida en algunos vocablos a los selvi-

503. Paz Ponce de León 1582: 110. Jijón y Caamaño 1940, I: 241-242.

504. Paz y Miño 1961: 14. Sobre ella han dejado referencias el padre Antonio de Borja (1582, III: 128-136); Paz ponce de León (1582, III: 105-120); Paz y Miño (1941, XXXI: 57); y Jijón y Caamaño (1941, I: 235). Vid también Haro Alvear 1973: 137

colas Coronados.

La califica de "muy exquisita", aunque "peor que la de los Quixos". Sin embargo, la mayoría de los Chapis hablaba y entendía el léxico de los Pimampiros, porque su actividad comercial lo apremiaba.<sup>505</sup>

En consecuencia, tanto los Carangue—Cayambe como los Pasto, Quillasingas, Barbacoas y Cuayquer, tenían sus lenguas propias, todas, según Verneau, Rivet, Jijón y Murra, pertenecientes a la familia lingüística Chibcha.<sup>506</sup> La misma que también está vinculada a la Cayapa y Satchila o Colorado. De éstas, solamente las dos últimas son todavía habladas en el norte de la actual república del Ecuador, por 2.000 y por 500 indígenas respectiva y aproximadamente. Las otras, incluyendo a la Pasto y Carangue, apenas quedan como recuerdo. Llegaron a esta conclusión después de analizar los topónimos y patronímicos existentes.<sup>507</sup>

Otto von Buchwald sostuvo que el idioma Chibcha se percibe desde Colombia hasta la cuenca de Chinchipe; mientras que Paz y Miño defiende que los "Cara" (o Carangues) hablaban un dialecto del Barbacoa.<sup>508</sup> Sin embargo, tal como lo expresa el Anónimo de 1573, si bien en los Andes Septentrionales cada nacionalidad manejaba su idioma particular, gracias a la expansión del quechua fue posible que se entendieran mediante ésta, excepto entre los Pastos, porque dada la exigüedad del tiempo que duró el predominio incaico, allí fue posible que lo aprendiera. En resumen, en el hábitat de los Carangue—Cayambe—Pimampiro hubo una lengua nativa paralela a la quechua. Esta última, llegó con los miles de mitimaes de los Andes Centrales y luego triunfó en forma definitiva por la difusión llevada a cabo por los mi-

505. Borja 1582: 129.

506. Jijón y Caamaño 1938, II: 188. Vid el mapa N° 2. Paz y Miño 1942: 44-46. Jijón y Caamaño 1934: 188.

507. Verneau / Rivet 1912, VI: 20. Murra 1946: 792

508. Otto von Buchwald 1921: 172.

sioneros españoles. En el incario no debió estar tan restringida, ya que los mitmas sureños eran verdaderas multitudes.

De todos modos, según el **Sínodo** de 1594 en los Andes Septentrionales hubo naciones donde inmensas masas campesinas no hablan ni quechua ni aymara, sino sus propios idiomas. El citado Sínodo Quitense enumera al Tallán, Cañar, Puruháe y Quillasinga, en un párrafo que es trascendental:

*“Artículo 3º — Que hagan catecismos de las lenguas donde no se habla la del Inca*

*Por la experiencia nos consta que en este nuestro Obispado hay diversidad de lenguas que no tienen ni hablan la del Cusco ni la aymara. Y que para que no carezcan de la doctrina cristiana, es necesario hacer traducir el catecismo y confesionario en las propias lenguas.*

*Por tanto conformándonos por lo dispuesto en el Concilio Provincial último, habiéndose informado de los mejores lenguas que podían hacer esto, nos ha parecido someter ese trabajo y cuidado a Alonso Núñez de San Pedro y a Alonso Ruíz para la lengua de los Llanos y Tallana; y a Gabriel de Minaya, presbítero, para la lengua Cañar y Purguay; y a fray Alonso de Jerez, de la Orden de la Merced, para la lengua de los Pastos; y a Andrés Moreno de Zúñiga y Diego Bermúdez, presbítero, para la lengua Quillasinga.*

*A los cuales encargamos lo hagan con todo cuidado y brevedad, pues de ello será Nuestro Señor servido y de nuestra parte se lo gratificaremos. Y hechos los dichos catecismos, lo traigan o envíen ante Nos, para que vistos y aprobados puedan usar de ellos”.* 509

Del texto se deduce que la lengua usada por los de

19. López de Solís 1594. En Vargas Ugarte 1945, IV: 175. Copia manuscrita en la BNL.

uito, Carangue y Cayambe en el siglo XVI no dio ninguna dificultad a los doctrineros, como si la tuvieron con los Pastos, Quillasingas, Cañares y Tallanes. Advierte, lógicamente, que en el área de Quito y Carangue — Cayambe, sin duda por motivo de los miles de mitmas, el quechua estaba ya bastante difundido con las naturales variaciones que la distancia y el tiempo imprimen a los idiomas.

Se puede decir que era ya el lenguaje de prestigio de dichas provincias por haber pertenecido al grupo dominante del Imperio. Para los de Quito, Carangue y Cayambe nunca se recomendó hacer gramáticas, ni diccionarios, ni catecismos especiales. Pero También es cierto que los léxicos mencionados en el Sínodo aludido, poco a poco fueron suplantados por el quechua, gracias al afán de los misioneros y doctrineros, al extremo que el propio siglo XVII nadie volvió a escribir o referirse oficialmente a esas parlas nativas. En el XVIII sólo hablaban quechua; y en el XX hay provincias donde se han olvidado hasta del quechua, como sucede en el área de los Pastos. Precisamente esta fue la razón para que los doctrineros las desatendieran y consideraran inoportuno reaccionar y publicar gramáticas ni diccionarios en las citadas lenguas regionales. Por eso no existen diccionarios Cayambes, ni Carangues, ni Pastos, ni Puruháes, ni Cañares, ni Palis.

La quechua o lengua del Inga era, ciertamente, la más generalizada en el mundo andino, motivo por el cual se estableció, en el mismo siglo XVI, una cátedra para enseñarla a los doctrineros, a carga de los padres de Santo Domingo de la ciudad de Quito, y con salario abonado por las Cajas Reales.<sup>510</sup>

Pero ¿los idiomas Puruháe, Cañar y Carangue fueron efectivamente lenguas diferentes en los Andes Septentrionales? ¿Hasta qué punto difería una de la otra? ¿O

0. González Suárez 1892, II: 328.

eran solamente dialectos procedentes de una misma lengua madre? ¿Se diferenciaban únicamente en leves y superficiales fonemas? Todo ello es imposible de constestar en forma infalible, porque no han quedado gramáticas ni diccionarios. Tampoco subsisten rastros en el habla actual y la toponimia no es suficiente.

No hay que soslayar, sin embargo, que fue común entre los cronistas, que no eran doctos en lingüística, hallar que Cañares, Puruháes, Quitos y Carangues-Cayambes hablaban lenguas muy distintas a los pueblos del Chinchaysuyo de los Andes Centrales. Pero la verdad es quien dominaba una de ellas, con un poco de paciencia y ejercicio podía descubrir las diferencias y conversar **con gran soltura** en cualquier otra parte. Lo que quiere decir que la **desemejanza** no era de fondo. En los Andes **Septentrionales** no existieron pues tantas lenguas como naciones, **excepto en lo referente** a la Pasto y Quillasinga. Pienso que la lengua era una en esencia, y los demás <sup>511</sup>prácticamente dialectos que tenían un origen común.

Las variantes dialectales, sólo estribaban en alteraciones fonéticas, provenientes de dos maneras de hablar en distintas etnias. Así se explican las desigualdades que se captan en la pronunciación de una misma palabra por personas de áreas diferentes. Lo cual, evidentemente, no es suficiente para dividir idiomas y reinos. Vásquez de Espinosa, por ejemplo, dice que los Puruháes, los Quito y los Otavaleños (= Carangues) al padre llamaban **abbá**. <sup>512</sup> Es muestra de como el idioma pudo ser uno sólo.

511. Jaramillo Alvarado 1958: 234-235.

512. Vásquez de Espinosa 1630: 27.

**SEGUNDA PARTE**  
**LA CONQUISTA Y EL PREDOMINIO INCA**  
**¿1475? — 1532**

## LA INCURSION INCA AL PAIS DE LOS CAYAMBES Y SUR DEL DE CARANGUE FACTORES QUE LO DETERMINARON

Al arribo de los Incas, los Cayambes y Carangues eran dueños de una cultura bastante homogénea. Estaban estratificados en clases, conocían el telar horizontal, el algodón, la lana, la cabuya y la cerámica; pulían la piedra, grababan en concha y hueso, fundían metales; tenían espejos y plumeros; dominaban la cestería utilizando bejucos y totoras; sabían esculpir signos convencionales; poseían una gran gama de tintes para teñir sus tejidos con colores firmes; cultivaban la tierra con artefactos rudimentarios de piedra y madera; construían puentes colgantes con sogas y lianas como los que ahora se ven en la cuenca del Intag; y levantaban viviendas de piedra y tierra. Eran, pues, propietarios de una tecnología apropiada para reproducirse en su medio ambiente con suficiente tranquilidad. También practicaban el comercio de trueque, intercambiando plumas de colores, conchas, hojas de tabaco, maíz, sal, algodón. Creían en varias divinidades protectoras y pensaban en espíritus malignos. Sus mercados gozaban de un status especial. Y por sobre todos ellos, respetaban y acataban a reyes o capaccuracas nativos.

Quando los incas hicieron acto de presencia en estos lugares, la población de los Cayambes y Carangues debió ser numerosa. Precisamente esta contienda contribuyó a su disminución, tanto con la mortandad durante la guerra como

con la deportación casi masiva de los sobrevivientes.<sup>513</sup> Los Pasto iban a padecer menos.

¿Por qué se interesaron los Incas en conquistar estas nacionalidades?. Seguramente atraídos por sus diversos recursos naturales, esencialmente por existir aquí una mano de obra perfectamente organizada para su extracción. En el valle de Coangue florecían cacaos y algodonales. También había salinas pastizales y hasta algunos leves brotes de recursos argentíferos y auríferos. La coca era un producto de alta significación ritual y estatal; su posesión estaba asociada a la supremacía social, económica, política y étnica. Con la coca se podía controlar muchos problemas internos. Y hay que considerar que dicha planta tenía una amplia distribución desde Pasto hasta Latacunga, unos 400 kilómetros de callejón interandino. La coca, además, era conocida por los Carangues, Cayambes y Pastos desde muchos siglos antes.

Pero no hay que exaltarnos demasiado ante la expectativa de la coca, porque dicha planta se obtenía en abultadas cantidades y de calidad mucho mejor en incontables parajes de los Andes centrales y meridionales. Sin embargo necesitaban esa hoja, cada vez más, para retribuir servicios a los guerreros, sacerdotes, militares y administradores que actuaban y vivían en los pueblos Paltas, Cañares, Puruháes, Chimbos y Quitos ya conquistados. Parece que les era, pues, forzoso tener más posesiones de coca para satisfacer las necesidades cada día más crecientes de la administración incaica; era un objeto imprescindible para contentar y controlar a los servidores.

En cuanto a que los Incas también seducidos por las potencialidades metalúrgicas,<sup>514</sup> parece no ser tan cierto, porque aquí no existían minas poderosas, y los pocos lavaderos estaban mucho más al norte. Queda la posibilidad de que se

513. Paz Ponce de León 1582: 108-109.

514. Plaza Schuller 1976: 17-18.

# ANDAS DEL INGA PILCORANPA

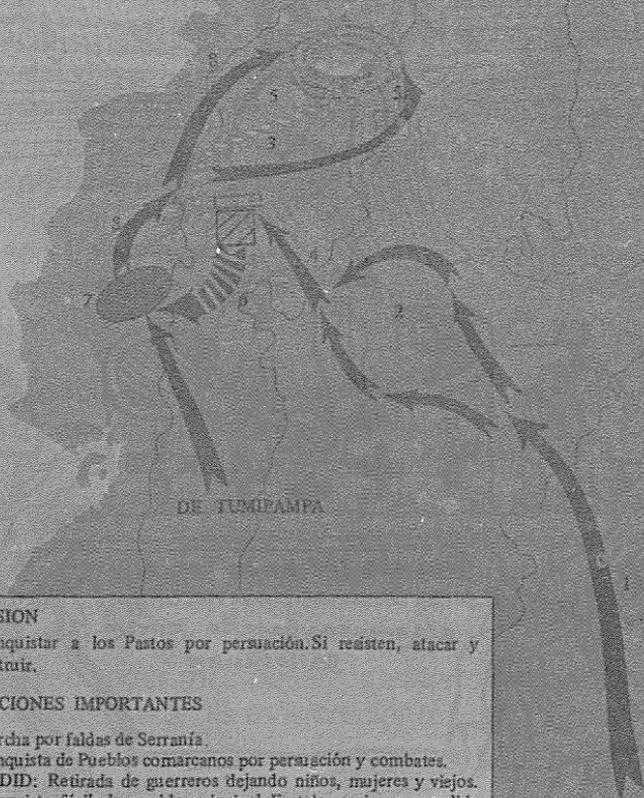


Andas del Inga / Pilco ranpa [andas rojas] / Guayna Cápac Inga va a la conquista de los Cayambis, Guancavilca, Cañari, Ciccho, Chachapoya, Quito, Latacunga / llevan los indios Andamarcas y Soras, Lucanas, Parinacochas, a la guerra y batalla de priesa lo llevan / batalla del inga.

## CAMPAÑA CONTRA LOS PASTOS HUAYNA CAPAC

Recorrido Aproximado 1,000 Km.

(MARTIN DE MUNDA)



### MISION

Conquistar a los Pastos por persuasión. Si resisten, atacar y destruir.

### ACCIONES IMPORTANTES

1. Marcha por faldas de Serranía.
  2. Conquista de Pueblos comarcanos por persuasión y combates.
  3. ARDID: Retirada de guerreros dejando niños, mujeres y viejos.
  4. Conquista fácil de pueblo principal. Festejo y ninguna medida de seguridad.
  5. Ataque nocturno de los Pastos por 3 direcciones.
  6. Retirada de los COLLAS y Orejones y encuentro con HUAYNA CAPAC.
  7. Reorganización y plan de contra ofensiva y de destrucción.
  8. Ejecución de la contra ofensiva. Destrucción y arrasamiento de los PASTOS.
- Se dejan guarniciones de seguridad y gobernador.
  - Regreso a TUMIPAMPA

llevar los indios Andahuayles y Soras, Lucanas, Patacancha a la guerra y destruir  
de guerra lo llevan a batalla del Inca.

preocuparon por anexarse a los Cayambes y Carangues por ser camino de tránsito para llegar a aquéllas. Es sólo un posible agente que pudo motivar el expansionismo Inca hacia el extremo norte, aunque ninguna crónica temprana presenta tal explicación.

Es probable que los Incas también hayan hecho expediciones por allí en pos de algodones, que entre los Cayambes y Carangues tenía un alto valor comercial, empleado en la elaboración de textiles. Otro atractivo acaso que la posesión y control de la sal, otro de los artículos de más demanda en el Taguantinsuyo.

La historia de los Incas, no obstante lo dicho, demuestra que también conquistaban zonas sin valor económico. Eran imperialistas y deseaban expansionarse y conquistar al máximo, pues tenían conciencia de ser al Estado más poderoso del mundo que conocían. Lo único que rechazaban por inaceptable, son las tribus salvajes, porque éstas, aunque vivieran en tierras ricas, debido a su bajo nivel económico y social, están imposibilitadas de proporcionar energía para crear excedentes al Estado Imperial. En consecuencia, Carangues, Cayambes y Pastos, fueron conquistados no tanto porque tuviesen coca, sal y algodón, sino porque eran gente organizada en ayllus, señoríos y reinos sedentarios, agricultores y artesanos acostumbrados a trabajar y a servir a las clases superiores. Donde no imperaba este sistema, los incas no se aventuraban a una conquista, pese a que fueran territorios llenos de coca, algodón, sal y de minas de oro y plata. Cieza de León cita muchos de estos ejemplos: los bracamoros, los Quillasingas, etc. También detestaban incursionar por selvas tropicales, húmedas y calientes.

## **EXPEDICION DE TUPAC INCA**

Tupac Inca Yupanqui llegó hasta Quito, tierra a la cual rindió e incorporó a su Estado Imperial. Los quipucamayos Collapina y Supno (1542) refieren que *“asimismo acabó de*

*allanar toda la tierra hasta los términos de Quito, con mucha orden y concierto, así por los llanos como por las serranías*".<sup>515</sup>

Después de lo cual, en las crónicas emergen conquistadores de los Carangues unas veces Tupac Inca Yupanqui, y otras Huayna Capac. Esto requiere una exégesis. Todo parece deducir que Tupac Inca avanzó triunfalmente hasta Guayllabamba, Cochassquí y Otavalo antiguo cuando este ayllu aún habitaba en San Roque, a orillas del Lago de San Pablo; y Huayna Capac desde estos lugares hasta el país de los Pasto, más su expedición a Quijos que lo hizo por Pimampiro y Chapi.<sup>516</sup>

Mi aserción de que Tupac Inca Yupanqui conquistó el pueblo y valle de Guayllabamba, mucho más al norte de este río que marcaba el lindero entre Carangues, Cayambes y Quitos, se robustece con un documento de 1568, en el que un indígena declaró que el mencionado Inca expropió las tierras de su padre en el citado Guayllabamba:

*"Que la dicha tierra fue de un indio que se llamó Cachequinche, abuelo del dicho don Juan Puratico y que **Topa Inga Yupangue** se lo quitó y sembrada en ella maíz michicay. Y que después, en tiempo de Guaynacaba y Atabalipa, se hacía los mismo en las mismas tierras. Y después que entraron los españoles no se había cultivado por haberse quebrado las acequias y ser cosas toscas volverlas a sacar*".<sup>517</sup>

No sospechamos que así haya sucedido, por lo que sostengo que lo que hizo Huayna Capac fue reiniciar y proseguir la conquista y campaña de los Cayambes y Carangues. Por lo tanto, el iniciador de la invasión y anexión fue Tupac Inca Yupanqui, hijo de Pachacutec y padre de Huayna Capac. El

515. Collapin / Supno 1542: 19.

516. Cf González Suárez 1910: 20.

517. Cit. por Monroy 1938: 219. Vid Pérez 1960: 239.

sur de los Carangues y Cayambes fueron pues atacados en una primera expedición, mientras que la mayor parte del territorio de los Carangues en otra mucho más tarde.<sup>518</sup>

Tupac Inca la llevó a cabo luego de haber vencido al reino de Puruháe, y después que las tropas imperiales del Cusco avanzaron al norte, para someter al rey o capac curaca de Quito, el que, según parece, lo admitió en forma pacífica, seguidamente de cerciorarse de la generosidad y humanidad que prometía Tupac Inca Yupanqui, que inmediatamente de organizar el flamante territorio incorporado el Tahuantinsuyo, siguió adelante e irrumpió por el sur de los Estados Cayambe y Carangue. Y con bastante éxito esta vez. Hecho que se colige de algunos párrafos transmitidos por el cronista Alonso Borregán, en una de cuyas páginas de su libro escribe aunque confusamente que Tupac Inca fue el que conquistó por lo menos parte de los Carangues "que es cabo Pasao y Pasto". Añade que les obligó a trabajar sacando oro y plata para fabricar objetos de lujo y adorno. Borregán agrega que también hizo fundir cobre y estaño.<sup>519</sup>

El cronista collagua Juan de Santa Cruz Pachacuti explica que cuando **Tupac Inca Yupanqui** retornó al Cusco, fue llevando un gran pelotón de muchachos y jóvenes sacados de los **Cayambes**, Cañares y Chachapoyas para convertirlos en alabarderos de su propia guardia personal. Y a lado de ellos, un grupo de bellas muchachas de Quito, **Quilaco** (= **Cochisquí del área Carangue**), Quillasingas, Chachapoyas, Yungas, Huayllas y Huancas, para transformarlas en yanaconas de la coya o emperatriz del Tahuantinsuyo y para acllas del Apo Con Ticci Huiracocha. En el botín, además, se comprendía una inmensa cantidad de piedras preciosas oro, plata y plumería. Expresa que, igualmente, extrajo otro grupo de Cayambes para reubicarlo como mitmas en la misma ciudad o llacta de Quito en lo que después fue la parroquia hispanocatólica de Santa Clara.<sup>520</sup> En lógi-

518. *Las Casas 1561b: 679. Cf Cabello Balboa 1586: 380.*

519. *Borregán 1565: 77.*

520. *Santa Cruz Pachacutec 1613: 347-248. Cf Pérez 1960: 455*

co que, en dicha ocasión, dejaría algunos mitmas en Cochisquí , Otavalo y Cayambe.

Tupac Inca Yupanqui después de esta primera victoria sobre los Cayambes y sur de los Carangues, al acercarse al Cusco, fue recibido por el viejo Pachacutec, quien salió a recibirlo hasta Vilcacongá, desplegando gran contento por el regreso de su experimentado hijo (Tupac) y de su pequeño nieto (Huayna Capac). En aquella oportunidad se teatralizó en la fortaleza de Saisaihuamán la conquista de los Cayambes, donde se puso mucho cuidado en exhibir las cabezas cortadas a los vencidos, que fueron ostentando como trofeos de la proeza; las untaron con sangre de llamas y fueron puestas en sus lanzas. Por fin, los vencedores pasaron por sobre los cuerpos tendidos de los derrotados, como señal de triunfo; y en seguida se dirigieron al coricancha. Constituyó pues un gran jolgorio de triunfo guerrero.<sup>521</sup>

Son datos fidedignos que están en contradicción con los que escriben los historiadores actuales, acaso por no conocer bien las fuentes documentales de los siglos XVI y XVII. Jijón y Caamaño, por ejemplo, dice que Tupac Inca Yupanqui sólo conquistó hasta el lindero meridional de los Carangues (río Guayllabamba) entre los años 1455 — 1565; y que Huayna Capac el que avanzó gloriosamente por la patria de los Carangues y Pastos entre 1480 a 1497.<sup>522</sup>

## **SUBLEVACION DE LOS CARANQUES Y CAYAMBES. PREPARATIVOS DE HUAYNA CAPAC**

Huayna Capac, después de la imposibilidad de sojuzgar a la **tribu** de los Bracamoros y a los reinos de Chono y Huancaivilca, se trasladó a la sierra donde por disposición suya fueron levantados suntuosos aposentos en Tumbamba y

521. *Santa Cruz Pachacutec* 1613: 248.

522. *Jijón y Caamaño* 1936, I: 167.

Quito. Posteriormente visitó las costas de los Andes centrales, arremetió y sometió a La Puná. Fianalmente se reincorporó a Quito, y de aquí a Tumebamba y al Cusco.<sup>523</sup> Fue presisamente en esta coyuntura cuando se produjo un movimiento subversivo en la parte conquistada de los Cayambes y Carangues (Cochisquí—Otavallo), con toda seguridad acicateados por la enorme porción aún no invadida ni conquistada. <sup>524</sup>

La causa de la eclosión fue de carácter económico y político: porque Tupac Inca dispuso que contribuyeran para mantener las casas reales y los presidios o fortalezas que quedaron allí a cargo de mitmas. No les agradó trabajar para mantener a sus conquistadores. Además, los **angos** y **puentos** destronados se dolían por sus poderes políticos y militares perdidos. Por eso rehusaron y tomaron las armas para defenderse y liberarse. <sup>525</sup>

De los informes entremezclados, desleídos y brumosos del cronista Ruíz de Arce (1543) se desprende que los Carangues sureños se sublevaron contra Huayna Capac, después que Tupac Inca ya los había subyugado. Ruíz de Arca expresa:

*“Y estando en Quito, alzóse una provincia que se dice Caraquez (sic). Fuese forzoso dejar la tierra e ir allá. Dejó por gobernador de ella (de Quito) a su Atabalica. Yendo caminando en demanda de los Caráquez, un día amaneció muerto. Como los hijos supieron de su muerte, alzose cada uno con la tierra que tenía”.*<sup>526</sup>

Se entrevé, pues, que la actitud de los Cayambes y de los Cochasquí y Otavalos (Carangues meridionales) estaba

523. Cieza de León 1553 a: 301.

524. Santa Cruz Pachacutec 1613: 245-246.

525. Loc cit.

526. Ruíz de Arce 1543: 108. •

ampliamente incentivada y apoyada por la simpatía y ayuda material de los Carangues centrales y norteños en pleno, es decir por el sector que no pudo conquistar Tupac Inga Yupanqui.

Según Garcilaso de la Vega, muchos años después del deceso de Tupac Inca Yupanqui, los Carangues se alzaron contra el sistema imperial del Cusco. El citado cronista, que trasmite la versión oficial de la historia del Tahuantinsuyo, asegura que Huayna Capac, precisamente cuando terminaba de hacer una visita le llegaron nuevas que los Carangues se sublevaron por la imposibilidad de soportar el yugo Inca, particularmente la ordenanza que les prohibía comer carne humana. Que el movimiento fue tramado con otras "provincias" de su comarca, que guardaban las mismas costumbres, que, pese a no estar todavía anexadas al imperio, veían con peligro su independencia por tener ya el ejército inca en sus puertas. Acordaban la conjura, los Carangues, en secreto, apercibieron gran número de guerreros para asesinar a los funcionarios imperiales, a la gente de las guarniciones militares. Pero mientras llegaba la coyuntura apropiada, servían al Estado en la forma más sumisa, haciendo alarde de calma fingida, con el fin de cogerlos descuidados y degollarlos en su totalidad. Y ese día tan ansiado por fin llegó. En el asalto los Carangues mataron con terrible crueldad, ofreciendo los corazones, sangre y cráneos de los muertos a sus dioses, en recompensa por la libertad que les concedía del dominio de los Incas. Y poniendo en práctica sus antiguas creencias, devoraron los cuerpos de los guerreros y administradores imperiales, con gran apetito y gusto, tragándose la sin mascar, mostrando con ello una forma de su iracunda venganza.<sup>527</sup>

Sarmiento de Gamboa es más conciso, pues dice también que la de los Cayambes y Carangues fue una sublevación: masacraron a los gobernadores o *tutricuta* incaicos y

527. Garcilaso de la Vega 1609: 347.

a los de las guarniciones imperiales (mitmas), ubicaron a sus guerreros en los lugares fortificados y prepararon la resistencia.<sup>528</sup> Y otro cronista porfía que engulleron a los soldados de la guarnición Inca,<sup>529</sup> en lo cual, de haber ocurrido, no hay nada de anormal dentro de las concepciones andinas que aconsejan beber la sangre y comer algunos de los órganos vitales (corazón, por ejemplo) para adquirir el valor de la víctima y quedar a salvaguarda de las acechanzas del alma del muerto.

Es natural que estos capaccuracas regionales, antes muy independientes para mandar en forma autónoma no pudieran acostumbrarse a obedecer al soberano del Cusco, del cual, hacía poco, ni siquiera habían oído nada, debido a la inmensa lejanía. Por eso Huayna Capac se vio urgido a reconquistar el pequeño territorio perdido y a conquistar lo que su padre no pudo hacerlo, proeza que le iba a constar nada menos que diez años de luchas, en las cuales los Cayambes y Carangues pusieron al Inca en grandes apuros, en una forma que guarda cierto parecido con la rebelión y guerra de Armenia, Media y Babilonia, Partia, Margiana, Susania y Satagida contra el rey Darío, soberano de Persia, en el año 519 a.C.<sup>530</sup>

Tal tipo de insurrecciones tienen un sólo carácter político, nunca son de tipo estructural, mejor dicho, jamás buscan el cambio de estructuras económicas y sociales, o el paso de un modo de producción a otro. Este modelo de alzamientos son muy comunes en las sociedades como la andina (de tipo asiático), las cuales se producían con bastante frecuencia en sus posesiones imperiales. Son generadas y provocadas única y exclusivamente por los minúsculos grupos de poder regional. Estos son quienes, ante la desaparición de sus poderes y prerrogativas, añoran la hegemonía y se mueve para recobrar su independencia política. Lo que les era relativamen-

<sup>528</sup>. Sarmiento de Gamboa 1572: 261.

<sup>529</sup>. Vásquez de Espinosa 1630: 543.

<sup>530</sup>. Justi 1878: 217-220.

té cómodo dada la enorme distancia que los separaba desde la corte o capital imperial. Eso les inspiraba seguridad. No hay que olvidar además que la creación y expansión del imperio era demasiado reciente para que pudiera considerársele consolidado. Así es como los jefes regionales lanzaban a sus vasallos a los campos de ataque, con la misma habilidad que también los replegaban cuando les convenía a sus intereses. Los **runas**, frente a todo esto se comportaban con una infinita indiferencia, les daba lo mismo que ganase el emperador del Cusco o que triunfase el rey de los Cayambes o el de los Carangues, por que debajo el dominio de cualquiera, ya del Inca, o de los capaccuracas de Cayambe y Otavalo, iban a vivir prácticamente igual: usufructuando una parcela perteneciente al clan colectivo, donde reina el ayne y la minga. Y si el curaca les exige mitas para crearle rentas a éste, el inca también hace lo mismo; todo dentro de un mecanismo muy bien planificado donde impera la retribución y la redistribución. Este tipo de rebeliones no buscan, pues la transformación de estructuras, sino apenas la recuperación de poderes perdidos por un grupo auténticamente minoritario que extrañan sus privilegios de casta y de poder total. La masa es impávida, sólo escucha órdenes del superior y amo.

Plaza Schuller sostiene que el ataque inca fue lo que gestó la confederación de los Carangues con los Cayambes. A lo que también se aúna Segundo Moreno Yánez. No traen ninguna prueba documental, pero la hipótesis es lógica. Don Jerónimo Puento con suma claridad dice que el capaccuraca Nasacota actuó como caudillo de todos ellos.<sup>531</sup>

¿Cómo fue posible que los Cayambe lograran sobreponerse y colocar bajo su dirección y vigilancia a las demás parcialidades Carangues para la oposición ante el Inca? Hay que ver que los angos de Otavalo, que era la cabecera del reino Carangue también eran prestigiosos y pujantes. Debió ser porque el capaccuraca de los Cayambes, en ese momento,

531. Plaza Schuller 1976: 20. Moreno Yánez 1981: 99.

era el más sindicado para comandar la resistencia.

El movimiento, desde la óptica de Huayna Capac, era asaz peligrosísimo. La recaptura desde Cochasqui, Otavalo y Cayambe por la aristocracia guerrera de ambos grupos étnicos significaba la imposibilidad de consumir la incorporación que faltan del territorio Carangue y de continuar rumbo a Pasto. Por eso le fue necesario armar y organizar un ejército poderoso contra la aristocracia indígena rebelde, hasta concluir con la campaña, hasta poner punto final a la rebelión extendida por el sur del reino de los Carangues y por todo el perímetro Cayambe, a quienes los socorrían sus compatriotas del norte.

Desde el punto de vista de la aristocracia Cayambe y Carangue, en cambio la rebelión separatista ideada y capitaneada por ellos es evidente que fue un acto de patriotismo, el querer expulsar del suelo a los extranjeros del Cusco y conquistar la parte del territorio anexado por Tupac Inca Yupanqui. Su actitud fue, en verdad, justa y encomiable. Pero desde el punto de vista Inca, su expansión era para unificar al mundo andino, lo que también es inmensamente admirable.

La documentación del lapso 1553— 1642 demuestra que sólo dos nacionalidades fueron las más decididas defensoras de su independencia frente a la embestida de Huayna Capac: Cayambe y Carangues. Y efectivamente iban a resistir hasta agotar sus energías y posibilidades de lucha.

Huayna Capac, entonces estuvo ya convencido de la urgencia de preparar un ejército lo suficientemente vigoroso para la conquista definitiva del extremo norte del los Andes Septentrionales. Santa Cruz Pachacutec da a entender que con este objeto convocó a sus guerreros en el lugar de Pomacanchi, aledaño al Cusco. Una vez concentrados, les repartió vestidos y comida. Los curacas le juraron lealtad y entre ellos dividió los cargos de guerra, y los despidió, invo-

cándoles se mantuvieran preparados para el instante del llamamiento general. Esto ocurrió año y medio después, en que se reunieron tanta cantidad que no cabían en el Cusco. Hizo distribuir armas entre cada soldado, depositándoles en sus propias manos. Fue nombrado como general de todo el ejército el famoso estratega Michi Naca Mayta. Y por general de cada uno de los escuadrones de los cuatro suyos, unos guerreros ancianos de la nobleza secundaria, pero muy experimentados, a quienes les proporcionaron andas, sin tener en cuenta sus categorías sociales ya que la situación bélica del momento requería gente inteligente y no aristócratas y jóvenes visos. Tres meses y medio duró la preparación de este potente ejército, cuyos ejercicios y entrenamientos tardaban desde que rayaba la aurora hasta anochecía. Los batallones y compañías fueron conformados de acuerdo al sistema decimal, de 500 y 1.000 hombres, con sus respectivos capitanes, sargentos, ayudantes y estandartes (unanchas). Les abastecieron de alimentos y vestidos ricos para adorno y gallardía de sus personas. Después pasó revista a las armas. Y por fin, dispuso que en cada capital de provincia o *huamani* a donde llegasen, se les pasara lista por comprobar el número exacto. De igual manera, ordenó que en los puntos estratégicos de las quebradas fuesen levantados *ushnus* o estrados como atalayas, para observar y dirigir la marcha ordenada de los efectivos militares. <sup>532</sup>

Entre las tropas que preparó había un escuadrón de 600 guerreros Lupacas, sacados por mandato suyo, de las orillas meridionales del lago Titicaca en la meseta del Collao, con el objeto de robustecer sus fuerzas represoras y conquistadoras. <sup>533</sup> Otros guerreros que allí podían verse eran los célebres Charcas, Caracas, Chuy y Chichas del Collasuyo o Andes meridionales (actualmente Bolivia), quienes se habían distinguido ya en otras cruzadas conquistadoras, como la de Chachapoyas, Cañar y Quito, y que ahora se prepara-

532. Plaza Santa Cruz Pachacutec 1613: 261-262, 263.

533. Díez de San Miguel 1567:204.

ban para repetir sus hazañas en el país de los Cayambes, Carangues, Pastos y Quillasingas. Ellos constituían en el Collasuyo los soldados profesionales del imperio. <sup>534</sup>

Así salieron del Cusco. En Vilcashumán se detuvieron para celebrar el *capacraime*. <sup>535</sup> Huayna Capac venía, positivamente, con el deseo de permanecer mucho tiempo en Tumbabamba y Quito, por eso fue llevando en su compañía a varios de sus hijos, al sumo sacerdote del sol llamado Colla Topac, y a dos de sus esposas principales que simultáneamente eran sus hermanas: Mama Cusi Rimay y Mama Ragua Ocllo, de las cuales la primera iba a fallecer en Quito. <sup>536</sup>

La noticia sobre la sublevación de los Cayambes y Carangues sureños, Huayna Capac la recibió, en el Cusco; y mostró pena y enojo por lo ocurrido. Como gobernador de la ciudad imperial designó a su tío Guamán Achachi, aunque otros afirman que fue a Apo Hilaquita y a Auqui Topa Inca. Por entonces dejó en el Cusco a su hijo Tupac Cusi Huallpa (el futuro Huáscar) y a Tito Atauche, Manco Inca y Paulo Tupac, quienes quedaron haciendo ayunos rituales. Pero dispuso que partiese con él su hijo Ninan Cuyuchi y otro más. <sup>537</sup>

A su paso por el país de los Huancas, Huayna Capac enroló dentro de sus tropas a un gran escuadrón de soldados pertenecientes a esta nacionalidad. Documentalmente se conoce que el pelotón correspondiente al ayllu de Lurin Haylla de Huajlas fue puesto bajo la jefatura de su cacique Huamán Misari, heredero en el gobierno sacados y conducidos por Huayna Capac en las mismas condiciones que el ya mencionado Huamán Misari. Este, por entonces estaba ya casado y dejó un hijo llamado Manco Misari, su unigénito.

534. *Ayavari y Velasco 1586: 364.*

535. *Santa Cruz Pachacutec 1613: 262-263.*

536. *Cabello Balboa 1586: 364.*

537. *Sarmiento de Gamboa 1572: 261.*

(Sin embargo, Huamán Misari ya no regresó nunca a su tierra natal, la llacta de Huajlasmarca. Feneció en una de las batallas con los Cayambes y Carangues. Expiró con heroicidad en defensa del patrimonio de Huayna Capac).<sup>538</sup>

Precisamente de la llacta de Jatunsausa, ubicada en el valle de los Huancas, Huayna Capac desvió su ruta, viajando al valle de Ishma y templo de Pachacamac, con el exclusivo anhelo de consultar el aráculo. El cual por medio de sus sacerdotes, respondió prometiéndole un fácil triunfo. Después prosiguió su marcha.<sup>539</sup>

Al transitar por el reino de los Guayacondos (Huanca-bamba y Ayabaca) extrajo y llevó consigo a Apo Guagall, quien salió encabezando un brillante ejército de 1.000 guerreros de su nacionalidad. En dicha oportunidad, Apo Guagall concurrió con el título y cargo de capitán general "y mandaba en su campo". Lo que significa que Apo Guagall asistió como jefe de su gente solamente, como es natural y era costumbre en la organización de los ejércitos multinacionales del Estado imperial de los Incas. Lo interesante es que el líder étnico de los Guayacondos acompañó a Huayna Capac, y se lució muy bien cuando dirigía a sus 1.000 guerreros desde el pueblo de Uyumbicho.<sup>540</sup>

En el mencionado campo militar también se veían Chunchos y Moxos, estupendamente armados de flechas.

La conquista definitiva de los Cayambes, Carangues<sup>541</sup> y Pastos en verdad que demandó un magnífico ejército y una sofisticada organización. De conformidad a lo que expresa Guaman Poma, los Chunchos (o selvícolas) eran llevados para devorar a los rebeldes recalcitrantes.

La casi totalidad del ejército "pacificador" estaba in-

538. Misari, Gonzalo 1597:63 Espinoza Soriano 1969: 23-63.

539. Santa Cruz Pachacutec 1613: 262-263

540. Figueroa Caxamarca 1577: 385, 388. Espinoza Soriano 1977: 356

541. Collapina / Supno 1542: 20.

tegrado por hombres que extraía de las naciones ubicadas en su ruta del Cusco al norte y de otras más lejanas del imperio. A éstos, en cada provincia a la que llegaban, les suministraba armas, ropa rica de cumbe, mantos con plumería adherida, escudos o adargas, morriones o cascos. Pero a los jefes y capitanes les daban camisetas entretejidas con hilos de oro y plata, diademas del mismo metal, con el objeto de galardonarlos y premiarlos para que se portaran con valentía, hecho que se materializó en una admiración por la dadivosidad del Inca. Y todo esto le era muy fácil, porque en cada capital de **huamani** o provincia poseía artesanos tejedores y orfebres y plumeros que tenían rebosantes los almacenes estatales.<sup>542</sup>

Huayna Capac llegó a Tumbabamba, enclavada en la patria de los Cañares. Aquí fue cuando se informó con más detalles de la conducta dura de los Carangues, que se habían mostrado descorteses con los mensajeros del imperio enviados precisamente por orden del Inca para requerirles una anexión pacífica. Huayna Capac, enfadado por lo acontecido, congregó a sus consejeros, adalines militares y otras personas influyentes, para definir las posiciones a tomar. El resultado de este riguroso examen fue el trazo de un plan muy estratégico, atacar a los Carangues por delante y por la retaguardia. Por lo tanto, era necesario primero avanzar por la provincia de los Pasto para capturar los caminos y las fortalezas que favorecían a los Carangues y en las cuales tenían cifradas todas sus expectativas. Los estrategas Incas consideraron que esto era imprescindible para derrotarlos.<sup>543</sup>

En fin, cuando Huayna Capac aportó a los parajes de Picchu, Sichos y Puruháes su grandioso ejército sumaba ya millares de guerreros. Justamente muchos Sichos y Puruháes fugaron para plegarse a los Cayambes y Carangues, con la intención de fortalecerlos en su enfrentamiento contra el inca.<sup>544</sup>

542. *Murúa 1616, I: 83.*

543. *Loc. cit. Cabello Balboa 1586: 365.*

544. *Santa Cruz Pachacutec 1616: 262.*

En Quito ya, Huayna Capac en compañía de lo más selecto de su plana militar, resolvió invadir y conquistar otras muchas naciones, cuyos curacas no aceptaban su dominación. Estas, conocedoras de su intensión, se aliaron unas con otras, y las que funcionaban como ayllus libres o **behetrías** también se cooligaron con el objeto de afianzar la defensa. Para ello los nativos tenían ya construidas desde mucho antes fortalezas y albarradas, y muchas armas. Así fue como las naciones confederaciones salieron y se pusieron en pie de combate. <sup>545</sup>

## PREPARATIVOS FINALES DE HUAYNA CAPAC

Las tropas imperiales alcanzaron la frontera de los Carangues. Antes de empezar el ataque, tal como acostumbraban, enviaron mensajeros a nombre del Inca, ofreciéndoles perdón si pedían misericordia y se rendían a la voluntad del soberano imperial. Pero la respuesta no sólo fue una rotunda negativa, sino el más grosero de los maltratos contra los comisionados, que por poco no los matan. <sup>546</sup> Sus capaccuracas o **angos**, como sucede en toda sociedad de "tipo asiático", en forma personal recalcaron sus propósitos de mejor morir, antes que vivir ellos, sus mujeres e hijos como súbditos del conquistador. Determinaron defenderse hasta exhalar el último suspiro, si posible fuera.

Frente a este nuevo "desacato", Huayna Capac decidió dirigir la campaña en persona. Dispuso que fuera a efecto a sangre y fuego. De antemano ya consideró que iba a ser muy arduo el subyugarla, dado el ánimo belicoso que exteriorisaban los **angos y puentos**.

Entonces el inca dio principio a lo que él llamaba la "justa guerra". El ejército imperial se componía de 120.000 hombres; aparte de 12.000 más que llevó con sus mujeres

*545. Cieza de León 1554a: 304.*

*546. Garcilaso de la Vega 1609: 347. Cevallos 1870, I: 49-50.*

con la finalidad de dejarlos por allí en condición de mitmas.

Un escuadrón asaltó el asiento de Cochisqui. Aquí Huayna Capac encontró que los aliados le esperaban en posición de lucha, gracias a la ventaja de su terreno fragoso ubicado en unas laderas, aparte de una fortaleza fabricada en un sitio muy táctico.<sup>547</sup> La halló totalmente resguardada por sus defensores quienes estaban allí predispuestos para repeler, surtidos de todo lo necesario y con un ordenamiento muy cuidadoso. Fue una medida de gran precaución, pues estaban muy bien informados de la bizarría del Inca y del bravura del ejército multinacional que capitaneaba.<sup>548</sup> A partir del río Guayllabamba, fue que Huayna Capac tuvo que encarar el espíritu animoso de la alianza de los curacas Cayambes y Carangues. Esto precisamente le cercioró y obligó a conquistar primero a Pastos y Quillasingas, para después avanzar sobre Carangue y Cayambe. Comprobó que su ruta expansiva no podía seguir un desplazamiento estricto de sur a norte. La estrategia militar le impulsó a desviarse por rumbos diferentes, porque esto les era más fácil pese al gran rodeo. La conquista de los Carangues, “nación muy belicosa”, requería previamente el aseguramiento de los Macas, Quisna, Angasmarca, Nolitaria y otras tribus comarcanas.<sup>549</sup> Según Garcilaso, de Quito fue a Quillasinga, luego a Pasto, y finalmente contra Carangue.<sup>550</sup>

Los espías, despachados en secreto comunicaron que el territorio de aquella lejana provincia de Pasto era frío, montañoso, fragoso y con nevados, similar a los de los países Lupaca y Condesuyo. Informaron que orográfica y climatológicamente eran diferentes a las otras “provincias” ubicadas en el Chinchaysuyo.<sup>551</sup>

547. Garcilaso de La Vega 1609: 347. Murúa 1616, I: 87. Cf. Cabello Balboa 1586: 368.

548. Murúa 1616, I: 87-88.

549. Sarmiento de Gamboa 1572: 261.

550. Plaza Schuller 1976: 35.

551. Murúa 1616, I: 83.

Este plan estratégico planificado ya por Huayna Capac y sus consejeros en Tumbabamba, muy pronto fue dado a conocer al ejército. Lo que fue motivo para que dos denodados guerreros aymaras, uno oriundo de llabe de nacionalidad Lupaca, llamado Mullu Caguana, y el otro natural del reino de Jatuncolla, nombrado Mullu Pucara, solicitaran se les encomendase la capitanía de aquel operativo. Pero esta petición de los capitanes aymaras, fue contradicha por otros dos jefes de Condesuyos, llamados Apo Cauzac Caguana y Cunti Mollo. Cada cual explicó sus argumentos para lograr la jefatura y la dirección de la campaña. El razonamiento principal fue de que la tierra de los Pastos, según las referencias de los espías, era tan fragosa y fría como las suyas del Collao. Lógicamente, aducían, en tales condiciones sus soldados producirían un mejor efecto y no los guerreros procedentes del Chinchasuyo ni el Antisuyo, acostumbrados a maniobrar más en países llanos y yungas. A ellos, pues les correspondía la citada jornada.<sup>552</sup>

Estos criterios y planteamientos hechos por los propios caudillos Lupacas, Jatuncollas y Condesuyos fueron admitidos por Huayna Capac. El Inca, sin empacho, les expuso y aclaró lo peliagudo de la expedición, tan grande que, incluso, se corría el riesgo de la pérdida del ejército, o por lo menos su debilitamiento, con resultados nefastos para dicha conquista. Pero los Lupacas, Jatuncollas y Condesuyos estaban resueltos y confiaban en la más absoluta victoria, debido -alegaban- a la similitud climatológica y orográfica del país de los Pastos con la de las patrias de donde ellos procedían.<sup>553</sup>

La disputa fue solucionada, poco a poco, por el mismo Inca. Les quiso persuadir de que todos debían preocuparse por el buen final de la incursión, la que únicamente, podía conseguir con la colaboración concorde y unánime. Pero los

552. Sarmiento de Gamboa 1572: 261. Cabello Balboa 1586: 366.  
553. Murúa 1616, I: 83-84.

cuatro capitanes tornaron a insistir sobre sus instancias. El resultado fue que Huayna Capac les encargó la invasión y conquista de los Pasto, nombrando por capitán general de todos a su hermano Aunqui Toma, y como su teniente a Colla Topa, perteneciente a la panaca de Huiracoha. Y aún más, para mejor seguridad, dispuso que 2.000 orejones de Anan y Urin Cusco también fuesen como guardas de la expedición. Y totalmente prevenidos marcharon, siguiendo unos caminos ubicados por las cimas y no los llanos.<sup>554</sup>

## LA CAPTURA DE COCHISQUI

Huayna Capac, por su parte, quiso empezar la lucha con la toma definitiva de Cochasqui, la cual no fue nada fácil, porque la defensa presentada allí por los Carangues era sólida, de manera que la mortandad iba a ser muy intensa por ambas partes.

El importante ayllu de Cochisquí, estaba en la banda norteña del río Pisque, dependiente del reino Carangue, gobernado por una cacica cuyo título era Quilago una brava mujer que también se asoció a la resistencia. Huayna Capac con el objeto de silenciarlos, comandó su ejército y arribó a la frontera de los Carangues, cuyas fortificaciones se levantan en la otra banda del citado río. Como es natural, hubo escaramuzas, destrucción de puentes y muertos por ambas partes. Dos años duró este sitio sin que pudiera capturar dicha fortaleza. Pero llegó el momento en que el propio Huayna Capac afrentó a sus soldados sobre la inaudita situación de ser rechazados en el territorio de un ayllu admitido por una mujer. Desde luego que ésta solamente era una pieza de la resistencia y nada más; la verdadera defensa la nutrían todos los Cayambes y Carangues. Pero el Inca sacó a lucir lo primero astutamente para incitarlos a la lucha. Era pues insustituible embestir con brío para obtener la victoria. En esta ocasión Huayna Capac tuvo que echar mano a

554. Cabello Balboa 1586: 366.

un viejo ardid cusqueño: expresar cómo supadre el Sol le había prometido el triunfo, para lo cual había recibido de él una honda, tres piedras cristalinas y una flecha dorada con su estólica. Fue una excelente táctica y audacia, porque los soldados se reanimaron. Claro que los Carangues de Cochasquí también prepararon su propia estrategia para continuar lidiando: acordaron dejarlos vadear el río, y acorralarlos en una emboscada con el deseo de inferirles una gigantesca mortandad. Pero Huayna Capac descubrió la trampa gracias a sus espías. Subió a una altura, de donde disparó su honda de pedernales, piedras que al chocar junto a otras prendió chispas, lo que originó que los pajonales resecos de la otra orilla del río ardieran. El fuego abrasó a los guerreros Carangues-Cayambes que permanecían escondidos entre los pajonales para la celada. Entonces el ejército imperial cruzó el río sin oposición. <sup>555</sup>

Huayna Capac, frente a esta realidad ordenó sus escuadrones para el asalto. Estos circunvalaron la fortaleza de Cochasquí, a la que comenzaron a combatir por diversas partes, principalmente por donde la defensa y la dificultad era más espinosa. De todas maneras, el inca no puso todo el cuidado y vigilancia por meditar que su triunfo, como le había augurado el oráculo de Pachacamac, iba a ser muy simple. El combate revistió carácter épico, y perdió gran número de guerreros intrépidos, que preferían morir con heroicidad ante la presencia del jefe máximo del Tahuantinsuyo. <sup>556</sup> Y eso casi le cuesta caro, porque los Cuscos estuvieron a punto de ser derrotados y perdidos. Pero la gran valentía y agilidad de los defensores de Cochisquí le hicieron reflexionar. De manera que con más confianza en sí mismos y más alerta, aunque sí con mucho derramamiento de sangre, después de una batalla muy recia, capturaron la referida fortaleza de Cochisquí. <sup>557</sup>

555. *Montesinos 1642: 119-120.*

556. *Murúa 1616, I: 870888.*

557. *Cabello Balboa 1586: 366.*

Drástica fue la pelea, pero al fin las tropas imperiales se adueñaron de la fortaleza, un cuyo interior se "mató a infinita gente". Pero muchos también pudieron escapar, corriendo a buscar refugio en los cerros fortificados de Carangue, donde se guarecieron.<sup>558</sup> La victoria no fue celebrada con tanto jolgorio como en otras oportunidades, debido a la enorme mortandad de guerreros imperiales, al punto de que en este aspecto, quedó tan perdido como los defensores de Cochasqui.<sup>559</sup>

En la vega derecha del río Guayllabamba hay un lugar llamado Ile, que se supone fue el sitio donde Huayna Capac, derrotó a la Quilago, señora cacica de la parcialidad de Cochisquí. En sus cercanías quedaba la aldea de Inraquí.<sup>560</sup>

El coraje de la señora de Cochasqui debió ser muy extraordinario y tanto, que su recuerdo entre los indígenas se mantuvo hasta mediados del siglo XVII. Pero desde la segunda mitad del mismo se nota que comenzó a ser olvidada por completo. Ahora sólo los eruditos saben de su existencia.

En tal situación, los estrategas Incas acordaron tomar en seguida los alrededores de la fortaleza para derribar las pucaras del contorno. Y fue así como tuvieron que invadir violentamente Otavalo antiguo, mientras los otros escuadrones avanzaban sobre el territorio de los Pasto. Precisamente los Carangues y Cayambes que podían escapar y salvarse de esta furia, se asilaban en la fortaleza de Carangue.<sup>561</sup>

Con este triunfo, Huayna Capac instaló una guarnición de mitas militares en Cochisquí y luego otra más en Guachalá. Tomó como prisionero a los que, pudieron caer en sus manos. Pero muchos de los vencidos pudieron escapar cru-

558. Murúa 1616, I: 87-88.

559. Cabello Balboa 1586: 368.

560. Grijalva 1937, I: 158. Cf Pérez 1960. 237-238.

561. Sarmiento de Gamboa 1572: 262.

zando desesperadamente cerros y colinas, rumbo a la fortaleza de los Caranguas.<sup>562</sup>

Fue, por tanto, en la fortaleza de Cochisquí donde Huayna Capac puso loablemente en tapete su indescriptible y osadía, ya que el primero en arrostrar los más intrincados peligros, con la finalidad de que los otros imitaran su ejemplo. Por eso en las batallas más brías, siempre peleaba con un frenesí inaudito, exponiéndose a los más terribles percances. Siempre fue un hombre aclamado por su intrepidez y animosidad, y por eso también sus contrarios le temían cada vez que escuchaban su nombre. Sus amigos y subláteros, en cambio, le llamaban por antonomasia **sinchi capac inca**, o sea, señor poderoso, valeroso y fuerte.<sup>563</sup>

Inmediatamente Huayna Capac cogió prisionera a la señora **Quilago**, cacica del ayllu de Cochisquí, y tal como se estilaba en el sistema Inca, éste le hizo a la derrocada espléndidos regalos y muestras de cariño, le obsequió ricos adornos y hasta la solicitó para tomarla como esposa secundaria. Y ella, con sobrada sagacidad y avilantez le fingió corresponder. La puso en libertad y ella se restituyó a sus aposentos, donde tramó otra táctica para eliminar al Inca. En el cuarto de dormitorio hizo cavar un profundo pozo. Y luego envió recados a su "enamorado", los que fueron correspondidos con bastante presteza y placer. Pero mientras las intenciones del Inca eran verdaderas, las de ella eran aparentes, porque su plan era introducido en su alcoba para sigilosamente empujarlo en ese hueco que había hecho abrir. Los espías de Huayna Capac, sin embargo, descubrieron la estratagema. Por eso cuando fue a las habitaciones de la señora, a la hora señalada, agarrados de la mano rumbo a la yacija, tan pronto como cruzaron la puerta, el Inca le hizo un traspié causando la caída de la cacica en el pozo. donde quedó sepultada en su propia trampa y para siempre. Y lo mismo hizo con los

562. Garcilaso de La Vega 1609: lib. VIII. cap. VII.

563. Murúa 1616, I: 87.

criados, que alocadamente daban alaridos. Luego mandó apresar a los **principales** (o gente perteneciente a la nobleza de Cochasquí) que andan sueltos. Así solucionó Huayna Capac este incidente.<sup>564</sup>

El hecho de que Huayna Capac solicitara a la **Quilago** como esposa, no es nada raro, sino una figura muy típica del sistema político de los Incas. La documentación etnohistórica evidencia que la política imperial tuvo un fin eminentemente político, cuyo objetivo era lograr la dependencia de las naciones conquistadas con respecto al Cusco y a la dominación de éstos sobre aquéllas. Tal estrategia consistió en que el Inca tomaba como esposas secundarias a las cacicas, o a una de las hijas o hermanas de cada rey o señor de las naciones o reinos y **sayas** intervenidos, con miras de procrear un hijo en cada una de ellas. En esa forma el soberano quedaba emparentado con el rey o curaca avasallado, mientras que los hijos, como retoños del mandatario imperial del señor local, con el correr del tiempo se convertían en los mejores ejecutores y defensores del sistema estatal en su respectiva nación materna. Las esposas secundarias de los Incas, conseguidas mediante este procedimiento, eran favorecidas con grandes privilegios señoriales, como donación de tierras y gran número de yanaconas. En consecuencia, el que Huayna Capac haya tomado una o dos esposas, de este tipo, en Carangue y Cayambe no es nada insólito. En una de ellas pudo muy bien engendrar a Atahualpa.<sup>565</sup>

Esta pelea titánica de los Incas con los Cayambes y Carangues, con el objeto de conquistarlos en forma efectiva, ha sido descrita con bastante nimiedad por varios cronistas (Cieza de León, Cabello Balboa, Garcilaso de la Vega, Santa Cruz Pachacutec, Murúa, Montesinos, etc.), quienes han proveído del material suficiente a los historiadores de los siglos XIX y XX para reconstruir dicho evento. Pero los infor-

564. Montesinos 1642: 120

565. Espinoza Soriano 1976: 248-271.

son muy confusos, al extremo que requieren suma paciencia para desmadejar la trama y acción de dicho acontecimiento, siquiera en parte.

Todos están de acuerdo, que ésta fue llevada a cabo por Huayna Capac, o sea entre las postrimerías del siglo XV y propiamente en los primeros años del XVI. Estas fechas son muy fáciles de deducir, porque Huayna Capac debió comenzar su gobierno en 1493 y debió morir en 1526.<sup>566</sup> Es tal que en tan cortísimo lapso, los incas se hubieran visiblemente imposibilitados de consolidar fuerte y efectivamente, su poderío e influencia en el país de los Carangues y Cayambes, cuando a partir de 1532 empezó la invasión y agresión colonial de España.

## CAMPAÑA DE PASTO

Recuperado Cochisquí y el sector de Otavalo, Huayna Capac preparó la invasión y conquista del área total, es decir parte no anexada por su padre que seguía independiente del poder de los jefes y aristocracia guerrera autóctona. Pero se iba a demandar mucho tiempo, miles de soldados y gran cantidad de armamento y vituallas.

Huayna Capac, después de un breve descanso, propuso a los capitanes la toma de la fortaleza de Carangue. Hubo muchos cambios de opinión para concretizar la empresa. El acuerdo fue que los capitanes Colla Topa, Mihi y Auquito-ma y otros orejones marcharon previamente a destruir la tierra colindante a la citada fortaleza y esperar la conquista de los Pastos, con el objeto de impedir el suministro a todos los Carangues.<sup>567</sup>

En efecto, seguidamente de varios días de jornada, las tropas multinacionales del Estado imperial de los Incas arri-

566. Rowe 1946: 203.

567. Murúa 1616, I: 88.

baron a las fronteras y tierras de esas comunidades Pastos que querían controlar. Los batallones de Lupacas, Jatuncollas, Condesuyos y Anan y Urin Cusco avanzaron por los cerros más altos, aprovechando para ello las gargantas y quebradas largas y anchas donde habitaban los referidos Pastos. Un ingente trabajo les costó llevar a cabo la marcha.<sup>568</sup> Se habrían pasado en la escabrosidad del terreno con sus propios brazos y vencer a los Pastos, que era una gente muy amante de su autonomía, constituyó una hazaña heroica, por los peligros de las circunstancias y la valentía de los Pastos, quienes oponían sus cuerpos con un ánimo sorprendente.<sup>569</sup>

Justo, cuando los Pastos ya se veían perdidos, pusieron en práctica una treta: los guerreros fugaron desamparando sus aldeas y comunidades, en las cuales sólo dejaron a mujeres de toda edad, a niños y ancianos. Los guerreros se replegaron al pueblo principal de los Pastos. El ejército multinacional del Imperio, ante huida tan súbita, se imaginaron que abandonaban su país; y los siguieron hasta dar con el pueblo donde residía el jefe de la coalición Pasto. Los atacaron y vencieron con poco trabajo, tomando posesión de aquella tierra. Incluso llegaron a creer que los demás guerreros Pastos habían escapado a territorios de otras tribus y naciones, por lo que ya no quedaba con quien contender. Con la idea de que todo estaba dominado, dejaron las armas y se pusieron a reposar y a festejar su triunfo.<sup>570</sup>

Realmente era tierra de clima frío, de superficies asperísimas y montuosas, con poquísimas aldeas y mal dispuestas, inadmisibles de conformidad a los patrones de asentamiento cusqueño. Sólo después de mucho deambular comenzaron a descubrir pueblos con algunos habitantes, pero totalmente

568. *Sarmiento de Gamboa 1572: 261.*

569. *Murúa 1616, I: 84. Cf. Cabelo Balboa 1586: 386-387.*

570. *Murúa 1616, I: 84.*

inútiles. Tanto hombres como mujeres, niños y muchachos no prometían ningún provecho para la economía del Estado imperial. Eran de poca edad, débiles. Pero éstos les informaron que más adelante quedaban las poblaciones principales. Tomaron algunos guías y traductores de lenguas y prosiguieron su expedición en pos del asistente o pueblo mayor donde moraba el líder de la liga. Llegaron, en efecto, a éste, y vieron que se trataba de humildes bohíos, con una gran población que no hizo resistencia a los conquistadores del Cusco. Les dieron la obediencia. Habían arribado al corazón del territorio de los Pastos. 571

Ante triunfo tan agradable, los guerreros de Anan y Urin Cusco se figuraron que la guerra estaba concluida y sus fatigas terminadas. Por eso quisieron celebrar su victoria, dándose un **taqui** y banquete con abundancia de comida y bebida como si hubieran estado en su propia tierra y en época de paz. Los Lupacas, Jatuncollas, Condesuyos y Cuscos, presas de una desmedida hambre que sentían y frente a la prodigalidad, de alimentos y bebida (chicha), relegando toda precaución, se entregaron aun **taqui** desenfrenando, incluso con su música y baile. Y precisamente cuando estaban en lo mejor de su alegría, la intergridad de los guerreros de la etnia Pasto, encabezados por un caudillo principal, en el momento preciso de una noche señalada por sus espías cayeron sorpresivamente. Atacaron por tres o cuatro lados el ejército de Huayna Capac. La matanza y destrucción fue feroz. Pero en esta ocasión los más castigados fueron los Jatuncollas por causa de pelear con esas típicas armas del altiplano del Titicaca llamadas **lihús o ayillos** (boleadoras), elementales de manejar en espaciosas llanuras, mas no en terrenos abruptos. Como fueron asaltados repentinamente en lugares angostos y desacostumbrados, imposibles de poder maniobrar con las citadas armas, ni aprovecharse de ellas, murieron muchos. Fueron los que sobrellevaron la peor parte, por eso unos quedaron cadáveres, otros se desvandaron, y

571. Cabello Balboa 1586: 386-387.

un gran número cayó prisionero.<sup>572</sup>

Los Anan y Urin Cuscos ante los golpes y punzadas de las armas, reaccionaron y cogieron las suyas, pero permanecieron atónitos mirando el combate. En la batalla nocturna, que era desacostumbrada por los ejércitos del Inca, la mortandad de los imperiales fue cuantiosa, Los Pastos, entrando, celebraron su triunfo con un gozo desbordante.<sup>573</sup>

Consumado el primer triunfo de los Pastos, que costó la destrucción casi total de los Jatuncollas, los orejones Anan y Urincuscos, dirigidos por sus capitanes, optaron por retirarse. Recogieron a los Jatuncollas y Lupacas que pudieron escapar de la derrota. Precisamente allí fue cuando se constató la desaparición del prestigioso guerrero Conti Mollo, adalid de los Condesuyos, que murió peleando con gallardía y heroicidad. El repliegue fue en orden, abandonando las localidades y fortificaciones que habían conquistado.<sup>574</sup>

Así lograron aguantar hasta que se alejaron del furor Pasto. En el recuento contabilizaron una enorme pérdida de gente. De todo esto enviaron chasquis a Tomebamba, donde estaba Huayna Capac.<sup>575</sup>

El Inca, al conocer la calamidad de sus tropas en el país de los Pastos, con toda la mesura y energía que le caracterizaban, no quiso que su reputación se pusiese en duda ni en juego. Por eso decidió salir en persona, y emprendió la marcha por el mismo camino que siguieron los anteriores. Fue llevando las reservas del ejército, lo que significó un rearme moral y cívico de los derrotados, porque en plena contramarcha se encontraron con el grueso de los efectivos imperiales comandados por el propio Huayna Capac, los cuales, es patente, les libraron de la trabajosa retirada.<sup>576</sup>

572. *Ibid*: 367. *Murúa 1616*, I: 84-85.

573. *Cabello Balboa 1586*: 376

574. *Murúa 1616*; I: 85.

575. *Cabello Balboa 1586*: 367.

576. *Ibid*: 367-368.

Este, al contemplar su ejército destrozado vencido y huido, con innumerables bajas, entre los cuales faltaban guerreros y capitanes de los más connotados, no pudo disimular su congoja e ira, mucho más cuando le refirieron el fallecimiento de Conti Mollo, a quien le guardaba un personal aprecio. Responsabilizó del desastre a los mallcos Lupacas, Jatuncollas, Condesuyos y Anan y Urincuscos, por haber descuidado la fortificación de la aldea principal, por no haber puesto guardas y espías, con lo que hubiera precavido ese infortunio. Huayna Capac vomitó palabras muy rudas, resonando a sus capitanes, inculpándolos por su negligencia.<sup>577</sup>

El Inca inmediatamente pasó a las tropas y se propuso no dar lugar a que los Pastos se rehicieran en sus fortificaciones ni tampoco darles tiempo para que aglomerasen en mayor número. Con suma rapidez, reordenó a sus efectivos y emprendió el avance por el mismo camino de la primera expedición. Prácticamente tuvo que llevar a cabo nueva conquista. Pero esta vez con osadía y temeridad mortal, cuyos estragos jamás se habían sentido antes en el país de los Pasto. Incendiaron las aldeas y casas esparcidas de los ayllus, derribaron los lugares fortificados, talaron las sementeras, prendieron y mataron a toda persona que hallaron a su paso sin miramiento de sexo ni edad de la gente que apresaban. Fue en realidad un asolamiento, con el objeto de demostrar lo atroz y tenebroso que es un ejército triunfante cuando quiere escarmentar a sus contrarios. Esta campaña aterradora acabó la etnia Pasto quedó completamente subyugada y conquistada. Los castigos que impuso fueron temerarios e increíbles, sobre todo en los que se resistían aceptar su dominio y en los que se ensañaron en el asalto y asesinato de sus capitanes. En fin, llevó a cabo una verdadera venganza. Huayna Capac, además hizo demostraciones de drasticidad, para que estas novedades llegaran a conocimiento de los Ca-

577. Murúa 1616, I: 85.

rangues y otras etnias a quienes meditaban conquistar, para que temerosos de incurrir en las mismas puniciones, le aceptasen como señor.<sup>578</sup>

Luego Huayna Capac designó un gobernador para ejercer el control imperial en la "provincia" de los Pastos. También dejó instalada una guarnición de mitmas militares para la vigilancia y conservación del país anexado al Tahuantinsuyo. Quedaron en un lugar fortificado, como parte del sistema político y militar incaico.<sup>579</sup>

En seguida determinó bajar a las partes llanas, o menos montuosas, hasta un sitio llamado Rumichaca, donde dispuso la concentración de una fortaleza **pucara**. Aquí precisamente estableció una colonia de mitmas de guarnición bien apertrechada con municiones. Y tal como acostumbraba en las demás provincias del imperio, ulteriormente de hacer un catastro de los recursos naturales y humanos de los Pasto, dispuso que éstos suministraran toda manutención y servicios necesarios para el funcionamiento de la citada guarnición de mitmas, so pena de caer en su indignación. Hecho ésto, por los caminos más altos de la cordillera, volvió a Tumbabamba para dar descanso a sus guerreros. Así concluyó la conquista de los Pastos, como medida táctica para atacar por ese lado a los Carangues. Ahora faltaba consumir la de éstos.<sup>580</sup>

## EL PRIMER ASEDIO DE CARANGUE

Huayna Capac retornó a Tumbabamba, donde sosegó los días necesarios para celebrar su triunfo por la conquista de Pasto, pero también dio disposiciones para reparar las pérdidas padecidas por el escuadrón de Jatuncollás; lo que fue resuelto por sus mismos curacas y jefes que operaban junto a Huayna Capac. Acordaron que de Jatuncolla viniesen fla-

578. *Ibid*: 85-86.

579. *Ibid*: 86.

580. *Cabello Balboa 1586*: 368.

mante más gente.<sup>581</sup> Y mientras esperaban su llegada, el inca se dedicó a reposar y a otorgar una serie de dones y mercedes a los sobrevivientes que se habían destacado en la campaña, en especial a Apo Cari.<sup>582</sup> Justo, en esta ocasión, y en Tumbamba mismo, lo eligió capitán general de la totalidad del ejército del Collao, lo que fue un portentoso honor, pues hasta ese momento sólo se había desempeñado como jefe del escuadrón de Lupacas. Fue el galardón que le concedió como recompensa al valor y prudencia de que hizo gala, descollando entre los caudillos de habla aymara en la jornada de Pasto; él era natural de Ilabe, Chucuito. El ejército, además de incrementar sus efectivos, acrecentó su armamento, vesturio y calzado para promover otra expedición.<sup>583</sup>

Efectivamente los refuerzos collas arribaron pocos meses después, en tanto número que se rehicieron y reforzaron estupendamente, aptos para emprender nuevas empresas bélicas.<sup>584</sup>

Trascurrido el invierno, Huayna Capac decidió el reinicio de la guerra contra los Carangues, para lo cual se propuso capturarles una fortaleza muy renombrada que constituía su baluarte principal. Por cierto que los capitanes incas de la guarnición de Quito, constantemente enviaban mensajeros invocándoles una anexión pacífica, cosa que los Carangues invariablemente rechazaron. Pero ahora su conquista era perentoria, porque era un intolerable estorbo para las comunicaciones entre Quito con la guarnición de mitmas militares y el tutricut acantonados en la fortaleza y asiento de Rumichaca. Con este plan definitivo, las tropas salieron en pos de los Carangues. Partieron de Tumbamba, y de paso aprovecharon para afianzar su dominación en Angamarca, Tomavela, Sichos, Latacunga y otras etnias. Y llegaron a Cochasquí.<sup>585</sup>

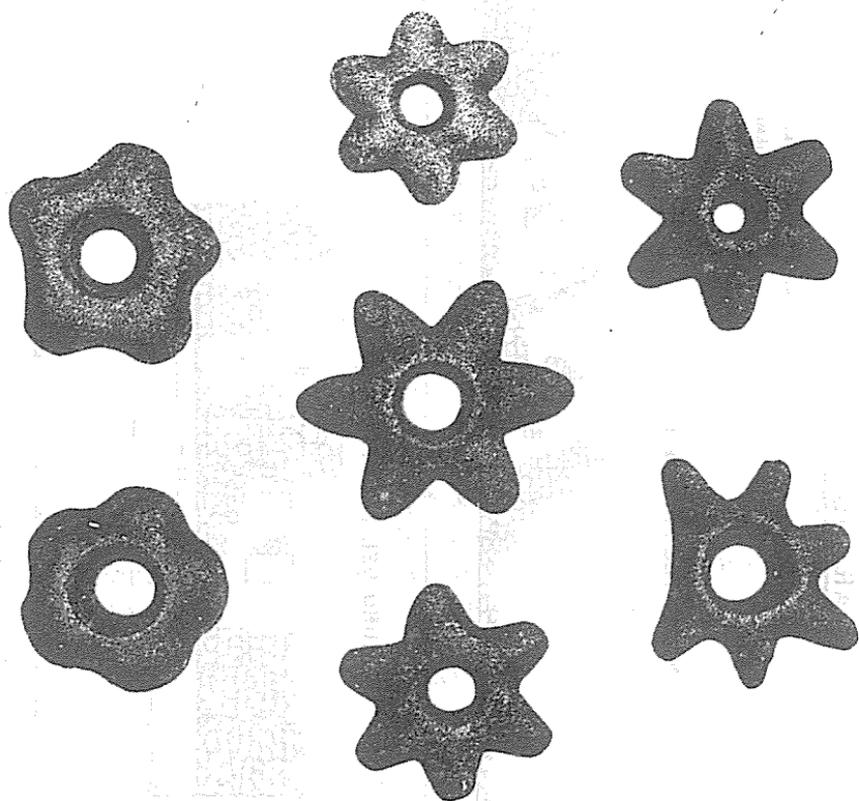
581. Murúa 1616, I: 86

582. Cabello Balboa 1586:368.

583. Murúa 1616, I: 86-87.

584. Cabello Balboa 1586: 368. Murúa 1616, I: 86.

585. Cabello balboa 1586: 468.

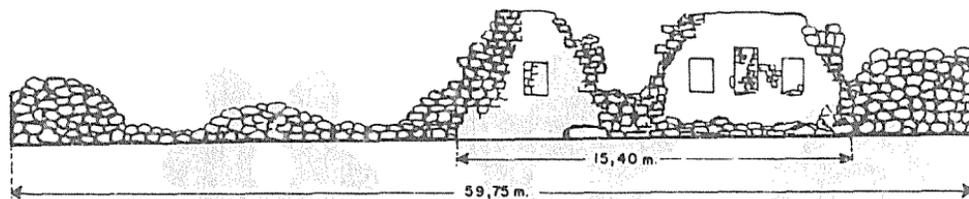


Este tipo de armas fueron empleadas en gran cantidad por las tropas de Huayna Capac en la conquista de las nacionalidades Cayambe y Carangue. Las que figuran en el grabado fueron recogidas en Yaguarcocha en la segunda mitad del siglo XIX.

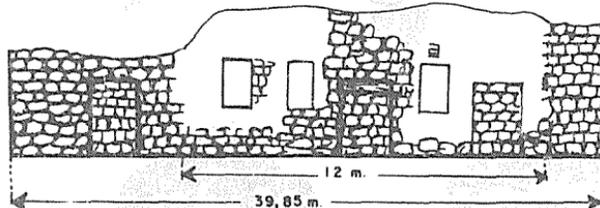
# CARANQUI

PROPIEDAD DEL SEÑOR TOBIAS FLORES  
15 DE DICIEMBRE DE 1978

## MURO DEL FRENTE NORTE



## MURO DEL FRENTE ESTE



Ruinas de los aposentos de Huayna Cápac en la llacta de Carangue. (Según A. Bedoya Maruri).

Muchos, después de la caída de esta fortaleza, se había replegado en las proximidades del ayllu de Otavalo. Pero, por no hallarse allí seguros, prefirieron encaminarse a la fortaleza de Carangue. Con la experiencia del descalabro de Cochisquí, tomaron minuciosas precauciones; e hicieron bien, porque al tercer día Huayna Capac y su gente iban en pos de sus fortificaciones principales. En aquella oportunidad los imperiales llegaron a un acuerdo sobre la estrategia que debían emplear en el combate, arribando a la conclusión de conquistar tierras y provincias circunvecinas, con el objeto de cortar cualquier auxilio de guerreros y alimentos que les pudieran llegar por dichos caminos.<sup>586</sup>

Dando cima a su plan, Huayna Capac, dispuso el ataque solitándoles braveza y arrojo. Asolaron y derribaron todo lo que toparon a su paso, ante lo cual los propios naturales se quedaron espantados. Por eso desampararon sus chacras y viviendas siguiendo diversos senderos, rumbo siempre a la fortaleza de Carangue en busca de refugio. Y allí se atrincheraron con gran diligencia, Huayna Capac destruyó los contornos de la fortaleza, asentando su campamento en los alrededores, en los puntos más tácticos. Su objetivo era asediarlos e impedir que les llegara auxilios.<sup>587</sup>

Esto se puso en efecto. Con tal fin salieron tres valientes capitanes llamados Colla Topa, Mihi y Auqui Topa al mando de un escuadrón de orejones Anan y Urin Cuscos. Estos cumplieron su misión, porque recorrieron los alrededores de la campiña por donde los Carangues transitaban con gran peligro para refugiarse en su fortaleza pues el ejército Inca no se daba abasto para impedirlo pese a tenerlos sitiados. Ello, fue causa para que la fortaleza de Carangue adquiriera enorme pujanza, como nunca la había tenido. Los tres capitanes incas antes citados, una vez restituidos al campamento imperial, acordaron dar el primer combate.<sup>588</sup>

586. *Ibid*: 369.

587. *Murúa 1616*, I: 88.

588. *Cabello Balboa 1586*: 369

En tal posición pasó algunos días. Entonces pensaron embestir en forma impetuosa, evitando el mayor número de bajas de su ejército, si bien la fortaleza quedaba en una colina casi inexpugnable, por lo tortuosa y alta. Puso a la gente en el mejor orden y trató de exaltarlos. Los soldados más valientes y fogosos iniciaron las arremetidas, con intención de vencer o morir. <sup>589</sup>

Este primer combate contra los Carangues fue uno de los más briosos. El coraje de los guerreros imperiales fue tan desmedido, que si la fortaleza no hubiera estado tan bien protegida la habrían hecho añicos. Pero los Cayambes y Carangues, allí ubicados, también eran enérgicos y bizarros, tan impetuosos como los conquistadores Incas, por lo que se defendían, con ardor temerario, en forma tal que causaron una gran mortandad en las tropas del Inca. A éstos les fue forzoso batirse en retirada. <sup>590</sup> Y apenas los Carangues descubrieron ésto, no obstante de que también ellos ya flaqueaban, sin perder tiempo, con el objeto de no darles lugar a un aliento, los acometieron con frenesí, en una forma tan pujante "que mataron a infinitos orejones" del Cusco. La situación fue tan exasperada para las tropas imperiales, que en el estrépito de su escapatoria Huayna Capac, tropezó y se derrumbó en el suelo. Muchos de los Anan y Urin Cuscos lo desampararon, juzgándolo por muerto. Desde luego que habría sido asesinado si los Carangues lo hubieran reconocido a tiempo y si en esos instantes no llega la gente de su guarda compuesta por los yanayacos de sacsaguana bajo el comando de los capitanes Cuspi Tupac Yupanqui y Huayna Achachi. Le ayudaron a levantarse, junto con otro capitán caído llamado Capán. Los orejones Anan y Urin Cuscos que lo abandonaron se sintieron avergonzados por haber corrido y dejado al Inca, solo y derribando. <sup>591</sup> Desde entonces estos yanayacos iban a gozar de más estimación por parte del Inca. <sup>592</sup> Esta vez fueron pues descalabrados por los Caran-

589. Murúa 16161, I: 88-89.

590. Loc. cit. Cabello Balboa 1586: 370.

591. Loc. cit.

592. Murúa 1616, I: 90.

gues y Cayambes.

Fue una de los aprietos más terribles en que se vió Huayna Capac, aunque algunos consideraban que fue el mayor que tuvo en su vida, no sólo porque perdió mucha gente, de la más graneada de su ejército, sino por la desplomada que se dió. Retornó a su campamento, mientras los Cayambes manifestaban infinita alegría.<sup>593</sup>

Los orejones Anan y Urin Cuscos que abandonaron al Inca, estaban enteramente avergonzados y con miras a resarcir su honorabilidad mermada volvieron a la sangre sobre los Carangues y Cayambes. La pérdida de hombres fue otra vez cuantiosa por ambas partes. Los Carangues y Cayambes, para librarse, de nuevo se metieron en su fortaleza.<sup>594</sup> Por ese tiempo los guerreros Collasuyos aún estaban allí, pese a que el Inca les ordenó avanzar para tomar por las espaldas a los Cayambes y Carangues, con el objeto de derrotarlos con facilidad. Huayna Capac, sin esperar que se efectivizara su mandato, determinó abalanzarse y provocar una batalla. Pero los Cayambes y Carangues, que estaban reunidos allí en su totalidad ofrecieron una esforzada resistencia que causó enorme daño en el ejército del Inca. El estrago fue tan grave, que Huayna Capac dispuso el repliegue y el recojo del armamento que se podía salvar.<sup>595</sup>

Mientras tanto, los Collasuyos caminaban a paso lento, hecho que fue descubrierto por los Cayambes, quienes aprovecharon la situación y acudieron a atajarlos y a despedazarlos, en lo que demostraron aún mayor saña. Los Cayambes-Carangues hicieron una gran matanza en el ejército de los Collasuyos, de cuyo poderoso y hermoso escuadrón quedaron muy pocos sobrevivientes. Estas derrotas angustiaron insondablemente a Huayna Capac, mucho más por-

593. *Ibid.*: 89.

594. *Cabello Balboa 1586*: 370.

595. *Santa Cruz Pachacutec 1613*: 262.

que los Cayambes-Carangues, evidentemente estaban en gran ventaja en ese momento. Huayna Capac, se vio, pues cercado por los Cayambes y Carangues, al extremo que no sabía que opción tomar. Claro que la culpa principal la tenían los sacerdotes de Pachacamac, quienes le habían vaticinado gran confianza y la habían prometido el más declarado de los triunfos, e igual habían contestado los demás oráculos del imperio. También era un agudo problema en esos momentos la inmensa cantidad de mujeres (huayruro accllas) que acompañaban al ejército Imperial para el servicio castrense. Los guerreros padecieron hambre y hasta hubo quien expiró de inanición. Incluso les faltó vestidos; y casi todos andaban trapientos y casi desnudos. En tan atribulada situación, Huayna Capac pidió más refuerzos al Cusco, cuya distancia significaba una demora considerable. <sup>596</sup>

El Inca se convenció, una vez más, de que los Carangues y Cayambes estaban determinados a vencer o morir. Entonces dispuso destruirles todo lo que era posible en sus tierras. En consecuencia, fueron taladas las sementeras, tanto de los Carangues como de sus aliados Cayambes. E inmediatamente mandó construir una fortaleza en el Pesillo para atacar a las "naciones Tusas y Miras" (que eran comunidades Pastos), y otras más en la misma meseta del Pambamarca. <sup>597</sup> El hecho que dispusiera un ataque a las parcialidades de Tusa y Mira, indica una de dos cosas: 1) que dichas comunidades se rebelaron y se aliaron con los Carangues; y 2) que no fueron conquistadas en la expedición anterior contra los Pasto.

Esta desventura hizo reflexionar muchos días a Huayna Capac. Se cercioró de la dificultad de las empresas, y meditó que iba a ser demasiado la pérdida de gente, tan necesaria para otras conquistas. Fue, por tanto, ineludible trazar otro plan táctico. La estrategia fue capturar los caminos cruciales

596. *Ibid.*: 262-263.

597. *Cabello Balboa 1586*: 370.

por donde les entraba refuerzos humanos y víveres, con el objeto de generar hambre en los que defendían la fortaleza de Carangue. Pensó que únicamente con el corte del suministro de alimentos se los doblegaría. Desde luego que iba a ser una campaña muy larga, tal como se lo había imaginado desde un principio. De todos modos en el territorio Carangue-Cayambe, hasta esa fecha conquistados, dejó las guarniciones imprescindibles y él retornó a Tomebamba con el objeto de expedir leyes para reestructurar las provincias de los Andes septentrionales. <sup>598</sup>

Volvió a pedir refuerzos al Cusco y a otras comarcas del sur para reconfortar su ejército. Estaba enfurecido contra los orejones Anan y Urin Cuscos, porque huyeron atropelladamente en Carangue, causa de su derrumbe en el suelo y poniendo su vida en peligro. <sup>599</sup> Como se ve, la parte sur de los Carangues (Otavalo y Cochisquí) y Pasto estaban bajo la autoridad del Inca hasta ese momento. Solamente faltaba la parte central y norteña de los Carangues.

Cuando Huayna Capac partió rumbo a Tomebamba llevó consigo a los guerreros y mujeres más briosos y físicamente más atractivas que halló en los lugares donde hasta esa fecha su expedición había producido estragos. Su idea era conducirlos hasta el Cusco para celebrar allá el triunfo de sus conquistas. Así fue como arribó a Tomebamba al lado de su ejército hartamente menoscabado. Allí descansaron algunos días después de tan dificultoso camino. Sus tropas y jefes se holgaron en fiestas y banquetes, para los cuales no invitó a los orejones de Anan y Urin Cusco, como lo había hecho en otras ocasiones. Igualmente, les suspendió las succulentas raciones ordinarias que acostumbraba darles cada diez días. Dispuso suministrarles sólo cada mes, y en cantidad estrictamente módica. <sup>600</sup>

598. Murúa 1616, I: 89.

599. Cabello Balboa 1586: 370. Murúa 1616, I: 89.

600. Cabello Balboa 1586: 372-373.

## DESCONTENTO DE LOS OREJONES

En Tomebamba, Huayna Capac exteriorizó una enorme diferencia por sus yanayacos de Sacsaguana. Era público y notorio la simpatía y voluntad que les manifestó. Les favorecía en todo y les prodigaba regalos, prefiriéndoles en lo que más podía, al extremo de llamarlas "mis hermanos y compañeros", concediéndoles los despojos y botín de las guerras para que con ellas labraran su prosperidad. Entretanto, exhibió un profundo desdén y descontento por los orejones del Cusco.<sup>601</sup>

Tal actitud hirió inconmensurablemente a los orejones Cuscos, sentimiento que se intensificó cuando llegaron a experimentar la escasez de víveres y porque Huayna Capac les hacía poco caso. A los orejones les dolía ver que el Inca más inclinación demostraba por los yanayacos de Sacsaguana, a quienes los elogiaba bajo el argumento de que ellos y sus capitanes les salvaron la vida durante su aparatosa caída, vida que casi la pierde debido a la fuga de los presuntuosos orejones de Anan y Urin Cusco. Estos hechos desagradaban e incomodaban a los orejones, porque iba en oprobio y desdoro de su reputación aristocrática. En fin, cualquier ocasión era aprovechada por Huayna Capac para reiterar su enfado contra los orejones Cuscos. Hasta que llegó el momento que éstos ya no pudieron soportar más el escarnio, debido a la visibilidad del hecho. Llegó pues las circunstancias, en que los Cuscos, totalmente lastimados porque también estaban conscientes de su valor y participación en la conquista, optaron por una decisión.

Un día se juntaron tres de esos principales capitanes (e incluso algunos soldados de su grupo) llamados Guaca Mayta, Mihi y Ancas Calla. Convocaron a una reunión de Cuscos, para dar cuenta de lo ocurrido. Entonces Mihi, capitán

601. Murúa 1616, I: 90.

general del ejército y jefe de los 2.000 orejones, en medio de voces muy doloridas, según versión referida por los propios Incas, les dijo:

*“-!Hermanos y sangría mía; Oidme los que estáis presentes y guardad en vuestros corazones mis palabras para decirles con mucho sentimiento a los que nuestra súbita junta hizo estar ausentes. Aunque yo, como todos sabéis, soy amado y estimado del emperador Guayna Capac, y con oficios y mercedes ordinariamente recreado y estoy el más aventajado de todo el ejército acerca de su privanzas, no puedo pasar con desilusión el odio y rencor que tiene en su pecho contra los de mi naciónysangre desde aquel día aciago que el tropel y fuga vuestra, sin pensarlo ni quererlo, lo hicisteis caer en el suelo. Y jamás ha querido recibir en descargo del descuido vuestro el mucho cuidado que yo allí tuve de su salud y vida, ni consideración que los orejones lo hicieron caer acaso, orejones de mucho valor y acuerdo lo levantaron y dieron la vida. Y olvidando el servicio tan legítimo, jamás deja de acordarse de un deservicio vanido accidentalmente. Y sin pensarse antes en cualquier coyuntura que se ofrezca nos da en rostro con aquella desgracia fuga, como si fortuna estuviera obligada a gobernar siempre las cosas a gusto de los reyes.*

*El os ha quitado las raciones ordinarias, y os ha comenzado a desechar de su privanza no haciendo caso de vosotros en sus convites y fiestas, de donde se entiende el que sin nuestra ayuda hará sus conquistas.*

*Pues oid, ahora, lo que tengo pensado hacer debajo del acuerdo y parecer de todos, que para que el Inca, nuestro natural señor, comience desde ahora a ensayarse en la falta que después le hauemos de hacer, pongamos los intentos y rostros hacia nuestra patria el Cusco y nos vayamos a ella, y estorbe nuestro viaje si pudiese al Inga y sus alegosos yanayacos, o las demás naciones recogidas de su imperio, que mientras este desnudo brazo tuviere sangre os hará llano a*

*todos el camino, desocupado de esta escoria del mundo. Y porque en casos tales, la dilación es dañosa, será así que mañana a el apuntar el alba, nos hallaremos todos en la plaza a punto de guerra con nuestro servicio y ropa en medio de nuestro escuadrón.*

*Yo, acompañado con quien me quisiere por compañero estaré en Mullucancha y sacaré conmigo la estatua e imagen del Sol, pues nuestra profesión es ser su guarda. Confíemos en él, que él será la nuestra para que lo llevemos. ¡Y nos vamos al Cusco!*"<sup>602</sup>

Propuesta que fue bien acogida por los orejones Anan y Urin Cuscos, quienes en secreto arreglaron sus cosas para emprender el retorno masivo el día posterior. Estaban decididos a abandonar a Huayna Capac. Por eso el día siguiente, muy temprano, a la plaza de Guachioparapampa se la vio repleta con más de tres mil orejones listos para la marcha al sur, llevando consigo la estatua del dios Sol, ídolo que transportaban a las campañas guerreras.<sup>603</sup>

Cuando la mañana ya clareaba, Huayna Capac, pudo percatarse de la novedad. Mandó un criado para que inquirese la causa de la retirada, a lo que Mihi respondió con mucha arrogancia y frialdad:

“ — Decidle a vuestro señor, que presto lo sabrá”

Pero Huayna Capac envió por segunda vez al mismo mensajero, al que apresaron por orden del general Mihi. Huayna Capac, sin embargo, siguió insistiendo, y remitió un tercero, por intermedio del cual mandó decir Mihi:

“ — Decidle al Inga que el desamor suyo y la hambre nuestra nos hace ir a el Cusco para escusar sus enojos y

602. Cabello Balboa 1585: 372-373.

603. Loc. cit. Santa Cruz Pachacutec 1613: 264.

nuestras muertes”.

Y luego Mihi y otros tres atrevidos guerreros Cuscos ingresaron al templo, del cual después de reverenciar al dios, sacaron la imagen del Sol con gran aplauso de los que se preparaban para caminar al Cusco. Y justo, en esos instantes hizo acto de presencia Huayna Capac, para dialogar con Mihi, manifestándole:

*“— Qué novedad es aquesta. De dónde ha tomado origen este nuevo alboroto”.*

A lo que Mihi, con denuendo y reverencia, le respondió:

*“— ¡Señor! Cansados ya de seros con nuestras presencias, molestos, nos queremos volver al Cusco, de donde nuestros años y nuestra lealtad nos sacó. Y ahora que vos tenéis lo uño por acabado en nosotros, y nosotros vemos faltar en vos lo otro, somos compelidos a lo que veis. Queremos llevar con nosotros a el Sol, nuestro padre, porque juramos y profesamos su guarda y custodia”.*

La conversación se llevó a cabo mientras el discreto Huayna Capac tenía agarrado del brazo a Mihi. Y comenzaron a avanzar pausadamente hasta el punto donde debían partir los Cuscos. En ese momento comenzó un enorme bullicio en la tropa, pidiendo a gritos imitar y seguir a los orejones, pues una gran cantidad de soldados estaban ya cansados y atribulados de la larguísima guerra que duraba tanto tiempo; extrañaban sus tierras de origen.

Huayna Capac se dio cuenta de lo difícil de la situación. Entonces soltó a Mihi y buscó otro medio más viable y factible para resolver el terrible problema. Inmediatamente ordenó que los sacerdotes entresen en el templo para que, cubierta con paños tristes, sacaran la momia de su madre y otras estatuas que estaban allí. Dispuso que los citados sacerdotes, con gran presteza se pusieran delante del ejército

desconsolado y casi amotinado, para con palabras convincentes e impresionables hacerles cambiar de pensamiento. Y en efecto, todo lo que el Inca quiso se llevó a cabo. De manera que los sacerdotes salieron con el cadáver momificado de Mama Ocllo vestida de ropas tristes, al igual que las demás efigies. También iba una mujer Cañar, que hablaba en nombre de la madre difunta del Inca. Ella se agarraba y mecía sus cabellos y maltrataba su rostro bañado en lágrimas. En un relativamente largo discurso les invocó calma y piedad con palabras muy sensibles y elocuentes. Les prometió obsequiar ropa tejida por las acllas que cuidaban los restos de Mama Ocllo, y también ojotas o calzado.

Todo fue tan dramático, que los orejones Anan y Urin Cuscos se sintieron afectados, al extremo de que nadie movió los pies, nadie dio un paso adelante. Y el mismo Mihi, conmovido por la escena, en que un personaje divinizado, la momia de Mama Ocllo, imploraba por medio de su jefa parlante, cambio de idea, de manera que se quedó en Tumbamba, él y todos los dos mil Cuscos más. La imagen del Sol fue devuelta al templo de Mullucancha, y tras de él el cuerpo seco de Mama Ocllo. También ingresó Huayna Capac, para “hablar” con el cuerpo yerto de su madre.

En la tarde del mismo día, Hayna Capac dispuso reunir los víveres y ropas disponibles, tanto las guardados en depósitos como las que acababan de ser tejidos, para colocarlos en medio de la gran plaza. Y cuando estuvieron amontonados, ordenó, mediante pregones, para que la integridad de orejones Cuscos tomaran el maíz, el ganado y la vestimenta en la cantidas que quisieran. Así fue como los orejones saciaron su hambre y demás necesidades, quedando satisfechos, contentos y bien pagados. Pero a Mihi y a otros jefes les donó mujeres y preseas, regalos que fueron repetidos en fechas posteriores. Desde entonces los orejones fueron otra

vez tratados con gran condescendencia y fervor.<sup>604</sup>

## SEGUNDO ASEDIO DE CARANGUE

Gracias a la retribución en ropa y comida, los guerreros del Cusco tornaron al lado del Inca con gran lealtad. Y como la asistencia de ellos era esencial, Huayna Capac no volvió a escatimarles grandes cantidades de alimentos y ropajes. Y en efecto, los guerreros imperiales demostraron otra vez en enorme ánimo y tesón, preparándose para atacar de nuevo a los Carangues hasta destruirlos.<sup>605</sup>

Superando el incidente de los orejones, comenzaron a llegar los refuerzos pedidos al Collao y a otras naciones, en tanta cantidad que daba la impresión que iba a conquistar todo un mundo. Arribaron tan lucidos en vestimenta, armamento y valor, que Huayna Capac quedó enormemente emocionado. De inmediato también recibió noticias de como los Cayambes y Carangues habían salido de la fortaleza para atacar la guarnición imperial dejada en la fortaleza de Pesillo (hoy Olmedo). Pero algo más horrible aún: los aliados-Carangues-Cayambes los habían derrotado, cuasando la muerte de muchos, mientras los demás escapaban huyendo. El Inca se dio cuenta de lo trágico de la coyuntura, y consideró que su ausencia en el teatro de operaciones era, en gran parte, la causa del malestar. Como siempre, su pesar e inquietud aumentaron. Decidió despachar a su hermano Auqui Toma, a la cabeza de un ejército multinacional y asesorado por muchos capitanes y veteranos. Para convertir a dicha campaña en una jornada verdaderamente poderosa, Huayna Capac decretó que las guarniciones que controlaban

604. *Cabello Balboa 1586:373-376. Murúa 1616, I:91-93. Los incidentes en Tomebamba entre los orejones de Anan y Urin Cusco con Huayna Capac, que casi acaba con el retorno de los primeros al Cusco, es narrado unánimemente y casi en la misma forma por Cabello de Balboa y Martín de Murúa, lo que indicaría que el segundo se basó en el anterior, o quizá ambos escucharon a los mismos informantes. Cf. sarmiento de Gamboa 1572: 262.*

605. *Santa Cruz Pachacutec 1613: 264-265.*

las fortalezas de Cochisquí y Guachalá también se les añaderían para incrementar sus efectivos. Con ellos debía emprender la avanzada contra los Cayambes-Carangues, hasta capturar la fortaleza y poner punto final a tantos desvelos.<sup>606</sup>

Auqui Toma en su marcha de Tumbabamba a Quito se alojó en los buenos aposentos o tambos reales del tránsito, los cuales estaban ya edificados a expensas del trabajo de las etnias regionales mediante *mitas* o turnos. Los habitantes los recibieron con música y danzas, proveyéndoles de todo tipo de bastimentos. Y por fin, alcanzó territorio Carangue, donde quería poner a prueba su espíritu combativo.<sup>607</sup>

Auqui Toma cruzó el Guayllabamba, Cochisquí y Guachalá, territorios Carangues ya anexados al imperio, trayecto en el cual no sufrió ningún percance. El vistoso ejército imperial llegó y cercó la entonces inexpugnable fortaleza de Carangue, que nunca la descuidaban sus dueños. Los Carangues-Cayambes los recibieron con una sangrienta descarga de armas. Pero como el ejército imperial venía deseoso de luchar, la pelea se tornó recia, en especial por parte de los orejones, quienes agradecidos por los regalos dispensados por Huayna Capac, estaban decididos a demostrar su fidelidad al Estado y al Inca.<sup>608</sup>

La arremetida fue drástica, la sitió por todos los lados provocando combates llenos de brío y con gran pérdida de gente por ambas partes. Y aquí fue, justo cuando los orejones Cuscos pusieron a prueba su honor y arrojo, al punto que opacaron a los demás naciones. Tomaron cuatro cercas de la fortaleza, a fuerza de brazos solamente.<sup>609</sup>

Muchos días trascurrieron en mutuos ataques y defen-

606. *Murúa 1616, I: 94. Cf Cabello Balboa 1586: 376-377.*

607. *Cabello Balboa 1586: 376-377.*

608. *Ibid: 377.*

609. *Murúa 1616, I: 94. Cf Cabello Balboa 1586: 377-378.*

sas de Incas y de Cayambes-Carangues. Eran tan titánicos los enfrentamientos que cada sector, por su lado, creía haber triunfado. Pero una corpulenta galga disparada de lo alto derribó muerto al general Auqui Toma, valeroso cusqueño que despuntó en esta pelea, y junto a él muchísimos más del ejército imperial, lo cual desalentó a las tropas que perdieron las esperanzas de vencer, aunque no de seguir combatiendo. Prosiguió, pues, la lucha prolongada ya tanto tiempo al extremo que ambos contendores agotaron su armamento. A nadie ya les quedaba lanzas, flechas, ni dardos, ni piedras para tirar, porque todas estaban clavadas en los cuerpos de los contrarios respectivos; y hasta los mismos montones de cadáveres estorbaban la circulación de los vivos. Como se ve, peleaban hasta con flechas, lo que indica que dicha arma era conocida por uno de los rivales en beligerencia; ¿acaso los aliados de Mira y Tusa?

Era en realidad una lucha homérica, en la que el coraje de ambos contrincantes era impresionante. Murieron una inmensa cantidad de hombres, tanto que era imposible caminar por entre los cuerpos yertos, de manera que se hacía imposible seguir lidiando por encima de los cúmulos de cadáveres. Frente a la falta de armamento tuvieron que recurrir a las trompadas y puñetazos. Pero como el capitán de los guerreros incas estaba muerto, las tropas imperiales, comenzaron su dolorosa retirada aunque en orden.<sup>610</sup> De ello se dieron cuenta los Carangues Cayambes, quienes elevaron su brío, y dando alaridos prosiguieron el ataque. Los Cuscos abandonaron las cercas que ya tenían ganadas, y los Carangues no pararon hasta que los Cusco aceleraron su escapatoria,<sup>611</sup> hasta un río, al cual se replegaron y aventaron sin ningún miramiento, sólo con la desesperación de salvarse. Pero como el torrente estaba cargado por haber llovido la noche anterior, para colmo muchos perdieron la vida ahogados. Fue otro gran perjuicio para el ejército multinacional de Huayna

610. *Sarmiento de Gamboa 1572: 262*

611. *Cabello Balboa 1586: 377-378.*

Capac.<sup>612</sup> Así fue como el agua arrastró a mucha gente mientras que otros heridos, sangrantes y doloridos expiraban en las orillas. El cuadro era tan espeluznante y dantesco que esta vez las aguas del citado río se tiñeron de rojo con la sangre de los soldados del ejército imperial. Como vemos, el menoscabo de éstos fue enorme tanto en la mortandad en el cerco de la fortaleza como en la retirada y cruce del río.<sup>613</sup>

Los orejones Anan y Urin Cuscos que pudieron vadear el torrente, hicieron alto en la otra vera, y despacharon un chasqui a Huayna Capac dándole a conocer los detalles de la desventurada campaña y de la espectacular victoria de los Carangues-Cayambes, y de como se quedaban fortaleciendo un puesto para impedir el avance de los fogueados Carangues-Cayambes. Prometieron esperar allí órdenes del Inca; es decir: o guardar refuerzos, o continuar la contramarcha total.<sup>614</sup>

Los Carangues, al verse libres del asedio, rehicieron las murallas de su fortificación, se aprovisionaron de nuevas armas y propalaron entre sus aliados la victoria que habían obtenido frente a los arrogantes Cuscos, a quienes los tenían acorralados sin armas, ni energías.<sup>615</sup>

El suceso desveló muchísimo a Huayna Capac, quien estaba otra vez en Tumbabamba, tanto por la muerte de su gente y de su hermano Auqui Toma, pero mucho más porque la fama de su nombre y reputación se cubría de deshonra. Esto incubó en él un ardor y un aliento furibundo para de una vez por todas, llevar a cabo una expedición implacable para la destrucción integral de los Carangues.<sup>616</sup>

Tal como se acostumbraba entoces, decretó "un llanto

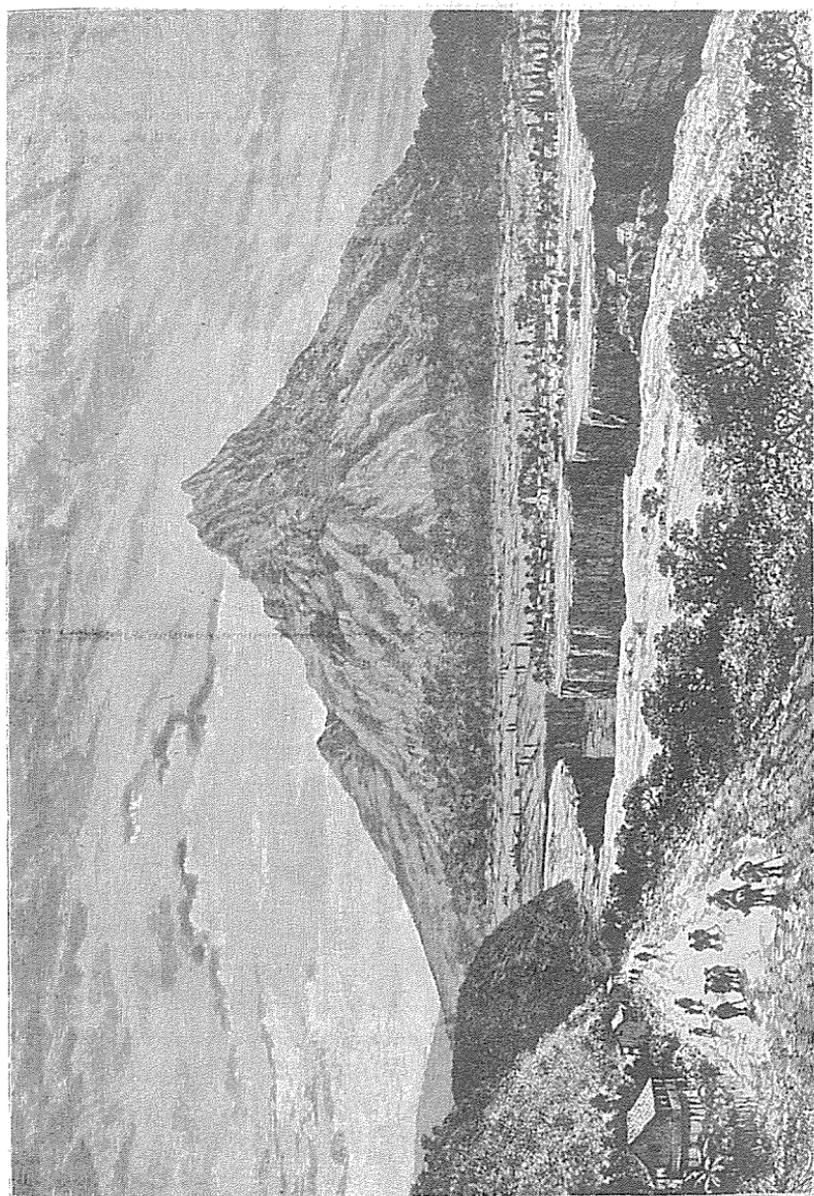
612. *Sarmiento de Gamboa 1572; 262.*

613. *Murúa 1616, I: 94-95.*

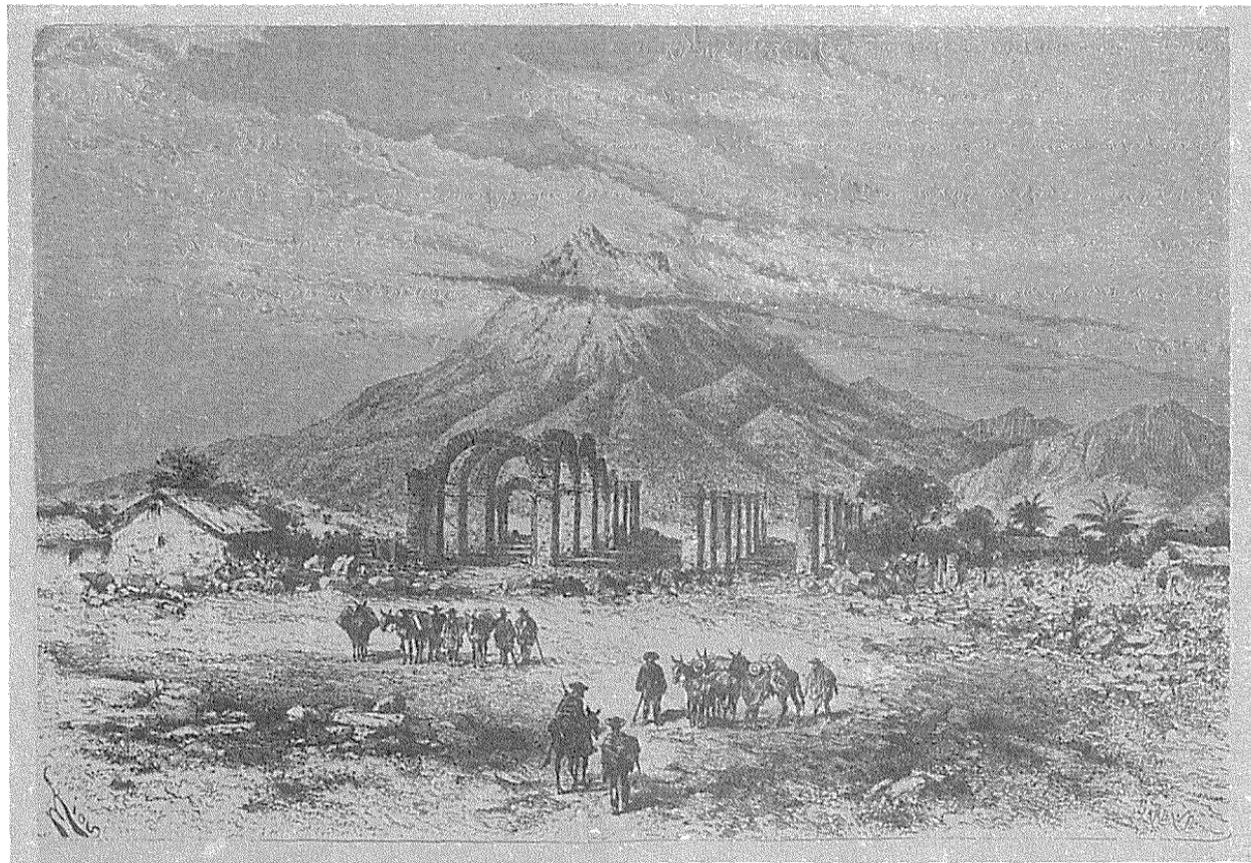
614. *Ibid: 95. Cabello Balboa 1586: 378-379.*

615. *Cabello Balboa 1586: 378-379.*

616. *Loc. cit.*



El Imbabura visto desde el río Taguando, a inmediaciones de la ciudad de Ibarra.



El cerro Imbabura visto desde la ciudad de Ibarra después del terremoto de 1868.

general", es decir duelo imperial. Y dictó órdenes terminantes para concluir aquella conquista que debía revestir visos de crueldad para vengar tanto detrimento inferido a sus tropas imperiales. Reunió a sus consejeros y capitanes, y decidió movilizar a lo restante del ejército que le quedaba y comandar el mismo la campaña para asolar la fortaleza de Carangue y matar a los que la defendían. Con el citado propósito partió de Tumbabamba.<sup>617</sup>

## **CAPTURA Y DESTRUCCION DE CARANGUE**

La situación era, en realidad, desesperante para Huayna Capac, por que simultáneamente llegaron nuevas que los selvícolas Chiriguanaes invadían por el sureste del Tahuantinsuyo. Tenía que desafiar ambos frentes. Dispuso que 20.000 guerreros de las naciones del Chinchaysuyo marcharon al sur. Mientras tanto, Huayna Capac sólo quedó con 100.000 hombres. Con ellos hizo ejercicios militares, les convidó comida y bebida, luego decretó la contraofensiva. La pelea nuevamente iba a ser épica por ambas partes. Huayna Capac era tan valiente y arrojado como los capaccuracas Carangues y Cayambes. Aprestó sus tropas y se puso a la cabeza de ellas. Y caminaron en pos de la fortaleza de los Carangues. Salió con un lúcido y esplendoroso ejército, los que reposaban en los tambos y aposentos de tránsito. Así llegaron a Quito, donde, después de sosegar algún tiempo, emprendió su ruta sobre Carangue. Se detuvo en Otavalo antiguo, en los bordes de la laguna de Imbacocho (hoy San Pablo), que por entonces ya estaba anexado al Imperio. Y allí acordaron la estrategia a seguir para el ataque a la fortaleza, en mención. Mihi, general de los orejones Cuscos, con la tercera parte de los efectivos debía pasar por un lado de la fortaleza, fingiendo ir de largo rumbo a la guarnición de mitmas Rumiachaca. Las tropas de Chinchaysuyo debían circular por el otro lado, engañando que iban a reforzar las mitmas militares de la fortaleza de Pesillo (Olmedo). Pero ambos llevaban la

617. Murúa 1616, I: 95.

consigna de, en determinado día, retrotraerse súbitamente para asaltar la fortaleza de Carangue, ya que Huayna Capac, que quedaba con los gruesos de los efectivos, debía atacar por delante de esta presa.<sup>618</sup>

Cuando los escuadrones enviados simuladamente en dirección al Carchi y a Pesillo, trasvasaron por los puntos convenidos, Huayna Capac avanzó y arremetió con denuedo a la fortaleza de Carangue. Por hallar la consabida resistencia se vio obligado a retirarse durante cinco días, con merma de alguna gente, tiempo que debían demorar los otros dos escuadrones para tomar sus posiciones. Entonces, el inca comunicó en secreto a los dos capitanes, para que al amanecer se acercaran a la fortaleza, para que columbraran escondidamente el combate que pensaba darles, del cual iba a huir en forma ficticia. Pensó entonces que los Carangues saldrían en seguimiento de su engañosa fuga, tiempo durante el cual los otros dos escuadrones, sin rumor ni bulla avanzarían y se meterían en la fortaleza lo más rápido posible. Y precisamente así lo hizo.<sup>619</sup>

Porque llegado el día prefijado, donde el mismo inca salió solícito a dirigir el asalto, sus soldados acudieron aparentando tibieza y flojedad. Y comenzaban la brega, como los soldados imperiales demostraban desgano, amedrentados comenzaron a réplegarse. Huayna Capac, valiente y animoso, lanza en mano se puso adelante fingiendo detenerlos; pero cuando le pareció que el momento era preciso pidió sus andas, subió a ellas y emprendió una apresurada carrera, hecho que fue imitado por sus soldados.<sup>620</sup>

Al ver tan repentina fuga, ignorantes de la estratagema que se les había tendido, creyeron que era una huida más, tal como otras veces. Encequecidos por el deseo de vencer, en

618. *Sarmiento de Gamboa 1572: 262-263. Murúa 1616, I: 95-96.*

619. *Cabello Balboa 1586: 381. Murúa 1616, I: 96.*

620. *Cabello Balboa 1586: 381-382.*

confuso tropel salieron de la fortaleza en persecución del Inca Huayna Capac, lanzando agudos gritos contra los soldados del ejército imperial; hasta los ultrajaron llamándoles ¡cobardes!. Se trabó un combate, en que mataron y lesionaron a algunos del partido incaico. Pero fue en esos instantes que los otros dos escuadrones arremetieron por retaguardia, cogiéndolos en la forma más imprevista y por lo alto de la fortaleza, con plena confianza de hallarla desguarnecida. No hubo resistencia, ya que en esos momentos los guerreros más renombrados de los Carangues y Cayambes estaban trabados en una batalla fuera de la fortaleza, contra Huayna Capac. Fue, pues capturada en forma muy fácil, sin impedimento de nadie. Ingresaron y subieron a ella, prendiendo fuego a las casas y chozas de los Carangues; sacrificaron e hirieron a los pocos que hallaron dentro, quienes se defendían esforzadamente en vano.<sup>621</sup>

En seguida, Mihi y los guerreros del Chinchaysuyo embistieron destruyendo, incendiando y aniquilando la tierra circundante a la fortaleza, "que no dejaba cosa pie, con tanta rabia que hacían temblar la tierra". Las llamas y el alboroto hizo volver la mirada a los Carangues y Cayambes, quedando enmudecidos al ver que el fuego consumían su mejor baluarte; su única defensa. Con ella murió su postrer esperanza, y comenzó realmente el desaliento. Huayna Capac y los suyos, al observar que había llegado el momento oportuno, retrocedieron de su falsa fuga y realizaron una aterradora matanza de Carangue y Cayambes.<sup>622</sup> Así acabó la toma de la fortaleza de Carangue, en una lucha que demoró muchísimo tiempo, algunos años.

La guerra, pues, había tomado un nuevo cariz, y los ejércitos imperiales exhibieron más ánimo que nunca. Los Collasuyos, treparon a otras fortalezas menores de los Carangues y Cayambes, haciendo gala de una ferocidad e impetuosidad

621. Murúa 1616, I: 96

622. Cabello Balboa 1586: 381-382.

desbordantes. Las capturaron a sangre y fuego, con manifestaciones de excesiva crueldad; no perdonaron la vida de chicos ni grandes, ni de mujeres ni viejos, derrumbaron y deshicieron casas y fortalezas. Los Cayambes-Carangues comenzaron a desmayar ante la inaudita matanza que se hacía contra la gente de su nacionalidad. De todas maneras, con la típica valentía que los honra, los sobrevivientes decidieron no rendirse.

Por lo tanto Huayna Capac mismo continuó dirigiendo el ataque. Dividió a su ejército en tres partes, rodeando a sus contrarios. La confusión de éstos aumentaban al verse cercados; pues significaba que su derrota era total. Desde luego que procuraron juntarse y luchar. El combate fue otra vez cruento y heroico por ambos bandos, al extremo que el campo se vio tapizado de cadáveres. Entonces los Carangues no tuvieron más remedio que huir; pero aún esto les era imposible, porque los senderos transitables estaban vigilados por las tropas imperiales. En esas condiciones la degollina prosigió pavorosa, y los que escaparon con vida fueron cautivados en gran cantidad. La alarma entre los de la nación vencida fue tremebunda. Estaban absortos y temerosos que el Inca llegará a desaparecerlos, pese a los miles de presos muertos ya existentes. El acontecimiento fue celebrado con gran placer por los vencedores, en una llanura donde instalaron su campamento. En seguida Huayna Capac recobró los soldados suyos que habían sido cogidos prisioneros, y para los finados mandó hacer sepulturas y pompas fúnebres. En donde instalaron en el campo de batalla hizo colocar bultos de piedra y columnas del mismo material para conmemorar su triunfo. Luego avisó al Cusco, y con su ejército reformado siguió adelante en pos de más Carangues a quienes aniquilar.<sup>623</sup>

Mientras tanto, los Cayambes supervivientes siguieron empecinados en su obstinación de morir de perder su liber-

623. *Cieza de León 1554a: 302-304.*

tad, pese a que ya estaban derrotados. Pero el Inca, a la cabeza de sus tropas, los persiguió. Y fue precisamente en dicha oportunidad cuando mandó reacondicionar y/o edificar fortalezas y albarradas debidamente amuralladas con cercas de piedra. En ellos concentró a sus tropas con su respectivo servicio.

La campaña no estaba concluida. Huayna Capac, empleando sus tácticas tradicionales de conquista, envió mensajeros portando regalos, seguramente ropa y coca, ofertándoles paz y amistad a cambio del sometimiento. Les prometió no quitarles nada, sino por el contrario darles mucho de lo que llevaba, tal como lo había hecho su padre. Es que al Inca no le convenía matar a toda la gente, sino reservarla para la producción, para que su energía produjeran rentas al Estado. Pero la constestación de los curacas Carangues y Cayambes fue una rotunda negativa. Más bien le conminaron a que saliera inmediatamente de sus tierras so amenaza de arrojarlo por la fuerza. Y así fue como los **angos** de Otavalo y los **pueblo** de Cayambe se preparan para seguir resistiendo. El Inca, sumamente indignado por la osadía de los jatuncuracas, puso su gente otra vez en campaña.<sup>624</sup>

Huayna Capac tenía en sus fortalezas o pucaras bastimentos suficientes para atacar por mucho tiempo. Además, hizo llamar al gobernador o tutricut de Quito, para que acudiera con la guarnición que allí tenía a su cargo. Huayna Capac, estaba ya hastiado porque los meses y años se prolongaban sin que los Carangues y Cayambes desistieran de sus propósitos. Entonces, engrosó sus efectivos militares, cosa que también hicieron sus adversarios.<sup>625</sup>

La estrategia de los Carangues ya no consistía en pelear en batallas descubiertas sino en asaltos tipo guerra de guerrillas. Defendían sus pasos cruciales, cerros y lugares

624. *Ibid*: 304-305.

625. *Ibid*: 306-307.

fortificados. Pero la pujanza del Inca era colosal. Este volvió a vencerlos. Capturaron a millares de Carangues y Cayambes y sólo de los más responsables de la resistencia agarraron a 2.000 personas.<sup>626</sup>

Los aliados optaron por fortalecerse en la laguna de Yaguarcocha. Allí en el centro, habían ocho árboles de sauce muy corpulentos y exuberante follaje y puesto en círculo. Tenían contruidos andamios del uno al otro, tan enormes que podían dar cabida a más de dos mil hombres. Otros guerreros fueron situados en las lomas y cerros, y otra parte en un montículo frente a los llanos de Carangue y pidieron ayuda a los grupos del norte. El llamamiento fue bastante difundido, porque llegaron una enorme cantidad de Quillasingas, Pastos y de otras etnias vecinas.<sup>627</sup>

Esta larga campaña gurrera, cuyo tesón y valor glorifica a ambas partes, que demoró un mínimo de diez años, es bastante difícil de reconstruirla a la perfección. Como ya expresamos, los informes son confusos debido a la diversidad de autores que recogieron sus versiones en distintos lugares y en diferentes fechas. Seguramente que se suscitaron muchas batallas, combates y escaramuzas; pero de ellas no quedan pormenores en los documentos de los siglos XVI y XVII.

En el siglo XIX, con todo, los vecinos de **Atuntaqui** narraban que ese fue el último baluarte de los "Shyris". Y a las **tolas** o conos de tierra los presentaban como a los mausoleos de los Carangues muertos en la sangrienta batalla que dio Huayna Capac por la posesión definitiva del país.<sup>628</sup> Dato que ha servido para que alguien sostenga hoy que la batalla de Atuntaqui tuvo lugar en las faldas del Imbabura. El padre Velasco también hizo una ligera referencia a ella. Se

626. Garcilaso de La Vega 1609: 348.

627. Montesinos 1642: 121. Santa Cruz Pachucutec 1613: 262-264.

628. André 1878: 825.

asevera que en la fortaleza de Auquitoma, hubo otra batalla, cerca de Yaguarcocha, lo que se probaría con las puntas de obsidiana que se han hallado en su superficie en gran cantidad.<sup>629</sup> Pero todas estas son endeble fantasías, fraguadas sin base documental.

## LA HECATOMBE DE YAGUARCOCHA

Cuando los combatientes Carangues y Cayambes vieron que su fortaleza, considerada por ellos invencible, despedía fuego y humo, se percataron de que estaba perdida. Desde entonces empezaron a flaquear; el ánimo tan valeroso que les había distinguido comenzó a menguar, como siempre acontece en situaciones inesperadas.<sup>630</sup>

Ante una posición tan funesta, lo único, que los Carangues-Cayambes pudieron hacer fue, batirse en veloz retirada hacia una gran laguna ubicada muy cerca. Su pensamiento era esconderse en los totorales y ciénegas hasta que llegase la noche para escapar en la oscuridad. También se refugiaron en balsas que tenían allí prevenidas.<sup>631</sup> Muchos Carangues y Cayambes treparon a los sauces con la ilusión de escapar.<sup>632</sup> Pero Huayna Capac no perdió tiempo, de manera que apresuradamente los persiguió. Para que no se le escapase ninguno, hizo que 40.000 guerreros rodearan la laguna.<sup>633</sup> Como los imperiales carecían de balsas, dispuso parapetarse en una loma por donde se retiraban los aliados, lugar en el cual debían luchar con hondas y armas arrojadas. Luego dio otra orden: que 30.000 guerreros combatieran por todas partes a los demás que estaban en cerros fortificados. Entonces se trabó otra batalla con el acostumbrado estruendo de tambores, trompetas antaras o flautas de pan; el ruido era tan ensordecedor que parecía un enorme caos. La mortandad fue exorbitante en los dos cam-

629. Haro Alvear 1965: 113, 116-1171.

630. Murúa 1616, I: 96.

631. *Ibid*: 97.

632. Garcilaso de La Vega 1609: 97.

633. Murúa 1616, I: 97.

pos, en especial en el de los incas, porque no tenían en qué ingresar a la laguna.<sup>634</sup>

A otro grupo de soldados envió a la laguna de Imbag (San Pablo), muy cerca a Otavalo antiguo, para acarrear la máxima cantidad de enéa o totora y las balsas que allí encontraron hechas.

Todo esto demoró muchos días pero derrotó a los que estaban fortificados en la banda opuesta de la laguna. Y después dispuso que sus mejores soldados penetraron en blasas para matar a los que estaban dentro del Lago. La lucha fue despiadada. El mismo Inca dirijía y peleaba contra los de las canoas. Mientras tanto, los que permanecían en uno de los andamios instalados en las copas de los sauces, bebían y bailaban asidos de las manos, burlándose de Huayna Capac pero el titánico enfrentamiento de los Carangues que combatían desde sus balsas no pudo mantenerse más tiempo, de manera que los soldados del Inca prevalecieron asesinando a mucha gente y hundiendo sus embarcaciones. Llegaron a los árboles de sauce, donde los soldados imperiales atacaron contra los descaramados en los andamios, quienes causaron bastante daño a los de las balsas imperiales. Entonces Huayna Capac mandó traer cascos de madera para que sus soldados protegieran sus cráneos de las pedradas. Así se hizo, yendo con hachas de cobre para cortar los árboles. Era ya el tiempo en que a los Carangues-Cayambes se les acabó las piedras y los dardos; contendían sólo con lanzas. De todos modos, apenas les derribaron tres árboles, los que cayeron estruendosamente causando enorme daño a las balsas incas, donde fallecieron algunos capitanes. De los aliados perecieron todos, unos ahogados y otros pasados a cuchillo. Fueron tantos, que la laguna comenzaba ya a volverse roja.<sup>635</sup>

634. Montesinos 1642: 121-122.

635. Herrera y Tordesillas 1615, XI: 211.

Desde luego que los jefes Cayambes hicieron lo increíble para seguir defendiéndose. Por ejemplo, algunos entre los cuales se cuenta a sus heroicos y valerosos capitanes Pinto y Canto, treparon a dos árboles de sauce, de donde los abatieron a hondazos y pedradas. Entre ellos fue apresado Canto,<sup>636</sup> un cacique muy principal de cierta parcialidad del reino de los Cayambes. Y por la noche fue capturado Pinto, "otro cacique" posiblemente también Cayambe, pero éste, aprovechando la turbación reinante, se escabulló con mil de los suyos.<sup>637</sup>

Huayna Capac, ciego de ira, dispuso que fueran buscados todos los demás que pudieran ser habidos. En esta cacería humana, prendieron a los que no podían evadirse, a los cuales mandó degollarlos en la orilla de la laguna, a cuyo lecho fueron echados los cadáveres. La sangre fue tanta, que el agua perdió su color natural, pues en su superficie quedó flotando una gruesa y espesa capa de espumosa sangre.<sup>638</sup> Los Carangues escondidos entre la maleza y espesura de los totorales, fueron arremetidos y aniquilados totalmente.<sup>639</sup> Después Huayna Capac mandó comparecer a los hijos de los masacrados, a quienes contemplándoles, le dijo: "campa mama, pucule tucuy huambracuna" (=vosotros no me haréis guerra, porque sois todos muchachos, ahora)". Desde entonces los Carangues se quedaron con el apodo de **huambracunas**.<sup>640</sup>

Paz Ponce de León manifiesta que Huayna Capac "degolló" a los vencidos en la laguna de Yaguarcocha; que solamente dejó con vida a los muchachos de doce años para abajo. Agrega que este castigo estuvo motivado por dos factores: 1) porque era una tierra muy poblada de gente; y 2) sobre todo como escarmiento para que nadie volviera, en el

636. Sarmiento de Gamboa 1572: 263.

637. Murúa, I: 97.

638. Cieza de León 1553: 390. Cieza de León 1554a: 307-308.

639. Cabello Balboa 1586: 382.

640. Cieza de León 1553: 390. Cieza de León 1554a: 307-308.

futuro, a subvertir el orden establecido por el Estado. El resultado fue la masacre y degüello de miles de personas.<sup>641</sup>

Herrera y Tordesillas expresa que arrancaron 50.000 corazones de hombres, mujeres y niños.<sup>642</sup> Nadie discute que hubo una carnicería horrenda, pero tales cifras no son creíbles. En el siglo XVI y en el XVIII, las tradiciones que relataban los Carangue aseguraban que los asesinados en Yaguarcocha sumaron 20.000 personas.<sup>643</sup> Evidentemente, aún este es un guarismo muy inflado. De todas maneras, de conformidad a Borregán, el mayor número de muertos afectó a la etnia Carangue, a la cual él la denomina **señorio de Otavalo**,<sup>644</sup> por las razones ya explicadas páginas atrás. Para eterna memoria de lo sucedido, le puso el nombre de Yaguarcocha (= Lago de Sangre) porque la laguna quedó teñida de rojo de tanta que se vertió en ella. Esta palude no tiene desagüero.<sup>645</sup>

Y desde entonces es uno de los lugares más memorables de la etnohistoria andina, ya que constituye el sarcófago de miles de Carangues y Cayambes. Según la información de servicios de don Jerónimo Puento, en la guerra murieron Quiambia Puento y Nasacota Puento, este último, caudillo máximo de los Cayambes y de las tropas confederadas, y al mismo tiempo padre del anterior. Pero el sacerdote Miguel Freyle Mejía, cura de Cayambe en 1579-1580, en cambio, asevera que conoció a Quiambia Puento, si bien no a Nasacota. Lo que contradice tajantemente al declarante Alonso Méndez, quien aseguraba que tanto Nasacota como

641. Paz Ponce de León 1582: 113. Vásquez de Espinoña 1630: 543.

642. Herrera y Tordesillas 1615, XI: 361.

643. Cieza de León 1553: 369. Alcedo 1786, I: 229.

644. Borregán 1565: 83.

645. Garcilaso de la Vega 1609: 348.

*En la segunda mitad del siglo XVIII, los indios que vivían en Ibarra y en Yaguarcocha, a una legua de la villa, cuando explicaban la traducción de la citada laguna ("lago de sangre") aún rememoraban que se debió a la cruel batalla que tuvo lugar en este llano en "el tiempo de la gentilidad", en que corrió tanta de los ejércitos, que se tiñó de su color la laguna" (Alsedo y Herrera 1766: 23).*

Quiambia perecieron en la contienda contra Huayna Capac. Estos detalles advierten la medida con que debemos tomar los informes estampados en los documentos, sometiéndolos a severos análisis. Nosotros damos crédito a Freyle Mejía, y porque el mismo hecho de haber nacido don Jerónimo Puento en 1528, confirma que su progenitor no falleció en la citada brega. El testigo Melchor de Arevalo, además, afirma por su parte, que conoció tanto al abuelo como al padre de Jerónimo Puento, lo que indica que no perecieron ni el uno ni el otro en la lucha Incas -versus Carangues-Cayambes.<sup>646</sup>

Según Céspedes, la guerra de Yaguarcocha fue entre los Pastos y el ejército de Huayna Capac. Pero esto es un lapsus. Asegura que los Pastos, al verse perdidos, clamaron la paz y aceptaron ser vasallos del Cusco. Pero que Huayna Capac no admitió, más los constriñó y replegó en un cercado ubicado a poco más de un kilómetro de la laguna. Que allí los acorraló y llevó a cabo una despiadada hecatombe de hombres y de toda edad, cuya sangre brotada de los cuerpos muertos, tinó de rojo las aguas del lago. Según Céspedes la represión del Inca consistió en extraer los corazones de 50.000 personas.<sup>647</sup> Cifra hiperbólica, sin duda, pero con un fondo enorme de verdad.

De todas maneras, lo que se deduce es lo siguiente: los refuerzos de sus aliados Pastos fueron muy cuantiosos. Y fueron éstos unos de los que sufrieron las mayores consecuencias de la masacre de Yaguarcocha, al punto de que algunos informantes sólo hablaban del sacrificio de ellos y no de los Cayambes y Carangues.

Garcilaso insinúa que en Yaguarcocha fue un gentío multiétnico el que se enfrentó contra el Inca. Añade que

646. Puento 1583. Testimonio de Freyle Mejía. respuesta 2 del Melchor de Arévalo. Respuesta 2 de Luis de Guzmán. Montesinos 1642: 123.

647. Céspedes 1573: 68-69.

combatieron en calidad de coaligados, en lo cual no es nada imposible que entre ellos hubiesen muchos Pastos, quienes no obstante estar ya conquistados, se plegaron a la resistencia. Cobo dice que sólo fueron Cayambes y Carangues; pero Herrera incluye a los Quillasingas. De todos modos hubo aliados; la resistencia fue multiétnica.<sup>648</sup> Lo cual se ratifica con una cita de Cieza, quien insiste que la represión de Yaguarcocha, no sólo fue contra los Carangues, sino también "contra pueblos a él comarcanos".<sup>649</sup>

Yaguarcocha actualmente, además de laguna, es un caserío de la parroquia del Sagrario del cantón Ibarra. Colindante queda la hacienda llamada asimismo Yaguarcocha. Entre ambos lugares y la hacienda, en el año 1948 sus pobladores ascendían a 600 individuos,<sup>650</sup> la mayor parte descendientes de mitmas.

## EL GUERRILLERO PINTO

El grupo de mil Carangues que escaparon con su jefe Pinto se replegaron a la cordillera real, donde prosiguió la lucha en forma de guerrillas. Otros se refugiaron en la selva, en Oyacachi. Allí, todavía en 1642 recordaban que fugaron del furor de Huayna Capac. Oyacachi, pueblito a doce leguas de Quito, albergaba indígenas serranos. Efectivamente sirvió de asilo a mucha gente que huyó del frenético Huayna Capac. Con el objeto de prevenir su deportación oficial, ellos mismos prefirieron migrar rumbo al sureste. Salieron sigilosamente hombres, mujeres y niños por un riguroso camino de páramos en busca de un sitio seguro, que esperaban alcanzar en la soledad y aspereza de aquellos montes. Y efectivamente estuvieron salvos, porque incluso los españoles los ignoraron por mucho tiempo, gracias a la cordillera y páramo que se interponía entre ellos. (Pero una vez que los des-

648. Plaza Schuller 1976: 32.

649. Cieza de Leon 1553: 389.

650. Cisneros Cisneros 1948: 172.

cubrieron, los conquistaron y obligaron a concurrir al Quinche para su adoctrinamiento, pues eran ya pocos. Todo esto se asegura en un documento anónimo de 1640, año en que sus pobladores ascendían a ciento setenta.<sup>651</sup> En 1898 eran igual número. Y en 1944 la cifra seguía siendo la misma).<sup>652</sup>

Huayna Capac, ulteriores de impartir órdenes para reparar e instalar una guarnición de mitmas militares en la recientemente conquistada fortaleza de Carangue, regresó a Quito. Y de aquí dispuso perseguir y apresar al **guerrillero** Pinto, que se había fortificado en el valle de Chillo, con el deseo de sostener una guerra de guerrillas en desmedro de la tierra conquistada por el Inca, como en efecto la comenzó a llevar a cabo.<sup>653</sup>

La fuga de Pinto preocupó hondamente a Huayna Capac, pero al mismo tiempo le impresionaba su maravilloso valor. Pensó, por consiguiente, que, de no capturarlo, la guerra no podía darse por finalizada. Por tal motivo propuso una expedición a cargo de soldados y capitanes avezados, para su apresamiento.<sup>654</sup> Despachó un capitán con gente armada en persecución del guerrillero, que huía "haciendo mucho mal". Estos lo hostigaron, hasta que Pinto, al verse acosado se internó por unos espesos bosques, en los cuales era muy difícil de ser asido por los soldados imperiales. Es que Pinto tenía implantado un sistema de guerrillas, asaltando por una y otra parte en forma inesperada, causando sorprendentes daños en los pueblos ya conquistados. Su plan era solamente matar, robar y destruir las sementeras. Huayna Capac, entonces, retornó a Tumbabamba para descansar después de tantos años de pelea tan sangrienta.

Pero como la pugna fastidiosa comandada por Pinto, se

651. Oberem 1981: 87-88. Documento anónimo de 1640. Vid Pólit moreno (Manuel María) 1941. Andrade Marín 1952: 37.

652. Andrade Marín 1952: 37. Gassó 1901: 40. Cf Cabello Balboa 1586: 383.

653. Cabello Balboa 1586: 383. Murúa 1616 I: 97-98.

654. Sarmiento de Gamboa 1572: 263. Murúa 1616 I: 97098.

prolongaba, Huayna Capac decidió salir él mismo en pos del temible guerrillero. Llegado al bosque, mandó rodear y atajar los caminos susceptibles de ser utilizados por Pinto para huida a la montaña. El bloqueo a que fue sometido fue tan efectivo que no pudo salir ni escapar. Y cuando le faltó alimentos se vio compelido él y los suyos a entregarse a Huayna Capac.<sup>655</sup> Muchas vidas costó aprehenderlo. Y cuando fue conducido a Tomebamba, Huayna Capac en atención a su heroicidad y gran coraje, le brindó un buen tratamiento y le envió regalos; hasta le perdonó la vida a cambio de la encomienda. Pero el pertinaz Pinto rehusó toda reconciliación, al punto que llegó a rechazar incluso las comidas que le enviaba el Inca. Por último, se negó a dejarse ver por Huayna Capac. Este no pudo amansarlo ni con halagos, hasta que Pinto murió de pura rabia y melancolía de verse prisionero. Huayna Capac mostró pena por el deceso de un hombre tan valiente e industrial, al que quiso ponerlo bajo su servicio. Lo que hizo fue mandarlo despellejar y hacer de su cuerpo un tambor para, con sus tañidos, ejecutar ciertos bailes cusqueños durante las celebraciones del intirraime, una fiesta en homenaje al Sol. Con tal propósito, dicho tambor fue remitido a la capital imperial.<sup>656</sup>

Sarmiento de Gamboa habla del bizarro jefe Pinto, que al mando de mil valientes Cañares contendió aliado con los Carangues y Cayambes contra Huayna Capac.<sup>657</sup> Pero este dato es uno de las muchas confusiones de los cronistas. Claro que Pinto debió ser jefe de un país coaligado con los Carangues, pero es imposible de que haya sido de nacionalidad Cañar, pues ellos favorecían a Huayna Capac.<sup>658</sup> Murúa, en cambio dice que Pinto en tal ocasión acaudilló a un nutrido grupo de hombres pertenecientes a la nacionalidad Cayambe. Y si bien él falleció, los mil guerreros que lo acompañaron siguieron viviendo.<sup>659</sup> (Es muy posible que esos mil

655. Murúa 1616, I: 97-98.

656. Murúa 1616, I: 97-98.

657. Sarmiento de Gamboa 1572: 263.

658. Loc. cit. Espinosa Soliano 1973a.

659. Murúa 1616, I: 97-98.

hombres Cayambes hayan sido los deportados por Huayna Capac al valle de Matibamba, al sur de los Agaraes, en los Andes centrales, como examinaremos más adelante). Pero Cabello Balboa lo presenta como jefe del pueblo del mismo nombre, ubicado al sureste de Quito. Manifiesta que Pinto fue "de la misma valía de los Carangues".<sup>660</sup> Con lo que podría indicar dos cosas: 1) que fue un guerrero tan arrojado como todos los Carangues; y 2) que perteneció a la etnia Carangue. De todas maneras, mi opinión es que fue Cayambe, tal como lo declara Murúa. Guaman Poma de Ayala, aparte del héroe Pinto, habla de otro llamado Guayna Pinto, del cual no tenemos ninguna otra referencia al respecto.<sup>661</sup>

Pinto fue en verdad un paladín connotado. Y aunque pienso que fue Cayambe, sin embargo en la información de don Jerónimo Puento no se le menciona ni una sola vez. Esto hace pensar que debió ser cacique de otra **ayllu o parcialidad**. Puento sólo se preocupó por relatar su propia vida al servicio de los españoles, para lograr privilegios de los colonialistas.

Así acabó la guerra por la conquista definitiva de Carangue y Cayambe. Huayna Capac, en Tumbabamba, celebró el triunfo obtenido con representaciones lo más fidedignas de las campañas.

## OTROS ACTOS DE ANEXION CARANGUE-CAYAMBE

Después de la desaparición de Pinto, Huayna Capac, de entre los prisioneros hizo escoger a los más principales y los de mejor físico, de acuerdo a sus grupos de edad, tanto hombres como mujeres, para encaminarlos al Cusco, con el objeto de celebrar su entrada triunfal a la capital imperial. Pero cuando se llevaba a cabo la selección, los Carangues y Cayambes vencidos, creyeron que se les elegía para matarlos,

660. *Cabello Balboa 1586: 386.*

661. *Guamán Poma de Ayala 1615: 113-114.*

con la finalidad de eliminar a los más peligrosos para precaver futuras rebeliones. Entonces, impacientemente, consiguieron algunas armas y comenzaron a defenderse. Pero Huayna Capac, con la saña que lo tipificaba, mandó que su ejército lo cercara, para cogerlos y hacerlos pedazos. Allí perdieron la vida los que no murieron en Yaguarcocha y batallas anteriores. Sucedió por ignorar la intención de Huayna Capac, que era trasladarlos a otros lugares como mitmas, de acuerdo al sistema económico y político del imperio, como medida para consolidar la *pax andina*.<sup>662</sup>

Posteriormente, en otra ocasión en que Huayna Capac celebraba unas ostentosas fiestas, en presencia del ejército hizo comparecer a otra multitud de rendidos y prisioneros que tenía confinados en diversas partes. Estos, turbados y pusilánimes, con las manos atadas atrás, creyeron que los llevaban para asesinarles. Llegaron frente al Inca, que estaba en su trono de oro, quien les habló otorgándoles la vida y tomándolos como súbditos del imperio. Los Carangues y Cayambes quedaron admirados, y postrándose de rodillas en el suelo, agradecieron y prometieron vivir con lealtad hacia Huayna Capac. En respuesta hicieron traer sus hijos y mujeres, que andaban escondidos por los montes, con los que se repobló la *huamani* o "provincia" de Carangue.<sup>663</sup>

Ahora bien, si tenemos en cuenta que esos niños a quienes Huayna Capac perdonó la vida en Yaguarcocha, fueron los que bajo el comando de Quisquis, avanzaron e invadieron el Cusco en 1532, cuando ya tenían entre 30 y 35 años de edad nos permite deducir que la conquista definitiva de los Carangues y Cayambe debió ser desde fines del siglo XV a comienzos del XVI, cuando el imperio de los Incas estaba en el máximo de su esplendor. Huayna Capac precisamente significa **Sol en el Cenit**, en su centro. Pero este lustre les iba a durar muy poco; porque en 1532 arribaron los

662. Murúa 1616, I: 98. Cf. Cabello Balboa 1586: 382.

663. Montesinos 1642: 123.

españoles, quienes implantaron uno de los más drásticos mecanismos de coloniaje y explotación humana, cuyas fatales consecuencias se dejan sentir hasta ahora mismo.

La derrota de los Carangues significó el sometimiento total de los reinos y señoríos norteños de los Andes septentrionales. El tiempo que tardó la guerra Inca-Carangue-Cayambe, por otra parte no aparece definido con precisión en las fuentes etnohistóricas del siglo XVI, cosa común y normal en los documentos redactados con información dada por los indígenas andinos, que trasmitían oralmente su historia y tradiciones, lo que constituye una prueba más de que en ninguna parte del espacio andino pudieron elaborar procedimientos calendáricos exactos para contar los días, meses y años, al extremo de que los propios habitantes desconocían sus edades contadas por años. Unos expresaron que la guerra demoró diecisiete años, otros ocho, y finalmente, no faltaron quienes dijeron veinte. Se podría aceptar, con todo, que fue por un lapso de diez años. Quizá de 1495 a 1505 de nuestra era.<sup>664 a</sup> Huayna Capac permaneció en Quito hasta que dejó estas provincias en completa quietud y calma.

Los acontecimientos de Yaguarcocha constatan que los Cayambes y Carangues fueron conquistados por la fuerza. Ello debió determinar la supresión de algunas manifestaciones preincaicas, sobre todo las que regían en los grupos de poder nativos, que fueron desplazados o sustituidos por el aparato estatal inca. Lo que siguió perdurando fueron los ingredientes autóctonos de tipo popular; pero de todos modos, poco a poco, se iban introduciendo elementos nuevos traídos por los mitmas de los Andes centrales y meridionales.

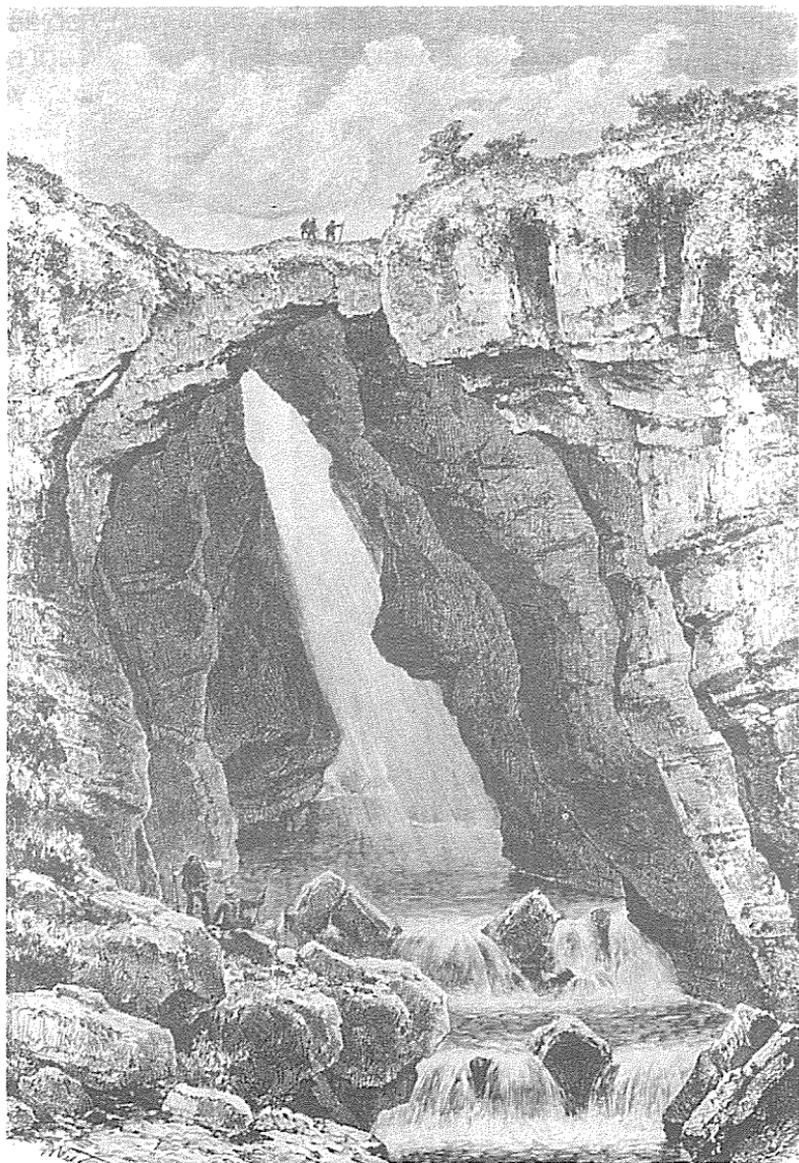
En la información de don Jerónimo Puento se advierte con enorme asombro cómo exalta a su antepasado el capacuraca Nasacota Puento, que aguantó por lo menos diez

664a. *Diez de San Miguel 1567: 106. Espinosa Soriano 1975*

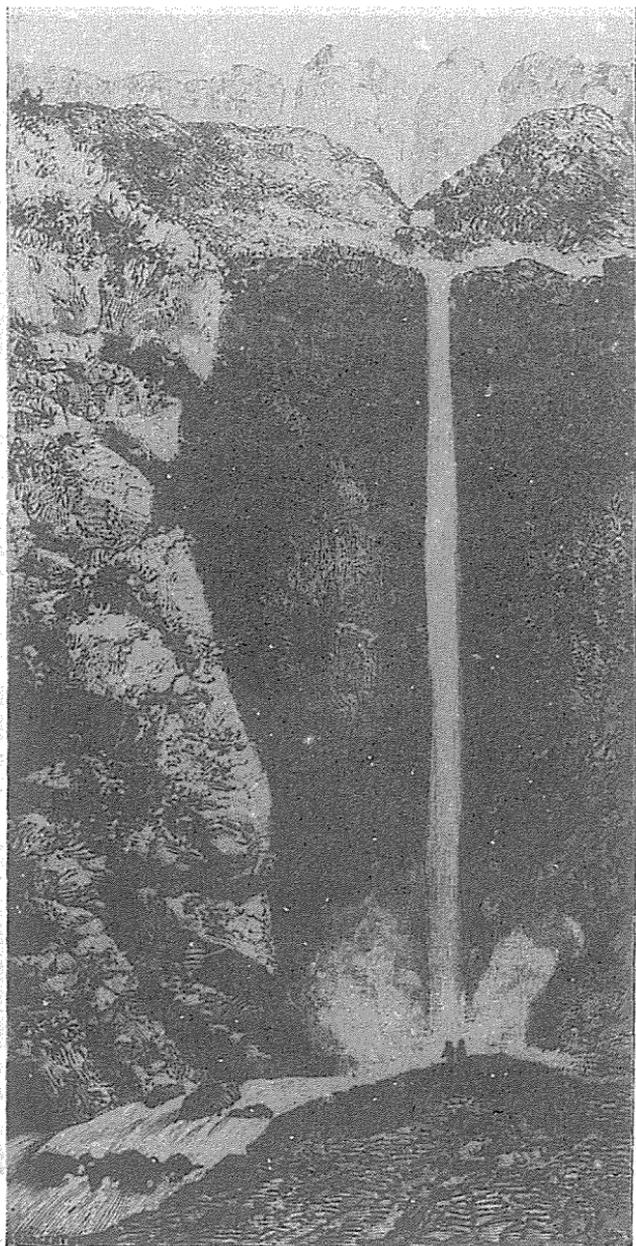
años el empuje de los guerreros Incas. Y en verdad que es portentoso si pensamos que Carangue y Cayambe constituían Estados diminutos en comparación con el Tahuantinsuyo. Tal resistencia merece, pues, una reflexión. ¿Por qué un par de naciones tan pequeñas pudieron soportar tantos años a un ejército imperial? ¿Es que dichas etnias eran realmente vigorosas o es que recibieron ayuda de otras nacionalidades? El hecho nos insinúa equipararla con la resistencia vietnamita durante catorce años contra el país más poderoso del mundo: los Estados Unidos de Norte América en el siglo XX. Es un caso parecido. Esto se explica, porque los vietnamitas estaban animados por un gran espíritu revolucionario y por el auxilio de otras potencias vecinas. Lo que advierte que Carangues y Cayambes infaliblemente recibieron asistencia de otros países aledaños, precisamente de los Pimampiros, Caguasquís, Quilcas y hasta de otras ya conquistadas por los Incas, pero que subterráneamente alimentaban la oposición como los Pasto. La diferencia está en que los Carangue-Cayambe fueron incorporados al Tahuantinsuyo, mientras que Vietnam no pudo caer bajo el control de los Estados Unidos de Norte América.

Después de la victoria de Yaguarcocha, Huayna Capac regresó a Quito para descansar seguidamente de una campaña tan larga y extenuante. Miles de hombres y de hogares se quedaron por aquí. Los documentos hallados no permiten particularizar nombres ni montos de las bajas. Pero se conoce, por ejemplo, que el cacique Huamán Misari, jefe étnico del ayllu de Lurin Huaylla de Huacjra, en el país de los Huanucas, fue muerto en un de los combates, quizá en Pasto, o en Carangue. Se sabe que sucumbió heroicamente.<sup>664b</sup> De los 6.000 Lupacas, unos fallecieron en los enfrentamientos y otros quedaron como mitmas; sólo permanecieron vivos dos caciques que retornaron con 1.000 Lupacas llevando "algunos indios presos para que les sacasen oro y plata en las mi-

664b. *Espinosa Soriano 1969a: 23.*



Puente natural de Rumichaca, en el país de los Pasto. Allí Huayna Capac mandó levantar una fortaleza e instalar una guarnición de mitmas quiteños y cusqueños. Y allí fijó la frontera máxima del imperio por el lado septentrional.



La cascada o salto del Excomulgado, en la ruta noroeste del país de los Pasto.

nas de Chuquiabo y Porco”<sup>665</sup>. Se sabe que la participación de los Huayacondos en la guerra también fue brillante y decisiva; quien así lo afirma es un tal Alonso Misaguanga, guerrero que intervino en la campaña. Fue un evento más, en el que la lealtad de los Guayacondo fue puesta otra vez de manifiesto con gran satisfacción de Huayna Capac.<sup>666</sup>

Esta, además, no fue la única guerra de tal envergadura en la historia del Imperio de los Incas. Hubo otras aún más espeluznante, como la que hicieron contra los Tanquigua, un reino andino ubicado en lo que ahora es Vilcashuamán, en los Andes centrales (Perú).

## OTRAS EXPEDICIONES DE HUAYNA CAPAC

Mientras tanto, el triunfo sobre los Pastos y Carangues-Cayambes fue causa para que el Inca y sus tropas aumentaran el enorme prestigio que tenían como hombres invencibles. Eso animó a Huayna Capac a proseguir su expedición hacia el norte. Y así fue como anduvo descubriendo y conquistando hasta los confines del río Huaytará (= Ancasma-yo), donde fijó los últimos hitos septentrionales de su territorio. Claro que estuvo informado de la existencia, mucho más allá, de otros pueblos, pero sin organización señorial ni estatal, “tan salvajes” que hasta “andaban desnudos” (Quillasingas, Abades), en forma que a Huayna Capac no le agradó en lo más mínimo; porque una de las tácticas del Tahuantinsuyo fue anexar sólo etnias con capacidad de producir rentas al Estado imperial. Los demás, aunque viviesen en países riquísimos, eran desechados.<sup>667</sup>

De todas maneras, partió a una campaña por el “reino de los Oparuna” (tontos) es decir hacia los Quillasingas, avanzando hasta el valle de Atriz. Precisamente cuando estaba en plena incursión, en unos páramos cayeron rayos

665. *Díez de San Miguel 1567: 106, 204.*

666. *Cf. Figueroa Caxamarca 1577: 385-386. Espinosa Sórano 1975: 357.*

667. *Cieza de León 1554a: 308.*

muy cerca de su persona. El Inca, interpretándolo como mal agüero, como una advertencia del Apo Catequil, desistió y volvió a Quito.<sup>668</sup> Las tribus del norte, no obstante, tomaron posiciones de defensa y los mismos soldados imperiales mostraron un evidente deseo de no seguir en dirección al norte.<sup>669</sup>

Los "señoríos" de Caguasquí y Quilca, en cambio, fueron invadidos en un operativo donde la mortandad fue grande. Pero, de todos modos, fueron agregados al Imperio<sup>670</sup>

Tiempo después Huayna Capac decidió llevar a efecto una vista a la tierra de los Pasto y una hacia los Quillasingas. Muy bien apertrechado de lo necesario fue por el camino de Carangue, donde halló a su hijo Atahualpa "ya de muy buena edad y dispuesto y de altos pensamientos". Se holgó con él.<sup>671</sup> Volvió a contemplar aquella fortaleza tan costosa para su ejército. De aquí pasó a la pucara de Pesillo (Olmedo), donde consolidó su dominio sobre la nación Cayambe. Avanzó a Rumichaca, donde hizo alto. De aquí despachó un grupo de capitanes para explorar la tierra del norte, con el objeto de averiguar si convenía o no conquistarla. Los guerreros imperiales llegaron pacíficamente hasta el valle de Atriz, donde confirmaron que la gente era de lo más pobre y miserable, y que la existencia más al norte era de la misma condición. Pusieron allí las señales de su máximo avance septentrional y retornaron a Rumichaca (Pasto). Huayna Capac, ante noticias tan desilusionantes, no se entusiasmó para proseguir y conquistar esas tierras. De todas maneras incursionó hasta las orillas del río Huaytara.<sup>672</sup> Y para muestra de su ostentación y poderío hizo clavar estacas de oro fino para marcar el cabo de sus incursiones y asombrar a las generaciones del futuro. De allí se enrumbó a la costa<sup>673</sup>

668. *Santa Cruz Pachacutec* 1616: 265.

669. *Molina el Almagrista* 1552: 151.

670. *Aguilar* 1582: 196.

671. *Montesinos* 1642: 126.

672. *Cabello Balboa* 1586: 386, 392-393.

673. *Murúa* 1616, I: 100.

Dispuso la conquista de los Quillasingas, nombrando como capitán de la campaña al veterano Huaman Auqui, su hermano, el cual, gracias a su valor y táctica incorporó esas behetrías sin ninguna resistencia. Llegó hasta el asiento de Atriz, donde después los españoles fundaron la villa de San Juan de Pasto. Allí estuvo un año, hasta que recibió orden de Huayna Capac para abandonar a los "inservibles" Quillasingas y viajar a Quito, porque en el mar se veían gentes blancas y barbudas procedentes de otras tierras.<sup>674</sup> La expedición y conquista de Pastos y Quillasingas queda comprobada con la siguiente estrofa de Juan de Castellanos (1589):

Pues esta mayor trompa que Siringa  
riquezas prometía de gran pasto  
en tierra que se llama Quillasinga,  
donde es agora la ciudad de Pasto  
provincia conquistada por el Inca,  
do mandan ir al capitán Añasco.  
Y de allí, con principal gente de guerra,  
él comenzó a conquistar la tierra.<sup>675</sup>

Huayna Capac determinó desviarse a la izquierda e ir a las tierras de Yascual y Ancubia, asiento de Cayuazara. Pasó a Paquiñango, siguiendo las orillas de su caudaloso río. La zona húmeda, fragosa y montañosa lo desalentó excesivamente. Y por entre la cordillera y la costa siguió al sur, en medio de hambres y trabajos excesivos. Ningún cacique ni tribu salió a recibirlo en son de guerra, ni paz. El pujante ejército de Huayna Capac se sentía cansado y atribulado andando por tierras tan inhóspitas y sin gente. Cruzaron ásperas y cerradas montañas, hasta que un día se vieron rodeados por una tribu de quinientos nómadas, cuyos chillidos y alaridos causaron un horrendo malestar a los oídos de los Cuscos, y cuyas armas les provocó algún temor. El Inca y sus tropas

674. Montesinos 1642: 126.

675. Castellanos 1589: 452. Cf Murúa 1616, I: 212.

quedaron perplejos, y estuvieron a punto de huir abandonando sus vituallas y repuestos. Les abochornaba y amodorraba el calor y el cansancio, el apetito, la sed y la aprensión, pues deambulaban por tierras tropicales. Hasta que un joven orejón Cusco se le acercó para reanimarlo, para sacarlo del espanto que le causó la multitud de nómadas a quienes los calificaron como sacharunas, o sea, gente vil, alharaquenta, indignos de ser vasallos del inca. Lo que Huayna Capac ratificó, plenamente convencido de ello. Los soldados imperiales, entonces, descargados del fardaje, acometieron con sus armas, decididos a vencer o morir. Se trabó una sangrienta brega, en medio de una brutal gritería. Al poco rato los nómadas demostraron debilidad, lo que fue notado por los Cuscos, lo que dio como resultado el triunfo de éstos. Huayna Capac los persiguió llegando hasta el asentamiento nuclear de los nómadas, donde encontraron y tomaron una gran cantidad de chaquira, oro, plata y finas esmeraldas. Y por fin acabó por derrotarlos. Estas cosas le sucedieron ya en el litoral. Según Cabello Balboa fue en la tierra de los Panches (o Paches), donde años más tarde los españoles fundaron Portoviejo. De allí pasó a la Puná, y aquí a Tumbabamba. En fin, fue una informal expedición que no terminó casi en nada bueno.<sup>676</sup>

Huayna Capac intentó conquistar a los Cofanes de la selva oriental y para ello avanzó hasta Chapi, lugar ubicado al nororiente de los Carangues. Penetró en aquella tierra, pero no pudo rendirla debido al calor y a la flora impenetrable de la montaña. Ante la imposibilidad de seguir, no se obstinó más. De manera que la cordillera Oriental de los Andes fue la frontera natural del Tahuantinsuyo, por esa parte.<sup>677</sup>

Parece que los Chapi no fueron incorporados por los Incas. Esta hipótesis emana de lo siguiente: 1) no hablaban la lengua quechua, ni la Carangue; 2) de haber formado parte

676. *Cabello Balboa 1586: 386, 392-393.*

677. *González Suárez 1915: 235.*

del imperio, con la caída de éste, automáticamente hubieran sido dominados por los españoles; y 3) fue necesario que éstos, con el socorro del señor de los Carangues, los derrotaran para anexarlos a la gobernación colonial de Benalcázar.

El camino de Chapi, sin embargo, era muy conocido y trillado por los mindaláes, por eso Huayna Capac lo utilizó para hacer una expedición hacia la región de los Quijos. Todo esto permite deducir que los Incas se hicieron asesorar y guiar por mercaderes mindaláes, grandes conocedores de la ruta.<sup>678</sup>

Según Ortiguera, Huayna Capac atravesó la cordillera de Chapi para introducirse en la selva de Quijos. Chapi está cerca de Pimampiro. De allí llegó a Igue y luego a Atunique. Pronto arribaron a un lugar donde la gente se deformaba el cráneo y tenían cabello largo. El hecho señala que sólo después de efectuar la conquista de los Carangues fue posible a los Incas hacer una campaña en dirección a los Quijos. Atahualpa también hizo alguna otra expedición contra dicho territorio, pero siguiendo otro derrotero de Tomebamba. Ique y Atunique están en el lado superior del río Coca.<sup>679</sup>

Pero si bien Chapi y los Cofanes no cayeron en poder de Huayna Capac ni de Atahualpa, los Quijos por el contrario, si fueron conquistados con la finalidad de obtener la flor de la canela o **ishpingo**, vegetal muy estimado por la población andina para fines rituales sobre todo. Pero aparte de ello, hubo relaciones e intercambios comerciales de sierra y selva. Y a veces hasta llegaron a tener vínculos de parentesco, como cuando uno de los caciques Hacho de Latacunga, se casó con una hermana del cacique de Quijos. Igualmente, los serranos permanecían en contacto inalterable con las tribus costeñas.<sup>680</sup> En esta oportunidad, la tierra de los Quijos, fue la última anexión de Huayna Capac.<sup>681</sup>

678. Cf. Cabello Balboa 1586. Ortiguera 1595. Montesinos 1642.

679. Ortiguera 1596: 419-420. Cf. Oberem 1971, I: 45.

680. González Suárez 1915: 240.

681. López de Gómara 1552: 243. Ortiguera 1595: 419-420.

## LOS MITMAS EN EL PAIS DE LOS CARANGUES Y CAYAMBES

Para obtener la sujeción de los pueblos y mantenerlos en eficiente disciplina, se valieron del sistema de **mitmas**. Fue un plan muy bien calculado; contabilizaban las familias que debían trasladar de un lugar a otro, estudiaban en lo posible la similitud de los climas y producciones, se les adjudicaba los medios de vida necesarios. Por lo general, eran destacados unos para cumplir el rol de defensores del imperio, como espías y fuerzas represivas para contener a los sospechosos; otros eran perfectos deportados por peligrosos; y otros para trabajar creando rentas al Estado imperial. Pero eran grupos que conservaban su identidad; practicaban la endogamia y se mantenían aislados de los pueblos nativos. Realidad que aún era perceptible en los siglos XVII y XVIII.

Fue norma en el imperio del Tahuantinsuyo, que rendida una provincia inmediatamente la llenaban de mitmas y le nombraban un **tutricut** o gobernador representante del Inca, sin quitar el señorío a los curacas de ayllu, sayas y nación o reino. Abrían caminos, instalaban tambos, levantaban colcas, erigían templos y acclahuasis, implementaban la mita, confiscaban tierras.

A veces extraían totalmente a la población para reemplazarla con otra. Fue uno de los medios más eficaces para ejercer la dominación interna. A los mitmas que cumplían funciones políticas y militares a favor del Estado se les daba grandes privilegios para que pudieran soportar la nostalgia que producía el abandono que hacían de sus tierras. Debían impedir las sublevaciones de los curacas, con represiones que revestían todos los matices.

Así es como controlaron los Incas, sin preocuparles en barrer las culturas regionales, sin fusionar su arte con el de los incorporados, sin extinguir los ayllus, lenguas y dioses de los reinos y señoríos subyugados.

De conformidad a algunas fuentes, el primer Inca que conquistó por lo menos el sector meridional de los Carangues y Cayambes fue Tupac Inca Yupanqui. Este vencedor, a su retorno al Cusco, llevó consigo a una gran cantidad de muchachas sacadas de dichas etnias, primordialmente del ayllu de Cochisquí, como trofeos de la victoria. Pero también a algunos para que trabajaran como alabarderos de su guarda. Tupac Inca regresó al Cusco, igualmente, con una gran cantidad de Quitos, Cañares y Chachapoyas a quienes les hizo, asimismo, alabarderos y guardas personales de su palacio. También acarreó un abundante botín de oro, plata y piedras preciosas.<sup>682</sup>

Posteriormente, pasada la masacre de Yaguarcocha, siguiendo el consabido plan del sistema estatal Inca, escogieron a la gente más dispuesta desde el punto de vista físico, con el objeto de ser llevados, amarrados con sogas a la altura del codo y manos, en dirección al Cusco, para de acuerdo a las costumbres vigentes, entrar con ellos a la capital imperial en son de triunfo y para redistribuirlos como *mitmas* en otros lugares. Pero los Cayambes, por creer que los elegían para matarlos, decidieron seguir peleando hasta morir antes que ir "atados como mujeres". Nuevamente hicieron oposición y lucharon, por lo que Huayna Capac ordenó exterminarlos.<sup>683</sup>

Tuvieron entonces que extraer a otros para reubicarlos en diferentes lugares en calidad de *mitmas*. Por cierto que en la tierra de los Carangues y Cayambes, dejaron también varios grupos.<sup>684</sup> Es natural que antes y después de esta dilatada contienda, para tenerlos dominados y repoblar la zona devastada hayan deportado a unos y reinstalado a otros. Huayna Capac, además, había mandado construir varias for-

682. *Santa Cruz Pachacutec* 1613: 246.

683. *Cabello Balboa* 1586: 382. *Sarmiento de gamboa* 1572: 263. Cf *Murúa* 1616: 98.

684. *Santa Cruz Pachacutec* 1613:246.

talezas para cubrir las con guarniciones integradas por guerreros pertenecientes a otras nacionalidades distintas a los habitantes que acababan de anexar.

Consumada, pues, la derrota de los Cayambes y Carangues, Huayna Capac dispuso instalar mitmas gobernadores, al igual que en otras partes.<sup>685</sup> Los mitmas llevados a Carangue, para ejercer el control y reemplazar a los muertos y deportados, debían ser de poblaciones fieles para garantizar el orden establecido por el Estado. Cieza de León expresa justamente: Huayna Capac

*“mandó que en Caranqui hubiese guarnición de gente ordinaria y de otras tierras puso gente en éstas; y destas mandó sacar para llevar a las otras”*.<sup>686</sup>

Herrera añade que dicho Inca “puso gobernadores y mitmaes” en el país Carangue y asegura que fueron mitmas de guarnición o de frontera para controlar los límites hasta Pasto.<sup>687</sup> Tácitamente niega que hubiesen sido mitmas dedicados a la ganadería, textilera, artesanías y agricultura.

Pero en la distribución de asentamientos de mitmas, Huayna Capac tuvo que hacer una rigurosa planificación. No todas las nacionalidades que lo acompañaron en esta conquista, fueron dejados en los territorios Carangue y Cayambe. Por ejemplo los Guayacondos, pese a su rutilante desempeño, fueron reubicados en Quito, Uyumbicho y Chimbo. Los guerreros procedentes de Cajamarca y Huambos también fueron situados en Chimbo.<sup>688</sup> Todos ellos con carácter militar, para el control de la zona, tal como lo acostumbra la integridad de los Estados en todas las épocas y en todas las partes del mundo: colocar guarniciones en los lugares estratégicos para una mejor dominación interna.

685. Cieza de León 1554 a: 308.

686. *Ibid*: 263.

687. Herrera y Tordesillas 1615, XI: 256. Sarmiento de Gamboa 1572: 263.

688. *Relaciones Geográficas de Indias*, II: 251 *passim*. Espinoza Soriano 1975: 357-360.

¿Cuántas colonias de mitmas hubo en territorio Cayambe y Carangue y de qué naciones del imperio procedían?. No se ha encontrado documento que permita aclarar con suma diaphanidad este asunto tan importante. No cabe duda que los hubo, principalmente en la **llacta** de Carangue, **ciudad** estatal Inca poblada por militares, sacerdotes y administradores al servicio del Estado. Carangue, por ser **llacta** inca, debió albergar a muchos mitmas procedentes del Cusco, tal como ocurría en las demás **llactas** imperiales. Pero también habrían decenas de mitayos y yanaconas regnícolas al servicio de los mitmas estatales. Si Atahualpa nació en Carangue, como pretendían algunos informantes de Cieza, debió de pertenecer al ayllu de los mitmas cusqueños allí reubicado.

Fue precisamente cuando regresaba de Pasto, como Huayna Capac resolvió que en la **llacta** de Carangue, — “ciudad” que él mismo fundó, quedara instalada una guarnición de mitmas con un capitán general y un gobernador (o **tutricut** o **totrico**) que lo representara en esas comarcas. Era en verdad una guarnición de frontera para controlar la tierra recién conquistada.<sup>689</sup> Pero los mitmas que fueron dejados en la **llacta** de Carangue, que eran en gran cantidad, pertenecían a la casta de los Incas Orejones del Cusco, por la sencilla razón de ser los individuos en quien él tenía la más profunda confianza; por cierto comandando a otro grueso pelotón de “soldados de presidio para la guarda”,<sup>690</sup>

Fue precepto de los Incas, llevar en sus campañas expansionistas a guerreros y familias del área cusqueña en las cuales tenían plena seguridad. Con la ayuda material y moral de los orejones avanzaba y conquistaba y en todas las “provincias” los nombraban gobernadores o **tutricuts**, porque sólo en ellos se fiaba. Para más garantía, para la “guarda

689. Murúa 1616, II: 45. Cieza de León 1554 a: 308.

690. Murúa 1616, I: 45.

dellas dejaba guarniciones de mitmas procedentes de la provincia del Cusco" dice un documento de 1571.<sup>691</sup> Fue su mejor técnica de dominación y control interno. Hubo, pues, grupos minoritarios de cusqueños incrustados en todas las nacionalidades andinas.

El hecho de que Huayna Capac le haya designado un **tutricut**, indica que el territorio Carangue fue erigido en **huamani** imperial o "provincia", como la traducían los españoles del siglo XVI, cuya jurisdicción territorial debió abarcar desde el río Guayllabamba al Ancasmayo.<sup>692</sup> Por cierto que en los ayllus, señoríos y reinos regnícolas fueron respetados los curacas principales, aunque con la competencia y la potestad mermada, por ejemplo sin facultad para aplicar la pena de muerte ni la mutilación de ningún miembro. Ellos fueron dejados como funcionarios al servicio de la economía y política del Estado.

Los mitmas Incas tenían funciones específicas que cumplir; vigilar económica, política y militarmente a los territorios; fortalecer la unidad territorial, administrativa y políticamente. Eran los representantes de la cultura y civilización de los Incas. La **llacta** de Carangue, desde el Guayllabamba al norte, debió ser el único asentamiento de mitmas de este tipo.

Estaban instalados en una fortaleza, cuya finalidad era el dominio y seguridad de esta tierra tan angustiosamente conquistada. También con el objeto de que los Cayambes y Carangues que andaban huidos en las provincias colindantes no retornaran a atacar de nuevo. Gracias a ellos la tierra fue pacificada.<sup>693</sup> Justo, en este asentamiento urbano hasta hoy se conserva la **calle Cusca**, que podría indicar que allí estuvo el grupo de cusqueños. Alguien sostiene que allí pu-

691. Toledo 1571: 77.

692. Cieza de León 1554a: 308.

693. Murúa 1616, I: 98-99.

do estar el harem del Inca.<sup>694</sup> La llacta de Carangue fue, en realidad, la única "ciudad" incaica trazada en el país de los Carangues.

A mediados del siglo XIX, a los habitantes del pueblo de Ilumán se les reputaba como descendientes directos de unos mitmas Incas. Su traje, en modelo era igual al de los demás, excepto por sus ruanas de colores chillones. Sus cabelleras eran largas, finas, negras y lisas, dividida en tres partes; dos caían libremente sobre sus hombros; y la tercera formaba una trenza fuertemente tejida como la cola de un chino. Por entonces se dedicaban a confeccionar sombrero de fieltro, en lo que se empleaban hombres y mujeres sin distinción.<sup>695</sup>

De ser verídica la versión, debieron ser mitmas Chilques, unos Incas de privilegio procedentes del sur del Cusco, actual provincia de Paruro, que se tipificaron por tener su cabello largo; o quizá Incas verdaderos que se dejaron crecer el pelo durante la colonia.

Asimismo, hace poco se reportó una parcialidad o grupo o caserío llamado **Ingauro**, colindante a la parcialidad de Carabuela, localizada en la parroquia de Ilumán, cantón Otavalo.<sup>696</sup> Eso de **Ingauro** (o cerro del Inca) nos está induciendo que pudo ser un asiento de mitmas Incas de privilegio.<sup>697</sup> Igualmente, la existencia de la parcialidad denominada Tumbamba, situada en la parroquia de El Sagrario, cantón de Cotacachi, sugiere dos cosas: 1) o que allí vivían mitmas Cañares, 2) o que fue residencia de algunos miembros de la panaca o familia de Huayna Capac. Tumbamba está al norte de la parroquia de El Sagrario. Sus tierras se extienden hasta las faldas del Cotacachi y queda entre las parcialidades de Columbuela (de la que la separa la quebrada de Pugiohuayco) y La Comunidad. Son agricultores en tierras áridas, secas y frías, donde producen cereales,

694. Haro Alvear 1965: 21.

695. André 1878: 826.

696. Cf Cisneros Cisneros 1947: 178, 181-182.

697. Cf Cisneros Cisneros 1947: 178, 181-182.

gramíneas y tubérculos. Tiene alcaldes y caciques. En 1948 eran 800 habitantes.

En las tasas y disposiciones de Diego de Zorrilla, de 1612, se habla de "2781 indios tributarios Incas en los dichos pueblos de Otavalo, Cotacache, Tontaqui, Intag, Tulla y San Pablo, así casados como solteros, de diez y ocho años hasta cincuenta. Cabe a pagar cada uno de dichos indios cuatro patacones de a ocho reales, dos mantas y dos aves puestas y pagadas en cada uno de dichos pueblos, al corregidor de dicho partido".<sup>698</sup> El pueblo de Tulla estaba en las orillas del río Intag, a cuya reducción fue agregada después de 1612. Como se ve, se trata de una excesiva cantidad de mitmas. En dicha cifra están comprendidos solamente los tributarios. Sumando mujeres, niños, jóvenes, viejos e impedidos, debieron ascender a más de ocho mil personas. Si eso ocurrió en el año 1612, después de una intensa despoblación ocasionada por varios factores, fácil es deducir que en la época de Huayna Capac y de Atahualpa, seguramente sobrepasaron los 30.000 individuos. Es un caso que requiere mayor estudio.

Los mitmas que residían en la *llacta* y territorios Caranque y demás lugares colindantes, le impregnaron a la zona un alto grado de cusqueñidad. Eran grupos para inspeccionar la producción y la conducta política de los curacas; pero también es cierto que dejaron huellas del Cusco, ya que eran imitados por las noblezas locales.<sup>699</sup> Debieron contribuir a la difusión del quechua, de dioses y otras costumbres del sur, que si no arraigaron más fue por la agresión e invasión colonialista de España que se produjo prontísimo, en 1532, apenas a los treinta o veinticinco años de anexión.

Hay evidencias que demuestran como otro grupo de mitmas Chachas o Chachapoyas estuvieron instalados en un lugar aledaño al actual asiento de Otavalo. En 1534-1535 en

698. Zorrilla 1612: 36.

699. Meyers 1976: 179.

dicha parcialidad de Mitmas vivían algunos que servían en las heredades de un tal Juan Díaz Hidalgo. Los datos sobre estos mitmas son exiguos, de manera que no se sabe cuántos eran, ni qué función concreta desempeñarían allí. En otra ocasión se les cita cuando a sus caciques se les amparó en la posesión de unas tierras enclavadas "en la ladera, cerca de los tambos donde prendieron al Chacha". Lo que si se conoce es que estuvieron muy cerca al nuevo Otavalo; por cuanto, en otra cita lacónica de la época de distribución de tierras por el Cabildo de Quito, se habla de que a Diego de Sandoval se le dio una fanega de sembradura "en unas bohíos que eran del Chacha, junto al asiento de Otavalo.<sup>700</sup> Su jefe es recordado como un gran guerrero en unos documentos de 1537.<sup>701</sup> El motivo por el cual serían llevados allí debió ser igual a los otros connacionales suyos que fueron repartidos por otros lugares del imperio: debilitarlos y desestructurarlos, pues los Chachas fueron otros de los que más se opusieron al imperio de los Incas. En su haber tienen la gloria de haberse sublevado en tres ocasiones, la última contra el poderío y autoridad de Atahualpa. Los Incas los deportaron por subversivos, aprovechándolos en las guarniciones coercitivas y policiacas. Fue un grupo, como los demás mitmas, que conservaron su filiación étnica generación tras generación, por lo menos hasta el siglo XVIII.

La existencia del "ayllu de Guachalá mitmas"<sup>702</sup> es sumamente interesante, ya que en las revisitas de Cayambe no figura ningún otro ayllu de mitmas, pese a que los cronistas hablan de que los incas repoblaron el territorio con mitmas aymaras y/o Collas. Los mitmas de Guachalá determinaron para que al paraje donde se les reubicó se le diera el nombre de Guachalá, localizado al sur de Cayambe y al norte de Canguagua. Es posible que procedan del área Tallán, ya que su curaca, en año 1685, tenía por nombre don Andrés Tallán y

700. *Libro Primero del Cabildo de Quito*, II: 136, 224, 137, 142, 248

701. *Ibid*: 102. Cf Salomon 1981:238. Moreno Yáñez 1981:115.

702. *Sóla y Ross 1685*: 253-279.

con el mismo apellido aparecen por lo menos cuatro sujetos más. En el área andina fue costumbre que los curacas de los mitmas llevaran como sobrenombre y apellido el de su etnia de origen. Debieron pues, proceder de las costas de Piura. En 1685 eran 542 personas en total. Entonces se justifica una información de Santa Cruz Pachacutec, cuando dice que Huayna Capac, antes de volver a Tumbabamba, dejó mitmas en Cayambe.<sup>703</sup>

En 1556 en la ciudad de Quito vivía un tal Ninamango, "indio natural de Xauxa". No era aún cristiano y pertenecía al repartimiento encomendado a Diego Méndez, vecino de la ciudad. Es una evidencia de que era mitma Huanca y no un mero forastero colonial, pues éstos no estuvieron comprendidos en el régimen de encomiendas. Diego Méndez era encomendero de Machángara y Carangue. No sabemos a cuál grupo estaría adscrito Ninamango. A la misma encomienda de Diego Méndez pertenecían unos mitmas de Muyna, originarios del sur del Cusco.<sup>704</sup> Puede ser que hayan estado en el área de Machángara, o en el de los Quito, o quizá en Carangue.

Algunos topónimos existentes en el distrito de Cangagua insinúan que por allí hubo mitmas. El mismo lugar Cangagua tiene una raíz etimológica aymara. (= campanilla)<sup>705</sup>

Quien sabe si también ese cerro llamado **Quito**, con tres cumbres y fortalezas, situado no lejos de Cangagua, tenga que ver con algún grupo de mitmas procedentes de los **Quito**. Desde allí se controla muy bien el camino de Cangagua al Quinche.

Guayllabamba, pueblo enclavado en el ángulo sureste, que forman al unirse los ríos Guayllabamba y Pisque, fue

703. Santa Cruz Pachacutec 1613: 282. En la provincia de Chimborazo hay un lugar que lleva el nombre de Guachala. ¿Estaría también habitado por algún otro grupo de mitmas, como en Cayambe? (Ortiz 1954 : 72).

704. Atahualpa Topatauche 1556:124, 127. Cañete: 1561: 109.

705. Pérez 1960: 179.

asiento de otro grupo mitma. Esto se deduce porque Tupac Inca Yupanqui despojó esa tierra al cacique Cache Quinche. Este inca y sus sucesores Huayna Capac y Atahualpa mandaron sembrar allí maíz y *michiy*, o sea *misha*: que es el maíz tierno asociado habitualmente con riego artificial. Se ha lanzado la hipótesis que el nombre primitivo de Guayllabamba fue Inraquí.<sup>706</sup> No sabemos si en Guayllabamba los mitmas allí reasentados funcionarían como en Pomasqui, El Quinche y Yaruquí, o tal vez en otra forma.

Paz Ponce de León habla que en Malchinguí y Perucho, al norte y en las márgenes del Guayllabamba "están poblados indios de muchos encomenderos",<sup>707</sup> que ascendían hasta 300 tributarios. El dato despierta las siguientes alternativas: 1) que fue un repartimiento dividido entre más de dos encomenderos; y 2) que fue un centro multiétnico de mitmas, distribuidos entre varios encomenderos. Los pueblos de Guayllabamba y del Huanca, también estaban repartidos entre algunos encomenderos,<sup>708</sup> lo que igualmente sugiere que eran mitmas.

Fernández de Oviedo, refiriéndose a los Puruháes y Quito escribe que "toda la gente de aquella tierra es de la provincia del Collao e Condesuyo, que la trujo Guayna Caba cuando la conquistó". Agrega que los trasplantó con el único objetivo de controlar y sofocar cualquier movimiento subversivo. Como es lógico, a los naturales los extrajo para llevarlos al Collao y Condesuyo, para contraponer, en esa forma, el movimiento demográfico de ambas.<sup>709</sup> Pero aquí hay que hacer un análisis. Dice que dichos mitmas fueron conducidos por Huayna Capac a Quito "cuando la conquistó". Y ya sabemos que lo que anexionó Huayna Capac no

706. Monroy 1930: 159. Grijalva 1937: 162. Pérez 1960: 239. Salomon 1981: 109 Moreno Yáñez 1981: 73.

707. Paz Ponce de León 1582: 106.

708. *Loc. cit.*

709. Fernández de Oviedo 1548, V: 115.

fueron los Puruháes ni Quito, sino desde Cayambe y Cochisquí al norte. Por lo tanto, debió ser en estas etnias donde reubicó a los mitmas Collas y Condesuyos, si bien en las **revistas** que se conocen del siglo XVII no se los menciona. Fernández de Oviedo añade:

*“Este vino señoreando hasta debajo de la línea equinoccial, e para tener seguras las provincias e pueblos que ponía debajo de su dominio, hizo que las gentes e vecinos de una provincia fueran a vivir a otra, e los de la otra a la otra, e por lejos que fuese lo uno de lo otro, los trocaba”*<sup>710</sup>.

No se ha encontrado ningún documento colonial donde conste que los habitantes de Carapungo (hoy Calderón), a veinte kilómetros al norte de Quito, hayan sido mitmas procedentes del área nuclear aymara, como sostiene Jijón y Camaño. Carapungo queda al sur del Guayllabamba y perteneció a los Quito y no a los Carangue ni a los Cayambe. Pero hay autores que así lo aseguran.

El antiguo pueblo de Guambo parece que estuvo en la loma de Cerotal, donde principia la llanura de Pucará, en el lugar denominado ahora “La Puerta de Pucará”. Sus habitantes fueron reducidos en Chontahausi, pueblo desaparecido ya en 1576. Por allí cruzaba una acequia rumbo a los Tambos de Mira y Guambo. Su curaca don Diego Guambo, que lo era en 1577, lo seguía siendo en 1592 y vivía en Mira desempeñando el cargo de mayordomo de la cofradía de la iglesia parroquial.<sup>711</sup> Estos **Guambos** eran mitmas del reino de **Huambos**, traídos por Huayna Capac.

Uhle elaboró la hipótesis de que Cochisquí fue asiento de mitmas de procedencia quechua. Incluso pensó que la palabra **Cochasquí** proviene de dos voces runashimis: Cocha = laguna y cuy = conejillo de Indias. Sostuvo que

710. *Ibid*: 102.

711. *Grijalva* 1921: 54. *Otto von Buchwald* 1921: 178.

igual sucedió en Pomasqui. Uhle se imaginó que **Cochasquí** fue un nombre impuesto por los Incas, en alusión a tres lagos que quedan en las faldas del Mojanda. Su nombre primitivo y auténtico, dice él, habría sido **Quilago o Quilaco**, único lugar de importancia al norte del río Pisque y donde gobernaba una "reina". Quizá en ella Huayna Capac engendró a Atahualpa.<sup>712</sup> Pero nada de esto se ajusta a la evidencia documental e histórica.

El Quinche fue en su totalidad despoblado, para reemplazarlo íntegramente por **mitmas**: Angaras, Cañares, Huancas, Ichingui, Tacuris y Yauyos. Así se descubre en unos documentos de 1698 y 1702.<sup>713</sup> Según la lista se ve que allí no fue dejada ninguna parcialidad de oriundos. Vamos a indicar la procedencia de aquellas congregaciones multiétnicas del Quinche: 1) Los **Angaras**, como su nombre lo advierte, venían del reino de Angara, situado al centro y sureste del actual departamento de Huancavelica en los Andes centrales (Perú). 2) Los **Cañar**, del célebre reino de igual denominación, ubicados en lo que ahora son las provincias ecuatorianas del Cañar y Azuay. 3) Los **Guancas o Guangas**, no son otros que los Huancas, antiguos habitantes de lo que ahora son las provincias de Huancayo, Concención y Jauja, en el departamento peruano de Junín. 4) Los **Ichinguis**, parece que emanaban de un grupo de igual nombre perteneciente al reino de Cajamarca. 5) Los **Tacuri**, no sabemos de dónde hayan podido ser. 6) Los **Yauyos**, eran originarios de la actual provincia serrana de Yauyos, perteneciente al departamento peruano de Lima.

El Quinche no fue el único lugar ocupado por una agrupación de mitmas de procedencia multiétnica. La presencia de Angaras en El Quinche, que fue territorio Cayambe, es una demostración que se contrapesó la despoblación que significó la extracción de 1.000 mitayos sacados de allí para

712. Uhle (1933) 1937: 89-90.

713. Pérez 1960: 242, 249.

llevarlos al reino de Ancara o Angara. De todas maneras, no se sabe si fue una compensación simétrica, o tal vez asimétrica.

La presencia de mitmas multiétnicos en El Quinche, inmediatamente insinúa que pudieron funcionar igual que los mitmas multiétnicos de Chaupicugaranga, Pachachaca y Cochabamba, los dos primeros en los Andes centrales y el tercero en los meridionales. En éstos fueron **yanayacos**, o mejor dicho **yanaconas** del Inca, encargados de cultivar, cosechar y almacenar los productos sacados de las tierras del soberano, que, virtualmente se las puede considerar como estatales. Llegamos a tal conclusión por analogía, lo que está reforzado por ese indio de Guallamaba que, en 1558, declaró como Tupac Inca Yupanqui despojó las tierras a su padre, como ya vimos páginas atrás. Se conserva una relación de trece apellidos de dichos mitmas multiétnicos, que delatan su procedencia sureña: Chaquipa, Sacsá, Chagua, Pisco, Mochanga, Tito, Chipana, Alangia o Alanya (apellido de los jefes étnicos del área Huanca), Cuyca, Manta, Cusi Atau y Atoc.<sup>714</sup> Precisamente esos Alangia o Alanya no son otros que los famosos Alaya, de la más rancia nobleza Huanca. Ello indica que estas gentes formaron parte de las tropas conquistadoras, después de lo cual fueron dejados por aquí para vivir para siempre, por orden del Inca. Y ¿a dónde fueron trasladados los del Quinche?. No sabemos aún.

Es probable que el jefe de los **mitmas yanayacos** radicados en El Quinche fue un Cañar, por cuanto fue un cacique Cañar el que puso en manos de los españoles unos curiosos cántaros de barro esmaltados e incrustados con metal precioso y otros objetos de oro y plata, cuando las tropas hispanas asaltaron El Quinche.<sup>715</sup>

714. Pérez Tamayo 1980: 44. Este autor expresa que en Otavalo fueron establecidos cuatro ayllus de mitmas procedentes de Pasto; pero sus datos no se han confirmado con ninguna fuente documental, son meras conjeturas.

715. Jijón y Caamaño 1936: I: 41.

Si admitimos que los de El Quinche fueron las tierras confiscadas por el Inca y los mitmas allí alojados por **yanayacos** en dichas propiedades —tal como ocurrió en Chaupiguaranga, Pachachaca y Cochabamba— forzosamente tenemos que arribar al resultado de que fue un sector riquísimo por sus almacenes y aposentos. Ahora, por lo tanto, si es fácil comprender por qué Benalcázar, después de adueñarse de Quito, fijó su mirada y avaricia en El Quinche. Es porque allí estaban los almacenes rebosantes de productos, aposentos de administradores cusqueños con recintos y vajilla de procedencia y estilo inca, como esos “cántaros de barro esmaltado” de los que habla Antonio de Herrera y otros de oro y fina plata. Todo esto nos persuade a sostener que El Quinche funcionó igual que los **mitmas yanayacos** multiétnicos de Chaupiguaranga, Pachachaca (Abancay) y Cochabamba. En Abancay, los productos cosechados estaban destinados al mantenimiento del ejército. Los de El Quinche, también es verosímil que hayan servido para lo mismo. Eran pues mitmas y yanayacos sincrónicamente. **Yanayaco** era la palabra que valía para designar a los yanaconas del Inca (= Estado).

Resulta bastante sugestivo ver que El Quinche es uno de los siete lugares del norte de los Andes septentrionales, donde se han hecho los hallazgos de objetos incaicos más importantes. Las vasijas encontradas en El Quinche, exhiben el estilo incaico más puro que otros que se han descubierto en las cercanías de Quito.<sup>716</sup> Hecho que se explica etnohistóricamente, como acabamos de exponer.

El Quinche, además, no fue el único valle de los Andes septentrionales que fue confiscado y repoblado con **mitmas-yanayacos**. Un documento de 1573 aclara sobre Pomasqui:

*“... este dicho valle y sus tierras, antes que los españoles*

716. Espinoza soriano 1973b: 225-229. Meyers 1976: 182.

*entrasen en esta tierra, fue del Inga, e lo tenía e poseía por suyo, sin haber en él indios que fuesen naturales dél, mas de los que el dicho Inga trujo de otras partes y puso en estas dichas tierras como labradores para que se les beneficiasen e cultivase.*

*E que al tiempo que los españoles entraron en esta tierra y tomaron para sí las tierras deste dicho valle, repartiéndose-las, el adelantado don Sebastián de Benalcázar y el dicho Francisco Ruíz, se hicieron encomiendas a los tales españoles, de los indios que en ella estaban puestos por el Inga, que son los que parecen tener título y encomiendas.*

*E que fuera éstos, todos los demás españoles que tienen e han adquirido tierras y suertes dellas en dicho valle, las han poblado de indios yanaconas forasteros, que no son encomendados, mas de sólo labradores de quienes de quien trujo e tiene en sus tierras para beneficio dellas".* 717

Los nevados del Corupuna y el Putina, en Condesuyos (Arequipa), contaban con miles de hombres para su servicio. Cuando Albornoz dice que el Carguairazo y Chimborazo fueron huacas llevadas por los incas al norte, si es que así fue, seguramente ocurrió porque trajo consigo mitmas de los Andes centrales que adoraban a dichos **huamanis** o **jircas** o **taitas**, porque fue costumbre que los trasplantados bautizaran con el nombre de sus pacarinas a los lugares donde iban a morar. 718

Esto en cuanto al área Carangue y Cayambe y otras en las fronteras con los Quito. Pero en lo que toca a los de Pasto, de Cieza de León se deduce que Huayna Capac, con el objeto de tenerlos vigilados envió como guarniciones de control a mitmas militares de dos nacionalidades: Cusco y Quito, quienes no veían con agrado esa conquista y anexión,

717. Pomasqui, 20 VIII-1573. A.C.M.Q. Vid Navarro 1941: 266.

718. Cf Albornoz 1582: 21.

dado el primitivismo de sus habitantes. Dicha guarnición fue establecida en el puesto de Rumichaca. En Cumbal y en los aposentos de Gualmatán, al norte de los Pasto (Nariño) también fueron instalados campamentos de guerreros integrados por mitmas Cañares. En los pueblos de Chontahuasi, Huambo y Canchahuano, fueron establecidos igualmente mitmas de habla quechua. Todos ellos llegaron a desaparecer inmediatamente que fue instaurada la colonia. En el Carchi hay un lugar llamado Chimú.<sup>719</sup> ¿Tendrá alguna relación con los Chimú de las costas de los Andes centrales?. ¿Acaso mitmas?. La zona denominada Collas en el distrito de Buesaco, ¿será quizá un topónimo dejado por algún grupo de mitmas Collas?. También hay una comunidad llamada Chíncha en el distrito de La Cruz. Y por último existe un cerro denominado "Picacho del Inca" en el distrito de Samaniego.<sup>720</sup> Son topónimos que sugieren asentamientos que datan de la dominación Inca, o por lo menos lugares por donde pasaron alguna vez las tropas imperiales de Huayna Capac.

La existencia y funcionamiento de los mitmas atrás enumerados, certifica que los Incas ejercieron dominio en la zona. La presencia de los mitmas era masiva, lo que permitió un control total en lo económico, político y militar durante treinta años.

En este sistema de comunidades aldeanas, cada una de las cuales conformaba un grupo de parentesco, los caciques nativos no tenían ninguna autoridad sobre los ayllus de mitmas. Estos corrían a cargo, única y exclusivamente, del *tutricut* o representante del Inca. En esa forma la autoridad efectiva de los caciques quedaba casi totalmente mermada, pues gran parte de su población había sido trasplantada a otros sitios, por lo general muy lejanos.

719. Cf *Cieza de León 1553: 389. Martínez 1977: 55, 101-102.*

720. *Ortiz 1954: 379. 381-382. Pérez 1958: 329.*

De conformidad a las estructuras de parentesco andino, donde lo importante era lo **ius sanguinis** y no el **ius solis**, los grupos de mitmas y los llamados **camayos de la coca**, o gente forastera procedente de otros lugares, estuvieran donde estuviesen, jamás perdían su etnicidad, o mejor dicho su nacionalidad. Ellos seguían perteneciendo a sus antiguos ayllus o clanes por más distantes que se los apartara de sus pueblos. No perdían su filiación étnica o nacional. En la cultura o civilización andina, las fronteras étnicas fueron mucho más amplias que las fronteras territoriales, por eso la autoridad de los caciques, en infinidad de veces, trascendía lo territorial. Los **mitmas** y los **camayos**, aun en el caso de vivir ya muchísimos años y hasta en la situación de haber nacido en otros lugares no se consideraban oriundos de éste, sino de la tierra de sus antepasados. Funcionaban, pues, algo así como minorías étnicas de origen extranjero. Fue un sistema universal en el mundo andino, que los Incas nunca lo extinguieron.<sup>721</sup> Incluso los mismos Incas se conducían dentro de este modelo. Y tanto mitmas como **camayos** no tenían libertad para viajar ni mudarse de un pueblo a otro, lo cual era estrictamente observado por sus caciques y por los **tutricut**, salvo autorización del Estado.

La nacionalidad y el terruño nunca se perdía por más lejos que se viviera y por más años que se residiera en otros lugares, y por más generaciones que se sucedieran unas tras otras. Esto es irrefutable en todos los documentos y manuscritos de mitmas que se conservan. E incluso se descubre en los Pastos afincados en el valle de Coangue, como **camayos** en las chacras de coca de los Pimampiros. Aquellos habitantes allí desde hacía décadas, desde antes que fuesen conquistados por los Incas, pero en 1582 todavía eran considerados como forasteros, por lo que invariablemente se les llamaba **Pastos**.<sup>722</sup> Eso ocurría porque en las formaciones económico-sociales andinas, la nacionalidad dependía del

721. *Vanegas de Cañaverl 1584: 44-45.*

722. *Borja 1582: 134.*

parentesco y de la descendencia paralela y no del lugar donde se nacía.

Un documento de 1551 patentiza cómo los mitmas tenían acceso a la coca, ají y sal en el perímetro de Quito.<sup>723</sup> Es creíble que los Incas hayan instalado tales mitmas para controlar dicha producción, trueque y tributación, con lo que establecieron un dominio absoluto sobre el área. Lo interesante es que eran submitmas que vivían allí por disposición del Estado Inca. O sea que los mitmas reubicados en Cayambe y Carangue tenían a su vez sus mitmas en Las Salinas. Así actuaban como enclaves horizontales. Lo que significa que tanto Las Salinas como el área del Chota, Pimampiro y posiblemente Caguasquí fueron escenario de colonias de **submitmas**. No cabe duda, pues, que por allí los Incas también ejercieron un poder efectivo.

Desde luego que los mitmas exhibían vestidos y tocados desemejantes a los Carangues, Cayambes y Pastos. Y si eran Collas, fueron diferentes hasta en el físico. Es probable e incluso que las luchas rituales se hayan acentuado entre mitmas y regnícolas a raíz del establecimiento de los primeros.

En las poblaciones de origen mitma, fue donde muchos patrones culturales de los Andes centrales y meridionales dejaron su rastro imborrable, tal como por ejemplo en la Ilacta de Carangue, El Quinche, Pomasqui, Yaruquíes y otros lugares, donde los apellidos de la conspicua aristocracia cusqueña y de los Andes centrales persistieron durante la colonia.

## **LOS MITMAS DEL PAÍS DE LOS CARANGUES Y CAYAMBES**

Hemos visto a los mitmas trasladados en el país de los

723. *Libro Primero del Cabildo de Quito, II: 383.*

Cayambes, Carangues y Pastos. Examinemos en seguida a los Cayambes, Carangues y Pastos que fueron deportados como mitmas. Murúa asegura que de las "provincias" de Huancavilcas, Cayambes y Pastos, el mismo Huayna Capac dispuso la salida de todos los hombres de edad adulta para expatriarlos. Asevera que sólo dejó viejos y muchachos. Añade que extrajo a las mujeres adultas.<sup>724</sup> El exilio fue decretado para que lo cumpliesen tanto en territorios de etnias cercanas como en otras muy remotas. Por ejemplo en los parajes de Malchinguí y Perucho, del país de los Quito, vivían "otros indios" procedentes de Otavalo (= sur del reino de los Carangues), por cuyo motivo en pleno siglo XVI eran empadronados en las visitas y revisitas de Otavalo.<sup>725</sup> En el territorio del ex-reino Puruháe se citan dos parcialidades o ayllus que tenían el nombre de Cayambe, ubicados cerca de Guamote y Alausí, respectivamente.<sup>726</sup> Aunque la documentación no es expresiva, todo induce a meditar que se trata de mitmas traídos del area Cayambe al territorio de la nacionalidad Puruháe. Igualmente, según la revisita de Andrés de Sevilla, en el lejano paraje de Yaruquíes, también localizado en el país de los Puruháe, vivían algunas familias pertenecientes al ayllu Yacelga, que era de nacionalidad Carangue (Otavalo). El dato sugiere que eran mitmas, verosímilmente los mismos a quienes en otros manuscritos se les llama **Urupuentos**. No sabemos si conformaban un enclave para controlar un piso ecológico, o quizá eran mitmas para trabajar en servicio del Estado Inca. Asimismo, en Puenbo, lugar del gran curacazgo de los Quito, paraba otro grupo del ayllu Camuendo (Otavalo) que acaso tendría el mismo status que los anteriores.<sup>727</sup>

Pero en el pueblo quiteño de Tumbaco, si vivían dos parcialidades de mitmas, una procedente de los Pasto y la otra de Guayllabamba o sea Carangues. Y aparte de ellas, en

724. Murúa, II: 44-45.

725. Paz Ponce de León 1582: 119.

726. Cf Pérez 1969, II: 219.

727. Sevilla 1645, II: 111, 107.

Tumbaco mismo, otros grupos de mitmas originarios de diversos lugares del imperio.<sup>728</sup> Precisamente en un juicio sobre el cacicazgo de Tumbaco, en julio de 1702 se habla de un "don Luis Velásquez, principal de la parcialidad de indios nombrados Carangue, que residen en este pueblo de Tumbaco", de la provincia de Quito. ¿Se trata de mitmas antiguos o de forasteros coloniales?

En Tumbaco también moraba la parcialidad de Chuquillanqui, compuesta por nativos o llactayos.<sup>729</sup> En general, en el valle de Tumbaco hubo diez ayllus de mitmas: Acapayo, Anagumbra, Cumbayacoto, Chachapoyas, Cuéllar de Pomasqui, Chuquiguayllas, Alangasí de la comunidad de este nombre, Guayllabamba de la población de igual denominación, Pastos, Tanichilas, propios de Alóag.<sup>730</sup>

En el pueblo de Malconga, situado en el área de los Chupaicho (Andes centrales), fue reubicado otro pequeño grupo de mitmas Cayambes, junto con algunos mitmas Chachapoyas y Paltas. Debieron ser muy pocos, porque en la visita de 1549 sólo ascendían a ocho tributarios,<sup>731</sup> algo así como cuarenta personas más o menos: trece Cayambes, trece Chachapoyas y trece Paltas. Aunque existe la posibilidad de que parte de ellos pudieron regresar a Cayambe después de la caída del imperio, o enrolados en las tropas de Quisquis. La aldea de Llanquibamba, en cambio, localizada también en el país de los Chupaichos, estaba poblada íntegramente por mitmas Cayambes. En 1549 se componía de doce casas, donde habitaban ocho tributarios y tres viudos. En total eran alrededor de cincuenta Cayambes, administrados por un cacique de su misma nacionalidad, llamado Guacumba.<sup>732</sup> Si sumamos a los mitmas Cayambes asentados en Llanquibamba y Malconga se ve que comprendía algo

728. Pérez 1960: 272-273.

729. Chuquillanqui 1702.

730. Pérez Tamayo 1980: 44

731. Mori / Soto Malpartida 1549: 30.

732. Loc. cit.

así como 63 personas en total. Esto en 1549. Pero hay otro dato curioso en lo que respecta a dichos mitmas: aunque conservaban su identidad étnica caso común en el mundo andino tratándose de éstos, fueron puestos bajo el control de los curacas nativos de la nacionalidad Chupaicho, que en 1549 tenía el nombre de Páucar Guamán. Pero, de todos modos, durante el incario, estuvieron bajo la vigilancia del tutricut o gobernador del Inca.<sup>733</sup> Los documentos no detallan a qué se dedicarían los mitmas Cayambes en el área Chupaichu. En lo que no cabe duda es que fueron desterrados por subversivos contra el orden establecido por el Estado.

En la visita de 1562 hay pruebas de haber existido más mitmas Cayambes residentes en el pueblo de Coni, situado igualmente en el reino de los Chupaichu. Nuestra hipótesis se basa en que uno de ellos se llamaba Andrés Parinango. Eran tres personas. Ya sabemos que los Ango o Anco eran Cayambes.<sup>734</sup>

Todos los mitmas puestos allí por disposición de los Incas, tenían tierras para cultivar en cantidad suficiente para subsistir. Estaban tan naturalizados en 1562, que no querían, por nada del mundo, retornar a sus tierras de origen, "porque se han criado en esta tierra" de los Chupaichus preferían.<sup>735</sup>

Unas informaciones realizadas en 1566-1567 aclaran que Huayna Capac fue el que dispuso el traslado de mil Cayambes al valle de Matibamba, al sur del territorio del reino Angara. Por lo que se nota, se refiere aquí solamente a mil tributarios, sin contar a mujeres, niños, jóvenes y ancianos. Para los mil tributarios Cayambes expatriados a Matibamba, el mismo Huayna Capac designó como curacas principales a Parinanco y a Toca, lo que vale decir que estableció un go-

733. *Loc. cit.*

734. *Ortiz de Zúñiga 1562a; I: 157.*

735. *Loc. cit.*

bierno dual al estilo sureño. Parinanco y Toca recibieron funciones concretas para administrar, mandar y gobernar a los mil trabajadores deportados en calidad de mitmas. Estos curacas quedaron con una jurisdicción y competencia muy bien especificados tanto en lo económico como en lo penal y civil, pero de todas maneras bajo la subordinación del **tutricut** o gobernador Inca. Los curacas venían, pues a ser los jefes de mayor jerarquía dentro de su grupo étnico. La función fundamental, en el caso que estudiamos, fue el control del proceso productivo de la coca estatal de Matibamba. Fundamentalmente vigilaban el trabajo de los hombres y mujeres de su etnia, por lo cual estaban obligados a dar cuenta de los fallecidos y nacidos, cada vez que el **tutricut** incaico lo solicitaba. No tenían facultad para aplicar la pena de muerte, ni la mutilación de ningún miembro, sino apenas la de ciertos golpes con piedras o puñetazos en las espaldas, o azotes públicos, según las pequeñas faltas de sus subalternos. Eran principalmente, sujetos dedicados a vigilar las mitas de los mitmas cocacamayos, cuya producción era para el Estado.<sup>736</sup>

Huayna Capac, tal como lo hacía con otras colonias de mitmas similares, dispuso que en Matibamba se distribuyera a los Cayambes tierras en usufructo, para que levantaran sus casas y labraran sus chacras, con cuyos productos debían alimentarse: maíz, ají, frutas, etc. En esa forma, en tierras del Estado, quedaron constituidos como un grupo de yanaconas o siervos del Inca, es decir **yanayacos**. Debió ocurrir en los albores del siglo XVI. En los documentos de 1566-1567 se le llama generalmente asiento de Matibamba. Y **asiento** en la terminología de la época quiere decir pueblo o aldea no planificada ni organizada al estilo español, sino al modo andino.<sup>737</sup>

Luego, el resto de predios, que eran los más extensos,

736. Arias / Verdugo 1566-1567. Espinoza Soriano 1973a: 13-15.

737. Arias / Verdugo 1566-1567. Espinoza Soriano 1973a: 16

según dicen "tres pedazos de tierra" Huayna Capac los dedicó al exclusivo cultivo de la coca. Para ello fue necesario rozarlas, porque estaban totalmente montuosas. La orden fue cumplida inmediatamente, porque los mitmas Cayambes, bajo la dirección de sus curacas Parinanco y Toca, comenzaron a desmontarlas y sembrarlas con tallitos de la hoja tan preciada. Pero en la labor del desmonte, por disposición de los jefes Incas, también contribuyeron los Angara.<sup>738</sup>

Los mitmas Cayambes en Matibamba, mientras duró el dominio Inca, cumplieron su trabajo con gran exactitud. Como vemos, el Estado imperial les exigía trabajo y energía como tributo, pero para que los mitmas tuvieran donde actuar les reubicaban en tierras especiales y les adjudicaban parcelas en usufructo para sembrar. En los tupos o chacras, cada mitma cayambe sembraba los productos para su propia alimentación. En la cálida ecología de Matibamba obtenían cómodas cosechas de algodón, ají, porotos, camotes, yucas, mates o calabazas y frutas. La coca, en cambio, era totalmente para el Estado Inca.

En Matibamba, en consecuencia, hubo dos formas de tenencia: tupus en usufructo conferidos a los mitmas para su sustento; y las tierras del Estado donde plantaban la coca para el imperio. Los tupus, en conjunto, tenían una extensión variable de acuerdo al número de habitantes. En realidad, las tierras aquí eran del Inca; los mitmas eran sus auténticos yanayacos o siervos, cuyo status se transmitía de padres a hijos.<sup>739</sup>

Los Cayambes eran, pues, unos mitmas muy modernos en Matibamba. Esto se infiere porque Parinanco y Toca fueron sus primeros curacas; y sus hijos Tucambas y Yam-puri lo eran en 1566-1567. Apenas dos generaciones incompletas.

738. Arias / Verdugo 1566-1567. Espinoza Soriano 1973a: 16-17.

739. Arias / Verdugo 1566-1567. Espinoza Soriano 1973a: 16-18.

Los guerreros Cayambes, como los Chachapoyas y Cañares, fueron mirados con bastante aprecio por los Incas del Cusco, seguramente debido a su desmedido valor demostrado en varias actividades. Muchos de ellos fueron nombrados guardas especiales de los aposentos imperiales en el Cusco a partir de Huayna Capac, cuando retornó de sus triunfos septentrionales. En dicha forma, Cayambes, Chachas y Cañares, sustituyeron a los Charcas, Caracaras, Chuyes y Chichas que lo habían sido durante Tupac Inca Yupanqui.<sup>740</sup>

Es muy difícil explicar por qué algunos Cayambes se hicieron mercedores a este trato, pese a su firmeza de tantos años.

Los Cayambes que fueron llevados como mitmas al Cusco es factible que hayan sido identificados por Quisquis y Chalcochimac, cuando ocuparon dicha ciudad. No conocemos la actitud que tomarían frente a Huáscar después de su derrota por Atahualpa. La lucha por el poder entre la clase dominante, al fin y al cabo no iba a decidir nada, porque ganara el uno o el otro, el sistema de mitmas no iba a ser suprimido por nadie. La verdad es que los Mitmas Cayambes y Carangues se quedaron para siempre en sus lugares de asentamiento. Sus descendientes siguieron viviendo allí.

Pero lo que ocurre con los Cayambes llevados al Cusco es una excepción. Lo normal fue que tanto ellos como los Carangues fueron deportados única y exclusivamente por subversivos. Por lo tanto, su condición era de desterrados o mitmas políticos. El exilio a que fueron sometidos fue una pena que debían cumplir sembrando, cuidando y cosechando coca para el Estado imperial, el cual les garantizaba el usufructo de la tierra para producir y reproducirse. En esta forma, el poder estatal lograba dos cosas: 1) castigar a los recalitrantes; y 2) beneficiar al Estado con el trabajo de los expatriados.<sup>741</sup>

740. Ayavari y Velasco 1582: 141. Espinoza Soriano 1969: 125.

741. Espinoza Soriano 1973a: 14

Pero no solamente los Cayambes fueron castigados con el destierro como mitmas para trabajar produciendo coca para el Estado del Tahuantinsuyo, sino también algunos Cañares, Quitos y Pastos que cometieron faltas y delitos que les hizo acreedores a tal sentencia. Un documento de 1563 exclama patéticamente:

*“Sabrás por cosa muy cierta que los ingas, señores de esta tierra, cuando conquistaban una provincia de gente brava y feroz y hacían daño al ejército de los ingas, o que algunas tierras ya conquistadas y pacíficas se les rebelaban, después de muertos muchos millares de los delincuentes y hartos los ingas de sangre y matar, los que dejaban vivos, a éstos enviaban a beneficiar y criar esta coca como por castigo y destierro grandísimo.*

*Y destos es la mayor parte de los que hallastes en el beneficio de la coca cuando entrastes en esta tierra. Y así hallarás indios Cañares, Cayampis, Quitos, Pastos y de otras naciones muy remotas. Y que los ingas, señores desta tierra los trasplantaron, como está dicho, por destierro y castigo de los delitos que cometieron.*

*Y no digas ni creas que indios de otras partes entrasen a coger, ni a sacar, o beneficiar coca. Porque aunque nuestros príncipes eran infieles bárbaros e tiranos, en lo que tocaba a nuestra conservación y vidas, en lo general buenas leyes y costumbres tenían. Y al fin, por malos que eran, faltaba en ellos la codicia que en vosotros españoles sobra: polilla infernal que todo lo lleva y quema si no la ponéis remedio.*

*Y en caso de que fuera así, que hubiera esta rutura y destrucción que agora hay, bien visto está el daño presente; y entendido está que nuestros ingas como infieles harían a su gusto. Pero vosotros christianos y españoles, gente por cierto de gran policía, ¿por qué no remediáis tan gran daño?. ¿Y por qué siquiera no cesáis y os contentáis con los*

*destruido?. Cruel justicia hacéis de nosotros”.*<sup>742</sup>

Se refiere a que los cicales seguían siendo explotados por los españoles, con una saña y codicia extremadamente infernales, que los incas jamás lo tuvieron. La alusión documental también ratifica lo que ya otros cronistas informaron en el sentido de que los cicales del piedemonte y selva alta nunca fueron trabajados por *mitayos* comunes sino personas y ayllus que cumplían alguna condena por delitos considerados execrables. En el caso concreto de los Cayambes y Pastos fue haber sido “gente briosa y feroz”, que habían causado tantas vicisitudes a los ejércitos de Huayna Capac.

Pero no solamente extrañaron a los Cayambes para explotar coca. De Garci Díez se deduce que también expulsaron “algunos” de ellos para sacar oro y plata en las minas de chuquiapo (La Paz) y Porco, ambas en la actual república de Bolivia.<sup>743</sup> La visita de Garci Díez expresa que fueron de Tumbamba, pero es un error del informante Lupaca, quienes a todos los Andes septentrionales le conocían como Tomebamba y/o Quito, eran incapaces de detallar las etnias de ese territorio debido a su desconocimiento por la lejanía, como también los del norte ignoraban las etnias del sur.

En la península de Copacabana, en los bordes meridionales y a orillas del Lago Titicaca, fueron asimismo ubicados grupos de mitmas procedentes de Quito, Pasto, Cayambe, Latacunga y Cañar.<sup>744</sup>

Los documentos no mencionan a los Carangues, a los cuales no hay que confundir con los Carangues del Collasuyo. No conocemos la cantidad de tales mitmas, pero sí se sabe que residían en Copacabana única y exclusivamente para servir a las huacas más importantes del imperio. En total, allí vivían célebres provincias del Tahuantinsuyo, como símbolo

742. Quiroga 1563: 103.

743. Cf Díez de San Miguel 1567: 107.

744. Ramos Gavilan 1621: 60. Espinoza Soriano 1972.

de que todas permanecían bajo el amparo de los dioses mayores del Estado imperial. Ellos no regresaron a sus patrias; pero en 1620 estaban ya muy disminuidos. Se extinguieron muy pronto.<sup>745</sup>

Hay una cosa que mucho llama la atención: en ningún lugar de lo que fue el imperio del Tahuantinsuyo he hallado mitmas Carangues; pero sí Cayambes y Pastos. Esto advierte que, efectivamente, los Carangues adultos fueron muertos, lo que imposibilitó su traslado a otros lugares.

En lo que atañe más específicamente a los mitmas Pastos, Huayna Capac también extrajo muchas familias para trasplantarlos a otros sitios. Un grupo de Pastos fue obligado a mudarse, por ejemplo, a Tanicuchí, en Latacunga, donde quedaron formando un ayllu de mitmas (o parcialidad) con el nombre de **Pastocalle**. Allí sus descendientes todavía moraban a fines del siglo XVIII, como lo constata un documento de 1792, donde su cacique don Antonio Paz Chicaynamaniesta:

*“Y resultando de cierta mi relación, de no tener un palmo de tierras de comunidad ni cacicazgos por ser forastero en **Tanicachi**, por haber sido su origen en la ciudad de Pasto y haberse trasladado el cacique e indios en //a// antigüedad y estableciéndose en dicho **Tunicachi**, de donde procede el nombre de Pastocalle, resultando como dicho lleva la verdad se me releva de dicho reparto, por así de justicia y mediante ella”.*<sup>746</sup>

Y a la misma Latacunga parece que fueron llevados otro grupo de mitmas Pastos. Se estima que la parcialidad de **Carlisama** tiene dicho origen. Actualmente es conocido como caserío de Carlosama. Por cierto que en Latacunga

745. Ramos Gavilán 1621: 60

746. Paz Chicayza 1792.

implantaron muchas familias más de mitmas, traídas de distintos lugares. 747

Conforme a unos documentos de 1739, en Cayambe vivían mitmas Pastos. Otros papeles de 1660 aseguran que en Otavalo también residían algunos hogares de Pastos procedentes de Males y Malesillo. Pero en lo referente a los últimos de Otavalo, no se dilucida si eran o no mitmas, o quizá **forasteros** de origen colonial. Se citan de igual modo, mitmas Pastos en Tumbaco, cerca a Quito, junto a otros mitmas Cayambes, según un memorial de 1739. 748

Pasto figura ciertas veces como nombre de personas. Por ejemplo en la visita de Yucay de 1574 aparece un tal "Juan Pasto, de veinte años". Era yanacona; pero no se descarta la posibilidad de que hubiera sido del linaje de algún mitma, con los que fue repoblado el valle de Yucay cuando Huayna Capac confiscó aquellas tierras para convertirlas en su "recámara". También se cita a otro "Fernando Pasto", igualmente yanacona. 749

Si un hombre en el siglo XVI se apellida Pasto, lo más seguro es que procede de esta etnia, como sucedió con don Pedro Pasto, "natural que dijo ser de la provincia de Pasto" quien declaró en una información de 1554-1572 en el Cusco. Era hijo del curaca de Mira. 750 En 1559 en Urinchillo, dos visitantes censaron a un grupo de mitmas, entre los cuales figura un Diego Pasto, lo que sugiere que tal vez fueron mitmas Pastos. 751

747. Pérez 1962: 50.

748. Martínez 1977: 103.

749. Oñaz de Loyola 1574: 97, 143

750. Marmol de Quiroga 1554-1570: 53.

751. Mosquera / san Martín 1559: 170, 162-165, 173, 175-181.

*En Imbabura (Carangue) hubo también indígenas apellidos Pastos, tales como Tuquerral, Tuquerres, Tulcanaso, etc. lo que se explica por la constante migración de gente a Imbabura, hecho que se documente desde 1698 (forasteros). En este año se apuntó a tal Juan Bautista Ipiapud Guzmán natural de Atuntaqui, de ayllu Ulastamba. Allí reclama las tierras de sus abuelos maternos: los Actasún Guzmán, caciques de dicho ayllu. Era hijo de doña Catalina García Actarún Guzmán, y del indio pasto Loreno Bautista Ipiapud. Son pues migrantes de la época colonial (Jijón y Caamaño 1940, I: 261.)*

El caso de los cocacamayos de Pimampiro es muy especial. No fueron mitmas de enclave ni estatales. Los ochenta Pastos eran como mayordomos, que trabajaban en forma voluntaria en cocalos ajenos desde época muy antigua, a cambio de tierras que les proporcionaban para sembrar.<sup>752</sup> Eran diferentes a esas otras familias Pastos que fueron sacadas compulsivamente para llevarlas como mitmas a Latacunga y Copacabana, aparte de los centenares que fueron destinados a los cocalos del Estado.<sup>753</sup>

Conviene también mencionar aquí un informe muy notable transmitido por el cronista Murúa. Luego de referir que a consecuencia de la "rebelión" de los Huancavilcas, Cayambes y Pastos, Huayna Capac extrajo "mucho número de gente" para desterrarlos como mitmas, añade enseguida que "sacó infinitas mujeres solteras y las repartió por todo el reino y por las casas de depósito y dormidas. Y hoy día hay las descendientes de éstas en la ciudad del Cusco y en Jauja y en otras partes del reino"<sup>754</sup>. Tales hechos, aparentemente insólitos, eran aplicados en cualquier nación conquistada. Aquí la noticia singular es que las mujeres Cayambes y Pastos fueron deportadas a los acclahuasis de otras provincias para dedicarlas al trabajo textil. No tenemos informes que esto se haya realizado en otras provincias del imperio. Parece pues que sólo con Cayambes y Pastos se empleó la nueva táctica de deportar mujeres por un lado y hombres por otro. Sin embargo, la descendencia de ellos no se consumió, porque el mismo padre Murúa conoció a varios a fines del siglo XVI y comienzos del XVII en el Cusco, Jauja y otros lugares.

Pero eso sí, de acuerdo a los documentos hasta ahora accesibles, mitmas Cayambes encontramos sólo en Chuipaicho, Jauja, Angaraes, Cusco, Copacabana, La Paz, Oruro, Puruháes, Quito y en los cocalos del piedemonte, sin des-

752. Oberem 1981: 80.

753. Ramos Gavilán 1621.

754. Murúa 1616, II: 44.

cartar que también hayan podido existir en otros parajes, pues un cronista dice "y en otras partes del reino". Mitmas Pastos sólo hallamos en Panzaleo, Jauja, Cusco y acaso algunos más en Quito. Todo esto es muy interesante y merece un examen. El hecho de que hayan destacado más de diez lugares con mitmas Cayambes, siete con Pastos y solamente uno, o dos, con una mezquina cantidad de mitmas Carangues, indica que los Carangues adultos fueron realmente exterminados, al extremo que no quedaron sobrevivientes para transferirlos como mitmas. En cambio Cayambes y Pastos, no; por lo que es relativamente frecuente descubrir en los documentos sitios con mitmas de esa procedencia.

Desde entonces, Carangues y Cayambes, no volvieron a protestar contra el incario. Y cuando murió Huayna Capac el ambiente era de completa calma; nadie osaba provocar rebeliones ni guerras por este lado del Tahuantinsuyo. No cabe duda que los Incas se habían hecho respetar. El pilar que contribuía a mantener la *pax* fueron los mitmas, planificados y sistematizados por los mismos Incas.<sup>755</sup>

Pero eso sí, a los mitmas Cayambes, Pastos y Huancaivilcas, Huayna Capac dispuso darles tierras, ropa y demás bienes indispensables para su vida y reproducción. Ordenó también que los curacas de los reinos a donde fueron deportados ejercieran una estricta vigilancia sobre los mitmas Cayambes y Pastos.<sup>756</sup> Y estos mismos, en la década de 1560 reconocieron que el trato que les propinó el Estado Inca fue mucho mejor que el que les daba el Estado colonialista que implantaron los españoles, cuya explotación y demás iniquidades superaron a toda extralimitación de Huayna Capac.

757

El problema de los **mitimaes** preocupó desde un comienzo a los funcionarios coloniales, lo que está demostrado

755. Cieza de León 1554a: 314.

756. Murúa 1616, II: 44-45.

757. Quiroga 1563: Vid cita 742 supra.

en las instrucciones que entregaban a los visitadores de indios. Por ejemplo en las que el virrey Toledo expidió para los repartimientos de la Real Audiencia de Quito, se halla el siguiente acápite:<sup>758</sup>

## MITIMAES

*Iten. Os informaréis qué indios mitimaes hay en cada repartimiento y quien los puso y de qué tiempo, y de qué repartimiento fueron sacados, e a quién tributauan en tiempo del inga, si tributauan en los repartimientos donde fueron puestos o a los caciques y señores de los repartimientos donde fueron sacados. E a quién han tributado después que los españoles entraron en la tierra. La cual averiguación solamente haréis en vno de los repartimientos, de los principales de vuestro distrito. Etc.*

*Iten. Si cuando fueron sacados de sus repartimientos y puestos donde agora están, si trujeron consigo principales que los mandasen y a quien fuesen sujetos. Y si los caciques y principales de los repartimientos donde están los quitaron de sus principales y los sujetaron y metieron en sus parcialidades y el agrauio que dello han rescebido los tales indios mitimaes e sus principales, haciéndoles justicia, de manera que no resciban agrauio.*

*Iten. Qué tierra fueron señaladas a los indios mitimaes por el inga al tiempo que los puso donde el presente están hoy, si las poseen e gozan al presente o se las han quitado e tienen necesidad de más tierras, y si les han dejado y dejan // gozar de las aguas, pastos y montes del repartimiento como a los demás indios naturales, proueyendo en todo como a los dichos mitimaes se guarde la costumbre del tiempo del inga y se les restituya lo que se les hubiere quitado.*

*Iten. Si los dichos mitimaes son más agrauizados en los tri-*

758. Toledo 1570: 18v-19R.

*butos e servicios y mingas del repartimiento que los demás indios naturales, proueyendo que en ninguna cosa sean más vejados ni cargados que los demás indios.*

*Item. Si los dichos mitimaes, después que fueron sacados de sus naturales y puestos donde están, hacían algún reajustamiento de tributo o servicio o vasallaje a los caciques de los repartimientos donde eran naturales y en qué cantidad y la costumbre que es esto hauía en tiempo del inga.*

Las respuestas a tan importante cuestionario, desgraciadamente se han perdido. Su hallazgo desvelaría aspectos insospechados.

Los Incas no se anexaron la región costeña, cálida o yunga de los Andes septentrionales. El control de dichos territorios fue llevado a ejecución mediante otros mecanismos, tema que ya ha sido examinado en un trabajo distinto (Espinoza Soriano, 1981).

## FORTIFICACIONES IMPERIALES

Cuando los Incas conquistaron a los Paltas, después de una inspección minuciosa comenzaron a edificar fortalezas en las cumbres de los cerros. Para ello levantaban dos y hasta cuatro cercas de piedra. La finalidad era lograr fuerza y seguridad para las guarniciones de mitmas que dejaban, cuya función era el control total de los recientemente incorporados. En el área Palta hubo hasta ocho de estas fortalezas.<sup>759</sup>

Lo mismo hicieron en los territorios Cañar, Puruháe, Chimbo, Panzaleo y Quito. De tal manera que simultáneamente a la campaña anexionista, Huayna Capac hizo fortificar muchos lugares en las colinas del escenario de sus proezas, pero en lugares estratégicos para poder derrotar a los Cayambes y Carangues. En tal forma, a los pasos de los valles de Pifo y Puembo (en Quito) los mandó cubrir con for-

759. Salinas Loyola 1572: 210.

tificaciones. Por ejemplo la de Guanguiltagua, ubicada en la pendiente más áspera y adelantada de El Guápulo (por entonces repoblada ya por mitmas cusqueños), de donde se domina los valles de Cumbayá y Tumbaco. Dicho lugar cierra, por el lado occidental y sur, el paso del Machángara entre aquellos valles y Quito. La citada fortaleza servía de avanzada y de apoyo para las conquistas de los Incas. De no existir estas fortalezas, no hubieran podido someter el norte de Quito.<sup>760</sup>

Durante la prolongada beligerancia 1495-1505, los estrategas del Cusco circundaron por el sur al país de los Caranques y Cayambes con una cadena de fortaleza. La concentración más grande figura en el macizo de Pambamarca, la que ha sido estudiada desde la época de Juan de Ulloa, en la primera mitad del siglo XVIII. Se las llama **pucaras**; y **pucara es fortaleza**, pero también indica cualquier obra defensiva de carácter simple. Existían ya por allí varias fortalezas construidas por la sociedad local con el objeto de resistir invasiones procedentes de fuera. Pero los Incas mandaron hacer otras para consolidar su predominio con militares, mitmas y yanaconas. Los edificios están constituidos por un cercado con dos puertas, una más alta que la otra. Están fabricados por lo general en cerros, cumbres, faldas, acantilados y rarísima vez en llanuras. Son obras artificiales que demandaron abundante mano de obra. Son asentamientos militares, por eso tienen muros defensivos, fosos y otras combinaciones ad hoc. Muchas tienen estructuras habitacionales para refugio, almacenes de arma y víveres. Están, por lo común, en asientos próximos a poblados y a las fronteras, para su resguardo. Albergaban a guarniciones de diversa magnitud. Arquitectónicamente son sencillas, sin la monumentabilidad de la de los Andes centrales; sólo poseían un exclusivo criterio funcional. Se la eregía mediante el trabajo colectivo y mitas. Las multitudes podían acabar estas obras en brevísimo tiempo, pese a que exigían miles de brazos. Tuvieron estricto

760. Larrea 1965; 31.

carácter militar; no fueron residencias de una población estable. Incluso la **llacta** incaica de Carangue fue una estrategia de urbanismo obligado. En un cerro hacían hasta siete u ocho fortalezas. En Rumichaca, como ya vimos, fabricaron una de este modelo. Muchas fortalezas debieron ser levantadas durante esos diez largos años de lucha, tanto por Incas como por Carangues y Cayambes. Ahora, únicamente la arqueología podría decir algo sobre cuáles pertenecen a cada cual.

En el área Cayambe es donde se concentraron el mayor número de fortalezas o pucaras. En este núcleo aparecen hasta trece, entre las cuales descuellan Quitoloma por su enorme tamaño y complejidad de sus instalaciones ofensivas. Luego las de Pambamarca, Campanapucara, Cerropucara y Achupallas. Su distribución describe en semicírculo, cuya abertura mira al pueblo de El Quinche. En el lado occidental de la fortaleza aún quedan ochenta casas rectangulares y rastros de cinco edificios con planta circular, que, es probable, fueron almacenes. Fue, es incuestionable, una fortaleza y **llacta** de refugio, como lo denuncian los fosos y restos de armas (hondas, bolas). Pudo ser de construcción Cayambe y luego acondicionada por los Incas. Sirvió para controlar el camino de Quito al Quinche y Cayambe.<sup>761</sup> Según la información de don Jerónimo Puento, fueron edificadas por orden de los Incas. Es un dato muy importante.

Como atestaciones mudas de esta pugna heroica, dilatada y cruel, quedan pues en Cayambe, Guayllabamba, Cochisquí, Carangue, Tabacundo, Perucho y Perugachi, una apreciable cantidad de fortalezas utilizadas por las tropas imperiales del Cusco. Fue una de las posibilidades que emplearon para poder soportar la resistencia Cayambe-Carangue sostenida durante tantos años. Sólo entre Guayllabamba y Cayambe se podían ver de trece a catorce

761. Oberem 1969: 196-205. Moreno Yáñez 1981: 101-102.

fortalezas, cuya distancia era de "un tiro de arcabuz" una de otra 762

Las fortalezas del área Cayambe emplazadas, climáticamente, en inhóspitos parajes. Recios vientos orientales, lluvias, granizos y bajas temperaturas caracterizan a los lugares del macizo del Pambamarca, desde Guayllabamba a Cayambe. Observadas con atención, dichas fortalezas ofrecen dos patrones disímiles de arquitectura. Unas son de fosos concéntricos y las demás de escarpaduras artificiales. Hay otras que se tipifican por su simpleza. Pero la totalidad forman parte de un mismo complejo en los Andes de Pambamarca. Todas exhiben una imagen defensiva-ofensiva.

El que las fortalezas de Pambamarca fueron ejecutadas por disposición de Huayna Capac está confirmado por dos fuentes: 1) la información de servicios de don Jerónimo Puento, y 2) la arqueología, que comprueba la existencia de alguna fragmentación de cerámica Inca. La de Cayambe era una nacionalidad demasiado pequeña para que hiciera obras tan enormes y en tanto número. El territorio Cayambe, además, cayó bajo los incas en la primera embestida, tal como lo profieren los cronistas. Y el mismo padre Freyle Mejía asegura que fueron los Incas quienes las hicieron construir para defender sus posiciones y enfrentarse a los Carangues y sus aliados. El territorio Cayambe fue tomado en el primer impacto, porque pelearon solos, como dice Jerónimo Puento: "sin ayuda de otros naturales". Claro que después se refugiaron en el país de los Carangues, donde secundaron a éstos para una resistencia que duró por lo menos diez años, como ya vimos.

Las fortalezas eran estratégicas, porque el itinerario de Quito a Cayambe era por entonces la principal vía, ruta que es aún utilizada por los transeúntes y comerciantes indígenas que prefieren caminar a pie por los senderos antiguos de

762. Puento Respuesta 3 de Miguel Freyle Mejía.

herradura. Atraviesa por la cadena de fortalezas de Pambamarca, debajo de Quitoloma. Lo que quiere decir que dicho paso estuvo dominado por la citada fortificación. Los fosos obstruían el tránsito.<sup>763</sup>

El singular complejo de fortalezas de la meseta de Pambamarca es único en los Andes septentrionales. Allí existen diecisiete: 1) Caisa, que resguarda el valle de Cayambe hacia la altiplanicie. 2) Quitoloma, con tres vértices. 3) Las cuatro de Cancagua Pucara, que protegen el frente oriental de la cordillera. 4) Luego tenemos las que esflan de sur a norte: Jambi Moche, Pambamarca, Gida Pucara, Ñato Pucara, Campana Pucara y sus vecinas occidentales llamadas Olján Pucara y Achupallas, que defendían el avance de quienes pretendían entrar por Guayllabamba. Todas están en posiciones estratégicas.<sup>764</sup>

La fortaleza más grande del macizo de Pambamarca recibe el nombre de Quitoloma, a 400 metros sobre el nivel del páramo. Tiene 280 metros de ancho y casi 700 de largo. Está a 3.780 metros sobre el nivel del mar. Posee dos secciones. En su construcción se aprovechó la formación de la loma. La sección I está rodeada por un terraplen externo. La parte superior está preservada por un terraplen exterior de plano triangular. Otros terraplenes unen el exterior con el interior. La sección II permanece circuida por un terraplen en forma de espiral que llega hasta la llamada pirámide, que es un túmulo en forma redondeada, de cuatro metros de altura. La mayoría de terraplenes son de tierra sobre un piso escarpado. Los lados inclinados aparecen fortificados con piedras afiladas. En los terraplenes existen fosos. Hay cimientos de ochenta casas rectangulares, aparte de quince construcciones circulares que debieron ser almacenes. En el noreste hay un pabellón muy amplio que pudo ser un galpón para alojamiento de los guerreros. Al norte del grupo hay tres ca-

763. Oberem 1981: 87.

764. Pérez Tamayo 1980: 38.

sas más de confección complicada. Y en la cima de la sección II otro vasto edificio, tal vez las casas del jefe. La fortaleza está circundada por un foso de dos o tres metros de ancho para obstaculizar su acceso.<sup>765</sup>

Sobre la fortaleza de Quitoloma, que fue hecha para observar el sector de Guayllabamba-San Antonio de Pichincha; no se sabe con certeza si fue obra exclusiva de los Cayambes o de los Incas; pero lo indubitable es que fue usada durante la conquista de Huayna Capac. De todas maneras hay muchas probabilidades que sea Inca, o por lo menos que éstos lo hayan utilizado más que los otros.

Quitoloma, durante la colonia fue una estancia de pansembrar, a un cuarto de legua de Otavalo nuevo, a mano izquierda del camino a Quito. Colinda con las quebradas de Oyagato y Calvaquén. La estancia de Quitoloma era de seis caballerías. Según una escritura del 17 de mayo de 1594 fue vendida por sus dueños Girés de Robledo y Francisca Costilla, su esposa, a Cristóbal Jiménez.<sup>766</sup>

En el área Carangue, hasta ahora se han localizado treintisiete fortalezas de este tipo, de las cuales se han estudiado veintisiete. Gran parte fueron aprovechadas durante la prolongada guerra de Huayna Capac, lo que demuestra la resistencia local y el esfuerzo del incario en las áreas periféricas. Sobre ellas hay algunos testimonios etnohistóricos. En un documento de 1586 se lee que Francisco Hernández Alcócer recibió "ocho caballerías de tierras de a diez y seis hanegas de sembradura, que son en Pullaquín, términos de San Antonio (de Carangue), junto a un pucara del Inga; por la una parte hacia el camino de Santiago e por la otra hacia el río de Conraquí".<sup>767</sup> Y en otro del mismo año de 1586, concerniente a las propiedades de Gaspar de Londoño, se lee:

765. Oberem 1981: 86-87.

766. Grijalva 1921: 37.

767. *Escribanos de Quito 1583-1594*: 65.

*“... en términos del pueblo de Carangue, yendo al valle de Mira, pasando la estancia del capitán Miguel de Sandoval y pasando un pucara que está sobre el camino, izquierda del camino, como se va a Carangue, alindando con tierras de Cristóbal de Sandoval y suben unas lomas altas. Y sobre la mano derecha del camino hay unas medias laderas por /en/cima de la laguna de Yaguarcocha, que se va a dar a una loma alta por la cual baja una acequia de agua que viene del páramo”.*<sup>768</sup>

Acerca de la fortaleza ubicada en el cerro del Quinche, en cambio, existen alusiones desde el 30 de abril de 1550:

*“E luego el dicho señor alcalde Francisco Dolmos, pidió a los dichos señores le fagan merced de dos entancias para ganado de puercos e vacas —e de cada parte— que son encima de su pueblo de Quinche, desde la fortaleza que está encima de Quinche hasta una legua de los indios del dicho pueblo e media legua por cada parte del trevés. E los dichos señores dijeron que dan e proveen al dicho señor alcalde Francisco Dolmos, las dichas dos estancias”.*<sup>769</sup>

El Quinche debió ser un paraje de gran importancia. Así lo evidencian sus llamadas fortalezas, las ruinas de un templo antiguo, del adoratorio de El Tablón y las del templo del Sol, etc. Los Incas le dieron bastante trascendencia, por eso la repoblaron con grupos de mitmas multiétnicos.<sup>770</sup>

Las fortalezas hasta ahora localizadas arqueológicamente, son las siguientes:

1. Pichurco (Guayllabamba)
2. San Luis (Guayllabamba)

768. *Ibid.* 77.

769. *Libros del Cabildo de Quito*, II: 332.

770. *Jijón y Caamaño 1914*: 61 *passim*.

3. Sto. Dgo. de Sevilla (Guayllabamba)
4. Guayllabamba
5. Rumicucho
6. Marca (Cochabamba)
7. Triauloma
8. Chico (E.N.E. de Cayambe)
9. Rodiopamba (N.E. de Olmedo)
10. Araque (N.E. de Araque)
11. Reyloma (Otavalo – San Pablo)
12. Lomapucara (N.E. de Angochagua)
13. El Churo o Turacruz (S.S.E. de Yuracruz)
14. Aloburo (en Yaguarcocha)
15. Pajón (N.E. de la Hacienda Tabacundo)
16. Tarapamba (en Tarapamba)
17. Cenicero (al N. de San Blas)
18. Pucarachiquito (N.E. de San Blas)
19. El Churo (de San Alfonso)
20. Asnaco (al N. de La Dominga)
21. El Churo de Yáñez (al N. del río Curiyaco)

22. Chaupiloma (en Villecocha)

23. Pishicocha (a 6 Kms. de Cotacachi).<sup>771</sup>

Por lo que se ve, la mayor parte están en la hoya del Guayllabamba y ello se debe tener en cuenta. Significa que fue en esta zona donde se llevó a efecto la cruda y heroica guerra Carangue-Cayambe *versus* Incas. Las fortalezas quedaron luego bajo control Inca, hasta que se produjo la invasión y conquista española en 1532.

En el camino y páramo de Chumillos, aproximadamente a 3.606 m.s.n.m., en la colina llamada Moyobamba, entre El Quinche y Cangagua hay dos "**fortalezas**". Son de murallas artificiales de piedras fragmentadas. Los naturales son los que le llaman "**fortalezas**". Son grandes construcciones de piedra suelta. Tienen tres terrazas circulares y concéntricas; las primeras inferiores. La piedra tuvo que ser acarreada desde el sur, venciendo varios kilómetros. Sin embargo, hace poco se ha forjado la hipótesis de que tales construcciones no fueron "**fortalezas**" por no estar en posiciones estratégicas. Parecen más bien edificios para observaciones astronómicas y de culto solar en la zona equinoccial. De allí se vislumbra estupendamente el occidente hasta Quito y por el este hasta el majestuoso y soberbio Cayambe y el nevado de Saraurco; un sitio ideal para atisbar al sol en el solsticio de verano. La fuente etnológica constata que los campesinos piensan que "cuando el sol sale por Moyobamba, es buen tiempo", lo que vale decir, en términos astronómicos, que al producirse el solsticio el 21-24 de junio, en que el sol está más al norte, entonces comienza la temporada del verano equinoccial. Era la fecha para celebrar el intirraime que ahora corresponde a la de San Juan. Las construcciones de Moyobamba, pudieron ser monumentos de carácter calendárico y por lo tanto, un núcleo de ritos y ceremonias.<sup>772</sup>

771. Plaza Schuller 1976: 52-85.

772. Cf Andrade Marín 1952: 9-13.

La fortaleza de Pichuro, en Guayllabamba, evidencia que no hubo un trazado planimétrico, sino acondicionamiento a las sinuosidades del terreno. El espacio máximo que modificaron para utilizarlos alcanza cien metros. Tiene en total cuatro escarpaduras concéntricas. No hay escombros de otras estructuras arquitectónicas. Fue una fortaleza para controlar los fértiles asentamientos del Guayllabamba.

La fortaleza de Pucara Chiquito, a tres kilómetros al noroeste de San Blas, ofrece la especial condición del empleo de pencas (agave americano) en el curso de su pared interior y exterior del primer foso, en todo su desarrollo occidental y norte. Era una cerca viva de peculiar importancia, que insinúa fueron plantadas intencionalmente para aprovecharse de sus espinas protectoras.<sup>773</sup>

Las llamadas fortalezas, de todos modos, es posible que no hayan sido tales en su integridad. Es dable que algunas fueran templos, como el de Moyobamba. Ultimamente en los Andes centrales, ciertas estructuras conceptuadas antes por los arquitectos-arqueólogos como **pucaras** o fortalezas, son juzgadas hoy como **huacas** o santuarios gracias al descubrimiento de documentos etnohistóricos, como por ejemplo Chancaillo (Santa) y Paramonga (Lima). En otras situaciones eran fortalezas y santuarios simultáneamente, como ocurrió con Sacsaihuamán en el Cusco.

En lo que respecta al país de los Pasto, las referencias sobre fortalezas son mínimas. Existe documentación sobre la que Huayna Capac mandó construir en Rumichaca, ubicada en la margen derecha del río. Estuvo en la parte centro-este de los Pasto, muy cerca de la frontera actual con Colombia. Posteriormente el mismo Inca Huayna Capac quiso levantar otra fortaleza próxima al puente mismo de Rumichaca. Sin embargo, no se sabe por qué razones su proyecto fue anulado. Los estrategas Incas dispusieron instalar allí una guardia

773. Plaza Schuller 1976: 77-78.

de hombres de fidelidad comprobada, con el único objetivo de vigilar a los propios mitmas cusqueños y quiteños para que no regresaran a sus tierras de origen. Sucede que éstos consideraban inútil la conquista y retención del país de los Pastos, por ser “gente sin provecho”, habitantes de comunidades aldeanas de tipo primario, imposibles de generar rentas al imperio. Más bien demandaban un fuerte gasto al Estado el tener que controlarlos.<sup>774</sup> Años después los nativos narraban la tradición inverosímil de que Huayna Capac, para guarnecerla y acomodarla mejor, hizo taladrar las rocas y desviar la corriente del río, echándola por debajo del puente natural, de piedra, “obra digna de admirar, llamado Rumichaca”.<sup>775</sup>

A esta fortaleza se refiere también Cieza de León, quien anota que el Inca la mandó erigir con el objeto de convertirla en un puesto de avanzada para consumar la anexión de los Pastos. Le informaron que de allí salieron para la mencionada expedición. Agrega que estaba edificada cerca a un río, sobre el cual se veía un puente natural, que daba la sensación de ser artificial, “la cual es de una peña viva, alta y muy gruesa. Y haciéndose en el medio della un ojo, por donde pasa la furia del río y por encima van los caminantes que quieren”. El nombre quechua es **Rumichaca** (= puente de piedra). Cieza de León lo ubica en la “provincia de Huaca”, es decir en el ayllu o parcialidad de dicho nombre.<sup>776</sup>

Velasco asevera que vio las ruinas de la fortaleza del río Mira, a la cual también contempló Cieza de León. Velasco tiene frases de admiración, pues dice: “porque entre tantos, es la única obra que parece de arte europea, con lienzos bien tirados y foso regular en contorno. Perseveran largos fragmentos, con una hostería para pasajeros que se ha formado sobre las mismas ruinas”. A lo que adiciona: “la mejor fortaleza antigua, única entre todas con regulares lienzos y fosos

774. *Cieza de León 1553: 389.*

775. *González Suárez 1890, I: 221.*

776. *Cieza de León 1553:389.*

a la salida de río Mira".<sup>777</sup> Cieza de León expresa que fue obra de los Incas, al igual que el tambo de Mira.

Las construcciones militares Incas alcanzaron, pues, hasta el comedio de los Pastos. Justo, en el pueblo de Tusa (San Gabriel) se menciona otra fortaleza con su cava, bastante impresionante, si se tiene en cuenta que fue hecha por gente que carecía de máquinas.<sup>778</sup>

La **pucara** Incaica contigua al río Carchi ya no existe. Cuando, por orden de Atahualpa, empezaron la construcción de otra junto al Rumichaca, los sorprendió la invasión y conquista española. Por lo demás, en los "aposentos de Guamaltán" (hoy al sur de Colombia, parece que hubo un centro administrativo incaico. "Aposento" es la palabra que emplea Cieza para designar a las **llactas**, pero principalmente a los **tambos**. Todo permite deducir que en el río Carchi estaban las líneas defensivas del norte.

Hay un lugar llamado Ingapirca (la pared del Inca), que tal vez sean restos de un edificio incaico. Está ubicado sobre el río Guayllabamba, en los límites entre Imbabura y Esmeraldas, hacia el oeste. Es probable que se trate del último puesto fortificado del imperio del Tahuantinsuyo por ese lado. Los arqueólogos son los que tienen que probar o desechar esta hipótesis.

## ADMINISTRACION INCA. URBANISMO. TEMPLOS

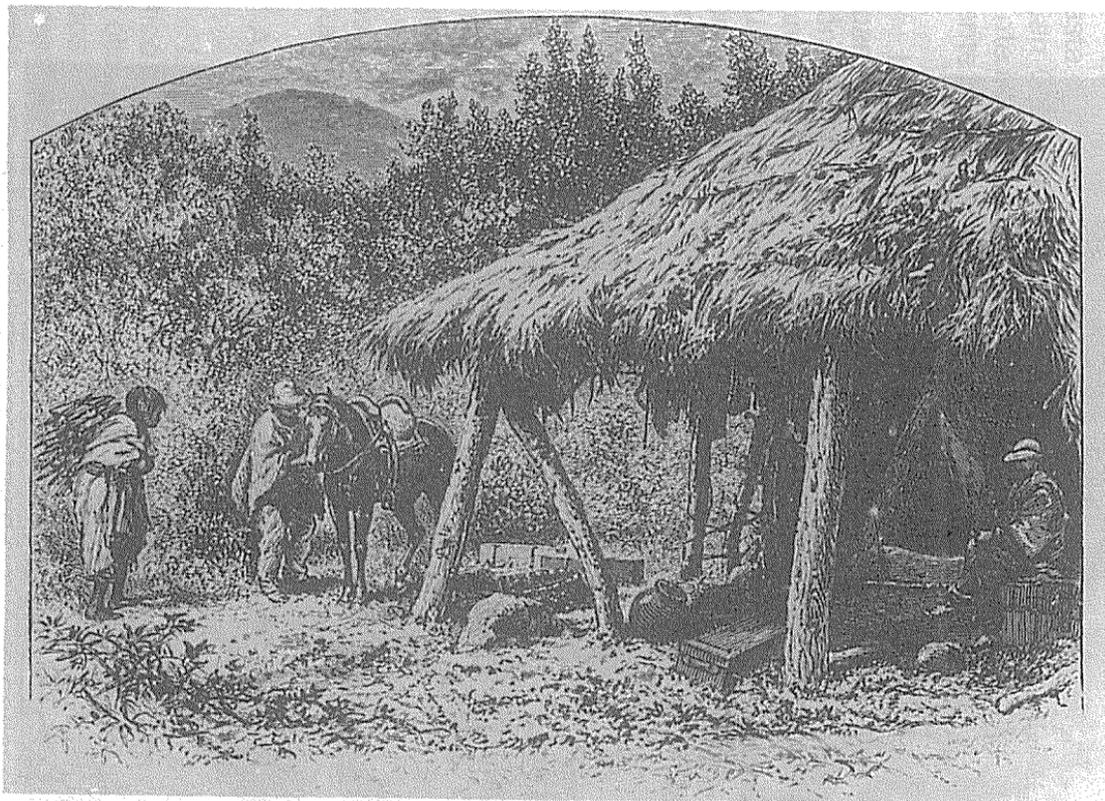
La derrota de los Cayambes, Carangues y Pastos no significó la desaparición de dichas nacionalidades. Si bien miles de ellos fueron muertos y expatriados, otros miles fueron dejados en sus tierras. Sus lenguas, dioses, ritos y creencias fueron totalmente respetados, lo mismo que sus ropajes y demás costumbres. El liderazgo étnico siguió en poder de las

777. Velasco 1789; III: 45 (Edic. de 1848).

778. Las Casas 1561 b: 114.



Puentes como este, fueron muy frecuentes en el área de los Pasto, Carangues y Cayambes. Grabado del siglo XIX.



Los tambos o posadas que los Incas establecieron en las rutas norteñas; de los Andes Septentrionales persistieron hasta bien avanzado el siglo XIX.

mismas familias tradicionales. Los ayllus o parcialidades siguieron incólumes. Y si bien es cierto que les confiscaron inmensas cantidades de tierras, fueron de las que sobraban a los ayllus, porque el Estado Inca nunca dejó sin bienes de producción a ningún ser humano dentro de su imperio. Con ello el Estado Inca reveló una gran inteligencia superior a todo elogio, ya que no despersonalizaba la fisonomía típica de los pueblos. Todo era puesto bajo el amparo y autoridad del Estado. Es una de las características de las sociedades de tipo asiático.

Fue una sabia política la de no alterar las costumbres de los países anexados. Gracias a ello les fue relativamente fácil someter reino tras reino. Eso determinó para que el Estado Inca fuera un imperio multinacional, donde cada etnia tenía motivos para no mostrar su adhesión a otras, ni menos al Estado Imperial ni a la nación Cusco dominante, que se hacía obedecer a través de sus mitmas Incas en Carangue y en Pasto. El "patriotismo", si es que existió, sólo se desarrolló y extendió dentro de los límites de cada nacionalidad. Fue una de las causas para la rápida caída del imperio Inca ante la arremetida agresiva y colonialista de España.

Unicamente les exigían sumisión política y prestación de servicios personales para crear excedentes o rentas a favor del Estado. Aquella multinacionalidad les aseguraba el dominio.

De todos modos, los jatuncuracas o aristocracia vencida eran los que mantenían latente el deseo de rebelión para recobrar sus poderes políticos perdidos, no para liberar a sus súbditos. Lo único que existía en el imperio era la unidad político-estatal, imagen que ha continuado en las repúblicas andinas de los siglos XIX y XX, donde ahora mismo se estudia y se trabaja sobre los métodos a seguir para plasmar la nación en cada Estado andino, ya que con la llegada de los españoles el problema nacional empeoró, al extremo que dicho lapso fue una lucha permanente entre la república de

españoles y la república de indios: la una explotadora y la otra explotada, aparte de una abrumadora gama de castas y mestizajes, que han dramatizado lacerantemente la historia social de estos países.

Así fue como los Cayambes, Carangues y Pastos pasaron a formar parte integrante del imperio Inca, durante el reinado de Huayna Capac. Y no obstante quedar tan lejos del Cusco, se llevó a cabo una meticulosa planificación, para que Carangues y Cayambes cumplieran sus mitas. La **llacta** incaica de Carangue fue el asentamiento clave para tal programa.

Desde luego que la estructura de la administración Inca en provincias, dependió en gran parte del grado de organización política previa. Entre los Cayambes y Carangues, por lo que hemos visto, hubo ya un gobierno centralizado anterior a Huayna Capac, con **capaccuracas** locales y con una organización dispuesta en clanes que practicaban el **ayne, la minga y la mita**, acondicionados a respetar y a trabajar en servicio de sus señores. Los Incas tuvieron solamente que establecer mitmas, planificar mitas, abrir caminos, instalar tambos y fundar una **llacta** para afianzar una administración a su estilo, tal como lo hacían en todas partes. Las **llactas**, como Carangue, fueron establecidas al borde de los caminos imperiales, lo que indica que el incario fue un Estado centralizado, que se expandió mediante conquistas militares y sabía aprovechar las estructuras ya existentes en cada etnia que se anexaba.

Claro que lo mismo no podemos decir en lo que toca a los Pasto, por cuanto entre éstos no se ha probado que haya preexistido un reino o Estado. Las fuentes existentes, permiten deducir que se trataba de ayllus o clanes libres como en Chachapoyas. Allí, el Estado Inca tuvo que aplicar otro programa; en primer lugar nombrarles un curaca nativo para el gobierno de todos, pero bajo la férula y control del **tutricut cusqueño**.

Como vemos, la derrota de Carangues y Cayambes no representó el cambio de estructuras económico-sociales. Los ayllus siguieron con sus jefes. En Cayambe, incluso quedó en su cargo el propio Nasacota Puento. En verdad que sus líderes étnicos perdieron el mando sobre los mitmas desterrados, mientras que los que llegaban no eran puestos bajo el control de los curacas locales. El poder político, militar y judicial de los capaccuracas, como tenía que suceder, les mermaron, hasta de disponer libremente de su gente. Eran pues reyes de sus nacionalidades, pero al mismo tiempo reyes-vasallos del Cusco, vigilados por los mitmas de guarnición y el **tutricut** o gobernador que actuaba a nombre del Inca. Pero se les agasajaba y privilegiaba con figuras de índole formal, como por ejemplo regalos de esposas, ropa fina, coca, joyas y adornos, d'uhos **otianas**, viajes al Cusco. En fin, dádivas constantes, todo con el fin de lograr, en recompensa, obediencia y tranquilidad.

Un año permaneció Huayna Capac en la **provincia** de Carangue, tiempo durante el cual dispuso que las chacras fueran cultivadas. Por considerar que el asiento de Carangue era el paraje de mejor clima y fertilidad, dispuso allí la fundación de una **llacta** a imagen y semejanza del Cusco, pero más pequeña, con el objeto de establecer una de sus cortes: hizo edificar un suntuoso templo dedicado al Sol, unos grandiosos aposentos; un acllahuasi, almacenes, tambos y otros servicios infaltables del régimen y el sistema.<sup>779</sup> Nombró un **tutricut** o gobernador; visitó la tierra; se holgó y luego proyectó regresar a Quito.<sup>780</sup>

Paz Ponce de León también califica de "tierra muy templada toda esta de Carangue y San Antonio".<sup>781</sup> Lo que indica que Huayna Capac supo elegir el sitio para instituir su **llacta** o capital provincial del extremo norte. Es, en realidad,

779. Montesinos 1642: 123.

780. Borregán 1565: 83.

781. Paz Ponce de León 1582: 113.

un lugar muy bello y de un clima agradable. Ella fue una de las cuatro que los Incas fundaron en los Andes septentrionales: Tumbabamba, que estuvo en el territorio de los Cañares, Latacunga, en el país de Puruháes; Quito y Carangue.

Alguien ha opinado que la oposición de los Carangues al Estado generó un cuidado sumo por parte de los Incas para controlarlos y dominarlos más eficientemente, por lo que en Carangue concentraron guerreros, sacerdotes, administradores, acllas, etc. Pero lo cierto es que en la historia de los Incas se hallan una serie de etnias de vida disciplinada y dócil (vgr. Puruháes y Chimbos), que fueron organizados en la misma forma que los Cayambe y los Carangue.

El hecho de que Huayna Capac no haya escogido a Cayambe para levantar aquí su capital regional, sino a Carangue, no es indicio de que Cayambe hubiese sido menos importante que Carangue. En Cajamarca ocurrió lo mismo, porque no la erigieron en Guzmango, vieja capital del reino, sino a muchísimos kilómetros de ésta. Eligieron Carangue porque era la parte mejor estratégica para el control del área. Las llactas incaicas fueron emplazadas con fines de táctica económica, política y militar. Carangue, en tal sentido, no tiene ninguna diferencia con las demás ciudades imperiales.

Las llactas no eran construidas en cualquier punto. Para su trazo se tenían en cuenta las perspectivas agrícolas, también la proximidad a las fuentes de agua. Pero lo determinante era la estrategia militar y administrativa para el control económico, político y militar de la zona. Eran pues centros que dominaban toda una zona, extendiendo su área de vigilancia muchos cientos de kilómetros a la redonda, en este caso por el país de los Cayambes, Carangues y Pastos. Cuando Huayna Capac fundó la llacta de Carangue en el citado lugar es porque éste prometía dichas ventajas. La estrategia de su localización fue uno de los factores materiales que contribuyó para su engrandecimiento arquitectónico. Su población constante debió ser de 2.000 personas, como

en Cajamarca y la superficie del territorio bajo su control de 11.000 kilómetros cuadrados más que menos.

Las construcciones de los ya mencionados complejos urbanos, de apreciable tamaño y planificación cuidadosa, eran ejecutadas con una enorme inversión de energía y materiales. Todas las **ciudades** Incas son arquitectónicamente afines. Cuando los niveles del terreno exigían la edificación de andenes, eran hechos con acuciosa técnica y arte, como los de Machupicchu y Tarmatambo en los Andes centrales.

El imperio Inca fue un eficaz propagador de este tipo de asentamientos designados **llactas**, donde se desarrolló una vida urbana suigéneris. Eran "ciudades" planificadas, fabricadas y vigiladas por los poderes del Estado, que les permitía conservar la supremacía militar en las tierras conquistadas. El aparato administrativo favorecía la extracción de recursos de la región anexada. Sin tales instrumentos habría sido imposible garantizar el funcionamiento y la supervivencia del Imperio.

Huayna Capac, al fundar la llacta de Carangue, demostró ser una vez más, un excelente guerrero y un eximio planificador, porque con ella instauró en el extremo norte un perfecto sistema de administración, basado en principios de verdadera economía política. Precisamente la prolongada contienda bélica le demostró otra vez, cuán fácilmente se las puede alargar cuando sus minorías aristocráticas así lo deciden. Esta atormentada experiencia convenció, por enésima vez, a los incas para mantener una óptima administración regular y ordenada a través de funcionarios imperiales residentes en la llacta de Carangue, para, por su intermedio, dejar sentir su presencia en los ayllus. Para ello implantó un personal de funciones perseverantes, cuya finalidad era cumplir y hacer cumplir las disposiciones emitidas desde el Cusco o de cualquier otro lugar donde estuviese el Inca. Carangue se convirtió en la garantía de la ejecución del poder del Estado. Gracias a ella plasmó la subyugación total de Carangues, Ca-

yambes y Pastos.

En consecuencia, en la **llacta** de Carangue, por ser una “ciudad” de fundación y planificación cusqueña, las viviendas debieron guardar la misma distribución que en las demás **llactas** imperiales, algunas de las cuales subsisten in íntegram, como por ejemplo Ollataitambo y Machupicchu. Las casas ofrecían la mayor intimidad; se componían por lo común de dos cuartos dispuestos en torno a un patio central. Todo rodeado de una cerca, la cual sólo tenía una puerta para entrar y salir. Estructura que también fue la misma de los **palacios**. Eran altos muros sin ventanas hacia las calles, por lo que en su interior los hogares tenían garantizada la familiaridad. Cada casa poseía su propio sistema de drenaje y con patios internos de amplia aireación e iluminación. Cieza de León apunta que los aposentos de Carangue estaban circundando una plaza pequeña.<sup>782</sup>

Los materiales de construcción en las **llactas** serranas fue de piedra de procedencia local. Se la extraía de rocas cercanas, uniéndolas con barro, o ensambladas unas con otras sin mezcla alguna. En los techos usaban madera y paja. Los pisos de los aposentos de los grandes personajes eran empedrados; las de los otros no. Así es como observamos hoy en Machupicchu y Ollantaitambo.

Por lo demás, las **llactas** incaicas estaban habitadas con una población de carácter militar, sacerdotal y administrativo de condición mitma. Así también fue fundada la **llacta** de Quito, sobre la cual Cieza de León anota lo siguiente:

*“De Latacunga anduvo hasta llegar a lo que decimos Quito. Y pareciéndole bien aquella tierra y que era tan buena como el Cusco, hizo allí fundación de la población /.../ a quien llamó Quito; y poblóla de **mitmas**, y hizo hacer grandes cavas y edificios y depósitos diciendo: El Cusco ha de ser por una*

782. Cieza de León 1553: 389.

*parte cabeza y amparo de mi gran reino; por otra a de ser el Quito*".

Motivo por el cual otorgó grandes poderes al gobernador de dicha ciudad. 783.

El mismo Cieza exclama como en los aposentos de la llacta de Carangue los Incas instalaron una guarnición "de gente ordinaria", es decir con grupos mitmas de carácter permanente, originarios de diversos lugares del imperio, pero bajo el comando de capitanes cusqueños. Su única misión era permanecer allí, fuera en tiempo de paz o en época de guerra, con el único objetivo de aplastar y reprimir cualquier movimiento subversivo contra el orden establecido por Huayna Capac, 784 . y después por Atahualpa.

Por eso en la llacta de Carangue, como en cualquier otra del último imperio andino, se reprodujeron los patrones cusqueños de arquitectura. Fue en su totalidad, una ciudad estatal. Allí residía una población estable conformada enteramente por guerreros, sacerdotes, acllas y administradores designados por los poderes del Estado y todos de procedencia mitma, para vigilar económica y militarmente la región. No eran pues estrictamente **ciudades** de conformidad a los patrones urbanos de Europa, es decir con artesanos y comerciantes. Pero eso sí, en los barrios de estas **llactas** vivían considerables grupos de artesanos de procedencia local, dedicados a servir y a trabajar en las instalaciones estatales de la llacta únicamente, nunca para comercializar por su propia cuenta. Estos mitmas no todos eran del Cusco, sino también de otras naciones del imperio. En el caso de Carangue, aquí hubo mitmas Lupacas. En los Andes septentrionales las llactas más reputadas fueron las de Tomebamba, Latacunga, Quito y Carangue por ser espaciales y estar gobernadas (tutricut) por personas que cotidianamente eran hermanos

783. Cieza de León 1554a: cap. LVI. Herrera y Tordesillas 1615, déc. V. lib. III. cap. XIV.

784. Cieza de León 1553: 389.

del mismísimo Inca.

Las evidencias documentales al respecto son pródigas. Cieza de León cuenta que Huayna Capac dispuso que en Carangue hubiese una "guarnición de gente ordinaria para paz y guerra, y de otras tierras puso gente en éstas, y después mandó sacar para llevar a las otras".<sup>785</sup> con lo que quiere significar que fue una guarnición permanente.

Dentro de los aposentos de la realeza Inca en Carangue —según la descripción de Cieza, existía un estanque labrado primorosamente en piedra, al estilo de la lítica cusqueña. La morada y palacio de Huayna Capac, donde también residió algunas veces Atahualpa, era igualmente de enormes piedras pulidas con galanura y unidas con esa sutileza que caracteriza a la arquitectura del Cusco, asentadas sin mezcla de mortero, que es lo que más asombró a los españoles.<sup>786</sup> Tales aposentos recibían el nombre de *Incahuasi* y tenía sus guardias. Estaba cubierto con paja. Sus puertas de ingreso eran trapezoidales y sus habitaciones cuadrangulares. Ahí se alojaba Huayna Capac y su mujer principal e hijos cuando paraba y/o pernoctaba en Carangue. En lo restante del año se hospedaban allí sus esposas secundarias pertenecientes a la nobleza regional, procedentes de las familias principales de la aristocracia Cayambe y Carangue.<sup>787</sup> En el templo del Sol oficiaban algunos sacerdotes de linaje cusqueño relacionados con el ayllu de los Tarpuntaes, encargados de los ritos, ceremonias y sacrificios. Era un edificio de gran estimación; por lo que estaba muy bien cuidado y reverenciado. La vajilla para el culto y servicios era de oro y plata. De lo que manifiesta Fernández de Oviedo se desprende que el templo

785. Cieza de León 1553a: 262-263. (cap. LVII). Herrera y Tordesillas 1615, déc. V. Lib. II. cap XIV.

786. Cieza de León 1556:389.

787. En la ciudad de Otavalo, en la colección Jaramillo, se guarda una maqueta de barro cocido, de cuarenta centímetros de alto, que se supone representan los citados aposentos del Inca en la mencionada llacta de Carangue. Aunque otros suponen que pueda ser de la casa del cacique de Cayambe.

del Sol de Carangue era semejante a los del Cusco y Quito. Tenía también una gran cenefa de oro y plata para reflejar la luz del sol. Dicha franja permanecía colocada bajo el alero del edificio mandado levantar por Huayna Capac. Eran muros de piedra pulida al estilo cusqueño. Otras de sus paredes estaban forradas con planchas de oro y plata. Era en realidad un pasmoso monumento. <sup>788</sup>

Como todas las **ciudades** de su género, disponía de baños exclusivos para el uso personal de la aristocracia gobernante. Contaba con un aprovisionamiento de agua fresca para las artes culinarias y preparación de chicha, su bebida favorita. Actualmente constituye el ábside de la iglesia católica. En la fachada del templo cristiano fueron colocadas las imágenes pétreas del Sol y de la Luna. <sup>789</sup>

El lugar llamado **Intihuasi**, en las estribaciones del Cusin, a veintidós kilómetros de Otavalo nuevo y a once de San Pablo, pudiera indicar algún centro ritual relacionado con la presencia Inca entre los Carangues. Traducido al castellano quiere decir **templo o casa del Sol**. En sus rocas hay más de cuarenta petroglifos grabados, círculos y caras humanas y otras rayas complicadas. <sup>790</sup>

## EL ACLLAHUASI

Y como en Carangue hubo templo solar, como lógica consecuencia también hubo en sus inmediaciones un **acclahuasi**, pues en toda **llacta** estatal Incaica no faltaban estos dos edificios. No necesariamente la integridad de las mujeres allí encerradas eran de sangre Inca; en los reinos vasallos eran hijas de nobles regionales y también mujeres de clases plebeyas, dedicadas a fines específicos: tejer telas y

788. Cieza de León 1553: 389.

789. Cf Haro Alvear 1965: 36-37.

790. Vásquez Fuller 1966: 153-154. Según Velasco (1789) y Haro Alvear (1965-37) el primitivo de Carangue estuvo dedicado a la Luna, sobre el que los incas mandaron edificar en del sol. Lo cual es falso en absoluto, porque los incas jamás destruyeron templos ni dioses de los pueblos vencidos.

preparar ropa para el Estado, quien les proveía de la materia prima en su totalidad. También preparaban la chicha ritual y otra especial para el Inca, cuyo nombre era **yamoc** o **yamor** y muchas eran educadas para sacarlas y regalarlas a guerreros, caciques y otros beneméritos del imperio. Las dirigía una superiora que tenía el rango de **mamacona**, que dependía directamente del **tutricut** o gobernador del Inca. Era un edificio de piedra, al que penetraban canales de agua. El acllahuasi no es pues estrictamente un harem del Inca ni tampoco un "convento de monjas andinas" como se imaginan algunos, sino una fábrica estatal de tejidos con muchísimas tejedoras dentro y también un **almacén** donde preparaban mujeres para donarlas. Los serranos del Inca funcionaban en otra forma.<sup>791</sup>

El acllahuasi de Carangue fue un recinto que albergaba a más de doscientas mujeres muy hermosas, obligadas a guardar castidad so pena de castigos crueles. A los estrupadores los ahorcaban y/o enterraban vivos. Por esa razón las acllas eran vigiladas con gran proligidad.<sup>792</sup> Los acllahuasis variaban en extensión, edificios y número de trabajadoras. Por ejemplo el del Cusco, según Garcilaso, tenía mil quinientas, e igual sucedía con el de Coati.<sup>793</sup> Justo, aquí es conveniente expresar cómo en unos documentos de 1712 se dilucida que Huayna Capac, con el fin de halagar al cacique de los mitmas Cuscos residentes en Latacunga, que tenían por nombre y apellido Apo Sibinta, entre otras cosas de honra, le concedió muchas mujeres para su servicio, sacadas tanto del acllahuasi de Latacunga como del de Carangue y de otras llactas. Apo Sibinta falleció poco después que se produjo la agresión española. En el acllahuasi de Carangue, se concentraban mujeres de los ayllus Carangues, Cayambes y Pastos, si bien el documento es claro en exponer que esta vez únicamente le regaló mujeres Carangues.<sup>794</sup>

791. Espinoza Soriano 1976.

792. Cieza de León, 1553: 389.

793. Espinoza Soriano 1976: 247-248.

794. Llamoca, Francisco 1712.

Existe otro documento de 1586 donde se habla de unas paredes en cuyo interior estuvieron "las indias del Inga". Esto, es indudable, se refiere a acllahuasi de Carangue. El aludido documento ubica los citados muros en las inmediaciones de la acequia de Cunraquí, aledaña al manantial de Yacococha, ya desaparecido hoy por encausamiento de sus aguas. El sitio era llamado Tumpacpiro y Pugacho:

*"... en que entra un paredón del Inga, que corre desde la esquina viva que está a la parte donde al presente vive Diego Jiménez. E va derecho hasta la sequia del agua que val molino que hace el dicho Alonso Miguez. E luego corren las dichas tierras abajo, donde corre el agua tomando una de las cuatro esquinas del dicho paredón, hasta un cerco por donde va el camino a Carangue y Pilangue. Y luego por la parte del sol, tomando la acequia del agua que va al dicho molino e derecho de la dicha esquina que está a la parte de Ximénez, que es donde estaba una casilla en que vivía Michoc, indio que tenía a cargo las indias del Inga, que estaba dentro de dicho paredón. E luego la acequia en la mano, todo por el pie del cerro, dando la vuelta todo el llano donde el dicho molino está fundado, cuando el agua puede tomar hasta correr otra vez en la dicha chamba que quedó del Inga, que es la punta que llega a dicho cerro y camino que va a Pilangue".*<sup>795</sup>

### "CIUDAD" SIN AUTONOMIA

Aparte de las funciones enumeradas, en las llactas hubo otras muy importantes. Entre ellas la producción de objetos de artesanía: orfebrería, plumería, cerámica a cargo de especialistas, lo cual no obstaba para que también tuvieran chacras y las cultivaran. Tales trabajadores vivían en barrios específicos de la llacta, produciendo solamente para el Estado, no para el comercio. Los que residían en las ciudades eran pues, artesanos-mitayos a quienes el Estado los mante-

795. Vid. Tobar Subía 1950: 263.

nía mientras duraban sus turnos. También hubo una inmensa cantidad de yanaconas para servir a los militares, sacerdotes, acllas y administradores.<sup>796</sup>

Los artesanos ceramistas que laboraban en los mencionados talleres confeccionaban artefactos al gusto del grupo dominante y dirigente andino. La iniciativa de los alfareros no tenía ningún aliciente; e igual acontecía con los plumeros, orfebres, plateros y tejedores. Eran trasladados por el Estado a dichos barrios para fabricar objetos que interesaban al Estado exclusivamente, quien urgía tal tipo de excedentes para cumplir una serie de obligaciones de reciprocidad y redistribución. Las influencias locales, como constata la arqueología, se daban muy levemente. La totalidad de las piezas eran preparadas en Carangue mismo, aunque no faltaron de cuando en cuando un regalo directo hecho desde el Cusco. El acabado y entrega de la cerámica era parte del tributo o mita que debía al Estado, tal como ocurría con los alfareros Colliques en Cajamarca. Ellos, de todos modos influyeron en algo en el arte local. Pero los Incas jamás imponían su arte a los pueblos, como tampoco imponían su religión y demás costumbres. Por lo tanto, la presencia de cerámica estilo Inca en Carangue advierte la presencia de una clase que manda. Sólo la usan los mitmas Incas, los curacas por especial regalo, los guerreros de las guarniciones, los sacerdotes, las acllas, los administradores. Aquí estaría la explicación del por qué en Otavalo y Carangue (Ibarra) se ha hallado cerámica que imitan aríbalos.<sup>797</sup>

Lo expresado en páginas anteriores, permite comprender por qué Cieza de León, con imparcialidad llama "grandes y suntuosos aposentos de Carangue" cerca a la laguna de Yaguarcocha, frases suficientes que compendian la importancia y prestancia de esta llacta fundada por disposición de Huayna Capac. Era una auténtica llacta o "ciudad" de tipo

796. Cf *Cieza de León 1553*.

797. *Espinoza Soriano 1970: 9-57. Meyers 1976: 175, 179.*

administrativo, muy típica del Estado Imperial del Tahuantinsuyo.<sup>798</sup>

Fernández de Oviedo también le da a Carangue el título de ciudad.<sup>799</sup> Y si bien este cronista no viajó por aquí, lo verdadero es que estuvo muy bien informado por personas que sí andaron y guerrearón en territorio andino. En consecuencia, dicha categorización indica la belleza y magnitud de los edificios de este asentamiento.

Incluso fray Bartolomé de Las Casas, de acuerdo a comunicaciones que obtuvo de personas contemporáneas, redactó un exaltado texto:

*“De allí yendo adelante, yendo hacia Quito o Guito, están los muy notables aposentos que se dicen Carangue. Y estos están en una plaza no muy grande. Son hechos de paredes de muy polida y hermosa piedra, y piedras dellas muy grandes, que parece ser imposible allí ponellas hombres humanos. Están asentadas tan juntas y por tanta sotileza; y a lo que se juzga, sin alguna mezcla, que no parece sino que todo el edificio es una piedra, o en piedra cavado. Y así son palacios reales. Dentro de estos aposentos está un estanque de agua, de piedra muy polida edificado.*

*Hubo aquí un templo dedicado al Sol, de gran majestad y grandes edificios, según parece agora por las paredes y piedras grandes que se ven caídas. Por dentro, las paredes estaban chapadas de oro y plata. Y él estaba lleno de grandes vasijas de oro y plata para sus sacrificios, como otros muchos templos que por aquellos reinos se han visto. Era tenido este templo en gran reverencia y estima de todas las gentes de la comarca”.*<sup>800</sup>

Por otro lado, durante el Estado Inca la población rural o

798. Cieza de León 1953: 389.

799. Fernández de Oviedo 1948, V: 113.

800. Las Casas 1561, 144.

aldeana nunca abandonó sus chacras o aldehyuelas para concentrarse en las "ciudades", por la simple razón de que las llactas eran de propiedad del Estado, del Inca, el que decidía quienes debían o no debían residir en ellas. De manera que nunca hubo conflicto entre campo y ciudad.

Los que vivían en las ciudades Incas no eran autónomos, permanecían bajo la vigilancia total, única y exclusiva del soberano, no conocían el más mínimo grado de independencia. Ello creaba un ambiente desfavorable al comercio, tampoco alentaba el desarrollo de instituciones urbanas (ignoraban la autonomía municipal) tales como gremios de artesanos. Este modelo urbano andino, no guarda ningún parecido con las ciudades griegas, ni romanas, ni de la Europa de la época del descubrimiento y conquista; pero sí una enorme similitud con las ciudades de la India y China antiguas, donde ninguna de ellas fueron capaces de alcanzar cierto grado de autonomía dentro de la amplia superestructura política en la que se hallaban inmersas. En las llactas Incas no existía autogobierno.

Huayna Capac hizo de Carangue su residencia temporal. Allí vivió un tiempo en compañía de algunas de sus esposas secundarias, entre ellas seguramente las hijas de los líderes étnicos de Carangues y Cayambes. De esas uniones le nacieron muchos hijos, por ejemplo Cara /ngue/ Inca Yupanqui o Hualpa Titu Inca Yupanqui, llamado más tarde Atahualpa o **príncipe afortunado**.<sup>801</sup>

Justo, concluida su estancia en Carangue, Huayna Capac reunió a los señores o caciques nativos, para encarecerles la lealtad y obediencia y reiterarles la buena voluntad que les profesaba, en prueba de lo cual dejaba en sus propios aposentos de Carangue a su hijo Atahualpa, habido en una mujer de la comarca, que tenía dos años de edad, cuyo nombre era aún Hualpa Tito Inca Yupanqui y cuya ama de

801. Carrera Andrade 1959: 91.

leche era una mujer oriunda de Atao, un pueblo cerca al Cusco. Les pidió para que a su retoño le amaran y le criaran con el respeto debido.<sup>802</sup> Por ser hijo en una mujer noble de la comarca Carangue, él era, por tanto, un nexa que unía a su padre, el Inca, con la nobleza Carangue, derrotada poquísimos años antes.

En resumen, Carangue fue la última gran llacta fundada por los Incas, muy parecida a Cajamarca en plano y monto de habitantes. Fue un establecimiento para el control económico, militar y administrativo, lo que quedó reflejado en su conjunto urbano de estilo Inca. Las élites locales permanecieron en sus puestos, pero transformados en burocracia provincial y dependiente. La organización social anterior también continuó, por eso las manifestaciones culturales autóctonas prosiguieron, sólo adaptando algunos elementos o costumbres de los cusqueños, lo que fue armónicamente incorporado a lo nativo, debido al prestigio de los incas.<sup>803</sup>

El urbanismo de Carangue es un esfuerzo que buscaba el control estatal mediante una eficaz política de organización respaldada por la fuerza militar. Por eso la ciudad de Carangue alcanzó gran auge durante el gobierno de Huayna Capac, de Huáscar y de Atahualpa. Fue una influyente capital que controlaba el área desde el Guayllabamba al Ancasmayo. Por un lapso de por lo menos treinta años vigiló un territorio de miles de kilómetros cuadrados; lo que señala que tuvo una población importante, aunque de baja densidad. Su función administrativa regional no difería de las otras "ciudades" del imperio; funciones de producción económica no las tuvo, salvo aquellas de las tejedoras acllas y de los mitayos artesanos para los jefes allí residentes. Fue una ciudad subsidiaria del Cusco.

Está claramente definido su carácter centralizador, ad-

802. *Montesinos 1642: 123-124.*

803. *Cieza de León 1554a: 308.*

ministrativo y militar. Era una típica **ciudad** representativa de un Estado especializado en administrar todo lo que hay en su territorio. Y eso indica que fue un establecimiento jerárquico, pues por su tamaño era inferior a otras "ciudades" incaicas. Su función de gobierno centralizado se refleja en la existencia de un sistema de caminos, la presencia de un cierto estilo de cerámica y formas arquitectónicas. Todo ello exterioriza su importancia como centro administrativo regional.<sup>804</sup>

En los Andes existe una palpable y significativa relación entre la marcha del imperio y de las **ciudades** que él crea. El ascenso del imperio acarrió el florecimiento de sus **llactas**. Y el derrumbe del Estado también conllevó la caída de la ciudad, su abandono y disolución, como ocurrió en Huanucopamba, Cochapamba (Chachapoyas) y otras. Claro que hubo excepciones en lugares donde los españoles decidieron continuar viviendo: Cusco, por ejemplo, que siguió jugando un gran rol durante la colonia como importantísimo centro cultural, artístico y comercial. Pero en otras, la desaparición fue total, se esfumó su población y prestigio. Y esto pasó con la llacta de Carangue. Tal realidad tiene su explicación: al desaparecer el Estado que la sustenta, es lógico que desaparezcan ellas. Las **ciudades** incas no soportaron la destrucción de su imperio, fueron incapaces de desafiar al nuevo poder instituido. Las llactas desaparecieron y otras languidieron aunque supervivieron muchas de sus influencias culturales. Eso ocurrió porque allí vivían gente desarraigada de sus clanes o ayllus, no tenían autonomía ni eran mercaderes, que son los factores que engrandecen a las ciudades.

Producida la conquista española, ¿qué fin tuvieron los administradores y acllas de Carangue?. ¡Todos abandonaron la **llacta** para reincorporarse a sus ayllus de origen!. Ese fue el destino de las **llactas** Incas, salvo una que otra donde los españoles determinaron avencindarse. El lugar de **Carangue**

804. Ravines 1982: 146-147.

volvió a ser repoblada durante las reducciones, pero con otros fines.

## MITAS. MITADES. YANAS

Ya hemos visto como Huayna Capac dio una serie de disposiciones para reorganizar las "provincias" de Cayambe, Carangue y Pasto. Pero falta decir que simultáneamente obtuvo una información nimia de los recursos humanos y naturales de cada nación. Lo que deseaba conocer era el número y condición de la gente existente en cada una de las etnias para fijar los cupos mitimaes y de los servicios personales (= mitas), con el fin de que las guarniciones militares, los administradores, el sacerdocio, las acllas y yanaconas destacados y dejados en la llacta y fortaleza de Carangue jamás tuvieran falta de todo lo obligatorio para su subsistencia y funcionamiento. Fue otro de los problemas que merecieron su cuidado y dedicación.<sup>805</sup>

Para mantener y sustentar a ese enjambre de militares, sacerdotes y administradores permanentes necesitaba cantidades inmensas de comida, ropa, coca, joyas, etc. Lo que efectivizaron mediante el sistema de mitas o de tributo en trabajo. Todo Cayambe y Carangue y todo mitma, de dieciocho a cincuenta años de edad fue obligado a trabajar por turnos generando productos en las tierras confiscadas por él. Las mujeres debían tejer ropa en el acllahuasi. Pero no servían gratis, por cuanto el Estado les retribuía con alimentos y bebidas mientras duraba la mita. En Carangue y Cayambe hubo, pues, productores indirectos y productores directos.

En consecuencia el sistema de mitas que introdujeron entre los Carangues y Cayambes fue análogo al de las demás provincias del imperio: mitas o trabajo en las tierras, minas, bosques y pastos del Estado; igualmente fabricación de ob-

805. Murúa 1616, I: 89-90.

jetos de artesanía y confección de textiles. Por lo tanto, también ampliaron el sistema de **camayos** en los cocales. El **cocacamayo**, o trabajador de los cocales por aquí, era, además, de origen preincaico. Pero fue Huayna Capac quien dispuso que exclusivamente los Carangues (al igual que algunos Pastos y Cañares, fueran transformados en **cocacamayos** no sólo en los cocales ubicados en los valles cálidos de su etnia, sino en todos los demás que existían en el piedemonte de las fronteras orientales del Tahuantinsuyo. Al respecto ya hemos transcrito la evidencia documental.<sup>806</sup> En el extremo norte de los Andes septentrionales, por lo tanto, funcionaban dos modelos de **cocacamayos**: los oriundos o trabajadores en los cocales de Pimampiro y los de imposición incaica compelidos para cultivar en beneficio del Estado.

Lógicamente, entonces, la tenencia de la tierra experimentó alteraciones: y aquí es donde los Incas dejaron caer todo su peso imperial: las propiedades territoriales sobrantes de los ayllus fueron confiscadas después de determinar lo que necesitaban para su mínimun vital. La tierra expropiada era dividida en dos partes: una para el Estado (= Inca) y la otra para el sacerdocio. Esto significó extender los canales de irrigación. Precisamente, en lo que toca a este rubro, Jijón y Caamaño escribe: "el pueblo del Quinche posee una, construida, al parecer, por los Incas"<sup>807</sup>. Lo que quiere decir que Jijón, a base de deducciones arqueológicas halló que dicho conducto mostraba ser obra de los Incas. Lo cual queda comprobada con la evidencia etnohistórica, ya que fueron tierras confiscadas por el Estado. En el Quinche se ha detectado cimientos que son de construcciones incaicas.<sup>808</sup>

De las tierras dejadas al ayllu, se hacía cargo el cacique local, que fue convertido en un funcionario para poner en

806. Vid los sobre mitmas en este capítulo.

807. Jijón y Caamaño 1914: 73-74. Jijón y Caamaño 1920: 113.

808. Loc. cit

comunicación al pueblo vencido con el imperio vencedor. Entonces estos pequeños funcionarios operaban en un estrecho y frecuente contacto con los administradores Incas, lo que explica por qué se aculturaron muy pronto, adoptando formas de conducta cusqueñas que aprendían de los mitmas Incas y porque muchos eran educados en las llactas de Carangue y del Cusco. En cambio, la masa de campesinos conservaban con ahinco sus peculiares formas de vida. En la colonia iba a suceder lo mismo respecto a los caciques.<sup>809</sup>

Céspedes reafirma en su relación que el Estado Inca no se arrogó la propiedad de las tierras pertenecientes a los caciques ni parcialidades o ayllus de Quito.<sup>810</sup> Dato que fortalece a otros documentos de los Andes centrales y meridionales, los cuales porfía como los ayllus ejercían plena autonomía en sus propiedades. Los caciques también quedaron ampliamente favorecidos con tierras. Unos documentos de 1592 enfatizan que en la época de Huayna Capac los predios de Calchicec-Itu pertenecían a un hombre llamado Cangue, a quien le sucedió su hijo Tumbaco o Tabaco y después al hijo de éste, don Juan Caguascango, un cacique Carangue muy mentado en los expedientes coloniales después del siglo XVI.<sup>811</sup>

Todo lo restante: bosques, pastos y aguas pasaron a ser propiedad del Estado Inca. Al caer el imperio, dichas tierras fueron transferidas al patrimonio del Estado español, quedando aptas para su distribución entre los invasores hispanos. Pero en 1540-1541 se dio una real cédula declarando a los bosques, aguas y pastos como bienes comunales, para todo tipo de gente.

Para agilizar el control de mano de obra, hay indicios

809. Espinoza Soriano 1974.

810. Céspedes 1573: 96-97.

811. Grijalva 1921: 68, *Puéllaro también es notable porque allí estuvieron las tierras de Inca Topatauche, uno de los hijos de Atahualpa, y posiblemente su heredero principal. En Quito le llamaban El Auqui. Estas tierras suyas por nombre Piano, Mogota, Alagasi y Echemaña (Navas 1934: 186. Vid Pérez 1960: 228)*

que los Incas dividieron a los Cayambes y Carangues en pachacas y huarangas, tal como parece desprenderse del testamento de don Alonso Artenango Puento. Para las pachacas parece que dejaron como jefes a los caciques del país; pero para los de guaranga designarían a miembros de la nación Cusco (= Incas). Pero tuvo muy poca duración, ya que con el derrumbe del imperio, que se produjo en 1532, se restituyó la organización antigua, es decir, a base de comunidades o ayllus o parcialidades solamente, que fue lo que perduró en la colonia para el cobro de tributos.<sup>812</sup> De la organización decimal no quedó ni vestigios.

La existencia de dos caciques en un sólo repartimiento o saya o reino, indica dualidad de gobierno. Y así lo hubo en Latacunga, donde, según un documento de 1564 se enumera a "don Sancho y a don Juan, principales del partimiento de Latacunga"<sup>813</sup> Pero en lo que respecta a los Carangues y Cayambes, los informes son demasiado exigüos y si es que funcionaría tal sistema debió ser en mínima cuantía, excepto en lo que atañe a los mitmas procedentes de etnias sureñas, donde imperaba el modelo. Estos pasaban al norte conservando sus delimitaciones, sayas y nacionalidades.

De acuerdo a un documento de 1595, Urin Quito comprendía Carangue, Cayambe, Pimampiro, Cochasquí, El Huanca, Guayllabamba, Malchinguí, Otavalo, Perucho, Perugachi, Puéllaro, Puratico y El Quinche, que como sabemos formaban parte de los Carangue y Cayambe. No sabemos si esta división en anan y urin sea de origen preinca, o inca; pero hay autores que lo admiten como de procedencia incaica.<sup>814</sup>

Las referencias respecto a que los Cañares estuvieron divididos en dos mitades son terminantes, tal como aparece en las crónicas de Albornós y de Murúa. Y podría ser un indicio que dicho modelo fue común en todos los Andes sep-

812. Otto von Buchwald 1921: 180.

813. *Escritura para el establecimiento del obraje de Latacunga*. Quito, 7 XI-1664. *Col Vacas Galindo*. Vol. 27, fol. 509-514. Espinoza Soriano 1974

814. Cf Salomon 1981: 258.

tentrionales. Igual se ve en papeles tocantes al pueblo de San Andrés de Xunxi, en los Puruháes.<sup>815</sup> Sin embargo, el documento de 1595, que incluye a Cayambe, Carangue y Pimampiro dentro de Urin Quito parece ser una ampliación o innovación hecha por las autoridades españolas a base del Urin y Anan Quito que eran muchos más antiguas y restringidas. Es imposible admitir, salvo que se descubran fuentes más específicas de que en la época inca las etnias Carangue y Cayambe hayan formado parte de Urin Quito. Lo que se percibe es que los del Cabildo hicieron esta macro ampliación, incluyendo a Cayambes y Carangues, con el objeto de precisar la jurisdicción territorial de un alcalde mayor indígena que ellos crearon mediante una disposición colonial. No hay datos fidedignos para afirmar que entre los Cayambes, Carangues y Pastos haya funcionado el sistema de mitades en urin y anan. Claro que en el Libro del Cabildo de Ibarra, se habla en 1606 de unos alcaldes indígenas de anan y urin entre los Carangues. Y en el acta del Cabildo del 3 de enero de 1628 consta otra vez que los Pastos y Carangues se dividían en **Aransuyo y Urinsuyo**. **Aransuyo** era lo comprendido entre los ríos Carchi y Chota, es decir los Pastos meridionales. Urinsuyo, en cambio, desde el Chota hasta los linderos con Otavalo.<sup>816</sup> ¿Pero esto fue un rezago de los influjos Incas?. ¿O una modificación española?. No cabe duda que son palabras quichuas. ¿Están acaso relacionadas con los guerreros Anan Cuscos y Urin Cuscos que el Inca llevó para la conquista de los Carangues y Cayambes?. Lo que podemos decir es que en las **revisitas** de Cayambe, Carangue y Pasto que se han conservado en los archivos nunca aparecen ayllus oriundos ni de mitmas organizados en tal forma. Los analistas de la época, siglo XVI, tampoco lo mencionan (Borja, Paz Ponce de León, Atienza). En los libros parroquiales también se percibe su ausencia. Lo más probable es que sea una recreación colonial exclusivamente para la designación de alcaldes mayores.

815. Yáñez Quirola (Francisco Gerardo) 1979: 4-8.

816. *Escribanos de Ibarra 1606-1617*: 25. Grijalva 1919.

Guamán Poma de Ayala (1615) habla de los Anan y Urin Quillasinga, de los Anan y Urin Pasto, de Anan y Urin Cayambe y luego de los Otavalo (o Carangue).<sup>817</sup> Pero ¿hasta qué punto es cierto lo que dice?. El, como indígena del sur de los Andes centrales, se imaginó que todo el espacio andino funcionaba como su tierra (Lucanas). Escribió de Quillasingas, Pastos, Cayambes, Quitos y Carangues sin conocerlos. Para mí, más valor tienen en este caso, las **visitas** y las **revisitas** de los siglos XVI y XVII, en las cuales no aparecen tales divisiones en el extremo norte de los Andes septentrionales.

Cabalmente, en la **revisita** de 1632 y 1685 hay un ayllu de Yanaconas en la etnia Cayambe que tenía preeminencia y una superior categoría entre los once ayllus restantes.<sup>818</sup> Lo que indica su alta prestancia y advierte que más era un calificativo de afrenta y no una realidad **inferior** de hecho, es decir, no descendían de personas que hubieran tenido el status de siervos del Inca.

A los habitantes de Cotocollao también se les reputa en la categoría de **anaconas**<sup>819</sup> Lo que hace pensar de que tuvieron una posición igual al de los **anaconas** de Cayambe.

Frente a ellos funcionaban otros que sí eran auténticos **anaconas** (= siervos). Su condición social estaba restringida. Eran similares a la servidumbre de la Europa feudal. Hay quienes piensan que pudieron ser **esclavos**, si bien no hay ninguna prueba sólida para demostrarlo. Parte fueron traídos de la selva y se hallaban bajo el mando directo de los caciques<sup>820</sup> y de otras personas de alta situación social y privilegiada, quienes los dedicaban al trabajo agrícola y doméstico. Era ya una institución antigua, conocida por los Cayambes y Carangues, pero el sistema fue amplificado por los Incas, tal

817. *Guamán Poma de Ayala 1615: 1079.*

818. *Solá y Ros 1685: 177.*

819. *Atienza 1583b: 43.*

820. *Oberem: 1981: 78. Salomon 1978: 971.*

como se colige de las revisitas del siglo XVII.

En lo referente a los Pastos, Cieza de León asevera que Huayna Capac, cuando recorrió dicho país, dispuso que le tributaran "los principales" o sea los caciques de sus pueblos y parcialidades. Pero como éstos alegaron no tener nada que darle, el soberano estatuyó que mensual y obligatoriamente entregaran un canuto grande de piojos. Los Pastos, si bien al principio se sonrieron de la ordenanza imperial, lo cierto es que lo cumplieron con sorprendente puntualidad y de sobra, por la gran cantidad de bichos que poseían. Huayna Capac también dispuso la crianza de ganado en territorio de los Pasto, cuyo pastoreo y cuidado era un fragmento del tributo o mita. Decretó, asimismo, que dieran algunos productos que sembraban en sus tierras.<sup>821</sup>

## VIALIDAD

Otro aspecto muy importante de la política económica y militar Inca fue el trazado y apertura de caminos para ponerse en comunicación con sus asentamientos de control y con los puestos cruciales de las nuevas zonas conquistadas. Dichas vías tenían fines muy específicos: facilitar la rápida movilización de las tropas con el objeto de conquistar otras provincias, o para reprimir rebeliones, o contener invasiones; posibilitar el cómodo transporte de recuas de llamas y de cargadores humanos que trasportaban los excedentes generados por la mita; permitir el desplazamiento veloz de los chasquis o correos imperiales con las noticias e informes urgentes. Los caminos no perseguían, pues, la fácil y libre movilidad de los integrantes de los ayllus, ni siquiera de los mitmas, excepto cuando el Estado imperial lo disponía. En este sentido, el camino de Quito a Pasto, pasaba por Guayllabamba, Cochisquí, Cayambe, Otavalo, Carangue, Mira, Tusa, Hauca, Tulcán, Carlosama, Pastás, Zapuis y Guaytará. El intervalo entre Quito y Pasto se lo cubría en diez jornadas, o

821. Cieza de León 1554a; 308.

mejor dicho, diez días de caminata.<sup>822</sup>

Las rutas estaban señaladas con medidas de longitud de gran precisión. En el área de los Andes septentrionales, las distancias camineras estaban marcadas mediante **zamangas**, "que son las cuentas de los caminos"<sup>823</sup> expresa el Sínodo Quitense de 1570. Pero no sabemos sus equivalencias con las mensuras de longitud castellanas. Su custodia, limpieza y reparación corría a cargo de los ayllus por cuyas cercanías cruzaba la vía. Los ayllus acudían mediante estrictos turnos planificados y controlados por los administradores incaicos de la llacta de Carangue, quienes hacían cumplir sus órdenes por medio de los caciques Cayambes, Carangues y Pastos.

Veamos los itinerarios de tales rutas, avanzando de norte a sur. El camino de Popayán a Pasto, por aquella zona donde no llegó el dominio de los Incas, no cruzaba por pueblos indígenas. Ello fue motivo para que los viandantes españoles no encontraran **tambos** durante sus viajes.<sup>824</sup> Pero el extenso y quebrado territorio de los Pastos, que si cayó bajo la hegemonía de Huayna Capac y Atahualpa, se lo podía vencer en cuatro jornadas. La primera para bajar a **La Herradura**; la segunda para vadear unos ríos; la tercera por la cuesta de **Los Alacranes**; y la última para salir a lo alto de **La Horqueta**. Aquí recién se podía descansar después de tanta fatiga y de un sudor exuberante producido por el calor ardiente, tanto que no admitía sino un ligero ropaje para no sufrir incomodidades. Era aconsejable no hacer los más mínimos desmanes en comidas ni bebidas, para evitar "resfríos y/o calenturas". Luego se arribaba a Mira.<sup>825</sup> Este sector del camino estaba descuidado y olvidado desde que Huayna Capac dispuso que Huamán Auqui, el conquistador de los Quillasingas, abandonara dicho territorio por improductivo e inútil a la economía imperial.

822. Atienza 1583a: 34.

823. Sínodo Quitense 1570: 168.

824. Cieza de León 1554e: 173.

825. Alsedo y Herrera 1766: 16.

De Pupiales a Ipiales se transitaba por un camino, de donde se veía la catarata denominada hoy **El Excomulgado**, una gran curiosidad en el país de los Pastos. (Según la tradición, su actual nombre deriva porque en los días subsiguientes a la conquista española, un sacerdote que mereció los anatemas de la iglesia, se precipitó desesperado al abismo, sin que nadie recuperara su cadáver del río Males, que desagua en el Guaytará. Por eso a la cascada se le llamaba El Salto del Excomulgado). Pero ella no es la única cascada bella del río Males. A orillas del Guaytará, cerca a Ipiales, hay fuentes de aguas termales, idénticas a las del puente del Rumichaca.<sup>826</sup> Entre Ipiales y Huaca fue donde Cieza de León pudo contemplar por primera vez la magnificencia del camino real de los Incas, comparable sólo al que mandó abrir Aníbal en los Alpes.<sup>827</sup>

El puente de Rumichaca (= puente de piedra) sobre el río Carchi es natural, célebre por su aspecto pintoresco, apenas a quince kilómetros del volcán Cumbal, del cual emanan los ríos Sapuyes y Blanco, que corren en diversas direcciones respecto al Guaytará; surcando por cauces profundos y estrechos, hasta unirse al río Carchi en el mencionado puente de Rumichaca. Es una roca natural, sobre la cual atravesaba el camino real. Algunos escritores coloniales, atribuían esta prodigiosa obra a la iniciativa e ingeniería de los Incas. Pero la verdad es que el hombre no tuvo ingerencia en él. El torrente se desliza a una profundidad de veinte metros del puente, por un lecho abierto por las propias aguas a través de muchos miles de años. Cerca hay arroyuelos de agua mineral ferruginosa, cuya temperatura se eleva a 40° C. Encima se veía una bañera natural, como una linda concha labrada en la roca y en la parte inferior del nivel del agua. Desde allí se vislumbraba el túnel del puente de Rumichaca, columbrándose lejos su salida como un punto blanco bajo la profundidad oscura de la bóveda abierta por

826. *André 1878: 807-809.*

827. *Cieza de León 1553: 389.*

las aguas. <sup>828</sup>

La fuente de agua termal del Rumichaca, tan caliente que era imposible meter la mano en ella, hacía contraste con el clima tan frío de dicho paraje. <sup>829</sup> Sobre todo ello, un cronista no muy bien informado, escribió en 1548:

*"...un río de agua caliente en donde está una puente de unas gran losa prolongada que cayó de la sierra, como adelante diremos. Y los que pasaron diez leguas más adelante tomaron por apellido los del río Caliente o de Lumichaca, que quiere decir puente de piedra."* <sup>830</sup>

El cronista Calvete de Estrella también se llama río Caliente. <sup>831</sup>

El paisaje del camino del Rumichaca a Tulcán no varía. Sus terrenos ondulados forman redondeadas vertientes alfombradas de pajonales, surcados por pequeños cauces de quebradas y de los ríos Carchi, Bobo, Chapues y Tejes. Todos muy encajonados.

Antonio de Borja hace referencia a un puente sobre el río Mira, que comunicaba a los Pimampiros con los Pastos. Era de una luenga losa tendida sobre sus orillas y encima de un fondo de "más de mil estados" (altura de mil hombres), tan hondo que no se veía el agua desde él, excepto el ruido de la correntada. Los indígenas le guardaban un temor supersticioso, por lo que eludían pasar por allí, prefiriendo dar una vuelta de más de una legua de distancia. Según Borja era un puente natural y no artificial. <sup>832</sup>

El clima caluroso de Mira y del puente que quedaba en

828. André 1878:1812, 818.

829. Cieza de León 1553: 389.

830. Gutiérrez de Santa Clara 1548, II: 357. Calvete de Estrella 1567, V: 284.

831. Loc. cit.

832. Borja 1582: 134.

el río del mismo nombre, provocaban sed, que la apagaban con la misma agua del referido torrente, donde incluso se mojaban vadeando su lecho para excusar la distancia a que quedaba otro puente de palos. Los forasteros, inmediatamente, experimentaban el efecto con graves enfermedades, que a veces acababan con la muerte. El método que empleaban para prevenir el mal, era sacar el agua en recipientes de arcilla y dejarla un rato, para luego beberla a una temperatura menor a la que corría por el lecho. Los habitantes del pueblo de Mira, a su vez, tenían a su cargo un puente de palos que, cuando se deterioraba, lo renovaban de inmediato.<sup>833</sup>

El camino de Mira al Puntal subía por una serie de planos inclinados hacia el noroeste. Por todas partes aparecían profundas grietas que forman estrechos valles bruscamente encajonados, de bordes acantilados y repletos de desprendimientos naturales. Estos repechos alcanzaban alturas considerables. Desde lo alto de los páramos el paisaje es soberbio. A su izquierda se ve el profundo valle del Chota como cinta plateada rumbo al oeste. También desde allí se vislumbran los enormes conos del Imbabura y del Cotacachi. Es uno de los más admirables panoramas que uno puede imaginar. Es el páramo o desierto, llamado en el siglo XIX, de Vicente.

Antes de alcanzar Yaguarcocha, el camino ascendía por una penosa cuesta árida. Se franqueaba un alto y después de una serie de lomas cubiertas de bosquecillos de crotones, salvias y dulcámaras, se llegaba a la laguna. El camino se deslizaba por las riberas, situadas a 2.254 metros de elevación sobre el nivel del mar. En los totorales de sus orillas proliferaban verdaderos enjambres de ánades silvestres, cuyo poco armonioso concierto no cesaba durante el día ni ante la presencia de la gente. Se los cazaba para comer su carne.

De aquí se continuaba por una bajada, por una vía orla-

833. *Alsedo y Herrera 1766: 24.*

da de vergeles, (en los cuales, desde el siglo XVII, abundan plátanos, guabas, naranjas, granadas, chirimoyas y un hermoso nogal cuyos frutos se comían en dulce). Luego se arribaba al río Taguando y al llano de Carangue, donde en 1606 fue fundada la villa de San Miguel de Ibarra. De aquí se proseguía a Ilumán. Y seguidamente de cruzar largas y desnudas lomas se franqueaba un río que desciende del Mojanda. Y finalmente se entraba en los predios del ayllu de Sarance (hoy Otavalo) <sup>834</sup>

Un documento de 1613 habla de un "camino de arriba" que cruzaba por las faldas del cerro "que llaman de los Altos" de Ibarra. Esa ruta antigua, hollada desde la época de los Incas y primeros años de la invasión hispana. Por su utilidad, los españoles trataron de conservarlo. Existía otra vía por San Antonio, que iba por Atuntaqui, pero era menos trillada. <sup>835</sup>

Siempre avanzando de norte a sur, de Sarance el camino continuaba al páramo de Mojanda, dejando a la derecha Yanaurco. Enseguida se entraba a Tupigache. Y muy pronto, por unas lomas, rumbo a Tabacundo. Por una serie de planos inclinados el camino sobre lomas se dirigía al valle de Pisqui, sin perder de vista el magnífico volcán nevado de Cayambe, cuya resplandeciente blancura centellea eternamente a los rayos del sol ecuatorial. Se avanzaba a Cachiguango, aldeíta próxima al Yanaurco. Y presto empezaba la bajada al hondo valle del Pisque, afluente del Guayllabamba. Después se llegaba a una tercera ruptura de la cordillera occidental, semejante al río Chota. Sus montañas de arena eran barridas y arrojadas por el viento a la cara del viajero. Se cruzaba por el lugarejo llamado por los españoles **El Cascajal** y junto a la cascadita de la quebrada nombrada **La Chorrera**. Estamos ya en el Guayllabamba, al fondo de un valle de 800 metros, debajo de Cachiguango. Es también un valle muy profundo. Se

834. *André 1878: 819, 822, 826.*

835. *Escribanos de Ibarra 1606-1617: 404.*

pasaba el río en el salto de Alchipilche. Se avanzaba por un buen camino y se proseguía a Quito.<sup>836</sup>

El Guayllabamba tenía su puente que prestó grandes servicios no sólo al Estado Inca sino también a los españoles, pues por allí continuaron pasando los Cayambes, Caranques, Pastos y otros para prestar servicios personales a los encomenderos y demás vecinos de Quito. En octubre de 1538 estaba caído, por lo que muchos indígenas se ahogaban al vadear su cauce. El Cabildo ordenó su reconstrucción.<sup>837</sup>

Saliendo de Quito en dirección al norte, el primer pueblo que menciona Cieza de León es el de Guayllabamba, cuya distancia era de cuatro leguas, más o menos 21 kilómetros, (aunque hoy, por la carretera panamericana, asfaltada, queda a 45 Km.). Para ir a Oyacachi se cruzaba por el sur de Cangagua, que es una espaciosa hoya comprendida entre la cordillera oriental y la tercera cordillera. Es un vasto páramo que asciende suavemente de norte a sur, con tres o cuatro lomas intermedias y varias ciénegas. El trámite a pie por este camino era bastante seguro. Aquí existía una cueva que servía de tambo; su nombre era Quinchetambo. Eran trece leguas para llegar a Oyacachi.<sup>838</sup>

El sendero de Otavalo a Intag era uno de los más terribles. Para los españoles, transitar a caballo por allí les fue complicadísimo, debido a su fragosidad y piso lodoso, a sus cuevas resbalosas y tener en su ruta bosques de auténtica montaña o selva. Eran trece leguas desde Sarance (hoy Otavalo). Lita, Quilca y Caguasquí, apartados de camino real de los Incas, también tenían veredas muy escabrosas, cenagosas y de mucha montaña.<sup>839</sup>

836. André 1878: 830.

837. *Escribanos de Quito 1538-1551*: 97-98.

838. Andrade Marín 1952: 16-17.

839. Paz Ponce de León 1582: 109-110.

En Pimampiro los puentes eran colgantes, hechos con fibra de cabuya. En 1582 existían cuatro de este tipo, que, en estilo, eran los mismos de la antigüedad. Todos ellos sobre el río Coangue, que les facilitaba su traslado del pueblo de Pimampiro a sus rozas de coca en la otra banda (a la derecha). Algunos tenían hasta cuarenta brazas de largo y uno de ellos una altura de más de trescientos estados (o alturas de trescientos hombres) en un trecho muy bien amarradas unas con otras. Eran anchos, con barandas o barandillas.<sup>840</sup>

## TAMBOS

Complemento muy importante de los caminos fueron los **tambos** o aposentos de reposo, hospedaje y recuperación física de los caminantes que recorrían las vías imperiales por orden de las supremas autoridades estatales. Estaban edificados a las veras de camino real del Tahuantinsuyo. Los españoles le llamaron **aposentos**, que son "casas para descansar" dice Covarrubias (1611). En el área Carangue y Cayambe hubo muchos edificios de este modelo.

En los libros del Cabildo de Quito se hace referencia a los **tambos de Otavalo** (Sarance), **aposentos** que debieron ser construidos por disposición de Huayna Capac para los chasquis y otros caminantes que recorrían los caminos por disposición estatal. Para los españoles resultó ser un lugar inolvidable porque en dicho tambo "prendieron al Chacha", un héroe que se batió contra los españoles, cuya casa estaba en la entonces denominada Loma de los Reyes, junto a lo que hoy es la parte alta de la actual estación del ferrocarril de la ciudad de Otavalo.<sup>841</sup>

Cieza de León, por su parte, designa como **apósito** a los lugares donde hay un conjunto de casas indígenas, o sea chozas redondas con paredes cuya altura era de una vara, no más altas que un hombre, sin madera gruesa, sino de varas

840. Borja 1582: 134.

841. Escribanos de Quito 1538-1551.

que se doblan, traídas de los bosques. La paja era cogida en los alrededores de las casas. **Aposentos** de este tipo encontró en Carangue, Otavalo, Cayambe, Quito, Mulahaló, Latacunga, Mocha, Tumbabamba y Saraguro. Eran, en realidad, tambos.<sup>842</sup>

Cieza precisamente se refiere al “aposento de Otavalo, que no ha sido ni deja de ser muy principal y rico”, con lo que quiere expresar que era muy semejante a los tambos de la célebre llacta de Carangue. El mismo Cieza enumera los **aposentos** de Cochisquí entre un puerto de nieve, por donde cruzaba un camino muy frío. Cita los “aposentos” de Guayllabamba, lugar cálido a cuatro leguas de Quito y no muy poblado.<sup>843</sup>

Y también habla de los “aposentos de Gualmatán” en los Pastos, que de conformidad a la terminología que emplea el cronista, se trata de hospederías para viajeros. A los demás lugares Pastos sólo les llama **pueblos y no aposentos**. Gualmatán estaba cerca al río Ancasmayo.<sup>844</sup>

En general, en el país de los Pastos y Carangues-Cayambes, Guaman-Poma de Ayala, en las postrimerías del siglo XVI y años aurorales del XVII, contabiliza los siguientes alojamientos o tambos:

1. Tusa, **pueblo con tambo real**
2. Atriz, **ciudad con mesón real**, o sea San Juan de Pasto
3. Guapud, **pueblo con tambo real**
4. Pasto (¿Pastás?) **pueblo con tambo real**
5. Guaytará, **pueblo con tambo real**

842. Cieza de León 1553: cap. XXXIII.

843. Cieza de León 1553: 390-391.

844. *Ibid* : 388.

6. Tezen, pueblo con tambo real
7. Pimampiro, tambo real
8. Yaguarcocha, tambo real
9. Carangue, pueblo y tambo real
10. Otavalo, pueblo con tambo real
11. Cochisquí, tambo real
12. Guayllabamba, pueblo con tambo real.<sup>845</sup>

No hay ninguna incertidumbre que estos tambos coloniales, son los mismos que funcionaron durante el incario en el camino real del imperio del Tahuantinsuyo en el norte de los Andes septentrionales, que los españoles consercaron para sus propios intereses.

## OTRAS INFLUENCIAS INCAICAS

Plaza Schuller estructuró la hipótesis de que el Estado incaico no llegó a establecer un verdadero control que tuviera trascendencia histórica en el desarrollo cultural de los Carangues, Cayambes y Pastos, debido a la enorme resistencia de éstos.<sup>846</sup> Es evidente que la influencia de la civilización Inca no llegó a ser profunda, pero ello no se debe a la opugnación, sino a los escasos treinta años que duró por aquí la dominación del Tahuantinsuyo (Estado) que, además, supo respetar las culturas nativas.

En el incario hubo luchas, pero no fueron enfrentamientos de pobres contra ricos, ni de desposeídos contra poderosos. La lucha de clases prácticamente no existió. Lo que hu-

<sup>845</sup> Guamán Poma de Ayala 1615: 1091.

<sup>846</sup> Plaza Schuller 1976: 5-6.

bo fue una oposición de la nobleza provinciana derrotada contra la aristocracia imperial dominante. Al hombre y a la mujer de la comunidad y ayllu le dio lo mismo depender del uno o del otro, porque su situación era igual bajo ambos. Esto es precisamente una de las características del modo de producción asiático, dentro de cuyas estructuras se desarrolló el imperio de los Incas.

La diferente intensidad de control e influencia en las distintas zonas, depende de diversos factores: 1) la distancia del Cusco, capital política, militar y administrativa; 2) el tiempo que dura el predominio Inca sobre aquéllos. En el primer caso, dada la insuficiente tecnología de entonces pareciera que el dominio incaico se desvanece progresivamente conforme aumenta el alejamiento del Cusco a las apartadas regiones periféricas. El peso de la dominación parecería proporcional, según el espacio que los separa de la capital imperial. Sin embargo, ambas desventajas fueron superadas mediante los mitmas.

La abundancia de mitmas fue tan grande tanto en Quito como en Carangue, que Cieza de León afirma que durante Huayna Capac los habitantes adaptaron muchas costumbres cusqueñas, "tanto que parecía que habían nacido todos en el Cusco y queríanle y amábanle tanto, que le llamaban padre de todos, buen señor, justo y justiciero".<sup>847</sup> Como vemos, la consolidación política y cultural fue detenida por la interposición colonialista de España en 1532.

La influencia de los ceramistas incaicos en Carangue, desde el punto de vista arqueológico es pequeña; en los treinta años de su predominio no hubo tiempo para plasmarla. Tampoco se han descubierto muchos artefactos de oro, plata y piedra típicamente incaicos, si bien hay objetos que denuncian dicha influencia, muy fáciles de identificar.

847. Cieza de León 1554a: 263.

En el suelo de Cochisquí, por ejemplo, se ha hallado cerámica Inca imperial. No se puede decir si fue elaborada allí o que fue importada del Cusco. Se trata de piezas con aplicaciones de cabezas zoomorfas, en parte pintadas y bruñidas. Hay piezas que son imitaciones de los aríbalos cusqueños y a veces la reproducción está muy bien moldeada, exhibiendo los consabidos helechos incaicos, y alguna vez pintada con técnica negativa. También se ha encontrado un plato trípode que remeda el estilo inca. Otro probable efecto Inca es la pintura del borde de la vasija y el uso del negro como tercer color.<sup>848</sup>

La presencia generalizada de aríbalos (*incapuyñuy*) en la sierra de los Andes septentrionales indica la presencia del predominio y prestigio de lo inca. Los cántaros de modelo aríbalo alcanzaron gran difusión, por eso se los encuentra en varios sitios correspondientes a esta época. Es factible que hayan llegado como piezas de cambio, o quizá son productos de manufactura local de estilo Inca, o quizá innovaciones de las formas y decorados de la cerámica introducidos por los mitmas Incas.

Por otro lado, la presencia de mitmas sureño, renovó la ropa no sólo de los curacas Carangues y Cayambes, sino también de los runas. Paz Ponce de León expresa que desde entonces usaban camisetas (*uncos*) y mantas cuadradas de algodón. Las mujeres también gastaban mantas grandes de algodón llamado *anaco*, pegadas al cuerpo y sujetadas con prendedores de plata y/o cobre, prendida a la altura de los hombros. La manta la ceñían con una faja de algodón bien tejida y adornada de colores, dándoles seis y siete vueltas por la cintura. Sobre esta manta llevaba otra más pequeña (*lliclla*), cuadrada y asida con un prendedor; tal como aún la portaban en 1582.<sup>849</sup> Las mujeres, con todo, fueron las más conservadoras en su modo de vestir; la etnología evidencia

<sup>848</sup> Meyers 1975: 107.

<sup>849</sup> Paz Ponce de León 1582: 111.

que dicho comportamiento es general en ellas en el mundo no capitalista.

Los artefactos de factura incaica se convirtieron en objetos de lujo entre la élite regional de Quito y Carangue. Pero la inspiración Inca entre las aldeanas o *runas* fue débil, o realmente no llegó.

De igual manera, gracias a la conquista Inca, la gente de Carangue y Pasto aprendió el uso de los *quipus*.<sup>850</sup> Y en lo que toca al servicio personal o mitas, el control fue intenso. El mismo hecho de que Huayna Capac haya residido la mayor parte de su vida en Tumbamba, Quito y Carangue, haciendo de la primera la segunda capital de hecho del Tahuantinsuyo, advierte el peso político sobre la zona, donde, además, estaban instaladas inmensas guarniciones de mitmas, quienes se hacían servir por los oriundos de su área de influencia.

A ello hay que agregar la apertura de caminos, la instalación de tambos y la intensificación de la crianza de llamas (lama glama) en los páramos de los Quito y Carangue-Cayambe, donde hubo pastizales confiscados por Huayna Capac para cuidar y trasquilar los rebaños de camélidos andinos. En Otavalo y Sarance, los españoles encontraron llamas (lama glama). Así lo dice Cieza de León, los cuales fueron aprovechados por los otavalos en una burla harto molesta que infringieron a los de la llacta de Carangue en 1533.<sup>851</sup> Cieza también añade que Huayna Capac las importó a la región de Pasto, cuya crianza la dejó dispuesto durante su expedición. Tal hecho indica que era una zona de relativa potencialidad en pastizales.<sup>852</sup> En los lagos de Yaguarcocha, Imbag y otros introdujeron las ligeras y pintorescas embarcaciones de totora o balsas de tipo aymara con mástiles y velas latinas, como las de Tumbes y Huancavilcas.

850. González Suárez 1890, I: 187.

851. Cieza de León 1553: 390-391.

852. Cieza de León 1554a: 181. (Biblioteca Peruana)

Acerca de la existencia de grandes manadas de camélidos andinos (**lama glama**) en los Andes septentrionales, no queda pisco de duda. Fernández de Oviedo aclara que en Quito "hay grandes hatos de ovejas como en Soria y Cuenca, puesto que las ovejas son de otra manera, e la lana asimesmo".<sup>853</sup> Su carne sirvió para nutrir a los administradores, militares y sacerdotes imperiales de Carangue y otros lugares del área. Los campesinos y los mitmas no incas no eran propietarios del ganado, aunque podían recibir carne y lana como obsequio estatal. Sin embargo, tal como ocurrió en los Andes centrales y meridionales, es posible que los caciques de ayllu y de grandes etnias hayan sido agraciados con el regalo de algunas cabezas.

Al paraje de Mira, que ya tenía este nombre cuando llegaron los Incas, le cambiaron y le llamaron Chontahuasi (casa de chonta). Y experimentó una apreciable influencia por parte de los cusqueños debido a su cercanía a la llacta de Carangue. Mira era un centro de gran actividad motivado por el tránsito de constantes caravanas en pos del cloruro de sodio de Las Salinas, situado en la margen izquierda del Chota. La actividad comercial se extendería por todo el distrito de los Pasto, ya que a éstos les era imposible proveerse de sal marina por la falta de caminos. Por eso el pueblo de Mira conservó su importancia.<sup>854</sup>

En lo demás, todo esto no contradujo ninguna práctica nativa, las cuales quedaron vigentes. Cuando la dominación parecía irreversible, los jefes curacas aceptaron las innovaciones a cambio de algunos privilegios. Los runas, gracias a las mitas que cumplían, aprendieron otras técnicas para domesticar a los camélidos; y asimismo, se las redistribuían cantidades considerables de ropa de lana. Por eso Cieza de León dice que el traje de los quiteños era de esta fibra, a la que los naturales apreciaban singularmente.

853. Fernández de Oviedo 1548, V: 115.

854. Ulloa 1928.

El Estado, se esmeraba para ganarse a las aristocracias locales derrotadas. Y éstas, por lo común, buscaban un buen entendimiento para no perder totalmente sus prerrogativas señoriales: se sometían a las imposiciones del Inca, cuyo ejemplo imitaban las otras capas sociales. Así fue como la lengua quechua se convirtió en el idioma de las noblezas regionales. El quechua fue la lengua general o lengua franca del Estado Imperial de los Incas.

En el país de los Cayambes, Carangues y Pastos, las huellas de los Incas cubren el último estrato de su protohistoria. Los hallazgos en las partes superiores de algunas pirámides de rampa, fluctúan, según el C 14, alrededor del 1500 d. C. Pero al norte del cálido valle del Chota, estos rastros de superficie y del subsuelo se acortan enormemente. En las costumbres mismas de los Pastos no quedaron vestigios de la vida Inca; seguramente por su lejanía, lo muy reciente de su conquista, su razón política de "behetrías" y partidas insuficientes de mitmas.<sup>855</sup>

Los de Cochisquí, Carangue y Cayambe, en cambio, retenían tradiciones sobre su enfrentamiento con los Incas, hecho que lo referían en sus genealogías e informaciones de servicios coloniales, tal como la del cacique principal de los Cayambes. En lo que respecta a Cochisquí existe una **relación** de 1631 escrita por el prosador Diego Rodríguez Urbán de la Vega, donde relata cómo en dicho año y en Quito, a raíz de la celebración del nacimiento del príncipe Don Baltasar Carlos, los indígenas que participaron en los regocijos representaron simulacros de batallas. Concurrieron vistiendo camisetitas de lana con oro. Cuatro mil indígenas recorrieron las calles evocando con sus escenificaciones la conquista Inca y la muerte de la "reina de Cochisquí". Simultáneamente también teatizaron la rebelión de Avila y Archidona y otros sucesos históricos. Los guerreros aparecieron cubiertos con plumas y cascabeles, danzaron al son de músicas nativas,

855. Cf Oberem 1969: 322. Oberem 1970: 248. Meyers 1976: 183.

atacándose con sus lanzas, reviviendo los días de su glorioso pasado. He aquí el párrafo de Rodríguez Urbán de la Vega:

*“Entraron en la plaza los ejércitos de la última reina de Quito y del Inca. Los de la primera estaban compuestos de compañías de las ocho naciones llamadas Quillasingas, Jíbaros, Cofanes, Litas, Quijos, Yungas, Niguas y Mangayes, en número de más de cuatro mil, armados a su usanza: de hondas, chuzos, dardos, porras, hachuelas, chuquis, macanas y los instrumentos de ellos, a saber: pífanos, pututos, huayllacos, angaras, atambores, etc.*

*El Inca traía consigo cuarenta mujeres, con sus orejones, llautos, patenas de plata y brazaletes. Al fin venía un carro, en el cual estaba un monte espeso, artificiosamente dispuesto con mucha caza de todos animales. Y, en seguida, otro carro, donde se representaba el castigo que se dio a los caciques Pende y Jumande, rebelados en la provincia de Los Quijos. Ambos ejércitos marchaban con sus bagajes de chicha, ají, coca, etc., que venían en una multitud de llamas.*

*Los jefes y capitanes tenían los rostros embijados y ostentaban un lujo extraordinario. Llevaban camisetas de lana y oro, o de terciopelo bordado; los sombreros o morriones adornados de vistosas y brillantes plumas.*

*En la plaza representaron el combate al son de sus instrumentos bélicos y de la algazara de la muchedumbre, con tanta naturalidad, que no había diferencia con lo que realmente acostumbraban los indios en sus guerras. Terminó la escena con la muerte de la reina de Cochasquí y el remedo con que los indios cantaban victoria”.*<sup>856</sup>

En 1786 aún quedaban reliquias del “magnífico palacio” que Huayna Capac mandó levantar en la llacta de Carangue, a inmediaciones del pueblo o reducción hispano-indígena del

856. Rodríguez Urbán de La Vega 1631: 126.

mismo nombre, a una legua de Ibarra.<sup>857</sup> Pero la única ruina que hoy existe en la Carangue incaica es una pared dispuesta en ángulo recto. Está incrustada en una propiedad privada y al este de la iglesia matriz. Son muros de modelo **pirca**, irregulares y unidos con barro, con nichos trapezoidales y un enlucido interior. Tiene tres metros y medio de alto y es muy parecida a las de Tarmatambo en los Andes centrales, llacta fundada en tiempo de Pachacutec.

Y en pleo siglo XIX, era aún dable oír en el pueblo de Oyacachi, ubicado en Saraurco, tan retirado de la sierra, cómo en las fiestas de Navidad, durante la escenificación de los tres reyes magos, a éstos se les llamaba "los tres reyes Incas". Aparecían montados a caballo y con ropas de corte y estilo aragonés. Uno de los "reyes Incas" (o magos) con traje rojo; y el que hacía de verdadero Inca con traje blanco. Llevaban tres lacayos que les jalaban las bridas.<sup>858</sup> Tal acontecimiento señalaba como los **reyes Incas** duraron en la memoria de los oyacachinos.

Por lo demás, la presencia de los Incas, paralizó el desarrollo expansionista y agresivo de los Carangues, quienes, hacía poco, habían protagonizando una violenta invasión armada contra el "señorío" libre de Chapi para anexarlo a su Estado. Pero, como ya vimos, lo que obtuvieron fue una humillante lección porque la derrota de los Carangues, esta vez fue total, incluso mataron a su jatuncuraca.<sup>859</sup>

Todo esto demuestra de los incas no llevaron a cabo simples correrías armadas en el país de los Cayambes y Carangues. El funcionamiento de una llacta incaica, una multitud de mitmas procedentes del sur y del centro que controlaban el territorio a nombre del Estado, la confiscación de tierras, las mitas estatales, los caciques nativos totalmente

857. Alcedo 1786, I: 229.

858. Gassó 1901: 63-64.

859. Cf Borja 1582: 132-133.

decapitados de sus poderes militares y políticos, transformados en instrumentos del poder imperial, la presencia de mitmas Incas o cusqueños en Carangue y Rumichaca y la represión y deportación de miles de sus opositores, certifican que el imperio sentó con firmeza su autoridad en el área Cayambe y Carangue. Y si ello no tuvo resonancia en el futuro fue debido a la invasión y agresión colonialista de España, que atajó el desarrollo del Estado imperial de los Incas. Carangue fue un gran centro de irradiación de la cultura Inca y del idioma quechua.

El influjo quechua dio un barniz que dura hasta hoy. Eso se debió a dos factores: A los mitmas que se quedaron a vivir después de la invasión española, y cuyos descendientes permanecen hasta hoy. El otro reside en que los doctrineros ayudaron a expandirlo por aquí.

Pese a lo dicho, algunos juzgan que la influencia de los Incas fue débil al norte de los Quito. Apoyan su hipótesis en los escasísimos restos arqueológicos. Pero esto, como estamos examinando, no es tan cierto, porque el dominio lo ejercieron por otros canales: mitmas y mitas. Los mitmas no necesariamente fueron cuscos, porque la población cusqueña no era tan gigantesca como para proveer de habitantes y cubrir la integridad de las naciones conquistadas. Desde tales puntos de vista, la dominación Inca si se dejó sentir y con bastante fuerza: los caminos; tambos; fortalezas; guarniciones de mitmas; fundación de llactas; una frondosa burocracia administrativa; la deportación de la gente; el nombramiento de un **tutricut**; la implantación de un acllahuasi; la captura de los ídolos principales para llevarlos al Cusco como rehenes; la educación de los herederos del cacicazgo en el Cusco; la toma de mujeres secundarias entre las hijas y hermanas de los reyes vencidos; el otorgamiento de privilegios a los curacas para convertirlos en instrumentos idóneos del imperio; la obligación de que los curacas hablasen quechua.

La influencia Inca en Pasto, por el contrario, únicamente se lo percibe en la construcción de caminos, tambos y las guarniciones militares que funcionaban como enclaves. Pero aquí habría también que tener en cuenta la presencia de una cierta cantidad de fortalezas escalonadas a lo largo de ese territorio de frontera. Un viajero habla de una especie de fortificaciones, cuyas ruinas se ven desde el **Ancasmayo** al Sapuyes. Están coronados por pequeños castillos pentagonales rodeados de fosos. Sus "cimientos artificiales de piedra en seco, como murallas a flor de tierra, forman escalones estrechos en las abruptas faldas, las que descienden casi a pico al río".<sup>860</sup> Estas obras, por su número y magnitud, debieron ocupar millares de brazos, ya que representan la construcción de cien ciudades. Es probable que haya sido Huayna Capac, el que mandó edificarlas en ese lapso de treinta años que los Pasto estuvieron bajo la dominación del Tahuantinsuyo. Quizá fueron los mitayos de Pun los que levantaron tales fortalezas defensivas. Sólo un riguroso estudio arqueológico podría clarificar el problema.

Los Incas no se arraigaron realmente en el territorio Pasto. Los caminos y tambos a lo largo de esta vía, las mitas y el sistema de mitmas permitió la introducción de llamas que sirvieron como proveedores de fibra, como animales de sacrificio y como bestias de carga del grupo de poder imperial; pero en ningún caso para uso y beneficio de los dominados Pasto. No se han hallado restos de influencia religiosa, no hay templos consagrados al Sol, ni a la Luna. Nada de organización en mitades de anan ni urin, lo que si ocurrió en Quito y Carangue. Tampoco fue introducido el sistema decimal, salvo entre los mitmas. La toponimia es demasiado endeble a diferencia de lo que sucedió desde el Quito al sur. La estructura interna de la "behetría" Pasto no fue alterada. Incluso fueron dejados sus jefes. Aquí, como en el resto del

imperio no se tocó para nada la vida propia de los nativos.

861<sup>a</sup>

En lo que toca a los restos de cerámica Pasto hallados en los de la **fase cuasmal** se han encontrado poquísimos vasos de puro estilo incaico, como timbales, aríbalos y vasos atropomorfos. Su estilo y procedencia incaica es indudable. La fase Tusa es la misma que la de Cuasmal. Esto quiere decir que la cultura Pasto es contemporánea a la conquista de los Incas. Por influencia Inca conocieron los quipus para conservar sus datos estadísticos. 861<sup>b</sup>

Los Pastos, como algunas otras tribus marginales o periféricas, constituyen la etnia menos organizada y consolidada del imperio de los Incas. Por lo visto, éstos solo pudieron ejercer poder sobre sus parcialidades meridionales, es decir desde el Chota hasta las riberas del Angasmayo, río que queda un poco al sur de Ipiales, que es la parte equidistante del trayecto norte-sur del territorio Pasto. Los Incas no anexionaron ni conquistaron la costa ni el oriente de esta área. En consecuencia, el camino imperial sólo tuvo pleno funcionamiento hasta Tulcán e Ipiales, ubicados en el centro del país de los Pasto. 862

Según Cristóbal de Albornoz, las huacas e ídolos de Pasto eran llevadas al Cusco en fechas especiales para algunas fiestas. Eran estatuas de piedra, aplicadas para determinadas funciones y efectos. Desde luego que las efigies más famosas fueron las que "hablaban", es decir los **oráculos**. Les sacrificaban hombres, mujeres y ganado y le ofrendaban oro, plata y mullu; también les dedicaban fiestas. Tenían sus sacerdotes, criados, tierras de cultivo, ganado y vajilla, de acuerdo a la **riqueza** de cada parcialidad. A las más célebres, los Incas las enriquecieron con dádivas. A éstos, además,

861a. Salomon 1978: 970-972.

861b. Hernández de Alba 1946: 936. Porras / Piana 1976: 227.

862. Cieza de León 1553: 115. Moreno Ruíz 1971b: 19. Martínez 1974: 652-653. Salomon 1978: 972.

por ser los dioses más notables, los conducían al Cusco.<sup>863</sup>

Ya se sabe que en los Andes septentrionales hubo "muchas y diversas lenguas". Pero de conformidad a lo que escriben los cronistas del siglo XVI la **general del Inca** la "entienden todos" y que era fácil de aprenderla. De todas maneras los mismos cronistas reconocen que entre los Pasto no se hablaba el quechua.<sup>864</sup> No se nota en el país Pasto la presencia ni persistencia de sus patrones culturales incas, a lo que hay que adicionar el profundo respeto que los cusqueños tenían por las costumbres nativas (excepto la homosexualidad).

Pero pese a ello, el prestigio del imperio fue extraordinario. Su nombradía había llegado hasta los Muiscas (Chibchas). Antonio de Herrera, precisamente, habla de una embajada de Cundinamarca que estuvo en Latacunga, venida desde aquel lejano país, después de doce días de camino, para solicitar ayuda a Atahualpa. Un sobreviviente de dicha representación fue hallado por el español Luis de Tapia en Latacunga.<sup>865</sup> El hecho patentiza que de no haberse producido la agresión colonialista de España, los contactos Incas-Chibchas habrían florecido.

El gran mérito de los Incas fue el haber querido unificar a las pequeñas naciones del mundo andino, por lo menos desde la óptica política, más no lingüística ni religiosa. Precisamente en los años de Huayna Capac, los Incas estaban en lo más conspicuo de su grandeza.

La verdad es que el espíritu de nacionalidad de las aristocracias Cayambe y Carangue no desapareció; e igual ocurrió en todas las etnias del ámbito andino. El español mismo no pudo aniquilar dicha tendencia, por eso las citadas

863. Albornóz 1561.

864. Céspedes 1573: 91.

865. Herrera y Tordesillas 1615. Ortíz 1954: 354.

nacionalidades, pese a la encomienda, mitas coloniales y nuevas demarcaciones desintegradoras, prevalecieron hasta el siglo XVIII y en algunos lugares del espacio andino (sur del Perú y en Bolivia) hasta hoy.

Todos estos acontecimientos verificados en el área Cayambe-Carangue debieron quedar registrados en los Quipus archivados en Quito y posiblemente también en los aposentos reales de Carangue. El Jesuita Anónimo hace referencia a los primeros y afirma que los consultó para redactar su crónica en 1589.<sup>866</sup>

## EL LIMITE SEPTENTRIONAL DEL IMPERIO

El que los Incas hicieran una expedición y subyugaran a los Pastos septentrionales y a los Quillasinga, no se puede dudar, como hemos visto páginas atrás. Pero como tales **behetrías**, debido a su bajo desarrollo económico y social, más bien representaban una carga y un fastidio para el imperio, Huayna Capac resolvió abandonar dichos territorios, fijando la frontera norte definitivamente en el Ancasmayo.

Justo, por haberse desconocido esta disposición del Inca, desde el siglo XIX, quienes se interesaron por el tema elaboraron muchas interpretaciones, sobre las cuales haremos cierto recuento, antes de exponer nuestros resultados.

En primer lugar, el sector norte del imperio Inca, desde el Cusco a Pasto formaba parte de la circunscripción llamada Chinchaysuyo. Según Pedro Pizarro, fue una de las cuatro y la más notable y principal del imperio.

Se la consideraba la más poblada y la de mejores climas. Chinchaysuyo deriva de la palabra **Chinchay**, nombre de la constelación de las siete cabrillas.<sup>867</sup>

866. *Jesuita Anónimo 1589: 141.*

867. *Pizarro 1672: 468, 469, 568. (Biblioteca Peruana).*

La demarcación territorial del imperio tuvo un fin eminentemente funcional en lo económico, social, político, militar y religioso. Tal objetivo abrigó su división en cuatro grandes distritos o **suyos** (Tahuantinsuyo). El centro del espacio imperial era el Cusco, considerado como el cerebro y corazón del mundo de los Incas. Sin embargo, cuando el imperio fue ensanchado por la sierra norte de los Andes septentrionales, Huayna Capac determinó conformar dos nuevas circunscripciones imperiales integradas por los Huancavilcas, Cayambes, Pastos y Quillasingas. Pero debido a la dificultad permanente para controlar a los primeros y al bajo nivel de desarrollo de los últimos, extinguió esos dos **suyos**, quedando el imperio reducido a los cuatro que ya existían desde antes.<sup>868</sup>

Con respecto a las fronteras meridionales de los Pastos no hay problema, fue el río Chota-Mira. Pero, ¿por el norte?. Unos la colocan en el Guaytará, otros en el Mayo y no faltan quienes la sitúan en un riachuelo entre los pueblos de Funes y Contadero.<sup>869</sup>

El padre José de Acosta expresa que la marca septentrional del imperio llegó "hasta el río de Pasto".<sup>870</sup> (Si llegamos a la conclusión que decidieron dominar sólo hasta la parte sur de los Pastos, esto comprueba que dicha etnia no constituyó un Estado, sino una típica **behetría**, porque de haber sido una organización estatal, al ser derrocado su jefe soberano habría caído también todo el país. Las **behetrías**, en cambio, son anexadas de conformidad como van siendo derrotadas sus comunidades aldeanas vencidas). Otros cronistas manifiestan hasta el río Ancasmayo, en pleno territorio Pasto. Sin embargo, también hay quienes afirman que alcanzaron hasta el valle de Atriz en el país de los Quillasingas. Lo que ha sido motivo para que algunos piensen que el An-

868. Murúa 1616, II: 44-45.

869. Hernández de Alba 1965: 929.

870. Acosta 1590: 199.

casmayo corresponde al actual río Mayo, un afluente del Guaytará, o Patía. Refuerzan su opinión con el argumento, de que el sitio de Caguasará (maíz/madeja) ubicado en el distrito de Los Andes (Pasto) es célebre porque hasta allí llegó Huayna Capac en su expedición de conquista. Ciertos autores escriben este nombre Cavuasara y Chahuasara.<sup>871</sup>

Pero también hubo estudiosos que pensaron que el Ancasmayo si bien era un afluente oriental del río Guaytará, corría al sur de Funes. Otros investigadores modernos lo identifican con el Guaytará mismo; Larrían por ejemplo, lo ubica entre el Carchi y el Curiacó.<sup>872</sup> Otro antropólogo, Sergio Ortiz, agrega que el citado río Ancasmayo (río azul) nace en unos páramos que tienen el mismo nombre y que existe una cascada en su curso, con igual denominación.<sup>873</sup>

Cabello Balboa anota que conoció un río llamado Caliente, *"cuyo nacimiento es en las sierras de Sibundoy y corre por Juanambú y Quinoa, hasta juntarse con el brazo principal en el dicho valle, sin otros de menos nombre que se le ayunta.*

*Júntansele, asimismo abajo del paso que hay de Pasto a Madrigal, otro buen río llamado Angasmayo que quiere decir río azul, porque en aquellas partes tiene los barrancos altísimos y además azules. Y de aquí le surte el nombre. Este Angasmayo nace encima de la provincia de los Pastos y viene corriendo por hondísima canal por aquella puente de piedra llamada Rumechaca, donde se parten los términos del Perú y la gobernación de Popayán. Y con furioso curso va bajando por las faldas del Males y Chaceles y Funes. Y pasando por el camino real, en aquella parte que llaman Guaytará, cinco leguas al sur de la ciudad de Pasto y con turbia agua se mete en el brazo principal. En la parte dicha va corriendo este río por el ejido de la villa de Madrigal, recogiendo en sí muchos*

871. Ortiz 1954: 377-178.

872. Larrain 1981: 38.

873. Ortiz 1954: 378-379.

*ríos y quebradas, pasa por la provincia de Paquinambo y poco más abajo comienza a ser navegable*".<sup>874</sup>

Refiriéndose a este río Caliente, Vásquez de Espinoza en su recorrido por la zona, expresa que está entre el camino real de Pasto a Popayán. Puntualiza que nace en un volcán que continuamente está vomitando fuego y humo. Agrega que en la orilla meridional de dicho río vio un cerro hasta donde Gonzalo Pizarro llegó en busca del virrey Blasco Núñez Vela; y por fin precisa que el citado río es el Ancasmayo, hasta donde arribó Huayna Capac durante sus conquistas<sup>875</sup>

Cieza de León también habla del mismo río Caliente ubicado entre Popayán y Pasto, peligroso de vadearlo — asevera — en tiempo de invierno, pero fácil de salvarlo gracias a las **oroyas** o tarabitas, o mejor dicho sogas gruesas que permitía cruzarlo de una orilla a la otra. Agrega, igualmente, que hasta allí avanzó Gonzalo Pizarro en persecución del virrey Núñez Vela.<sup>876</sup> Cieza, que estuvo en estos parajes, dice que es río "algo grande" y que se llamaba Angasmayo, hasta donde se expandieron las conquistas de Huayna Capac. Queda al sur del río Caliente y de un cerro, cuyas laderas y lomas eran páramos. Luego se pasaba por una sierra alta en cuya cumbre existía un volcán.<sup>877</sup>

Otros autores modernos, en cambio, lo identifican con el Guaitará mismo. El padre Federico Lunardi, en un estudio sobre los confines del imperio Inca, acepta que el Ancasmayo corresponde el actual Guaitara en su curso superior. Lo que quiere decir que Huayna Capac afianzaría sus conquistas hasta el departamento de Nariño (suroeste de Colombia). Añade que de allí, envió algunos capitanes para recorrer cier-

874. Cabello Balboa 1586: 8-9.

875. Vásquez de Espinoza 1630: 335.

876. Cieza de León: 1553: 386.

877. Loc. cit.

tos territorios del norte, al país de los Quillasingas. Pero ante los informes que los pintaban como una gente muy atrasada, sin importancia y belicosa, desistió de anexarlos. Señaló entonces como límite de su imperio el río Ancasmayo, o sea el Guaitará. Durante su regreso ordenó levantar la fortaleza de Huaca en el límite sur de los Pastos. Precisamente era el tiempo en que Pizarro recorría las costas del Perú, suceso sobre el cual Huayna Capac tomó conocimiento en su lecho de muerte. Así concluye Lunardi.<sup>878</sup>

Alejandro von Humboldt también arribó a la conclusión de que el imperio alcanzó hasta el río Mayo, al norte de la villa de Pasto. Hasta allí llegó, dice, la influencia agropecuaria de los Incas, gracias al establecimiento de algunas colonias de mitmas y mediante las comunicaciones lentas pero efectivas entre unos y otros pueblos.<sup>879</sup> El Mayo, actualmente, separa, por el norte, los departamentos surcolombianos de Nariño y Cauca. En el virreinato de Nueva Granada y posterior república de Colombia, el país ocupado por los Pastos continuó llamándose Pasto, mientras que a la parte agregada a la actual república del Ecuador se le nombra ahora el Carchi.

Para Jijón, el río Quillasinga de los cronistas no es otro que el Guaitará. Pero también se dio cuenta que río Quillasinga llamaban algunos al Mayo o Ancasmayo.<sup>880</sup>

Existe, además, un lacónico dato documental de que el asiento donde los españoles fundaron la ciudad de Villaviciosa de Pasto tenía por nombre "provincia de **Jatunllacta**", o sea, **ciudad grande y principal**.<sup>881</sup> Es un indicador que dicho centro urbano es de origen Inca, en el área de los Quillasinga.

878. Ortiz 1954: 351-352.

879. Humbolt 1811: 268-269.

880. Jijón y Caamaño 1936, I: 114-115.

881. Escribanos de Quito 1534-1538: 283.

En la zona de Mocoa, está la laguna o lago de Mocoa, de aproximadamente veinte kilómetros de largo y de dos a tres de ancho. Uno de los ríos que allí desagua se llama Inçano o Encano, lo que también sugiere ser un punto hasta donde llegaron los Incas. En la misma área quedan las quebradas de Atunramos, Atunturubamba, la de Sixiturubamba, Yalubamba y Llanopacha.<sup>882</sup> Todos, topónimos quechuas. Mocoa está al este de los Pasto.

No faltan otros quienes sostienen que el río Ancasmayo es el mismo río Carchi que hoy separa las repúblicas del Ecuador y Colombia.

Como vemos, son datos que solamente han acrecentado la confusión. Sin embargo, de conformidad al estado actual de las investigaciones el antiguo río Ancasmayo no es otro que el hoy río Carchi. Una prueba más para demostrarlo es la existencia en la parroquia González Suárez (del cantón Tulcán) de un antiquísimo lugar y concentración humana que tiene por nombre **Angasmayo**. Posee su territorio y pertenece a la capital provincial del Carchi, de la que dista muy poco. La cruza el río Bobo. Sus pobladores son agricultores. Es de clima frío y produce principalmente cereales y tubérculos, base de su alimentación. Sus viviendas son chozas de adobes, o **bahareques** (o puntales) cubierta con paja.<sup>883</sup>

Por la documentación colonial se sabe que los Pastos adjudicados a la gobernación de Popayán se extendían desde el río Males e Ipiales. En consecuencia, si aceptamos que Francisco Pizarro fijó como límites de su gobernación todo lo que fue el Tahuantinsuyo, tendremos que llegar a la conclusión que el imperio de los Incas, por el norte, señaló definitivamente su frontera en el río Carchi.

882. *André 1878: 763-764.*

883. *Cisneros Cisneros 1948: 159.*

## CARANGUE, ¿LA CUNA DE ATAHUALPA?

Gómara escribe que la madre de Atahualpa y de Quilliscacha fue la hija del señor de Quito. Y que después de sacrificado Atahualpa, su cadáver fue traído precisamente a esta ciudad.<sup>884</sup> Zárate expresa que Huayna Capac en Quito tomó como esposa al señor de la tierra, donde engendró a Atahualpa.<sup>885</sup> Garcilaso manifiesta, asimismo, que Huayna Capac tomó como concubina (= mujer secundaria) a la primogénita del capaccuraca de Quito.<sup>886</sup> En fin lo mismo declaran una serie de cronistas más: Cristóbal de Molina, Fernández de Oviedo, Herrera, Murúa, Naharro, Gutiérrez de Santa Clara, etc.<sup>887</sup>

Justo, este último sostiene que Huayna Capac tuvo muchos hijos en sus mujeres secundarias de Quito: Atahualpa, Quilliscacha, Chauqui, Villahoma, Poma Caqui y Challochimac. Pero aquí la palabra **Quito** hay que entenderla como sinónimo de todos los Andes septentrionales, los que fueron colocados bajo la jurisdicción de la ciudad de San Francisco de Quito, inmediatamente que los españoles la fundaron y no solamente a la etnia o gran curacazgo de los Quito.

Molina de Almagrista apunta: "Atahualpa era de Quito natural y había nacido allí por ser hijo de Guayna Caba, que fue el universal señor de todos estos reinos".<sup>888</sup> Pero también hay otros que defienden lo contrario. Guamán Poma, por ejemplo, dice que la madre de Atahualpa fue una mujer de Chachapoyas.<sup>889</sup>

884. Gómara 1552: 232.

885. Zárate 1555.

886. Jaramillo Alvarado 1958: 187-188. Garcilaso de La Vega 1609, II.

887. Gutiérrez de Santa Clara 1548, III 440-444. Molina el Almagrista 1551: 152. Fernández de Oviedo: lib. XVI, cap. IX. Herrera y Tordesillas 1615. XI; lib. 1º, p. 5. Anello Oliva 1630; 58 Luis Naharro 16. : 196.

888. Molina el Almagrista 1552: 119.

889. Guamán Poma de Ayala 1615: 112

Los cronistas hablan que Huayna Capac tuvo en Quito varias esposas secundarias y hasta dan diversos nombres. Oliva habla de Vayara, "hija del mayor cacique de aquella tierra",<sup>890</sup> frase con la que advierte que se trata de un rey o capaccuraca principal de reino o provincia o nación. No cabe duda de que tuvo muchas esposas y varios hijos.

Cieza asevera haber escuchado que Atahualpa nació en el Cusco y Sarmiento expresa que la madre del mencionado Inca fue una mujer Urin Cusco. Pero en lo que Cieza está de acuerdo con la mayoría de cronistas es que dicha mujer fue una **Quilago** o gran dama de la nobleza Carangue, llamada Tupac Palla. Cieza también oyó decir que Atahualpa nació en los aposentos de Carangue; pero él, personalmente, no lo admitió.<sup>891</sup> Jijón y Caamaño desecha la opinión de que haya nacido en Carangue, ya que Huayna Capac ocupó dicha etnia cuando Atahualpa debía tener veinte años de edad. Sin embargo, la batalla de Yaguarcocha ocurrió en 1505 (+ -). La de Jijón, por lo tanto, es un error, porque Atahualpa en 1532 tenía la apariencia de un hombre de treintidós años de edad a lo máximo. Jijón, además, se imaginó que los Quilacos eran los Cañares.<sup>892</sup>

Por lo visto, en lo que no parece haber duda es que la madre de Atahualpa fue una **Quilago**, pues así lo declaran los cronistas que escribieron en Quito (Cieza, Cabello, Montesinos). Y como la ubicación y definición de lo Quilago ya está resuelta, en el sentido que fue el título de la nobleza femenina entre los Carangue, queda prácticamente dilucidado el problema de su progenitora.

Todo esto es muy confuso, aparentemente. Veamos enseguida lo que debió ocurrir de conformidad al análisis etnohistórico. Después de la batalla de Yaguarcocha, Huayna

890. Oliva 1630: 58.

891. Cieza de León 1553: 389. Cieza de León 1554a: 314.

892. Jijón y Caamaño, *Notas a Atienza* 1931: 255-258.

Capac se dirigió al ayllu y valle de Otavalo, sede de la realeza Carangue y allí tomó como esposa a una dama muy bella, viuda del señor étnico de dicha zona, que debió morir en la contienda. Muy pronto la dejó embarazada y así fue como vino al mundo su hijo Atahualpa, nombre dice líricamente Alonso Borregán, que deriva del lugar de donde era oriunda su madre: Otavalo.<sup>893</sup> Ya sabemos que Otavalo era el ayllu y parcialidad más importante de la etnia Carangue, por cuanto sus capaccuracas estaban adscritos a dicho clan, situado en lo que ahora es San Roque a orillas del lago de San Pablo.

El hecho de que Huayna Capac haya tomado como esposa secundaria a esta **quilago** o gran señora de la alta nobleza Carangue, no quiere decir forzosamente que Carangue haya sido un poderoso Estado, ni que el Inca se hubiera enamorado perdidamente de aquella mujer. Simplemente era una táctica política muy usada por el soberano del Tahuantinsuyo para crear vínculos de parentesco entre el Inca y la nobleza provinciana con el objeto de lograr paz y armonía entre el Cusco cesáreo y los reinos vasallos. Por eso el Inca tenía una o dos mujeres secundarias en cada provincia conquistada. Ello generaba la procreación de un niño que era hijo del Inca en una gran dama regional que se pensaba, iba a ser el lazo maravilloso entre el Cusco y la provincia derrotada.<sup>894</sup>

No es verosímil que la madre de Atahualpa haya sido la señora de Cochisquí, porque, por más valerosa que fuera, era una mujer de la baja nobleza, de un modesto ayllu y los Incas no acostumbraban tomar este tipo de compañeras. Además, ella fue matada por el propio Huayna Capac antes de consumar el acto genésico. Su esposa o esposas secundarias siempre eran las hijas y/o hermanas de los grandes señores. En el caso del área Carangue, Borregán expresa que fue la reina viuda, mientras que Cabello y otros apenas dicen

893. Borregan 1565: 83.

894. Espinoza Soriano 1976.

que era una señora **quillago** llamada Tupac Palla. Todo esto nos induce a pensar que Huayna Capac tuvo hijos que le nacieron en Carangue.

Si admitimos lo que dice Borregán, que la madre de Atahualpa fue una señora **quilago**, tenemos que concluir que dicha dama perteneció a la rancia aristocracia de los Carangues adscritos al ayllu de Otavalo, hecho que refuerza la hipótesis que nació en los aposentos de Huayna Capac en la llacta de Carangue, a donde, indudablemente, iría esta esposa secundaria suya. Según Gómara, Atahualpa y Quilliscacha fueron hijos de una sola madre y de un sólo padre .

Hay también otro cronista, casi desconocido que nos da la clave de la solución. Es Lope de Atienza (1575), quien anota:

*“Este Atahualpa nació en Tomebamba, entre los Cañares, distrito de la Real Audiencia de Quito, el cual jamás estuvo en el Cusco. Y por ser muy valiente y animoso, le llaman hasta hoy los indios **Cara Inga Yupanqui**. A este, por ser la madre señora y de la provincia de los Cañares, le cupo por suerte en la herencia aquella provincia”*.<sup>895</sup>

En un párrafo que permite comprender mucho mejor el asunto, pese a decir que fue Tomebamba el lugar de su nacimiento. Aquí lo valioso es el hecho de que le hayan llamado **Cara Inga Yupanqui** (al que posteriormente le cambiaron por Atahualpa). Constituye una prueba que Atahualpa nació en la llacta de Carangue y no en otro lugar. Pues fue costumbre bastante común entre los Incas llamar a sus hijos con el nombre del lugar donde nacían, como sucedió con Huáscar, Paulo Inca y otros, nacidos respectivamente en las aldeas de Huáscar Quiguar y en la de Paulo, la primera al sur del Cusco y la otra en el valle de Yucay.

895. Atienza 1565: 83.

Otra evidencia de que Atahualpa fue hijo del Inca en una mujer de la nobleza Carangue la de Montesinos, cuando narra el acontecimiento de la despedida de Huayna Capac de los caciques de los ayllus Carangues, al momento de partir a Tumbabamba y al Cusco:

*“Mandoles el Inca /Huayna Capac/ que mirasen por él /Atahualpa/ y le criasen con respeto debido y que él partía para el Cusco. Y que si illatici determinaba llevarse a descansar con sus padres, les dejaba a este príncipe por señor y rey. Que considerasen era pariente el niño de todos ellos, pues había nacido en su tierra y criándose entre sus naturales”.*<sup>896</sup>

Pienso que estos son los argumentos que solucionan el problema. Por eso le decían **Cara Inga Yupanqui**: o sea memorable Inga nacido en Carangue. Tal título debió emanar de la tierra que meció su cuna. Igualmente porque sus tropas durante la guerra civil contra su hermano Huáscar, estuvieron conformadas totalmente por Quitos, Cayambes y Carangues. Asimismo, fue de Carangue porque cuando murió, su cadáver fue traído íntegramente a ella. Francisco de Jeréz dice que el cuerpo de Atahualpa fue conducido a Quito, pero lo más seguro es que fue llevado a Carangue. Pues era habitual entre los Incas, embalsamar el cuerpo del soberano para colocarlo en su casa y/o templo del coricancha; mientras que sus vísceras eran extraídas y enterradas en el lugar donde había nacido. Así lo declara el propio Garcilaso de la Vega. Y eso sucedió, por ejemplo con el mismo Huayna Capac.<sup>897</sup>

En consecuencia, el hecho de que haya extraído de Cajamarca el cadáver de Atahualpa, fue para cumplir con el citado rito. Y el hecho de que lo hayan llevado al norte, a Quito, o a otro lugar de esta área, indica de que por aquí estuvo su cuna.

896. Montesinos 1642: 124.

897. Cf. Atienza 1575: 21.

Otra señal más: doña María Atahualpa, hija de don Francisco Atahualpa y nieta del Inca Atahualpa (mujer de don Sancho Hacho II, hijo de su homónimo Sancho Hacho, cacique de Latacunga), en su memorial confiesa ser oriunda de Carangue, donde estaba casada en la "provincia de Otavalo"<sup>898</sup> Don Francisco acostumbraba llamarse cacique de Carangue. De igual manera, residía en Otavalo el auqui Topatauchi, hijo del referido Inca Atahualpa. Topatauchi se casó, justo, don doña Beatriz Ango, hija del curaca principal de Otavalo don Alonso Ango, que también era curaca de la parcialidad de Camuendo. En Carangue asimismo vivía la viuda doña Juana Atabalipa, nieta del Inca y propietaria de las tierras donde fue fundada la Villa de Ibarra en 1606. Se la indemnizó compensándola con una estancia realenga ubicada en los términos de la mencionada villa.<sup>899</sup> En Carangue moraban, pues, hijos y nietos de Atahualpa.

En consecuencia, Atahualpa llevaba sangre de Incas del Cusco y de los angos de Carangue, "donde era ... su naturaleza y asiento", tal como dice Estete (1535). Atahualpa nació, pues, en los aposentos de Carangue, donde debió criarse junto a su madre, en un paisaje límpido y rebosante de luz, un verdor dichoso de las plantas, propias de los parajes cordilleranos de las zonas equinocciales. Parece que Atahualpa habitó allí cinco años enteros, pasando lo restante de su juventud y adultez entre Quito, Carangue, Tumbamba, Tumbes, Cajamarca y Chachapoyas. El que los cronista, en su mayoría, digan que fue de Quito, es un lapsus; porque los españoles llamaron **provincia de Quito o reino de Quito** al territorio desde Pasto a Loja. Esto generó un trastorno, haciendo creer que todos ellos eran los Quito.<sup>900</sup>

Lo de Cieza de León debe ser una versión Atahualpista, que se preocupaba por legitimar la ascendencia de éste para

898. Citado por Haro Alvear 1965: 46-47, 70.

899. *Escribanos de Ibarra 1606-1617*: 12-13, 7.

900. Zárate 1552.

ocupar el gobierno. Querían disipar el recuerdo de que su madre fue una esposa secundaria, por lo que era urgente suprimirla, exhibiéndolo como a nacido en el Cusco y hasta le inventaron por madre una mujer del linaje Urin Cusco. Así lo dicen Cabello Balboa y Santa Cruz Pachacutec. Debió ocurrir igual a lo que sucedió con Paulo Inca, hijo de Huayna Capac en una mujer de la etnia Huayllas, que después tergi-versó su linaje para ser reconocida como Inca por Almagro el Viejo.

El padre Diego Lobato, hijo de una de las mujeres de Atahualpa, escribió una historia que se ha perdido. Versaba sobre la ascendencia del mencionado Inca.<sup>901</sup> Su hallazgo develaría muchos puntos enigmáticos de esta problemática.

Como vemos, numerosas cosas se han redactado y barajado acerca del lugar del nacimiento de Atahualpa; pero casi siempre con criterio político, patrioter y localista, con el agravante de que se lo ha estudiado según la óptica occidental y no andina, no obstante que algunos de los que han incursionado en el tema son científicos sociales que proclaman objetividad, espíritu crítico y abandono de los patrones culturales europeos para poder apreciar mejor los andinos.

En verdad, si a los hechos los analizamos dentro de los contextos estrictamente andinos, nada, absolutamente nada importa el lugar dónde haya nacido Atahualpa; pudo ser en el Cusco, o Carangue, o cualquier otro sitio del planeta, salvo que la cuestión se la quiera ver con los criterios de las sociedades latinoamericanas del siglo XX. Pero dentro de las concepciones ideológicas del mundo andino, él era simple y llanamente un **rinzapa**, un **Inca orejón**, cuyo linaje en cualquier lugar del Imperio conformaba el más alto nivel económico, social y político. En la sociedad andina y en todas de su misma estructura, el terruño y la nacionalidad jamás fueron adquiridos por el lugar o territorio del nacimiento, si-

901. Cf *Ataogualpa 1582*: 147.

no por su parentesco, sangre y linaje al que se pertenecía. En esta forma, un **rinzapa** o **incarina** podía nacer en cualquier lugar, pero siempre era Inca y cusqueño. La territorialidad, como fundamento del terruño y de la nacionalidad es propio de las sociedades donde la comunidad aldeana o ayllu fueron descompuestos o desintegrados. Pero donde éstos rigieron con vitalidad, como en los Andes, terruño y nacionalidad dependieron del parentesco. Todo lo cual ha sido probado con los estudios etnohistóricos recientes en lo que atañe a los mitmas, los cuales, por más años que vivían en otro lugar y por más lejanos que estuvieran de sus tierras de procedencia, siempre eran mitmas, es decir forasteros o extranjeros generación tras generación.<sup>902</sup>

Pero a esto hay que añadir lo referente a los mecanismos de la descendencia paralela, que fue una concepción ideológica universal en el espacio andino, incluso en los Andes septentrionales. De acuerdo a ella, los varones eran hijos del padre, a cuyo linaje pertenecían; mientras que las mujeres eran hijas de la madre.<sup>903</sup> Por lo tanto, Atahualpa y cualquier otro Inca nacido fuera del Cusco, por ambas razones, seguía siendo un **cuscoruna** o un **incarina**, sin importar el lugar de nacimiento. De acuerdo a estas concepciones supraestructurales estrictamente andinas y objetivas, Atahualpa fue un mitma Inca cusqueño más, residente en los Andes septentrionales (Quito y/o Carangue). Y esto sucedió con miles de personas en la historia del Tahuantinsuyo.

El error de los historiadores-polemistas del siglo XX deriva, en lo esencial, del desconocimiento de los mecanismos y reglas de parentescos en la sociedad andina y, desde luego, de apasionados nacionalismos. Y sobre eso han querido y quieren estudiar el antiguo mundo andino con la idea que dicha sociedad funcionó como la de Europa.

902. Espinoza Soriano 1970, 1973a, 1973b, 1975, 1978b.

903. Atienza 1975: 92 Garcilaso de la Vega 1609: 385.

La descendencia paralela fue panandina y, por tanto, perfectamente conocida en las etnias serranas de los Andes septentrionales. Incluso persistió durante la colonia y república, durante las cuales los hombres llevaban el apellido del padre y las mujeres el de la madre; de manera que han habido apellidos masculinos y femeninos. En la década de 1930, aún perduraba en el valle de los Chillos.<sup>904</sup>

Sobre el funcionamiento de la descendencia paralela en las serranías de Quito, existe el siguiente dato de 1575:

*“Pero ni entre estas pobres gentes se considera esta obra cristiana, ni se olvida una costumbre o corruptela antigua que tienen que avasallar las pobres viudas y oprimir los miserables huérfanos. Y para que se entienda, es de saber **que antiguamente, cuando alguno o alguna casaban con cualquier varón, extranjero o natural, en muriendo cualquiera de los dos, acudían a la partición de los hijos en esta manera; que los hijos varones seguían la parte del padre y las hijas —juntamente con la madre— a la otra**”.*<sup>905</sup>

Es indubitable, que de no haberse producido la invasión española, Atahualpa, triunfante ya, habría fundado el ayllu real de **Carangue panaca**, al igual que Huayna Capac, que creó la de **Tumbamba panaca**. Y ahora, toda la región andina formaría una sola nación y una sola patria y habríamos ya olvidado las pugnas por el poder entre los hermanos Huáscar y Atahualpa, riñas que fueron muy comunes en el Tahuantinsuyo y en todas las monarquías hereditarias en todas las épocas de la historia universal.

En consecuencia, cuando los orejones de la capital imperial informaron a Cieza de León que Atahualpa era cusqueño y no caranguino, no hicieron otra cosa que transmitirle una realidad que emanaba de las concepciones y patro-

904. Jijón y Caamaño, *notas a Atienza 1931*:267.

905. *Atienza 1575*: 92.

nes de parentesco andinos. En efecto, Atahualpa fue un cusqueño nacido en la llacta incaica de Carangue, como sucedió con miles de mitmas más.

Tal es el resultado que brota del análisis rigurosamente etnohistórico, hecho sobre la base de documentos del siglo XVI. El auténtico método etnohistórico descansa en fuentes arqueológicas, lingüísticas, etnológicas y documentales. Lo que se diga y escriba al margen de ellas es simple y mera imaginación, que es, por lo común, lo que se ha realizado, hasta hace poquísimo, por personas entusiastas pero sin formación científica, quienes han sido y son los culpables para que la historia en estos países siga siendo una ciencia subdesarrollada.

## EL EJERCITO DE ATAHUALPA

El análisis acucioso de la etnohistoria andina parece demostrar que Huayna Capac no dividió su imperio. El sucesor del trono, designado por su padre, fue Ninan Cuyuchi. Pero frente a su súbita muerte, fue elegido Zapainca el auqui Huáscar. Las disenciones con su hermano Atahualpa se produjeron después. Para lo cual éste primeramente se puso de acuerdo con los mitmas Cuscos residentes en Quito y luego habló y convenció a los habitantes oriundos de las "provincias" de Cayambe y Carangue, a quienes les tocó la fibra sentimental, haciéndoles recordar que fueron derrotados y aplastados militarmente por los Incas. Para lograr sus aspiraciones, prácticamente les incitó a la venganza. Según la versión recogida por Murúa, les habló en esta forma:

*"— Ya sabéis, hermanos míos lo que /he/ tratado y /he/ dicho a los mitimaes /Cuscos/. Agora os quiero decir a vosotros lo que tengo en mi pecho. Y es que bien os acordaréis cómo mi padre os conquistó y asoló por fuerza de armas y a vuestros padres y hermanos llevó desta tierra al Cusco, cautivos y aprisionados para triumphar dellos por su valor y grandeza.*

*Y os es notorio como yo soy su hijo y heredero; y mi hermano Huáscar Inga, siéndolo yo tan leal y sujeto y no haviendo quebrantado en nada su mandato me ha tratado y trata como enemigo. Y agora me comienza guerra injusta y sin razón. Y hauerme dado vosotros favor creo que os tiene de asolar y robar esta vez como la primera, que aun de la destrucción pasada no estáis restaurados ni vueltos en vuestro primer ser.*

*Yo estoy con determinación de defenderme con las armas en las manos hasta morir y no consentir que se os haga agravio ninguno. Mirad, hermanos míos, lo que pensáis hacer, porque bien conocéis y habéis visto como os he tenido en lugar de tales y que ninguna mala obra os he hecho ni he consentido se os haga, sino todo buen tratamiento. Y para esto acordáos de tanta multitud como de vosotros mató mi padre en Yaguarcocha y otras partes. Y aunque no fuera sino por vengaros dello haréis de hacer esto que os ruego y pido".<sup>906</sup>*

En un primer momento, los Cayambes y Carangues se contrariaron y no quisieron aceptar ni escuchar las preguntas de Atahualpa, acaso porque éste contaba con el apoyo unánime de los mitmas Incas Cuscos residentes en Quito y en la llacta de Carangue, colocados aquí para el control y la represión. No olvidaban el temible poderío bélico que destrozó a sus padres en Yaguarcocha. Pero Atahualpa, con el fin de ganarlos a su causa, con el objeto de formar un vigoroso ejército, tornó a recordarles el desastre que sufrieron sus progenitores. Y los Carangues y Cayambes, efectivamente se convencieron, prometiendo seguirle y poner en ejecución su voluntad. Atahualpa no se preocupaba por conseguir adeptos en otras etnias, lo que más le interesaba eran los Carangues y Cayambes porque se había dado cuenta que la vindicta abrigada por éstos durante tantos años era la mejor fuerza para destruir a Huáscar. Así es cómo, mientras, para éstos era una guerra de venganza, para Atahualpa era la oca-

906. Murúa 1616, I: 138-139.

sión de apoderarse del gobierno. Atahualpa quedó muy complacido con la respuesta que celebró ordenando sacar de los depósitos estatales ropa de toda calidad, plata, oro y otros objetos de gran estima y valor para repartírselos, según la calidad y méritos de sus adictos. Con lo que los Cayambes y Carangues quedaron sumamente jubilosos y satisfechos. Desde entonces se pusieron a perterchar sus armas para la represalia.<sup>907</sup>

Entre los mitmas Incas residentes en Quito, que simpatizaban con Atahualpa, figuran algunos de gran valimiento: Chalcochimac, Rumiñahui, Quisquis y Zapozapangui, quienes enardecían a Atahualpa para subvertir el orden y proclamarse Inca.<sup>908</sup> Justo, Chalcochimac, en otra oportunidad, en Quito también, cuando brindaba su total apoyo a Atahualpa, le mostró el ejército de mitmas orejones Cuscos, diciéndoles:

*“— Y considera señor que estos que delante tienes, son los mismos que con tu invencible padre cercaron el mundo y si el mar no les saliera al encuentro fueran a hollar los aposentos donde el sol se esconde; de todo lo cual tu eres buen testigo. Y los que pidieron volver en ceniza y polvo a los fuertes Cochisquies y quitar de el mundo a los porfiados Carangues con los demás su valederos y deshacer el populoso cerco que los Pachos nos tenían puesto junto a las tierras marítimas, mejor podrán limpiar en el mundo de la escoria y hez que tu hermano siguiera...”<sup>909</sup>*

Como se ve, los mitmas orejones Incas Cuscos residentes en Quito y Carangue, al cual pertenecían Chalcochimac, Quisquis y Atahualpa, se rebelaron. Entre ellos se distinguían decenas de veteranos que habían liquidado años antes a los Cayambes y Carangues. Atahualpa, con suma audacia, se

907. *Ibid*; 141.

908. *Cf Cieza de León 1554a: 317.*

909. *Cabello Balboa 1586: 429.*

aprovechó de vencidos y vencedores para poner en marcha sus pretensiones. Atahualpa, hasta ese momento, por lo menos ambicionaba quedarse con la mitad del Imperio, desde Pasto al Yanamayo, al sur de Huamachuco.

Los curacas Pastos reconocieron también a plenitud el poder y autoridad de Atahualpa. Precisamente el cacique de Mira, que asimismo se llamaba Mira, se desprendió de uno de sus hijos para que sirviese en condición de yanaconas a Atahualpa. Dicho yana, con otros muchos de su misma ralea, acompañó al citado Atahualpa hasta Cajamarca y después se encaminó al Cusco, donde aún vivía en 1556. Allí declaró en una información sobre los hijos de Atahualpa.<sup>910</sup> Después se le plegaron los Puruháes, los Caxamarcas, los Chinchas, etc.

El Tahuantinsuyo, por lo tanto, ingresaba a otra etapa crítica de su historia, motivada por la contienda entre dos hermanos que se peleaban por el poder hegemónico en el Estado imperial. Lo que digan los partidarios de Atahualpa contra Huáscar y viceversa, no merece crédito, porque es normal que dos personas o partidos rivales cada cual se lancen acusaciones gratuitas, exageradas y falsas. La beligerancia entre ellos es simplemente por el poder y nada más. Aparte de lo cual, no era la primera guerra civil en el imperio andino, sino una de las muchas por la captura del trono.

A partir de entonces los Cayambes y Carangues iban a constituir los efectivos más numerosos y predilectos de Atahualpa, además de los mitmas Incas Anan y Urin Cuscos que vivían en los Andes septentrionales. Con ellos avanzó y llevó a cabo todas las batallas contra su hermano, hasta que, por fin, lo vencieron y capturaron el Cusco bajo el comando de Quisquis y Chalcochimac. Sobre dicha realidad existe la siguiente evidencia documenta:

910. *Marmol de Quiroga 1554-1570: 52. Cf Cieza de León 1554a: 322.*

*“Es de saber que esta gente de guerra que nos la defendía y con la que Atabalica la había ganado, no era natural de la tierra, sino de la provincia de Quito y Cayambi y Caranquí, donde era la naturaleza y asiento de Atabalica y desde donde él vino contra su hermano, porque aunque todo era señorío de su padre, Atabalica se había criado en aquella provincia. Y así con la gente de ella había ganado y conquistado y desde allí hasta el Cusco y todo lo demás”.<sup>911</sup>*

Por cierto que en su trayecto enroló a miles de hombres de otras etnias. Por eso en Cajamarca, en su poderoso escuadrón de miles de guerreros podían verse, aparte de Pastos, Cayambes, Carangues y mitmas Incas Cuscos, a Puruháes, Panzaleos, Chimbos, Cañares, Quitos, Paltas y Cajamarcas. Precisamente sobre el alistamiento de los Puruháes existe el siguiente acápite de un memorial:

*“Al dicho don Alonso Hati, mi padre, el inca Atagualipa, como tal señor, cuando fue a la provincia del Cusco, desta de Quito, lo llevó consigo, por su capitán de su ejército, conquistando las tierras del Pirú, hasta dentro del Cusco y prendió a Guascal Inga, que se le había tiranizado, haciendo mucho caudal y confianza del dicho don Alonso Hati por haberle sido muy leal capitán. Y después que volvió del Cusco, estuvo mucho tiempo en su señorío gobernando sus indios.”<sup>912a</sup>*

Los mitmas Cayambes en Matibamba se vieron envueltos en los altercados de la guerra civil. Los documentos no aclaran a qué Inca se plegarían, pero es indudable que secundaron a Atahualpa, ya que los efectivos de éste estaban integrados por Cayambes y Carangues. Durante dicho lapso participaron en una batalla llevada a efecto entre las tropas de Quisquis y las de Huáscar. Por ese tiempo parece que fallecieron sus curacas Parinango y Toca, sucediéndoles sus

911. Estete 1535:53.

912a. Hati: 15.

hijos Yampuri y Tucambas, a quienes los españoles, cuando los bautizaron, les impusieron los nombres de don Gonzalo y don Francisco, respectivamente.<sup>912b</sup>

En el Cusco los Carangues y Cayambes obligaron a los orejones para que rindieran obediencia y vasallaje a la figura de Atahualpa. Sacaron a Huáscar para exponerlo al escarnio público. Quisquis mandó asesinar a casi todas las mujeres de Huáscar en presencia de este mismo. También quemaron el cuerpo de Tupac Inca Yupanqui, e hizo matar a muchos descendientes de dicho Inca. Luego empezó la persecución y masacre de la familia de Huáscar. Y justo, cuando esto ocurría en el Cusco, Atahualpa, que orondo marchaba de norte a sur, dueño ya de todo el imperio, fue apresado en Cajamarca por los españoles. Lo que fue causa para que los victoriosos Cayambes y Carangues fueran arrojados del Cusco en dirección a Quito.<sup>913</sup> Los españoles arribaban para implantar el colonialismo y una de las más infames explotaciones del trabajo del hombre andino, para atenuar su voracidad insaciable de riquezas.

Los Quito y Cayambes y Carangues, en un Estado imperial multinacional como era del Tahuantinsuyo, en el Cusco y demás provincias de tránsito, se comportaron como legítimos extranjeros. Infririeron un daño brutal contra los pobladores del Cusco, a quienes los miraba como a adversarios, dándoles un trato tan despiadado,<sup>914</sup> como el que Huayna Capac les propinó en Yaguarcocha. Cayambes y Carangues se aprovecharon de la coyuntura. Y lo grave es que Atahualpa sabía sacar excelente provecho de tales resentimientos. En este sentido, Atahualpa actuó en la misma forma que Pizarro; se valió de los enconos internos para avasallar a todos y subyugar al país de los incas.

912b. Arias / Verdugo 1566-1567: Espinosa Soriano 1572: 22.

913. Cf Murúa, I: 136-173.

914. Estete 1935: 153.

Los Cayambes y Carangues, en el Cusco, por órdenes previas de Atahualpa, no tocaron nada de lo perteneciente a Huayna Capac, ni al acllahuasi, ni al coricancha. Gracias a eso, los españoles hallaron íntegros dichos edificios, con sus tesoros, a los cuales saquearon sin tener lástima.<sup>915</sup>

Atahualpa, en plena campaña, continuó con el drástico sistema de mitmas.

Mandó extraer a los muchachos y adolescentes de ambos sexos de Chachapoyas, cuyo número fluctuaba entre 4.000 y 5.000 personas, para desterrarlos al sur de Quito y Carangue y quizá también para repoblar la tierra Cañar asolada por él. Y en efecto, el célebre curaca Huamán extrajo a la totalidad de la población de dicha edad, ante la desesperación y llanto de sus padres y de ellos mismos. Aquí el origen del profundo rencor que los Chachas cogieron contra Atahualpa. Pero cuando la caravana llegó a Balsas, recibieron la buena noticia de que el Inca estaba ya encarcelado en Cajamarca.

Francisco Pizarro al enterarse del hecho, anuló la disposición de Atahualpa, dispuso que los citados mitmas retornaran a sus tierras de origen. Atahualpa tuvo un comportamiento igual que cualquier otro Inca.<sup>916</sup>

A consecuencia de ello, Guamán los liberó y este viajó a Cajamarca a pactar la alianza hispano-chacha con el objeto de destruir el poder de los Incas.<sup>917</sup>

La división de un imperio, históricamente, no es nada improbable, ya que fue lo común en la Edad Media europea y en otros Estados despóticos del oriente, con los cuales el in-

915. Ruíz de Arce 1543: 112-113.

916. Toledo 1572: 199.

917. Espinoza Soriano 1967: 260-261.

cario tiene muchas analogías. Por ejemplo, el imperio romano fue fraccionado por Teodosio entre Arcadio y Honorario. El califato de Bagdad fue repartido por Harum al—Raschid entre Amin, Mamún y Motasen.

Pero en el caso de Atahualpa y Huáscar fue una guerra civil más por la captura del gobierno central, muy común en los anales del imperio del Tahuantinsuyo. En esta lid los hermanos competidores fueron hábiles en utilizar los resentimientos y rivalidades que existían entre las etnias y de algunas etnias contra Atahualpa, o contra Huáscar. Como por ejemplo la de los Chachas y Cañares frente al primero, o de los Cayambes y Carangues hacia el segundo. Estos asuntos es conveniente comprenderlos para entender los acontecimientos. Por eso la guerra desde un principio, fue de gran ferocidad; y por ello los Cayambes y Carangues, ya en el Cusco, llevaron al colmo su enañamiento contra la familia Inca, al extremo de querer extinguir esta casta. O sea, pues, que para Atahualpa y Huáscar era una guerra civil por el poder; en cambio para los soldados Cayambes y Carangues era la ocasión para vengarse contra los Cuscos que en otras épocas los deportaron, diezmaron y abatieron casi totalmente. Pero esta vindicta sangrienta e implacable no llegó a consumarse, debido a la invasión colonialista de España, que hundió a todos: a Atahualpistas y a Huascaristas.

¡Qué ironía! En el Cusco, eran los mitmas Incas de Quito y los Cayambes y Carangues los que repelían a los españoles, porque éstos estaban allí actuando a favor de los Cuscos, ya que en ese momento a Pizarro le convenía dicho juego. Pero los Cuscos querían liberarse y arrojar a los Cayambes y Carangues que tenían ocupada la ciudad. La desesperación y preocupación de los Cuscos era echar a los mitmas Incas de Quito y a los Cayambes y Carangues y nada más. Estos, en realidad, hacían un daño desproporcionado. Fue necesario que los españoles se aliaran con Manco Inca, para que éste convocara el máximo número de guerreros. Y

juntos, españoles y Cuscos, bajo el comando de Diego de Almagro, fueron contra los mitmas Incas de Quito, Cayambes y Carangues. Estos se parapetaron en un paso fragoso, vadearon un río y para no ser perseguidos incendiaron el puente. Y ante el fracaso total que se les venía encima, decidieron abandonar el sur y emprender una contramarcha precipitada y lastimosa rumbo al norte, a sus patrias Carangues y Cayambe. Desde luego que en el itinerario de retorno, causaron el daño que pudieron. En Jauja pusieron en aprietos a la guarnición española que allí dejó Pizarro. Pero una vez derrotados prosiguieron huyendo al norte, quemando todos los puentes que podían para no ser perseguidos; talaron los sembrados, saquearon tambos, llevaban mujeres para su servicio. 918 Es probable que éstos hayan sido los que, a su paso por Cajamarca desenterraron el cadáver de Atahualpa para trasladarlo a Carangue, de conformidad a los ritos y ceremonias andinas. Es posible también que ellos hayan sido los destructores de la llacta de Cajamarca, de la cual "no dejaron piedra sobre piedra" dice Ruiz de Arce. 919 A todo natural que hallaron en esta comarca (Cajamarca) lo capturaron y quemaron vivo.

La puesta en fuga de los Cayambes y Carangues fue celebrada estruendosamente por los Cuscoruna, tan igual que sus más apoteósicas fiestas de la antigüedad imperial. Manco Inca quiso seguir coaligado con los españoles, pero la codicia de éstos causó la ruptura y la rebelión de los cusqueños contra Francisco Pizarro.

De no haberse producido la invasión española, los Cayambes y Carangues, como gente que apoyó con mucha vehemencia a Atahualpa, se habría convertido en los administradores del imperio; de entre ellos el inca triunfante habría extraído sus gobernadores, visitadores, capitanes. De mitmas desterrados y reprimidos, se habrían transformado en mitmas de guarnición y fuerzas represivas del imperio.

918. *Estete 1535: 53-54.*

919. *Ruiz de Arce 1543: 102.*

**IOA**

**INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA**